



Informe de Auditoría

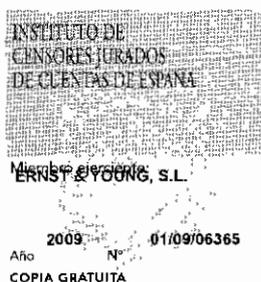
CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2008

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

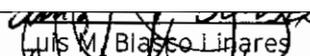
A la Asamblea General de
Caja de Ahorros de Salamanca y Soria

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (la Entidad), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2008 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Entidad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2008, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2008. Con fecha 29 de febrero de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2007, en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables contenidos en la Circular 4/2004, de Banco de España, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2008 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de
Cuentas con el Nº S0530)



2 de abril de 2009


Luis M. Blasco Linares

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

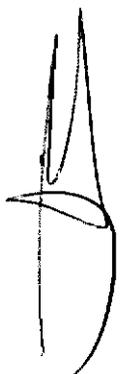
CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
DEL EJERCICIO 2008

A handwritten signature or mark, possibly a stylized 'R' or similar character, located in the bottom left corner of the page.

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA
CUENTAS ANUALES

A handwritten signature or mark consisting of several overlapping, curved lines, possibly representing a stylized letter or a specific symbol.

Balances de Situación de
CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA

A handwritten signature or mark, possibly a stylized letter 'A' or a similar symbol, located in the bottom left corner of the page.

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA

Balances de Situación al 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2008	2007
ACTIVO			
Caja y depósitos en bancos centrales	8	154.518	261.812
Cartera de negociación	9	350.038	107.584
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Crédito a la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		246.746	26.605
Instrumentos de capital		-	-
Derivados de negociación		103.292	80.979
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Crédito a la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Activos financieros disponibles para la venta	10	3.273.070	3.294.185
Valores representativos de deuda		2.752.710	2.509.303
Instrumentos de capital		520.360	784.882
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		2.741.968	2.503.551
Inversiones crediticias	11	14.487.425	14.002.579
Depósitos en entidades de crédito		825.651	961.621
Crédito a la clientela		13.661.774	13.040.958
Valores representativos de deuda		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		618.737	-
Cartera de inversión a vencimiento	12	968.879	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		604.830	-
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas		-	-
Derivados de cobertura	13	72.543	36.604
Activos no corrientes en venta	14	110.293	5.345
Participaciones	15	365.120	359.295
Entidades asociadas		157.890	149.267
Entidades multigrupo		82.032	65.203
Entidades del grupo		125.198	144.825
Contratos de seguros vinculados a pensiones	19	6.314	5.578
Activo material	16	593.462	531.584
Inmovilizado material		428.245	423.337
De uso propio		408.923	404.241
Cedido en arrendamiento operativo		-	-
Afecto a la Obra social		19.322	19.096
Inversiones inmobiliarias		165.217	108.247
<i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>		-	-
Activo intangible		176	293
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		176	293
Activos fiscales	24	201.005	157.452
Corrientes		75.729	13.840
Diferidos		125.276	143.612
Resto de activos	17	15.129	29.098
TOTAL ACTIVO		20.597.972	18.791.409

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA

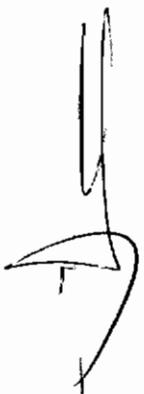
Balances de Situación al 31 de diciembre

PASIVO	Nota	Miles de euros	
		2008	2007
Cartera de negociación	9	79.339	82.313
Depósitos de bancos centrales		-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-
Derivados de negociación		79.339	82.313
Posiciones cortas de valores		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Depósitos de bancos centrales		-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-
Pasivos subordinados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	18	19.118.260	17.115.774
Depósitos de bancos centrales		684.046	-
Depósitos de entidades de crédito		1.555.364	1.151.056
Depósitos de la clientela		15.060.047	13.208.337
Débitos representados por valores negociables		1.391.905	2.310.576
Pasivos subordinados		380.950	398.174
Otros pasivos financieros		45.948	47.631
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas		-	-
Derivados de cobertura	13	14.853	87.863
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta		-	-
Provisiones	19	154.173	151.251
Fondos para pensiones y obligaciones similares		118.449	134.563
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		3.219	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes		26.125	14.172
Otras provisiones		6.380	2.516
Pasivos fiscales	24	72.735	135.050
Corrientes		2.851	1.261
Diferidos		69.884	133.789
Fondo de la Obra Social	23	34.005	31.104
Resto de pasivos	17	23.537	27.337
Capital reembolsable a la vista		-	-
TOTAL PASIVO		<u>19.496.902</u>	<u>17.630.692</u>

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA**Balances de Situación al 31 de diciembre**

	Nota	Miles de euros	
		2008	2007
<u>PATRIMONIO NETO</u>			
Fondos propios	21	1.131.330	1.080.149
Capital o Fondo de dotación		-	-
Escriturado		-	-
Menos: Capital no exigido		-	-
Prima de emisión		-	-
Reservas		1.044.149	965.355
Otros instrumentos de capital		-	-
De instrumentos financieros compuestos		-	-
Cuotas participativas y fondos asociados		-	-
Resto de instrumentos de capital		-	-
Menos: Valores propios		-	-
Resultado del ejercicio		87.181	114.794
Menos: Dividendos y retribuciones		-	-
Ajustes por valoración	20	(30.260)	80.568
Activos financieros disponibles para la venta		(30.260)	80.568
Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Resto de ajustes por valoración		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		<u>1.101.070</u>	<u>1.160.717</u>
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		<u>20.597.972</u>	<u>18.791.409</u>
 <u>PRO - MEMORIA</u>			
Riesgos contingentes	22	976.083	1.142.933
Compromisos contingentes		2.413.883	2.981.962

**Cuentas de Pérdidas y Ganancias de
CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA**

A handwritten signature or mark, possibly a stylized 'L' or 'J', located in the bottom left corner of the page.

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2008	2007
Intereses y rendimientos asimilados	25.1	919.700	739.997
Intereses y cargas asimiladas	25.1	(661.757)	(461.937)
Remuneración de capital reembolsable a la vista (solo Cooperativas de crédito)		-	-
A) MARGEN DE INTERESES		257.943	278.060
Rendimiento de instrumento de capital		89.482	41.318
Comisiones percibidas	25.2	77.497	74.140
Comisiones pagadas	25.2	(5.715)	(5.972)
Resultado de operaciones financieras (neto)	25.1	25.992	75.978
Cartera de negociación		510	(199)
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		25.363	76.176
Otros		119	1
Diferencias de cambio (neto)		1.539	(233)
Otros productos de explotación	25.3	22.677	20.095
Otras cargas de explotación		(6.369)	(9.898)
B) MARGEN BRUTO		463.046	473.488
Gastos de administración		(225.570)	(223.643)
Gastos de personal	25.4	(152.851)	(145.961)
Otros gastos generales de administración	25.5	(72.719)	(77.682)
Amortización		(13.761)	(13.125)
Dotaciones a provisiones (neto)		(20.705)	(3.926)
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	25.1	(151.643)	(83.940)
Inversiones crediticias		(115.374)	(79.505)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		(36.269)	(4.435)
C) RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		51.367	148.854
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)		(17.098)	(7.443)
Fondo de comercio y otro activo intangible		-	-
Otros activos		(17.098)	(7.443)
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	25.6	40.275	3.343
Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas		-	-
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		74.544	144.754
Impuesto sobre beneficios	24	12.637	(29.960)
Dotación obligatoria a obras y fondos sociales		-	-
E) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		87.181	114.794
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)		-	-
F) RESULTADO DEL EJERCICIO		87.181	114.794

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Estado de ingresos y gastos reconocidos y Estado total de cambios en el patrimonio neto)
CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA

A handwritten signature or scribble in black ink, located in the bottom left corner of the page. It consists of several overlapping, fluid lines that form an illegible mark.

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

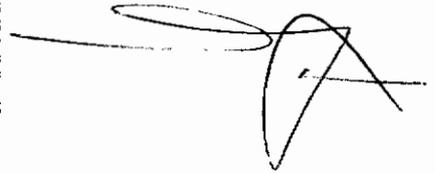
I. Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre

	Miles de euros	
	2008	2007
A) RESULTADO DEL EJERCICIO	87.181	114.794
B) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(110.828)	(55.402)
Activos financieros disponibles para la venta	(158.325)	(81.866)
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	(132.962)	(5.690)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(25.363)	(76.176)
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias/ (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias/ (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Ganancias/ (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias / (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficios	47.497	26.464
TOTAL INGRESOS / GASTOS RECONOCIDOS (A+B)	(23.647)	59.392

**CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

11.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008.

	Miles de euros									
	Capital / Fondo de dotación	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultados del ejercicio	Menos dividendos y retribuciones	Total fondos propios	Ajustes por valoración	Total patrimonio neto
Saldo inicial a 31 de diciembre de 2007	-	-	965.355	-	-	114.794	-	1.080.149	80.568	1.160.717
Ajuste por cambios de curso cambiable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	-	-	965.355	-	-	114.794	-	1.080.149	80.568	1.160.717
Total ingresos y (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	87.181	-	87.181	(110.828)	(23.647)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	78.794	-	-	(114.794)	-	(36.000)	-	(36.000)
Aumentos de capital / fondo de dotación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversion de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	78.794	-	-	(78.794)	-	-	-	-
Incrementos / (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	(36.000)	-	(36.000)	-	36.000
Dotación (diversional) a obras y fondo sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) de patrimonios	-	-	1.044.149	-	-	87.181	-	1.131.330	(80.260)	1.051.070
Saldo final a 31 de diciembre de 2008	-	-	1.044.149	-	-	87.181	-	1.131.330	(80.260)	1.051.070



CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA

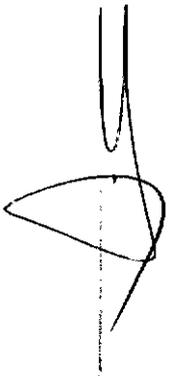
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

11.2 Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007.

Miles de euros

	Fondos propios					Total fondos propios	Ajustes por valoración	Total patrimonio neto
	Capital / Fondo de Dotación	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios			
Saldo inicial a 31 de diciembre de 2006	-	-	902.753	-	-	902.753	135.970	1.134.324
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	-	-	902.753	-	-	902.753	135.970	1.134.324
Total ingresos y (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	114.794	(85.402)	59.392
Otros variaciones del patrimonio neto	-	-	62.602	-	-	(95.601)	-	(32.999)
Aumentos de capital / fondo de dotación	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	(62.601)	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	62.601	-	-	-	-	-
Incrementos / (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-
Dotación discrecional a obras y fondo sociales	-	-	-	-	-	(33.000)	-	(33.000)
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) de patrimonios	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final a 31 de diciembre de 2007	-	-	965.355	-	-	1.080.149	80.568	1.160.717

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA**

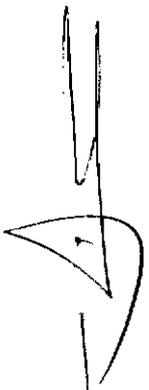
A handwritten signature or scribble in black ink, located in the bottom left corner of the page. It consists of several overlapping loops and lines, appearing to be a stylized signature.

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA

Estados de flujos de efectivo
correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre (Nota 3.w)

	Miles de euros	
	2008	2007
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	963.482	234.648
1. Resultado del ejercicio	87.181	114.794
2. Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:	179.905	106.438
Amortización	13.761	12.927
Otros ajustes	166.144	93.511
3. (Aumento) / Disminución neto de los activos de explotación	(1.162.907)	(2.419.983)
Cartera de negociación	(242.454)	(72.056)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	(238.076)	(568.003)
Inversiones crediticias	(600.196)	(1.732.360)
Otros activos de explotación	(82.181)	(47.564)
4. Aumento / (Disminución) neto de los pasivos de explotación	1.859.303	2.403.439
Cartera de negociación	13.984	29.632
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	(19.849)
Pasivos financieros a coste amortizado	2.004.311	2.415.791
Otros pasivos de explotación	(158.992)	(22.135)
5. Cobros / (Pagos) por impuesto sobre beneficios	-	29.960
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(1.053.551)	(211.247)
6. Pagos:	(1.151.835)	(233.804)
Activos materiales	(87.052)	(149.150)
Activos intangibles	(49)	(315)
Participaciones	(70.002)	(82.636)
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Cartera e inversión a vencimiento	(904.282)	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	(90.450)	(1.703)
7. Cobros:	98.284	22.557
Activos materiales	12.964	4.832
Activos intangibles	11	-
Participaciones	85.309	14.217
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	3.508
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(17.225)	216
8. Pagos:	(150.000)	-
Dividendos	-	-
Pasivos subordinados	(150.000)	-
Amortización de instrumentos de capital propio	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades financiación	-	-
9. Cobros:	132.775	216
Pasivos subordinados	132.775	216
Emisión de instrumentos de capital propio	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	(107.294)	23.617
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	261.812	238.194
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (E+F)	154.518	261.812
PROMEMORIA		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
Caja	93.711	84.609
Saldo equivalente al efectivo en bancos centrales	60.807	177.203
Otros activos financieros	-	-
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	154.518	261.812

MEMORIA

A handwritten mark or signature located in the bottom left corner of the page. It consists of several overlapping, curved lines that form a stylized, somewhat abstract shape, possibly representing a name or initials.

ÍNDICE MEMORIA

1. INFORMACIÓN GENERAL
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS
4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES
5. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS
6. GESTIÓN DE CAPITAL
7. GESTIÓN DEL RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS
8. CAJA Y DEPÓSITOS CON BANCOS CENTRALES
9. CARTERA DE NEGOCIACIÓN
10. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA
11. INVERSIONES CREDITICIAS
12. CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO
13. DERIVADOS DE COBERTURA
14. ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA
15. PARTICIPACIONES
16. ACTIVO MATERIAL
17. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS
18. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO
19. PROVISIONES
20. AJUSTES AL PATRIMONIO POR VALORACIÓN
21. RESERVAS
22. RIESGOS CONTINGENTES
23. FONDOS Y OBRAS SOCIALES
24. SITUACIÓN FISCAL
25. CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS
26. PARTES VINCULADAS
27. OTRA INFORMACIÓN
28. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE

ANEXO I

ANEXO II



CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA,
CAJA DUERO

Memoria del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2008

1. INFORMACIÓN GENERAL

Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, Caja Duero (en adelante "Caja Duero" o "la Entidad") es una entidad financiera Benéfico-Social, exenta de lucro y de naturaleza fundacional privada, que se encuentra bajo el protectorado de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Su objeto social es la consecución de intereses generales a través del desarrollo económico y social de su zona de actuación, y para ello, sus fines fundamentales son, entre otros, facilitar la formación y capitalización del ahorro, atender las necesidades de sus clientes mediante la concesión de operaciones de crédito y crear o mantener Obras Sociales propias o en colaboración.

La Entidad, cuyo nombre comercial desde el 22 de septiembre de 1997 es Caja Duero, tiene su domicilio social en Salamanca, Plaza de los Bandos nº 15-17, y desarrolla su actividad a través de 543 oficinas distribuidas por todo el territorio nacional, más 19 oficinas en Portugal (en 2007, 542 oficinas en el territorio nacional y 17 oficinas en Portugal).

La Entidad es cabecera de un grupo de sociedades, cuyo detalle e información más relevante se incluyen en la Nota 15 y en el Anexo I. En aplicación de la normativa vigente, los Administradores de la Entidad han formulado, con esta misma fecha, las cuentas anuales consolidadas del Grupo Caja Duero, que también se han sometido a auditoría independiente. El efecto de dicha consolidación sobre el balance de situación al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2008 y 2007 adjuntos supone incrementar la cifra total de activos en 145.684 y 467.535 miles de euros, incrementar las reservas en 60.208 y 39.742 miles de euros, y el beneficio neto del ejercicio disminuye en 9.304 y se incrementa en 15.228 miles de euros, respectivamente en cada uno de los citados ejercicios. En el Anexo II se incluye, de forma resumida, el balance de situación consolidado y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidado correspondientes a los ejercicios 2008 y 2007.

Caja Duero es el resultado de la fusión de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca y la Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria, de conformidad con los acuerdos de las Asambleas Generales de ambas entidades adoptados con fecha 31 de mayo de 1990. La fusión, mediante disolución de las dos anteriores entidades e inmediata creación de la nueva entidad, fue autorizada por Orden de 15 de marzo de 1991 de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León.

Durante el ejercicio 2000 se procedió a la fusión de Caja Duero con Crédit Lyonnais España, S.A. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, la Entidad incluyó en las cuentas anuales del ejercicio 2000 el último balance cerrado por la entidad transmitente, información sobre el ejercicio en que adquirió los bienes transmitidos susceptibles de amortización, la relación de los bienes incorporados a los libros de contabilidad de Caja Duero por un valor diferente a aquél por el que figuraban con anterioridad a la fecha de cierre en el balance de Crédit Lyonnais España, S.A. y la relación de beneficios fiscales disfrutados por esta entidad respecto a los que la Caja asumía el cumplimiento de los requisitos necesarios para continuar el goce de beneficios fiscales o consolidar los disfrutados por la entidad transmitente.

La Entidad está regulada por la Ley de Cajas de Ahorro de Castilla y León, que fue aprobada por el Decreto Legislativo 1/2005, de 21 de julio. Esta Ley fue desarrollada, en materia de órganos de gobierno y dirección por el Decreto 66/2005, de 22 de septiembre.

Adicionalmente, como Entidad de Ahorro Popular, Caja Duero se halla sujeta a determinadas normas legales, que regulan, entre otros, aspectos tales como:

- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en un banco central nacional de un país participante en la moneda única (euro) para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas, que se situaba, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, en el 2% de los pasivos computables a tal efecto.
- Distribución del excedente neto del ejercicio a Reservas y al Fondo de Obra Social.
- Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios. La normativa establece, en resumen, la obligatoriedad de mantener unos recursos propios suficientes para cubrir las exigencias por los riesgos contraídos. El cumplimiento del coeficiente de recursos propios se efectúa a nivel consolidado.
- Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores de la misma, cuya finalidad consiste en garantizar hasta 100.000 euros los depósitos de los clientes de acuerdo con lo dispuesto en el R.D. 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos de entidades de crédito según la redacción dada por el R.D. 948/2001, de 3 de agosto, el R.D. 1642/2008, de 10 de octubre, y la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre.

Las cuentas anuales del ejercicio 2008 han sido formuladas por el Consejo de Administración de Caja Duero en su reunión de 26 de marzo 2009, y han sido firmadas por los señores consejeros cuya rúbrica figura al final de las mismas, estando pendientes de aprobación por la Asamblea General, estimándose que se aprobarán sin cambios significativos. Las cuentas anuales de Caja Duero del ejercicio 2007 se aprobaron en la Asamblea General del 14 de marzo de 2008.



2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales de la Entidad se han preparado en base a los registros de contabilidad de la Entidad y se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular de Banco de España 4/2004, de 22 de diciembre, modificada por la Circular 6/2008 de Banco de España de 26 de noviembre, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y en los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Con fecha 22 de diciembre de 2004 el Banco de España publicó la Circular 4/2004, sobre las Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros de las Entidades de Crédito. La Circular 4/2004 tiene por objeto modificar el régimen contable de las entidades de crédito españolas, adaptándolo al nuevo entorno contable derivado de la adopción por parte de la Unión Europea de las Normas Internacionales de Información Financiera, conforme a lo dispuesto en el Reglamento 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002, relativo a la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad.

En la Circular 4/2004, el Banco de España manifiesta que en su elaboración se ha respetado el contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por los Reglamentos de la Unión Europea y que ha atendido al marco conceptual en que se basan.

En la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2008 se han seguido los principios y normas contables y los criterios de valoración recogidos en la Circular 4/2004, que se resumen en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Los cambios en los criterios contables, bien porque se modifiquen las normas o bien porque los Administradores decidan variar el criterio de aplicación retroactivamente, supone ajustar los importes de las partidas afectadas utilizando como contrapartida la partida del patrimonio neto que corresponda en el balance de apertura más antiguo sobre el que se publique información comparativa, como si el nuevo criterio contable siempre se hubiese aplicado. No se realiza la aplicación retroactiva del nuevo criterio cuando ésta es impracticable o la disposición que lo ha modificado fija la fecha desde la que se debe aplicar. Cuando se detectan errores procedentes de ejercicios anteriores resultado de omisiones o inexactitudes o fallos al utilizar información disponible en dichos períodos, estos errores se corregirán aplicando las mismas reglas comentadas anteriormente para el caso de producirse un cambio en los criterios contables aplicados.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

La información incluida en las cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Entidad. Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en estas cuentas anuales, los Administradores han utilizado juicios y estimaciones basadas en hipótesis que afectan a la aplicación de los criterios y principios contables y a los importes del activo, pasivo, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.i).
- Las hipótesis empleadas en los cálculos actuariales realizadas para valorar los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo (Notas 3.o y 19).
- Las pérdidas por deterioro y la vida útil de los activos materiales (Nota 3.l).
- El valor razonable de determinados activos no cotizados (Nota 3.f).

Adicionalmente, en la determinación al cierre del ejercicio del valor de determinados activos inmobiliarios, la Entidad ha utilizado valoraciones realizadas por expertos independientes. Estas valoraciones están basadas en estimaciones de flujos, rentabilidades esperadas y otras variables, lo que debe ser tenido en consideración en la interpretación de las cuentas anuales adjuntas.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se han considerado los más razonables en el momento presente, por lo que es posible que acontecimientos futuros obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizaría reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Entidad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las cuentas anuales del ejercicio 2008, además de las cifras de dicho ejercicio, las correspondientes al ejercicio anterior.

Los modelos de balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo, presentados en estas cuentas anuales se ajustan a los modelos contenidos en la Circular 4/2004 de Banco de España, los cuales han sido modificados en el ejercicio 2008 por Circular 6/2008 de Banco de España, y difieren, en cuanto a los criterios de presentación de determinadas partidas y márgenes, de los presentados en las cuentas anuales de la Entidad del ejercicio 2007.

Debido a este cambio, que no tiene ningún efecto en el patrimonio neto ni en el resultado de la Entidad, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo 5 de la Norma sexta, los estados financieros de la Entidad del ejercicio 2007, que se presentan a efectos comparativos en estas cuentas anuales, han sido modificados con respecto a los elaborados en su momento por la Entidad, para adaptarlos a los formatos contenidos en la Circular 4/2004 de Banco de España modificados por la Circular 6/2008 de Banco de España.

A continuación se presenta una conciliación entre el balance a 31 de diciembre de 2007 presentado por la Entidad como parte integrante de sus cuentas anuales a dicha fecha y el balance presentado en estas cuentas a efectos comparativos a dicha fecha elaborado de acuerdo con el modelo modificado antes indicado:

MODELO DE BALANCE DE LA CIRCULAR 4/2004
PRESENTADO EN LAS CUENTAS ANUALES DEL
EJERCICIO 2007

ACTIVO	Miles de Euros		31.12.07
	31.12.07	Reclasificaciones	
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	261.811	1	261.812
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	107.584	-	107.584
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	-
Crédito a la clientela	-	-	-
Valores representativos de deuda	26.605	-	26.605
Otros instrumentos de capital	-	-	-
Derivados de negociación	80.979	-	80.979
<i>Pro-memoria Prestados o en garantía</i>	-	-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	-
Crédito a la clientela	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-	-
<i>Pro-memoria Prestados o en garantía</i>	-	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	3.294.185	-	3.294.185
Valores representativos de deuda	2.509.303	-	2.509.303
Otros instrumentos de capital	784.882	-	784.882
<i>Pro-memoria Prestados o en garantía</i>	2.531.468	-	2.531.468
INVERSIONES CREDITICIAS	14.004.441	(1.862)	14.002.579
Depósitos en entidades de crédito	940.529	21.092	961.621
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	-
Crédito a la clientela	13.000.923	40.035	13.040.958
Valores representativos de deuda	-	-	-
Otros activos financieros	62.989	(62.989)	-
<i>Pro-memoria Prestados o en garantía</i>	-	-	-
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	-	-	-
<i>Pro-memoria Prestados o en garantía</i>	-	-	-
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	-	-	-
DERIVADOS DE COBERTURA	36.604	-	36.604
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	5.345	-	5.345
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-
Crédito a la clientela	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-
Instrumentos de capital	-	-	-
Activo material	5.345	(5.345)	-
Resto de activos	-	-	-
PARTICIPACIONES	359.295	-	359.295
Entidades asociadas	149.267	-	149.267
Entidades multigrupo	65.203	-	65.203
Entidades del grupo	144.825	-	144.825
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	5.578	-	5.578
ACTIVOS POR REASEGUROS	-	-	-
ACTIVO MATERIAL	531.584	-	531.584
De uso propio	404.241	-	404.241
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	-	-	-
Afecto a la obra social	19.096	-	19.096
Inversiones inmobiliarias	108.247	-	108.247
<i>Pro-memoria adquirido en arrend. financiero</i>	-	-	-
ACTIVO INTANGIBLE	293	-	293
Fondo de comercio	-	-	-
Otro activo intangible	293	-	293
ACTIVOS FISCALES	157.452	-	157.452
Corrientes	13.840	-	13.840
Diferidos	143.612	-	143.612
PERIODIFICACIONES	8.734	(8.734)	-
OTROS ACTIVOS	18.503	10.595	29.098
TOTAL ACTIVO	18.791.409	-	18.791.409

MODELO DE BALANCE DE LA CIRCULAR 4/2004 DE
BANCO DE ESPAÑA MODIFICADO POR LA
CIRCULAR 6/2008

ACTIVO	31.12.07
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES	261.812
CARTERA DE NEGOCIACION	107.584
Depósitos en entidades de crédito	-
Crédito a la clientela	-
Valores de representativos de deuda	26.605
Instrumentos de capital	-
Derivados de negociación	80.979
<i>Pro-memoria Prestados o en garantía</i>	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-
Depósitos en entidades de crédito	-
Crédito a la clientela	-
Valores representativos de deuda	-
Instrumentos de capital	-
<i>Pro-memoria Prestados o en garantía</i>	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	3.294.185
Valores representativos de deuda	2.509.303
Otros instrumentos de capital	784.882
<i>Pro-memoria Prestados o en garantía</i>	2.531.468
INVERSIONES CREDITICIAS	14.002.579
Depósitos en entidades de crédito	961.621
Crédito a la clientela	13.040.958
Valores representativos de deuda	-
<i>Pro-memoria Prestados o en garantía</i>	-
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	-
<i>Pro-memoria Prestados o en garantía</i>	-
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	-
DERIVADOS DE COBERTURA	36.604
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	5.345
Participaciones	359.295
Entidades asociadas	149.267
Entidades multigrupo	65.203
Entidades del grupo	144.825
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	5.578
ACTIVOS POR REASEGUROS	-
ACTIVO MATERIAL	531.584
Inmovilizado material	404.241
De uso propio	-
Cedido en arrendamiento operativo	19.096
Afecto a la obra social	108.247
Inversiones inmobiliarias	-
<i>Pro-memoria adquirido en arrend. financiero</i>	-
ACTIVO INTANGIBLE	293
Fondo de comercio	-
Otro activo intangible	293
ACTIVOS FISCALES	157.452
Corrientes	13.840
Diferidos	143.612
PERIODIFICACIONES	-
RESTO DE ACTIVOS	29.098
TOTAL ACTIVO	18.791.409

MODELO DE BALANCE DE LA CIRCULAR 4/2004 PRESENTADO EN LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2007	Miles de Euros			MODELO DE BALANCE DE LA CIRCULAR 4/2004 DE BANCO DE ESPAÑA MODIFICADO POR LA CIRCULAR 6/2008	
	PASIVO	31.12.07	Reclasificaciones		31.12.07
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	43.911	38.402		82.313	CARTERA DE NEGOCIACIÓN
Depósitos de entidades de crédito	-	-		-	Depósitos de bancos centrales
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-		-	Depósitos de entidades de crédito
Depósitos de la clientela	-	-		-	Depósitos de la clientela
Débitos representados por valores negociables	-	-		-	Débitos representados por valores negociables
Derivados de negociación	43.911	38.402		82.313	Derivados de negociación
Posiciones cortas de valores	-	-		-	Posiciones cortas de valores
	-	-		-	Otros pasivos financieros
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-		-	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS
Depósitos de entidades de crédito	-	-		-	Depósitos de bancos centrales
Depósitos de la clientela	-	-		-	Depósitos de entidades de crédito
Débitos representados por valores negociables	-	-		-	Depósitos de la clientela
	-	-		-	Débitos representados por valores negociables
	-	-		-	Pasivos subordinados
	-	-		-	Otros pasivos financieros
PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO	-	-		-	
Depósitos de entidades de crédito	-	-		-	
Depósitos de la clientela	-	-		-	
Débitos representados por valores negociables	-	-		-	
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	17.154.176	(38.402)		17.115.774	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO
Depósitos de bancos centrales	-	-		-	Depósitos de bancos centrales
Depósitos de entidades de crédito	1.151.056	-		1.151.056	Depósitos de entidades de crédito
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-		-	
Depósitos de la clientela	13.246.739	(38.402)		13.208.337	Depósitos de la clientela
Débitos representados por valores negociables	2.310.576	-		2.310.576	Débitos representados por valores negociables
Pasivos subordinados	398.174	-		398.174	Pasivos subordinados
Otros pasivos financieros	47.631	-		47.631	Otros pasivos financieros
AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	-	-		-	AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS
DERIVADOS DE COBERTURA	87.863	-		87.863	DERIVADOS DE COBERTURA
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	-	-		-	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA
PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS	-	-		-	PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS
PROVISIONES	151.251	-		151.251	PROVISIONES
Fondos para pensiones y obligaciones similares	134.563	-		134.563	Fondos para pensiones y obligaciones similares
Provisiones para impuestos	-	-		-	Provisiones para impuestos y otras contingencias legales
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	14.172	-		14.172	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes
Otras provisiones	2.516	-		2.516	Otras provisiones
PASIVOS FISCALES	135.050	-		135.050	PASIVOS FISCALES
Corrientes	1.261	-		1.261	Corrientes
Diferidos	133.789	-		133.789	Diferidos
PERIODIFICACIONES	27.009	(27.009)		-	
	-	31.104		31.104	FONDO DE LA OBRA SOCIAL
OTROS PASIVOS	31.432	(4.095)		27.337	RESTO DE PASIVOS
Fondo obra social	31.104	(31.104)		-	
Resto	328	(328)		-	
CAPITAL CON NATURALEZA DE PASIVO FINANCIERO	-	-		-	CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA
TOTAL PASIVO	<u>17.630.692</u>	<u>-</u>		<u>17.630.692</u>	TOTAL PASIVO

MODELO DE BALANCE DE LA CIRCULAR 4/2004 PRESENTADO EN LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2007	Miles de Euros			MODELO DE BALANCE DE LA CIRCULAR 4/2004 DE BANCO DE ESPAÑA MODIFICADO POR LA CIRCULAR 6/2008
	31.12.07	Reclasificaciones	31.12.07	
PATRIMONIO NETO				PATRIMONIO NETO
FONDOS PROPIOS	1.080.149	-	1.080.149	FONDOS PROPIOS
Fondo de dotación	-	-	-	Fondo de dotación
Emitted	-	-	-	Escriturado
Pendiente de desembolso no exigido (-)	-	-	-	Menos: Capital no exigido
Prima de emisión	-	-	-	Prima de emisión
Reservas	965.355	-	965.355	Reservas
Reservas (pérdidas acumuladas)	965.355	(965.355)	-	
Remanente	-	-	-	
Otros instrumentos de capital	-	-	-	Otros instrumentos de capital
De instrumentos financieros compuestos	-	-	-	De instrumentos financieros compuestos
Resto	-	-	-	Cuotas participativas y fondos asociados
	-	-	-	Resto de instrumentos de capital
Menos: valores propios	-	-	-	Menos: valores propios
Cuotas participativas y fondos asociados	-	-	-	
Cuotas participativas	-	-	-	
Fondo de reservas de cuota participativas	-	-	-	
Fondo de estabilización	-	-	-	
Resultado atribuido al grupo	114.794	-	114.794	Resultado del ejercicio
Menos: dividendos y retribuciones	-	-	-	Menos: dividendos y retribuciones
AJUSTE POR VALORACIÓN	80.568	-	80.568	AJUSTES POR VALORACIÓN
Activos financieros disponibles para la venta	80.568	-	80.568	Activos financieros disponibles para la venta
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-	-	
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-	-	Coberturas de flujos de efectivo
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-	-	Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero
Diferencias de cambio	-	-	-	Diferencias de cambio
Activos no corrientes en venta	-	-	-	Activos no corrientes en venta
	-	-	-	Resto de ajustes por valoración
TOTAL PATRIMONIO NETO	1.160.717	-	1.160.717	TOTAL PATRIMONIO NETO

Por su parte, a continuación se presenta una conciliación entre la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2007 incluida como parte integrante de las cuentas anuales de la Entidad de dicho ejercicio 2007, y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a ese mismo periodo elaborada de acuerdo con el modelo de la Circular 4/2004 de Banco de España modificado por la Circular 6/2008 de Banco de España que se presenta, a efectos comparativos, en estas cuentas anuales del ejercicio 2008:

MODELO DE CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PRESENTADA EN LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2007	Miles de Euros			MODELO DE CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ADAPTADA A LA CIRCULAR 6/2008 DEL BANCO DE ESPAÑA
	31.12.07	Reclasificaciones	31.12.07	
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	739.997	-	739.997	INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(461.937)	-	(461.937)	INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	41.317	(41.317)	-	
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	319.377	(41.317)	278.060	MARGEN DE INTERÉS
	-	41.318	41.318	RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL
COMISIONES PERCIBIDAS	74.140	-	74.140	COMISIONES PERCIBIDAS
COMISIONES PAGADAS	(5.972)	-	(5.972)	COMISIONES PAGADAS
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)	75.979	(1)	75.978	RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	(233)	-	(233)	DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)
	-	20.095	20.095	OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN
	-	(9.898)	(9.898)	OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN
MARGEN ORDINARIO	463.291	10.197	473.488	MARGEN BRUTO
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	11.327	(11.327)	-	
	-	(223.643)	(223.643)	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
GASTOS DE PERSONAL	(145.961)	-	-	
OTROS GASTOS GENERALES DE EXPLOTACIÓN	(77.682)	77.682	-	
AMORTIZACIÓN	(13.125)	-	(13.125)	AMORTIZACIÓN
	-	(3.926)	(3.926)	DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)
	-	(83.940)	(83.940)	PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO)
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(3.699)	3.699	-	
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	234.151	(85.297)	148.854	RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS	(91.383)	83.940	(7.443)	PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (NETO)
	-	3.343	3.343	GANANCIAS (PÉRDIDAS EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS
	-	-	-	GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADO COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS
	-	-	-	
DOTACIONES A LAS PROVISIONES (NETO)	(3.303)	3.303	-	
OTRAS GANANCIAS	12.169	(12.169)	-	
OTRAS PÉRDIDAS	(6.880)	6.880	-	
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	144.754	-	144.754	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(29.960)	-	(29.960)	IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS
DOTACIÓN OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES	-	-	-	DOTACIÓN OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	114.794	-	114.794	RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS

Las principales diferencias existentes entre los modelos de estados financieros de la Circular 4/2004 de Banco de España modificados por la Circular 6/2008 de Banco de España en base a los cuales se han elaborado estas cuentas anuales y los aplicados en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2007 son los siguientes:

- i. Balance: con respecto al modelo de balance integrante de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2007:
 - Incluye, en el activo, la partida “Activo material – Inmovilizado material” que agrupa las rúbricas “Activo material – De uso propio”, “Activo material – Otros activos cedidos en arrendamiento operativo” y “Activo material – Afecto a la obra social” incluidas en el activo del balance presentado en las cuentas anuales del ejercicio 2007.
 - Incluye, en el activo, la partida “Resto de activos -otros” que agrupa las rúbricas “Periodificaciones” y “Otros activos” del activo del balance incluido en las cuentas anuales de la Entidad correspondientes al ejercicio 2007.

- Se elimina el desglose que existía en las diversas categorías de activos financieros de las "Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida". Este tipo de operaciones pasan a formar parte de la rúbrica de "Crédito a la clientela" de cada una de las distintas categorías de activos financieros incluidas en el activo del balance.
- En el capítulo "Inversiones crediticias" del activo del balance de situación, se elimina la rúbrica de "Otros activos financieros"; las distintas partidas que la formaban pasan a integrar en las rúbricas de "Depósitos de entidades de crédito" y "Crédito a la clientela" de este mismo capítulo del activo del balance de situación, atendiendo al sector institucional al que pertenezcan cada una de ellas.
- En el activo del balance de situación, se elimina el desglose por naturaleza de los activos que forman parte de la rúbrica "Activos no corrientes en venta".
- Elimina los capítulos del pasivo "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto" (no presentaba saldo alguno en el balance de situación incluido en las cuentas anuales de la Entidad al 31 de diciembre de 2007); ni "Capital con naturaleza de pasivo financiero" cuyo saldo ha pasado a integrarse en el capítulo "Pasivos financieros a coste amortizado" del pasivo del balance.
- Presenta en el pasivo del balance la rúbrica "Fondo de la obra social" de manera separada. En el balance incluido en las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2007, esta partida se incluía formando parte del saldo del capítulo del pasivo "Otros pasivos".
- Incluye en el pasivo la rúbrica "Resto de pasivos", que agrupa las partidas del pasivo del balance incluido en las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2007 "Periodificaciones" y "Otros pasivos" (salvo en la parte correspondiente al saldo del fondo de la obra social antes indicado).
- Se elimina, de las distintas categorías de pasivos financieros del balance de situación la rúbrica "Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida". Este tipo de operaciones pasan a presentarse en la rúbrica "Depósitos de la clientela" de cada categoría de pasivos financieros incluidas en el balance de situación.
- Se añaden nuevas rúbricas en las que se desglosan determinados tipos de pasivos financieros incluidos en las distintas categorías que se presentan en el pasivo del balance de situación: "Otros pasivos financieros", "Depósitos de bancos centrales", "Pasivos subordinados".
- La rúbrica "Provisiones – Provisiones para impuestos" pasa a llamarse "Provisiones – Provisiones para impuestos y otras contingencias legales", de manera que en la misma se deberán incluir, además de las contingencias de naturaleza fiscal, las de naturaleza legal que se incluían en el modelo anterior formando parte de la rúbrica "Provisiones – Otras provisiones".

- Se elimina el capítulo “Cuotas participativas y fondos asociados” de los fondos propios, pasando a registrarse su saldo como un epígrafe dentro del capítulo de los fondos propios “Otros instrumentos de capital”.
 - Se elimina la rúbrica de los ajustes por valoración del patrimonio neto “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto” pasando a integrarse su saldo en la rúbrica de nueva creación “Resto de ajustes por valoración”; y se crea una nueva partida incluida entre los ajustes por valoración del patrimonio neto denominada “Entidades valoradas por el método de la participación” en la que se registran de manera diferenciada los ajustes por valoración que surgen por la aplicación del método de la participación en la valoración de empresas asociadas y multigrupo a las que se aplica dicho método, independientemente de la naturaleza de dichos ajustes.
 - Se elimina la rúbrica de “Remanente” que formaba parte del capítulo de “Reservas” de los fondos propios. Su importe pasa a incluirse dentro de la rúbrica “Reservas – Reservas (pérdidas) acumuladas” de este mismo capítulo.
 - Por último, señalar que se ha modificado la denominación de determinadas partidas del patrimonio neto, sin cambios sustanciales en los conceptos en ellas registrados.
- ii. Cuenta de pérdidas y ganancias: con respecto al modelo de cuenta de pérdidas y ganancias integrado en las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2007, el modelo de cuenta de pérdidas y ganancias que se presenta en estas cuentas anuales:
- No contempla la existencia del “Margen de intermediación”, introduciendo un nuevo margen denominado “Margen de interés” formado por la diferencia entre los ingresos en concepto de “Intereses y rendimientos asimilados”; y los gastos en concepto de “Intereses y cargas asimiladas”.
 - Los resultados de las operaciones financieras correspondientes a instrumentos financieros valorados a coste, a coste amortizado o disponibles para la venta, distintos de los ajustes de coberturas de valor razonable realizados sobre los mismos, pasan a registrarse en la rúbrica “Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” del capítulo “Resultado de operaciones financieras (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias.
 - Presenta un nuevo margen denominado “Margen bruto” y se elimina el “Margen ordinario”. Este nuevo “Margen bruto” es similar al anterior “Margen ordinario”, salvo, básicamente, por el hecho de que incluyen en el mismo tanto los otros ingresos como las otras cargas de explotación, que no formaban parte del margen ordinario, así como por el efecto de incluir los intereses y cargas financieras de la actividad no financiera de acuerdo con su naturaleza.
 - Los “Gastos de personal” y los “Otros gastos generales de administración” pasan a presentarse agrupados en la rúbrica “Gastos de administración”.

- El saldo de la partida “Pérdidas por deterioro de activos (neto)” pasa a presentarse en dos partidas: “Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)”, que incluye las pérdidas por deterioro, netas, de los activos financieros distintos de las de los instrumentos de capital clasificados como participaciones; y las “Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)” que incluye el importe de las pérdidas por deterioro, netas, de los instrumentos de capital clasificados como “participaciones” y del resto de activos no financieros.
 - Elimina el “Margen de explotación” y crea el “Resultado de la actividad de explotación”. Ambos márgenes se diferencian, básicamente, porque el segundo incluye, a diferencia del primero, los ingresos y gastos financieros de la actividad no financiera de la Entidad, la dotación neta a las pérdidas por deterioro de los instrumentos financieros y la dotación neta a las provisiones.
 - No contempla la existencia de las rúbricas “Otras ganancias” y “Otras pérdidas”.
 - Se incluyen, en cambio, tres nuevos capítulos: “Ganancias/ (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta”; “Diferencia negativa en combinaciones de negocios”, y; “Ganancias/ (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas” que recogen, básicamente, partidas que formaban parte de las dos rúbricas eliminadas indicadas anteriormente.
 - El capítulo “Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas” recoge, entre otros conceptos, las pérdidas por deterioro netas de estos activos para las que la normativa en vigor no establezca que deben registrarse en otro epígrafe distinto y los resultados por la venta de instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas, aunque no se hubiesen clasificado en un balance anterior como activos no corrientes en venta.
 - El resto de los resultados que se registraban en las dos rúbricas eliminadas y que no se incluyen es las tres rúbricas de nueva creación, se han clasificado en la cuenta de pérdidas y ganancias atendiendo a su naturaleza.
- iii. Estado de cambios en el patrimonio: el “Estado de cambios en el patrimonio neto” y el detalle de variaciones en el patrimonio neto desglosado en notas en las cuentas anuales de la Entidad del ejercicio 2007 son sustituidos, respectivamente, por el modelo de estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto que se incluyen en estas cuentas del ejercicio 2008 y presentan, básicamente, las siguientes diferencias significativas con respecto a los mismos:
- Tanto el estado total de cambios en el patrimonio neto como el estado de ingresos y gastos reconocidos, que se presentan en estas cuentas anuales del ejercicio 2008 deben entenderse como las dos partes del estado de cambios en el patrimonio neto, que sustituyen a los estados presentados en las cuentas anuales del ejercicio 2007 antes indicados. El estado de ingresos y gastos reconocidos no incluye la rúbrica de “Otros pasivos financieros a valor razonable”, recogiendo su saldo en el capítulo “Resto de ingresos y gastos reconocidos”.

- Se incluyen en el estado de ingresos y gastos reconocidos las rúbricas “Ganancias/(Perdidas) actuariales en planes de pensiones” para el registro de las variaciones en el patrimonio neto con origen en la contabilización de dichas ganancias y pérdidas actuariales, en su caso, contra reservas; “Entidades valoradas por el método de la participación” que incluye las variaciones producidas en los ajustes por valoración del patrimonio neto con origen en la aplicación del método de la participación a empresas asociadas y multigrupos; y “Resto de ingresos y gastos reconocidos” para el registro de aquellas partidas contabilizadas como un ajuste por valoración en el patrimonio neto no incluidas en ninguna de las partidas específicas del estado.
 - En el estado de ingresos y gastos reconocidos se incluye la partida “Impuesto sobre beneficios” para recoger el efecto fiscal de las partidas registradas directamente contra el patrimonio neto, salvo la partida de “Entidades valoradas por el método de la participación” que se presenta neta de su correspondiente efecto fiscal, de manera que las partidas de cada epígrafe registradas contra ajustes por valoración del patrimonio neto se presenta en términos brutos.
 - En el modelo de estado de cambios en el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales del ejercicio 2007, cada una de las partidas registradas como ajustes por valoración se presentaban netas de su correspondiente efecto fiscal.
 - En el estado de ingresos y gastos reconocidos, deja de presentarse el efecto en el patrimonio neto correspondientes a cambios de criterios contables o de errores con origen en ejercicios anteriores.
- iv. Estado de flujos de efectivo: En el modelo que se incluye en estas cuentas anuales se presentan, al final del estado, un detalle de las partidas integrantes del efectivo y de sus equivalentes que no se incluía en el estado de flujos de efectivo que se presentó en las cuentas anuales de la Entidad al 31 de diciembre de 2007. Asimismo, se eliminan determinados desgloses de determinadas partidas de activos y pasivos de explotación, de ajustes al resultado y de flujos de efectivo de las actividades de financiación; se modifica la redacción y el desglose de determinadas rúbricas que forman los flujos de efectivo de las actividades de inversión.



3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de estas cuentas anuales, son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España:

a) Principio de empresa en funcionamiento

La información contenida en estas cuentas anuales se ha elaborado considerando que la gestión de la Entidad continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni para una hipotética liquidación.

b) Principio de devengo

Estas cuentas anuales, salvo en lo relacionado con el estado de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

c) Compensación de saldos

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

d) Operaciones en moneda extranjera

A los efectos de estas cuentas anuales se ha considerado como moneda funcional y de presentación el euro, entendiéndose por moneda extranjera cualquier moneda distinta del euro.

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento, entendido como el tipo de cambio para entrega inmediata. Con posterioridad a ese momento, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a euros:

- Los activos y pasivos de carácter monetario, se convierten a euros utilizando los tipos de cambio medio de contado oficiales publicados por el Banco Central Europeo a la fecha de cierre de cada ejercicio.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico, se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.

- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.
- Las amortizaciones se convierten aplicando el tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas por la conversión de saldos en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias (al 31 de diciembre de 2008 y 2007 la Entidad no tenía partidas no monetarias en moneda extranjera que fueran objeto de valoración por su valor razonable).

Al cierre del ejercicio 2008 el importe global en la Entidad de los elementos de activo expresados en moneda extranjera asciende a 98.286 miles de euros (2007: 119.132 miles de euros) y el importe global de los elementos de pasivo expresados en moneda extranjera es de 75.578 miles de euros (2007: 43.944 miles de euros).

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Como criterio general, los ingresos se reconocen en función de su periodo de devengo por el valor razonable de la contraprestación recibida o que se va a percibir, menos los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Cuando la entrada de efectivo se difiere en el tiempo, el valor razonable se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros.

El reconocimiento de cualquier ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto se supeditará al cumplimiento de las siguientes premisas:

- Su importe se pueda estimar de manera fiable.
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos.
- La información sea verificable.

Cuando surgen dudas respecto al cobro de un importe previamente reconocido entre los ingresos, la cantidad cuya cobrabilidad ha dejado de ser probable, se registra como un gasto y no como un menor ingreso.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados individualmente como deteriorados por la Entidad, así como aquéllos para los que se hubiesen calculado colectivamente las pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, tienen su devengo de intereses interrumpido.

Los intereses y dividendos se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en base a los siguientes criterios:

- Los intereses utilizan el método del tipo de interés efectivo para su reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho del accionista a recibir el cobro.

No obstante lo anterior, los intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición del instrumento y pendientes de cobro no forman parte del coste de adquisición ni se reconocen como ingresos.

f) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Los instrumentos financieros emitidos por la Entidad, así como, sus componentes, son clasificados como activos financieros o pasivos financieros o instrumentos de capital en la fecha de su reconocimiento inicial, de acuerdo con su fondo económico cuando éste no coincida con su forma jurídica.

Las remuneraciones, los cambios de valor en libros, así como, los resultados asociados a la recompra o refinanciación de los pasivos financieros se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto financiero. Asimismo, en la cuenta de pérdidas y ganancias se registran los costes de emisión de los pasivos financieros aplicando el método del tipo de interés efectivo.

La Entidad emite instrumentos financieros híbridos que incluyen un contrato principal diferente de un derivado y un contrato financiero derivado, denominado derivado implícito. Estos derivados implícitos se segregan de dichos contratos principales y se tratan de manera independiente a efectos contables, si las características y riesgos económicos del derivado implícito no están estrechamente relacionados con los del contrato principal que no es un derivado, si un instrumento distinto con las mismas condiciones que las del derivado implícito cumpliera la definición de derivado y si el contrato híbrido no se valora por su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

El valor inicial de los derivados implícitos que se separan del contrato principal y que son opciones, se obtiene sobre la base de sus propias características, y los que no son opciones tienen un valor inicial nulo. Cuando la Entidad no tiene capacidad para estimar con fiabilidad el valor razonable de un derivado implícito, estima su valor por diferencia entre el valor razonable del contrato híbrido y el del contrato principal, siempre que ambos valores puedan ser considerados como fiables; si ello tampoco es posible, la Entidad no segrega el contrato híbrido y trata a efectos contables el instrumento financiero híbrido en su conjunto como incluido en la cartera de "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias". El contrato principal que no es un derivado se trata a efectos contables de manera independiente.

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance, exclusivamente, cuando la Entidad se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste. La Entidad reconoce los instrumentos de deuda, tales como los créditos y depósitos de dinero, desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo, y los derivados financieros desde la fecha de contratación. Adicionalmente, las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación, y los activos financieros negociados en los mercados secundarios de valores españoles, si son instrumentos de capital, se reconocen en la fecha de contratación y, si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

Los activos y pasivos financieros con los que la Entidad opera habitualmente son:

- Financiaciones otorgadas y recibidas de otras entidades de crédito y clientes con independencia de la forma jurídica en la que se instrumente.
- Valores tanto representativos de deuda (obligaciones, bonos, pagarés, etc.) como de instrumentos de capital (acciones).
- Derivados: contratos cuyo resultado está relacionado con la evolución del valor de un activo subyacente (tipo de interés, tipo de cambio o una referencia similar), con un desembolso inicial no significativo o nulo y que se liquidan en una fecha futura. Además de proporcionar un resultado (pérdida o ganancia) permiten, si se cumplen determinadas condiciones, eliminar la totalidad o una parte de los riesgos financieros asociados a los saldos y transacciones de la Entidad.

f.1) Activos financieros

Son activos financieros, entre otros, el saldo en efectivo en caja, los depósitos en bancos centrales y en entidades de crédito, las operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida, el crédito a la clientela, los valores representativos de deuda, los instrumentos de capital adquiridos, excepto los correspondientes a empresas dependientes, multigrupo o asociadas, y los derivados de negociación y de cobertura.

La Entidad clasifica sus activos financieros en las siguientes carteras a efectos de valoración:

- “Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”. Esta cartera de activos financieros se subdivide a su vez en dos:
 - Cartera de negociación: son activos financieros originados o adquiridos con el objetivo de realizarlos a corto plazo, o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo. Asimismo, forman parte de esta cartera también los instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable.

- Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: son activos financieros híbridos que, no formando parte de la cartera de negociación, es obligatorio valorarlos íntegramente por su valor razonable. Asimismo, forman parte de esta cartera los activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, se gestionan conjuntamente con derivados financieros, que tengan por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable, o que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.
- “Inversiones a vencimiento”: en esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda, negociables en un mercado activo, con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que la Entidad tiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, tanto la positiva intención, como la capacidad financiera demostrada, de conservarlos hasta su vencimiento.
- “Inversiones crediticias”: incluyen los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligatorio valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la entidad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. En esta categoría se recoge la inversión procedente de la actividad típica de crédito, tal como los importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los depósitos prestados a otras entidades, cualquiera que sea su instrumentación jurídica y los valores representativos de deuda no cotizados, así como las deudas contraídas por los compradores de bienes, o usuarios de servicios, que constituya parte del negocio de la Entidad.
- “Activos financieros disponibles para la venta”: esta cartera incluye valores representativos de deuda no calificados como inversión a vencimiento o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, y los instrumentos de capital de entidades que no sean dependientes, asociadas o multigrupo de la entidad y que no se hayan incluido en la categoría de a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

En su reconocimiento inicial en balance, los activos financieros se registran por su valor razonable. El valor razonable es la cantidad por la que un activo podría ser entregado, o un pasivo liquidado, entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

Tras su reconocimiento inicial, la Entidad valora todos los activos financieros, incluidos los derivados que sean activos, por su valor razonable, sin deducir ningún coste de transacción en que pudiera incurrirse por su venta, o cualquier otra forma de disposición, con las siguientes excepciones:

- Los activos financieros incluidos en las categorías de “Inversiones crediticias”, e “Inversiones a vencimiento”, que se valoran por su coste amortizado. El coste amortizado es el importe al que inicialmente fue valorado el instrumento financiero, menos los reembolsos de principal, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.
- Los activos financieros que son instrumentos de capital cuyo valor razonable no puede ser estimado de manera fiable, así como los derivados que tienen aquellos instrumentos como activo subyacente y se liquidan entregando los mismos, que se valoran al coste.

Los activos financieros que han sido designados como partidas cubiertas, o como instrumento de cobertura se valoran según lo establecido en la Nota 3.j) de esta memoria.

El valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”). Cuando un determinado instrumento financiero, carece de precio de mercado, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

El valor razonable de los derivados financieros estándar incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados OTC. El valor razonable de los derivados OTC se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración (“valor actual” o “cierre teórico”), utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: “valor actual neto” (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Entidad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo o cuando se transfieren siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente sus riesgos y beneficios o, aún no existiendo transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero. En este último caso, cuando no se transmita el control del activo, éstos seguirán reconociéndose por su compromiso continuo, es decir, por un importe igual a la exposición de la Entidad a los cambios de valor del activo financiero transferido.

El valor en libros de los activos financieros es corregido por la Entidad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro (ver Nota 3.i).

f.2) Pasivos financieros

Son pasivos financieros, entre otros, los depósitos de bancos centrales y de entidades de crédito, las operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida, los depósitos de la clientela, los débitos representados por valores negociables, derivados de negociación y de cobertura, los pasivos subordinados, las posiciones cortas de valores.

Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración en una de las siguientes categorías:

- “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”. Esta cartera de pasivos financieros se subdivide a su vez en dos:
 - Cartera de negociación: son pasivos financieros emitidos con la intención de readquirirlos en un futuro próximo. Forman parte de esta cartera las posiciones cortas de valores, los pasivos financieros que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, para la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo y los instrumentos derivados siempre que no sean instrumentos de cobertura.
 - Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: Pasivos financieros híbridos que, no formando parte de la cartera de negociación, sea obligatorio valorarlos íntegramente por su valor razonable, incluidos los seguros de vida ligados a fondos de inversión, cuando los activos financieros a los que se encuentren ligados también se valoren a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.
- “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto”: en esta categoría se incluyen los pasivos financieros asociados con “Activos financieros disponibles para la venta” originados como consecuencia de transferencias de activos que, se tengan que valorar por su valor razonable con cambios en el “Patrimonio neto”.
- “Pasivos financieros a coste amortizado”: en esta categoría se incluyen los pasivos financieros no incluidos en ninguna de las categorías anteriores.

En su reconocimiento inicial en balance, los pasivos financieros se registran por su valor razonable. Tras su reconocimiento inicial, todos los pasivos financieros se valoran por su coste amortizado, excepto:

- Los incluidos en la categoría de “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”, que se valorarán por su valor razonable, salvo los derivados que tengan como activo subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda ser estimado de manera fiable, que se valorarán al coste.
- Los pasivos financieros surgidos en las transferencias de activos que no cumplan las condiciones para la baja del activo del balance de la entidad cedente, ya que, la entidad cedente mantiene el control del activo financiero sobre el que no se transfiere ni retiene sustancialmente sus riesgos y beneficios.
- Los pasivos financieros designados como partidas cubiertas, o como instrumentos de cobertura contable que siguen los criterios y reglas establecidos en el apartado j) de esta misma Nota.

Los pasivos financieros se dan de baja del balance de la Entidad cuando se hayan extinguido o se adquieran. La diferencia entre el valor en libros de los pasivos financieros extinguidos y la contraprestación entregada, se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

f.3) Ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros

Las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros se registran dependiendo de la cartera en la que se encuentren clasificados siguiendo los siguientes criterios:

- Para los instrumentos financieros incluidos en la categoría de a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los cambios de valor razonable se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, distinguiendo, para los instrumentos que no sean derivados, entre la parte atribuible a los rendimientos devengados del instrumento, que se registra como intereses o como dividendos según su naturaleza, y el resto que se registra como resultados de operaciones financieras. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- Para los instrumentos financieros valorados al coste amortizado los cambios de su valor razonable se reconocen cuando el instrumento financiero causa baja del balance y, para el caso de los activos financieros, cuando se produzca su deterioro. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

- Para los activos financieros disponibles para la venta se aplican los siguientes criterios: (i) Los intereses devengados se calculan de acuerdo con el método del interés efectivo, y, cuando corresponda, los dividendos devengados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, (ii) Las pérdidas por deterioro se registran de acuerdo con lo descrito en esta misma Nota, (iii) Las diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se trate de activos financieros monetarios, y transitoriamente en el patrimonio neto, como “ajustes por valoración”, cuando se trate de activos financieros no monetarios hasta que, se produzca su baja de balance, en cuyo momento estas diferencias se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias, (iv) El resto de cambios de valor se reconocen directamente en el patrimonio neto de la Entidad hasta que se produce la baja del balance del activo financiero.

g) Garantías financieras

Se consideran garantías financieras los contratos por los que la Entidad se obliga a pagar unas cantidades específicas por un tercero en el supuesto de no hacerlo éste. Los principales contratos recogidos en este epígrafe, que se incluyen en la información “Pro memoria – Riesgos contingentes” al final del balance, son avales (tanto financieros como técnicos), fianzas, créditos documentarios irrevocables emitidos o confirmados por la Entidad, contratos de seguro, así como, los derivados de crédito en los que la Entidad actúa como vendedora de protección.

Cuando la Entidad emite este tipo de contratos, éstos se reconocen en el epígrafe de “Periodificaciones” del pasivo del balance de situación por su valor razonable y simultáneamente en la partida de “Otros activos financieros” de “Inversiones crediticias” por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir utilizando, para ambas partidas, un tipo de descuento similar al de activos financieros concedidos por la Entidad a la contraparte con similar plazo y riesgo. Con posterioridad a la emisión, este tipo de contratos se valoran registrando las diferencias contra la cuenta de pérdidas y ganancias como ingreso financiero o como comisión percibida en función de que se trate de la cuenta de “Otros activos financieros” o de “Periodificaciones” de pasivo, respectivamente.

Adicionalmente a lo mencionado en el párrafo anterior, las garantías financieras se cubrirán tal y como establece en la Nota 3.i) en relación con la cobertura del riesgo de crédito.

h) Participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas

El detalle de las participaciones de la Entidad, así como, su información más relevante se incluyen en la Nota 15 y en el Anexo I. La Entidad clasifica sus participaciones en dependientes, multigrupo o asociadas de acuerdo con los siguientes criterios:

- Dependientes: Son aquéllas que forman junto con la Entidad un grupo de entidades de crédito al constituir una unidad de decisión. La Entidad presume que existe unidad de decisión cuando posee la mayoría de los derechos de voto, tiene la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración, puede disponer, en virtud de los acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto o ha designado exclusivamente con sus votos a la mayoría de los miembros del órgano de administración.
- Multigrupo: Son aquéllas, que no son dependientes, y que conforme a un acuerdo contractual, están controladas conjuntamente por dos o más entidades, entre las que se encuentra la Entidad u otras entidades del grupo.
- Asociadas: Son aquéllas sobre las que la Entidad, individualmente o junto con las restantes entidades del grupo, tiene una influencia significativa, y no es una entidad dependiente ni multigrupo. Para la existencia de influencia significativa la Entidad considera, entre otras situaciones, la representación en el Consejo de Administración, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada, la participación en el proceso de fijación de políticas, incluyendo las relacionadas con los dividendos y otras distribuciones, la existencia de transacciones significativas entre la Entidad y la participada, el intercambio de personal de la alta dirección y el suministro de información técnica de carácter esencial.

Las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas se registran por su coste y se corrigen con las pérdidas por deterioro si existen evidencias del mismo. Para el cálculo de las pérdidas por deterioro, la Entidad compara el valor recuperable (siendo éste, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y el valor en uso) con su valor en libros. Las pérdidas por deterioro, así como las recuperaciones del valor que se ponen de manifiesto a través de esta valoración se recogen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Entidad.

i) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros es corregido por la Entidad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

- Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

La evidencia objetiva de deterioro se determina individualmente para los instrumentos de deuda significativos e individual y colectivamente para los grupos de instrumentos que no sean individualmente significativos.

En el caso de instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, si bien, la Entidad considera para los instrumentos cotizados como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo el valor de mercado de los mismos, siempre que éste es suficientemente fiable. El importe de las pérdidas estimadas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando como contrapartida una partida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando la recuperación de la pérdida se considere remota, este importe se da de baja del activo.

El valor actual de los flujos futuros previstos se calcula descontando al tipo de interés efectivo de la operación (si la operación se contrató a tipo fijo) o al tipo de interés efectivo de la operación en la fecha de la actualización (si la operación se contrato a tipo variable). Los flujos futuros previstos son determinados teniendo en cuenta las garantías, tipos de riesgo y circunstancias en las que se prevé se van a producir los cobros.

En el caso de “Activos financieros disponibles para la venta”, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando existen evidencias objetivas de que un descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas como “Ajustes por valoración” de “Patrimonio neto” se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro de instrumentos de deuda se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produce la recuperación.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados como deteriorados por la Entidad, así como, los que colectivamente tienen pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, tienen su devengo de intereses interrumpido.

A efectos de determinar las pérdidas por deterioro, la Entidad clasifica sus riesgos en riesgo normal, subestándar, dudoso o fallido.

La Entidad considera como riesgos subestándar aquellos instrumentos de deuda y riesgos contingentes que, sin cumplir los criterios para clasificarlos individualmente como dudosos o fallidos, presenten debilidades que pueden suponer la asunción de pérdidas por tratarse, entre otras, de operaciones de clientes que forman parte de colectivos en dificultades o de operaciones no documentadas adecuadamente.

La Entidad considera como activos deteriorados (riesgos dudosos) aquellos instrumentos de deuda, así como los riesgos y compromisos contingentes, para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados, o cuando se trata de instrumentos de capital, de no recuperar íntegramente el valor en libros.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance de situación, sin perjuicio de las actuaciones que se puedan llevar a cabo para intentar conseguir su cobro.

Un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia cuando se pone de manifiesto un envilecimiento de la capacidad de pago del deudor (riesgo imputable al cliente) o por materializarse el riesgo-país, entendiéndose como tal aquel que concurre en los deudores residentes en un mismo país por las circunstancias específicas de éste distintas del riesgo habitual.

Para determinar las pérdidas por deterioro de este tipo de activos la Entidad evalúa las posibles pérdidas como sigue:

- Individualmente, para todos los activos significativos y para aquéllos que, no siendo significativos, no se incluyen en grupos homogéneos de características similares: antigüedad de los importes vencidos, tipo de garantía, sector de actividad, área geográfica, etc.
- Colectivamente: La Entidad agrupa aquellos activos que no han sido identificados de forma individual en grupos homogéneos en función de la contraparte, situación de la operación, garantía, antigüedad de los importes vencidos y establece para cada grupo las pérdidas por deterioro (pérdidas identificadas) que se deben reconocer en las cuentas anuales sobre la base de un calendario de morosidad basado en la experiencia de la Entidad y del Sector, o en función del valor actual de los flujos de efectivo que se espera cobrar (para riesgos subestándar).
- Adicionalmente a las pérdidas identificadas de forma específica, la Entidad cubre las pérdidas inherentes incurridas de los riesgos no identificados como deteriorados (riesgo normal) mediante una cobertura global, que se corresponde con la pérdida estadística pendiente de asignar a operaciones concretas, y se determina teniendo en cuenta la experiencia histórica de deterioro y otras circunstancias conocidas a la fecha de los estados financieros. Esta pérdida global se cuantifica por aplicación de los parámetros establecidos por el Banco de España en base a su experiencia y a la información histórica que tiene del sector financiero español. El Banco de España actualiza periódicamente los parámetros utilizados para determinar esta pérdida global de acuerdo con la evolución de los datos del sector.

Dado que la Entidad no cuenta con la suficiente información estadística sobre su experiencia histórica de pérdidas por deterioro, ha utilizado los parámetros establecidos por el Banco de España sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector, que son modificados periódicamente de acuerdo con la evolución de las condiciones del sector y del entorno.

De este modo, estas pérdidas por deterioro inherentes incurridas se determinan mediante la aplicación de unos porcentajes a los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y a los riesgos contingentes clasificados como riesgo normal, variando dichos porcentajes en función de la clasificación de los instrumentos entre las distintas categorías de riesgo (sin riesgo, bajo, medio-bajo, medio-alto y alto).

- Instrumentos de capital

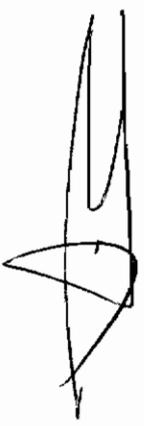
Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de capital se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

En el caso de instrumentos de capital valorados al valor razonable e incluidos en la cartera de “Activos financieros disponibles para la venta”, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su coste de adquisición y su valor razonable menos pérdidas por deterioro previamente reconocidas. Las minusvalías latentes reconocidas directamente como “Ajustes por valoración” en el “Patrimonio neto” se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se determina que el descenso del valor razonable se debe a su deterioro. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en la partida de “Ajustes por valoración” del “Patrimonio neto”.

En el caso de instrumentos de capital valorados al coste en la cartera de “Activos financieros disponibles para la venta”, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Para la determinación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, excepto los “Ajustes por valoración” debidos a coberturas de flujos de efectivo, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Estas pérdidas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias minorando directamente el instrumento de capital, sin que su importe se pueda recuperar posteriormente salvo en caso de venta.

j) Coberturas contables

La Entidad utiliza derivados financieros (swaps, contratos a plazo, futuros, opciones y combinaciones de estos instrumentos), tanto formalizados en contratos estándar negociados en mercados organizados (“derivados estándar”), como negociados de forma bilateral con la contraparte al margen de mercados organizados (“derivados OTC”).



Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contables como “derivados de negociación”.

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

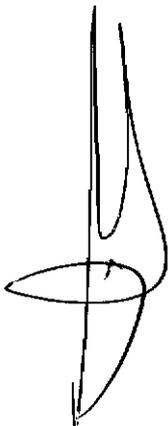
- Cubrir uno de los siguientes tres tipos de riesgo: i) Las variaciones en el valor de los activos y pasivos debidas a oscilaciones en los precios, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”), ii) Las alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones previstas altamente probables que prevea llevar a cabo una entidad (“cobertura de flujos de efectivo”) y iii) La inversión neta en un negocio en el extranjero (“cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero”).
- Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierta durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que desde su contratación se espera que, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”) y que exista una evidencia suficiente de que la cobertura ha sido eficaz durante la vida del elemento o posición cubierta (“eficacia retrospectiva”).
- Estar documentada que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura, incluyendo la forma en que se pensaba conseguir y medir una cobertura eficaz, de acuerdo con la política de gestión de riesgos de la Entidad.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad, que realiza la Entidad, para verificar que las diferencias producidas por las variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La Entidad considera que una relación de cobertura es altamente eficaz cuando desde su inicio y durante la vida de la operación, los cambios en los flujos de efectivo o en el valor razonable de las partidas cubiertas ocasionados por los riesgos cubiertos son compensados casi en su totalidad por los cambios en los flujos de efectivo o en el valor razonable de su cobertura. Este requisito se cumple cuando los resultados de la cobertura hayan oscilado respecto a los de la partida cubierta en un rango del 80% al 125%.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación.

Las coberturas se pueden aplicar tanto a elementos o saldos individuales como a carteras de activos y pasivos financieros. En este último caso, los activos o pasivos financieros de la cartera cubierta deben exponer a la Entidad al mismo tipo de riesgo.



La Entidad clasifica sus coberturas contables en función del tipo de riesgo que cubren en: coberturas del valor razonable, coberturas de flujos de efectivo y coberturas de inversión neta en negocios en el extranjero.

Al 31 de diciembre de 2008 y de 2007, la Entidad no tenía coberturas de flujos de efectivo ni coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero.

j.1) Contabilización de las coberturas del valor razonable

La ganancia o pérdida que surge al valorar a valor razonable los instrumentos de cobertura así como la atribuible al riesgo cubierto se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, aún cuando la partida cubierta se valore por su coste amortizado, o sea un activo financiero incluido en la categoría de activos financieros disponibles para la venta.

Cuando la partida cubierta se valora por su coste amortizado, su valor contable se ajusta en el importe de la ganancia o pérdida que se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de la cobertura. Una vez que esta partida deja de estar cubierta de las variaciones de su valor razonable, el importe de dicho ajuste se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo recalculado en la fecha que cesa de estar ajustado, debiendo estar completamente amortizado al vencimiento de la partida cubierta.

k) Operaciones de transferencia de activos financieros

La Entidad da de baja del balance un activo financiero transferido cuando transmite íntegramente todos los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo que genera o cuando aún conservando estos derechos, asume la obligación contractual de abonarlos a los cesionarios y los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo se transfieren sustancialmente.

En el caso de transferencias de activos en los que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo se retienen sustancialmente, el activo financiero transferido no se da de baja del balance, reconociéndose un pasivo financiero asociado por un importe igual a la contraprestación recibida, que se valora posteriormente por su coste amortizado. El activo financiero transferido se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. En la cuenta de pérdidas y ganancias se reconocen, sin compensar, tanto los ingresos del activo financiero transferido como los gastos del pasivo financiero.

En el caso de transferencias de activos en las que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo ni se transfieren ni se retienen sustancialmente y la Entidad mantiene el control del activo, se reconoce un activo financiero por un importe igual a su exposición a los cambios de valor del activo financiero transferido, y un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido, que se valora de forma que el valor contable neto entre ambos instrumentos es igual a:

- Cuando el activo financiero transferido se valore por su coste amortizado: El coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por la Entidad.



- Cuando el activo financiero transferido se valore por su valor razonable: El valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos por la Entidad valorados por separado.

En el caso de que la Entidad no retenga el control del instrumento financiero transferido, se da de baja del balance de situación y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

La Entidad no ha reconocido, a menos que fuera necesario como consecuencia de un acontecimiento posterior, los activos y pasivos relacionados por transferencias realizadas antes del 1 de enero de 2004, de acuerdo con la excepción mencionada en la Disposición Transitoria Primera de la Circular 4/2004. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 la Entidad tiene activos titulizados y dados de baja del balance de situación de acuerdo con la anterior normativa aplicable por importe de 19.350 y 25.220 miles de euros respectivamente (ver Nota 11), que de no haberse cancelado supondrían básicamente un aumento por dicho importe del activo y del pasivo de la Entidad a dichas fechas.

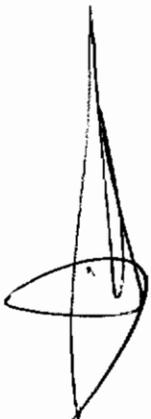
l) Activos materiales

El activo material incluye los importes de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones propiedad de la Entidad o adquiridas en régimen de arrendamiento financiero. Los activos materiales se clasifican en función de su destino en: activos materiales de uso propio, inversiones inmobiliarias, otros activos cedidos en arrendamiento operativo y activos materiales afectos a la Obra Social.

Activos materiales de uso propio incluyen principalmente oficinas y sucursales bancarias (tanto construidas como en desarrollo) propiedad de la Entidad. Estos activos se valoran por su coste menos su amortización acumulada y, si hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro.

El coste de los activos materiales incluye los desembolsos realizados, tanto inicialmente en su adquisición y producción, como posteriormente si tiene lugar una ampliación, sustitución o mejora, cuando, en ambos casos, de su uso se considere probable obtener beneficios económicos futuros.

Para determinados elementos de uso propio y de libre disposición, Caja Duero consideró que el coste de adquisición, en la fecha de transición a la Circular 4/2004, era el valor de mercado de dichos elementos obtenido de tasaciones realizadas por expertos independientes. De acuerdo con lo establecido en la citada Circular, en la fecha de transición, 1 de enero de 2004, la Entidad revalorizó el "Activo material" en 190.578 miles de euros.



El coste de adquisición o producción de los activos materiales, neto de su valor residual, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	<u>Años de Vida Útil</u>	<u>Porcentajes de amortización utilizados</u>
Edificios de uso propio	40-50	2%-2,5%
Inversiones inmobiliarias	40-50	2%-2,5%
Mobiliario	10	10%
Instalaciones	8-12	8%-12%
Vehículos	6	16%
Equipos de automatización	4	25%

Los gastos de conservación y mantenimiento, que no incrementan la vida útil del activo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Los activos materiales que necesitan de un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, incluyen como parte de su coste de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena directamente atribuible a su adquisición, fabricación o construcción. La capitalización de los costes financieros se suspende, en su caso, durante los periodos en los que se interrumpe el desarrollo de los activos y finaliza una vez que se han completado sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo para el uso a que se destine.

Los activos adquiridos con pago aplazado se reconocen por un importe equivalente a su precio de contado, reflejándose un pasivo por el importe pendiente de pago. En los casos en los que el aplazamiento excede el periodo normal de aplazamiento (180 días para inmuebles, 90 días para el resto) los gastos derivados del aplazamiento se descuentan del coste de adquisición y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias como gasto financiero.

Los activos materiales se dan de baja del balance cuando se dispone de ellos, incluso cuando se ceden en arrendamiento financiero, o cuando quedan permanentemente retirados de uso y no se espera obtener beneficios económicos futuros por su enajenación, cesión o abandono. La diferencia entre el importe de la venta y su valor en libros se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produzca la baja del activo.

La Entidad valora periódicamente si existen indicios, tanto internos como externos, de que algún activo material pueda estar deteriorado a la fecha a la que se refieren los estados financieros. Para aquellos activos identificados, estima el importe recuperable del activo material, entendido como el mayor entre: (i) su valor razonable menos los costes de venta necesarios y (ii) su valor de uso. Si el valor recuperable, así determinado, fuese inferior al valor en libros, la diferencia entre ambos se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

Los principios contables aplicados a los activos cedidos en arrendamiento operativo activos no corrientes en venta se recogen en las Notas 3.m y 3.n.

m) Arrendamientos

La Entidad clasifica los contratos de arrendamiento en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica como arrendamientos financieros u operativos. Arrendamientos financieros son aquellos arrendamientos en los que la Entidad transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, mientras que, clasifica como operativos el resto de arrendamientos.

m.1) Arrendamientos financieros

Los créditos por arrendamientos financieros se reflejan en el activo del balance por la inversión neta en el arrendamiento, que es igual al valor actualizado de los cobros que ha de recibir el arrendador del arrendatario durante el plazo del arrendamiento, más cualquier valor residual cuyo pago haya sido garantizado al arrendador, directa o indirectamente, por el arrendatario o por terceros con capacidad financiera suficiente, y cualquier valor residual no garantizado que corresponda al arrendador.

Los costes directos iniciales, entendidos como aquellos imputables a la negociación y contratación del arrendamiento, se incluyen en la valoración inicial del crédito y disminuyen los ingresos a reconocer a lo largo del período del arrendamiento.

Los ingresos financieros se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo, de forma tal que se obtiene un rendimiento financiero constante sobre la inversión neta hecha por el arrendador.

Los criterios contables aplicados a las pérdidas por deterioro y baja del balance son iguales que los aplicados al resto de activos financieros.

m.2) Arrendamientos operativos

Los activos cedidos en arrendamiento operativo han sido clasificados en el balance de acuerdo con su naturaleza.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se registran linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costes directos iniciales imputables al arrendador se adicionan al valor en libros del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del arrendamiento con los mismos criterios utilizados en el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Los cobros recibidos al contratar un derecho de arrendamiento calificado como operativo, se tratan como un cobro anticipado por el arrendamiento y se amortizan a lo largo del periodo de arrendamiento a medida que se ceden los beneficios económicos del activo arrendado.

Los criterios contables aplicados por la Entidad respecto a la amortización del activo arrendado, así como, su deterioro han sido descritos en las Notas de activos materiales e instrumentos financieros respectivamente.

n) Activos no corrientes en venta

La Entidad clasifica como "Activos no corrientes en venta", aquellos activos no corrientes (activos cuyo plazo de realización o recuperación se espera que sea superior a un año desde la fecha a la que se refieren los estados financieros) y grupos de disposición (conjunto de activos, junto con los pasivos directamente asociados con ellos, de los que se va a disponer de forma conjunta, en una única transacción, o una parte de una unidad o un conjunto de unidades) cuyo valor en libros se pretende recuperar a través de su venta, encontrándose el activo en condiciones óptimas para su venta y siendo esta última altamente probable.

En el momento de su clasificación dentro de esta categoría, estos activos se valoran con carácter general por el menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros. No obstante lo anterior, los activos financieros, los activos por impuestos diferidos y los activos por contratos de seguro y reaseguros se valoran de acuerdo con sus normas correspondientes.

Adicionalmente, la Entidad clasifica sus activos adjudicados en pago de deudas en esta categoría y los valora inicialmente por el importe neto de los activos financieros entregados. Los activos no corrientes en venta no se amortizan mientras pertenezcan a esta categoría.

Las pérdidas por el deterioro de este tipo de activos, entendidas como las reducciones iniciales o posteriores de su valor en libros hasta su valor razonable menos los costes de venta, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Del mismo modo, cuando se produce una recuperación del valor éste se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En aquellos casos, en los que la Entidad financie la venta de activos no corrientes al comprador, las pérdidas y ganancias surgidas en la realización de este tipo de activos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se realice la venta, salvo que, el comprador sea una parte vinculada o existan dudas sobre la recuperación de los importes financiados, en los que la ganancia se periodifica en proporción a los cobros procedentes del correspondiente activo financiero.

o) Gastos de personal

o.1) Retribuciones a corto plazo

Este tipo de remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

o.2) Compromisos por pensiones

Los compromisos por pensiones de los empleados de Caja Duero tienen su origen en el Acuerdo Marco en Materia de Previsión Social de 23 de marzo de 2001, que sustituye al sistema de Previsión Social regulado en el Estatuto de Empleados de Cajas de Ahorros al amparo de la Disposición Adicional Tercera del Convenio Colectivo para los años 1998 - 2000.

Con anterioridad a este Acuerdo, Caja Duero había promovido un Plan de Pensiones que instrumentaba compromisos por pensiones establecidos en el Convenio Colectivo para las Cajas de Ahorros y en el que se establecían dos subplanes:

- Subplan 1, en el que se integran todos los empleados fijos en plantilla que ingresaron en Caja Duero antes del 30 de mayo de 1986, así como los beneficiarios cuyas prestaciones se causaron con posterioridad al 3 de noviembre de 1988 y fueron reguladas por las condiciones anteriores al XIV Convenio Colectivo de las Cajas de Ahorros, siempre y cuando éstos últimos estuvieran acogidos a la Institución de Previsión del Personal de la Caja de Ahorros de Salamanca y Soria constituida el 27 de enero de 1984. Este subplan es de prestación definida para todas las contingencias cubiertas.
- Subplan 2, en el que se integran todos los empleados con al menos dos años de antigüedad en la plantilla del promotor y beneficiarios cuyas condiciones de previsión social se regulan en el mencionado XIV Convenio Colectivo. Serán, por tanto, todos los empleados que ingresaron en Caja Duero con posterioridad al 29 de mayo de 1986. Este subplan es de la modalidad de aportación definida para todas las contingencias cubiertas, excepto para los beneficiarios cuya prestación ya esté definida.

En virtud del nuevo sistema de previsión social, se da la opción a todos los empleados para que libre y voluntariamente se adhieran a un nuevo sistema de previsión social de aportación definida para las prestaciones de jubilación con reconocimiento de servicios pasados, constituyéndose para ello tres nuevos subplanes en el Plan de Pensiones: 4, 5 y 6. Para los empleados que decidieran permanecer en el sistema de previsión social anterior a la firma del acuerdo, los compromisos por pensiones quedan tal y como los determinen los respectivos convenios colectivos para las Cajas de Ahorros y de Banca Privada.

Por todo ello, el Plan de Pensiones presenta la siguiente estructura de subplanes:

- Subplan 1, en el que se integran empleados que ingresaron en Caja Duero antes del 30 de mayo de 1986, siempre y cuando no hayan manifestado su voluntad de adherirse al subplan 4. Este subplan es de prestación definida para la contingencia de jubilación y las derivadas del fallecimiento del jubilado, así como para las contingencias de fallecimiento de activo e incapacidad permanente y las derivadas del fallecimiento del incapacitado.
- Subplan 2, en el que se integran los siguientes empleados, siempre y cuando no hayan manifestado su voluntad de adherirse al subplan 5:
 - a) Empleados de Caja Duero que ingresaron en la Entidad con posterioridad al 29 de mayo de 1986.



- b) Empleados de Caja Duero, procedentes del Banco Crédit Lyonnais España, S.A., cuya antigüedad en el mencionado Banco fuese posterior al 8 de marzo de 1980.

Este subplan es de la modalidad de aportación definida para la contingencia de jubilación y de prestación definida para los beneficiarios cuya prestación ya está definida y prestación mínima garantizada para las contingencias de fallecimiento de activo y de incapacidad permanente y las derivadas del fallecimiento del incapacitado.

- Subplan 3, en el que se integran exclusivamente empleados de Caja Duero procedentes del Banco Crédit Lyonnais España, S. A., cuya antigüedad reconocida por el citado Banco, a efectos de previsión social, sea anterior al 8 de marzo de 1980, siempre y cuando no hayan manifestado su voluntad de adherirse al subplan 6.

Este subplan es de prestación definida para la contingencia de jubilación y las derivadas del fallecimiento del jubilado, así como para las contingencias de fallecimiento de activo e incapacidad permanente y las derivadas del fallecimiento del incapacitado.

- Subplan 4, en el que se integran los empleados que ingresaron en Caja Duero antes del 30 de mayo de 1986, que manifiesten su voluntad de adherirse al mismo.

Este subplan es de la modalidad de aportación definida para todas las contingencias y de prestación definida (prestación mínima garantizada) para las contingencias derivadas de incapacidad y fallecimiento de activo.

- Subplan 5, en el que se integran los empleados que ingresaron en Caja Duero con posterioridad al 29 de mayo de 1986 y aquellos procedentes del Banco Crédit Lyonnais España, S. A. que ingresaron en dicho Banco con posterioridad al 8 de marzo de 1980, que manifiesten su voluntad de adherirse al mismo.

Este subplan es de la modalidad de aportación definida para todas las contingencias y de prestación definida (prestación mínima garantizada) para las contingencias derivadas de incapacidad y fallecimiento de activo.

- Subplan 6, en el que se integran los empleados de Caja Duero procedentes del Banco Crédit Lyonnais España S. A., con una antigüedad reconocida a efectos de previsión social por el citado Banco anterior al 8 de marzo de 1980, que manifiesten su voluntad de adherirse al mismo.

Este subplan es de la modalidad de aportación definida para todas las contingencias y de prestación definida (prestación mínima garantizada) para las contingencias derivadas de incapacidad y fallecimiento de activo.

Asimismo, al Acuerdo establece que para la cobertura de las contingencias no cubiertas por el Plan de pensiones, Caja Duero contratará con Unión del Duero, Compañía de Seguros de Vida, S.A. una o varias pólizas de seguros aptas para la cobertura de compromisos por pensiones.

Teniendo en cuenta lo indicado anteriormente, los compromisos por pensiones de Caja Duero están instrumentados mediante:

- Plan de Pensiones de los Empleados de la Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, antes mencionado.
- Pólizas de seguros contratadas con Unión del Duero, Compañía de Seguros de Vida, S.A., (sociedad perteneciente al Grupo Caja Duero), y Caja Madrid Vida, Mapfre Vida y Winterthur Vida para personal pasivo y prejubilado del antiguo Crédit Lyonnais España S. A.
- BBVA Fondos, Sociedad Gestora de Fondos de Pensiones para los empleados de las oficinas de Portugal.
- Fondo interno autorizado por el Banco de España.

El Consejo de Administración de la Entidad, celebrado el 26 de octubre de 2006 aprobó un Plan de Prejubilaciones que se ofreció a los empleados nacidos entre el 1 de enero de 1947 y el 31 de diciembre de 1950, y que, entre otras condiciones, tuvieran una antigüedad mínima de 10 años en plantilla. En el ejercicio 2006 se acogieron 262 empleados a este Plan, ascendiendo el pasivo actuarial a 94.160 miles de euros, que fue registrado con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio 2006.

El número total de empleados prejubilados (que incluyen los acogidos al Plan mencionado en el párrafo anterior más otras prejubilaciones) ascendía al 31 de diciembre de 2008 a 317 personas (2007: 354 personas).

Asimismo existe un programa de jubilación parcial para los empleados con más de 60 años de edad. Al 31 de diciembre de 2008 se encontraban acogidas 98 personas a este programa (2007: 95 personas) y únicamente es renovable por acuerdo expreso de las partes. Los empleados a tiempo parcial mantienen con la Entidad un contrato de trabajo a tiempo parcial, con una jornada de trabajo equivalente al 15% del tiempo completo. Al mismo tiempo, la Entidad concierta contratos de relevo de duración indefinida con nuevos empleados.

Plan de aportación definida

La Entidad reconoce las contribuciones a estos planes como un cargo por gasto del ejercicio.

Plan de prestación definida

La Entidad calcula el valor actual de sus obligaciones legales e implícitas de su plan de prestación definida a la fecha de los estados financieros, después de deducir cualquier pérdida actuarial y ganancial actuarial, el coste de los servicios pasados pendientes de reconocer y el valor razonable de los activos del plan tal y como establece la normativa vigente. La cifra así obtenida se registra como una provisión para fondos de pensiones de prestación definida.

La Entidad considera activos del plan aquellos que cumplen las siguientes características:

- Son propiedad de un tercero separado legalmente que no sea parte vinculada.

- Están disponibles exclusivamente para pagar o financiar los compromisos con los empleados.
- No se pueden retornar a la Entidad salvo cuando hayan sido liquidados los compromisos con los empleados o para satisfacer a la Entidad de prestaciones satisfechas previamente por ella.
- No son instrumentos intransferibles emitidos por la Entidad.

El importe neto del coste de los servicios del periodo corriente, del coste por intereses, del rendimiento esperado de cualquier activo del plan, de las pérdidas y ganancias actuariales, del coste de los servicios pasados y del efecto de cualquier tipo de reducción o liquidación del plan es reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio por la Entidad.

El coste de los servicios pasados se reconoce inmediatamente como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias, a no ser que los cambios en el plan estén condicionados a que el empleado permanezca en la Entidad un periodo específico de tiempo, en cuyo caso el gasto se distribuye linealmente en dicho periodo.

Los compromisos por pensiones cubiertos por la Entidad con pólizas de seguros emitidas por Entidades del grupo se registran en el pasivo como fondos de pensiones, mientras que las pólizas de seguro se registran en el activo como un contrato de seguros vinculado a pensiones, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el gasto neto del ejercicio relacionado con los mismos.

o.3) Otras retribuciones a largo plazo a favor de los empleados

Los compromisos asumidos con el personal prejubilado, los premios de antigüedad, los compromisos por viudedad e invalidez anteriores a la jubilación que dependen de la antigüedad del empleado en la Entidad, y otros conceptos similares se tratan contablemente, en lo aplicable, según lo establecido para los planes post-empleo de prestación definida, con la salvedad de que todo el coste de servicio pasado y las pérdidas y ganancias actuariales se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma inmediata.

o.4) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se reconocen como una provisión por fondos de pensiones y obligaciones similares y como un gasto de personal únicamente cuando la Entidad está comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de jubilación, o bien a pagar retribuciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados.

p) Otras provisiones y contingencias

La Entidad diferencia entre provisiones y pasivos contingentes. Las primeras son saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la entidad, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, mientras que los segundos son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Entidad.

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en cuentas de orden.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

p.1) Procedimientos judiciales y/ o reclamaciones en curso

Al cierre del ejercicio se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra la Entidad con origen en el desarrollo habitual de su actividad. Tanto los asesores legales de la misma como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen.

q) Comisiones

La Entidad clasifica las comisiones que cobra o paga en las categorías de comisiones financieras y comisiones no financieras.

q.1) Comisiones financieras

Este tipo de comisiones, que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y que se cobran o pagan por adelantado, son reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias con carácter general a lo largo de la vida esperada de la financiación, netas de los costes directos relacionados, como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la operación.

q.2) Comisiones no financieras

Este tipo de comisiones surgen por la prestación de servicios por parte de la Entidad y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure la ejecución del servicio, o bien, si se tratase de un servicio que se ejecuta en un acto singular, en el momento de la realización del acto singular.

r) Permutas de activos materiales

En las permutas de activos materiales la Entidad valora los activos recibidos por el valor razonable de los activos entregados más, si procede, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido. Cuando no es posible medir los valores razonables de manera fiable, los activos recibidos se reconocen por el valor en libros de los activos entregados más, en su caso, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio.

Las pérdidas puestas de manifiesto en operaciones de permutas de activos se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, mientras que las ganancias sólo se reconocen si la permuta tiene carácter comercial y los valores razonables de los activos permutados son medibles de forma fiable.

s) Fondos y obras sociales

La Entidad refleja en su pasivo las dotaciones al fondo de la obra social, dotaciones que proceden de la aplicación del beneficio del ejercicio y que por tanto no se reflejan como gasto del mismo.

Los ingresos y gastos de la obra social, así como, los beneficios y las pérdidas se recogen directamente contra el fondo de la obra social y en ningún caso se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Entidad, salvo que, el importe de la obra social se materialice mediante actividades propias de la Entidad, en cuyo caso, se reduce el fondo de la obra social reconociendo simultáneamente un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

t) Impuesto sobre los beneficios

El gasto por impuesto sobre los beneficios viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de un ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas.

El gasto por impuesto sobre los beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando la transacción se registra directamente en el patrimonio neto y en las combinaciones de negocio en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

Para que las deducciones y bonificaciones, y los créditos por bases imponibles negativas, sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente y siempre que sea probable su recuperación, bien por que existan impuestos diferidos suficientes o por haberse producido por situaciones específicas que se estima improbable su ocurrencia en el futuro.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos registrados en los epígrafes “Activos fiscales” y “Pasivos fiscales” del balance de situación adjunto.

Al menos, en cada cierre contable la Entidad revisa los impuestos diferidos registrados, y por tanto los activos y pasivos fiscales relacionados contabilizados, realizando las correcciones valorativas oportunas en caso de que dichos impuestos diferidos no estuvieran vigentes o resulten recuperables.

u) Recursos de clientes fuera de balance

La Entidad recoge en cuentas de orden por su valor razonable los recursos confiados por terceros para su inversión en sociedades y fondos de inversión, fondos de pensiones, contratos de seguro-ahorro y contratos de gestión discrecional de carteras, diferenciando entre los recursos gestionados por otras entidades del grupo y los comercializados por la Entidad pero gestionados por terceros ajenos al Grupo.

Adicionalmente, dentro de cuentas de orden, se registran por el valor razonable o, en caso de que no existiera una estimación fiable de los mismos, por el coste, los activos adquiridos en nombre de la Entidad por cuenta de terceros y los valores representativos de deuda, instrumentos de capital, derivados y demás instrumentos financieros que se mantienen en depósito, garantía o comisión en la Entidad, para los que tiene una responsabilidad frente a terceros.

Las comisiones cobradas por la prestación de estos servicios se recogen en el epígrafe de comisiones percibidas de la cuenta de pérdidas y ganancias y han sido detalladas en la Nota 3.q) de esta Memoria.

v) Fondo de Garantía de Depósitos

La Entidad está integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos. En el ejercicio 2008, el gasto incurrido por las contribuciones realizadas a este organismo ascendió a 3.840 miles de euros (2007: 3.164 miles de euros), aproximadamente, que se ha registrado en el capítulo “Otras cargas de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.



w) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

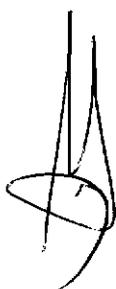
w) Estado de cambios en el patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados:

- Estados de ingresos y gastos totales: presenta los ingresos y gastos generados como consecuencia de la actividad de la Entidad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.
- Estado total de cambios en el patrimonio neto: presenta todos los cambios habidos en las cuentas del patrimonio neto, incluidas los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio en todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Desde el 31 de diciembre 2008 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales formuladas por el Consejo de Administración.



5. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Se incluye a continuación la distribución del beneficio del ejercicio de 2008 que el Consejo de Administración de Caja Duero propondrá a la Asamblea General para su aprobación, junto con la distribución del ejercicio 2007, aprobada por la Asamblea General de fecha 14 de marzo de 2008.

	Miles de euros	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Beneficio del ejercicio después del Impuesto de Sociedades	<u>87.181</u>	<u>114.794</u>
Total distribuible	<u>87.181</u>	<u>114.794</u>
A reservas	<u>69.181</u>	<u>78.794</u>
A fondo obra social	<u>18.000</u>	<u>36.000</u>
Total distribuido	<u>87.181</u>	<u>114.794</u>



6. GESTIÓN DEL CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2007, la Ley 13/1992, de 1 de junio, y la Circular 5/1993 del Banco de España, de 26 de marzo, y sus sucesivas modificaciones regulaban los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas, tanto a título individual como de grupo consolidado, y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios.

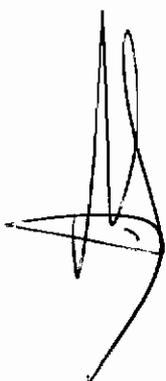
El 10 junio de 2008 entró en vigor la Circular 3/2008, de 22 de mayo, del Banco de España, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos de las entidades de crédito. Esta Circular, que deroga la Circular 5/1993 del Banco de España, establece nuevos criterios para el cálculo de los requerimientos, proceso de supervisión y disciplina de mercado en relación con los recursos propios de las entidades de crédito

Los objetivos estratégicos marcados por Caja Duero en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento, tanto a nivel individual como consolidado, con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios sea considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de inversión del Grupo.

Para cumplir con estos objetivos, Caja Duero dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- La Dirección de Caja Duero realiza el seguimiento y control de los niveles de cumplimiento de la normativa de Banco de España en materia de recursos propios, disponiendo de alarmas que le permiten garantizar en todo momento el cumplimiento de la normativa aplicable. En este sentido, existen planes de contingencias para asegurar el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa aplicable.
- En la planificación estratégica y comercial de Caja Duero, así como en el análisis y seguimiento de las operaciones del Grupo se considera como un factor clave en la toma de decisiones el impacto de las mismas sobre los recursos propios computables del Grupo y la relación consumo-rentabilidad-riesgo. En este sentido, Caja Duero dispone de procedimientos en los que se establecen los parámetros que deben servir de guía para la toma de decisiones en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.



Tanto la Circular 5/1993 como la Circular 3/2008, ambas del Banco de España, establecen qué elementos deben computarse como recursos propios, a efectos del cumplimiento de los requerimientos mínimos establecidos en dichas normas. Los recursos propios a efectos de lo dispuesto en dichas normas difieren de los recursos propios calculados de acuerdo a lo dispuesto en las NIIF-UE ya que consideran como tales determinadas partidas e incorporan la obligación de deducir otras que no están contempladas en las mencionadas NIIF-UE. Por otra parte, los métodos de consolidación y valoración de sociedades participadas a aplicar a efectos del cálculo de los requerimientos de recursos propios mínimos del Grupo difieren, de acuerdo con la normativa vigente, de los aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas y de los estados financieros consolidados, lo que provoca también la existencia de diferencias a efectos del cálculo de los recursos propios bajo una y otra normativa.

La gestión que el Grupo realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en la Circular 5/1993 y Circular 3/2008 de Banco de España.

Al 31 de diciembre de 2008 y al 31 de diciembre de 2007 los recursos propios computables del Grupo y de Caja Duero excedían de los requeridos por la citada normativa, y presentaban el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2008	2007
Reservas	1.128.248	1.063.962
Deducciones	(122.054)	(172.935)
Recursos propios básicos	<u>1.006.194</u>	<u>891.027</u>
Reservas de revalorización (incluidos ajustes por valoración)	123.709	172.623
Pérdidas por deterioro colectivas (parcialmente)	120.481	149.065
Financiación Subordinada	282.500	300.000
Fondos de la Obra Social	15.491	15.595
Recursos propios de segunda categoría	<u>542.181</u>	<u>637.283</u>
Otras deducciones	<u>(72.739)</u>	<u>(94.211)</u>
Recursos propios computables	<u>1.475.636</u>	<u>1.434.099</u>
Recursos propios mínimos	<u>1.110.285</u>	<u>1.178.562</u>

7. GESTIÓN DEL RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Conforme se establece en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, a continuación se describen los riesgos financieros en que incurre la Entidad como consecuencia de su actividad, así como los objetivos y políticas de gestión, asunción, medición y control del riesgo, incluyendo las estrategias y procesos, la estructura y la organización de las unidades relevantes de gestión del riesgo.

7.1. Introducción: objetivos y estrategias

El riesgo es inherente a la actividad bancaria y una gestión eficaz del mismo es condición necesaria para que las entidades financieras generen valor y beneficios de forma sostenible en el tiempo y sean capaces de actuar bajo parámetros que ajusten el nivel de riesgos asumidos a la rentabilidad esperada.

La gestión y control del riesgo en Caja Duero, se considera como un todo conceptual y organizativo, basado en un marco de principios, políticas, procedimientos y metodologías de valoración que se integran en la estructura de decisión. En este sentido se combina una estructura funcional de riesgos basada en la existencia de comisiones que permiten tomar decisiones de manera ágil y de una Dirección de Riesgos con nivel de Subdirección General con dependencia directa de la Dirección General.

La función de riesgos está separada de las unidades de negocio, donde se origina, y las unidades de gestión y control del mismo. Dentro de la Dirección de Riesgos y con el fin cubrir los diferentes aspectos de la gestión del riesgo se estructuran tres Áreas diferenciadas:

Área de Riesgo de Crédito:

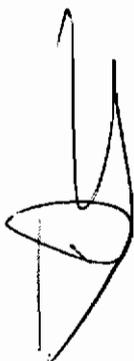
Realiza las funciones de análisis y sanción de las operaciones, así como los procesos de seguimiento de las operaciones de riesgo de crédito que se encuentren en situación "normal". Se encarga de aplicar y transmitir al resto de la organización la política de asunción de riesgos marcada por los Órganos de Gobierno de la Entidad.

Se estructura en los siguientes departamentos:

- Análisis de Riesgos, que se configura en una unidad central de análisis encargada del estudio y sanción de las operaciones dentro de su nivel de facultades.
- Seguimiento

Área de Recuperaciones

Se estructura en una unidad central cuya función principal es el apoyo a las zonas y al equipo especial de recuperaciones en la gestión de los riesgos en mora o de difícil recuperación, además de controlar la gestión de los procedimientos de recobro, las empresas externas y la gestión de fallidos



Área de Control Global del Riesgo

Establece los procedimientos de tramitación y seguimiento del riesgo de crédito. Realiza los trabajos para la adaptación a las directrices del regulador en el área de riesgos.

Asimismo, establece los procedimientos de tramitación, control y sanción de las operaciones del riesgo operacional y controla las operaciones de riesgo de mercado.

Se estructura en dos departamentos:

- Gestión y procedimientos
- Riesgo de Mercado

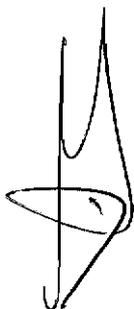
Los Órganos de Gobierno de las entidades son los que definen y establecen los límites y las políticas de asunción de los distintos tipos de riesgos. En el caso de Caja Duero, el Consejo de Administración y la Comisión Ejecutiva son los órganos de máxima autoridad en la materia. En este sentido, está aprobado por el Consejo de Administración el documento de "Políticas y procedimientos de riesgo de crédito" dando así cumplimiento a lo dispuesto en el Anejo IX de la Circular 4/2004 de Banco de España, cuyo contenido, en los asuntos referidos a la red comercial, se traslada al resto de la organización a través del cuaderno de operaciones. Éste se actualiza periódicamente conforme a las normas emanadas de la Comisión Central de Riesgos en las materias delegadas por la Comisión Ejecutiva.

Entre sus funciones, los Órganos de Gobierno resuelven las operaciones por encima de las facultades delegadas a los órganos inmediatos inferiores, se aseguran que los niveles de riesgo asumidos, tanto individuales como globales, cumplen con los objetivos fijados y supervisan el grado de cumplimiento de los objetivos de riesgo, así como de las herramientas de gestión utilizadas y cualquier otra actuación relevante relacionada con esta materia. Por su parte, la Alta Dirección fija los planes de negocio, supervisa las decisiones del día a día y asegura su consistencia con los objetivos y políticas emanadas por el Consejo de Administración y la Comisión Ejecutiva.

7.2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes. En el caso de las financiaciones reembolsables otorgadas a terceros (en forma de créditos, préstamos, depósitos, títulos y otras) se produce como consecuencia de la no recuperación de los principales, intereses y restantes conceptos en los términos de importe, plazo y demás obligaciones establecidas en los contratos. En los riesgos fuera de balance, se deriva del incumplimiento por la contraparte de sus obligaciones frente a terceros, lo que exige asumirlos como propios en virtud del compromiso contraído.

Los sistemas de gestión y control del riesgo de crédito en el Grupo Caja Duero tienen como objetivo la identificación, medición, control y evaluación de este tipo de riesgo y están basados en los procedimientos de análisis, concesión, formalización y cobro y en políticas prudentes de diversificación y aceptación de garantías.



Durante el ejercicio 2008 el Grupo ha utilizado el método estándar establecido en la Circular 3/2008, del Banco de España, para el cálculo de los requerimientos de recursos propios por riesgo de crédito. No obstante, con el fin de facilitar la gestión en los procedimientos de sanción de las operaciones, se han desarrollado e implantado modelos automáticos de calificación crediticia para los segmentos de clientes más importantes.

La Dirección de Riesgos se complementa con una estructura funcional que se basa en la existencia de Comisiones que tienen como objetivo prioritario el análisis de solicitudes de operaciones de riesgo y su posterior sanción. Con el objetivo de dar una respuesta ágil a las peticiones de los clientes se establecen unos circuitos de decisión que se ejercen en los órganos estructurales en materia de riesgos existentes:

- La Comisión Ejecutiva.
- La Comisión Central de Riesgos.
- La Comisión de Servicios de Apoyo a la Red
- La Comisión de Riesgos de las Zonas
- La Comisión de Riesgos de Oficinas.

Los circuitos de delegación de facultades para la concesión de operaciones crediticias, se inician en la comisión de riesgos de la oficina, pasando a las zonas que analizarán la operación y sancionarán o remitirán a los estamentos superiores (Comisión de Servicios de Apoyo a la Red, Comisión Central de Riesgos y Comisión Ejecutiva según importe, garantía, tipo de cliente o finalidad).

La Comisión Central de Riesgos actúa, además de sus atribuciones por importe, garantía y tipo de clientela, por delegación directa de la Comisión Ejecutiva en las materias siguientes:

- Establecimiento de las políticas de riesgo de la Entidad según las circunstancias del mercado y la estrategia del Grupo en cada momento.
- Supervisión y modificación, en su caso, de las herramientas y los algoritmos utilizados, para el análisis del riesgo en todas sus versiones: personas físicas, personas jurídicas, promotores, riesgo de tarjetas, etc.
- Supervisión y modificación, en su caso, de la asignación, a las Oficinas a los niveles de riesgo del Cuadro de Atribuciones.
- Supervisión, modificación y aprobación en su caso, de los procedimientos de riesgos instaurados.
- Autorización, modificación o baja de la clasificación de los riesgos deteriorados y su nivel de cobertura en aquellos casos que son potestativos, conforme a la normativa vigente.

Con el fin de intensificar las actuaciones de seguimiento de las operaciones de riesgo de crédito, en el año 2007 se creó el Comité de Riesgos y Mora, constituido por la alta dirección, en el ámbito del riesgo. Su finalidad es controlar y establecer de forma individualizada la política de actuación sobre los clientes con mayores riesgos.

En el ejercicio 2007 se potenció la actividad del Departamento de Seguimiento de operaciones de Activo, dentro del Área de Riesgo de Crédito, dotándolo de mayores recursos humanos, así como de herramientas y procedimientos para facilitar y mejorar las tareas de seguimiento.

Para la gestión de recuperación de las operaciones crediticias, Caja Duero cuenta con un aplicativo denominado SEDAS, que junto con los equipos especializados aseguran un seguimiento adecuado de las operaciones impagadas.

La recuperación de los riesgos impagados de menor importe, se realiza en una primera fase, a través de las propias oficinas y zonas con el apoyo de las personas asignadas de cada Zona del Área de Recuperaciones.

Durante los ejercicios 2008 y 2007 el Grupo no ha efectuado renegociaciones significativas de operaciones de crédito que estuvieran consideradas como deterioradas, y que hayan supuesto modificaciones de las condiciones originales y obtención de garantías adicionales, y que hayan implicado su reclasificación contable como no deterioradas.

Al 31 de diciembre de 2008 los activos dudosos, ascendían en Caja Duero a 510.693 miles de euros (2007: 113.447 miles de euros), para los cuales se dispone de unos fondos específicos para la cobertura de deterioro por 136.582 miles de euros (2007: 40.477 miles de euros), lo cual supone una cobertura media del 27% (en 2007: 36%). Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2008 la Entidad ha clasificado 415.857 miles de euros como activos de riesgo subestándar (2007: 624.015 miles de euros), para los que se dispone de unos fondos específicos para la cobertura de deterioro de 37.100 miles de euros (2007: 65.726 miles de euros). Asimismo existe una cobertura genérica de pérdida de deterioro por importe de 192.420 miles de euros (en 2007: 189.226 miles de euros).

Al cierre del ejercicio 2008 los pasivos contingentes dudosos ascienden a 63.923 miles de euros (2007: 2.738 miles de euros) y no existen pasivos contingentes considerado como riesgo subestándar (2007: 1.399 miles de euros) y para los mismos se cuenta con unas coberturas de pérdidas por deterioro por importe de 16.091 miles de euros (2007: 1.404 miles de euros). Adicionalmente, existe una cobertura genérica de pérdida por deterioro para riesgos contingentes por importe de 10.034 miles de euros (2007: 12.768 miles de euros).

Conforme se establece en el Anejo IX la Circular 4/2004 de Banco de España, Caja Duero, en tanto se desarrollan los métodos de cálculo de coberturas colectivas para coberturas específicas en función de la antigüedad de los impagados, aplica los porcentajes de cobertura por calendario de morosidad establecidos por el Banco de España. Asimismo, para estimar la cobertura genérica se utilizan, también, los parámetros establecidos en la mencionada normativa. Las coberturas subestándar oscilan normalmente entre el 5% y el 15% del riesgo, en función del tipo de garantía de las operaciones.



- Exposición total al riesgo de crédito

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2008 y 2007:

	Miles de euros	
	2008	2007
Crédito a la clientela	13.661.774	13.040.958
Entidades de crédito	825.651	961.621
Valores representativos de deuda	3.968.335	2.535.908
Derivados	175.835	117.583
Total activo	18.631.595	16.656.070
Riesgos contingentes	976.083	1.142.933
Líneas disponibles por terceros (ver Nota 27.3)	2.359.704	2.923.961
Otros compromisos y riesgos contingentes	54.179	58.001
Total compromisos y riesgos contingentes	3.389.966	4.124.895
Exposición máxima	22.021.561	20.780.965

A continuación se presenta el detalle, para cada clase de instrumentos financieros, el importe máximo del riesgo de crédito que se encuentra cubierto por cada una de las principales garantías reales y otras mejoras crediticias de las que dispone la Entidad al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

Ejercicio 2008	Miles de euros						Total
	Garantía inmobiliaria	Garantizados por depósitos dinerarios	Otras garantías reales	Avalados por entidades financieras	Avalados por otras entidades	Resto	
Crédito a la clientela	9.559.970	64.008	203.033	8.661	479.824	3.346.278	13.661.774
Entidades de crédito	5.289	-	-	-	-	820.362	825.651
Valores representativos de deuda	-	-	2.107.115	-	-	1.861.220	3.968.335
Derivados	-	-	-	46.740	-	129.095	175.835
Total activo	9.565.259	64.008	2.310.148	55.401	479.824	6.156.955	18.631.595
Riesgos contingentes	-	-	-	1.036	10	975.037	976.083
Líneas disponibles por terceros	-	-	-	-	-	2.359.704	2.359.704
Compromisos contingentes	-	-	-	-	-	54.179	54.179
Total compromisos y riesgos contingentes	-	-	-	1.036	10	3.388.920	3.389.966
Exposición máxima	9.565.259	64.008	2.310.148	56.437	479.834	9.545.875	22.021.561

Ejercicio 2007	Miles de euros						Total
	Garantía inmobiliaria	Garantizados por depósitos dinerarios	Otras garantías reales	Avalados por entidades financieras	Avalados por otras entidades	Resto	
Crédito a la clientela	7.819.366	1.868	1.073.596	11.934	276.433	3.857.761	13.040.958
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	961.621	961.621
Valores representativos de deuda	-	-	503.035	-	-	2.032.873	2.535.908
Derivados	-	-	-	-	-	117.583	117.583
Total activo	7.819.366	1.868	1.576.631	11.934	276.433	6.969.838	16.656.070
Riesgos contingentes	-	-	-	1.826	-	1.141.107	1.142.933
Líneas disponibles por terceros	-	-	-	-	-	2.923.961	2.923.961
Compromisos contingentes	-	-	-	-	-	58.001	58.001
Total compromisos y riesgos contingentes	-	-	-	1.826	-	4.123.069	4.124.895
Exposición máxima	7.819.366	1.868	1.576.631	13.760	276.443	11.092.897	20.780.965

Las tasas históricas de impago, de los instrumentos financieros en los que la Entidad asume riesgo de crédito, al cierre de los ejercicios 2008 y 2007 es la siguiente:

	%	
	2008	2007
Crédito a la clientela	3,65	0,85
Entidades de crédito	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Derivados	-	-
Total activo	2,74	0,68
Riesgos contingentes	6,55	0,24
Otros compromisos y riesgos contingentes	-	-
Total compromisos y riesgos contingentes	1,89	0,07

7.3. Riesgo de concentración

Caja Duero efectúa un seguimiento continuo del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio, bajo diferentes dimensiones relevantes: áreas geográficas, sectores económicos, productos y grupos de clientes.

La distribución del riesgo por área geográfica según la localización de los clientes es la siguiente:

	Miles de euros			
	2008		2007	
	Total activo	Compromisos y riesgos contingentes	Total activo	Compromisos y riesgos contingentes
Negocios en España	18.326.678	3.324.853	16.338.622	4.021.128
Negocios con otros países de la Unión Europea	304.917	65.113	317.448	103.767
Total	18.631.595	3.389.966	16.656.070	4.124.895

La principal exposición al riesgo se centra en el “Crédito a la clientela” concedido por Caja Duero. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las inversiones crediticias, antes de ajustes por valoración, del sector “residentes-negocios en España” representaba aproximadamente el 97% del saldo del “Crédito a la clientela”, siendo su distribución por sectores de actividad el siguiente:

	Miles de euros					
	2008			2007		
	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos
Agricultura, ganadería caza y silvicultura y pesca	445.287	3	7.435	423.409	3	8.156
Industrias	928.720	7	22.607	784.509	6	7.021
Construcción	1.438.957	11	88.593	1.583.164	13	12.599
Servicios:						
Comercio y hostelería	782.885	6	14.994	679.383	5	6.413
Transporte y comunicaciones	128.207	1	1.376	192.370	2	905
Otros servicios	3.257.732	25	257.955	3.124.919	25	12.329
Crédito a particulares:						
Vivienda	5.327.294	40	53.738	4.890.749	39	21.070
Consumo y otros	876.457	7	36.265	841.120	7	16.279
Instituciones sin fines de lucro	26.083	-	6	52.974	-	365
Sin clasificar	61.884	-	1.646	49.484	-	4.663
Crédito a la Clientela	13.273.506	100	484.615	12.622.081	100	89.800

7.4. Riesgo país

Se entiende por riesgo-país el que concurre en las deudas de un país, globalmente consideradas, por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual. Comprende el riesgo soberano, el riesgo de transferencia y los restantes riesgos derivados de la actividad financiera internacional. Riesgo soberano es el de los acreedores de los estados o de entidades garantizadas por ellos, en cuanto pueden ser ineficaces las acciones legales contra el prestatario o último obligado al pago por razones de soberanía. Riesgo de transferencia es el de los acreedores extranjeros de los residentes de un país que experimenta una incapacidad general para hacer frente a sus deudas, por carecer de la divisa o divisas en que estén denominadas.

Las operaciones adscritas a estos tipos de riesgo son mínimas en Caja Duero.

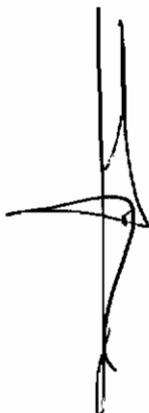
7.5. Riesgo de contrapartida

El riesgo crediticio por operaciones de mercado, o riesgo de contrapartida, es el asumido con las entidades financieras derivado de la propia operativa financiera de la Entidad.

Para el control del riesgo de contrapartida, Caja Duero dispone de herramientas que, en tiempo real, informan a los operadores de mercado del saldo disponible de los límites establecidos para cualquier contrapartida. Diariamente desde el Departamento de Control de Riesgo de Mercado, se informa a la Dirección del cumplimiento de los límites establecidos.

La autorización de los límites corresponde al Comité de Activos y Pasivos, los parámetros más importantes para el establecimiento de los límites de contrapartida se basa principalmente en el Rating y el nivel de los recursos propios de la Entidad.

La operativa de compraventas a plazo y de derivados, se concentra en contrapartidas, que son entidades financieras de países de la OCDE, de excelente calidad crediticia, de tal forma que en 2008 el 74% de las transacciones han sido contratadas con estas entidades (2007: 76%). El resto, corresponde fundamentalmente a una operación con clientes particulares de bajo importe.



Nocionales de productos derivados por vencimiento

Ejercicio 2008

	Miles de euros					Total
	Hasta 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	
Compraventa de divisas	5.195	-	12.295	117.540	-	135.030
Futuros sobre intereses	2.800	-	-	-	-	2.800
Opciones sobre tipos de interés	500	8.060	1.743.195	709.230	128.317	2.589.301
Opciones sobre valores	34.375	32.500	144.937	376.302	-	588.114
Opciones sobre tipo de cambio	-	-	-	24.444	-	24.444
Perm. financieras sobre intereses	130.892	218.025	318.139	812.836	924.443	2.404.335
Perm. financieras sobre riesgo cambio	-	-	-	-	127.937	127.937
Total	173.762	258.585	2.218.566	2.040.351	1.180.696	5.871.961

Ejercicio 2007

	Miles de euros					Total
	Hasta 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	
Compraventa de divisas	13.604	56.173	17.906	64.042	-	151.725
Futuros sobre intereses	16.000	-	-	-	-	16.000
Opciones sobre tipos de interés	2.088	27.000	3.740	1.841.395	301.296	2.175.519
Opciones sobre valores	-	10.000	95.000	318.882	-	423.882
Permutas financieras sobre intereses	-	20.096	254.240	858.299	937.490	2.070.125
Perm. financieras sobre riesgo cambio	-	-	-	-	132.466	132.466
Total	31.692	113.269	370.886	3.082.618	1.371.252	4.969.717

7.6. Riesgo de liquidez

Se define como el riesgo de que la Entidad incurra en pérdidas, al tener que deshacer o cerrar posiciones de mercado, enajenar activos o tomar pasivos, por falta de recursos líquidos para hacer frente al cumplimiento de las obligaciones asumidas. Por lo tanto, es un riesgo asociado a la capacidad de la Entidad para financiar los compromisos adquiridos a precios razonables y llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables.

Los factores que influyen pueden ser de carácter exógeno o endógeno, como consecuencia de los desfases temporales entre los flujos de cobros y pagos.

El riesgo de liquidez, se gestiona desde un punto de vista global de la Entidad, coordinando los vencimientos de activos y pasivos, realizando una vigilancia permanente de los límites establecidos de desfase temporal, con un decidido apoyo en la política comercial y mediante la creación de diversos programas de financiación.

A continuación se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2008 y 2007, sin tener en cuenta los ajustes por valoración que se incluyen en los correspondientes epígrafes de los balances de situación. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas esperadas de vencimiento o cancelación obtenidas en función de la experiencia histórica de la Entidad:

Ejercicio 2008	Miles de euros							Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años		
Activo									
Caja y depósitos en bancos centrales	153.391	-	-	-	-	-	-	-	153.391
Depósitos en entidades de crédito	43.453	250.040	407.796	96.094	1.437	6.818	3.700	11	809.329
Crédito a la clientela	690.250	350.032	534.922	513.209	866.063	3.334.363	7.685.380	11.730	13.985.949
Valores representativos de deuda	-	36.451	162.441	-	50.875	1.642.334	2.092.232	-	3.984.333
Otros activos con vencimiento	14.742	-	-	-	-	-	-	-	14.742
Total	901.816	636.523	1.105.159	609.303	918.375	4.983.515	9.781.312	11.741	18.947.744
Pasivo									
Depósitos de bancos centrales	-	12.647	271.556	395.000	-	-	-	-	679.203
Depósitos de entidades de crédito	49.522	225.446	417.788	112.484	225.128	473.592	36.957	1.649	1.542.566
Depósitos a la clientela	4.282.587	3.398.700	2.256.996	1.094.913	1.827.136	1.106.924	933.505	29.914	14.930.675
Débitos representados por valores negociables	-	100.581	419.596	193.972	38.547	620.000	-	-	1.372.696
Pasivos subordinados	-	-	-	-	-	-	-	381.000	381.000
Otros pasivos con vencimiento	30.846	-	-	-	-	-	-	-	30.846
Total	4.362.955	3.737.374	3.365.936	1.796.369	2.090.811	2.200.516	970.462	412.563	18.936.986
Gap	(3.461.139)	(3.100.851)	(2.260.777)	(1.187.066)	(1.172.436)	2.782.999	8.810.850	(400.822)	10.758
Gap acumulado	(3.461.139)	(6.561.990)	(8.822.767)	(10.009.333)	(11.182.269)	(8.399.270)	411.580	10.758	
Ejercicio 2007	Miles de euros							Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años		Total
Activo									
Caja y depósitos en bancos centrales	261.346	-	-	-	-	-	-	-	261.346
Depósitos en entidades de crédito	34.992	846.357	51.771	3.864	2.000	-	278	9	939.271
Crédito a la clientela	262.849	320.933	589.444	637.061	1.059.755	3.247.592	7.063.384	93.452	13.274.470
Valores representativos de deuda	-	65.324	737	-	595	343.097	2.130.283	-	2.540.036
Otros activos con vencimiento	19.052	-	-	-	-	-	-	-	19.052
Total	578.239	1.232.614	641.952	640.925	1.062.350	3.590.689	9.193.945	93.461	17.034.175
Pasivo									
Depósitos de bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito	8.570	527.796	187.453	66.651	81.782	238.684	32.242	1.648	1.144.826
Depósitos a la clientela	4.462.688	2.472.329	1.833.193	992.261	1.502.886	852.555	1.055.300	25.044	13.196.256
Débitos representados por valores negociables	-	717.119	539.375	394.421	383.724	250.000	-	-	2.284.639
Pasivos subordinados	-	-	-	-	-	-	398.500	-	398.500
Otros pasivos con vencimiento	33.271	-	-	-	-	-	-	-	33.271
Total	4.504.529	3.717.244	2.560.021	1.453.333	1.968.392	1.341.239	1.486.042	26.692	17.057.492
Gap	(3.926.290)	(2.484.630)	(1.918.069)	(812.408)	(906.042)	2.249.450	7.707.903	66.769	(23.317)
Gap acumulado	(3.926.290)	(6.410.920)	(8.328.989)	(9.141.397)	(10.047.439)	(7.797.989)	(90.086)	(23.317)	

7.7. Riesgo de mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales o fuera de balance, y de los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables.

Para minimizar dicho riesgo, existen en Caja Duero los siguientes comités: Dirección, Tesorería, y Activos y Pasivos. Estos comités gestionan tanto los activos y pasivos, como la cartera de participaciones.

La gestión de activos y pasivos se fundamenta en la utilización de instrumentos, en la gestión de los flujos de caja derivados de la operativa habitual, y en la toma de posiciones a largo plazo, que garanticen un margen financiero asumiendo un determinado comportamiento del mercado.

La cartera de participaciones conforma el Grupo Financiero y Empresarial, ya que Caja Duero toma parte activa en la economía nacional y, sobre todo, regional, invirtiendo en aquellos sectores estratégicos que estima con mayor potencial de crecimiento. La finalidad de estas carteras no es la obtención de beneficios a corto plazo por movimientos del mercado, sino la de situarse estratégicamente con el fin de aprovechar las sinergias, tanto verticales como horizontales, que puedan aparecer en los distintos mercados.

La necesidad de controlar y gestionar el riesgo de mercado, tal y como recomienda el órgano regulador y las buenas prácticas bancarias internacionales, ha dado lugar a que Caja Duero se integre en el proyecto sectorial de riesgo de mercado que coordina la Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Durante el año 2007 se sistematizó el control de diversos parámetros del riesgo de mercado, como el VAR, la sensibilidad, resultados etc., de la cartera de negociación, estableciendo límites de cuyo cumplimiento se informa con periodicidad diaria a la Dirección de la Entidad.

El seguimiento de los riesgos de mercado se realiza diariamente, por el Departamento de Riesgo de Mercado, dentro del Área de Control Global del Riesgo, reportando periódicamente a los órganos de gobierno sobre los niveles de riesgo existente y el cumplimiento de los límites establecidos.

También se utilizan medidas para validar la bondad de los modelos de valoración del riesgo de mercado utilizados (Back testing), así como informes de Stress testing consistente en someter las carteras a escenarios teóricos de extrema volatilidad para conocer su impacto en las posiciones de mercado de Caja Duero.

Los informes obtenidos permiten evaluar la gestión realizada en los mercados financieros donde la entidad tome posiciones, medir los riesgos de forma homogénea, fijar y distribuir límites, asignar de forma eficiente los recursos propios y mantener informada a la Alta Dirección y los órganos reguladores de todos los riesgos que se asumen en la cartera de negociación.

El riesgo de mercado en términos de VAR, al 31 de diciembre de 2008 asciende a 26.792 miles de euros (2007: 10.582 miles de euros).

7.8. Riesgo de tipo de interés

Este riesgo hace referencia al impacto que pueden tener los cambios en el nivel general de los tipos de interés sobre la cuenta de resultados (flujos de generación de ingresos y gastos) o sobre el valor patrimonial. La causa son los desfases en las fechas de vencimiento o reprecación de las masas de activos y pasivos que produce una respuesta distinta ante las variaciones en el tipo de interés.

La Caja gestiona el riesgo de interés a través del Comité de Activos y Pasivos (COAP) y para realizar esta función las principales medidas utilizadas son el gap estático de sensibilidad y simulaciones de margen financiero futuro y balance futuro, siendo responsabilidad del Consejo de Administración tanto la gestión de activos y pasivos como el establecimiento de los límites de riesgos.

a) *Gap* de tipos de interés de Activos y Pasivos

Para el *gap* de tipos de interés, se agrupan los distintos vencimientos y/o reprecaciones, analizando los desfases en cada periodo entre las distintas masas de activo, pasivo y fuera de balance. El seguimiento de *gaps* temporales permite identificar concentraciones de riesgo en determinados periodos, y tomar las decisiones adecuadas para neutralizar las exposiciones excesivas que, de producirse movimientos adversos en las curvas de tipos, causarían un gran impacto en la rentabilidad o la solvencia.

La estructura de vencimientos y reprecaciones es la base para los procesos de simulación que miden la exposición del margen financiero y el valor patrimonial de la entidad ante los movimientos en los tipos de interés.

b) Simulaciones

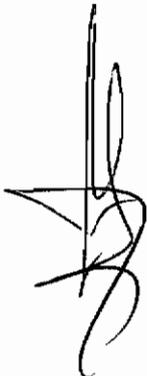
Las mismas, permiten analizar el impacto potencial de las fluctuaciones de los tipos de interés en el margen financiero y en el valor patrimonial, contemplando varios escenarios tanto de la evolución del mercado como del negocio. La combinación de información real con información supuesta, desarrolla distintos escenarios con los que podemos calcular la sensibilidad del margen financiero y del valor patrimonial, así como la optimización del balance futuro manteniendo niveles de riesgo aceptables.

- Sensibilidad del margen financiero: mide las variaciones en ingresos y gastos financieros como consecuencia de los desplazamientos de las curvas de tipo de interés. Se realiza un estudio a corto plazo y la sensibilidad se obtiene por comparación entre los márgenes actuales y los esperados en un escenario de movimiento de tipos.
- Sensibilidad del balance: mide el impacto potencial que tiene una variación de tipos de interés en los valores actuales de los activos y pasivos. Se realiza un estudio a largo plazo para medir la incidencia del riesgo a lo largo de la estructura de plazos del balance.

En términos generales, las técnicas que se utilizan para la mitigación de este riesgo se basan en la contratación de instrumentos de renta fija y derivados financieros para la realización de coberturas de tipo de interés.

Tanto para la gestión de activos y pasivos como para el control de la liquidez durante 2007 se implantó una nueva herramienta que proporciona nuevos informes y una mejora en los controles.

La siguiente tabla resume la exposición de la Entidad al riesgo de tipo de interés, en la que se agrupa el valor en libros de los activos y pasivos financieros en función de la fecha de revisión del tipo de interés o de la fecha de vencimiento para operaciones a tipo fijo. Para construir el cuadro adjunto se han utilizado las fechas contractuales de revisión de los tipos de interés que no difieren de las fechas esperadas en el caso de operaciones a tipo variable. Para las operaciones a tipo fijo, se ha utilizado la fecha de vencimiento contractual esperada. Asimismo, el cuadro muestra el tipo de interés medio para cada grupo de instrumentos y tramo de revisión o vencimiento (importes en miles de euros).



Ejercicio 2008	Hasta 1 mes		Entre 1 y 3 meses		Entre 3 meses y 1 año		Entre 1 y 2 años		Entre 2 y 3 años		Entre 3 y 4 años		Entre 4 y 5 años		Más de 5 años		No sensibles		Total	
	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio		
Activo																				
Caja y depósitos en bancos centrales	59.680	3,38	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	94.838	154.518
Cartera de negociación	35.002	-	163.002	-	40.557	-	10.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	101.477	350.038
Activos financieros disponibles para la venta	1.000.000	3,21	224.972	2,88	1.182	7,20	4.00	4,00	10.732	4,76	2	5,10	30.000	4,20	1.465.578	3,63	540.078	3,63	540.078	3.773.070
Inversiones crediticias	1.918.076	3,05	3.216.362	4,81	7.798.239	5,80	233.840	5,47	151.665	5,68	125.425	5,90	105.003	5,49	190.419	3,68	748.396	3,68	748.396	14.487.425
Cartera de inversión a vencimiento	537.479	3,05	331.400	4,16	-	0,00	-	-	100.000	4,00	-	-	-	-	-	-	-	-	1.364.042	968.879
Otros activos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.364.042
Total	3.550.237	3,19	3.935.736	3,26	7.839.978	3,29	234.366	3,82	272.397	3,13	125.427	3,01	135.003	3,11	1.655.997	3,2	2.848.831	3,2	2.848.831	20.497.972
Pasivo																				
Cartera de negociación	5.335.187	-	3.837.316	4,15	4.256.224	4,39	1.404.875	4,51	4.187.12	1,88	504.536	2,18	2.206.893	0,35	770.559	3,93	-	-	79.339	79.339
Pasivos financieros a coste amortizado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	383.958	19.118.260
Otros pasivos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	299.303	299.303
Total	5.335.187	2,04	3.837.316	2,37	4.256.224	2,14	1.404.875	2,39	4.187.12	3,31	504.536	2,72	2.206.893	2,54	770.559	4,11	792.600	4,11	792.600	19.496.902
Gap	(1.784.950)		98.420		3.583.754		(1.170.509)		(146.315)		(379.109)		(2.071.890)		885.438		2.086.231		2.086.231	1.101.070
Gap acumulado	(1.784.950)		(1.686.530)		1.897.224		726.715		580.400		201.291		(1.870.599)		(985.161)		1.101.070		1.101.070	

Ejercicio 2007	Hasta 1 mes		Entre 1 y 3 meses		Entre 3 meses y 1 año		Entre 1 y 2 años		Entre 2 y 3 años		Entre 3 y 4 años		Entre 4 y 5 años		Más de 5 años		No sensibles		Total		
	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	
Activo																					
Caja y depósitos en bancos centrales	175.364	3,78	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Cartera de negociación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Activos financieros disponibles para la venta	561.821	4,40	30.716	0,78	8,96	8,29	1.462	4,93	526	5,89	10.731	4,93	2	4,11	1.900.579	3,50	78.993	78.993	107.584	86.447	
Inversiones crediticias	2.602.083	3,05	3.451.858	5,44	6.845.835	5,41	163.276	5,54	139.752	5,66	105.888	5,66	84.325	5,84	208.470	4,69	402.954	402.954	14.004.441	1.123.388	
Otros activos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total	3.339.268		3.482.574		6.846.406		164.738		140.278		145.210		84.327		2.109.049		2.479.559		18.791.409		18.791.409
Pasivo																					
Cartera de negociación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	5.014.183	3,88	3.114.926	4,95	4.087.670	4,00	1.049.348	1,78	805.648	1,49	747.689	1,39	577.870	1,68	1.535.552	2,01	221.290	472.605	43.911	221.290	
Pasivos financieros a coste amortizado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros pasivos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total	5.014.183		3.114.926		4.087.670		1.049.348		805.648		747.689		577.870		1.535.552		697.806		17.630.692		17.630.692
Gap	(1.674.915)		367.648		2.758.736		(884.610)		(665.370)		(602.479)		(493.543)		573.497		1.781.753		1.160.717		1.160.717
Gap acumulado	(1.674.915)		(1.307.267)		1.451.469		566.859		(98.511)		(700.990)		(1.194.533)		(621.036)		1.160.717		1.160.717		1.160.717

Asumiendo que los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2008 permanecen estables hasta el vencimiento o liquidación, un aumento de 100 puntos básicos en los tipos de interés disminuiría los beneficios netos para el siguiente año en aproximadamente 14.224 miles de euros (2007: 10.943 miles de euros).

7.9. Riesgo de cambio

La exposición al riesgo de cambio es muy reducida, siendo la política de Caja Duero mantener un perfil bajo por este riesgo. La siguiente tabla resume la exposición al riesgo de cambio.

Ejercicio 2008

	Miles de euros			Total
	EUR	USD	Otros	
<u>Activo</u>				
Caja y depósitos en bancos centrales	153.704	267	547	154.518
Depósitos en entidades de crédito	817.544	6.094	2.013	825.651
Crédito a la clientela	13.598.892	60.757	2.125	13.661.774
Valores representativos de deuda	3.968.335	-	-	3.968.335
Otros instrumentos de capital	520.360	-	-	520.360
Derivados de negociación	97.031	6.261	-	103.292
Derivados de cobertura	72.543	-	-	72.543
Activos no corrientes en venta	110.293	-	-	110.293
Participaciones	344.937	-	20.183	365.120
Contratos de seguros vinculados a pensiones	6.314	-	-	6.314
Activo material	593.462	-	-	593.462
Activo intangible	176	-	-	176
Activos fiscales	201.005	-	-	201.005
Resto de activos	15.090	39	-	15.129
Total	20.499.686	73.418	24.868	20.597.972
<u>Pasivo</u>				
Depósitos en bancos centrales	649.814	34.232	-	684.046
Depósitos de entidades de crédito	1.551.731	1.680	1.953	1.555.364
Depósitos de la clientela	15.028.665	29.603	1.779	15.060.047
Derivados de negociación	73.078	6.261	-	79.339
Débitos representados por valores negociables y Pasivos subordinados	1.772.855	-	-	1.772.855
Otros pasivos financieros	45.948	-	-	45.948
Derivados de cobertura	14.853	-	-	14.853
Provisiones	154.103	58	12	154.173
Pasivos fiscales	72.735	-	-	72.735
Fondo de la obra social	34.005	-	-	34.005
Resto de pasivos	23.537	-	-	23.537
Total	19.421.324	71.834	3.744	19.496.902
Posición neta por divisa del balance	1.078.362	1.584	21.124	1.101.070
Compra venta de divisa	-	(2.218)	(19)	(2.237)

Ejercicio 2007

	Miles de euros			
	EUR	USD	Otros	Total
<u>Activo</u>				
Caja y depósitos en bancos centrales	261.035	253	524	261.812
Depósitos en entidades de crédito	926.416	30.066	5.139	961.621
Crédito a la clientela	12.982.364	56.420	2.174	13.040.958
Valores representativos de deuda	2.535.908	-	-	2.535.908
Otros instrumentos de capital	784.882	-	-	784.882
Derivados de negociación	76.632	4.347	-	80.979
Derivados de cobertura	36.604	-	-	36.604
Activos no corrientes en venta	5.345	-	-	5.345
Participaciones	339.125	-	20.170	359.295
Contratos de seguros vinculados a pensiones	5.578	-	-	5.578
Activo material	531.584	-	-	531.584
Activo intangible	293	-	-	293
Activos fiscales	157.452	-	-	157.452
Resto de activos	29.059	39	-	29.098
Total	18.672.277	91.125	28.007	18.791.409
<u>Pasivo</u>				
Depósitos de entidades de crédito	1.144.184	2.473	4.399	1.151.056
Depósitos de la clientela	13.175.704	30.037	2.596	13.208.337
Derivados de negociación	77.934	4.379	-	82.313
Débitos representados por valores negociables y Pasivos subordinados	2.708.750	-	-	2.708.750
Otros pasivos financieros	47.631	-	-	47.631
Derivados de cobertura	87.863	-	-	87.863
Provisiones	151.192	59	-	151.251
Pasivos fiscales	135.050	-	-	135.050
Fondo de la obra social	31.104	-	-	31.104
Resto de pasivos	27.336	-	1	27.337
Total	17.586.748	36.948	6.996	17.630.692
Posición neta por divisa del balance	1.085.529	54.177	21.011	1.160.717
Compra venta de divisa	-	(56.371)	(86)	(56.457)

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias, asciende en el ejercicio 2008 a unas ganancias de 1.539 miles de euros (2007: 233 miles de euros de pérdidas).

7.10 Valor razonable de los instrumentos financieros

Como se describe en la Nota 3.f), excepto por los instrumentos financieros clasificados en los epígrafes de "Inversiones crediticias" y "Cartera de inversión a vencimiento" y por aquellos instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda estimarse de forma fiable o instrumentos derivados que tengan como activo subyacente dichos instrumentos de capital, los activos financieros de la Entidad aparecen registrados en el balance de situación adjunto por su valor razonable.

De la misma forma, excepto los pasivos financieros registrados en el epígrafe de “Pasivos financieros a coste amortizado”, el resto de pasivos financieros aparecen registrados por su valor razonable en el balance de situación adjunto. No obstante, algunos elementos registrados en los epígrafes de “Pasivos financieros a coste amortizado”, están afectos a relaciones de cobertura de valor razonable (ver Notas 3.j y 13), habiéndose ajustado su valor en un importe equivalente a los cambios experimentados en su valor razonable como consecuencia del riesgo cubierto, principalmente, riesgo de tipo de interés.

El siguiente cuadro resume el valor en libros de los instrumentos financieros que no se encuentran registrados en el balance de situación por su valor razonable:

	Miles de euros	
	2008	2007
<u>Activos financieros</u>		
Inversiones crediticias	14.487.425	14.002.579
Cartera de inversión a vencimiento	968.879	-
Activos disponibles para la venta	129.914	87.456
<u>Pasivos financieros</u>		
Pasivos financieros a coste amortizado	19.118.260	17.115.774

Dado que la mayor parte de los activos financieros registrados en los epígrafes de “Inversiones crediticias” son a tipo variable, revisable, al menos, con carácter anual, y que los “Pasivos financieros a coste amortizado” tienen vencimiento inferior a un año, los Administradores estiman que su valor razonable no difiere de los valores por los que aparecen contabilizados en el balance de situación, considerando en éste únicamente los efectos de los cambios en los tipos de interés.

Al 31 de diciembre de 2008 el valor razonable de la cartera de inversión a vencimiento era de 953.048 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2008 los créditos y depósitos a plazo a la clientela, con tipo de interés fijo y no asociados a relaciones de cobertura de valor razonable, unas plusvalías de 26.451 y unas minusvalías de 15.835 miles de euros, respectivamente (en 2007: 33.934 y 9.943 miles de euros, respectivamente). El resto de activos y pasivos financieros a tipo fijo, no asociados a relaciones de cobertura de valor razonable, tienen mayoritariamente vencimiento residual inferior al año por lo que los cambios en su valor razonable consecuencia de movimientos en los tipos de interés de mercado no serían significativos.



El detalle del valor razonable de las distintas carteras de activos financieros dependiendo del método de determinación de su valor razonable es el siguiente al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

	Miles de euros	
	Valor razonable	
	2008	2007
Instrumentos financieros a valor razonable según cotizaciones publicadas en mercados activos		
Cartera de negociación	246.746	26.703
Activos financieros disponibles para la venta	<u>3.138.664</u>	<u>3.202.661</u>
Total	<u>3.385.410</u>	<u>3.229.364</u>
Instrumentos financieros a valor razonable según técnica de valoración respaldada con datos observables de mercado		
Cartera de negociación	103.292	80.881
Activos financieros disponibles para la venta	4.492	4.068
Derivados de cobertura	<u>72.543</u>	<u>36.604</u>
Total	<u>180.327</u>	<u>121.553</u>

A continuación se muestra el efecto que han tenido en la cuenta de pérdidas y ganancias (ver Nota 25.1), en el epígrafe de “Resultados por operaciones financieras”, los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros dependiendo de la técnica utilizada para determinar su valor razonable:

	Miles de euros	
	2008	2007
Instrumentos financieros a valor razonable según cotizaciones publicadas en mercados activos		
Cartera de negociación	8.783	(309)
Activos financieros disponibles para la venta	<u>25.363</u>	<u>76.176</u>
	<u>34.146</u>	<u>75.867</u>
Instrumentos financieros a valor razonable según técnica de valoración respaldada con datos observables de mercado		
Cartera de negociación	(8.273)	110
Derivados de cobertura	<u>119</u>	<u>1</u>
	<u>(8.154)</u>	<u>111</u>
Total	<u>25.992</u>	<u>75.978</u>



7.11. Riesgo operacional

Caja Duero asume como definición de riesgo operativo la establecida en el documento “Convergencia internacional de medidas y normas de capital” del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea que lo define: “como el riesgo de pérdida debido a la inadecuación o a los fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y el riesgo de reputación”.

Caja Duero continúa participando, como en ejercicios anteriores, en el Proyecto Sectorial de Control Global del Riesgo, coordinado por la Confederación Española de Cajas de Ahorro, con el fin adaptar a la Entidad a las normas del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea. Independientemente de este proyecto la Caja implantó durante 2006, los procedimientos y circuitos para la autorización, contabilización e información de los eventos de pérdidas por riesgo operacional, en los que se encuentran afectados desde la red de oficinas hasta la Alta Dirección de la Entidad.

La pirámide de delegaciones de facultades, en Caja Duero, para el control y sanción de los eventos de riesgo operacional es la siguiente:

- Comisión Central de Riesgos.
- Comisión Central de Riesgo Operacional.
- Comisión de Zonas de Riesgo Operacional



8. CAJA Y DEPÓSITOS CON BANCOS CENTRALES

La composición del epígrafe “Caja y depósitos en bancos centrales” de los balances de situación adjuntos al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Caja	93.711	84.609
Banco de España:		
Depósitos	57.146	175.364
Otros bancos centrales	2.534	1.373
Ajustes por valoración:		
Intereses devengados	1.127	466
Total	<u>154.518</u>	<u>261.812</u>

El detalle por plazo remanente de vencimiento de estos epígrafes se encuentra detallado en la Nota 7.6 sobre riesgo de liquidez.

Los depósitos mantenidos en el Banco de España se encuentran afectos al cumplimiento del coeficiente de reservas mínimas, según lo estipulado en la normativa legal en vigor.

9. CARTERA DE NEGOCIACIÓN

El detalle de este capítulo del activo y pasivo de los balances de situación es la siguiente:

	Miles de euros			
	Activo		Pasivo	
	2008	2007	2008	2007
Valores representativos de deuda	246.746	26.605	-	-
Derivados de negociación	<u>103.292</u>	<u>80.979</u>	<u>79.339</u>	<u>82.313</u>
Total	<u>350.038</u>	<u>107.584</u>	<u>79.339</u>	<u>82.313</u>

Durante los ejercicios 2008 y 2007 no se han realizado traspasos de activos incluidos en este epígrafe a otras carteras de activos financieros.

El detalle por plazo remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 7.6 de riesgo de liquidez.

El detalle de los valores representativos de deuda clasificados en función de su contraparte es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Deuda del Estado	39.397	26.605
Entidades de crédito	207.349	-
Total	246.746	26.605

Los intereses devengados no vencidos al cierre del ejercicio 2008 por los valores representativos de deuda ascendían a 2.154 miles de euros (2007: 217 miles de euros). Dichos intereses forman parte del saldo contable registrado en este epígrafe del balance de situación.

Al 31 de diciembre de 2008 no existían activos clasificados en este epígrafe que estuvieran cedidos temporalmente, prestados o afectos a garantías.

Los derivados de negociación, conforme a lo indicado en la Nota 3.f., están clasificados en la cartera de negociación y como tal se valoran por su valor razonable, registrando las variaciones que pudiesen producirse en su valor razonable directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A continuación se detallan para los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 los valores nominales y los valores razonables de los derivados financieros registrados como “derivados de negociación” clasificados por tipo de mercado:

	Miles de euros					
	Nominales		Valor razonable			
	Cuentas de orden		Activo		Pasivo	
	2008	2007	2008	2007	2008	2007
Por tipos de mercado						
Mercados Organizados	2.800	16.000	-	-	-	-
Mercados no Organizados	4.706.706	3.859.442	103.292	80.979	79.339	82.313
Total	4.709.506	3.875.442	103.292	80.979	79.339	82.313

Las operaciones contratadas en mercados organizados corresponden a futuros financieros. Respecto a las operaciones contratadas en mercados no organizados, su clasificación por tipo de producto, contraparte, plazo remanente y tipo de riesgo es la siguiente:

	Miles de euros	
	Nocionales	
	2008	2007
<u>Por tipo de producto</u>		
Operaciones a plazo con divisas		
<i>Compra</i>	65.675	47.394
<i>Ventas</i>	69.355	104.331
Permutas	1.369.816	1.108.316
Opciones		
<i>Compradas</i>	1.677.674	1.410.879
<i>Vendidas</i>	1.524.186	1.188.522
Total	4.706.706	3.859.442
<u>Por contraparte</u>		
Entidades de crédito. Residentes	2.456.827	2.360.639
Entidades de crédito. No residentes	711.045	303.028
Otras entidades financieras. Residentes	217.498	95.760
Resto de sectores. Residentes.	1.321.336	1.093.811
Resto de sectores. No residentes	-	6.204
Total	4.706.706	3.859.442
<u>Por plazo remanente</u>		
Hasta 1 años	1.809.298	341.132
Más de 1 año y hasta 5 años	2.321.592	2.879.871
Más de 5 años	575.816	638.439
Total	4.706.706	3.859.442
<u>Por tipos de riesgos</u>		
Riesgo de cambio	287.411	284.191
Riesgo de tipo de interés	3.831.181	3.151.369
Riesgo sobre acciones	588.114	423.882
Total	4.706.706	3.859.442



10. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

El detalle de este capítulo del activo financiero de los balances de situación es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Valores representativos de deuda	2.752.710	2.509.303
Otros instrumentos de capital	<u>520.360</u>	<u>784.882</u>
Total	<u><u>3.273.070</u></u>	<u><u>3.294.185</u></u>

Durante los ejercicios 2008 y 2007 no se han realizado traspasos de activos incluidos en este epígrafe a otras carteras de activos financieros.

Los resultados obtenidos en 2008 por operaciones financieras con activos financieros disponibles para la venta han ascendido a 25.363 miles de euros, de los que 16.695 miles de euros corresponden a beneficios por ventas de acciones de Iberdrola, S.A. (2007: 76.176 miles de euros, de los que 47.127 miles de euros correspondieron a beneficios por ventas de acciones de Inmobiliaria Colonial, S.A.).

10.1 Valores representativos de deuda

El detalle de los valores representativos de deuda clasificados en función de su contraparte es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Administraciones Públicas españolas	1.557.265	1.977.476
Entidades de crédito	1.246	1.137
Otros sectores residentes	1.205.996	531.794
Otros sectores no residentes	4.074	3.024
Ajustes por valoración		
Correcciones de valor por deterioro de activos	<u>(15.871)</u>	<u>(4.128)</u>
Total	<u><u>2.752.710</u></u>	<u><u>2.509.303</u></u>

Los intereses devengados no vencidos en el ejercicio 2008 de los valores representativos de deuda ascienden a 45.680 miles de euros (2007: 54.507 miles de euros). Estos intereses se incluyen como parte integrante del saldo de este epígrafe.

Todos los títulos representativos de deuda están registrados por su valor razonable. La diferencia existente entre el valor razonable y el coste amortizado de los títulos, neto del efecto impositivo, al cierre del ejercicio presenta una minusvalía neta de 20.063 miles de euros (2007: minusvalía neta de 73.195 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2008 este epígrafe incluye bonos de titulización, por importe de 1.204.064 miles de euros, emitidos por fondos de titulización que tienen suscritos depósitos a plazo emitidos por Caja Duero por el mismo importe (en 2007: 503.035 miles de euros).

Del saldo de los valores de deuda incluidos en la cartera activos disponibles para la venta, la Entidad tenía cedidos al 31 de diciembre de 2008 un importe de 1.704.546 miles de euros (2007: 1.898.161 miles de euros), que junto a los adquiridos temporalmente a entidades de crédito, han permitido ceder un importe efectivo de 1.064.696 miles de euros a entidades de crédito (Nota 18.2), 1.183.646 miles de euros a la clientela (Nota 18.3) y 29.989 miles de euros a Administraciones Públicas (Nota 18.3) (2007: 1.898.161 miles de euros).

Adicionalmente, del saldo de los valores de deuda incluidos en la cartera activos disponibles para la venta, la Entidad tenía afectos a garantías al 31 de diciembre de 2008 un importe de 1.053.421 miles de euros, correspondientes a un importe nominal de 1.061.872 miles de euros, de los que nominales por 961.357 miles de euros estaban afectos a la póliza de financiación el Banco de España. En 2007 los títulos afectos a garantías eran 633.307 miles de euros.

El detalle por plazo remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 7.6 de riesgo de liquidez.

10.2 Otros instrumentos de capital

Este capítulo de los balances de situación adjuntos recoge los instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo aquellas sociedades en las que se ejerza control o se posea una participación superior al 20% o aquellas en las que ostentando un porcentaje de participación inferior se ejerce una influencia significativa. Asimismo, en este capítulo se incluyen las participaciones en fondos de inversión.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 el desglose del saldo de este capítulo, en función del sector de actividad del emisor es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
De entidades de crédito	46.076	63.222
De otros sectores residentes	464.859	720.288
De no residentes	9.425	1.372
Total	520.360	784.882

Al cierre de los ejercicios 2008 y 2007 el epígrafe "Otros instrumentos de capital", presenta la siguiente composición, en función de la admisión o no a cotización de los títulos que la integran, así como el porcentaje que representan sobre el total:

	2008		2007	
	Miles de euros	% sobre el total	Miles de euros	% sobre el total
Con cotización	385.954	74%	693.358	88%
Sin cotización	134.406	26%	91.524	12%
Total	520.360	100%	784.882	100%

Al 31 de diciembre de 2008, los activos clasificados en la cartera de activos disponibles para la venta contabilizados por su valor razonable eran 390.446 miles de euros (2007: 697.426 miles de euros). El coste neto de adquisición de dichos títulos fue de 405.016 miles de euros (2007: 477.766 miles de euros), de los que 399.214 corresponden a títulos con cotización oficial (2007: 465.256 miles de euros), 5.795 miles de euros corresponden a participaciones en fondos de inversión (2007: 3.010 miles de euros), y 7 miles de euros a otros títulos no cotizados de renta variable (en 2007: 9.500 miles de euros). Al cierre del ejercicio 2008, la diferencia existente entre el valor razonable y coste de adquisición, neta del efecto impositivo, ascendía a una minusvalía neta de 10.197 miles de euros (2007: plusvalía neta de 153.763 miles de euros) y se encuentra incluida en el epígrafe "Ajustes por valoración-Activos financieros disponibles para la venta" de Patrimonio Neto.

Al 31 de diciembre de 2008, los títulos contabilizados por su coste de adquisición al no ser posible determinar su valor razonable, por no existir información fiable suficiente o de mercado ascendían 129.914 miles de euros (2007: 87.456 miles de euros). Dicho importe es neto, en su caso, de correcciones por deterioro, siendo su detalle el siguiente:

Sociedad	Miles de euros	
	2008	2007
Afianzamientos de Riesgo E.F.C., S.A.	20.000	20.000
Lazora, S.A.	15.000	10.500
Areo Wine Investment Group, S.A.	14.954	14.954
Losan Hotels World Value Added I, S.L.	13.114	3.000
Palau Pharma, S.A.	12.000	8.000
Desarrollo de Proyectos Martinsa Grupo-Norte, S.A.	10.468	-
Magnum Capital L.P.	9.418	1.365
Celeris Servicios Financieros, S.A., E.F.C.	6.261	6.261
ADE Capital Sodical Sociedad de Capital Riesgo, S.A.	5.369	2.377
Lazora II, S.A.	4.125	1.875
Tirant Inversión, F.C.R.	2.824	947
Fondo EBN Alisma, F.C.R.	2.281	2.496
Fondo EBN Vaccaria, F.C.R.	2.270	3.000
Otras	11.830	12.681
Total	<u>129.914</u>	<u>87.456</u>

10.3. Pérdidas por deterioro

El detalle de las pérdidas por deterioro del riesgo de crédito de instrumentos de deuda, registrados en la cartera de activos financieros disponibles para la venta, al cierre de los ejercicios 2008 y 2007, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Saldo inicial provisión colectivamente determinada	4.128	413
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	11.752	3.753
Fondos recuperados	(9)	(38)
Saldo final provisión colectivamente determinada	<u>15.871</u>	<u>4.128</u>

Adicionalmente, durante el ejercicio 2008 se han registrado pérdidas por deterioro por instrumentos de capital, que forman parte de la cartera de activos disponibles para la venta, por importe de 24.398 miles de euros (2007: 720 miles de euros).

11. INVERSIONES CREDITICIAS

El detalle de este capítulo de los balances de situación es la siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Depósitos en entidades de crédito	825.651	961.621
Crédito a la clientela	<u>13.661.774</u>	<u>13.040.958</u>
Total	<u>14.487.425</u>	<u>14.002.579</u>

Durante los ejercicios 2008 y 2007 no se han realizado traspasos de activos incluidos en este epígrafe a otras carteras de activos financieros.

11.1 Depósitos en entidades de crédito

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 los depósitos en entidades de crédito presentaban el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2008	2007
Cuentas a plazo	135.151	857.344
Adquisición temporal de activos	630.736	46.926
Otras cuentas	43.442	35.001
Cheque a cargo de entidades de crédito	14.668	19.052
Operaciones financieras pendientes de liquidar	-	2.040
Ajustes por valoración		
Intereses devengados		
Entidades residentes	1.623	1.226
Entidades no residentes	<u>31</u>	<u>32</u>
Total	<u>825.651</u>	<u>961.621</u>

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 7.6 de riesgo de liquidez.

Del saldo de los activos adquiridos temporalmente a entidades de crédito, la Entidad tenía cedidos al 31 de diciembre de 2008 un importe de 618.737 miles de euros (2007: 46.926 miles de euros) a entidades de crédito (Nota 18.2), administraciones públicas (Nota 18.3) y a la clientela, siendo el importe y valor por el que figuran registrados en el pasivo de 625.091 miles de euros (2007: 42.926 miles de euros).

11.2 Crédito a la clientela

A continuación se indica el desglose de estos epígrafes de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la modalidad y situación del crédito, así como al sector de la contraparte:

	Miles de euros	
	2008	2007
Por modalidad y situación del crédito:		
Cartera comercial	460.682	502.017
Deudores con garantía real	9.536.837	8.995.337
Otros deudores a plazo	3.036.629	3.279.862
Arrendamientos financieros	166.052	169.828
Deudores a la vista y varios	293.310	254.014
Activos dudosos	510.694	113.447
Ajustes por valoración	<u>(342.430)</u>	<u>(273.547)</u>
Total	<u>13.661.774</u>	<u>13.040.958</u>
Por sectores:		
Administración Públicas españolas	330.790	234.496
Otros sectores residentes	12.981.092	12.416.854
Administraciones Públicas no residentes	-	-
Otros sectores no residentes	<u>349.892</u>	<u>389.608</u>
Total	<u>13.661.774</u>	<u>13.040.958</u>
Por modalidad del tipo de interés:		
Fijo	1.384.101	959.538
Variable	<u>12.277.673</u>	<u>12.081.420</u>
Total	<u>13.661.774</u>	<u>13.040.958</u>

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 7.6 de riesgo de liquidez.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 no existían operaciones de créditos de clientes afectos a operaciones de garantía.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2008 en el epígrafe “Depósitos de la clientela-imposiciones a plazo” (Nota 18.3) se incluyen cédulas hipotecarias singulares por importes de 3.090 millones de euros (en 2007: 1.640 millones de euros) y en el epígrafe “Débitos representados por valores negociables” (Nota 18.4) cédulas hipotecarias por importe de 400 millones de euros (en 2007: 250 millones de euros). Estos pasivos emitidos por Caja Duero cuentan con la garantía de los créditos con garantía real y de los créditos con las Administraciones Públicas españolas.

Durante los ejercicios 2008 y 2007 la Entidad no ha realizado titulaciones de operaciones de crédito sobre clientes. No obstante, en ejercicios anteriores se realizaron titulaciones de las que al 31 de diciembre de 2008 y 2007 el saldo vivo asciende a 19.350 y 25.220 miles de euros, respectivamente. El detalle de estos activos en función de si fueron cancelados o no de acuerdo con el criterio descrito en la Nota 3.k) es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Activos titulizados:		
Inversiones crediticias		
Canceladas	19.350	25.220
No canceladas	-	-
Total	<u>19.350</u>	<u>25.220</u>

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el importe de las operaciones titulizadas presentaba el siguiente desglose:

	Miles de euros	
	2008	2007
Préstamos hipotecarios sobre viviendas	<u>19.350</u>	<u>25.220</u>
Total	<u>19.350</u>	<u>25.220</u>

El detalle de los ajustes por valoración efectuados sobre las operaciones clasificadas como "Crédito a la clientela" es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Ajustes por valoración:		
Correcciones de valor por deterioro de activos	(366.102)	(295.429)
Intereses devengados	69.382	56.574
Comisiones	(34.728)	(34.692)
Primas/deseuentos en la adquisición	(10.982)	-
Total	<u>(342.430)</u>	<u>(273.547)</u>



El movimiento de los activos financieros deteriorados dados de baja del activo por considerarse remota su recuperación es el siguiente:

	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2006	174.450
Adiciones	20.585
Recuperaciones	
Por cobro en efectivo sin financiación adicional	(4.909)
Por adjudicación de activos	(2.327)
Bajas definitivas	(2.334)
Variación neta por diferencias de cambio	<u>(5)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2007	<u>185.460</u>
Adiciones	53.362
Recuperaciones	
Por cobro en efectivo sin financiación adicional	(7.311)
Por adjudicación de activos	(5.292)
Bajas definitivas	
Por condonación	(6.343)
Por otras causas	(43.039)
Variación neta por diferencias de cambio	<u>2</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2008	<u>176.839</u>

El importe de los ingresos financieros devengados durante el ejercicio 2008 acumulados de los créditos a la clientes deteriorados con una antigüedad de entre 1 y 3 meses ha sido de 333 miles de euros (en 2007: 193 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2008, la Entidad tenía clasificados riesgos subestándar (ver Nota 3.i) por importe de 415.857 miles de euros (2007: 624.015 miles de euros).

La clasificación de los activos dudosos o deteriorados pendientes de cobro en función de su antigüedad es la siguiente:

Ejercicio 2008

	Miles de euros					Total
	Hasta 6 meses	De 6 a 12 meses	De 12 a 18 meses	De 18 a 24 meses	Más de 24 meses	
Operaciones sin garantía real	148.123	50.835	24.455	8.871	4.800	237.084
Operaciones con otra garantía real	121.595	37.558	10.193	2.849	2.062	174.257
Con garantía pignoratícia parcial	20.606	-	-	-	-	20.606
	<u>290.324</u>	<u>88.393</u>	<u>34.648</u>	<u>11.720</u>	<u>6.862</u>	<u>431.947</u>

	Miles de euros					Total
	Hasta 3 años	De 3 a 4 años	De 4 a 5 años	De 5 a 6 años	Más de 6 años	
Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas	73.935	4.812	-	-	-	78.747
Total						<u>510.694</u>

Ejercicio 2007

	Miles de euros					Total
	Hasta 6 meses	De 6 a 12 meses	De 12 a 18 meses	De 18 a 24 meses	Más de 24 meses	
Operaciones sin garantía real	19.794	12.405	7.011	3.343	4.211	46.764
Operaciones con otra garantía real	8.721	4.853	5.330	3.599	4.724	27.227
Con garantía pignoratícia parcial	142	-	-	-	-	142
	<u>28.657</u>	<u>17.258</u>	<u>12.341</u>	<u>6.942</u>	<u>8.935</u>	<u>74.133</u>

	Miles de euros					Total
	Hasta 3 años	De 3 a 4 años	De 4 a 5 años	De 5 a 6 años	Más de 6 años	
Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas	38.731	544	39	-	-	39.314
Total						<u>113.447</u>

Adicionalmente al 31 de diciembre de 2008 y 2007 no existen activos deteriorados por riesgo país.

La clasificación de los activos vencidos no deteriorados pendientes de cobro, en función de la antigüedad de los saldos, es la siguiente:

Ejercicio 2008

	Miles de euros			Total
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 2 meses	Entre 2 y 3 meses	
Operaciones sin garantía real	25.459	13.215	10.618	49.292
Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas	2.708	1.081	1.466	5.255
Operaciones con otra garantía real	11.353	3.417	2.989	17.759
Con garantía pignoratícia parcial	-	-	-	-
	<u>39.520</u>	<u>17.713</u>	<u>15.073</u>	<u>72.306</u>

Ejercicio 2007

	Miles de euros			Total
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 2 meses	Entre 2 y 3 meses	
Operaciones sin garantía real	27.593	7.398	6.292	41.283
Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas	1.724	1.265	847	3.836
Operaciones con otra garantía real	7.938	5.934	1.278	15.150
Con garantía pignoratícia parcial	-	-	-	-
	<u>37.255</u>	<u>14.597</u>	<u>8.417</u>	<u>60.269</u>



11.3 Pérdidas por deterioro

El detalle de las pérdidas por deterioro contabilizadas al cierre de los ejercicios 2008 y 2007 para los activos de la cartera de Inversiones Crediticias es el siguiente:

<i>Ejercicio 2008</i>	Miles de euros			Total
	Específica	Genérica	Riesgo País	
Saldo al 31 de diciembre de 2007	106.203	189.226	-	295.429
Dotaciones con cargo a resultados				
Determinadas individualmente	112.538	-	-	112.538
Determinadas colectivamente	-	15.107	-	15.107
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(1.891)	(11.847)	-	(13.738)
Utilización de saldos	(43.165)	-	-	(43.165)
Diferencias de cambio	(3)	(66)	-	(69)
Otros	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2008	<u>173.682</u>	<u>192.420</u>	<u>-</u>	<u>366.102</u>
De los que:				
En función de la forma de su determinación:				
Determinado individualmente	173.682	-	-	173.682
Determinado colectivamente	-	192.420	-	192.420
En función del área geográfica de localización del riesgo:				
España	166.521	186.970	-	353.491
Resto de Europa	7.161	5.450	-	12.611
En función de la naturaleza del activo cubierto:				
Crédito a la clientela	173.682	192.420	-	366.102

<i>Ejercicio 2007</i>	Miles de euros			
	Específica	Genérica	Riesgo País	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2006	40.757	193.487	-	234.244
Dotaciones con cargo a resultados				
Determinadas individualmente	85.794	-	-	85.794
Determinadas colectivamente	-	7.568	-	7.568
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(1.537)	(11.679)	-	(13.216)
Utilización de saldos	(18.811)	-	-	(18.811)
Diferencias de cambio	-	(150)	-	(150)
Otros	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2007	<u>106.203</u>	<u>189.226</u>	<u>-</u>	<u>295.429</u>
De los que:				
En función de la forma de su determinación:				
Determinado individualmente	106.203	-	-	106.203
Determinado colectivamente	-	189.226	-	189.226
En función del área geográfica de localización del riesgo:				
España	102.357	183.229	-	285.586
Resto de Europa	3.846	5.997	-	9.843
En función de la naturaleza del activo cubierto:				
Crédito a la clientela	106.203	189.226	-	295.429

Al 31 de diciembre de 2008, la cobertura específica del riesgo de crédito incluía un saldo de 37.100 miles de euros por riesgos incluidos en la categoría de subestándar (en 2007: 65.726 miles de euros).

El detalle de la partida “Pérdidas por deterioro – Inversiones crediticias” de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es como sigue:

	Miles de euros	
	2008	2007
Dotaciones	127.645	93.362
Amortización directa de insolvencias	4.549	132
Recuperaciones de activos fallidos	(3.082)	(773)
Restos de recuperaciones	<u>(13.738)</u>	<u>(13.216)</u>
Total	<u>115.374</u>	<u>79.505</u>



12. CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO

El detalle de la cartera de inversión a vencimiento, clasificada en función de su contraparte es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Entidades de crédito	65.140	-
Otros sectores residentes	903.867	-
Ajustes por valoración		
Correcciones de valor por deterioro de activos	(128)	-
Total	<u>968.879</u>	<u>-</u>

Los intereses devengados no vencidos en el ejercicio 2008 de los valores representativos de deuda ascienden a 5.536 miles de euros. Estos intereses se incluyen como parte integrante del saldo de este epígrafe.

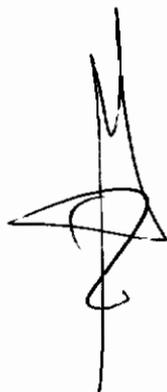
Al 31 de diciembre de 2008 este epígrafe incluye bonos de titulización, por importe de 898.946 miles de euros, emitidos por fondos de titulización que tienen suscritos depósitos a plazo emitidos por Caja Duero por el mismo importe.

Del saldo de los valores de deuda incluidos en la cartera de inversión a vencimiento, la Entidad tenía afectos a garantías al 31 de diciembre de 2008 un importe de 604.830 miles de euros, correspondientes a un importe nominal de 600.000 miles de euros que estaban afectos a la póliza de financiación el Banco de España.

El detalle por plazo remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 7.6 de riesgo de liquidez.

El detalle de las pérdidas por deterioro del riesgo de crédito de instrumentos de la cartera de inversión a vencimiento, al cierre de los ejercicios 2008 y 2007, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Saldo inicial provisión colectivamente determinada	-	-
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	128	-
Fondos recuperados	-	-
Saldo final provisión colectivamente determinada	<u>128</u>	<u>-</u>



13. DERIVADOS DE COBERTURA (ACTIVO Y PASIVO)

Los derivados designados como instrumentos de cobertura, se registran por su valor razonable, según lo dispuesto en la Nota 3.f).

El detalle de los derivados de cobertura por tipo de coberturas al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de euros			
	Activo		Pasivo	
	2008	2007	2008	2007
Micro-coberturas				
Coberturas de valor razonable	72.543	36.604	14.853	87.863
Total	72.543	36.604	14.853	87.863

Los derivados de cobertura corresponden a contratos de permutas financieras para cubrir el riesgo de tipo de interés de depósitos a plazo, tomados de la clientela a tipo de interés fijo, e instrumentos de deuda comprados a tipo de interés fijo.

A continuación se detallan para los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 los valores nominales y los valores razonables de los derivados financieros registrados como “derivados de cobertura” clasificados por tipo de mercado, tipo de producto, contraparte, plazo remanente y tipo de riesgo:

	Miles de euros					
	Nominales		Valor razonable			
	Cuentas de orden		Activo		Pasivo	
	2008	2007	2008	2007	2008	2007
Por tipos de mercado						
Mercados Organizados	-	-	-	-	-	-
Mercados no Organizados	1.162.455	1.094.275	72.543	36.604	14.853	87.863
Total	1.162.455	1.094.275	72.543	36.604	14.853	87.863
Por tipo de producto						
Permutas	1.162.455	1.094.275	72.543	36.604	14.853	87.863
Total	1.162.455	1.094.275	72.543	36.604	14.853	87.863
Por contraparte						
Entidades de crédito. Residentes	513.750	460.570	36.175	18.540	6.483	49.555
Entidades de crédito. No residentes	648.705	633.705	36.368	18.064	8.370	38.308
Total	1.162.455	1.094.275	72.543	36.604	14.853	87.863
Por plazo remanente						
Hasta 1 años	58.450	152.512	11.242	1.185	417	2.551
Más de 1 año y hasta 5 años	370.500	207.950	29.193	15.997	182	1.602
Más de 5 años	733.505	733.813	32.108	19.422	14.255	83.710
Total	1.162.455	1.094.275	72.543	36.604	14.853	87.863
Por tipos de riesgos cubiertos						
Riesgo de tipo de interés	1.162.455	1.094.275	72.543	36.604	14.853	87.863
Total	1.162.455	1.094.275	72.543	36.604	14.853	87.863

Las ganancias y pérdidas de los derivados de cobertura y de las partidas cubiertas, atribuibles al riesgo cubierto, han presentado el siguiente detalle en los ejercicios 2008 y 2007:

	Miles de euros	
	2008	2007
Ingresos		
Derivados de cobertura	27.001	25
Partidas cubiertas	<u>10.287</u>	<u>51.439</u>
	<u>37.288</u>	<u>51.464</u>
Gastos		
Derivados de cobertura	(37.169)	(51.463)
Partidas cubiertas	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>(37.169)</u>	<u>(51.463)</u>

14. ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los activos no corrientes en venta presentan el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2008	2007
Activo material adjudicado y otras inversiones inmobiliarias	92.770	5.345
Participaciones	<u>17.523</u>	<u>-</u>
Total	<u>110.293</u>	<u>5.345</u>

Durante los ejercicios 2008 y 2007 no se han realizado correcciones de valor por deterioro de activos no corrientes en venta. El valor razonable de estos activos no difiere significativamente de su valor en libros.

El saldo del epígrafe "Participaciones" corresponde a la participación del 100% en el capital de la sociedad Diode Worldwide, S.A.U. (Nota 15). La información de esta sociedad se incluye en el Anexo I.



15. PARTICIPACIONES

El detalle de este epígrafe del balance de situación adjunto por tipo de instrumento financiero y contraparte es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Entidades del grupo		
Valores propiedad de la entidad	125.272	146.565
Ajustes por valoración		
Correcciones de valor por deterioro de activos	<u>(74)</u>	<u>(1.740)</u>
	<u>125.198</u>	<u>144.825</u>
Entidades multigrupo		
Valores propiedad de la entidad	95.713	65.286
Ajustes por valoración		
Correcciones de valor por deterioro de activos	<u>(13.681)</u>	<u>(83)</u>
	<u>82.032</u>	<u>65.203</u>
Entidades asociadas		
Valores propiedad de la entidad	168.750	156.627
Ajustes por valoración		
Correcciones de valor por deterioro de activos	<u>(10.860)</u>	<u>(7.360)</u>
	<u>157.890</u>	<u>149.267</u>
Total	<u>365.120</u>	<u>359.295</u>

Al cierre de los ejercicios 2008 y 2007 todas las participaciones incluidas en este epígrafe tenían el carácter de sociedades no cotizadas.

Durante los ejercicios 2008 y 2007 las correcciones de valor por deterioro de este epígrafe del balance de situación adjunto han experimentado el siguiente movimiento:

	Miles de euros	
	2008	2007
Saldo inicial	9.183	1.740
Dotaciones del ejercicio	17.098	7.443
Otros movimientos	<u>(1.666)</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u>24.615</u>	<u>9.183</u>

En el Anexo I se incluye el detalle de las participaciones, así como los datos más relevantes de las mismas al 31 de diciembre de 2008 y 2007.

El detalle de las transacciones más significativas ocurridas en este epígrafe durante los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente:

- Participaciones en empresas del Grupo

Los cambios más significativos producidos en este epígrafe en el ejercicio 2008 han sido los siguientes:

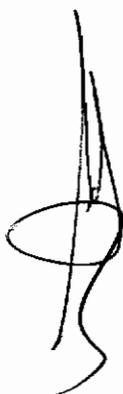
- El 17 de enero de 2008, Caja Duero y Grupo de Negocios Duero, S.A.U., firmaron un contrato de compraventa de acciones con Mapfre, S.A. Mediante este contrato, Mapfre, S.A. adquiere el 50% del capital social de Unión del Duero, Compañía de Seguros de Vida, S.A. (16,8% a Caja Duero y 33,2% a Grupo de Negocios Duero, S.A.U.) y el 50% del capital social de Duero Pensiones, E.G.F.P., S.A. (a Caja Duero).

La compraventa estaba sujeta al cumplimiento de condiciones suspensivas, referentes a la autorización o no oposición de las autoridades competentes en materias de libre competencia y de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Una vez obtenidas las autorizaciones requeridas de los organismos reguladores, el pasado 21 de julio de 2008 se perfeccionó la compraventa de acciones, registrándose una ganancia de 37.736 miles de euros en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008. Adicionalmente, el contrato de compraventa establece la posibilidad, que las entidades transmitentes podrán percibir a partir del año 2012 un precio adicional de hasta 25.000 miles de euros, estando supeditado el devengo del precio adicional al cumplimiento de determinadas variables de los planes de negocio de las sociedades a las que corresponden las acciones objeto de transmisión.

Tras la compraventa Caja Duero mantiene una participación del 50% del capital social de Unión del Duero, Compañía de Seguros de Vida, S.A. y del 50% del capital social de Duero Pensiones, E.G.F.P., S.A. A 31 de diciembre de 2008 dichas sociedades se consideran como empresas asociadas.

- Se ha producido la baja de la participación del 88,18% del capital social de Bolsaduero S.I.C.A.V., S.A. como consecuencia de la fusión realizada con fecha 9 de enero de 2008, en la cual dicha sociedad ha sido absorbida por el Fondo de Inversión Fonduero Bolsa, F.I.
- Desembolso de capital de Grupo de Negocios por importe de 31.532 miles de euros.
- Traspaso de Diode Worldwide, S.A.U. a activos financieros disponibles para la venta (Nota 14).



En 2007 los movimientos más significativos fueron el desembolso del capital de Grupo de Negocios Duero, S.A.U., por importe de 14.234 miles de euros, y la adquisición del 100% del capital social de Diode Worldwide, S.A.U. por importe de 17.523 miles de euros.

- Participaciones en empresas Multigrupo

Durante el ejercicio 2008 se ha producido la toma de participación de un 50% del capital social de Capredo Investments GMBH por importe de 20.427 mediante aportación de las acciones de Corporación Hotelera Dominicana, S.A. y Corporación Hotelera Oriental, S.A. que a 31 de diciembre de 2007 se encontraban registradas como participaciones en empresas asociadas.

Durante el ejercicio 2008 se ha tomado una participación del 50% del capital social de Marcos Sotoserrano, S.L., con un coste de adquisición de 10.000 miles de euros.

En el ejercicio 2007 los movimientos más significativos fueron el desembolso de 13.158 miles de euros del capital social de Liquidambar Inversiones Financieras, S.L. y el desembolso de 1.855 miles de euros del capital social de Madrigal Participaciones, S.A. Ambos desembolsos fueron por aumentos de los respectivos capitales sociales, sin que se hayan modificado los porcentajes de participación de Caja Duero.

- Participaciones en empresas Asociadas

Los movimientos más significativos durante el ejercicio 2008 han sido los siguientes:

- Traspaso desde la cartera de participaciones de empresas del Grupo de Duero Pensiones, E.G.F.P., S.A, y Unión del Duero, Compañía de Seguros de Vida, S.A.
- Toma de participación del 26,47% del capital social de Qualia Lácteos, S.L., con un coste de adquisición de 4.500 miles de euros.
- Incorporación al perímetro de consolidación de la participación del 23,23% en Blindados Grupo Norte, S.A. (al 31 de diciembre de 2007 la participación en esta sociedad era del 14,70%)
- Baja de las participaciones de Corporación Hotelera Dominicana, S.A. y Corporación Hotelera Oriental, S.A. como consecuencia de la cesión de estas participaciones de Capredo Investments GMBH comentada en apartado anterior.



Los cambios más significativos producidos en este epígrafe en el ejercicio 2007 fueron los siguientes:

- Adquisición de una participación en Aries Complex, S.A. (38,4%) con un coste de adquisición de 28.670 miles de euros, incremento de la participación en Barrancarnes Transformación Artesanal, S.A. (se pasa de tener un 33,3% en 2006 a un 40% en 2007), con un coste de adquisición de 3.104 miles de euros.
- Venta de la participación del 20,8% del capital social de Autopistas de León, Concesionaria del Estado, S.A., que tenía un coste de adquisición de 9.342 miles de euros, y saneamientos de otras participaciones por importe 7.359 miles de euros.

16. ACTIVO MATERIAL

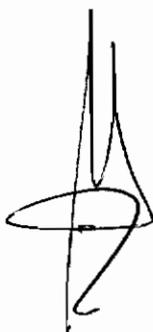
El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Uso propio	408.923	404.241
Inversiones inmobiliarias	165.217	108.247
Afecto a la obra social	19.322	19.096
Total	<u>593.462</u>	<u>531.584</u>

Durante los ejercicios 2008 y 2007 no se han registrado correcciones de valor por deterioro del activo material.

Las altas más significativas producidas en el inmovilizado durante el ejercicio 2008 ha sido la adquisición de un edificio de oficinas en Méndez Álvaro, Madrid, con un coste de adquisición de 55.817 miles de euros.

Las altas más significativas producidas en el inmovilizado de uso propio durante el ejercicio 2007 fueron las siguientes: edificios y oficinas en Marqués de Villamagna, 6-8, de Madrid (con un coste de adquisición de 90.812 miles de euros), en Plaza del Ayuntamiento, 27, de Valencia (con un coste de adquisición de 19.679 miles de euros), y la adquisición de Casa María La Brava, Plaza de los Bandos 5, en Salamanca (con un coste adquisición de 14.047 miles de euros).



Uso propio

El detalle de este epígrafe del balance de situación y los movimientos habidos durante los ejercicios de 2008 y 2007, en este epígrafe, se muestran a continuación:

	Miles de euros				
	Equipos Informáticos	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Edificios	Obras en curso	Total
<u>Valor de Coste</u>					
Saldo al 31.12.06	49.340	113.084	249.376	5.558	417.358
Altas	2.774	3.269	137.035	5.031	148.109
Bajas	(1)	(2.661)	(521)	(143)	(3.326)
Trasposos	-	3.698	(750)	(2.947)	1
Saldo al 31.12.07	<u>52.113</u>	<u>117.390</u>	<u>385.140</u>	<u>7.499</u>	<u>562.142</u>
Altas	962	1.603	8.386	74.823	85.774
Bajas	(431)	(722)	(1.198)	-	(2.351)
Trasposos	-	3.368	(1.810)	(69.291)	(67.733)
Saldo al 31.12.08	<u>52.644</u>	<u>121.639</u>	<u>390.518</u>	<u>13.031</u>	<u>577.832</u>
<u>Amortización Acumulada</u>					
Saldo al 31.12.06	43.808	74.302	30.093	-	148.203
Altas	2.010	6.888	2.923	-	11.821
Bajas	-	(2.016)	(107)	-	(2.123)
Trasposos	-	-	-	-	-
Saldo al 31.12.07	<u>45.818</u>	<u>79.174</u>	<u>32.909</u>	<u>-</u>	<u>157.901</u>
Altas	2.245	6.597	3.619	-	12.461
Bajas	(429)	(554)	(231)	-	(1.214)
Trasposos	-	-	(239)	-	(239)
Saldo al 31.12.08	<u>47.634</u>	<u>85.217</u>	<u>36.058</u>	<u>-</u>	<u>168.909</u>
Valor neto al 31.12.07	<u>6.295</u>	<u>38.216</u>	<u>352.231</u>	<u>7.499</u>	<u>404.241</u>
Valor neto al 31.12.08	<u>5.010</u>	<u>36.422</u>	<u>354.460</u>	<u>13.031</u>	<u>408.923</u>

Inversiones inmobiliarias, arrendamientos operativos y afectos a la obra social

El detalle de estos epígrafes del balance de situación y los movimientos habidos durante los ejercicios de 2008 y 2007, en estos epígrafes, se muestran a continuación:

	Miles de euros				
	Inversiones Inmobiliarias		Afecto a la Obra Social		Total
	Edificios	Fincas, parcelas y solares	Mobiliario e Instalaciones	Inmuebles	
<u>Valor de Coste</u>					
Saldo al 31.12.06	<u>120.039</u>	<u>2.249</u>	<u>8.325</u>	<u>24.953</u>	<u>155.566</u>
Altas	18	-	413	606	1.037
Bajas	(1.193)	(1)	(5)	-	(1.199)
Trasposos	-	-	-	(1.000)	(1.000)
Saldo al 31.12.07	<u>118.864</u>	<u>2.248</u>	<u>8.733</u>	<u>24.559</u>	<u>154.404</u>
Altas	336	-	730	219	1.285
Bajas	(9.765)	(14)	-	-	(9.779)
Trasposos	67.733	-	-	-	67.733
Saldo al 31.12.08	<u>177.168</u>	<u>2.234</u>	<u>9.463</u>	<u>24.778</u>	<u>213.643</u>
<u>Amortización Acumulada</u>					
Saldo al 31.12.06	<u>11.830</u>	<u>-</u>	<u>6.570</u>	<u>6.920</u>	<u>25.320</u>
Altas	1.106	-	306	400	1.812
Bajas	(71)	-	-	-	(71)
Trasposos	-	-	-	-	-
Saldo al 31.12.07	<u>12.865</u>	<u>-</u>	<u>6.876</u>	<u>7.320</u>	<u>27.061</u>
Altas	1.146	-	316	411	1.873
Bajas	(65)	-	-	(4)	(69)
Trasposos	239	-	-	-	239
Saldo al 31.12.08	<u>14.185</u>	<u>-</u>	<u>7.192</u>	<u>7.727</u>	<u>29.104</u>
Valor neto al 31.12.07	<u>105.999</u>	<u>2.248</u>	<u>1.857</u>	<u>17.239</u>	<u>127.343</u>
Valor neto al 31.12.08	<u>162.983</u>	<u>2.234</u>	<u>2.271</u>	<u>17.051</u>	<u>184.539</u>

Formando parte del saldo neto al 31 de diciembre de 2008 del activo material, existen partidas por un importe aproximado de:

- 2.965 miles de euros (3.695 miles de euros al 31 de diciembre de 2007) correspondientes a inmovilizado material propiedad de la Entidad radicadas en países extranjeros.
- 4.375 miles de euros (4.061 miles de euros al 31 de diciembre de 2007) correspondientes a inmovilizado material destinado a uso propio, que la Entidad se ha adjudicado en el proceso de recuperación de cantidades adeudadas a ellas por terceras partes.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Entidad no tenía ningún compromiso firme de compra o venta de inmovilizado por importe significativo, ni inmovilizado material que se encontrara temporalmente fuera de servicio.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 el valor razonable de los inmuebles de uso propio y las inversiones inmobiliarias no difería significativamente de su valor en libros.

17. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS

La composición del saldo de estos capítulos del activo y del pasivo del balance de situación adjunto para los ejercicios 2008 y 2007, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
<u>Activo:</u>		
Operaciones en camino	1.904	1.004
Periodificaciones	7.363	8.735
Otros conceptos	<u>5.862</u>	<u>19.359</u>
Total	<u>15.129</u>	<u>29.098</u>
<u>Pasivo:</u>		
Operaciones en camino	512	328
Periodificaeioncs	22.663	27.009
Otros conceptos	<u>362</u>	<u>-</u>
Total	<u>23.537</u>	<u>27.337</u>

Al 31 de diciembre de 2007, en "Otros conceptos" de activo, incluía un importe de 13.440 miles de euros, que correspondía a un importe pendiente de devolución por la Hacienda Pública en concepto de ingreso indebido, que fue cobrado el 29 de diciembre de 2008.



18. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

El detalle de este capítulo de los balances de situación es la siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Depósitos de bancos centrales	684.046	-
Depósitos de entidades de crédito	1.555.364	1.151.056
Depósitos de la clientela	15.060.047	13.208.337
Débitos representados por valores negociables	1.391.905	2.310.576
Pasivos subordinados	380.950	398.174
Otros pasivos financieros	45.948	47.631
Total	<u>19.118.260</u>	<u>17.115.774</u>

Durante los ejercicios 2008 y 2007 no se han realizado traspasos de pasivos incluidos en este epígrafe a otras carteras de pasivos financieros.

La Asamblea General de Caja Duero, en su sesión celebrada el 19 de diciembre de 2008, acordó autorizar al Consejo de Administración de la Entidad, para que pueda, en una o varias veces, directamente por la Entidad o a través de Sociedades de su Grupo, y en su caso, con otorgamiento de garantía plena por la Caja, llevar a efecto la emisión de obligaciones subordinadas, participaciones preferentes, cédulas, bonos y participaciones hipotecarias, pagarés, bonos de tesorería, bonos de caja y cualesquiera clase de valores representativos de un empréstito, así como a la titulización de derechos de cobro, en las condiciones, y en el momento en que el Consejo de Administración considere oportuno, y por los importes que se estimen convenientes, dentro de los límites legales vigentes para cada instrumento, y dentro de los siguientes límites cuantitativos:

- Financiación subordinada: hasta el límite máximo de 300 millones de euros.
- Participaciones preferentes: hasta 225 millones de euros.
- Otros valores representativos de una deuda no computables: hasta 3.000 millones de euros.
- Programas de pagarés: hasta un saldo vivo nominal máximo de 2.500 millones de euros.
- Titulización de derechos de cobro: hasta 3.000 millones de euros.



18.1 Depósitos de bancos centrales

La composición del epígrafe “Depósitos de bancos centrales” de los balances de situación es la siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Banco de España		
Depósitos	679.203	-
Ajustes por valoración		
Intereses devengados	4.843	-
	<u>684.046</u>	<u>-</u>

18.2 Depósito de entidades de crédito

El detalle de este epígrafe del pasivo del balance de situación en función de la naturaleza del instrumento es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Cuentas a plazo	428.211	391.628
Cesión temporal de activos	1.064.696	745.074
Otras cuentas	49.657	8.124
Ajustes por valoración		
Intereses devengados		
Entidades residentes	12.786	5.784
Entidades no residentes	14	446
Total	<u>1.555.364</u>	<u>1.151.056</u>

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 7.6 de riesgo de liquidez.



18.3 Depósitos de la clientela

La composición de este capítulo de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la contraparte y tipo de pasivo financiero, se indica a continuación:

	Miles de euros	
	2008	2007
Por contraparte y tipo de instrumento financiero:		
Administraciones públicas españolas	384.761	549.947
Otros sectores residentes		
Depósitos a la vista		
Cuentas corrientes	2.034.196	2.185.699
Cuentas de ahorro	1.837.517	1.697.686
Dinero electrónico	29	40
Otros fondos a la vista	15.921	19.131
Depósitos a plazo		
Imposiciones a plazo	8.962.446	7.011.200
Cuentas de ahorro – vivienda	43.019	38.363
Pasivos financieros híbridos	276.520	309.261
Cesión temporal de activos	1.183.646	1.178.834
Ajustes por valoración	127.268	48.664
Administraciones públicas no residentes	1.867	1.675
Otros sectores no residentes	192.857	167.837
Total	<u>15.060.047</u>	<u>13.208.337</u>

Al 31 de diciembre de 2008 el epígrafe “Administraciones Públicas” incluye cesiones temporales de activos por importe de 29.989 miles de euros.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 7.6 de riesgo de liquidez.

18.4 Débitos representados por valores negociables

En este epígrafe se incluye el importe de las obligaciones y demás deudas representadas por valores negociables al portador o a la orden, distintos a los que tienen naturaleza de pasivos subordinados. Asimismo, se incluye el componente que tenga la consideración de pasivo financiero de los valores emitidos que sean instrumentos financieros compuestos.



La composición de este capítulo del balance de situación adjunto, atendiendo al tipo de pasivo financiero, se indica a continuación:

	Miles de euros	
	2008	2007
Pagarés y efectos	752.696	2.034.639
Cédulas hipotecarias	400.000	250.000
Otros valores no convertibles	220.000	-
Ajustes por valoración		
Intereses devengados	19.819	26.026
Costes de transacción	(263)	(89)
Primas/descuentos en la emisión	(347)	-
Total	1.391.905	2.310.576

El detalle de las emisiones pendientes de vencimiento al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

	Tipo de Interés	Fecha de Amortización	Miles de euros	
			Valor nominal	Importe Sucrito
<u>31.12.08</u>				
Pagarés de empresas: segundo programa	4,527 – 4,669	ene-09	15.950	15.254
Pagarés de empresas: tercer programa	2,397 – 5,530	01-2009 a 11-2009	756.053	737.442
Emisión Cédulas Hipotecarias Caja Duero I	Euribor 6m -0,10%	29.10.2009 (a)	50.000	50.000
Emisión Cédulas Hipotecarias Caja Duero II	Euribor 6m -0,10%	29.12.2009 (b)	100.000	100.000
Emisión Cédulas Hipotecarias Caja Duero III	4,25 (c)	29.06.2012 (d)	50.000	50.000
Emisión Cédulas Hipotecarias Caja Duero IV	4,25 (e)	29.09.2012 (f)	50.000	50.000
Emisión Cédulas Hipotecarias Caja Duero V	6,5	29.06.2010	150.000	150.000
Bonos Simples Caja Duero I, 2008	6,625	30.06.2010	220.000	220.000
<u>31.12.07</u>				
Pagarés de empresas: segundo programa	3,238 – 4,100	01-2008	85.162	81.852
Pagarés de empresas :tercer programa	3,712 – 5,024	01-2008 a 12-2008	2.000.397	1.952.787
Emisión Cédulas Hipotecarias Caja Duero I	Euribor 6m +0,10%	29.10.2009 (a)	50.000	50.000
Emisión Cédulas Hipotecarias Caja Duero II	Euribor 6m +0,10%	29.12.2009 (b)	100.000	100.000
Emisión Cédulas Hipotecarias Caja Duero III	4,25 (c)	29.06.2012 (d)	50.000	50.000
Emisión Cédulas Hipotecarias Caja Duero IV	4,25 (e)	29.09.2012 (f)	50.000	50.000

- (a) La emisión se amortizará al quinto año desde la fecha de emisión. No obstante, transcurridos tres años desde dicha fecha, es decir, a partir del 29.01.2007, la Entidad podrá amortizar anticipadamente la totalidad de la emisión en cualquier momento, comunicándose previamente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- (b) La emisión se amortizará al quinto año desde la fecha de emisión. No obstante, transcurridos tres años desde dicha fecha, es decir, a partir del 29.12.2007, la Entidad podrá amortizar anticipadamente la totalidad de la emisión en cualquier momento, comunicándose previamente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- (c) Hasta junio de 2008 el tipo de interés será el 4,25%. A partir de dicha fecha el tipo de interés será Euribor a 6 meses - 0,10%.
- (d) La emisión se amortizará al quinto año desde la fecha de emisión. No obstante, transcurridos tres años desde dicha fecha, es decir, a partir del 29.06.2010, la Entidad podrá amortizar anticipadamente la totalidad de la emisión en cualquier momento, comunicándose previamente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- (e) Hasta septiembre de 2008 el tipo de interés será el 4,25%. A partir de dicha fecha el tipo de interés será Euribor a 6 meses + 0,10%.



A vertical line of 12 black dots is positioned on the left side of the page. In the lower portion of the page, there is a handwritten signature or scribble consisting of several overlapping loops and lines.

(f) La emisión se amortizará al quinto año desde la fecha de emisión. No obstante, transcurridos tres años desde dicha fecha, es decir, a partir del 29.09.2010, la Entidad podrá amortizar anticipadamente la totalidad de la emisión en cualquier momento, comunicándose previamente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Los nominales unitarios de las series de Cédulas Hipotecarias ascienden a 1.000 euros y el nominal unitario de los Bonos Simples a 50.000 euros.

18.5 Pasivos subordinados

Este epígrafe incluye el importe de las financiaciones recibidas, cualquiera que sea la forma en la que se instrumenten, que, a efectos de prelación de créditos, se sitúen detrás de los acreedores comunes.

La composición de este capítulo del balance de situación adjunto, atendiendo al tipo de pasivo financiero y de las contrapartes, se indica a continuación:

	Miles de euros	
	2008	2007
Débitos representados por valores negociables subordinados		
No convertibles	282.500	300.000
Depósitos subordinados		
Otros sectores residentes	98.500	98.500
Ajustes por valoración		
Intereses devengados	346	397
Costes de transacción	(396)	(723)
Total	380.950	398.174

Estas emisiones, realizadas por Caja Duero, se ajustan a lo indicado en la Ley 13/1985, de 25 de mayo, y al Real Decreto 1370/1985, de 1 de agosto, por lo que, a efectos de prelación de créditos, se sitúan detrás de los acreedores comunes, suspendiéndose el pago de intereses en el supuesto de que la cuenta de resultados de la Entidad haya presentado pérdidas en el semestre natural anterior.

El saldo de débitos representados por valores negociables subordinados corresponde a las emisiones de obligaciones subordinadas realizadas por el Grupo con el siguiente detalle al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

	Tipo de interés	Fecha de amortización	Valor nominal	Miles de euros	
				Suscrito al	
				31/12/08	31/12/07
Emisión de Obligaciones Subordinadas Caja Duero 2003 – 2ª Emisión	Euribor 3m + 0,77% (a)	16.12.2013 (b)	150.000	-	150.000
Emisión de Obligaciones Subordinadas Caja Duero 2006 – 3ª Emisión	Euribor 3m + 0,40% (c)	30.06.2015 (d)	150.000	150.000	150.000
Emisión de Obligaciones Subordinadas Caja Duero 2008 – 4ª Emisión	Euribor 3 m + 4,00	19.12.2018 (e)	132.500	132.500	-

- (a) Hasta diciembre de 2008 el tipo de interés será Euribor 3 meses + 0,77%. A partir de dicha fecha el tipo de interés será Euribor a 3 meses + 1,27%.
- (b) Esta emisión se amortizaba al décimo año desde la fecha de desembolso. No obstante, transcurridos cinco años desde dicha fecha, es decir, a partir del 16.12.2008, la Entidad podía en cualquier momento, previa autorización por parte del Banco de España, amortizar a la par la totalidad de la emisión. Esta emisión ha sido amortizada con fecha 16.12.2008 tras haber obtenido la correspondiente autorización por parte del Banco de España con fecha 25.11.2008.
- (c) Hasta junio de 2010 el tipo de interés será Euribor 3 meses + 0,40%. A partir de dicha fecha el tipo de interés será Euribor a 3 meses + 0,90%.
- (d) Esta emisión se amortizará al décimo año desde la fecha de desembolso. No obstante, transcurridos cinco años desde dicha fecha, es decir, a partir del 30.06.2010, la Entidad podrá en cualquier momento, previa autorización por parte del Banco de España, amortizar a la par la totalidad de la emisión.
- (e) Esta emisión se amortizará al décimo año desde la fecha de desembolso. No obstante, transcurridos cinco años desde dicha fecha, es decir, a partir del 19.12.2013, la Entidad podrá en cualquier momento, previa autorización por parte del Banco de España, amortizar a la par la totalidad de la emisión.

Los nominales unitarios de cada serie de Bonos ascienden a 100.000 y 50.000 euros, respectivamente.

Los depósitos subordinados, por importe de 98.500 miles de euros, corresponden a una imposición a plazo fijo que la Entidad tiene contratada con la sociedad del grupo Caja Duero Capital, S.A.

Los intereses devengados no vencidos por los pasivos subordinados al cierre de los ejercicios 2008 y 2007 eran 346 y 397 miles de euros, respectivamente.

18.6 Otros pasivos financieros

Todos los pasivos financieros registrados en este epígrafe del balance de situación adjunto se encuentran clasificados en la cartera de "Pasivos financieros a coste amortizado" por lo que se valoran por su coste amortizado. Incluye el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidas en otras partidas.

El detalle de otros pasivos financieros agrupados por tipo de instrumento financiero es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Obligaciones a pagar	12.773	10.147
Fianzas recibidas	534	667
Cuentas de recaudación	30.846	33.271
Cuentas especiales	-	-
Otros conceptos	1.795	3.546
Total	<u>45.948</u>	<u>47.631</u>



19. PROVISIONES

Fondo para pensiones y obligaciones similares

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 los saldos del balance que reflejaban saldos por fondos de pensiones y obligaciones similares presentaban el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2008	2007
Activo		
Contratos de seguros vinculados a pensiones	6.314	5.578
Pasivo		
Fondo de pensiones RD 1588/1999 exteriorizado		
Por pólizas de seguros vinculados a pensiones	6.314	5.578
Resto exteriorizado	2.161	2.234
Fondo de pensiones RD 1588/1999 resto	28.628	29.928
Otros compromisos	81.346	96.823
Total	118.449	134.563

La cuenta de activo “Contratos de seguros vinculados a pensiones” recoge el valor de la reserva matemática de los seguros contratados con “Unión del Duero, Compañía de Seguros de Vida, S.A.”.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 los compromisos por pensiones y obligaciones similares de la Entidad presentaban el siguiente detalle:

	Miles de euros				
	Prestación definida			Aportación definida	
	RD 1588/99			RD	
Ejercicio 2008	Exteriorizados	Internos	Resto	1588/99	Resto
Compromisos por pensiones causadas	12.917	28.628	79.096	-	-
Riesgos por pensiones no causadas					
- devengados	3.745	-	-	-	-
- no devengados	269	-	-	-	-
Compromisos devengados a cubrir	16.662	28.628	79.096	113.778	3
Coberturas de los compromisos a cubrir					
- Con planes de pensiones	8.187	-	-	94.112	-
- Con pólizas de seguro de Ent. del grupo	6.314	-	-	-	-
- Con pólizas de seguro de otras entidades	-	-	-	19.666	3
- Con fondos de pensiones internos	2.161	28.628	79.096	-	-
Total Coberturas	16.662	28.628	79.096	113.778	3

Ejercicio 2007	Miles de euros				
	Prestación definida			Aportación definida	
	RD 1588/99			RD	
	Exteriorizados	Internos	Resto	1588/99	Resto
Compromisos por pensiones causadas	13.191	29.790	94.463	-	-
Riesgos por pensiones no causadas					
- devengados	3.511	138	-	-	-
- no devengados	282	-	-	-	-
Compromisos devengados a cubrir	<u>16.702</u>	<u>29.928</u>	<u>94.463</u>	<u>108.121</u>	<u>40</u>
Coberturas de los compromisos a cubrir					
- Con planes de pensiones	8.890	-	-	89.641	-
- Con pólizas de seguro de Ent. del grupo	5.578	-	-	5.621	-
- Con pólizas de seguro de otras entidades	-	-	-	12.859	40
- Con fondos de pensiones internos	<u>2.234</u>	<u>29.928</u>	<u>94.463</u>	-	-
Total Coberturas	<u>16.702</u>	<u>29.928</u>	<u>94.463</u>	<u>108.121</u>	<u>40</u>

Las principales hipótesis adoptadas en los estudios actuariales, realizados por expertos profesionales independientes, utilizados para cuantificar los compromisos de prestación definida (RD 1588/99: Planes 1 y 2; Resto: no afecto al RD 1588/99) han sido:

	2008	2007
1) Tablas de mortalidad		
- Plan 1	PERMF2000C / GRMF- 95	PERMF2000C / GRMF- 95
- Plan 2	GRMF-95	GRMF-95
- Resto	GRMF-95	GRMF-95
2) Tipo de actualización (*)		
- Plan 1	4,05% - 2,5%	4,05% - 2,5%
- Plan 2	4,05% - 2,0%	4,05% - 2,0%
- Resto	4,31% - 3,87%	4,56% - 4,44%
3) Tasa de crecimientos de salarios		
- Plan 1 y Plan 2	2,5%	2,5%
- Resto	2,5% - 0%	2,5% - 0%
4) Tasa de crecimientos de bases de cotización		
- Plan 1 y Plan 2	1,5%	1,5%
- Resto	3,5% - 2,5%	3,5% - 2,5%
5) Tipo de revalorización de las pensiones		
- Plan 1	1,5% - 0%	1,5% - 0%
- Plan 2	2,5% - 0%	2,5% - 0%
- Resto	2,5 - 0%	2,5 - 0%
6) Tipo de rendimiento esperado de los activos del plan		
- Plan 1	4,05% -4%	4,05% -4%
- Plan 2	4,30% -4%	4,05% -2%
- Resto	0%	0%

(*) Para compromisos cubiertos mediante pólizas de seguro, se utilizan los tipos garantizados en póliza. En el caso de prejubilados y premios de antigüedad (Resto) se ha utilizado el tipo de crecido en función de la duración media del compromiso para el colectivo: en 2008, entre el 3,87% y el 4,31%, y en 2007 el 3,83% y el 3,88%.

Adicionalmente la Entidad tiene registradas otras provisiones, no contempladas en los estudios actuariales anteriores, por otros compromisos, cuyo saldo ascendía al 31 de diciembre de 2008 a 2.250 miles de euros (2007: 2.360 miles de euros).

El movimiento de los fondos para pensiones y obligaciones similares durante los ejercicios 2008 y 2007 ha sido el siguiente:

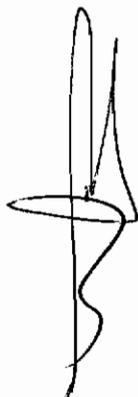
	Miles de euros	
	2008	2007
Saldo inicial	134.563	155.097
Dotaciones del ejercicio	9.157	7.110
Fondos recuperados	(3.672)	(2.944)
Fondos utilizados	(22.334)	(21.192)
Variación de valor de la reserva matemática de las pólizas de seguro	<u>735</u>	<u>(3.508)</u>
Saldo final	<u>118.449</u>	<u>134.563</u>

El detalle del gasto e ingreso total reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias por compromisos y pensiones y obligaciones similares, en los ejercicios 2008 y 2007 distribuido entre las diferentes partidas, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Intereses y cargas asimiladas (coste por intereses)	5.176	5.515
Dotaciones netas a provisiones	1.673	(1.349)
Gastos de personal (dotaciones a fondos de prestación definida)	-	-
Gastos de personal (dotaciones a fondos de aportación definida)	<u>6.125</u>	<u>5.516</u>
Total	<u>12.974</u>	<u>9.682</u>

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 no existían activos materiales propiedad del Planes de Pensiones ocupados por la Entidad, ni otros activos financieros emitidos por la Entidad y adquiridos por los Planes. El detalle del valor razonable de los principales tipos de activos que formaban los activos de los Planes al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

	Miles de euros	
	2008	2007
Acciones	2.797	22.450
Instrumentos de deuda	98.108	75.573
Inmuebles	-	-
Pólizas de seguros	19.665	20.093
Otros activos	<u>1.395</u>	<u>508</u>
Total	<u>121.965</u>	<u>118.624</u>



A continuación se presenta el valor de determinadas magnitudes relacionadas con los compromisos post empleo de prestación definida al 31 de diciembre de 2008, junto con los datos de estas mismas magnitudes de los últimos cuatro ejercicios, a efectos comparativos:

	Miles de Euros				
	2008	2007	2006 (*)	2005	2004
Valor actual de las obligaciones de prestación definida	124.386	141.093	161.590	69.009	76.374
Valor razonable de las coberturas	124.386	141.093	161.590	69.009	78.953
Superávit / (Déficit)	-	-	-	-	2.579
Ajustes por experiencia en el valor de los activos del plan	-	-	-	-	-
Ajustes por experiencia en el valor actual de las obligaciones	-	-	-	-	-

(*) El 26 de octubre de 2006 el Consejo de Administración de la Entidad aprobó un Plan de Prejubitaciones que se ofreció a los empleados nacidos entre el 1 de enero de 1947 y el 31 de diciembre de 1950, y que, entre otras condiciones, tuvieran una antigüedad mínima de 10 años en plantilla. El coste inicial de este Plan fue de 94.160 miles de euros, y fue registrado contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2006.

El apartado "Valor razonable de las coberturas" del cuadro anterior incluye el valor razonable de los activos de Planes de Pensiones, de las pólizas de seguros contratadas para la cobertura de compromisos asumidos con sus empleados y los fondos de pensiones internos constituidos por la Caja.

Provisiones para riesgos y compromisos contingentes

Este epígrafe incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de riesgos contingentes, entendidos como aquellas operaciones en las que la Entidad garantiza obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros.

El detalle de este epígrafe del balance de situación y el movimiento experimentado en los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de euros		
	Específica	Genérica	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2006	877	12.655	13.532
Dotaciones con cargo a resultados			
Determinadas individualmente	527	-	527
Determinadas colectivamente	-	120	120
Diferencias de cambio	-	(7)	(7)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	<u>1.404</u>	<u>12.768</u>	<u>14.172</u>
Dotaciones con cargo a resultados			
Determinadas individualmente	14.687	-	14.687
Determinadas colectivamente	-	(2.737)	(2.737)
Diferencias de cambio	-	3	3
Saldo al 31 de diciembre de 2008	<u>16.091</u>	<u>10.034</u>	<u>26.125</u>



Otras provisiones

El movimiento del resto de provisiones contabilizados por la Entidad durante el 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de euros	
	Provisión para impuestos	Otras provisiones
Saldos al 31 de diciembre de 2006	-	2.512
Dotaciones	-	4.004
Fondos recuperados	-	-
Fondos utilizados y otros movimientos	-	(4.000)
Saldos al 31 de diciembre de 2007	-	2.516
Dotaciones del ejercicio	3.219	3.864
Fondos recuperados	-	-
Fondos utilizados y otros movimientos	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2008	3.219	6.380

Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

20. AJUSTES AL PATRIMONIO POR VALORACIÓN

Este epígrafe del balance de situación recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, conforme a lo dispuesto en la Nota 3, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio neto de la Entidad. Dichas variaciones se registran en las cuentas de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen.



El movimiento del saldo de esta epígrafe a lo largo de los ejercicios 2008 y 2007 se presenta seguidamente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Saldo inicial	80.568	135.970
Variaciones de valor razonable de activos disponibles para la venta	(132.962)	(5.690)
Importe transferido a pérdidas y ganancias	(25.363)	(76.176)
Efecto impositivo	47.497	26.464
Saldo final	<u>(30.260)</u>	<u>80.568</u>

21. RESERVAS

El detalle, por conceptos, del saldo de este epígrafe del balance de situación es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Reservas restringidas		
Reservas de revalorización	119.767	120.727
Reservas voluntarias	924.382	844.628
Total	<u>1.044.149</u>	<u>965.355</u>

22. RIESGOS CONTINGENTES

El detalle de los riesgos contingentes concedidos por la Entidad al cierre del ejercicio 2008 y 2007 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2008	2007
Avales financieros	275.266	347.078
Otros avales y cauciones prestadas	674.868	771.019
Créditos documentarios emitidos irrevocables	25.928	24.267
Créditos documentarios confirmados	-	52
Otros créditos documentarios	21	517
Total	<u>976.083</u>	<u>1.142.933</u>

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para la Entidad, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por la Entidad.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en el capítulo "Comisiones Percibidas" de las cuentas de pérdidas y ganancias y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

Excepto por lo indicado en otros apartados de esta memoria, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Entidad no tenía activos que garantizaran operaciones realizadas por la misma o por terceros.

23. FONDOS Y OBRAS SOCIALES

El desglose, por conceptos, de los saldos afectos a la Obra Social de Caja Duero, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Aplicación fondo Obra Social:		
Inmovilizado material (Nota 16):		
Valor de coste	34.241	33.292
Amortización acumulada	(14.919)	(14.196)
Total	<u>19.322</u>	<u>19.096</u>
Fondo obra social:		
Dotación		
Aplicada a activo material	19.322	19.096
Gastos comprometidos en el ejercicio	34.953	32.000
Gastos de mantenimiento	(33.380)	(30.862)
Importe no comprometido	3.808	1.836
Importe comprometido para inversiones	97	-
Reservas de revalorización	-	-
Otros pasivos	<u>9.205</u>	<u>9.034</u>
Total	<u>34.005</u>	<u>31.104</u>



Los movimientos habidos durante los ejercicios de 2008 y 2007 en el fondo de obra social son los siguientes:

	Miles de euros	
	2008	2007
Saldo inicial	31.104	28.135
Distribución excedentes del ejercicio anterior	36.000	33.000
Gastos de mantenimiento del ejercicio	(33.380)	(30.862)
Otros	281	831
Saldo final	<u>34.005</u>	<u>31.104</u>

El presupuesto de gastos e inversiones de la Obra Social para el ejercicio 2008 asciende a 36.000 miles de euros (2007: 35.000 miles de euros).

El movimiento de **inmovilizado material** afecto a la Obra Social se encuentra detallado en la Nota 16.

La obra social desarrollada por Caja Duero se realiza en tres ámbitos:

- Obra social propia. Las actividades realizadas son: obra social, obra cultural, recuperación patrimonial propia, cooperación con países en vías de desarrollo, y formación y empleo. En 2008 esta obra social consumió el 65% del presupuesto (en 2007: 70%).
- Obra social en colaboración. Las actividades realizadas son: proyectos de formación de ámbito universitario, proyectos de I+D, colaboración con fundaciones culturales y de recuperación patrimonial y otras colaboraciones con otros colectivos. En 2008 esta obra social consumió el 25% del presupuesto (en 2007: 20%).
- Obra social ajena. Las actividades realizadas son relativas a juventud y deporte, entidades sociales, ayuntamientos, diputaciones y otros organismos públicos y otros como otros colectivos. En 2008 esta obra social consumió el 10% del presupuesto (en 2007: 10%).

Anualmente la Asamblea General de Caja Duero realiza la aprobación y liquidación del presupuesto de la Obra Social. La Comisión Delegada de la Obra Social es el órgano encargado de de la administración de dicho presupuesto.



El detalle de los activos materiales afectos a la Obra Social, en relación a su asignación a obras en colaboración o propia al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Inmovilizado afecto a obra social propia	18.313	17.167
Inmovilizado afecto a obra social en colaboración	1.009	1.929
Inmovilizado afecto a obra social ajena	-	-
Total	19.322	19.096

No existe ningún tipo de restricción para el cambio de uso o para la transmisión de la propiedad de los activos materiales afectos a la Obra Social.

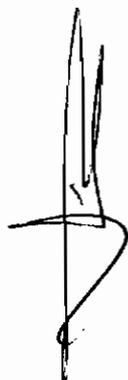
24. SITUACIÓN FISCAL

El saldo del epígrafe de “Activos fiscales” recoge los importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses (“Activos fiscales-Corrientes”) y los importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar (“Activos fiscales-Diferidos). El saldo del epígrafe de “Pasivos fiscales” incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, distinguiendo entre los corrientes y los diferidos.

La Entidad se ha acogido a los beneficios fiscales relativos a las deducciones y bonificaciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades previstas en la normativa de dicho impuesto.

El detalle de los epígrafes de Activos y Pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2008 y 2007 respectivamente es el siguiente:

	Miles de euros			
	2008		2007	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Corrientes	75.729	2.851	13.840	1.261
Diferidos	125.276	69.884	143.612	133.789
Total	201.005	72.735	157.452	135.050



El movimiento experimentado por los epígrafes de activos y pasivos fiscales corrientes y diferidos durante los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de euros							
	2008				2007			
	Activos Fiscales		Pasivos Fiscales		Activos Fiscales		Pasivos Fiscales	
Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos	
Saldo inicial	13.840	143.612	1.261	133.789	28.942	91.063	1.399	151.495
Altas	75.729	102.772	1.590	11.994	15.237	120.977	-	7.865
Bajas	<u>(13.840)</u>	<u>(121.108)</u>	-	<u>(75.899)</u>	<u>(30.339)</u>	<u>(68.428)</u>	<u>(138)</u>	<u>(25.571)</u>
Saldo final	<u>75.729</u>	<u>125.276</u>	<u>2.851</u>	<u>69.884</u>	<u>13.840</u>	<u>143.612</u>	<u>1.261</u>	<u>133.789</u>

La conciliación entre los beneficios del ejercicio y las bases imponibles correspondientes a los ejercicios 2008 y 2007, es como sigue:

	Miles de euros	
	2008	2007
Beneficio del ejercicio, antes de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades	74.544	144.754
Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes:	<u>(17.680)</u>	<u>(27.594)</u>
Resultado contable ajustado	56.864	117.160
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporarias imputadas a Pérdidas y Ganancias	<u>(12.424)</u>	<u>35.435</u>
Base imponible	<u>44.440</u>	<u>152.595</u>

	Miles de euros			
	2008		2007	
	Impuesto Devengado	Impuesto a Pagar	Impuesto Devengado	Impuesto a Pagar
Cuota (2008: 30%; 2007: 32,5%)				
Sobre resultado contable ajustado	17.059	-	38.077	-
Sobre base imponible	-	13.332	-	49.593
Deducciones				
Por doble imposición	<u>(24.899)</u>	<u>(24.889)</u>	<u>(10.729)</u>	<u>(10.729)</u>
Otras deducciones	<u>(5.792)</u>	<u>(5.619)</u>	<u>(3.045)</u>	<u>(3.045)</u>
Total	<u>(13.632)</u>	<u>(17.176)</u>	<u>24.303</u>	<u>35.819</u>
Ingresos a cuenta	-	(27.129)	-	(43.964)
Retenciones	-	(3.714)	-	(3.181)
Otros	<u>995</u>	-	<u>5.657</u>	<u>(889)</u>
Gasto / Impuesto a pagar	<u>(12.637)</u>	<u>48.019</u>	<u>29.960</u>	<u>(12.215)</u>

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 la Entidad no tenía pendientes de aplicación deducciones en la cuota del Impuesto sobre Sociedades de ejercicios futuros por la generación de deducciones que no pudieron absorberse en ejercicios pasados al aplicarse con límite sobre la cuota (45%).

En 2007 el tipo impositivo fue el 32,5%, habiendo establecido la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, un tipo impositivo del 30% para los periodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2008.

Los plazos estimados de reversión de los activos y pasivos fiscales diferidos al 31 de diciembre de 2008 y 2007 son los siguientes:

	Miles de euros			
	Activos		Pasivos	
	2008	2007	2008	2007
2008	-	4.549	-	718
2009	2.863	4.474	485	718
2010	4.049	4.377	670	718
2011 y siguientes	113.993	98.842	68.729	65.736
Sin determinar	4.371	31.370	-	65.899
	<u>125.276</u>	<u>143.612</u>	<u>69.884</u>	<u>133.789</u>

La Entidad se ha acogido a la exención por reinversión de beneficios extraordinarios recogida en el artículo 42 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, reflejando a continuación los datos relativos a los últimos ejercicios:

Ejercicio	Renta acogida (miles de euros)	Año de la reinversión
2001	1.819	2000 / 2001
2002	7.069	2002
2003	14.820	2003
2004	732	2004
2005	1.322	2005
2006	1.178	2006
2007	1.122	2007
2008	36.692	2008

El 8 de abril de 2008 la Entidad recibió escrito de la Agencia Tributaria comunicando el inicio de actuaciones inspectoras de comprobación de los siguientes períodos y tributos: para los ejercicios 2003 a 2006 el Impuesto sobre sociedades; desde marzo de 2004 a diciembre 2007 el Impuesto sobre el valor añadido, Retenciones e ingresos a cuenta (de rendimientos trabajo, profesionales, capital mobiliario imposiciones a no residentes); y para los ejercicios 2004 a 2007 la Declaración anual de operaciones, y la Declaración recapitulativa de entrega y adquisiciones intracomunitaria de bienes. Adicionalmente la Entidad tiene abiertos a inspección el resto de períodos y tributos que establece la normativa en vigor.



Debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Entidad, podrían existir para los tributos y ejercicios abiertos a inspección, y para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente, que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Entidad, así como de sus asesores fiscales, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

A handwritten signature in black ink, consisting of several vertical and diagonal strokes, positioned at the bottom left of the page.

25. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

25.1 Intereses y rendimientos asimilados, intereses y cargas asimiladas, resultados netos de operaciones financieras y pérdidas netas por deterioro de activos financieros.

La composición del saldo de estos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Intereses y rendimientos asimilados		
Depósitos en bancos centrales	10.017	7.672
Depósitos en entidades de crédito	14.620	7.593
Crédito a la clientela	771.028	648.085
Valores representativos de deuda	123.363	76.035
Activos dudosos	333	193
Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura	-	132
Rendimientos de contratos de seguros vinculados a pensiones y oblig. similares	94	-
Otros intereses	245	287
Total	919.700	739.997
Intereses y cargas asimilados		
Depósitos de bancos centrales	9.010	154
Depósitos de entidades de crédito	42.176	44.572
Depósitos de la clientela	487.108	297.602
Débitos representados por valores negociables	83.551	91.023
Pasivos subordinados	24.449	21.097
Rectificación de gastos por operaciones de cobertura	10.287	1.974
Coste por intereses de los fondos de pensiones	5.176	5.515
Total	661.757	461.937
Resultados de operaciones financieras (neto)		
Cartera de negociación	510	(199)
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en p. y g.	25.363	76.176
Otros	119	1
Total	25.992	75.978
Pérdidas por deterioros de activos financieros (neto)		
Inversiones crediticias	115.374	79.505
Otros instr. financieros no valorados a valor razonable con cambios en p. y g.	36.269	4.435
Total	151.643	83.940

25.2 Comisiones

Los epígrafes de “comisiones percibidas” y “comisiones pagadas” de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, recoge el importe de todas las comisiones a favor o pagadas o a pagar de la Entidad devengadas en el ejercicio, excepto las que forman parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros. Los criterios seguidos para su registro en resultados se encuentran detallados en la Nota 3.q).

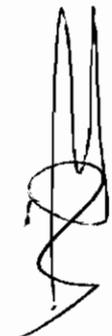
El detalle de los gastos e ingresos por comisiones durante los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
<u>Comisiones pagadas</u>		
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	4.594	4.659
Comisiones pagadas por operaciones con valores	140	133
Otras comisiones	981	1.180
Total	<u>5.715</u>	<u>5.972</u>
<u>Comisiones percibidas</u>		
Por riesgos y compromisos contingentes	8.930	10.332
Comisiones de disponibilidad de compromisos contingentes	1.917	2.218
Por cambios de divisas y moneda extranjera	94	106
Por servicios de cobros y pagos	35.290	31.976
Por servicios de valores	2.843	3.650
Por comercialización de productos financieros no bancarios (Nota 27.1)	20.447	20.912
Otras comisiones		
Por operaciones de factoring	891	588
Otras	7.085	4.358
Total	<u>77.497</u>	<u>74.140</u>

25.3 Otros productos de explotación

El detalle de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Ingresos de las inversiones inmobiliarias	3.615	4.175
Otros productos		
Comisiones financieras compensadoras de costes directos	6.032	6.848
Otras	13.030	9.072
Total	<u>22.677</u>	<u>20.095</u>



25.4 Gastos de personal

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Sueldos y gratificaciones al personal activo	116.310	110.576
Cuotas de la Seguridad Social	26.246	24.848
Dotaciones a planes de prestación definida	-	-
Dotaciones a planes de aportación definida	6.125	5.516
Indemnizaciones por despidos	75	221
Gastos de formación	239	704
Otros gastos de personal	3.856	4.096
Total	152.851	145.961

El número medio de empleados durante los ejercicios 2008 y 2007, así como la distribución por sexos de la plantilla de la Entidad al cierre de dichos ejercicios, es la siguiente:

	Número de empleados					
	2008			2007		
	Nº medio en el ejercicio	Nº al 31.12		Nº medio en el ejercicio	Nº al 31.12	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		
Nivel I	50	43	7	50	42	7
Nivel II	88	83	6	89	82	6
Nivel III	119	91	28	121	87	28
Nivel IV	265	210	60	271	190	53
Nivel V	519	410	115	523	391	106
Nivel VI	154	106	47	164	108	48
Nivel VII	173	106	65	201	122	58
Nivel VIII	140	80	89	91	39	53
Nivel IX	172	50	114	210	84	119
Nivel X	239	115	119	249	114	131
Nivel XI	74	41	51	99	36	53
Nivel XII	428	146	281	334	158	254
Nivel XIII	110	20	47	106	49	77
Grupo 2	48	29	18	53	29	20
Obra Social	39	16	21	45	17	25
Empleados en el extranjero	65	47	19	59	48	16
Total	2.683	1.593	1.087	2.665	1.596	1.054

En lo que respecta a los miembros del Consejo de Administración, la distribución por sexos al cierre del ejercicio 2008 viene representada por 14 hombres y 3 mujeres (2007: 15 hombres y 2 mujeres).

25.5 Otros gastos generales de administración

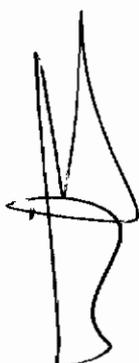
La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
De inmuebles, instalaciones y material	23.854	22.394
Informática	8.479	6.945
Comunicaciones	7.391	6.865
Publicidad y propaganda	10.583	19.745
Gastos judiciales y de letrados	886	398
Informes técnicos	2.914	2.948
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	3.795	3.281
Primas de seguros y autoseguro	490	519
Por órganos de gobierno y control	1.197	1.474
Gastos de representación y desplazamiento del personal	2.253	2.220
Cuotas de asociaciones	608	587
Servicios administrativos subcontratados	3.712	3.918
Contribuciones e impuestos		
Sobre inmuebles	739	673
Otros	1.817	1.772
Otros gastos	4.001	3.943
Total	<u>72.719</u>	<u>77.682</u>

25.6 Ganancias y pérdidas en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta

La composición del saldo de estos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Ganancias por ventas		
Inmovilizado material	2.132	1.520
Participaciones	38.232	1.879
Otros conceptos	27	-
Perdidas por ventas		
Inmovilizado material	(8)	(20)
Inversiones inmobiliarias	(108)	-
Resto	-	(36)
Total	<u>40.275</u>	<u>3.343</u>



26. PARTES VINCULADAS

La política seguida por la Entidad en la concesión de préstamos, depósitos, aceptaciones y operaciones de análoga naturaleza con partes vinculadas no difiere de la política comercial general de la misma para el resto de la clientela. El personal clave de la dirección con relación laboral con la Caja ostenta los mismos beneficios, en las relaciones comerciales con la Entidad, que el resto de la plantilla de la misma.

Los saldos y transacciones al 31 de diciembre de 2008 y 2007 de la Entidad con partes vinculadas, son los siguientes:

	Miles de euros							
	Entidades dependientes		Entidades asociadas		Negocios conjuntos		Personal de dirección y consejeros	
	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007
ACTIVO								
Créditos	488	-	179.320	71.515	67.776	57.900	36.203	48.271
PASIVO								
Depósitos	135.812	233.898	60.965	22.133	2.700	3.102	13.436	11.722
Otros pasivos	1.283	5.283	-	-	-	-	-	-
CUENTAS DE ORDEN								
Pasivos contingentes	25.930	5.003	34.364	25.258	4.029	17.764	-	-
Garantías financieras	-	-	6.144	7.249	13.588	10.673	7.228	31.640
PERDIDAS Y GANANCIAS								
Ingresos:								
Intereses y rendimientos asimilados	179	32	7.390	3.411	3.720	2.634	2.613	2.995
Comisiones percibidas	13.138	20.680	594	442	365	209	-	-
Otros productos	430	729	-	-	-	-	-	-
Gastos:								
Intereses y cargas asumidas	9.025	11.739	2.522	353	29	76	411	207
Comisiones pagadas	509	927	-	-	-	-	-	-
Otros gastos	-	7	-	-	-	-	-	-

Las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración de Caja Duero, correspondientes a los ejercicios 2008 y 2007, que no figuran en nómina y, por tanto, no suponen gastos de personal, lo han sido por dietas de asistencia y desplazamiento, y su detalle es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Agustín Prieto González	8,64	12,00
Ángeles Armisén Pedrejón	11,45	4,22
Antonio Muñoz Sánchez	34,08	36,48
Carlos Martínez Mínguez	6,24	9,73
Cristina Vidal Fernández	8,64	-
Emilio Melcro Marcos	-	6,24
Felipe Tomás Canillas Martín	12,96	4,67
Fernando Corral Corral	16,87	17,39
Francisco Javier León de la Riva	5,28	37,26
Francisco Rubio Garcés	12,74	15,79
Francisco Villaverde Romero	-	10,08
Gerardo Pastor Ramos	41,28	42,72
Isaías García Monge	30,78	9,46
José Antonio de Santiago-Juárez López	-	17,28
Juan Antonio Martín Mesonero	28,65	31,01
Julián Lanzarote Sastre	27,36	13,44
Luis Enrique Clemente Cubillas	17,28	15,66
María Encarnación Redondo Jiménez	13,47	13,36
Rosa Isabel Cuesta Cofreces	-	13,21
Vicente de la Peña Robledo	10,56	13,92
Victoriano Pedraz Fuentes	29,28	30,72
Total	315,56	354,64

A 31 de diciembre de 2008 el número de miembros de la Dirección de la Entidad asciende a 8 personas, siendo los cargos que la componen los siguientes: un Presidente Ejecutivo, un Director General, dos Directores Generales Adjuntos, tres Subdirectores Generales y un Secretario General (al cierre del ejercicio 2007 el número de miembros de la Dirección era de 8 personas: un Presidente Ejecutivo, un Director General, dos Directores Generales Adjuntos, tres Subdirectores Generales y un Secretario General). En el cuadro siguiente se muestra la remuneración devengada por dicho colectivo en los ejercicios 2008 y 2007:

	Miles de euros	
	2008	2007
Retribuciones a corto plazo	1.711,19	1.499,47
Prestaciones post-empleo	48,86	51,04
Total	1.760,05	1.550,51



Asimismo, los importes pagados en 2008, en concepto de prestación post-empleo, a antiguos miembros del personal de alta dirección y del Consejo de Administración de la Caja, han ascendido a 565,91 miles de euros (2007: 537,96 miles de euros). Los importes pagados lo han sido con cargo a fondos de pensiones internos constituidos en ejercicios anteriores.

27. OTRA INFORMACIÓN

27.1 Negocios fiduciarios y servicios de inversión

El detalle de los recursos de clientes fuera del balance de situación de la Entidad al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Sociedades y Fondos de Inversión	821.214	1.133.174
Fondo de Pensiones	529.398	556.044
Ahorro en contratos de seguro	361.792	393.385
Carteras de clientes gestionas discrecionalmente	181.348	213.565
Recursos gestionados por la Entidad	1.893.752	2.296.168
Recursos comercializados pero no gestionados por la Entidad	16.172	29.537
Total	1.909.924	2.325.705

Los ingresos netos por comisiones generados por las actividades anteriores durante los ejercicios 2008 y 2007 fueron los siguientes:

	Miles de euros	
	2008	2007
Comisiones de comercialización de productos no bancarios		
Sociedades y Fondos de Inversión	8.454	10.229
Fondo de Pensiones	5.194	5.216
Seguros	6.799	5.467
Total	20.447	20.912

Adicionalmente, la Entidad presta servicios de administración y custodia de valores a sus clientes. Los compromisos asumidos por la Entidad al 31 de diciembre de 2008 y 2007 en relación con este servicio son los siguientes:

	Miles de euros	
	2008	2007
Valores propiedad de terceros		
Instrumentos de capital	456.942	828.182
Instrumentos de deuda	<u>2.802.044</u>	<u>3.151.674</u>
Total	<u>3.258.986</u>	<u>3.979.856</u>

La Entidad entiende que no existen responsabilidades que pudieran derivarse del incumplimiento de sus obligaciones fiduciarias.

27.2 Contratos de agencia

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2008 y 2007 no se han realizado operaciones ni se han mantenido vinculaciones con agentes que cumplan lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio.

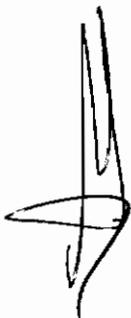
27.3 Compromisos de crédito

El detalle de los compromisos de créditos en los ejercicios 2008 y 2007 agrupados por contrapartida e indicando el límite y el importe pendiente de disponer es el siguiente:

	Miles de euros			
	2008		2007	
	Límite	Disponibile	Límite	Disponibile
Disponibile por terceros				
Por el Sector Administraciones Públicas	182.142	129.166	159.459	123.259
Por otros sectores residentes	3.968.694	2.177.300	4.536.384	2.714.711
Por no residentes	<u>89.143</u>	<u>53.238</u>	<u>126.698</u>	<u>85.991</u>
Total	<u>4.239.979</u>	<u>2.359.704</u>	<u>4.822.541</u>	<u>2.923.961</u>

Al 31 de diciembre de 2008 los importes de disponibilidad inmediata ascendían 1.046.825 miles de euros y los disponibles condicionados al acaecimiento de hechos futuros eran 1.312.879 miles de euros (al 31 de diciembre de 2007: 1.239.912 y 1.648.048 miles de euros, respectivamente).

El tipo de interés medio ofrecido para estos compromisos es del 6% en el 2008 (2007: 6,48%).



27.4 Auditoría externa

Los honorarios satisfechos por la auditoría de cuentas y otros servicios, de la Entidad, en 2008 y 2007, son los siguientes:

	Miles de euros		
	Auditoría cuentas anuales	Otros servicios	Total
• Ejercicio 2008	142	135	277
• Ejercicio 2007	128	99	227

27.5 Saldos y depósitos abandonados

De conformidad con lo indicado en el artículo 18 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, sobre el patrimonio de las administraciones públicas, los saldos y depósitos en la Entidad inmersos en abandono conforme a lo dispuesto en el citado artículo ascienden al 31 de diciembre de 2008 a 2 miles de euros, aproximadamente (2007: 2 miles de euros).

27.6 Servicio de atención al cliente

El artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía establece la obligación para los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores del cliente, de entidades financieras, de presentar anualmente al Consejo de Administración un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente. El resumen de dicho informe es el siguiente:

- Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas

Durante el ejercicio 2008 se atendieron 633 quejas y reclamaciones (en 2007: 628). Las comisiones en general ocupan un lugar preeminente en el número de las reclamaciones que se han recibido a lo largo del año 2008.

Al cierre del ejercicio 2008 existían 94 expedientes en tramitación.

El resumen por materias es el siguiente:

	Número	
	2008	2007
Operaciones de activo	134	74
Operaciones de pasivo	118	237
Otros productos bancarios	77	62
Servicios de cobro y pago	82	71
Servicios de inversión	58	36
Seguros y fondos de pensiones	77	93
Varios	87	55
Total	<u>633</u>	<u>628</u>

Los quebrantos producidos en 2008 y 2007 como consecuencia de las reclamaciones recibidas han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	2008	2007
Operaciones de activo	7	6
Operaciones de pasivo	8	4
Otros productos bancarios	6	1
Servicios de cobro y pago	21	12
Seguros y fondos de pensiones	3	6
Servicios de inversión	5	37
Varios	7	1
Total	<u>57</u>	<u>67</u>

• Áreas de mejora

Por otro lado, como consecuencia de las quejas y reclamaciones recibidas, cabe destacar, entre otras, las sugerencias relativas a:

- Incorporación de fecha de retención en los ingresos de cheques con cláusula "salvo buen fin".
- Contemplar en las transferencias recibidas del exterior el cambio de la divisa correspondiente.
- En las transferencias recibidas del exterior la oficina debe comunicar al beneficiario las comisiones compartidas o no antes de proceder al abono de las mismas.
- Modificar el impreso de abono en cuenta permitiendo poner "a favor de.....", además de "ordenante" y "concepto".

- Modificación del procedimiento a seguir en caso de fallecimiento de un titular de cuenta.
- Informar a los clientes de Banca Electrónica de la fecha valor de los ingresos y cargos para evitar descubierto por valoración y el consiguiente cobro de intereses sobre excedido.

28. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Con independencia de lo indicado anteriormente, con posterioridad al 31 de diciembre de 2008, y hasta el 26 de marzo de 2009, fecha de formulación por parte del Consejo de Administración de la Entidad de sus cuentas anuales, no ha ocurrido ningún acontecimiento significativo, que deba ser incluido en las cuentas anuales adjuntas para que éstas muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.



Información adicional sobre sociedades dependientes y multigrupo del Grupo Caja Duero al 31.12.08

Sociedad	Domicilio	Actividad	% de participación directa e indirecta	Valor neto en libros de Caja Duero	Miles de euros			Capital autorizado por las Juntas de Accionistas		
					Capital	Reservas (*)	Resultado Beneficio (Pérdida)	Total Activos	Fecha	Importe (miles €)
Sociedades del Grupo										
Caja Duero Capital, S.A.	Madrid	Sociedad de Carrera	100,00	60	60	121	140	100.424	31-12-08	-
Conexiones y Servicios Duero, S.A.	Valladolid	Servicios Auxiliares	52,00	40	60	152	78	851	31-12-08	-
Duermindación Op. Blanca Seguros, S.A.U.	Madrid	Correduría de seguros	100,00	303	120	282	162	1.277	31-12-08	-
Finanduro, S.V., S.A.	Madrid	Sociedad de Valores	100,00	12.020	12.020	8.849	3.682	29.441	31-12-08	-
Gesduero, S.G.I.I.C., S.A.	Madrid	Gestora de fondos de inversión	100,00	4.188	4.164	1.439	2.007	13.571	31-12-08	-
Grupo de Negocios Duero, S.A.U. (**)	Valladolid	Gestión financiera	100,00	104.587	63.500	8.871	45.178	136.126	31-12-08	-
Unión del Duero Seguros Generales, S.A.	Madrid	Seguros	100,00	4.000	4.737	4.784	4.949	53.542	31-12-08	-
Diode Worldwide, S.A.U.	Madrid	Tenencia de participaciones	100,00	17.523	3.600	9.437	110	75.285	31-12-08	-
Total				142.721						
Sociedades Multigrupo										
Aljunia Duero, S.L.	Toledo	Promoción inmobiliaria	40,00	N/A	3.220	-28	945	33.878	30-11-08	-
Capredo Investments GMBH	Suiza	Tenencia de participaciones	50,00	20.427	26	40.828	-	40.854	31-12-08	-
Cartera Peseidas, S.L.	Madrid	Tenencia de participaciones	40,54	18.000	44.401	2.368	3.900	80.200	31-12-08	-
Global Duero, S.A.	Madrid	Tenencia de participaciones	50,00	1.500	10.000	-1.808	-890	26.414	31-12-08	-
Lares Val del Ebrn, S.A.	Madrid	Promoción inmobiliaria	33,33	N/A	6.001	-1.686	-834	18.785	31-12-08	-
Liquidambar Inversiones Financieras, S.L.	Madrid	Sociedad de inversiones	13,33	12.402	150.038	-27.089	-57.479	74.840	31-12-08	-
Madriduro Sistemas Informáticos A.C.E.	Portugal	Servicios informáticos	50,00	106	212	-	-	258	31-12-08	-
Madrigal Participaciones, S.A.	Valladolid	Sociedad de inversiones	30,87	20.376	66.006	-13	1.471	68.021	31-12-08	-
Marcos Sntoserrano, S.L.	Salamanca	Planta elaboración jamones	50,00	7.500	17.494	-4.860	-256	43.918	31-12-08	-
Rocheduro, S.L.	Cádiz	Promoción inmobiliaria	40,00	N/A	6.675	-40	-1.288	32.465	30-11-08	-
Servialogos Asesoramiento Integral, S.A.	Madrid	Estudios financieros	16,67	300	1.800	-58	-370	948	31-12-08	-
Soria Futuro, S.A.	Soria	Sociedad de inversiones	45,50	1.421	3.305	-207	268	3.367	30-11-08	-
Total				82.032						

(*) Incluyen "Ajustes por Valoración" registrados como "Patrimonio Neto".

(**) Sociedades con capital pendiente de describir.

Información adicional sobre sociedades asociadas del Grupo Caja Duero al 31.12.08

Sociedad	Domicilio	Actividad	% de participación Directo e indirecto	Miles de euros					Fecha
				Valor neto en libros de Caja Duero	Capital	Reservas	Resultado	Total Activos	
Sociedades asociadas									
Agrotech, S.A.	Barcelona	Biología aplicada a la agric.	37,36	N/A	2.275	-2.275	-	4.407	30-10-08
Air Nostrum Líneas Aéreas del Mediterráneo, S.A.	Valencia	Transporte aéreo regular	21,90	72.426	770	85.182	16.381	472.330	30-10-08
Ariex Complex, S.A.	Madrid	Sector Aeronáutico	38,40	28.670	6.443	13.367	-3.031	108.061	30-11-08
Autovia Los Pinares S.A.	Valladolid	Autovía peaje en la sombra	20,00	2.724	13.618	-764	-1.292	104.299	30-11-08
Barrancames Industrial, S.A.	Portugal	Alimentación	40,00	6.604	11.000	475	106	25.784	30-11-08
Blindados Grupo Norte, S.A.	Navarra	Transporte de fondos	23,23	5.480	17.585	-9.850	-	29.591	30-11-08
Bruesa Duero, S.L.	Zaragoza	Promoción inmobiliaria	35,00	N/A	1.000	-191	-20	20.960	30-11-08
Camping El Brao, S.A.	Oviedo	Promoción inmobiliaria	25,00	N/A	469	3.851	-4	630	30-11-08
Corporación Hotelera Dominicana, S.A.	Rep. Dominic.	Hotel en República Dominicana	25,00	N/A	64.891	-2.507	-8.824	124.695	30-11-08
Corporación Hotelera Oriental, S.A.	Rep. Dominic.	Hotel en República Dominicana	25,00	N/A	8.571	2.199	-2.226	8.947	30-11-08
Desarrollos Urbanísticos Veneciolli, S.L.	Madrid	Promoción inmobiliaria	20,00	N/A	60.000	-13.674	-5.496	146.525	10-12-08
Dibaq Diproteg, S.A.	Segovia	Alimentación animal	27,00	N/A	2.751	38.371	-4.211	169.836	31-10-08
Duero Pensiones, E.G.F.P., S.A.	Madrid	Gestora de fondos de pensiones	50,00	3.170	5.385	1.730	704	8.688	31-12-08
E.B.N. Banco de Negocios, S.A.	Madrid	Entidad financiera	20,00	9.231	39.281	62.956	5.928	972.071	31-12-08
Futurmilenio Proyectos, S.L.	Logroño	Promoción inmobiliaria	20,00	706	3.500	-1.176	-979	12.410	31-12-08
Fontduero, S.A.	Madrid	Actividad hotelera	20,00	N/A	5.755	-801	-812	58.609	31-12-08
Granja Cerromonte, S.L.	León	Granja ovino	38,76	N/A	774	-756	-18	3.060	30-11-08
Industrias Derivadas del Aluminio, S.L.	Valladolid	Fabricación iluminación técnica	25,86	N/A	8.453	57.620	3.678	171.158	30-11-08
Infodesa, S.A.	Madrid	Informática	25,00	300	1.202	5.805	-335	17.446	31-10-08
Instalacao e Serviços Energéticos de Portugal, S.A.	Portugal	Instalaciones de gas y otros	45,00	N/A	-	-	-	-	-
Inversiones Alaris, S.L.	Pamplona	Tenencia de participaciones	33,33	N/A	11.879	14.989	-3.617	46.811	31-12-08
Invest. y Desarrollo Energías Renovables, S.L.	León	Electricidad de origen eólico	20,41	N/A	15.718	-259	-2.426	197.288	30-11-08
Jamones Burgaleses, S.A.	Burgos	Alimentación	40,00	3.466	8.665	268	542	19.566	30-11-08
Liconsa Astur de Plenos, S.A.	León	Comercio productos agrarios	42,12	N/A	1.093	8.945	-292	41.214	31-12-08
Losán Hoteles, S.L.	Zaragoza	Alquiler de inmuebles	20,00	5.400	13	15.440	-813	30.472	30-09-08
Metalas Extruidos, S.L.	Valladolid	Fabricación perfiles de aluminio	20,00	N/A	13.182	60.751	-938	173.763	30-11-08
Prados Verdes, S.L.	Madrid	Alimentación	22,69	N/A	-	-	-	-	-
Promotora Vallisoletana de Mercados, S.A.	Valladolid	Gestión de mercados	28,69	N/A	2.116	66	14	2.203	30-11-08
Qualia Lácteos, S.L.	Ciudad Real	Industrias de lácteos	26,47	1.000	8.050	-1.193	-1.528	28.021	30-11-08
Tech Foundries, S/A	Barcelona	Tenencia de participaciones	20,00	N/A	470	-470	-	2.358	30-09-08
Unión del Duero Seguros de Vida, S.A.	Madrid	Seguros	50,00	18.713	27.158	16.609	7.826	455.940	31-12-08
								157.890	

(*) Incluyen "Ajustes por Valoración" registrados como "Patrimonio Neto".
 (**) Sociedades con capital pendiente de desembolsar

Información adicional sobre sociedades dependientes y multigrupo del Grupo Caja Duero al 31.12.07

Sociedad	Domicilio	Actividad	% de participación		Miles de euros					Capital autorizado por las Juntas de Accionistas		
			directo e indirecto	Valor neto en libros de Caja Duero	Capital	Reservas (*)	Resultado Beneficio (Pérdida)	Total Activos	Fecha	Importe (miles €)	Periodo de Autorización	
Sociedades del Grupo												
Bolsaduro SICAV, S.A.	Salamanca	S.I.C.A.V.	88,18	2.297	2.398	648	213	3.267	31.12.07	-	-	
Caja Duero Capital, S.A.	Madrid	Sociedad de Cartera	100,00	60	60	-13	134	99.925	31.12.07	-	-	
Conexiones y Servicios del Duero, S.A.	Valladolid	Servicios Auxiliares	52,00	40	60	147	92	396	31.12.07	-	-	
Diode Worldwide, S.A.U.	Madrid	Tenencia de participaciones	100,00	17.523	3.600	6.688	-	60.768	30.11.07	-	-	
DueroMediación Operadora de Banes-Seguros, S.A.U.	Madrid	Agencia de Seguros	100,00	303	120	261	437	1.752	31.12.07	-	-	
Duero Pensiones, E.G.F.P., S.A.	Madrid	Gestora de Fondos de pensiones	100,00	6.339	5.385	1.449	1.357	8.946	31.12.07	-	-	
Finaduro, S.V., S.A.	Madrid	Sociedad de Valores	100,00	12.020	12.020	21.867	2.439	47.397	31.12.07	-	-	
Gesduero, S.G.I.I.C., S.A.	Madrid	Gestora de Fondos de inversión	100,00	4.188	4.164	1.436	2.664	15.303	31.12.07	-	-	
Grupo de Negocios Duero, S.A.U.	Valladolid	Gestión financiera	100,00	73.055	54.011	22.158	9.837	87.052	31.12.07	-	-	
Unión del Duero, Cía de Seguros de Vida, S.A.	Madrid	Seguros	100,00	25.000	27.158	10.906	8.797	475.497	31.12.07	-	-	
Unión del Duero, Cía de Seguros Generales, S.A.	Madrid	Seguros	100,00	4.000	4.737	3.434	4.534	43.010	31.12.07	-	-	
Total					144.825							
Sociedades Multigrupo												
Alqunia Duero, S.L.	Toledo	Promoción inmobiliaria	40,00	N/A	3.220	-25	-3	28.588	30.11.07	-	-	
Cártra Perseidas, S.L.	Madrid	Tenencia de participaciones	40,54	18.000	44.401	-459	2.802	77.087	31.12.07	-	-	
Global Duero, S.A.	Madrid	Tenencia de participaciones	50,00	5.000	10.000	-1.010	-514	24.008	30.11.07	-	-	
Lares Val del Ebro, S.A.	Madrid	Promoción inmobiliaria	33,33	N/A	6.001	-90	-152	18.446	31.12.07	-	-	
Liquidambar Inversiones Financieras, S.L.	Madrid	Sociedad de inversiones	13,33	20.000	150.038	1.740	1.478	154.546	31.12.07	-	-	
Madriduro Sistemas Informáticos A.C.E.	Portugal	Servicios informáticos	50,00	106	212	-	-	214	31.12.07	-	-	
Madrigal Participaciones, S.A.	Valladolid	Sociedad de inversiones	30,87	20.376	66.006	-939	1.137	66.825	30.11.07	-	-	
Rocheduro, S.L.	Cádiz	Promoción inmobiliaria	40,00	N/A	5.475	-40	30	32.580	30.11.07	-	-	
Servivalgos Servicios Financieros, S.A.	Madrid	Estudios Financieros	25,00	300	1.200	-	-	1.200	31.12.07	-	-	
Sonia Futuro, S.A.	Soria	Sociedad de inversiones	45,50	1.421	3.305	-187	-4	3.114	31.07.07	-	-	
Total					65.203							

(*) Incluyen "Ajustes por Valoración" registrados como "Patrimonio Neto".

Información adicional sobre sociedades asociadas del Grupo Caja Duero al 31.12.07

Sociedad	Domicilio	Actividad	Miles de euros					Fecha		
			% de Participación		Valor neto en libros de Caja Duero	Capital	Reservas		Resultado	Total Activos
			Directo e Indirecto							
Sociedades asociadas										
Agmtech, S.A.	Barcelona	Bioteología aplicada a la agric.	37,36	N/A	2.275	-1.110	-1.454	5.497	30.11.07	
Air Nostrum Líneas Áreas del Mediterráneo, S.A.	Valencia	Transporte aéreo regular	21,98	72.705	770	61.289	21.013	519.386	31.10.07	
Aries Complex, S.A.	Madrid	Sector Aeronáutico	38,40	28.670	6.442	13.917	-	149.506	31.12.07	
Autovía Los Pinares S.A.	Valladolid	Autovía peaje en la sombra	20,00	1.770	8.852	-79	16	73.877	30.11.07	
Barrancas Transformación Artesanal, S.A.	Portugal	Alimentación	40,00	6.604	11.000	63	425	23.451	30.11.07	
Bruasa Duero, S.L.	Zaragoza	Promoción Inmobiliaria	35,00	N/A	1.000	-123	-772	17.909	30.09.07	
Camping El Brao, S.A.	Oviedo	Promoción Inmobiliaria	25,00	N/A	469	168	-1.024	634	30.11.07	
Corporación Hotelera Dominicana, S.A.	Rep. Dominic.	Hotel en República Dominicana	25,00	17.996	64.891	-10.855	-50	55.927	30.11.07	
Corporación Hotelera Oriental, S.A.	Rep. Dominic.	Hotel en República Dominicana	25,00	2.418	8.571	-1.151	-28	7.696	30.11.07	
Desarrollos Urbanísticos Venezolana, S.L.	Madrid	Promoción Inmobiliaria	20,00	N/A	60.000	-5.589	-3.109	159.738	30.11.07	
Dibaq Dipotreg, S.A.	Segovia	Alimentación animal	27,00	N/A	2.752	32.186	917	141.438	31.10.07	
Eurmilenio Proyectos, S.L.	Logroño	Finidad Financiera	20,00	9.231	39.281	87.067	12.202	714.631	31.12.07	
Fonteduro, S.A.	Madrid	Promoción Inmobiliaria	20,00	706	3.500	-31	-55	13.932	31.12.07	
Granja Cerruonte, S.L.	León	Actividad Hotelera	20,00	N/A	2.250	-461	-718	25.497	30.11.07	
Infódessa, S.A.	León	Granja ovino	38,76	N/A	774	-300	-370	3.159	30.11.07	
Instalacao e Serviços Energéticos de Portugal, S.A.	León	Fletricidad de origen eólico	20,41	N/A	8.886	-364	122	108.131	30.11.07	
Inversiones Alaris, S.L.	Madrid	Informática	25,00	301	1.202	4.505	1.093	19.051	30.11.07	
Jamones Burgaleses, S.A.	Portugal	Instalaciones de gas y otros	45,00	N/A	399	-288	-111	993	31.12.07	
Leonesa Astur de Piensos, S.A.	Pamplona	Tenencia de Participaciones	33,33	N/A	3.869	21.517	-4.581	40.087	31-12-07	
Losán Hoteles, S.L.	Burgos	Alimentación	40,00	3.466	8.665	200	507	21.622	30.11.07	
Prados Verdes, S.L.	León	Comercio productos agrarios	42,12	N/A	1.093	8.348	878	41.211	30.11.07	
Promotora Vallisoleana de Mercados, S.A.	Zaragoza	Alquiler de inmuebles	20,00	5.400	13	17.286	-2.625	327.819	30.09.07	
Tech Foundries, S.A.	Madrid	Alimentación	22,69	N/A	1.763	-1.239	-1.065	-	-	
	Valladhid	Gestión de mercados	28,69	N/A	2.116	-76	140	2.183	30.11.07	
	Barcelona	Tenencia de participaciones	20,00	-	470	709	-399	65.556	30.11.07	
Total				149.267						

(*) Incluyen "Ajustes por Valoración" registrados como "Patrimonio Neto".
 (**) Sociedades con capital pendiente de desembolsar.

**CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Balances de Situación consolidados (resumidos) al 31 de diciembre

	Miles de euros	
	2008	2007
ACTIVO		
Caja y depósitos en bancos centrales	154.549	261.843
Cartera de negociación	350.142	110.163
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	9.412
Activos financieros disponibles para la venta	3.356.460	3.726.215
Inversiones crediticias	14.477.753	14.109.977
Cartera de inversión a vencimiento	968.879	-
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	-	-
Derivados de cobertura	72.543	36.604
Activos no corrientes en venta	173.845	5.345
Participaciones	292.774	210.358
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-
Activos por reaseguros	5.403	7.587
Activo material	599.030	537.636
Activo intangible	2.268	13.241
Activos fiscales	208.177	160.674
Resto de activos	81.833	69.889
TOTAL ACTIVO	20.743.656	19.258.944
PASIVO		
Cartera de negociación	79.339	43.912
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	5.467
Pasivos financieros a coste amortizado	19.115.556	17.266.086
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	-	-
Derivados de cobertura	14.853	87.863
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	62.138	-
Pasivos por contratos de seguros	22.185	236.688
Provisiones	150.664	159.531
Pasivos fiscales	81.295	155.430
Fondo de la obra social	34.005	31.104
Resto de pasivos	25.030	30.718
Capital reembolsable a la vista	-	-
TOTAL PASIVO	19.585.065	18.016.799
PATRIMONIO NETO		
Fondos propios	1.182.234	1.135.119
Ajustes por valoración	(23.782)	106.498
Intereses minoritarios	139	528
TOTAL PATRIMONIO NETO	1.158.591	1.242.145
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	20.743.656	19.258.944
PRO-MEMORIA		
Riesgos contingentes	976.805	1.144.220
Compromisos contingentes	2.363.054	2.972.492

**CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas (resumidas)
correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre**

	Miles de euros	
	2008	2007
Intereses y rendimientos asimilados	920.152	761.622
Intereses y cargas asimiladas	(660.052)	(457.653)
Remuneración de capital reembolsable a la vista	-	-
MARGEN DE INTERESES	260.100	303.969
Rendimiento de instrumentos de capital	31.397	25.381
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	(1.439)	4.147
Comisiones percibidas	84.670	81.320
Comisiones pagadas	(7.814)	(6.423)
Resultados de operaciones financieras (neto)	26.190	76.249
Diferencias de cambio (neto)	1.539	(233)
Otros productos de explotación	74.160	116.335
Otras cargas de explotación	(42.246)	(101.170)
MARGEN BRUTO	426.557	499.575
Gastos de administración	(233.778)	(233.014)
Amortización	(14.237)	(13.667)
Dotaciones a provisiones (neto)	(20.702)	(3.280)
Pérdidas por deterioro de activos (neto)	(160.791)	(85.044)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	(2.951)	164.570
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	(11.300)	(8.273)
Ganancias / (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	89.395	13.603
Diferencia negativa de consolidación	-	-
Ganancias / (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	75.144	169.900
Impuesto sobre beneficios	2.660	(39.809)
Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	77.804	130.091
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	110	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	77.914	130.091
Resultado atribuido a la entidad dominante	77.877	130.022
Resultado atribuido a intereses minoritarios	37	69



**CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado (resumido) al 31 de diciembre

I. Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado (resumido)

	Miles de euros	
	2008	2007
A) RESULTADO CONSOLIDAD DEL EJERCICIO	77.914	130.091
B) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(130.280)	(48.721)
Activos financieros disponibles para la venta	(194.288)	(69.684)
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Diferencias de cambio	3.574	(2.642)
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias / (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
Entidades valoradas por el método de la participación	4.600	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficios	55.834	23.605
TOTAL INGRESOS / GASTOS RECONOCIDOS (A+B)	(52.366)	81.370
Atribuido a la entidad dominante	(52.403)	81.301
Atribuido a intereses minoritarios	37	69

**CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado (resumido) al 31 de diciembre

II.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente 31 de diciembre de 2008

	Miles de euros												
	Fondos propios					Miles de euros							
	Capital / Fondo de dotación	Prima de emisión	Reservas (pérdidas) acumuladas	Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultados del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Menos dividendos y retribuciones	Total fondos propios	Ajustes por valoración	Total	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
Saldo final al 31 de diciembre de 2007	-	-	1.000.250	4.847	-	-	130.022	-	1.135.119	106.498	1.241.617	528	1.242.145
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	-	-	1.000.250	4.847	-	-	130.022	-	1.135.119	106.498	1.241.617	528	1.242.145
Total ingresos y (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	-	77.877	-	77.877	(130.280)	(52.403)	37	(52.366)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	91.468	7.702	-	-	(130.022)	-	(30.762)	-	(30.762)	(426)	(31.188)
Saldo final al 31 de diciembre de 2008	-	-	1.091.718	12.639	-	-	77.877	-	1.182.234	(23.782)	1.158.452	119	1.158.591

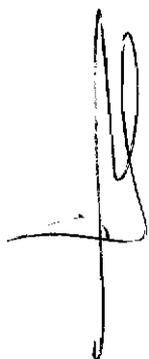
	Miles de euros												
	Fondos propios					Miles de euros							
	Capital / Fondo de dotación	Prima de emisión	Reservas (pérdidas) acumuladas	Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultados del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Menos dividendos y retribuciones	Total fondos propios	Ajustes por valoración	Total	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
Saldo final al 31 de diciembre de 2006	-	-	930.884	6.177	-	-	102.293	-	1.039.354	155.219	1.194.573	580	1.195.153
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	-	-	930.884	6.177	-	-	102.293	-	1.039.354	155.219	1.194.573	580	1.195.153
Total ingresos y (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	-	130.022	-	130.022	(48.721)	81.301	69	81.370
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	69.366	(1.330)	-	-	(102.293)	-	(34.257)	-	(34.257)	(121)	(34.378)
Saldo final al 31 de diciembre de 2007	-	-	1.000.250	4.847	-	-	130.022	-	1.135.119	106.498	1.241.617	528	1.242.145

**CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Estado de flujos de efectivo consolidado
públicos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre**

	Miles de euros	
	2008	2007
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado consolidado del ejercicio	77.914	130.091
2. Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:	112.814	100.110
3. (Aumento) / Disminución neto de los activos de explotación	(691.860)	(2.440.428)
4. Aumento / (Disminución) neto de los pasivos de explotación	1.597.330	2.388.527
5. Cobros / (Pagos) por impuesto sobre beneficios	(2.660)	39.809
	<u>1.093.538</u>	<u>218.109</u>
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos:	(1.307.613)	(211.804)
7. Cobros:	124.081	16.935
	<u>(1.183.532)</u>	<u>(194.869)</u>
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
8. Pagos:	(150.426)	(99.525)
9. Cobros:	133.127	99.904
	<u>(17.299)</u>	<u>379</u>
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	<u>(107.293)</u>	<u>23.619</u>
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	<u>261.842</u>	<u>238.224</u>
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (E+F)	<u>154.549</u>	<u>261.843</u>
<i>Pro-memoria:</i>		
<i>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</i>		
<i>Caja</i>	93.711	84.612
<i>Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales</i>	60.838	177.231
<i>Otros activos financieros</i>	-	-
<i>Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista</i>	-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	<u>154.549</u>	<u>261.843</u>
<i>Del que: en poder de entidades consolidadas pero no disponible por el Grupo</i>	-	-

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA
INFORME DE GESTIÓN

A handwritten signature or mark, possibly a stylized 'F' or 'R', located in the bottom left corner of the page.

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA

Informe de Gestión del ejercicio 2008

El ejercicio 2008 ha transcurrido dentro de la crisis global financiera iniciada a mediados del ejercicio pasado, a la que ha seguido un escenario de deterioro general económico de nivel mundial cuyo impacto definitivo es, en la actualidad, difícil de cuantificar y de prever en cuanto a su severidad y duración.

El panorama al que se ha enfrentado el sistema financiero español se ha manifestado más complejo que el que se adivinaba al cierre del ejercicio pasado, y a las dificultades que se preveían por la falta de liquidez general en los mercados, que ya dirigían a un cambio total del modelo de negocio bancario, se ha sumado un cambio de ciclo que, después de fuertes incrementos en los precios de las materias primas y de los tipos de interés, y aunque la crisis y las medidas adoptadas en todo el mundo han tenido como uno de sus objetivos su relajamiento, han provocado un aumento muy significativo de la morosidad, sobre todo dentro del sector inmobiliario y sus empresas suministradoras, morosidad que está afectando a los resultados de las entidades financieras y tendrá todavía un mayor impacto en 2009.

El modelo de negocio bancario ha cambiado no sólo en España sino en la totalidad del mundo desarrollado y este cambio no es coyuntural sino estructural. La época de tipos de interés bajos y del acelerador financiero que suponía el incremento constante en el precio de los activos, generó un crecimiento del volumen de créditos concedidos en el que se apoyaba el margen de intermediación de las entidades. Este crecimiento de los volúmenes de negocio y su impacto en los márgenes de la cuenta de resultados no se volverán a producir.

El reto de este cambio se centra, en las instituciones financieras, en la gestión del mismo, que hará necesario un fortalecimiento de la solvencia, el control exhaustivo de los costes de estructura y la diferenciación por precio en los clientes, y todo ello con un estricto control de los vencimientos y renovaciones de la estructura de financiación.

Por ello, sobre la base de la permanencia de las condiciones actuales en el marco de actuación de la Caja y en la consideración de que el mismo en su operativa ha cambiado significativamente, se ha hecho necesario un replanteamiento de la política estratégica que ha conllevado a la necesidad de introducir revisiones al Plan Estratégico vigente y presentar la cuenta de resultados prevista para el período remanente, con una base realista y tensionada sobre el incremento de la morosidad y las necesidades de realizar provisiones para insolvencias.

El mencionado Plan Estratégico para el período 2007-2010 fue aprobado en la Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de diciembre de 2006, definiendo las directrices básicas de actuación de la Entidad en las mejoras en la productividad, en la eficiencia y en la rentabilidad. El Plan gira en torno a un objetivo central, el crecimiento rentable, al que se sometían el resto de objetivos, con un significativo incremento en la productividad, y todo ello enclavado en una mejora sustancial de la eficiencia. Se definían asimismo estrategias de éxito comercial en función de la presencia de la Caja en cada territorio de actuación y del potencial de crecimiento de los distintos mercados geográficos.



El menor incremento en el volumen de negocio y un estrechamiento del margen financiero deben ser tenidos en cuenta en el impacto que van a representar en la cuenta de resultados de la Caja y en las oficinas de la red. Por ello, aún sin abandonar el objetivo prioritario de rentabilidad, con mejoras en la productividad y en la eficiencia, los crecimientos estimados de negocio y el potencial crecimiento en otros mercados mediante presencia y posicionamiento de nuestra red, han debido ser rediseñados, y, en este sentido, y para contemplar la nueva situación, el Plan ha sido revisado y en sus modificaciones, nuevamente aprobado en la Asamblea de fecha 19 de diciembre de 2008.

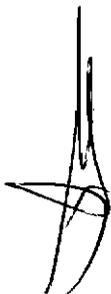
ENTORNO ECONOMICO

Ya se ha indicado que el escenario en el que se desenvuelve la actividad de la Caja cambió a partir del mes de agosto del ejercicio pasado. El incremento en los tipos de interés que se sufría en dicho ejercicio provocó un aumento en la morosidad de las hipotecas subprime en los EEUU que tuvo una inesperada repercusión en la comunidad financiera, por el traslado de esos activos a otras estructuras distintas de las iniciadoras del riesgo y del seguimiento del mismo, que fueron suscritos por otras entidades financieras o por otros inversores menos preparados para la evaluación del riesgo asumido. El incremento de la probabilidad de impago de los subyacentes, unido a la falta de liquidez de los títulos con dichas garantías, originaría grandes pérdidas entre las entidades e inversores contaminados, lo que provocó una gran desconfianza por el desconocimiento de la profundidad de la crisis y de la magnitud de las entidades financieras que pudieran encontrarse afectadas por haber invertido en dichos activos, lo que al aumentar el riesgo de contrapartida, provocó un retraimiento de la liquidez.

Economía internacional

El denominado “capitalismo financiero”, que había impuesto su lógica a toda la economía, y la idea de la omnipotencia del mercado, que no debía ser alterado por ninguna fuerza, han dado paso a un replanteamiento generalizado de la economía en la idea de la necesidad de una mayor regulación y que incluso llegue a hablarse de una “refundación del capitalismo”, y ha obligado a las autoridades políticas, económicas y financieras de EEUU y de otros países representativos de la economía occidental, a la elaboración de planes de rescate de entidades y de apoyo al sistema no contemplados desde otras grandes crisis del siglo pasado.

Los peores vaticinios sobre la profundidad de la crisis y las entidades afectadas se cumplieron con las primeras quiebras producidas, a la finalización del verano, entre entidades de inversión, el rescate de otras y las necesidades de intervención en gigantes del ramo asegurador e hipotecario así como de entidades de crédito europeas de gran tamaño, que originaron un auténtico desplome del sistema con un adicional aumento de la desconfianza y del riesgo sistémico de contrapartida.



La desconfianza entre las propias entidades financieras se ha trasladado a la de sus clientes respecto de aquéllas, preocupados por la seguridad y garantía de sus ahorros. Ante ello y para evitar colapsos locales, que en algunos países se han producido, determinados gobiernos, en una acción no concertada, procedieron al aseguramiento de los depósitos de los ahorradores. Asimismo en muchos países se ha procedido a la creación de fondos para la compra de activos de calidad de las entidades financieras, e incluso a suministrar ayudas en forma de capital, en una nacionalización encubierta de entidades en dificultades, con el objetivo de que con la inyección de liquidez, procedan a reactivar la maquinaria de concesión de operaciones crediticias tan necesarias para la reactivación de las economías.

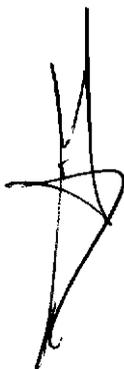
La crisis financiera y la dificultad para la obtención de liquidez por parte de las entidades, ha originado un retraimiento del crédito que se ha sumado al cambio de ciclo en la generación de paralización de las economías, lo que está provocando un paro elevado y alimenta la disminución del consumo que agravan aún más la situación y ya han originado la entrada en recesión de algunos países.

En este sentido, aunque de una manera muy lenta, las medidas adoptadas por los Gobiernos empiezan a dar sus primeros frutos en la estabilización del sistema financiero, confiándose en que reactiven la actividad económica. No obstante, se prevé que 2009 representará el punto más álgido en la crisis.

Las principales economías del mundo siguen rebajando sus expectativas de crecimiento en una economía global que sigue ofreciendo señales negativas en los indicadores adelantados. Así los índices de confianza de los consumidores y los índices de actividad y sentimiento empresarial se encuentran en mínimos tanto en EEUU como en Europa, y el mercado laboral sigue una tónica general de destrucción clara de empleo con la única salvedad de Alemania, lo que conlleva a reactivar las señales de recesión económica.

La inflación que llegó a niveles muy elevados en la mitad del año, ha disminuido de una forma extrema en la finalización del mismo, gracias a la caída en los precios en el crudo derivados de una disminución de la demanda como consecuencia de la ralentización económica. El temor, no obstante, es que la crisis de consumo y la sobrevaloración de los activos conlleven a un proceso deflacionario que pudiera derivar en una gran depresión económica del estilo de la surgida en el año 1929 y la década posterior.

Las importantes y extraordinarias medidas de rescate que se están anunciando e implantando en todo el mundo para intentar paliar los efectos más inmediatos de la crisis y para intentar sostener a sectores tan relevantes como el financiero o la industria del automóvil pasarán factura a la economía de una u otra manera. Pueden traducirse en un incremento muy significativo del déficit público y de los niveles de deuda sobre el PIB que habrá que financiar en el futuro o bien drenarán recursos presupuestarios de gasto público.



Situación en España

La política expansiva del crédito seguida por las entidades financieras en España en los años anteriores, en un mercado en fuerte desarrollo, conllevó, lógicamente, a unas necesidades de financiación de las propias entidades financieras creciente, con la dificultad añadida para su logro por los canales tradicionales de una situación de tipos de interés reales que, en algunos ejercicios, han sido negativos, lo que ha venido paralizándolo el ahorro y favoreciendo la inversión y el incremento del margen de intermediación de las entidades por la vía del incremento del crédito.

En este contexto el modelo de negocio de las entidades españolas se dirigió hacia la financiación por la vía de emisión de valores y apelación a los mercados mayoristas.

El desconocimiento en la profundidad de la crisis mundial y en la magnitud de las entidades financieras que pudieran encontrarse afectadas, por haber invertido en activos ilíquidos y garantizados con hipotecas subprime, derivó en un aumento de la desconfianza y del riesgo sistémico de contrapartida, que a su vez devino en un retraimiento de la liquidez y en un incremento en el diferencial de los tipos interbancarios respecto de los de intervención, por elevación de la prima de riesgo, lo que ha provocado una dificultad de obtención de liquidez en las entidades con la que financiar el incremento del crédito y una consiguiente subida en los costes de los riesgos crediticios que a su vez deriva en un aumento de la morosidad.

Estos últimos puntos, unidos a una desconfianza en el modelo de crecimiento español, son los que afectan a nuestro sistema financiero, por cuanto nuestras entidades no sólo no han diseñado productos estructurados complejos que no podían darse de baja de los balances, sino que tampoco han invertido en ellos y por lo tanto no han tenido que reconocer las pérdidas inherentes a su valoración a precios de mercado.

La falta de liquidez, de la que tan dependiente es el sistema financiero español, en la consideración del gran desfase existente entre la inversión y el ahorro en nuestro país en los últimos años, y la consiguiente dificultad para la obtención de financiación en mercados mayoristas, unido a un incremento significativo en la morosidad por el encarecimiento de los tipos y de las materias primas y por la crisis del mercado inmobiliario, ha tenido como efecto un endurecimiento del crédito tanto en precio como en volúmenes de concesión. Ello unido al repunte del precio del dinero por el diferencial respecto de los tipos de intervención, ha coadyuvado aún más al incremento de la morosidad y perjudicado en mayor medida el propio sector inmobiliario y su industria proveedora, presa de una sobrevaloración de activos con unos precios muy elevados en su denominada burbuja y de las operaciones de compras corporativas enormemente apalancadas.

Asimismo, las necesidades de financiación de las entidades financieras españolas y la amenaza de los vencimientos de posiciones de deuda anteriores, en la situación actual de estrechamiento de la liquidez, han provocado un evidente incremento en el apetito por los pasivos bancarios tradicionales, lo que por un lado ha encarecido de una forma importante su coste y ha tensionado aún más los márgenes, y por otro penaliza otras formas de ahorro, entre las que se encuentran los fondos de inversión.



En resumen, los recursos financieros se están encareciendo significativamente y la escasa liquidez ha contraído el crédito con un acusado incremento de la morosidad. Con todo ello, los márgenes se van a reducir y las provisiones deberán crecer en el nuevo escenario de morosidad, lo que presionará a la baja los beneficios en las entidades financieras. Es por ello que todas las previsiones estratégicas pasan por la mejora en la solvencia, en la eficiencia y en el control y disminución de los costes.

A nivel macroeconómico, los indicadores del cuarto trimestre indican una “continuación del patrón de deterioro de la economía española”, según el Banco de España, con lo que puede certificarse la entrada en recesión al cumplirse el segundo trimestre consecutivo de caída intertrimestral de la economía, luego de quince años de crecimiento ininterrumpido.

La inflación ha cerrado finalmente el mes de diciembre en el 1,4% tras bajar cinco décimas en un mes, lo que significa su nivel más bajo en la última década, en un ejercicio con una alta dispersión que llevó el índice a cotas del 5,3% en el mes de julio. En el acumulado del ejercicio también ha cerrado en el 1,4%.

Las medidas adoptadas por el Gobierno Español a lo largo del ejercicio 2008 han ido encaminadas a la solución del problema de liquidez de las entidades financieras en orden a la posterior reactivación de los créditos a las empresas y particulares, necesarios para la reactivación de nuestra economía. Dichas medidas han consistido en el aumento en la garantía de los depósitos minoristas hasta 100.000 euros por titular y entidad, en la creación de un fondo de adquisición de activos financieros a las entidades, por un importe de hasta 50.000 millones de euros y el otorgamiento de avales, por un total de hasta 90.000 millones, en garantía de emisiones bancarias de bonos, pagarés y depósitos interbancarios.

Estas medidas se suman a las realizadas por el BCE para reactivar el crédito a particulares y empresas con facilidades de descuento sin límites de cantidad y por un período de seis meses, plazo que previsiblemente será ampliado. Esta medida persigue conjuntamente con la relajación de la política monetaria, un aumento del flujo de liquidez y que disminuya la tensión de los tipos interbancarios respecto de los de intervención, en máximos como consecuencia de la desconfianza entre entidades, que está perjudicando el coste del crédito y, por tanto, aumentando la morosidad del sistema.

Esta morosidad es, una vez disminuido el riesgo de falta de liquidez, el principal reto al que se enfrentan las entidades financieras españolas y su correspondiente repercusión tanto, en las cuentas de resultados como en la solvencia de las mismas.



Mercados financieros

El año 2008 pasará a la historia como uno de los peores, si no el peor, para los mercados financieros en general. Durante el ejercicio se han observado comportamientos nunca antes vistos en muchas clases de activos, alcanzándose niveles de volatilidad que han dado lugar a movimientos violentos en todos los mercados sin excepción. Las bolsas han acumulado caídas superiores al 40%, la renta fija a largo plazo tras bajar más de un 7% en el primer semestre, ha subido más de un 14% en la segunda mitad del año, el barril de petróleo que ha cotizado por encima de 160 dólares ha caído posteriormente por debajo de 40 dólares con muy pocos meses de diferencia, el cruce de divisas, como el dólar frente al euro, ha fluctuado más de un 40% entre los máximos y los mínimos y los tipos de intervención se han llevado a mínimos históricos, lo que, después de las reticencias iniciales fruto de la desconfianza entre entidades, también ha provocado movimientos extremos en los tipos interbancarios.

El IBEX ha finalizado en 9.195 puntos lo que ha supuesto un recorte de 5.987 equivalentes a una caída del 39,43%, con una única empresa cerrando en positivo y gracias a una OPA. En el conjunto de los valores cotizados en la Bolsa Española, únicamente cuatro empresas han cerrado en positivo. El resto de bolsas mundiales han tenido un comportamiento similar y así la francesa ha retrocedido un 42,69%, la inglesa un 31,97%, la japonesa un 42,12%, la alemana un 40,37% y Wall Street un 33,8%.

La libra esterlina ha terminado el año rozando la paridad con el euro después de haberse depreciado un 25% en el año ante la divisa comunitaria, reflejando el recorte de tipos de 350 puntos básicos en el Reino Unido por los 150 del BCE. Asimismo el dólar que llegó a mínimos respecto al euro por debajo de 1,6, ha repuntado finalmente cerrando por debajo de 1,4 dólares por euro.

En lo referente a los tipos de interés y para la eurozona el movimiento en el año ha sido de una inicial subida en el verano hasta el 4,25% acompañando las ocho previas producidas desde finales del ejercicio 2005, en un movimiento que ha sido criticado en la situación de crisis. Con posterioridad y en una medida concertada entre todos los bancos centrales y en sesión extraordinaria en el mes de octubre, se produjo una bajada por medio punto. A este recorte hay que sumar uno nuevo por medio punto en el mes de noviembre y otro adicional en diciembre por tres cuartos de puntos en lo que ha significado la mayor rebaja en su historia en una sola sesión. Con ello se han fijado los tipos de intervención en Europa en el 2,5% al cierre del ejercicio.

Estos tipos aun así se encuentran muy por encima de los fijados por la FED para EEUU, tipos que iniciaban el año en el 4,25% y que lo han finalizado entre el 0 el 0,25%.

Las rebajas en los tipos de intervención no han tenido su efecto inmediato en los interbancarios debido a la prima de riesgo adicional surgida de la desconfianza entre entidades y así el correspondiente a 12 meses que iniciaba el año en el 4,793%, ha tenido sus máximos anuales en el mes de octubre por encima del 5,53% para finalizar el año en el 3,452%. Aun cuando el diferencial con los tipos oficiales sigue elevado, la tendencia previsible será a un rápido descenso acompañando a nuevos recortes del de referencia.



Evolución del negocio

En este panorama del sector financiero, la Caja, ya desde el inicio de la crisis en el mes de agosto de 2007, ha venido desarrollando su estrategia con una atención preferente en la captación de ahorro tradicional que posibilite una situación de liquidez holgada con la que acometer el crecimiento de la inversión crediticia. Esta situación fue ya anticipada en el Plan Estratégico para el período 2007-2010 antes de proceder a su revisión, en el que se contempla como la principal vía de negocio, la captación de recursos en balance y de nuevos clientes como un pilar básico para apoyar la estrategia de crecimiento rentable, supeditando el crecimiento del negocio a la obtención de financiación minorista.

El crecimiento del crédito a la clientela, aunque ha continuado siendo una línea estratégica de negocio en la Caja, lo ha sido con una visión diferente, fijando el foco de atención en los precios y en la rentabilidad ajustada a los riesgos, al objeto de lograr una rentabilidad sostenible en los próximos ejercicios. Esta política seguida ya con anterioridad a la crisis comentada, se ha visto más acentuada en los últimos meses del ejercicio, en los que el parón económico y el aumento de la morosidad, han obligado a un análisis más estricto de los riesgos y a centrar gran parte de los esfuerzos en la política de intentar prevenir y, en última instancia, disminuir la morosidad.

Esto ha conllevado a unos incrementos moderados en el negocio durante el ejercicio, con un volumen que ha finalizado el año en 33.760 millones de euros, lo que ha supuesto un crecimiento del 3,1% equivalente a 1.006 millones nuevos gestionados.

El balance individual de la Caja se ha situado, al 31 de diciembre de 2008, en 20.598 millones de euros, con un incremento del 9,64 % sobre el cerrado en la misma fecha del ejercicio anterior.

En el mes de octubre del ejercicio ahora finalizado se inició una nueva corriente negativa que añadirse a la situación general de crisis financiera. Aun cuando el Gobierno Español adoptó medidas de aseguramiento de los depósitos minoristas hasta un importe de 100.000 euros por titular y entidad, en dicho mes se observó en nuestra Caja, y en general en el sistema, una fuga de clientes y depósitos, con retiradas significativas de fondos, en un intento de diversificar los riesgos de las entidades ante rumores de persistencia en la escasez de liquidez y solvencia. Esta situación, generalizada en todo el sector, ha sido más notoria en entidades como la nuestra, líderes del mercado en nuestra zona de actuación tradicional pero con un menor peso específico en otras zonas.

Este hecho ha influido en el crecimiento de los recursos de acreedores en balance, los cuales, no obstante con un importe a la finalización de ejercicio de 16.833 millones de euros, presentan un crecimiento en el mismo del 5,8%.



En el análisis de este epígrafe deben tenerse en consideración los siguientes puntos. En primer lugar, y por el lado de la financiación mayorista, se ha procedido en el ejercicio a la emisión de nuevas cédulas hipotecarias singulares por un importe total de 1.600 millones de euros, que han sido emitidas con el objeto de adquirir y mantener en balance, posteriormente, los títulos emitidos por el fondo de titulización, dentro de la posibilidad que ofrecen estas operaciones, de descuento inmediato en el BCE para la obtención de financiación.

En segundo término hay que considerar las disminuciones de pagarés que se han producido en el ejercicio por un importe de 1.314 millones, dentro de una situación de menor atractivo de estos productos por su vencimiento inmediato y de dificultad en su colocación en el ahorro colectivo a través de los fondos de inversión, menos atractivos para los ahorradores por las caídas de las Bolsas de Valores y por la guerra declarada entre entidades para la captación de recursos en balance que proporcionen liquidez a las mismas.

Asimismo durante el ejercicio se ha procedido a la amortización al vencimiento de una emisión de cédulas territoriales y otra de obligaciones subordinadas, ambas emitidas en el año 2003 por un importe de 150 millones de euros cada una. También en el ejercicio, se ha procedido a la emisión de unas nuevas obligaciones subordinadas por importe de 132,5 millones de euros que compensan capital por la amortización anteriormente comentada, y de bonos senior por importe de 220 millones.

Dentro del mercado minorista se ha procedido a una emisión de cédulas hipotecarias por 150 millones de euros con vencimiento en 18 meses. Asimismo los depósitos a plazo se han incrementado en 423 millones aproximadamente lo que supone un crecimiento del 7,5%. Por el contrario el ahorro a la vista y los saldos con Administraciones Públicas han disminuido.

La política estratégica en la estructura de financiación se ha centrado en la disminución de la posición con pagarés hasta importes más adecuados a la situación actual por su vencimiento en el corto plazo, y la captación de fondos con un vencimiento más largo, en protección de la estabilidad de la liquidez, dentro del mantenimiento de una adecuada composición de la financiación medida por la relación entre los pasivos mayoristas en comparación con los de red o minoristas y por la proporción de inversión crediticia que se encuentra financiada con recursos minoristas, ratios que permanecen, en nuestra Entidad, más sólidos que en la media del conjunto de entidades españolas.

Todo ello conlleva a una variación de los recursos de acreedores en balance que ha supuesto un incremento de 920 millones de euros, lo que equivale a un crecimiento del 5,8% respecto del cierre del ejercicio anterior.



Los recursos desintermediados han sufrido, a lo largo de todo el ejercicio, su menor atractivo en comparación con los recursos tradicionales bancarios, tanto por la rentabilidad que presentan éstos dentro de la guerra de captación establecida entre las entidades para la obtención de financiación en balance, como de su propia situación, que soporta caídas significativas en las bolsas y una situación incierta en las inversiones en renta fija. Los fondos de inversión han sufrido una caída significativa en el ejercicio, por importe de 270 millones de euros, que no sólo provienen de reembolsos a los partícipes sino, también, de disminución en el montante de los valores liquidativos. Con ello, con un saldo en patrimonios gestionados por importe de 796 millones de euros, presentan una disminución en el año del 25,3%.

Con todo ello, los recursos totales gestionados ascendían, a la finalización del ejercicio, a 18.774 millones de euros, con un crecimiento por importe de 501 millones lo que supone una variación anual del 2,7%

El crédito a la clientela sigue presentando unos incrementos que se manifiestan muy moderados, en línea con los que está observando el conjunto del sector, lo cual en los momentos actuales puede representar una ventaja por el menor consumo de liquidez requerida por este capítulo del activo. Su volumen asciende, a la finalización del año, a 14.010 millones de euros, con un aumento en el ejercicio por importe de 717 millones, que suponen un incremento del 5,4%. El peso específico que esta rúbrica mantiene sobre el total del balance, se sitúa en el 66,3%, uno de los más bajos del sector, lo que puede suponer una ventaja competitiva en estos momentos de incremento de la morosidad.

Por epígrafes sigue destacando la inversión con garantía real, que, con un saldo final de 9.532 millones de euros, presenta un crecimiento acumulado en el ejercicio de 540, lo que en términos relativos equivale a un crecimiento del 6,2%, elevando, de esta forma, su peso específico en la estructura total del crédito a la clientela hasta el 69,9%.

La morosidad ha seguido su evolución alcista a lo largo de todo el año, y de una forma más acusada desde la finalización del verano, dentro de la tendencia general que se observa en el escenario crediticio español. El importe de saldos dudosos asciende, a la finalización del ejercicio, a 510,7 millones de euros, con un incremento anual del 350,2%, lo que ha supuesto un aumento de la tasa de morosidad desde el 0,85% en que terminaba el ejercicio anterior hasta el 3,65% con que ha cerrado el presente.

La tasa de cobertura ha caído hasta el 71,7% y ello aún contando con las dotaciones extraordinarias que se han realizado como consecuencia de la aplicación a la provisión de las plusvalías obtenidas con la venta del 50% del capital de las compañías de Seguros de Vida y Gestora de Pensiones a la que más adelante se hace referencia. La cobertura total sobre el crédito a la clientela se sitúa en el 2,6% lo que significa prácticamente medio punto por encima del cierre del ejercicio inmediato anterior, debiendo considerarse, adicionalmente, que el incremento en este epígrafe del activo, como se ha indicado, supera el 5,4%. Ello da idea del esfuerzo en dotaciones que la cuenta de resultados está teniendo que soportar en este cambio de ciclo.



Es de destacar el hecho de que durante el ejercicio no se ha procedido a utilizar la provisión genérica para mitigar el impacto de las dotaciones específicas en la cuenta de resultados. Queda, por tanto, como remanente un importe de 192,4 millones de euros aproximadamente para el previsto incremento de morosidad en el año 2009 y la cuenta de resultados de dicho año podrá verse afectada favorablemente por dicho fondo en la cuantía que se considere necesario con los límites impuestos por la normativa actual.

Las inversiones en Deuda Pública han disminuido como consecuencia de la venta materializada en el mes de diciembre de referencias por importe de 435 millones aproximadamente, ventas que se han considerado convenientes para reducir nuestra exposición en momentos de incertidumbre en la evolución de las rentabilidades asociadas. En otro sentido el balance presenta un incremento significativo en "Otros títulos de renta fija" por la inversión en los títulos emitidos por los fondos de titulización que se han creado con las emisiones de cédulas hipotecarias multicedentes, realizadas por diferentes cajas de ahorro entre las que nos encontramos, y que para nuestra Entidad ha significado unas emisiones de 1.600 millones en el año. Estos títulos suscritos ofrecen la posibilidad de su descuento en el Banco Central Europeo, pudiendo ser utilizados, por consiguiente, como una segunda línea de liquidez.

En lo concerniente a la renta variable, la evolución de las bolsas de valores con una caída comentada en el caso del IBEX del 39,4%, ha supuesto la dilución de la totalidad de las plusvalías que manteníamos en la cartera en el principio de año. Esta evolución, unida a determinadas ventas realizadas para recoger plusvalías puntuales en determinados títulos, ha conllevado a un cierre de ejercicio en una posición de minusvalías latentes por importe de 14 millones aproximadamente.

En el epígrafe "Participaciones" y en su movimiento interanual, como hecho más significativo, cabe indicar que, en el ejercicio, se ha procedido a la venta del 50% de las compañías de Unión Duero Compañía de Seguros de Vida y Duero Pensiones SGFP, venta que ha supuesto unas plusvalías para la Caja por importe de 37,7 millones de euros y para el Grupo consolidado por importe de 86,5 millones aproximadamente, al considerar las que también obtuvo Grupo de Negocios Duero como accionista de la primera. El destino dado a estas plusvalías ha sido la constitución de provisiones, que para el caso de la cuenta individual de la Caja no se han ceñido únicamente a la plusvalía obtenida por la misma, sino a la total del grupo consolidado, mediante la distribución de un dividendo a cuenta de la filial generadora de la plusvalía.

Asimismo y derivada de la mala situación económica general, en este epígrafe se incluyen 14,5 millones de adjudicaciones en pago de deudas. También deterioros del valor de determinadas sociedades por importe de 17,1 millones que han sido reflejados con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio.



Cerrando los comentarios sobre el balance cabe hacer mención al epígrafe “Activos no corrientes en venta”, que ha contado con movimientos significativos como consecuencia de compras realizadas a deudores y de diversas adjudicaciones de activos en pago de deudas atrasadas, bien por la vía de la dación en pago o por decisiones judiciales. Entre ellas destaca la adquisición de 208 viviendas en la localidad de Seseña y la adjudicación de 14 solares urbanizables en Palencia.

Asimismo pero incluido en el epígrafe de “Inmovilizaciones materiales” por su destino a la explotación mediante su renta, cabe destacar la dación en pago de deudas de un edificio en Madrid por importe de 64 millones de euros aproximadamente.

Resultados

Los resultados de la cuenta individual del ejercicio han ascendido a 87,2 millones de euros, con una caída respecto de los logrados en el ejercicio anterior del 24% aproximadamente, en un ejercicio marcado, como se ha indicado anteriormente, por la degradación de la calidad crediticia, que ha supuesto la necesidad de realizar dotaciones a la provisión para insolvencias muy elevadas, por la escasez de liquidez que ha obligado a la remuneración elevada de los recursos de acreedores, por la crisis global económica, que ha perjudicado, asimismo, el negocio de nuestras participadas y por la decisión de fortalecer las provisiones con las plusvalías obtenidas en la venta de una participación en dos sociedades del Grupo que más adelante se comentan y a las que anteriormente ya se ha hecho referencia.

En relación con la cuenta de resultados cabe indicar, en primer lugar, que el modelo de presentación de los estados ha cambiado en el ejercicio de acuerdo con la normativa incluida en la Circular de Banco de España 6/2008 de 26 de noviembre. Esta normativa que persigue una convergencia con los formatos de estados públicos establecidos por la CNMV, no ha incluido grandes modificaciones en cuanto a los criterios contables aplicables, pero sí se producen cambios significativos en los estados financieros, tanto en su contenido como en algunos casos en su denominación.

Mediante la reclasificación de determinadas partidas, se ha procedido a la confección de los estados correspondientes al ejercicio anterior de acuerdo con la nueva normativa, a los efectos de conseguir una adecuada comparación. Los comentarios siguientes se realizan, por tanto, en función de la nueva forma de presentación de los distintos márgenes.

El margen de intereses, que refleja la diferencia entre la rentabilidad de las inversiones materializadas en crédito a la clientela, valores de renta fija y depósitos en instituciones financieras, menos los costes de la financiación necesaria para las mismas, ha cerrado en un importe de 257,9 millones de euros con una caída del 7,23%. Este margen ha sufrido los efectos del menor incremento en el volumen de negocio en el crédito a la clientela, y, sobre todo, el incremento de los costes que supone la captación del ahorro tradicional en la situación actual de búsqueda de liquidez de las entidades financieras a través del negocio tradicional por la red de oficinas.



Los rendimientos de los instrumentos de capital presentan 9 millones más que los obtenidos en el ejercicio anterior, a los que hay que sumar 36 millones adicionales obtenidos del dividendo a cuenta de Grupo de Negocios por la parte de la plusvalía distribuida obtenida en la venta de las compañías comentada anteriormente, y que se ha destinado en su totalidad al fortalecimiento de las provisiones.

Las comisiones netas han presentado un crecimiento moderado y los resultados de operaciones financieras son significativamente inferiores a los obtenidos en el ejercicio anterior, ejercicio en el que se procedió a la venta de las acciones de Inmobiliaria Colonial, con cuya plusvalía se procedió a una dotación extraordinaria por riesgos crediticios subestandar identificados entre los del sector inmobiliario, venta que perseguía asimismo una disminución de riesgo en dicho sector.

El margen bruto constituido así por el margen de intereses más los rendimientos de instrumentos de capital, las comisiones netas, los resultados de operaciones financieras y otros productos y costes de explotación, de acuerdo con la nueva forma de presentación de la cuenta de resultados pública, ha alcanzado un importe 463 millones de euros y presenta también una caída sobre el reconstruido del ejercicio anterior del 2% aproximadamente. No obstante, descontando en este epígrafe del ejercicio anterior la plusvalía de la operación sobre acciones comentada anteriormente y que ascendió a 47 millones, y de éste el dividendo extraordinario de la filial por la plusvalía en la venta de las compañías, el margen repetiría prácticamente el logrado en el ejercicio anterior.

En el bloque de la cuenta de resultados que conduce del margen bruto hasta el resultado de la actividad de explotación, los costes de estructura han presentado una evolución contenida, con ahorro, incluso, en los gastos generales de administración, en un escenario de alta inflación a lo largo de todo el ejercicio, que, no obstante, ha venido moderándose en los últimos meses hasta cerrar el ejercicio por debajo del objetivo predefinido.

Las dotaciones a las provisiones específicas de las inversiones crediticias se han incrementado muy significativamente en el ejercicio como consecuencia de la morosidad sobrevenida. Con las dotaciones por normativa sobre los dudosos más las extraordinarias realizadas con las plusvalías obtenidas por la venta de una participación en las Compañías de Seguros de Vida y Pensiones, se ha procedido a una dotación neta conjunta por importe de 115 millones de euros, cifra que supera la del mismo período del ejercicio anterior en 35,8 millones, la cual se encontraban ya aumentada en la provisión extraordinaria constituida por los riesgos en categoría subestandar y para las que fue utilizada la plusvalía en la venta de las acciones de Inmobiliaria Colonial anteriormente comentada.

Se recogen asimismo en este bloque las dotaciones efectuadas a la provisión genérica por los títulos de renta fija suscritos en relación con las cédulas hipotecarias emitidas, títulos que proporcionan liquidez mediante su descuento en el BCE, como se ha indicado anteriormente, y las constituidas por deterioros observados en nuestra cartera de participaciones y de renta variable. Estas dotaciones han ascendido a 12, 17 y 24 millones de euros respectivamente.



El esfuerzo conjunto que han representado las dotaciones por deterioro a la cuenta de resultados, suma un importe de 168,7 millones de euros, y supone un incremento del 84,6% sobre el ejercicio inmediato anterior comparable, y muy lejos del realizado en el ejercicio 2006 de únicamente 18,2 millones, lo que compara con dicho ejercicio en un incremento del 825%.

El último bloque de la cuenta de resultados recoge otras ganancias y pérdidas obtenidas fuera de la actividad de explotación e incluye, por tanto, el beneficio obtenido en la venta del 50% del capital de las Compañías de Seguros de Vida y Pensiones, venta ya comentada previamente.

Evolución de otros aspectos cuantitativos y cualitativos

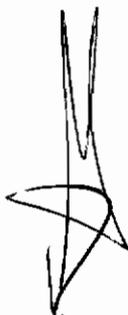
Al cierre del ejercicio la red de cajeros automáticos ascendía, en número de unidades, a 630 operativos, con un número de tarjetas expedidas de 591.000 aproximadamente y de 6.371 terminales en punto de venta.

El número de clientes de la Caja ascendía, a la finalización del ejercicio, a la cifra de 990.700 aproximadamente.

La red de agentes financieros cuenta con 250 agentes activos en sus diversas variantes, financieros, inmobiliarios, prescriptores y agroalimentarios, los cuales han llevado a cabo más de 800 operaciones en el ejercicio con un volumen de negocio superior a los 61 millones de euros.

El servicio de banca electrónica sigue potenciándose y así, durante el ejercicio 2008, la actividad de contratación de productos y servicios a través de internet se ha incrementado en un 154%, superando 63.670 contratos y 1.448 millones de euros.

En lo relativo a los sistemas de información, es de destacar la plena consolidación de la tecnología que permite disponer de dos Centros de Datos ubicados en distintos edificios, conformando un único Centro de Proceso lógico, dentro de un adecuado plan de contingencias que permite asegurar nuestro Sistema Informático ante eventuales desastres. Estos centros han soportado una actividad diaria de más de 1.430.654 operaciones, con un crecimiento en el ejercicio del 13,1% aproximadamente, con un tiempo de respuesta que ha quedado reducido a 0,24 segundos.



Ratings asignados a la Entidad

La prestigiosa agencia internacional de rating, Moody's Investors Service Ltd. ha mantenido por undécimo año consecutivo el rating otorgado a nuestra Entidad sustentada en una buena, aunque local, franquicia, la menor posición de riesgo a pesar de cierta concentración crediticia, y unos satisfactorios fundamentales financieros aunque con una rentabilidad ajustada a riesgo modesta, una buena posición de liquidez, adecuada solvencia y satisfactoria calidad del activo, aunque esta última se esté deteriorando rápidamente en todo el sector financiero español. Destaca "la sólida franquicia, con fuerte reconocimiento de marca a nivel local y nacional, la sólida calidad del activo, buena liquidez con menores recursos de mercados que sus competidores gracias a la fuerte base de financiación minorista y una buena capitalización".

La calificación de "perspectiva estable" indica que no se observan, en el medio plazo, situaciones de menor rentabilidad ni de deterioro en las ratios de eficiencia.

Con ello se ofrece la posibilidad a la Entidad de ampliar las fuentes de financiación en los mercados internacionales en condiciones acordes con estas garantías.

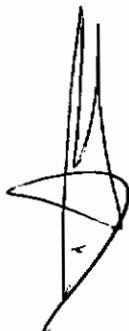
El mantenimiento del rating en nuestra Entidad se hace más valorable en un entorno de dificultad creciente, y en un año en el que se ha procedido a rebajar la calificación en un gran número de entidades financieras, tanto en el conjunto del estado español como en nuestra propia comunidad autónoma.

Obra social y Fundación Caja Duero

La Obra Social de Caja Duero continúa siendo el elemento esencial e inherente a la propia Caja, que tiene el objetivo prioritario de intensificar continuamente su implicación en el progreso y desarrollo social, económico y cultural de la comunidad y extender su participación activa, no sólo como punto de referencia de naturaleza económica y financiera, sino también como promotor de iniciativas sociales y culturales. El compromiso de la Caja es patente: devolver a la sociedad vía Obra Social, una buena parte del beneficio obtenido de la misma a través de la actividad financiera. En estos momentos, como desde su fundación, la Entidad sigue en la línea de compromiso social, que la convierte en el principal mecenas de su ámbito histórico de actuación.

Caja Duero, a través de la Obra Social, destinó durante el año 2008 la cifra de 36 millones de euros a cinco grandes áreas de actuación (Social y Cooperación, Cultura, Formación y Empleo, Deporte y Ocio y Patrimonio) manteniendo así su razón de ser.

En la distribución del presupuesto de la Obra Social para el ejercicio 2008 se ha continuado destinando un mayor porcentaje a la obra propia 65%, frente al 25% de obra en colaboración o el 10% de obra ajena. Se ha desarrollado una amplia programación cultural y de exposiciones artísticas a lo largo de toda nuestra geografía.



Con ello se han incrementado las acciones sociales entre las que destacan las referidas a nuestros mayores, con el programa "ActivaT", que busca el desarrollo integral de este colectivo y del que se han beneficiado más de 13.000 personas, o con la puesta en marcha de un programa contra la violencia de género y de igualdad efectiva entre hombres y mujeres, que llegó a más de 3.000 personas. También se ha continuado con acciones destinadas a la Infancia y Juventud con los proyectos "Aulas de naturaleza Caja Duero" que atendió a 1.600 escolares, y el programa "Atletismo Divertido" que ha llegado a más de 35.000 niños desde su inicio.

Mención especial requiere nuestro apoyo a los inmigrantes a través del proyecto "Diversidad", cuyo objetivo es fomentar la integración laboral y la formación de inmigrantes residentes en Castilla y León, habiendo beneficiado más de 4.000 personas.

El programa "Ruta Ibérica Caja Duero", en su segunda edición, bajo el lema "Ríos Ibéricos 2008", reunió a 150 jóvenes de España y Portugal. Fue auspiciado, un año más, por los Ministerios de Asuntos Exteriores y Cooperación de España y Portugal, contando con el apoyo de la Casa Real española y de la Presidencia de la República de Portugal.

Por último señalar que nuestra labor en el presente ejercicio ha sido reconocida por la revista Actualidad Económica en la V Edición de sus Premios a la Mejor Obra Social de las Cajas de Ahorros, con el premio en la categoría de "Asistencia Social", por el proyecto "Tejiendo redes por la diversidad".

La Fundación Caja Duero inició su andadura en 2005 con una clara definición de sus compromisos que pasan por la actualización de las enseñanzas que en otro día hicieron noble, en las artes como en la música, a la "Escuela de San Eloy", y por la iniciación en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación, especialmente en favor de poblaciones excluidas. Completaba la lista de compromisos fundacionales la realización de estudios y publicaciones en el campo de la economía social, dirigidos a analizar la interacción entre economía y sociedad y su capacidad para generar bienestar y desarrollo.

Al servicio de estos objetivos, la Fundación ha puesto en marcha, a lo largo de sus cuatro años de funcionamiento, diversos programas de actividad con el común denominador de ofrecer oportunidades extraordinarias de formación y crecimiento personal y social. Todo ello conforme a una línea de pensamiento, tal vez más vigente ahora que nunca, que viene de nuestros ilustrados y que sostiene que las fuentes de la prosperidad social y la felicidad personal pueden ser muchas, pero todas nacen de un mismo origen y ese origen es la instrucción.

La consolidación de los programas en marcha y el desarrollo de su potencial ha sido la línea conductora de las actividades de la Fundación en 2008. Aunque los proyectos de carácter formativo e innovador, que constituyen el núcleo de sus actividades, son necesariamente proyectos a medio y largo plazo, el balance del presente año anticipa ya importantes resultados.



En el Programa de Actividades Musicales tanto el Coro de Niños como la Joven Orquesta de Cámara han continuado con la formación musical de niños y jóvenes mediante sus ensayos, talleres y conciertos públicos a lo largo de todo el año. El Coro ha ampliado su oferta desdoblándose en dos formaciones y, en alianza con L'Auditori de Barcelona y el Ayuntamiento de Salamanca, ha puesto en marcha un ambicioso programa de formación coral en escuelas salmantinas. La Orquesta ha conseguido, con la tercera edición del Florilegio Musical Salmantino, convertirse en un referente de la música clásica en nuestra comunidad.

El Programa de Artes Plásticas y Visuales ha continuado con sus talleres de iniciación en la práctica del arte para niños y adultos con un extraordinario éxito de participación en todos los grupos de edad en su nueva convocatoria, señal inequívoca de que la línea de trabajo trazada despierta un indudable interés y que su ejecución cumple con las expectativas generadas.

El Programa de Tecnología se ha centrado en proyectos de asociación estratégica para la innovación tecnológica cuya experiencia más destacada ha sido la puesta en marcha del club universitario de innovación en el marco del convenio formalizado con la Universidad Pontificia (Escuela Superior de Informática). Tecnoduero ha ampliado su oferta de talleres de iniciación al uso de la tecnología facilitando el uso de las herramientas informáticas, principalmente por personas de la tercera edad y mujeres mayores, en Salamanca, Valladolid y Zamora. En el marco del Plan Avanza financiado por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ha comenzado a desarrollarse un proyecto de creación de una herramienta tecnológica para la gestión que hemos denominado Centro Virtual de Teleasistencia Multidispositivo y va dirigida a la detección precoz y prevención de deterioros cognitivos y a promover prácticas de envejecimiento activo.

Desde el Programa de Economía Social han tenido lugar en Valladolid y Salamanca las sesiones del "Aula de Economía", donde se han analizado, de la mano de los mejores expertos, algunos de los temas económicos y empresariales de mayor actualidad. Se ha mantenido la cita fiel con los suscriptores de la revista "Libros de Economía y Empresa" (LEE) con otras cuatro entregas de la misma. Se ha continuado el apoyo a la red de investigación organizada en torno al "Observatorio Social de España" y a la publicación "La Situación Social en España" cuyo volumen tercero está en prensa. Igualmente está en prensa un estudio sobre opinión pública en Castilla y León (OpenCyL 2008) continuación de las publicadas los cuatro años anteriores y que busca profundizar en las opiniones, preocupaciones y actitudes de los castellanos y leoneses en temas de actualidad y de claro contenido y relevancia.

Mención especial requiere el ciclo de conferencias que bajo el título genérico de "Temas de Nuestro Tiempo" ha demostrado el interés que despiertan en nuestra sociedad los temas de alta divulgación científica y cultural.

Otra novedad destacable es la incorporación a la oferta de actividades de la Fundación de las clases de ballet clásico, hasta estos momentos dependientes del Centro Lermontov gestionado hasta ahora por la Obra Social.



Hechos posteriores

No se han producido hechos relevantes dignos de mención con posterioridad al cierre del ejercicio.

Objetivos estratégicos y retos para 2009

La línea fundamental de la política comercial de la Caja, ya implantada en 2006 e impulsada de una forma decidida en 2007, ha sido el pilar de actuación del ejercicio 2008 y lo será en el próximo 2009. La captación de recursos de clientes como objetivo prioritario se contempla en el Plan Estratégico vigente con una política de retribución del ahorro claramente definida, para potenciar y reforzar la estructura financiera de la Caja en la situación actual, ya prolongada, de crisis global que afecta a los mercados de financiación mayorista.

El entorno en el que se prevé que se desarrolle la actividad en 2009 será de crisis económica global con un incremento de la morosidad que se espera se agudice sobre el observado en 2008. Asimismo se espera un menor incremento en el volumen de negocio y un estrechamiento del margen financiero, factores ambos que deben ser tenidos en cuenta en el impacto que van a representar en la cuenta de resultados de la Caja y en las oficinas de la red.

Por ello, aún sin abandonar el objetivo prioritario de rentabilidad, con mejoras en la productividad y en la eficiencia, establecido en el vigente Plan Estratégico, los crecimientos estimados de negocio y el potencial crecimiento en otros mercados mediante presencia y posicionamiento de nuestra red, han debido ser rediseñados, y, en este sentido, y para contemplar la nueva situación, el Plan ha sido revisado y en sus modificaciones, nuevamente aprobado en la Asamblea de fecha 19 de diciembre de 2008.

Por ello las modificaciones al Plan hacen un especial hincapié en la solvencia como verdadero músculo financiero y soporte del crecimiento futuro, dentro de un adecuado control de los costes de estructura y de funcionamiento que mejoren la eficiencia.

En relación con el modelo comercial, debe aprovecharse la base de clientes dándose relevancia a los modelos de gestión de red.

En función de todo ello, el cambio en el Plan Estratégico se apoya en las siguientes palancas de acción:

Negocio: con ampliación y explotación de la base de clientes, especialización y potenciación de los segmentos de rentas altas y con planes de choque en la mejora de las comisiones.

Costes de explotación: con optimización de la red de oficinas y servicios centrales y reducción general de los costes de explotación.

Gestión del riesgo: con una mejora continua en los procedimientos de gestión del riesgo de crédito.



Y todo ello prestando una especial atención en la liquidez, la solvencia, la estructura de la financiación y la adecuada gestión de sus vencimientos.

En el Anexo I de este Informe de gestión se incluye el Informe de Gobierno Corporativo del ejercicio 2008.

A handwritten signature in black ink, consisting of a vertical line with a loop at the bottom and a flourish on the right side.

ANEXO 1 DEL INFORME DE GESTIÓN:
INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DEL EJERCICIO 2008

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned at the bottom center of the page.

ANEXO I

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

CAJAS DE AHORRO

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

EJERCICIO 2008

C.I.F. G37244191

Denominación social

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA

PLAZA DE LOS BANDOS, 15-17
SALAMANCA
SALAMANCA
37002
ESPAÑA

**MODELO DE INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS
CAJAS DE AHORROS QUE EMITEN VALORES ADMITIDOS
A NEGOCIACIÓN EN MERCADOS OFICIALES DE VALORES**

Para una mejor comprensión del modelo y posterior elaboración del mismo, es necesario leer las instrucciones que para su cumplimentación figuran al final del presente informe.

A ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

A.1. ASAMBLEA GENERAL

A.1.1. Identifique a los miembros de la Asamblea General e indique el grupo al que pertenecen cada uno de los consejeros generales:

Ver Addenda

A.1.2. Detalle la composición de la Asamblea General en función del grupo al que pertenecen:

Grupo al que pertenecen	Número de consejeros generales	% sobre el total
CORPORACIONES MUNICIPALES	38	31,667
IMPOSITORES	45	37,500
PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS	0	0,000
EMPLEADOS	13	10,833
CORTES DE CASTILLA Y LEÓN	18	15,000
ENTIDADES DE INTERÉS GENERAL	6	5,000
Total	120	100,000

A.1.3. Detalle las funciones de la Asamblea General.

Corresponderán especialmente a la Asamblea General, dentro de sus facultades generales de gobierno, las siguientes funciones:

- a) El nombramiento de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control de su competencia, así como su revocación antes del cumplimiento de su mandato.
- b) Acordar la separación de los Consejeros Generales, antes del cumplimiento de su mandato.
- c) La aprobación y modificación de los Estatutos y del Reglamento de Procedimiento electoral.
- d) Ratificar, en su caso, los acuerdos por los que se designe al Presidente Ejecutivo y se fijen sus facultades.
- e) Aprobar la fusión, disolución y liquidación de la Entidad, así como la escisión y cesión global del activo y del pasivo.
- f) Definir anualmente las líneas generales del plan de actuación de la Entidad, para que pueda servir de base a la labor del Consejo de Administración y de la Comisión de Control.
- g) Nombrar a los auditores de cuentas.
- h) La aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de la memoria, balance anual y cuenta de resultados, así como de la aplicación de éstos a los fines propios de la Caja de Ahorros.

- i) La creación y disolución de obras sociales, así como la aprobación de sus presupuestos anuales y de la gestión y liquidación de los mismos.
- j) Ratificar, en su caso, el nombramiento del Director General o asimilado.
- k) Autorizar las emisiones de cuotas participativas, obligaciones subordinadas u otros valores negociables agrupados en emisiones
- l) Cualesquiera otros asuntos que sean de su competencia o que se sometan a su consideración por los Órganos facultados al efecto.

A.1.4. Indique si existe reglamento de la Asamblea General. En caso afirmativo, realice una descripción del contenido del mismo:

sí NO

Ver Addenda

A.1.5. Indique las normas relativas al sistema de elección, nombramiento, aceptación y revocación de los consejeros generales.

Sistema de elección:

Los Consejeros Generales en representación de los impositores serán elegidos por los compromisarios mediante votación personal y secreta de entre los impositores que cumplan los requisitos y no estén incurso en las incompatibilidades previstas en los Estatutos, de forma proporcional a los votos obtenidos por cada una de las candidaturas. El número de Consejeros Generales de este grupo será distribuido entre las diferentes Comunidades Autónomas en las que la Caja cuente con oficinas y se obtendrá de forma proporcional, entre los depósitos captados en las oficinas de las diferentes Comunidades Autónomas, el importe total de dichos depósitos y el número de representantes de este grupo.

Los Consejeros Generales designados por las Cortes de Castilla y León, en representación de los intereses generales de la Comunidad Autónoma, serán elegidos por el Pleno de las Cortes, proporcionalmente al número de Procuradores de los distintos grupos parlamentarios integrantes de la Cámara y de acuerdo con los procedimientos que ésta determine.

Los Consejeros Generales representantes de Corporaciones Municipales en cuyo término tenga abierta oficina la Entidad serán designados mediante acuerdo del Pleno de la propia Corporación, en proporción a la importancia numérica de los grupos políticos integrantes de la Corporación. En el supuesto de que a una Corporación Municipal le correspondiese un solo Consejero General, resultará elegido el que obtenga la mayoría de los votos de los miembros del Pleno.

Los Consejeros Generales representantes del personal serán elegidos, a través de candidaturas, aplicando el procedimiento de proporcionalidad desarrollado en el Reglamento de procedimiento electoral de la Caja. Serán electores todos los miembros de la plantilla. Los empleados de la Caja únicamente podrán acceder a sus Órganos de Gobierno por el grupo de empleados.

El Reglamento de procedimiento determina las Entidades de interés general que van a estar representadas en sus Órganos de Gobierno sin que en ningún caso se pueda atribuir más de tres Consejeros Generales a cada una de ellas. El nombramiento se realizará directamente por la Entidad designada, aplicando el principio de proporcionalidad sobre las candidaturas que se presenten en su seno.

El Reglamento de procedimiento electoral de la Caja regula el procedimiento de elección y designación de los miembros de los Órganos de Gobierno.

Sistema de nombramiento:

Está desarrollado en el apartado anterior.

Sistema de aceptación:

Los Consejeros Generales designados deberán formular la aceptación del cargo y tomar posesión del mismo. Serán nombrados por un periodo de cuatro años, pudiendo ser reelegidos.

Sistema de revocación:

Los miembros de los Órganos de Gobierno cesarán, única y exclusivamente, en el ejercicio de sus cargos, en los siguientes supuestos:

- a) Por cumplimiento del período para el que hubieran sido nombrados.
- b) Por cumplimiento del período máximo de 12 años previsto en el art. 14 de los Estatutos.
- c) Por renuncia formalizada por escrito.
- d) Por defunción o declaración de ausencia legal o declaración de fallecimiento.
- e) Por la pérdida de cualquiera de los requisitos que condicionan su elegibilidad.
- f) Por incurrir en alguna de las causas de incompatibilidades reguladas en el artículo 11 de los Estatutos.
- g) Por acuerdo de revocación o separación adoptados por la Asamblea General.

Los miembros de la Asamblea General podrán ser separados de su cargo cuando incumplieren los deberes inherentes al mismo o perjudiquen con su actuación, pública o privada, el prestigio, buen nombre o actividad de la Caja.

La separación o revocación se efectuará mediante acuerdo adoptado por la Asamblea General.

A.1.6. Indique las normas relativas a la constitución y quórum de asistencia de la Asamblea General.

La Asamblea General precisará, para su válida constitución, la asistencia de la mayoría de sus miembros en primera convocatoria. La constitución en segunda convocatoria será válida cualquiera que sea el número de Consejeros Generales asistentes. No se admitirá estar representado por otro Consejero o por tercera persona, sea física o jurídica.

A.1.7. Explique el régimen de adopción de acuerdos en la Asamblea General.

Con carácter general, los acuerdos de la Asamblea se adoptarán por mayoría de los miembros asistentes. Para la adopción de acuerdos de revocación o separación de Consejeros Generales y de nombramiento de miembros del Consejo de Administración en el caso de que la Asamblea rechace alguna de las propuestas de nombramiento que realicen los respectivos grupos de representación, se exigirá mayoría de los miembros de la Asamblea General.

Para la adopción de los acuerdos de aprobación y modificación de los Estatutos y del Reglamento de procedimiento electoral y de aprobación de fusión, disolución y liquidación de la Entidad, así como de la escisión y cesión global del activo y del pasivo, se requerirá, en todo caso, la asistencia de la mayoría de los miembros de la Asamblea General y el voto favorable de los dos tercios de los asistentes.

Cada Consejero General tendrá derecho a un voto, otorgándose voto de calidad a quien presida la reunión. Los acuerdos válidamente adoptados obligan a todos los Consejeros Generales, incluidos los disidentes y ausentes. Las votaciones sólo serán secretas, además de en los casos en que venga determinado por la Ley, cuando lo decida el Presidente de la Asamblea o cuando lo solicite la mayoría de los Consejeros Generales

presentes en la misma.

A.1.8. Explique las reglas relativas a la convocatoria de las reuniones de la Asamblea General y especifique los supuestos en los que los consejeros generales podrán solicitar la convocatoria de la Asamblea General.

La Asamblea General ordinaria será convocada por el Presidente del Consejo de Administración. La convocatoria, que será comunicada a los Consejeros Generales, expresará la fecha, hora y lugar de reunión y orden del día, así como el día y hora de reunión en segunda convocatoria, y será publicada con una antelación mínima de quince días en el Boletín Oficial de Castilla y León, en el Boletín Oficial del Estado, y, por lo menos, en dos periódicos de amplia difusión de la zona de actuación de la Caja. Entre la primera y segunda convocatoria deberá mediar, al menos, una hora de diferencia.

La Asamblea General extraordinaria será convocada y se celebrará de igual forma que la ordinaria, salvo las peculiaridades que luego se indican, pero sólo se podrá tratar en ella el objeto para el que fue expresamente convocada. El Presidente del Consejo de Administración podrá convocar Asamblea General extraordinaria a iniciativa propia, siempre que lo considere conveniente a los intereses de la Entidad y deberá hacerlo a petición de una cuarta parte de los Consejeros Generales, a requerimiento de un tercio de los miembros del Consejo de Administración o por acuerdo de la Comisión de Control. La petición deberá expresar el orden del día de la Asamblea que se solicita y la convocatoria se efectuará en el plazo máximo de treinta días desde la presentación de la petición, no pudiendo mediar más de treinta días entre la fecha de la convocatoria y la señalada para la celebración de la Asamblea.

A.1.9. Indique los datos de asistencia en las Asambleas Generales celebradas en el ejercicio:

Datos de asistencia

Fecha Asamblea General	% de presencia física	% voto a distancia	Total
14-03-2008	94,120	0,000	94
19-12-2008	95,000	0,000	95

A.1.10. Detalle la relación de acuerdos adoptados durante el ejercicio en las Asambleas Generales.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE 14 DE MARZO DE 2008

1. Toma de posesión de Consejeros Generales.

2. Examen y aprobación de las cuentas anuales (comprendidas del balance, la cuenta de resultados y la memoria), el informe de gestión de la Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (Caja Duero) y de su grupo consolidado, de la gestión del Consejo de Administración de la Entidad, así como de la propuesta de aplicación de excedentes, correspondientes al ejercicio 2007.

3. Renovación nombramiento de auditores.
4. Ratificación de la liquidación del presupuesto de la Obra Social y Cultural del ejercicio 2007 y aprobación de los presupuestos de la Obra Social y Cultural para el presente ejercicio 2008.
5. Elección de vocal del Consejo de Administración en representación del Grupo de Corporaciones Municipales.
6. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE 19 DE DICIEMBRE DE 2008

1. Toma de posesión de Consejeros Generales.
2. Autorización al Consejo de Administración para que pueda acordar la emisión de obligaciones subordinadas, participaciones preferentes, cédulas, bonos y participaciones hipotecarias, obligaciones, pagarés, o cualquier otra clase de valores mobiliarios cuya emisión esté permitida por la legislación vigente, así como para proceder a realizar titulaciones de activos y delegación de facultades.
3. Autorización al Consejo de Administración para que pueda acordar la solicitud de avales del Estado en los términos recogidos en la Orden EHA/3364/2008, de 21 de noviembre, por la que se desarrolla el artículo 1 del Real Decreto-Ley 7/2008, de 13 de octubre, de Medidas Urgentes en Materia Económico-Financiera en relación con el Plan de Acción Concertada de los Países de la Zona Euro, o en la normativa que se desarrolle o sustituya en el futuro, así como la emisión de valores con dichos avales o la utilización de cualesquiera otros instrumentos financieros que se puedan establecer por el Gobierno y delegación de facultades.
4. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

A.1.11. Identifique la información que se facilita a los consejeros generales con motivo de las reuniones de la Asamblea General. Detalle los sistemas previstos para el acceso a dicha información.

En los quince días anteriores a la celebración de la Asamblea los miembros con derecho a asistir a la misma tendrán a su disposición información suficiente relacionada con los temas a tratar y, en su caso, las cuentas anuales, el informe de gestión, el informe de seguimiento de la gestión elaborado por la Comisión de Control, la propuesta de aplicación de excedentes, la liquidación y proyecto de presupuesto de la Obra Social y las directrices básicas del plan de actuación de la Entidad y los objetivos para el ejercicio siguiente.

Puesta a disposición de los Sres. Consejeros.



A.1.12. Detalle los sistemas internos establecidos para el control del cumplimiento de los acuerdos adoptados en la Asamblea General.

Estatutariamente, corresponde al Consejo de Administración ejecutar y hacer ejecutar los acuerdos de la Asamblea General. A su vez, la Comisión de Control cuida de que la gestión del Consejo de Administración se cumpla con la máxima eficacia y precisión dentro de las líneas generales de actuación señaladas por la Asamblea General y de acuerdo con la normativa vigente.

A.1.13. Indique la dirección y modo de acceso al contenido de gobierno corporativo en su página web.

www.cajaduero.es

A través de la página web de la Caja (www.cajaduero.es), dentro del apartado "Información para inversores"

A.2. Consejo de Administración

A.2.1. Complete el siguiente cuadro con los miembros del Consejo:

Nombre	Cargo en el Consejo	Grupo al que pertenece
JULIO IGNACIO FERMOSE GARCÍA	PRESIDENTE	IMPOSITORES
ISAÍAS GARCÍA MONGE	VICEPRESIDENTE 1º	CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
GERARDO PASTOR RAMOS	VICEPRESIDENTE 2º	ENTIDADES DE INTERÉS GENERAL
VICTORIANO PEDRAZ FUENTES	VICEPRESIDENTE 3º	IMPOSITORES
ANTONIO MUÑOZ SÁNCHEZ	SECRETARIO CONSEJERO	EMPLEADOS
ÁNGELES ARMISÉN PEDREJÓN	CONSEJERO	CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
FELIPE TOMÁS CANILLAS MARTÍN	CONSEJERO	CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
LUIS ENRIQUE CLEMENTE CUBILLAS	CONSEJERO	CORPORACIONES MUNICIPALES
FERNANDO CORRAL CORRAL	CONSEJERO	EMPLEADOS
JULIÁN LANZAROTE SASTRE	CONSEJERO	CORPORACIONES MUNICIPALES
CARLOS MARTÍNEZ MINGUEZ	CONSEJERO	CORPORACIONES MUNICIPALES
JUAN ANTONIO MARTÍN MESONERO	CONSEJERO	IMPOSITORES
VICENTE DE LA PEÑA ROBLEDO	CONSEJERO	IMPOSITORES
AGUSTÍN PRIETO GÓNZÁLEZ	CONSEJERO	IMPOSITORES
MARÍA ENCARNACIÓN REDONDO JIMÉNEZ	CONSEJERO	CORPORACIONES MUNICIPALES
FRANCISCO RUBIO GARCÉS	CONSEJERO	IMPOSITORES
CRISTINA VIDAL FERNÁNDEZ	CONSEJERO	CORPORACIONES MUNICIPALES

Número total	17
--------------	----

Detalle la composición del Consejo de Administración en función del grupo al que pertenecen:

Grupo al que pertenecen	Número de miembros del Consejo	% sobre el total
CORPORACIONES MUNICIPALES	5	29,412
IMPOSITORES	6	35,294
PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS	0	0,000
EMPLEADOS	2	11,765
CORTES DE CASTILLA Y LEÓN	3	17,647
ENTIDADES DE INTERÉS GENERAL	1	5,882
Total	17	100,000

Indique los ceses que se hayan producido durante el periodo en el Consejo de Administración:

Nombre	Fecha de baja
FRANCISCO JAVIER LEÓN DE LA RIVA	12-02-2008

Identifique, en su caso, a los miembros del Consejo que no ostentan la condición de consejeros generales:

Nombre

A.2.2. Detalle brevemente las funciones del Consejo de Administración, distinguiendo entre las propias y las que han sido delegadas por la Asamblea General:

Funciones propias

1º Cuidar de la fiel observancia de los Estatutos y de los Reglamentos necesarios para la aplicación de aquellos, así como proponer su modificación. Ejecutar y hacer ejecutar los acuerdos de la Asamblea General, así como los propios del Consejo.

2º Representar a la Caja ante las Autoridades u Organismos del Estado, de las Comunidades Autónomas, de la Provincia, de los Municipios, de entidades paraestatales, supraestatales, sindicatos, corporaciones de derecho público, sociedades o particulares, y ante los Juzgados y Tribunales ordinarios y especiales, ejercitando las acciones, excepciones, derechos, reclamaciones y recursos de toda clase que a aquél correspondan, y desistir de unos y otros cuando lo juzgue conveniente.

3º Designar los Vocales que han de formar, con el Presidente, la Comisión Ejecutiva, teniendo en cuenta las normas estatutarias sobre su composición, así como nombrar, de entre los vocales del Consejo de Administración, al Presidente del mismo y, en su caso, asignarle sueldo y atribuirle funciones ejecutivas.

4º Acordar la convocatoria de la Asamblea General, Ordinaria o Extraordinaria, en el tiempo y forma establecidos en los presentes Estatutos.

5º Llevar a la Asamblea General las propuestas necesarias para el buen gobierno y administración de la Entidad, así como crear, suprimir o trasladar Sucursales, Delegaciones, Agencias u Oficinas.

6º Designar al Director General, a uno o más Directores Generales adjuntos y un Secretario General con las facultades que se determinen y conocer y resolver cualquier extremo relacionado con el personal, que legalmente proceda o cuando por su importancia se estime conveniente.

7º Contratar la prestación por persona física o jurídica de servicios

profesionales, técnicos o de otra índole.

8º Aprobar los contratos con el personal de la Entidad que contengan cualquier tipo de cláusula que suponga, directa o indirectamente, la predeterminación de una indemnización por rescisión de los mismos.

9º Reglamentar o acordar las operaciones de la Entidad, determinando en lo que de ella dependa sus condiciones, tarifas e intereses.

10º Nombrar Comisiones delegadas y no delegadas, así como las ponencias que estime conveniente.

11º Adoptar en todo momento y circunstancia cuantas resoluciones exija la defensa y conservación de la Institución y de sus bienes y derechos.

12º Concertar todo tipo de seguros sobre cualquier clase de riesgo que afecte a las operaciones, derechos o bienes de la Entidad o a sus Consejeros y empleados o en favor de clientes y, al efecto, suscribir pólizas, pagar primas y percibir, en su caso, indemnizaciones.

13º Determinar las condiciones generales de descuento, préstamos, depósitos en garantía, así como aprobar cuantas operaciones de riesgo estime conveniente y resolver las cuestiones que surjan en la actividad de la Caja.

14º Adoptar cualesquiera acuerdos y autorizar y ejecutar toda clase de actos y contratos relacionados con las operaciones de la Entidad, con arreglo a las disposiciones legales en vigor, comprometiéndose, en su caso, las garantías que estime oportuno, cualquiera que sea su naturaleza.

15º Decidir, determinar, realizar y vigilar la inversión de los recursos ajenos y de los fondos propios.

16º Adquirir, poseer, enajenar, hipotecar y gravar toda clase de bienes inmuebles, derechos reales de cualquier índole y realizar, con relación a dichos bienes y derechos, cualesquiera actos y contratos civiles, mercantiles y administrativos, sin excepción alguna, incluso de constitución, modificación y cancelación de hipotecas y demás derechos reales, así como la cesión, compraventa y traspaso de activos y/o pasivos de la Entidad.

17º Adquirir, enajenar, permutar, transmitir, gravar, suscribir, ofrecer toda clase de bienes muebles, títulos valores, acciones, obligaciones, formular ofertas públicas de venta o adquisición de valores, así como participaciones en toda clase de Sociedades o Empresas.

18º Constituir usufructos, censos, servidumbres activas y pasivas y cualesquiera otros derechos de naturaleza real sobre bienes muebles e inmuebles en las condiciones que estime más ventajosas para la Entidad. Arrendar toda clase de bienes y derechos, así como ceder su uso y posesión por cualquier título o negocio jurídico. Constituir, modificar y extinguir toda clase de derechos de naturaleza real.

19º Acordar el ejercicio de las acciones administrativas, judiciales y extrajudiciales que competan a la Caja, así como decidir la oposición a las pretensiones ejercitadas por cualquier vía y en cualquier jurisdicción contra la Entidad, todo ello ante toda clase de jueces, tribunales, autoridades u Organismos de cualesquiera jurisdicciones, grados e instancias, españoles, extranjeros, y recurrir las resoluciones a cualquier nivel, incluso ante el Tribunal Supremo, el Tribunal Constitucional, los tribunales o instancias administrativas europeos comunitarios, los de otros Estados y/o los internacionales, determinar la sumisión a competencia distinta de la establecida en la Ley ritual, y acordar la renuncia y transacción de acciones y derechos, el desistimiento de continuación de procesos, el allanamiento y la sumisión de los asuntos que puedan ser objeto de disputa a arbitraje de derecho o de equidad.

20º Aceptar herencias, donaciones o legados, pudiendo acogerse en las herencias al beneficio de inventario.

21º Dar y recibir dinero a préstamo o créditos con garantía personal,

hipotecaria, pignoratícia, de aval bancario o de cualquier otra índole y cuantas otras operaciones se refieran a los servicios financieros y bancarios.

22º Autorizar avales, garantizando a terceros, ante otras personas, entidades u organismos públicos y privados, así como constituir otras garantías en favor de la Entidad o de terceros.

23º Abrir cuentas corrientes y de crédito a nombre de la Caja, en cualquier Entidad, en la Banca oficial o privada, incluido el Banco de España, disponiendo de sus fondos y cancelándolas.

24º Autorizar el otorgamiento de poderes para la ejecución de las operaciones enumeradas, particularmente de las escrituras, pólizas, documentos públicos y privados de cualquier índole que se requieran, con las cláusulas propias de los contratos a que se refieran y las demás que estime pertinentes. La autorización mediante simple certificación de sus acuerdos u otorgando poderes notariales, podrá recaer en cualquier Consejero, en el Director General y en cualquier otro empleado de la Entidad, designado al efecto, con carácter mancomunado o solidario.

Aprobar y fijar las condiciones en los casos de emisión de deuda subordinada, cuotas participativas, o similares, con arreglo a la normativa vigente en cada momento.

25º Examinar las cuentas, adoptando las resoluciones oportunas.

26º Constituir y participar en la constitución de Sociedades, Asociaciones, Fundaciones, Organismos u otras Entidades de cualquier naturaleza jurídica, aportando los capitales o bienes que fueren necesarios y nombrar representantes en sus respectivos Órganos de Gobierno.

27º Cualesquiera otras no enumeradas anteriormente que sean consecuencia del ejercicio de las funciones de dirección y administración de la Entidad que al Consejo competen.

28º Delegar en la Comisión Ejecutiva, en las Comisiones delegadas, en el Presidente o Vicepresidente, en su caso, o en el Director General, o en cualquiera otra persona, sea o no empleado, las facultades que considere procedentes, con excepción de las relativas a la elevación de propuestas a la Asamblea General o cuando se trate de facultades que le hubieren sido delegadas salvo en este caso, que fuese expresamente autorizado para ello.

29º Elevar a la Asamblea General las propuestas expresamente previstas en estos Estatutos, o cualesquiera otras necesarias para el buen gobierno y administración de la Entidad y el plan de actuación de la Entidad.

30º Elevar a la Asamblea General, la Memoria, Balance anual, Cuentas de Resultados y la propuesta de aplicación de éstos a los fines propios de la Caja, para su aprobación si procede.

31º Informar trimestralmente a la Comisión de Control sobre el cumplimiento de las directrices básicas del plan de actuación de la Entidad aprobado por la Asamblea General.

32º Promover, dirigir, gestionar y administrar la Obra Social, así como proponer a la Asamblea General para su aprobación, las obras de esta naturaleza que habrán de ser creadas o disueltas, así como los presupuestos de las ya existentes, conforme a criterios de racionalidad económica y máximo servicio a los intereses generales del ámbito territorial en que la Caja desarrolla sus actividades.

33º Las demás que resulten de los Estatutos, Acuerdos válidamente adoptados o Normas vigentes y, en general, acordar todos los actos y disposiciones necesarias para el desarrollo de las finalidades y objetivos de la Entidad.

Funciones delegadas por la Asamblea General

No existen funciones delegadas por la Asamblea General recogidas estatutariamente, pero sí funciones delegadas por acuerdo de la Asamblea General para cuestiones puntuales.

Indique las funciones indelegables del Consejo de Administración:

No podrán ser objeto de delegación la rendición de cuentas, la elevación de propuestas a la Asamblea General, las facultades delegadas por ésta en el Consejo de Administración, salvo que expresamente se autorice la subdelegación, y aquellas otras declaradas como no delegables por la normativa vigente (art. 30.1 E).

Además, teniendo en cuenta que el Consejo de Administración podrá delegar alguna o algunas de sus facultades de gestión en los Órganos de Gobierno de las entidades que constituyen y articulen alianzas entre Cajas de Ahorro, o los creados al efecto en el seno de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, o de la Federación de Cajas de Ahorro de Castilla y León, esta delegación no se extenderá al deber de vigilancia de las actividades delegadas ni a las facultades que respecto a las mismas tenga la Comisión de Control (art. 30.3 E).

Los contratos con el personal de la entidad que contengan cualquier tipo de cláusula que suponga, directa o indirectamente, la predeterminación de una indemnización por rescisión de los mismos, deberán ser aprobados por el Consejo de Administración por unanimidad, siendo ésta una competencia no delegable (art. 29.6 E).

A.2.3. Detalle las funciones asignadas estatutariamente a los miembros del Consejo de Administración.

Corresponderán al Presidente las siguientes funciones:

- a) Convocar y presidir las sesiones de los Órganos cuya Presidencia ostenta; determinar los asuntos que hayan de ser objeto de debate, su orden y dirigir las discusiones, fijando un tiempo máximo para la deliberación de cada uno de los puntos del Orden del Día y para cada una de las intervenciones, así como visar las Actas.
- b) Ostentar la representación oficial de la Entidad en sus relaciones externas.
- c) Llevar la firma oficial de la Entidad indistinta o conjuntamente con el Director General, conforme acuerde el Consejo de Administración.
- d) Dar su visto bueno a las certificaciones, que se expidan, de los acuerdos de los órganos, que preside.
- e) Velar para que se cumplan las disposiciones legales que obligan o afectan a las Cajas de Ahorros, así como los preceptos de los Estatutos y los Reglamentos de la Caja.
- f) Coordinar la actividad de los Órganos de Gobierno de la Caja, así como las relaciones de éstos y los servicios de la Caja.
- g) Disponer lo conveniente en casos de urgencia, respecto de cualquier asunto en que fuera aconsejable no diferirlo hasta que resuelva el Órgano competente, dando cuenta de lo actuado en la primera reunión que celebre dicho Órgano.
- h) Cumplir y hacer cumplir los acuerdos de los Órganos de Gobierno.
- i) Autorizar las Actas y otorgar toda clase de poderes que afectan al régimen de las operaciones de la Entidad.
- j) Delegar las funciones que estime conveniente en miembros del Consejo de Administración, en el Director General o en otros empleados.
- k) Orientar, dentro de las competencias delegadas del Consejo de

Administración, el negocio y el funcionamiento de la Caja y de su grupo de empresas, así como la Obra Social y Cultural de la Entidad.

I) Presidir las Comisiones Delegadas, que pudieran constituirse, excepto en los casos previstos en la ley

II) Y en general cualesquiera otras funciones que le atribuyan las leyes, los Estatutos o le delegue el Consejo de Administración.

El Presidente del Consejo de Administración propondrá, en su caso, al Consejo el nombramiento del Director General o cargos asimilados con los apoderamientos que procedan.

En el supuesto de vacancia, ausencia, enfermedad u otra causa legal del Presidente, ejercerá sus funciones uno de los Vicepresidentes, por su orden, o, en ausencia de los mismos, el Vocal de mayor edad. En los mismos supuestos, el Secretario será sustituido por el Vocal de menor edad.

A.2.4. Indique, en el caso de que existan, las facultades que tienen delegadas los miembros del Consejo y el Director General:

Miembros del Consejo

Nombre	Breve descripción
JULIO IGNACIO FERMOSE GARCÍA	EL PRESIDENTE TIENE FUNCIONES ATRIBUIDAS ESTATUTARIAMENTE (ARTÍCULO 27.3 Y 4 DE LOS ESTATUTOS) Y FUNCIONES DELEGADAS CONTENIDAS EN LAS ESCRITURAS DE PODER OTORGADAS EL 12-07-2004 Y EL 17-12-2007 ANTE EL NOTARIO D. RESTITUTO M. APARICIO PÉREZ, CON LOS NÚMEROS 984 Y 1660 DE SU PROTOCOLO.

Director General

Nombre	Breve descripción
LUCAS HERNÁNDEZ PÉREZ	EL DIRECTOR GENERAL TIENE FUNCIONES ATRIBUIDAS ESTATUTARIAMENTE (ARTÍCULO 50 DE LOS ESTATUTOS) Y FUNCIONES DELEGADAS CONTENIDAS EN LAS ESCRITURAS DE PODER OTORGADAS EL 12-01-2004 Y EL 17-12-2007 ANTE EL NOTARIO D. RESTITUTO M. APARICIO PÉREZ, CON LOS NÚMEROS 51 Y 1.660 DE SU PROTOCOLO, RESPECTIVAMENTE, Y EL 22-09-2008 ANTE EL NOTARIO D. CARLOS HIGUERA SERRANO, CON EL NÚMERO 1602 DE PROTOCOLO.

A.2.5. Indique las normas relativas al sistema de elección, nombramiento, aceptación, reelección, evaluación, cese y revocación de los miembros del Consejo. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

Sistema de elección:

Los vocales y suplentes del Consejo de Administración serán elegidos por la Asamblea General entre los miembros de cada grupo, a propuesta de los miembros del grupo respectivo. Dicha propuesta se formará proporcionalmente a los votos obtenidos por cada una de las candidaturas presentadas en cada grupo.

En el caso de que la Asamblea rechace alguna de las propuestas de nombramiento que realicen los respectivos grupos de representación, la

propia Asamblea realizará los oportunos nombramientos aplicando criterios de proporcionalidad en la votación de las distintas candidaturas presentadas ante el correspondiente grupo de representación. Podrán ser nombradas en representación de los grupos de Corporaciones Municipales y de impositores terceras personas no Consejeros Generales, sin que puedan exceder del número de dos por cada grupo de los anteriormente señalados. Su nombramiento exigirá, en todo caso, la propuesta por parte del grupo respectivo.

El Consejo de Administración nombrará, de entre sus miembros, al Presidente del Consejo, que a su vez, lo será de la Entidad y de la Asamblea General, así como de la Comisión Ejecutiva. El Presidente de la Caja la representará oficialmente en los actos que ésta intervenga. Asimismo, elegirá hasta tres Vicepresidentes que sustituirán por su orden al Presidente. Elegirá del mismo modo un Secretario, que lo será igualmente de la Asamblea General.

Estos nombramientos se realizarán con el voto favorable de la mitad más uno de los miembros del Consejo de Administración.

Las votaciones para los nombramientos o revocaciones del Presidente, Vicepresidentes y Secretario serán secretas.

Sistema de nombramiento:

Está desarrollado en el apartado anterior.

Sistema de aceptación:

Los miembros del Consejo de Administración designados deberán formular la aceptación del cargo y tomar posesión del mismo.

Sistema de reelección:

Los cargos de Presidente, Vicepresidentes y Secretario tendrán una duración máxima de cuatro años, pudiendo ser reelegidos por dos períodos más, siempre que cumplan los requisitos y no estén incurso en las incompatibilidades establecidas en la normativa vigente.

El límite temporal de ejercicio del cargo no podrá superar como máximo los doce años, computándose todas las representaciones que hayan ostentado y en cualquiera de los órganos en los que haya ejercido un cargo. Cumplido el mandato de forma continuada o interrumpida y transcurridos ocho años desde esa fecha, podrá volver a ser elegido en las condiciones establecidas en la normativa vigente.

Sistema de cese:

Los miembros de los Órganos de Gobierno cesarán, única y exclusivamente, en el ejercicio de sus cargos, en los siguientes supuestos:

- a) Por cumplimiento del período para el que hubieran sido nombrados.
- b) Por cumplimiento del período máximo de 12 años previsto en el art. 14 de los Estatutos.
- c) Por renuncia formalizada por escrito.
- d) Por defunción o declaración de ausencia legal o declaración de fallecimiento.
- e) Por la pérdida de cualquiera de los requisitos que condicionan su elegibilidad.
- f) Por incurrir en alguna de las causas de incompatibilidades reguladas en el artículo 11 de los Estatutos.
- g) Por acuerdo de revocación o separación adoptados por la Asamblea

General.

Los miembros de la Asamblea General podrán ser separados de su cargo cuando incumplieren los deberes inherentes al mismo o perjudiquen con su actuación, pública o privada, el prestigio, buen nombre o actividad de la Caja. Por las mismas causas, la Asamblea General podrá acordar la revocación de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control.

La separación o revocación se efectuará mediante acuerdo adoptado por la Asamblea General.

Las vacantes que se produzcan como consecuencia del cese de miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control con anterioridad a la finalización del periodo de ejercicio del cargo se cubrirán, dentro del mismo grupo afectado, por la persona que, atendiendo a su orden de colocación, corresponda dentro de la lista de suplentes aprobada por la Asamblea General para la candidatura en la que estuviese integrado el titular (art. 16.2 E). Los suplentes ejercerán su función hasta completar el mandato (art. 14.3 E).

El Presidente cesará en su cargo:

a) Por acuerdo adoptado con el voto favorable de la mitad más uno de los miembros del Consejo de Administración.

b) Por pérdida de la condición de miembro del Consejo de Administración.

c) Por renuncia formalizada por escrito ante el Consejo de Administración

Los acuerdos del Consejo por los que se establezca o revoque la Presidencia ejecutiva y se fijen sus funciones de su titular, así como los que las modifiquen:

- Requerirán para su validez el voto favorable de, al menos, dos tercios de los miembros del Consejo.

- Deberán ser ratificados por la Asamblea General, que deberá celebrar sesión al efecto, dentro de los treinta días siguientes.

- Deberán ser comunicados a la Consejería de Hacienda en los quince días siguientes a la adopción del acuerdo por el Consejo. En igual plazo, desde la celebración de la Asamblea, se comunicará el acuerdo de ratificación.

- Deberán ser inscritos en el Registro Mercantil.

Sistema de revocación:

Está desarrollado en el apartado anterior.

A.2.6. ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?

SÍ NO

Explique el régimen de adopción de acuerdos en el Consejo de Administración, señalando al menos el quórum mínimo de asistencia y el tipo de mayorías precisos para adoptar los acuerdos:

Adopción de acuerdos

Descripción del acuerdo	Quórum	Tipo de Mayoría
-------------------------	--------	-----------------

General (art. 29.2 E)	50,01 - ASISTENCIA DE LA MITAD MÁS UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO. NO SE ADMITIRÁ LA REPRESENTACIÓN POR OTRO VOCAL O TERCERA PERSONA.	LA ADOPCIÓN DE ACUERDOS EXIGIRÁ EL VOTO FAVORABLE DE LA MITAD MÁS UNO DE LOS ASISTENTES. EL QUE PRESIDEN LA REUNIÓN TENDRÁ VOTO DE CALIDAD.
Acuerdos permanentes de delegación y sus modificaciones (art. 30.2 E)	50,01 - ASISTENCIA DE LA MITAD MÁS UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO. NO SE ADMITIRÁ LA REPRESENTACIÓN POR OTRO VOCAL O TERCERA PERSONA.	SE REQUIERE LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO.
Contratos de personal que contengan cláusulas de indemnización por rescisión (art. 29.6 E).	50,01 - ASISTENCIA DE LA MITAD MÁS UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO. NO SE ADMITIRÁ LA REPRESENTACIÓN POR OTRO VOCAL O TERCERA PERSONA.	SE REQUIERE EL VOTO FAVORABLE DE, AL MENOS, CUATRO QUINTOS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO.
Nombramientos de Presidente, Vicepresidentes y Secretario y cese del Presidente (art. 27.1 y 5 E).	50,01 - ASISTENCIA DE LA MITAD MÁS UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO. NO SE ADMITIRÁ LA REPRESENTACIÓN POR OTRO VOCAL O TERCERA PERSONA.	SE REQUIERE EL VOTO FAVORABLE DE LA MITAD MÁS UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO.
Presidencia Ejecutiva (establecimiento, revocación, funciones y sus modificaciones (art. 28.3 E).	66,67 - ASISTENCIA DE, AL MENOS, DOS TERCIOS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO.	SE REQUIERE EL VOTO FAVORABLE DE, AL MENOS, DOS TERCIOS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO.
Nombramiento de Director General o asimilado (art. 48.1 E).	66,67 - ASISTENCIA DE, AL MENOS, DOS TERCIOS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO.	SE REQUIERE EL VOTO FAVORABLE DE DOS TERCIOS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO.
Cese del Director General o asimilado (art. 48.2 E).	66,67 - ASISTENCIA DE, AL MENOS, DOS TERCIOS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO.	SE REQUIERE EL VOTO FAVORABLE DE LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO.

A.2.7. Detalle los sistemas internos establecidos para el control del cumplimiento de los acuerdos adoptados en el Consejo.

Corresponde al Consejo de Administración ejecutar y hacer ejecutar sus propios acuerdos (art. 31.1 E).

La Comisión de Control velará para que la gestión del Consejo de Administración se cumpla con la máxima eficacia y precisión, dentro de las líneas generales de actuación señaladas por la Asamblea General y de acuerdo con la normativa vigente (art. 39 E).

A.2.8. Indique si existe reglamento del Consejo de Administración. En caso afirmativo, describa su contenido:

SI NO

Ver Addenda

A.2.9. Explique las reglas relativas a la convocatoria de las reuniones del Consejo.

El Consejo de Administración se reunirá, convocado por su Presidente o por quien estatutariamente efectúe sus funciones, cuantas veces sea necesario para la buena marcha de la Entidad y como mínimo una vez al mes.

El Presidente convocará reunión del Consejo de Administración:

a) A iniciativa propia.

b) A petición de, al menos, un tercio de los miembros del Consejo de Administración.

c) Cuando la Comisión de Control requiera la convocatoria extraordinaria de la Asamblea.

Las sesiones deberán convocarse con 48 horas de antelación, como mínimo, por comunicación a cada miembro, en la que se hará constar el Orden del Día. En los casos de urgencia, a juicio del Presidente, la convocatoria será válida cualquiera que sea su forma y plazo, siempre que se acredite debidamente. Si con posterioridad a la convocatoria cursada surgiera algún asunto que por su importancia o urgencia mereciera ser tratado en la sesión, así podrá hacerse si la totalidad de los asistentes a ella prestaran su conformidad.

En las sesiones no podrán tratarse otros asuntos que aquellos para los que haya sido convocada. Si encontrándose reunidos todos los Consejeros y el Director General acordasen, por unanimidad, celebrar sesión, no regirán las limitaciones establecidas.

A.2.10. Determine los supuestos en los que los miembros del Consejo podrán solicitar la convocatoria de las reuniones del Consejo.

El Presidente convocará reunión del Consejo de Administración a petición de, al menos, un tercio de sus miembros.

A.2.11. Indique el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el Consejo sin la asistencia de su Presidente.

Número de reuniones del consejo	11
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del Presidente	

A.2.12. Identifique la información que se facilita a los miembros del consejo con motivo de las reuniones del Consejo de Administración. Detalle los sistemas previstos para el acceso a dicha información.

Junto con la convocatoria de la reunión, todos los miembros del Consejo de Administración reciben el Informe de Situación Financiera correspondiente al último mes cerrado.

Además del envío del Informe de Situación Financiera, los miembros del Consejo pueden solicitar en la propia sesión la información que requieran sobre los temas a tratar en la misma.

Sistemas señalados en el apartado anterior.

A.2.13. Identifique al presidente y vicepresidente/s ejecutivos, en su caso, y al Director General y asimilados:

Nombre	Cargo
JULIO IGNACIO FERMOSO GARCIA	PRESIDENTE EJECUTIVO
LUCAS HERNÁNDEZ PÉREZ	DIRECTOR GENERAL

A.2.14. Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los miembros del Consejo, para ser nombrado presidente del Consejo.

SÍ NO

Descripción de los requisitos
En el caso de Presidente Ejecutivo, deberá tener reconocida honorabilidad comercial y profesional, así como capacidad, preparación técnica y experiencia suficiente para desarrollar las funciones propias de este cargo. Se entenderá, por una parte, que tiene reconocida honorabilidad comercial y profesional cuando haya venido observando una trayectoria personal de respeto a las leyes mercantiles y demás que regulan la actividad económica y la vida de los negocios, así como a las buenas prácticas comerciales y financieras; por otra parte, se entenderá que la persona designada tiene capacidad, preparación técnica y experiencia, cuando haya desempeñado, durante un plazo no inferior a 5 años, funciones de alta administración, dirección, control o asesoramiento de entidades financieras o funciones de similar responsabilidad en otras entidades públicas o privadas.

A.2.15. Indique si el presidente del Consejo tiene voto de calidad.

SÍ NO

Materias en las que existe voto de calidad
El que preside la reunión del Consejo de Administración tiene voto de calidad.

A.2.16. Indique si las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan para su formulación al Consejo están previamente certificadas:

SÍ NO



Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha o han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la entidad, para su formulación por el Consejo.

Nombre	Cargo

A.2.17. Indique se existen mecanismos establecidos por el Consejo de Administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la Asamblea General con salvedades en el informe de auditoría.

SÍ NO

Explicación de los Mecanismos
Por medio del Comité de Auditoría y el desarrollo de las funciones a él encomendadas se supervisa el proceso de información financiera y los procedimientos seguidos por los auditores de cuentas para la elaboración del informe de auditoría. Este informe anual es presentado por los auditores externos al Comité de Auditoría, con carácter previo a la formulación de cuentas por el Consejo, permitiendo conocer con antelación suficiente las diferencias de criterio que pudiesen existir. El Consejo de Administración intenta formular las cuentas anuales sin que presenten salvedades en el informe de auditoría. No obstante, si el Consejo estimara que debiera mantenerse el criterio del auditor de cuentas se explicarían las mismas a la Asamblea. No se han producido salvedades en las cuentas individuales de la Caja ni en las correspondientes al Grupo durante los últimos cinco ejercicios cerrados.

A.2.18. Detalle las medidas adoptadas para que la información difundida a los mercados de valores sea transmitida de forma equitativa y simétrica.

A.2.19. Indique y explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la Caja para preservar la independencia del auditor, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación de riesgo crediticio.

SÍ NO

Explicación de los Mecanismos
El Comité de Auditoría propone al Consejo de Administración para su sometimiento a la Asamblea General el nombramiento de los auditores de cuentas externos. Además, el Comité de Auditoría tiene entre sus funciones la de relacionarse con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría. Respecto a los analistas financieros, bancos de inversión y agencias de calificación de riesgo crediticio, la Caja entiende que no puede explicar los mecanismos de independencia existentes entre ellos, al considerar que deben ser esas entidades las que manifiesten los mecanismos de independencia que poseen, limitándose Caja Duero, en los casos de requerir sus servicios, a aportar la información financiera que demanden. El auditor de cuentas externo que certifica el Informe Anual de Cuentas es Ernst & Young y la agencia de calificación de riesgo Moody's.

A.2.20. Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la Caja y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la Caja y/o su grupo.

SÍ NO



	Caja	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	0	0	0
Importe trabajos distintos de los de auditoría/importe total facturado por la firma de auditoría (en %)	0,000	0,000	

A.2.21. Indique el número de años que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la Caja y/o su grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de años auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de años en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Caja	Grupo
Número de años ininterrumpidos	0	0

	Caja	Grupo
Nº de años auditados por la firma actual de auditoría	0	0
Nº de años que la sociedad ha sido auditada (en %)	0,000	0,000

A.2.22. ¿Existe Comisión Ejecutiva? En caso afirmativo, indique sus miembros:

SI NO

COMISIÓN EJECUTIVA

Nombre	Cargo
JULIO IGNACIO FERMOSE GARCÍA	PRESIDENTE
ANTONIO MUÑOZ SÁNCHEZ	VOCAL
ISAIAS GARCIA MONGE	VOCAL
JULIÁN LANZAROTE SASTRE	VOCAL
JUAN ANTONIO MARTÍN MESONERO	VOCAL
GERARDO PASTOR RAMOS	VOCAL
VICTORIANO PEDRAZ FUENTES	VOCAL

A.2.23. Indique, en su caso, las funciones delegadas y estatutarias que desarrolla la comisión ejecutiva.

- Son facultades de la Comisión Ejecutiva cuantas delegue en ella el Consejo de Administración y, en especial, las siguientes:
1. Cumplir y hacer cumplir las disposiciones de los Estatutos, Reglamentos y acuerdos del Consejo.
 2. Estudiar las propuestas sobre la inversión de fondos, proponiendo al Consejo de Administración las inversiones y operaciones que estime convenientes a los intereses de la Caja.
 3. Realizar las operaciones de activo y pasivo y fuera de balance que estime procedentes dentro de los límites legales.
 4. Resolver los asuntos urgentes dando cuenta al Consejo de Administración de los que, por su importancia, merezcan su conocimiento y atención.
 5. Conceder o denegar, dentro de los límites y condiciones establecidos por el Consejo de Administración, los préstamos, créditos y avales

solicitados a la Entidad, así como delegar esta facultad en el Presidente, en el Director General o en cualquier otro empleado de la Entidad, con los límites y condiciones que fije el Consejo.

6. Informar al Consejo de los asuntos que por el mismo se le encomienden y resolver de modo definitivo aquellos otros que siendo privativos del Consejo, haya delegado para su resolución en la propia Comisión Ejecutiva.

7. Analizar y presentar al Consejo de Administración la Memoria, Balance Anual y Cuenta de Resultados, así como proponer la aplicación de éstos a los fines propios de la Caja.

8. Estudiar e informar las propuestas que cualquier miembro de la Comisión o el Director General sometan a su consideración, para elevarlas, en su caso, al Consejo de Administración.

9. Celebrar toda clase de contratos permitidos por las leyes y transigir y comprometer en arbitraje de derecho y de equidad pactando cuantas estipulaciones y condiciones crea más conveniente.

10. Vigilar la situación y solvencia de los créditos en curso.

11. Determinar los tipos de interés y las demás condiciones para las distintas operaciones activas y pasivas que practique la Entidad. Abrir, movilizar y cancelar cuentas de ahorro, cuentas corrientes y de crédito, a nombre de la Entidad en el Banco de España, la Banca Oficial y Privada y Entidades Financieras.

12. Determinar y modificar, a propuesta de la Dirección General, la estructura interna y organización administrativa de la Entidad.

13. En general, competen a esta Comisión todas las funciones no encomendadas expresamente al Consejo, pudiendo resolver también aquellas atribuidas en principio al Consejo de Administración que por su urgencia no admitan dilación, sin perjuicio de que éste conozca en la primera sesión que celebre la determinación adoptada por la Comisión.

A.2.24. En el caso de que exista comisión ejecutiva, explique el grado de delegación y de autonomía de la que dispone en el ejercicio de sus funciones, para la adopción de acuerdos sobre la administración y gestión de la sociedad.

La Comisión Ejecutiva tiene autonomía plena en el ámbito de las funciones estatutariamente recogidas y las delegadas por el Consejo de Administración, sin perjuicio de informar periódicamente a éste de los acuerdos adoptados.

A.2.25. Indique, en su caso, si la composición de la comisión ejecutiva refleja la participación en el Consejo de los diferentes miembros en función del grupo al que representan.

SÍ NO

En caso negativo, explique la composición de su comisión ejecutiva

A.2.26. ¿Existe Comité de Auditoría o sus funciones han sido asumidas por la Comisión de Control? En el primer caso, indique sus miembros:



COMITÉ DE AUDITORÍA

Nombre	Cargo
JULIÁN LANZAROTE SASTRE	PRESIDENTE
FELIPE TOMÁS CANILLAS MARTÍN	SECRETARIO
LUIS ENRIQUE CLEMENTE CUBILLAS	VOCAL
FERNANDO CORRAL CORRAL	VOCAL
JULIO IGNACIO FERMOSE GARCÍA	VOCAL
GERARDO PASTOR RAMOS	VOCAL

A.2.27. Describa, en su caso, las funciones de apoyo al Consejo de Administración que realiza el Comité de Auditoría.

Son funciones del Comité de Auditoría:

1. Informar a la Asamblea General sobre las cuestiones que se planteen en su seno en materia de su competencia.
2. Proponer al Órgano de Administración, para su sometimiento a la Asamblea General, el nombramiento de los auditores de cuentas externos, de acuerdo con la normativa aplicable a la entidad.
3. Supervisión de los servicios de auditoría interna.
4. Conocimiento del proceso de información financiera y de los sistemas de control interno de la entidad.
5. Relaciones con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.

A.2.28. Indique los miembros de la Comisión de Retribuciones:

COMISIÓN DE RETRIBUCIONES

Nombre	Cargo
JULIO IGNACIO FERMOSE GARCÍA	PRESIDENTE
FELIPE TOMÁS CANILLAS MARTÍN	SECRETARIO
GERARDO PASTOR RAMOS	VOCAL

A.2.29. Describa las funciones de apoyo al Consejo de Administración que realiza la comisión de retribuciones.

La Comisión de Retribuciones tiene la función de informar sobre la política general de retribuciones e incentivos para los miembros del Consejo y para el personal directivo.

A.2.30. Indique los miembros de la comisión de inversiones:

COMISIÓN DE INVERSIONES

Nombre	Cargo
FRANCISCO RUBIO GARCÉS	PRESIDENTE
FERNANDO CORRAL CORRAL	SECRETARIO

MARÍA ENCARNACIÓN REDONDO JIMÉNEZ	VOCAL
--------------------------------------	-------

A.2.31. Describa las funciones de apoyo al Consejo de Administración que realiza la Comisión de Inversiones.

La función de la Comisión de Inversiones consiste en informar al Consejo sobre las inversiones y desinversiones de carácter estratégico y estable que efectúe la entidad, ya sea directamente o a través de entidades de su mismo grupo, así como sobre la viabilidad financiera de las citadas inversiones y su adecuación a los presupuestos y planes estratégicos de la entidad.

La Comisión deberá asimismo remitir anualmente al Consejo de Administración un informe en el que, al menos, deberá incluirse un resumen de dichas inversiones. En el informe anual de la comisión se incluirá la relación y sentido de los informes emitidos por la Comisión.

A.2.32. Indique, en su caso, la existencia de reglamentos de las comisiones del Consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

A.2.33. ¿Existe/n órgano/s específicos que tiene/n asignada la competencia para decidir la toma de participaciones empresariales? En caso afirmativo, indíquelos:

SÍ NO

Órgano/s que tiene/n asignada la competencia para decidir la toma de participaciones empresariales	Observaciones
Consejo de Administración	PREVIO INFORME DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE.

A.2.34. En su caso, indique qué exigencias procedimentales o de información están previstas para llegar a acuerdos que impliquen toma de participaciones empresariales.

La toma de participaciones empresariales requiere un riguroso estudio de viabilidad técnica y financiera de la empresa objeto de la inversión, realizado por analistas externos de Grupo de Negocios Duero o de la propia Caja.

En ocasiones, si el proyecto lo requiere, puede recurrirse también a expertos independientes (valoraciones, bufetes legales, actuarios, etc.) Si el análisis de viabilidad es favorable, se presenta una propuesta de inversión que es evaluada, en primera instancia, por el Comité de Inversiones y, posteriormente, presentada para su autorización por el Consejo de Administración.

A.2.35. Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio los siguientes órganos:

Número de reuniones de la Comisión Retribuciones	0
Número de reuniones de la Comisión Inversiones	0
Número de reuniones de la Comisión Ejecutiva o Delegada	0
Número de reuniones del Comité de Auditoria	0

A.2.36. Indique, en su caso, los demás órganos delegados o de apoyo creados por la Caja:

ÓRGANO DELEGADA DE OBRAS SOCIALES

Nombre	Cargo
JULIO IGNACIO FERMOSE GARCIA	PRESIDENTE
GERARDO PASTOR RAMOS	SECRETARIO
ÁNGELES ARMISÉN PEDREJÓN	VOCAL
LUIS ENRIQUE CLEMENTE CUBILLAS	VOCAL
CRISTINA VIDAL FERNÁNDEZ	VOCAL
ANTONIO MUÑOZ SÁNCHEZ	VOCAL
AGUSTÍN PRIETO GONZÁLEZ	VOCAL

Detalle las normas relativas al sistema de elección, nombramiento, aceptación y revocación de cargos de cada uno de los órganos e indique las funciones de éstos órganos.

Sistema de elección:

La Comisión Delegada de Obras Sociales y Culturales está formada por miembros de los distintos grupos de representación en el Consejo de Administración, elegidos por éste.

Esta Comisión tiene las siguientes funciones: someter al Consejo de Administración la propuesta de creación y disolución de obras sociales y culturales, elaborar el presupuesto anual de estas obras y la liquidación correspondiente al ejercicio anterior, y gestionar las obras sociales y culturales existentes, todo ello con sometimiento pleno al Consejo de Administración.

Sistema de nombramiento: expresado en el apartado anterior.

Sistema de aceptación: el nombramiento ha de ser aceptado por el designado.

Sistema de revocación: por acuerdo del Consejo de Administración.

A.3. Comisión de Control

A.3.1. Complete el siguiente cuadro sobre los miembros de la Comisión de Control:

COMISIÓN DE CONTROL

Nombre	Cargo	Grupo al que representa
--------	-------	-------------------------

SALVADOR CRUZ GARCÍA	PRESIDENTE	CORPORACIONES MUNICIPALES
CARMELO CASCÓN MERINO	VICEPRESIDENTE	IMPOSITORES
CASIMIRO MESONERO BELLIDO	SECRETARIO	EMPLEADOS
GUADALUPE GARCÍA DE DIOS	VOCAL	ENTIDADES DE INTERÉS GENERAL
FERNANDO RODRÍGUEZ ALONSO	VOCAL	CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
ÓSCAR TAPIAS GREGORIS	VOCAL	CORPORACIONES MUNICIPALES
ALBERTO ESTELLA GOYTRE	VOCAL	IMPOSITORES

Número de miembros	7
--------------------	---

Grupo al que pertenecen	Número de comisionados	% sobre el total
CORPORACIONES MUNICIPALES	2	28,571
IMPOSITORES	2	28,571
PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS	0	0,000
EMPLEADOS	1	14,286
CORTES DE CASTILLA Y LEÓN	1	14,286
ENTIDADES DE INTERÉS GENERAL	1	14,286
Total	7	100,000

A.3.2. ¿Ha asumido la Comisión de Control la función del Comité de Auditoría?

SÍ NO

Detalle las funciones de la Comisión de Control:

Funciones
<p>La Comisión de Control tiene por objeto cuidar que la gestión del Consejo de Administración se cumpla con la máxima eficacia y precisión, dentro de las líneas generales de actuación señaladas por la Asamblea General y de acuerdo con la normativa vigente.</p> <p>Son sus funciones:</p> <p>a) Efectuar el seguimiento y análisis de la gestión económica y financiera de la Entidad, elevando a la Consejería de Hacienda, al Banco de España y a la Asamblea General información semestral sobre la misma.</p> <p>b) Analizar los informes de control interno y externo y las recomendaciones que se formulen en los mismos.</p> <p>c) Revisar las Cuentas Anuales de cada ejercicio y formular las observaciones que considere adecuadas.</p> <p>d) Elevar a la Asamblea General información relativa a su actuación.</p> <p>e) Requerir al Presidente del Consejo de Administración la convocatoria de la Asamblea General con carácter extraordinario cuando se dé el supuesto previsto en el apartado i).</p> <p>f) Vigilar el proceso de elección, designación, revocación, reelección y cobertura de vacantes de los miembros de los órganos de gobierno de la Entidad, de lo que habrá de informar a la Consejería de Hacienda.</p> <p>g) Efectuar el control y seguimiento efectivo de los requisitos que deben reunir los miembros de los órganos de gobierno, interpretando normas estatutarias y reglamentarias relativas a estos aspectos, resolviendo las reclamaciones e impugnaciones que se presenten y adoptando las decisiones oportunas.</p> <p>h) Informar a la Asamblea General sobre los presupuestos y dotación de la Obra Social, así como vigilar el cumplimiento de las inversiones y gastos previstos.</p> <p>i) Proponer a la Consejería de Hacienda y al organismo estatal competente, que resolverán dentro de sus respectivas competencias, y, sin perjuicio de las acciones que procedan, poniéndolo previamente en conocimiento del Consejo de Administración, la suspensión de los acuerdos de éste y de los adoptados por quienes ejerzan funciones delegadas del mismo, en el supuesto de que éstos vulneren las disposiciones vigentes o afecten injusta y gravemente a la situación patrimonial, a los resultados o al crédito de la Caja de Ahorros o a sus impositores o clientes.</p> <p>j) Informar sobre cuestiones o situaciones concretas a petición de la Asamblea General, de la Consejería de Hacienda o del organismo estatal competente.</p> <p>k) Informar al organismo estatal competente y a la Consejería de Hacienda en los casos de nombramiento y cese del Director General y, en su caso, del Presidente Ejecutivo.</p> <p>l) Aquéllas que le vengán atribuidas legalmente.</p>

A.3.3. Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como de las responsabilidades que tiene atribuidas la Comisión de Control.

La Comisión nombrará de entre sus miembros un Presidente, que tendrá voto dirimente, un Vicepresidente y un Secretario. En caso de vacante, ausencia, enfermedad o cualquier otra causa legal del Presidente o del Secretario, serán sustituidos el Presidente por el Vicepresidente y, en ausencia de éste, por el vocal de mayor edad, y el Secretario por el vocal de menor edad.

La Comisión de Control se reunirá tantas veces como sea necesario para el correcto ejercicio de sus funciones y, como mínimo 10 días naturales después de cada reunión del Consejo de Administración.

Los acuerdos de la Comisión de Control se harán constar en Acta, que firmarán el Presidente y el Secretario, quienes suscribirán también las certificaciones de acuerdos de la Comisión, cuya expedición proceda.

El Secretario de Actas del Consejo de Administración de la Caja asistirá a las reuniones de la Comisión.

El Director General y asimilados podrán asistir a las reuniones con voz y sin voto a requerimiento de la Comisión de Control, pudiendo hacerse acompañar de aquellos empleados de la Caja que estimen convenientes para una mejor fundamentación de los acuerdos a adoptar.

Corresponde a la Comisión de Control la facultad de proponer a la Consejería de Hacienda y al organismo estatal competente la suspensión de la eficacia de los acuerdos y decisiones del Consejo de Administración de la Caja, tal y como se determina en el apartado i) del punto anterior.

La Comisión de Control enviará semestralmente a la Consejería de Hacienda un informe donde se hará constar las actuaciones realizadas por la misma desde la fecha de remisión del anterior informe.

A.3.4. Detalle el sistema, en su caso, creado para que la Comisión de Control conozca los acuerdos adoptados por los distintos órganos de administración a fin de poder realizar su labor fiscalizadora y de veto.

La Comisión de Control se reunirá tantas veces como sea necesario para el correcto ejercicio de sus funciones y como mínimo 10 días naturales después de cada reunión del Consejo de Administración.

A la Comisión de Control se le comunican todos los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración para que efectúe el seguimiento y análisis encomendado en la normativa interna reguladora, disponiendo para este fin la misma información contable o de otro tipo facilitada al Consejo.

A.3.5. Indique el número de reuniones que ha mantenido la Comisión de Control durante el ejercicio.

Número de reuniones de la Comisión de Control	11
---	----

A.3.6. Identifique la información que se facilita a los comisionados con motivo de las reuniones de la Comisión de Control. Detalle los sistemas previstos para el acceso a dicha información.

Para el cumplimiento de sus funciones la Comisión de Control podrá recabar del Consejo de Administración de la Entidad, del Presidente y de los órganos directivos de la Entidad, cuantos antecedentes e información considere necesarios.

Durante la reunión los miembros de la Comisión pueden solicitar toda la información que requieran sobre los puntos del orden del día incluidos en la convocatoria.

Expresadas en el apartado anterior.

A.3.7. Explique las normas relativas al sistema de elección, nombramiento, aceptación y revocación de los miembros de la Comisión de Control.

Sistema de elección:

Los miembros de la Comisión de Control y los suplentes serán elegidos por la Asamblea General entre los Consejeros Generales de cada grupo que no tengan la condición de vocales del Consejo de Administración a propuesta de los Consejeros Generales del grupo respectivo y de acuerdo con el procedimiento previsto para los miembros del Consejo de Administración.

La Consejería de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Castilla y León podrá designar un representante, que asistirá a las reuniones con voz y sin voto. Dicho representante deberá reunir los requisitos de elegibilidad exigidos para los miembros de los órganos de gobierno (con excepción de la condición de ser impositor), y le serán aplicables las incompatibilidades y limitaciones establecidas para éstos.

Sistema de nombramiento:

Expresado en el apartado anterior.

Sistema de aceptación:

Los miembros de la Comisión de Control designados deberán formular la aceptación del cargo y tomar posesión del mismo.

Sistema de revocación:

Rigen las reglas expresadas respecto de los Consejeros Generales.

A.3.8. Detalle los sistemas internos establecidos para el Control del cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Comisión de Control.

Con carácter general la Comisión de Control supervisa la actuación del Consejo de Administración y, en el ejercicio de esta función, tiene la

facultad de proponer la suspensión de la eficacia de los acuerdos y decisiones adoptados por éste, cuando entienda que los mismos vulneran las disposiciones vigentes o afectan injusta y gravemente a la situación patrimonial, a los resultados o al crédito de la Caja o de sus impositores o clientes.

La propuesta de suspensión, que habrá de formularse por escrito, deberá indicar con el debido detalle las normas jurídicas que se estiman infringidas o especificar concretamente los riesgos que se derivan de las operaciones a que se refiera la protesta.

Antes de elevar la propuesta y dentro de los cinco días siguientes a la fecha de recepción de los acuerdos en la Comisión, ésta habrá de dirigirse por escrito al órgano autor de la decisión o acuerdo, manifestándole su disconformidad con el mismo, las razones en que se funda y su propósito de elevar la propuesta de suspensión y solicitando del mismo su reconsideración.

Incumplidos por el Consejo de Administración los requerimientos de subsanación en el plazo máximo de 7 días naturales, la Comisión, si el órgano autor del acuerdo no hubiera rectificado su postura, elevará la propuesta de suspensión a la Consejería de Hacienda de la Comunidad de Castilla y León, sin perjuicio de la obligación de comunicar directamente al Banco de España u órgano estatal competente las cuestiones relacionadas con la competencia de estos, según el origen de la disposición que se entienda infringida.

Asimismo requerirá al Consejo de Administración, mediante escrito dirigido a su Presidente, para que convoque una Asamblea General Extraordinaria, acompañando a dicho escrito copia de la propuesta de suspensión elevada a la correspondiente autoridad financiera. La Asamblea General no podrá celebrarse antes de que la autoridad financiera haya resuelto sobre la propuesta o de que haya transcurrido el plazo de un mes desde la recepción de la propuesta por dicha autoridad.

A.3.9. Explique las reglas relativas a la convocatoria de las reuniones de la Comisión de Control.

Las reuniones de la Comisión de Control serán convocadas siempre que el Presidente lo considere oportuno o sea requerido para ello por, al menos, un tercio de sus miembros o por el representante de la Consejería de Hacienda.

Las sesiones deberán convocarse con 24 horas de antelación como mínimo, por comunicación a cada miembro, en la que se hará constar el Orden del Día. No obstante si encontrándose reunidos todos los comisionados, acordasen, por unanimidad, celebrar sesión, no regirán las limitaciones establecidas.

A.3.10. Determine los supuestos en los que los comisionados podrán solicitar la convocatoria de las reuniones de la Comisión de Control para tratar asuntos que estimen oportunos.

El Presidente deberá convocar a la Comisión de Control cuando sea requerido para ello por, al menos, un tercio de sus miembros o por el representante de la Consejería de Hacienda.

A.3.11. Explique el régimen de adopción de acuerdos en la Comisión de Control, señalando al menos, las normas relativas a la constitución y quórum de asistencia:

Adopción de acuerdos

Descripción del acuerdo	Quórum	Tipo de Mayoría
General (art. 42.3 E)	50,01 - PARA LA VÁLIDA CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE CONTROL SE REQUERIRÁ LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE SUS MIEMBROS. PARA ESTE CÓMPUTO NO SE TENDRÁ EN CUENTA AL REPRESENTANTE DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA. NO SE ADMITIRÁ LA REPRESENTACIÓN POR OTRO MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE CONTROL O TERCERA PERSONA.	50,01 - LOS ACUERDOS SE ADOPTARÁN POR MAYORÍA DE LOS ASISTENTES CON DERECHO A VOTO.
Propuesta de suspensión de acuerdos del Consejo de Administración (art. 42.6 E)	50,01 - PARA LA VÁLIDA CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE CONTROL SE REQUERIRÁ LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE SUS MIEMBROS. PARA ESTE CÓMPUTO NO SE TENDRÁ EN CUENTA AL REPRESENTANTE DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA. NO SE ADMITIRÁ LA REPRESENTACIÓN POR OTRO MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE CONTROL O TERCERA PERSONA.	50,01 - SE REQUERIRÁ EL VOTO FAVORABLE DE LA MAYORÍA ABSOLUTA DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN.

B OPERACIONES DE CRÉDITO, AVAL O GARANTÍA

B.1. Detalle las operaciones de crédito, aval o garantía efectuadas ya sea directamente, indirectamente o a través de entidades dotadas, adscritas o participadas en favor de los miembros del Consejo de Administración, familiares en primer grado o con empresas o entidades que controlen según el artículo 4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. Indique las condiciones, incluidas las financieras, de estas operaciones.

Nombre del miembro del consejo	Denominación social de la Caja o entidad dotada, adscrita o participada	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)	Condiciones
LUIS ENRIQUE CLEMENTE CUBILLAS	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO HIPOTECARIO (FAMILIAR EN PRIMER GRADO)	188	INTERÉS 5,183 % VAR. PER. MENSUAL
FERNANDO CORRAL CORRAL	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	AVAL (FAMILIAR EN PRIMER GRADO)	6	COMISIÓN 0,25%. PER. TRIM.
JULIO IGNACIO FERMOSE GARCÍA	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO PERSONAL (FAMILIAR EN PRIMER GRADO)	5	INTERÉS 6,5% FIJO. PER. MENSUAL
JULIO IGNACIO FERMOSE GARCÍA	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO HIPOTECARIO (FAMILIAR EN PRIMER GRADO)	197	INTERÉS 5,645% VAR. PER. MENSUAL
JULIO IGNACIO FERMOSE GARCÍA	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO HIPOTECARIO (FAMILIAR EN PRIMER GRADO)	163	INTERÉS 5,09% VAR. PER. MENSUAL
ISAÍAS GARCÍA MONGE	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO HIPOTECARIO (FAMILIAR EN PRIMER GRADO)	85	INTERÉS 5,0132% VAR. PER. MENSUAL
JULIÁN LANZAROTE SASTRE	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO PERSONAL	6	INTERÉS 5,65% VAR. PER. ANUAL
JULIÁN LANZAROTE SASTRE	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO SINDICADO (MERCASALAMANCA)	14.713	INTERÉS 6,164% VAR. PER. TRIM.
JULIÁN LANZAROTE SASTRE	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	AVAL (MERCASALAMANCA)	336	COMISIÓN 0,25%. PER. TRIM.
JULIÁN LANZAROTE SASTRE	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	CUENTA DE CRÉDITO (FUNDACIÓN SALAMANCA CIUDAD DE CULTURA)	504	INTERÉS 6,25% FIJO. PER. TRIM.
JUAN ANTONIO MARTÍN MESONERO	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	AVAL (EMPRESA VINCULADA)	2	COMISIÓN 0,25%. PER. TRIM.
JUAN ANTONIO MARTÍN MESONERO	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	AVAL (EMPRESA VINCULADA)	2	COMISIÓN 0,25%. PER. TRIM.
ANTONIO MUÑOZ SÁNCHEZ	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO PERSONAL	85	INTERÉS 4,099% VAR. PER. SEM.
VICTORIANO PEDRAZ FUENTES	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO HIPOTECARIO (FAMILIAR EN PRIMER GRADO)	159	INTERÉS 2,624% VAR. PER. MENSUAL
AGUSTÍN PRIETO GONZÁLEZ	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO HIPOTECARIO (FAMILIAR EN PRIMER GRADO)	61	INTERÉS 5,19% VAR. PER. MENSUAL
FRANCISCO RUBIO GARCÉS	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	AVAL (EMPRESA VINCULADA)	1.095	COMISIÓN 0,25%. PER. TRIM.
FRANCISCO RUBIO GARCÉS	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	AVAL (EMPRESA VINCULADA)	543	PER. TRIM.

FRANCISCO RUBIO GARCÉS	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO PERSONAL (EMPRESA VINCULADA)	194	INTERÉS 6,094% VAR. PER. TRIM.
FRANCISCO RUBIO GARCÉS	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	CUENTA DE CRÉDITO (EMPRESA VINCULADA)	154	INTERÉS 6,75% VAR. PER. TRIM.
FRANCISCO RUBIO GARCÉS	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	AVÁL (EMPRESA VINCULADA)	30	COMISIÓN 0,4% PER. TRIM.
FRANCISCO RUBIO GARCÉS	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	CUENTA DE CRÉDITO (EMPRESA VINCULADA)	2.037	INTERÉS 5,229% VAR. PER. TRIM.
FRANCISCO RUBIO GARCÉS	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO HIPOTECARIO (EMPRESA VINCULADA)	115	INTERÉS 5,39% VAR. PER. MENSUAL
FRANCISCO RUBIO GARCÉS	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	LEASING (EMPRESA VINCULADA)	1	INTERÉS 5,6% VAR. PER. MENSUAL
FRANCISCO RUBIO GARCÉS	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	LEASING (EMPRESA VINCULADA)	1	INTERÉS 5,85% VAR. PER. MENSUAL
FRANCISCO RUBIO GARCÉS	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO HIPOTECARIO (EMPRESA VINCULADA)	210	INTERÉS 5,75% VAR. PER. MENSUAL
FRANCISCO RUBIO GARCÉS	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO HIPOTECARIO (EMPRESA VINCULADA)	326	INTERÉS 6,25% VAR. PER. MENSUAL
FRANCISCO RUBIO GARCÉS	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO (EMPRESA VINCULADA)	149	INTERÉS 5,39% VAR. PER. MENSUAL
FRANCISCO RUBIO GARCÉS	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO (EMPRESA VINCULADA)	1.006	INTERÉS 5,25% VAR. PER. MENSUAL
FRANCISCO RUBIO GARCÉS	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO (EMPRESA VINCULADA)	106	INTERÉS 5,25% VAR. PER. MENSUAL
FRANCISCO RUBIO GARCÉS	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO HIPOTECARIO (EMPRESA VINCULADA)	1.589	INTERÉS 5,117% VAR. PER. TRIM.
FRANCISCO RUBIO GARCÉS	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	AVÁL (EMPRESA VINCULADA)	277	PER. TRIM.
FRANCISCO RUBIO GARCÉS	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO (EMPRESA VINCULADA)	1.694	INTERÉS 4,845% VAR. PER. TRIM.
FRANCISCO RUBIO GARCÉS	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	AVÁL (EMPRESA VINCULADA)	396	PER. TRIM.
FRANCISCO RUBIO GARCÉS	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO PERSONAL (EMPRESA VINCULADA)	13 000	INTERÉS 7,504% VAR. PER. TRIM.
FRANCISCO RUBIO GARCÉS	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	AVÁL (EMPRESA VINCULADA)	3.500	PER. TRIM.
FRANCISCO RUBIO GARCÉS	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO PERSONAL (EMPRESA VINCULADA)	300	INTERÉS 5,999% VAR. PER. TRIM.
FRANCISCO RUBIO GARCÉS	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	AVÁL (EMPRESA VINCULADA)	27	PER. TRIM.

FRANCISCO RUBIO GARCÉS	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	AVAL (EMPRESA VINCULADA)	271	COMISIÓN 0,25%. PER. TRIM.
FRANCISCO RUBIO GARCÉS	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	AVAL (EMPRESA VINCULADA)	244	COMISIÓN 0,25%. PER. TRIM.
FRANCISCO RUBIO GARCÉS	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	AVAL (EMPRESA VINCULADA)	191	COMISIÓN 0,25%. PER. TRIM.
MARIA ENCARNACIÓN REDONDO JIMÉNEZ	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO HIPOTECARIO	127	INTERÉS 5,077% VAR. PER. MENSUAL
MARIA ENCARNACIÓN REDONDO JIMÉNEZ	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO HIPOTECARIO (FAMILIAR EN PRIMER GRADO)	204	INTERÉS 5,961% VAR. PER. MENSUAL
MARIA ENCARNACIÓN REDONDO JIMÉNEZ	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO HIPOTECARIO (FAMILIAR EN PRIMER GRADO)	131	INTERÉS 5,470% VAR. PER. MENSUAL
FELIPE TOMÁS CANILLAS MARTÍN	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	CUENTA DE CRÉDITO	13	INTERÉS 8,485% VAR. PER. MENSUAL
FELIPE TOMÁS CANILLAS MARTÍN	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO PERSONAL	13	INTERÉS 6% FIJO. PER. MENSUAL
VICENTE DE LA PEÑA ROBLEDO	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO PERSONAL	1	INTERÉS 6,5% FIJO. PER. SEM.
VICENTE DE LA PEÑA ROBLEDO	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO PERSONAL	39	INTERÉS 5% FIJO. PER. SEM.
VICENTE DE LA PEÑA ROBLEDO	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	CUENTA DE CRÉDITO	75	INTERÉS 3,213% VAR. PER. MENSUAL
CARLOS MARTÍNEZ MÍNGUEZ	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO HIPOTECARIO	184	INTERÉS 5,293% VAR. PER. MENSUAL
CARLOS MARTÍNEZ MÍNGUEZ	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO PERSONAL (FAMILIAR EN PRIMER GRADO)	4	INTERÉS 6,5% FIJO. PER. MENSUAL

B.2. Detalle las operaciones de crédito, aval o garantía, efectuadas ya sea directamente, indirectamente o a través de entidades dotadas, adscritas o participadas en favor de los miembros de la Comisión de Control, familiares en primer grado o con empresas o entidades que controlen según el artículo 4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. Indique las condiciones, incluidas las financieras, de estas operaciones.

Nombre del comisionado	Denominación social de la Caja o entidad dotada, adscrita o participada	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)	Condiciones
CARMELO CASCÓN MERINO	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO HIPOTECARIO	21	INTERÉS 5,726% VAR. PER. MENSUAL
CARMELO CASCÓN MERINO	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	CUENTA DE CRÉDITO	11	INTERÉS 8% VAR. PER. MENSUAL
SALVADOR CRUZ GARCÍA	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO HIPOTECARIO	64	INTERÉS 6% VAR. PER. MENSUAL

SALVADOR CRUZ GARCÍA	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO HIPOTECARIO	216	INTERÉS 3,444% VAR. PER. MENSUAL
CASIMIRO MESONERO BELLIDO	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO HIPOTECARIO (FAMILIAR EN PRIMER GRADO)	196	INTERÉS 2,624% VAR. PER. MENSUAL
CASIMIRO MESONERO BELLIDO	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	CUENTA DE CRÉDITO (FAMILIAR EN PRIMER GRADO)	1	INTERÉS 4,857% VAR. PER. TRIM.
FERNANDO RODRÍGUEZ ALONSO	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO HIPOTECARIO	36	INTERÉS 5% VAR. PER. MENSUAL
FERNANDO RODRÍGUEZ ALONSO	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO HIPOTECARIO	125	INTERÉS 5% VAR. PER. MENSUAL
FERNANDO RODRÍGUEZ ALONSO	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO HIPOTECARIO (CETRAMESA)	2.840	INTERÉS 6,823% VAR. PER. MENSUAL
FERNANDO RODRÍGUEZ ALONSO	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO HIPOTECARIO (CETRAMESA)	1.640	INTERÉS 6,884% VAR. PER. TRIM.
FERNANDO RODRÍGUEZ ALONSO	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	AVAL (CETRAMESA)	313	COMISIÓN 1%. PER. TRIM.
ÓSCAR TAPIAS GREGORIS	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	LEASING	15	INTERÉS 6,565%. VAR. PER. MENSUAL

B.3. Detalle las operaciones de crédito, aval o garantía, efectuadas ya sea directamente, indirectamente o a través de entidades dotadas, adscritas o participadas en favor de los grupos políticos que tengan representación en las corporaciones locales y Asambleas legislativas autonómicas que hayan participado en el proceso electoral de la Caja de Ahorros.

Nombre de los grupos políticos	Denominación social de la Caja o entidad dotada, adscrita o participada	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)	Condiciones
PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO HIPOTECARIO	207	INTERÉS 6,011 % VAR.
PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO HIPOTECARIO	93	INTERÉS 5,973 % VAR.
PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO HIPOTECARIO	20	INTERÉS 5,813 % VAR.
PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO HIPOTECARIO	16	INTERÉS 5,25 % VAR.

B.4. Indique, en su caso, la situación actual de los créditos a grupos políticos que tengan representación en las corporaciones locales y Asambleas legislativas autonómicas que hayan participado en el proceso electoral de la Caja de Ahorros.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL: El saldo a 31-12-2008 de sus cuatro préstamos hipotecarios es de 336 (miles de euros).

- C** Detalle las operaciones crediticias con instituciones públicas, incluidos entes territoriales, que hayan designado consejeros generales:

Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE SAN PEDRO

Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
CUENTA DE CRÉDITO	400
PRÉSTAMO PERSONAL	150

Nombre de los consejeros generales designados
ÓSCAR TAPIAS GREGORIS

Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE CORIA

Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
PRÉSTAMO PERSONAL	3.342
PRÉSTAMO PERSONAL	237
LEASING	11
AVAL	20

Nombre de los consejeros generales designados
ANTONIO AGÜI ESPINAR

Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE MORALEJA

Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
CUENTA DE CRÉDITO	748

Nombre de los consejeros generales designados
EMILIO DEL SOL MATEOS

Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE ALBA DE TORMES

Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
CUENTA DE CRÉDITO	290
CUENTA DE CRÉDITO	200
FACTORING DEUDOR	1

Nombre de los consejeros generales designados
MARIA CONCEPCIÓN MIGUÉLEZ SIMÓN

Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE BÉJAR

Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
PRÉSTAMO PERSONAL	26
PRÉSTAMO PERSONAL	192
PRÉSTAMO PERSONAL	254
PRÉSTAMO PERSONAL	59
PRÉSTAMO PERSONAL	73

Nombre de los consejeros generales designados
JUAN TOMÁS SÁNCHEZ GARCÍA

Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE CIUDAD RODRIGO

Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
PRÉSTAMO PERSONAL	428
PRÉSTAMO PERSONAL	223
PRÉSTAMO PERSONAL	171
PRÉSTAMO PERSONAL	335

Nombre de los consejeros generales designados
PEDRO MUÑOZ GARZÓN

Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE LA FUENTE DE SAN ESTEBAN

Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
CUENTA DE CRÉDITO	26

Nombre de los consejeros generales designados
MANUEL RUFINO GARCÍA NÚÑEZ

Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE GUIJUELO

Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
PRÉSTAMO PERSONAL	75
FACTORING DEUDOR	37

Nombre de los consejeros generales designados
LUIS RAMOS CASTRO



Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE LUMBRALES

Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
PRÉSTAMO PERSONAL	8
CUENTA DE CRÉDITO	110
LEASING	7
LEASING	6

Nombre de los consejeros generales designados
JOSÉ AMADOR HERNÁNDEZ

Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE PEÑARANDA DE BRACAMONTE

Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
PRÉSTAMO PERSONAL	113
PRÉSTAMO PERSONAL	41
PRÉSTAMO PERSONAL	66
PRÉSTAMO PERSONAL	23
PRÉSTAMO PERSONAL	21
CUENTA DE CRÉDITO	290
PRÉSTAMO PERSONAL	36
CUENTA DE CRÉDITO	90
PRÉSTAMO PERSONAL	86
PRÉSTAMO PERSONAL	245
PRÉSTAMO PERSONAL	7

Nombre de los consejeros generales designados
ISIDRO RODRIGUEZ PLAZA

Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
PRÉSTAMO PERSONAL	4.649
PRÉSTAMO PERSONAL	16.264
PRÉSTAMO PERSONAL	1.318
PRÉSTAMO PERSONAL	6.523
PRÉSTAMO PERSONAL	7.810
PRÉSTAMO PERSONAL	8.937
PRÉSTAMO PERSONAL	7.456
PRÉSTAMO PERSONAL	9.145
PRÉSTAMO PERSONAL	25.455
AVAL	2
FACTORING DEUDOR	4

Nombre de los consejeros generales designados
FRANCISCO ALBARRÁN LOSADA

LUIS ENRIQUE CLEMENTE CUBILLAS
SALVADOR CRUZ GARCÍA
CRISTINA KLIMOWITZ WADLMANN
JULIÁN LANZAROTE SASTRE
ARACELI MATEOS DÍAZ
FERNANDO PABLOS ROMO

Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE SANTA MARTA DE TORMES

Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
LEASING	65

Nombre de los consejeros generales designados
JAVIER CASCANTE ROY

Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE VITIGUDINO

Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
PRÉSTAMO PERSONAL	4
CUENTA DE CRÉDITO	250
PRÉSTAMO PERSONAL	148
PRÉSTAMO PERSONAL	112
PRÉSTAMO PERSONAL	55
CUENTA DE CRÉDITO	547
CUENTA DE CRÉDITO	16

Nombre de los consejeros generales designados
JULIO SANTIAGO DELGADO

Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE ALMAZÁN

Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
PRÉSTAMO PERSONAL	49
PRÉSTAMO HIPOTECARIO	591

Nombre de los consejeros generales designados
ÁNGEL NÚÑEZ URETA

Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE SORIA

Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
PRÉSTAMO PERSONAL	998

CUENTA DE CRÉDITO	400
CUENTA DE CRÉDITO	975
AVAL	130

Nombre de los consejeros generales designados	
CARLOS MARTÍNEZ MINGUEZ	
MARÍA ENCARNACIÓN REDONDO JIMÉNEZ	

Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
PRÉSTAMO PERSONAL	9.788
PRÉSTAMO PERSONAL	8.586
PRÉSTAMO PERSONAL	4.998
PRÉSTAMO PERSONAL	3.857
PRÉSTAMO PERSONAL	3.250
PRÉSTAMO PERSONAL	7.513
PRÉSTAMO PERSONAL	9.286
AVAL	3
FACTORING DEUDOR	884
FACTORING DEUDOR	2.944

Nombre de los consejeros generales designados	
MERCEDES CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ	
TOMÁS PÉREZ URUEÑA	
MARÍA VICTORIA RUBIO NÚÑEZ	
CRISTINA VIDAL FERNÁNDEZ	

Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE VILLALPANDO

Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
CUENTA DE CRÉDITO	4
AVAL	30

Nombre de los consejeros generales designados	
LUIS GAREA SÁNCHEZ	

Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE ZAMORA

Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
FACTORING DEUDOR	423
FACTORING DEUDOR	27
FACTORING DEUDOR	235

Nombre de los consejeros generales designados	
FELICIANO FERNÁNDEZ CUERDO	
FRANCISCO GUARIDO VIÑUELA	

Nombre de la institución pública: COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN

Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
FACTORING DEUDOR	58
FACTORING DEUDOR	188
RENTA FIJA	10.501

Nombre de los consejeros generales designados
ANGELES ARMISEN PEDREJON
JESUS MARIA DE PRADA SAAVEDRA
JOSÉ CASTRO RABADÁN
FELIPE DE DIEGO MARTÍNEZ
ISAÍAS GARCÍA MONGE
EMILIO HERNÁNDEZ SAN ANTONIO
ISABEL JIMÉNEZ GARCÍA
MARÍA DEL ESPINO LUCAS JIMÉNEZ
JOAQUÍN OTERO PEREIRA
OCTAVIO PALACIOS JIMÉNEZ
CELIA PLATERO ÁNGULO
ALEJO RIÑONES RICO
FERNANDO RODRIGUEZ ALONSO
ISABEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ
JORGE SÁNCHEZ OLIVERA
ÁNGEL VÁZQUEZ VASALLO
PEDRO VINARÁS JIMÉNEZ

D OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPO

D.1. Detalle las operaciones significativas realizadas por la entidad con los miembros del Consejo de Administración:

Nombre	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)

D.2. Detalle las operaciones significativas realizadas por la entidad con los miembros de la Comisión de Control:

Nombre	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)

D.3. Detalle las operaciones significativas realizadas por la entidad con su personal directivo:

Nombre	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)

D.4. Detalle las operaciones significativas realizadas por la entidad con administradores y directivos de sociedades y entidades del grupo del que la entidad forma parte:

Nombre	Denominación social de la entidad del grupo	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)

D.5. Detalle las operaciones intragrupo realizadas que sean significativas:

Denominación social de la entidad del grupo	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)

E ESTRUCTURA DEL NEGOCIO DEL GRUPO

E.1. Describa la estructura del negocio del grupo, concretando el papel que desempeña cada una de las entidades en el conjunto de los servicios prestados a los clientes.

Estructura del negocio del grupo
SECTOR FINANCIERO: Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (Caja Duero), Finanduro Sociedad de Valores, S.A., Gesduero, S.G.I.I.C., S.A., Grupo de Negocios Duero, S.A. SECTOR SEGUROS Y PREVISIÓN: Unión del Duero, Compañía de Seguros Generales, S.A., Dueromediación, Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.A. SECTOR INMOBILIARIO Y CONSTRUCCIÓN: Rochduero, S.L., Alqunia 6, S.L., Lares Val de Ebro, S.A. OTROS: Caja Duero Capital S.A., Conexiones y Servicios del Duero, S.A., Madriduero Sistemas Informáticos, ACE, Madrigal Participaciones, S.A., Soria Futuro, S.A., Global Duero, S.A., Cartera Perseldas, S.L., Liquidambar Inversiones Financieras, S.L., Serviálogos Asesoramiento Integral, S.A., Diode Worldwide, S.A.U., Capredo Investments, G.M.B.H., Marcos Sotoserrano, S.L.

Servicios prestados a los clientes

Nombre entidad del grupo
FINANDUERO, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
Sociedad de Valores.

Nombre entidad del grupo
GESDUERO, S.G.I.I.C., S.A.

Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
Gestora de fondos de inversión.

Nombre entidad del grupo
GRUPO DE NEGOCIOS DUERO, S.A.

Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
Gestión de empresas del grupo.

Nombre entidad del grupo
UNIÓN DEL DUERO, COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES, S.A.

Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
Seguros generales.

Nombre entidad del grupo
DUEROMEDIACIÓN, OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.U.

Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
Correduría de seguros.

Nombre entidad del grupo
ROCHDUERO, S.L.

Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
Promoción inmobiliaria.

Nombre entidad del grupo
ALQLUNIA 6, S.L.

Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
Promoción inmobiliaria.

Nombre entidad del grupo
LARES VAL DE EBRO, S.A.

Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
Promoción inmobiliaria.

Nombre entidad del grupo
CAJA DUERO CAPITAL, S.A.

Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
Emisión de valores.

Nombre entidad del grupo
CONEXIONES Y SERVICIOS DUERO, S.A.

Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
Servicios auxiliares.

Nombre entidad del grupo
MADRIDUERO SISTEMAS INFORMÁTICOS, A.C.E.

Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
Servicios auxiliares.

Nombre entidad del grupo
MADRIGAL PARTICIPACIONES, S.A.

Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
Sociedad de inversiones.

Nombre entidad del grupo
SORIA FUTURO, S.A.

Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
Sociedad de inversiones.

Nombre entidad del grupo
GLOBAL DUERO, S.A.

Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
Tenencia de participaciones.

Nombre entidad del grupo
CARTERA PERSEIDAS, S.L.

Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
Tenencia de participaciones.

Nombre entidad del grupo
LIQUIDAMBAR INVERSIONES FINANCIERAS, S.L.

Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
Sociedad de inversiones.

Nombre entidad del grupo
DIODE WORLDWIDE, S.A.U.

Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
Tenencia de participaciones.

E.2. Indique la distribución geográfica de la red de oficinas:



Comunidad autónoma	Número de sucursales
Andalucía	22
Aragón	13
Canarias	0
Cantabria	2
Castilla La Mancha	9
Castilla y León	293
Cataluña	8
Ceuta	1
Madrid	64
Navarra	3
Valenciana	20
Extremadura	78
Galicia	7
Islas Baleares	1
Melilla	0
País Vasco	5
Murcia	6
La Rioja	3
Principado de Asturias	8
Oficinas fuera de España	19
Total	562

E.3. Identifique, en su caso, a los miembros de los órganos rectores que asumen cargos de administración o dirección en entidades que formen parte del grupo de la Caja:

Nombre del miembro del órgano rector	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
CARMELO CASCÓN MERINO	FINANDEURO, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.	VOCAL
JULIÁN LANZAROTE SASTRE	FINANDEURO, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.	VOCAL
MARÍA ENCARNACIÓN REDONDO JIMÉNEZ	FINANDEURO, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.	VOCAL
FELIPE TOMÁS CANILLAS MARTÍN	FINANDEURO, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.	VOCAL
VICENTE DE LA PEÑA ROBLEDO	FINANDEURO, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.	VOCAL
JULIO IGNACIO FERMOSE GARCÍA	GRUPO DE NEGOCIOS DUERO, S.A.	PRESIDENTE
ÁNGELES ARMISÉN PEDREJÓN	GRUPO DE NEGOCIOS DUERO, S.A.	VOCAL
FELIPE TOMÁS CANILLAS MARTÍN	GRUPO DE NEGOCIOS DUERO, S.A.	VOCAL
LUIS ENRIQUE CLEMENTE CUBILLAS	GRUPO DE NEGOCIOS DUERO, S.A.	VOCAL
VICENTE DE LA PEÑA ROBLEDO	GRUPO DE NEGOCIOS DUERO, S.A.	CONSEJERO
ISAÍAS GARCÍA MONGE	GRUPO DE NEGOCIOS DUERO, S.A.	VOCAL
JULIÁN LANZAROTE SASTRE	GRUPO DE NEGOCIOS DUERO, S.A.	VOCAL
JUAN ANTONIO MARTÍN MESONERO	GRUPO DE NEGOCIOS DUERO, S.A.	VOCAL
CARLOS MARTÍNEZ MINGUEZ	GRUPO DE NEGOCIOS DUERO, S.A.	VOCAL
ANTONIO MUÑOZ SÁNCHEZ	GRUPO DE NEGOCIOS DUERO, S.A.	VOCAL
GERARDO PASTOR RAMOS	GRUPO DE NEGOCIOS DUERO, S.A.	VOCAL
VICTORIANO PEDRAZ FUENTES	GRUPO DE NEGOCIOS DUERO, S.A.	VOCAL

AGUSTÍN PRIETO GONZÁLEZ	GRUPO DE NEGOCIOS DUERO, S.A.	VOCAL
MARÍA ENCARNACIÓN REDONDO JIMÉNEZ	GRUPO DE NEGOCIOS DUERO, S.A.	VOCAL
FRANCISCO RUBIO GARCÉS	GRUPO DE NEGOCIOS DUERO, S.A.	VOCAL
CRISTINA VIDAL FERNÁNDEZ	GRUPO DE NEGOCIOS DUERO, S.A.	VOCAL
JULIO IGNACIO FERMOSE GARCÍA	UNIÓN DEL DUERO, COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES, S.A.	PRESIDENTE
JULIO IGNACIO FERMOSE GARCÍA	DUEROMEDIACIÓN, OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.U.	PRESIDENTE
LUIS ENRIQUE CLEMENTE CUBILLAS	DUEROMEDIACIÓN, OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.U.	VOCAL
VICTORIANO PEDRAZ FUENTES	DUEROMEDIACIÓN, OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.U.	VOCAL
AGUSTÍN PRIETO GONZÁLEZ	DUEROMEDIACIÓN, OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.U.	VOCAL
GUADALUPE GARCÍA DE DIOS	DUEROMEDIACIÓN, OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.U.	VOCAL
CARLOS MARTÍNEZ MINGUEZ	DUEROMEDIACIÓN, OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.U.	VOCAL
FRANCISCO RUBIO GARCÉS	DUEROMEDIACIÓN, OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.U.	VOCAL
JULIO IGNACIO FERMOSE GARCÍA	MADRIGAL PARTICIPACIONES, S.A.	VOCAL
FRANCISCO RUBIO GARCÉS	SORIA FUTURO, S.A.	PRESIDENTE
FERNANDO CORRAL CORRAL	GRUPO DE NEGOCIOS DUERO, S.A.	VOCAL

F SISTEMAS DE CONTROL DE RIESGO

F.1. Indique, en su caso, los sistemas de control de riesgo relacionado con las actividades desarrolladas por la entidad.

El riesgo es inherente a la actividad bancaria y una gestión eficaz del mismo es condición necesaria para que las entidades financieras generen valor y beneficios de forma sostenible en el tiempo y sean capaces de actuar bajo parámetros que ajusten el nivel de riesgos asumidos a la rentabilidad esperada.

La gestión y control del riesgo en Caja Duero, se considera como un todo conceptual y organizativo, basado en un marco de principios, políticas, procedimientos y metodologías de valoración que se integran en la estructura de decisión. En este sentido se combina una estructura funcional de riesgos basada en la existencia de comisiones que permiten tomar decisiones de manera ágil y de una Dirección de Riesgos con dependencia directa de la Dirección General.

Los principios básicos en relación con la gestión y control del riesgo son:

- Una prudente política de riesgos que asegure un crecimiento sostenible y rentable garantizando un adecuado nivel de solvencia,

- La independencia de la función de riesgos, existiendo una clara separación entre las unidades de negocio, donde se origina, y las unidades de gestión y control del mismo.

La máxima responsabilidad en la aprobación de políticas, límites, modelos de gestión y procedimientos en relación con la gestión y control del riesgo corresponde al Consejo de Administración y a la Comisión Ejecutiva de la Entidad, comisión delegada de aquél que, además de otras funciones, sanciona las operaciones que exceden de las facultades delegadas a los órganos inmediatos inferiores, se asegura que los niveles de riesgo asumidos tanto individuales como globales cumplen con los objetivos fijados y supervisa el grado de cumplimiento de todos los objetivos de riesgos.

Los sistemas de control de riesgos se adecuan a la tipología de las operaciones y al perfil de riesgo que se desea asumir y engloban los procedimientos de admisión, evaluación, seguimiento, mitigación y recuperación.

Caja Duero está en un proceso continuo de evolución de las herramientas y procedimientos con el fin de mejorar la gestión global del riesgo y adecuar la medición y control de los riesgos de crédito, mercado y operacional en consonancia con el documento: "Convergencia internacional de medidas y normas de capital" emitido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea.

F.2. Relacione los riesgos cubiertos por el sistema, junto con la justificación de la adecuación al perfil de la entidad de los sistemas de control de riesgos adoptados, teniendo en cuenta la estructura de recursos propios.

1. Riesgo de crédito

Los sistemas de gestión y control del riesgo de crédito en Caja Duero tiene como objetivo la identificación, medición, control y evaluación de este tipo de riesgo y están basados en los procedimientos de análisis, concesión, formalización y cobro y en políticas prudentes de diversificación y aceptación de garantías.

La Dirección de Riesgos se complementa con una estructura funcional que se basa en la existencia de Comisiones que tienen como objetivo prioritario el análisis de solicitudes de operaciones de riesgo y su posterior sanción. Con el objetivo de dar una respuesta ágil a las peticiones de los clientes se establecen unos circuitos de decisión que se ejercen en los órganos estructurales en materia de riesgos existentes en la Entidad:

- La Comisión Ejecutiva.
- La Comisión Central de Riesgos.
- La Comisión de Servicios de Apoyo a la Red.
- La Comisión de Riesgos de Zona.
- La Comisión de Riesgos de Oficina.

Los circuitos de delegación de facultades para la concesión de operaciones crediticias, se inician en la comisión de riesgos de la oficina, pasando a los Grupos de Análisis de Riesgos de las Zonas que analizarán la operación y sancionarán o remitirán a los estamentos superiores Comisión de Servicios de Apoyo a la Red, Comisión Central de Riesgos y Comisión Ejecutiva según importe, garantía, tipo de cliente o finalidad. Todas las operaciones

que se elevan a los estamentos superiores a la Zona son analizados por el Departamento de Análisis del Área de Riesgo de Crédito

La Comisión Central de Riesgos actúa por delegación directa de La Comisión Ejecutiva en las materias siguientes:

1. Establecimiento de las políticas de riesgo de la Entidad según las circunstancias del mercado y la estrategia de la Caja en cada momento.
2. Supervisión y modificación, en su caso, de las herramientas y los algoritmos utilizados en la Entidad para el análisis del riesgo en todas sus versiones: personas físicas, personas jurídicas, promotores, riesgo de tarjetas, etc.
3. Supervisión y modificación, en su caso, de la asignación a las Oficinas de las distintas facultades de riesgo.
4. Supervisión, modificación y aprobación en su caso, de los procedimientos de riesgos instaurados en la Entidad
5. Sanción de las operaciones que se encuentran dentro de sus atribuciones.

La Caja está utilizando el método estándar para el cálculo de los requerimientos de recursos propios por riesgo de crédito. No obstante con el fin de facilitar la gestión en los procedimientos de sanción de las operaciones, se han desarrollado e implantado modelos automáticos de calificación y tramitación de las operaciones crediticias, a través de los cuales, se transfiere a toda la red de oficinas la política de riesgos de la Entidad vigente en cada momento. .

Con el fin de intensificar las actuaciones de seguimiento de las operaciones de riesgo la Caja cuenta con el Comité de Riesgos y Mora, constituido por la alta dirección de la Entidad.

Su finalidad es controlar y establecer de forma individualizada la política de actuación sobre los clientes con mayores riesgos en la Entidad.

Con el fin de aumentar la eficacia en la función de recobro de operaciones atrasadas, durante 2.008, se ha descentralizado parte de esta actividad, dotando a las Zonas de recursos humanos suficientes para que se inicien las gestiones de recobro desde las fechas iniciales del impago.

Así mismo, se han incrementado los sistemas de información y alertas encaminados a optimizar el seguimiento desde el inicio de las situaciones irregulares.

La actividad de recuperación de los riesgos impagados se realiza inicialmente en las oficinas, con el apoyo de los equipos de recuperaciones de la Zona y bajo la supervisión del Área de Recuperaciones dependiente de la Subdirección General de Riesgos. Así mismo dentro del procedimiento de recuperación se están utilizando los servicios de empresas externas de recobro.

2. Riesgo país

Se entiende por riesgo-país el que concurre en las deudas de un país, globalmente consideradas, por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual. Comprende el riesgo soberano, el riesgo de transferencia y los restantes

riesgos derivados de la actividad financiera internacional. Riesgo soberano es el de los acreedores de los estados o de entidades garantizadas por ellos, en cuanto pueden ser ineficaces las acciones legales contra el prestatario o último obligado al pago por razones de soberanía. Riesgo de transferencia es el de los acreedores extranjeros de los residentes de un país que experimenta una incapacidad general para hacer frente a sus deudas, por carecer de la divisa o divisas en que estén denominadas.

La actuación en materia de riesgo país, se enmarca dentro de las políticas establecidas por la Comisión Ejecutiva.

Las operaciones adscritas a este tipo de riesgo son mínimas en la actualidad en nuestra Entidad.

3. Riesgo de concentración

La Caja para cumplir adecuadamente las normas de la Circular del Banco de España 53/2008 de 22 de Mayo, referente a la definición de grandes riesgos y límites a la concentración en diferentes ramas de la actividad económica, efectúa un seguimiento continuo del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio, bajo diferentes dimensiones relevantes: áreas geográficas, sectores económicos, productos y grupos de clientes. Asimismo, en cumplimiento de lo estipulado en el Anejo IX de la Circular 4/2004 del Banco de España, el Consejo de Administración de la Caja aprobó el "Manual de políticas, métodos y procedimientos para la gestión del riesgo de crédito", de cuya aplicación y seguimiento es responsable la Dirección de Riesgos, manteniendo regularmente informada a la Dirección General.

4. Riesgo de contrapartida

El riesgo crediticio por operaciones de mercado, o riesgo de contrapartida, es el asumido con las entidades financieras derivado de la propia operativa financiera de la entidad.

Para el control del riesgo de contrapartida, Caja Duero dispone de herramientas que, en tiempo real, informan a los operadores de mercado del saldo disponible de los límites establecidos para cualquier contrapartida. Diariamente desde el Departamento de Control de Riesgo de Mercado, se informa a la Dirección del cumplimiento de los límites establecidos.

La autorización de los límites corresponde al Comité de Activos y Pasivos, los parámetros más importantes para el establecimiento de los límites de contrapartida se basa principalmente en el Rating y el nivel de los recursos propios de la Entidad

Las principales contrapartidas corresponden a Entidades financieras de la OCDE.

5. Riesgo de mercado

La necesidad de controlar y gestionar el riesgo de mercado, tal y como recomienda el órgano regulador y las buenas prácticas bancarias internacionales, ha dado lugar a que Caja Duero se integre en el proyecto sectorial de riesgo de mercado que coordina la Confederación Española de Cajas de Ahorro.

La gestión del riesgo de mercado corresponde a los comités de Tesorería y Activos y Pasivos de la entidad.

Se controlan diariamente diversos parámetros del riesgo de mercado, como el VAR, la sensibilidad, resultados etc. de la cartera de negociación, estableciendo límites de cuyo cumplimiento se informa con periodicidad diaria a la Dirección de la Entidad.

El departamento de Riesgo de Mercado es el encargado vigilar el cumplimiento de estos límites.

El seguimiento de los riesgos de mercado se realiza diariamente, por el Departamento de Riesgo de Mercado, dentro del Area de Control Global del Riesgo, reportando periódicamente a los órganos de gobierno sobre los niveles de riesgo existente y el cumplimiento de los límites establecidos.

También se utilizan medidas para validar la bondad de los modelos de valoración del riesgo de mercado utilizados (Back testing), así como informes de Stress testing consistente en someter las carteras a escenarios teóricos de extrema volatilidad para conocer su impacto en las posiciones de mercado de Caja Duero.

Los informes obtenidos permitirán evaluar la gestión realizada en los mercados financieros donde la entidad tome posiciones, medir los riesgos de forma homogénea, fijar y distribuir límites, asignar de forma eficiente los recursos propios y mantener informada a la Alta Dirección y los órganos reguladores de todos los riesgos que se asumen en la cartera de negociación.

6. Riesgo de interés

Este riesgo hace referencia al impacto que pueden tener los cambios en el nivel general de los tipos de interés sobre la cuenta de resultados (flujos de generación de ingresos y gastos) o sobre el valor patrimonial. La causa son los desfases en las fechas de vencimiento o reprecación de las masas de activos y pasivos que produce una respuesta distinta ante las variaciones en el tipo de interés.

La Caja gestiona el riesgo de interés a través del Comité de Activos y Pasivos (COAP) y para realizar esta función las principales medidas utilizadas son el gap de sensibilidad y simulaciones de Margen Financiero futuro y Balance futuro, siendo responsabilidad del Consejo de Administración tanto la gestión de activos y pasivos como el establecimiento de los límites de riesgos.

a) Gap de tipos de interés de Activos y Pasivos

Para el gap de tipos de interés, se agrupan los distintos vencimientos y/o reprecaciones, analizando los desfases en cada periodo entre las distintas masas de activo, pasivo y fuera de balance. El seguimiento de Gaps temporales permite identificar concentraciones de riesgo en determinados periodos, y tomar las decisiones adecuadas para neutralizar las exposiciones excesivas que, de producirse movimientos adversos en las curvas de tipos, causarían un gran impacto en la rentabilidad o la solvencia.

La estructura de vencimientos y reprecaciones es la base para los procesos de simulación que miden la exposición del Margen Financiero y el Valor Patrimonial de la entidad ante los movimientos en los tipos de interés.

b) Simulaciones

Las mismas, permiten analizar el impacto potencial de las fluctuaciones de los tipos de interés en el Margen Financiero y en el Valor Patrimonial, contemplando varios escenarios tanto de la evolución del mercado como del negocio. La combinación de información real con información supuesta, desarrolla distintos escenarios con los que podemos calcular la sensibilidad del Margen financiero y del Valor Patrimonial, así como la optimización del balance futuro manteniendo niveles de riesgo aceptables.

- Sensibilidad del Margen Financiero: mide las variaciones en ingresos y gastos financieros como consecuencia de los desplazamientos de las curvas de tipo de interés. Se realiza un estudio a corto plazo y la sensibilidad se obtiene por comparación entre los márgenes actuales y los esperados en un escenario de movimiento de tipos.
- Sensibilidad del Balance: mide el impacto potencial que tiene una variación de tipos de interés en los valores actuales de los activos y pasivos. Se realiza un estudio a largo plazo para medir la incidencia del riesgo a lo largo de la estructura de plazos del Balance.

Así mismo se realiza el análisis de estos indicadores bajo los parámetros de la Circular de Banco de España 3/2008

En términos generales, las técnicas que se utilizan para la mitigación de este riesgo se basan en la contratación de instrumentos de renta fija y derivados financieros para la realización de coberturas de tipo de interés.

La implantación de una nueva herramienta ha proporcionado nuevos informes y ha permitido mejorar los controles.

7. Riesgo de liquidez

Se define como el riesgo en que incurre la Entidad de entrar en pérdidas, al tener que deshacer o cerrar una posición de mercado, enajenar activos o tomar pasivos por falta de recursos líquidos para hacer frente al cumplimiento de las obligaciones asumidas. Por lo tanto, es un riesgo asociado a la capacidad de la Caja para financiar los compromisos adquiridos a precios razonables y llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables. Los factores que influyen pueden ser de carácter exógeno o endógeno, como consecuencia de los desfases temporales entre los flujos de cobros y pagos.

El riesgo de liquidez, se gestiona desde un punto de vista global de la Entidad, coordinando los vencimientos de activos y pasivos junto con las previsiones de evolución del negocio, realizando una vigilancia permanente de los límites establecidos de desfase temporal con un decidido apoyo en la política comercial y mediante la creación de diversos programas de financiación. El control y la gestión del riesgo de liquidez corresponde al Comité de Activos y Pasivos (COAP), siendo responsabilidad última del Consejo de Administración.

8. Riesgo operacional

La Caja asume como definición de riesgo operativo la dada en el documento "Convergencia internacional de medidas y normas de capital" del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea que lo define: "como el riesgo de

pérdida debido a la inadecuación o a los fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y el riesgo de reputación".

Caja Duero participando, como en ejercicios anteriores, en el Proyecto Sectorial de Control Global del Riesgo, coordinado por la Confederación Española de Cajas de Ahorro, con el fin de adaptar a la Entidad a las normas del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea.

Independientemente de este proyecto la Caja tiene implantados, procedimientos y circuitos para la autorización, contabilización e información de los eventos de pérdidas por riesgo operacional, en los que se encuentran implicados desde la red de oficinas hasta la Alta Dirección de la Entidad.

La pirámide de delegaciones de facultades, en Caja Duero, para el control y sanción de los eventos de riesgo operacional es la siguiente:

- Comisión Central de Riesgos.
- Comisión Central de Riesgo Operacional.
- Comisión de Zonas de Riesgo Operacional

9. Riesgo de cambio

La exposición al riesgo de cambio es muy reducida, siendo la política de la Caja la de mantener un perfil bajo por este riesgo.

- F.3. En el supuesto que se hubiesen materializado algunos de los riesgos que afectan a la Caja y/o su grupo, indique las circunstancias que los han motivado y si han funcionado los sistemas de control establecidos.**
- F.4. Indique si existe alguna comisión u otro órgano de gobierno encargado de establecer y supervisar estos dispositivos de control y detalle cuales son sus funciones.**
- F.5. Identificación y descripción de los procesos de cumplimiento de las distintas regulaciones que afectan a la Caja y/o a su grupo.**



G INFORME ANUAL ELABORADO POR LA COMISIÓN DE INVERSIONES DE LA ENTIDAD A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 20 TER DE LA LEY 31/1985, DE 2 DE AGOSTO, DE REGULACIÓN DE LAS NORMAS BÁSICAS SOBRE ÓRGANOS RECTORES DE LAS CAJAS DE AHORROS

G.1. Complete el siguiente cuadro sobre las adquisiciones o ventas de participaciones significativas de sociedades cotizadas efectuadas por la Caja de Ahorros durante el ejercicio, ya sea directamente o a través de entidades de su mismo grupo.

Importe (miles de euros)	Inversión o desinversión	Fecha de ejecución de la operación	Entidad objeto de la inversión o desinversión	Participación directa e indirecta de la Caja tras la operación	Fecha de emisión del informe y pronunciamiento de la Comisión de Inversiones sobre la viabilidad financiera y adecuación a los presupuestos y planes estratégicos de la entidad

G.2. Complete el siguiente cuadro sobre las inversiones y desinversiones en proyectos empresariales con presencia en la gestión o en sus órganos de gobierno, efectuadas por la Caja de Ahorros durante el ejercicio, ya sea directamente o a través de entidades de su mismo grupo.

Importe (miles de euros)	Inversión o desinversión	Fecha de ejecución de la operación	Entidad objeto de la inversión o desinversión	Participación directa e indirecta de la Caja tras la operación	Fecha de emisión del informe y pronunciamiento de la Comisión de Inversiones sobre la viabilidad financiera y adecuación a los presupuestos y planes estratégicos de la entidad
2.992	Inversión	12-09-2008	ADE CAPITAL SOCIAL, S.G.E.R.C.	12,13	C.I. 31-01-2008
953	Inversión	05-03-2008	AUTOVÍA DE LOS PINARES, S.A.	20,00	C.E. 23-11-2006
3.036	Inversión	04-12-2008	BLINDADOS GRUPO NORTE, S.A.	23,24	C.I. 30-07-2008
20.427	Inversión	01-12-2008	CAPREDO INVESTMENTS, G.M.B.H.	50,00	C.I. 25-09-2008
56	Inversión	31-10-2008	CERTUM, S.A.	1,60	C.E. 23-10-2008
726	Inversión	29-10-2008	CORPORACIÓN EMPRESARIAL DE EXTREMADURA, S.A.	7,70	C.I. 30-07-2008
12.967	Inversión	05-11-2008	DESARROLLO DE PROYECTOS MARTINSA GRUPO NORTE	19,50	C.I. 25-09-2008
150	Inversión	24-11-2008	EXTRAVAL, S.A.	5,94	C.E. 16-10-2008
31.532	Inversión	25-09-2008	GRUPO DE NEGOCIOS DUERO, S.A.	100,00	C.I. 25-09-2008
4.500	Inversión	17-10-2008	LAZORA, S.A.	9,81	C.E. 16-04-2004
2.250	Inversión	24-10-2008	LAZORA II, S.A.	2,50	C.I. 27-09-2007

10.114	Inversión	16-09-2008	LOSAN HOTELS WORLD VALUE ADDED, S.L.	6,77	C.I. 01-06-2007
10.000	Inversión	08-05-2008	MARCOS SOTOSERRANO, S.L.	50,00	C.I. 25-04-2008
4.000	Inversión	31-10-2008	PALAU PHARMA, S.A.	7,89	2006
4.500	Inversión	08-05-2008	QUALIA LÁCTEOS, S.L.	26,47	C.I. 25-04-2008
209	Desinversión	31-12-2008	CLUB DE GOLF DE SORIA, S.A.	0,00	C.E. 29-03-2007
3.693	Desinversión	31-01-2008	BOLSADUERO, S.I.C.A.V., S.A.	0,00	FUSIÓN 2008
3.170	Desinversión	21-07-2008	DUERO PENSIONES, E.G.F.P., S.A.	50,00	C.I. 26-07-2007
15.302	Desinversión	21-07-2008	UNIÓN DEL DUERO. COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA, S.A.	50,00	C.I. 26-07-2007
279	Desinversión	08-02-2008	AIR NOSTRUM, S.A.	21,90	C.I. 31-01-2008
2.418	Desinversión	01-12-2008	CORPORACIÓN HOTELERA ORIENTAL	0,00	C.I. 25-09-2008
17.996	Desinversión	01-12-2008	CORPORACIÓN HOTELERA DOMINICANA	0,00	C.I. 25-09-2008
6	Desinversión	24-01-2008	INFRAESTRUCTURAS PROVINCIALES DE SALAMANCA	0,00	C.E. 13-12-2007
800	Inversión	17-01-2008	WAGABOO RESTAURACIÓN, S.L.	10,00	C.I. 29-11-2007
2.670	Inversión	13-06-2008	INVERSIONES ALARIS, S.L.	33,30	C.I. 31-01-2008
701	Inversión	18-07-2008	FONTEDUERO, S.A.	20,00	C.I. 27-09-2007
480	Inversión	13-06-2008	ROCHDUERO, S.L.	40,00	C.I. 29-05-2008
567	Desinversión	14-04-2008	DISTRIBUIDORA REGIONAL DEL GAS, S.A.	0,00	C.I. 25-10-2007
99	Desinversión	14-04-2008	TRANSPORTISTA REGIONAL DEL GAS, S.A.	0,00	C.I. 25-10-2007
1.435	Inversión	30-05-2008	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE ENERGÍAS RENOVABLES, S.L.	20,40	C.I. 28-02-2008
2.440	Inversión	21-10-2008	ALTAVISTA HOTELERA, S.L.	6,60	C.I. 29-05-2008
14.500	Inversión	14-07-2008	METALES EXTRUIDOS, S.L.	20,00	C.I. 27-03-2008
39.100	Inversión	01-08-2008	INDUSTRIAS DERIVADAS DEL ALUMINIO, S.L.	25,90	C.I. 25-10-2007
28	Inversión	19-09-2008	CENTROLID, S.A.	1,40	C.I. 25-04-2008

G.3. Detalle el número de informes emitidos por la Comisión de Inversiones durante el ejercicio.

Número de Informes emitidos	33
-----------------------------	----

G.4. Indique la fecha de aprobación del Informe Anual de la Comisión de Inversiones.

Fecha del informe	29-01-2009
-------------------	------------

H REMUNERACIONES PERCIBIDAS

H.1. Indique de forma agregada la remuneración percibida por el personal clave de la dirección y por los miembros del Consejo de Administración en su calidad de directivos:

Remuneraciones	Importe (miles de euros)
Sueldos y otras remuneraciones análogas	1.711
Obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida	49

H.2. Complete de forma agregada los siguientes cuadros sobre las dietas por asistencia, así como las remuneraciones análogas:

a) Consejo de Administración:

Remuneraciones	Importe (miles de euros)
dietas por asistencia y otras remuneraciones análogas	279

b) Comisión de Control:

Remuneraciones	Importe (miles de euros)
dietas por asistencia y otras remuneraciones análogas	40

c) Comisión de Retribuciones:

Remuneraciones	Importe (miles de euros)
dietas por asistencia y otras remuneraciones análogas	3

d) Comisión de Inversiones:

Remuneraciones	Importe (miles de euros)
dietas por asistencia y otras remuneraciones análogas	16

H.3. Indique de forma agregada las remuneraciones percibidas por los miembros de los órganos de gobierno y por el personal directivo en representación de la Caja en sociedades cotizadas o en otras entidades en las que tenga una presencia o representación significativa:

Remuneraciones percibidas (miles de euros)	11
--	----

H.4. Identifique de forma agregada si existen, en la Caja o en su grupo, cláusulas de garantía o blindaje para casos de despido, renuncia o jubilación a favor del personal clave de la dirección y de los miembros del Consejo de Administración en su calidad de directivos. Indique si estos contratos han de ser comunicados o aprobados por los órganos de la Caja o de su grupo:

Número de beneficiarios	0
-------------------------	---

	Consejo de Administración	Asamblea General
Órgano que autoriza las cláusulas		

	SI	NO
¿Se informa a la Junta General sobre las cláusulas?		X

I CUOTAS PARTICIPATIVAS

I.1. Complete, en su caso, el siguiente cuadro sobre las cuotas participativas de la Caja de Ahorros:

Fecha última de modificación	Volumen total (miles de euros)	Número de cuotas
	0,00	0

En el caso de que existan distintas clases de cuotas, indíquelo en el siguiente cuadro:

Clase	Número de cuotas	Nominal unitario

I.2. Detalle los titulares directos e indirectos de cuotas participativas que representen un porcentaje igual o superior al 2% del volumen total de cuotas en circulación de su entidad a la fecha de cierre de ejercicio, excluidos los miembros del Consejo:

Nombre o denominación social del cotapartícipe	Número de cuotas directas	Número de cuotas indirectas (*)	% Total sobre el volumen total

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de las cuotas	Número de cuotas directas	% Total sobre el volumen total
Total:		

Indique los movimientos más relevantes en la estructura del volumen de cuotas acaecidos durante el ejercicio:

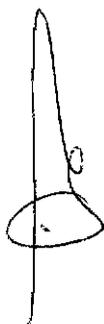
Nombre o denominación social del cotapartícipe	Fecha operación	Descripción de la operación

I.3. Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la sociedad que posean cuotas participativas de la Caja de Ahorros:

Nombre	Número de cuotas directas	Número de cuotas indirectas (*)	% Total sobre el volumen total

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de las cuotas	Número de cuotas directas
Total:	



% Total del volumen total de cuotas participativas en poder del Consejo de Administración	0,000
---	-------

I.4. Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de cuotas de la Caja de Ahorros:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de cuotas directas	Número de cuotas indirectas	% sobre el volumen total de cuotas

(*) A través de:

Denominación social del titular directo de la participación	Número de cuotas directas
Total:	

Resultados obtenidos en el ejercicio por operaciones de autocartera (en miles de euros)	0
---	---

I.5. Detalle las condiciones y el/los plazos de la/s autorización/es de la Asamblea al Consejo de Administración para llevar a cabo las adquisiciones o transmisiones de cuotas propias descritas en el apartado anterior.

J GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE BUEN GOBIERNO

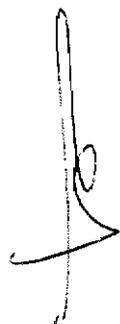
Si a la fecha de elaboración del presente informe no existen unas recomendaciones de buen gobierno generalmente aceptadas que tengan en cuenta la naturaleza jurídica de las Cajas de Ahorros, describa las prácticas de gobierno corporativo que la entidad tiene que cumplir por obligación legal, y las adicionales que la propia Caja se haya autoimpuesto.

En el supuesto de que a la fecha de elaboración del presente informe existan unas recomendaciones de buen gobierno generalmente aceptadas que tengan en cuenta la naturaleza jurídica de las Cajas, se indicará el grado de cumplimiento de la entidad respecto de las recomendaciones de gobierno corporativo existentes, o en su caso, la no asunción de dichas recomendaciones.

En el supuesto de no cumplir con alguna de ellas, explique las recomendaciones, normas, prácticas o criterios que aplica la entidad. A la fecha de emisión del presente informe no existen unas recomendaciones de buen gobierno, generalmente aceptadas, que tengan en cuenta la naturaleza jurídica de las cajas de ahorros.

En consecuencia, a continuación se describen las prácticas de buen gobierno que aplica Caja Duero, generalmente impuestas por el Decreto Legislativo de Castilla y León 1/2005, de 21 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Cajas de Ahorros de Castilla y León, y sus disposiciones de desarrollo, e implementadas en los Estatutos de la Entidad.

La estructura de funcionamiento de Caja Duero se articula sobre tres órganos básicos: la Asamblea General, el Consejo de Administración y la Comisión de Control.



El marco genérico de actuación de estos órganos se delimita en los propios Estatutos al decir que tendrán carácter colegiado y sus miembros ejercerán sus funciones en beneficio exclusivo de los intereses de la Caja y con plena independencia de cualquier otro que les pudiera afectar.

La Asamblea General es el órgano supremo de gobierno y decisión de la Caja y representa los intereses de los depositantes y de los trabajadores, así como los sociales y generales de su ámbito de actuación. Su composición se ajusta a la prescrita por la normativa, dando entrada a representantes de los impositores (37%), de los empleados (11%), de las Cortes de Castilla y León (15%), de las corporaciones municipales (32%) y de las entidades de interés general (5%).

Al Consejo de Administración le corresponde la gestión, administración y representación de la Caja en el ámbito de su actividad y de la obra social. Está integrado por 17 vocales distribuidos entre los mismos grupos y con igual proporción y características que la Asamblea General.

El Consejo de Administración ha delegado funciones en distintas Comisiones: Comisión Ejecutiva, Comisión Delegada de Obras Sociales y Culturales, Comisión de Inversiones, Comité de Auditoría y Comisión de Retribuciones, cada una de ellas con la composición y atribuciones previstas en los Estatutos.

La Comisión de Control tiene por objeto cuidar de que la gestión del Consejo de Administración se cumpla con la máxima eficacia y precisión, dentro de las líneas generales de actuación señaladas por la Asamblea General y de acuerdo con la normativa vigente. Su composición también es proporcional a la de los grupos representados en la Asamblea General.

En el marco de legalidad, Caja Duero dispone de un Reglamento de Procedimiento para la elección de sus órganos de gobierno.

En otro orden de cosas y al objeto de contribuir a la transparencia de los mercados y a la protección de los inversores, el Consejo de Administración, en sesión celebrada el 3 de noviembre de 2008, aprobó una nueva versión del Reglamento Interno de Conducta en el ámbito del Mercado de Valores. Asimismo, se han aprobado distintas Circulares de desarrollo de ese Reglamento en las que se contemplan aspectos tales como el ámbito de aplicación del RIC; las operaciones por cuenta propia de las personas sujetas; las áreas separadas, las barreras de información y el tratamiento de información privilegiada; la comunicación de hechos relevantes y de operaciones sospechosas; la política de gestión de conflictos de interés; la estructura de control y cumplimiento y el ámbito de aplicación de la normativa sobre abuso de mercado.

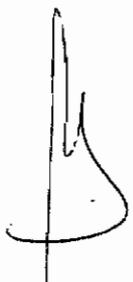
K OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

Si considera que existe algún principio o aspecto relevante relativo a las prácticas de Gobierno Corporativo aplicadas por su entidad que no ha sido abordado por el presente Informe a continuación mencione y explique su contenido.

Este Informe Anual de Gobierno Corporativo ha sido aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha 26-03-2009.

Indique los miembros del Consejo que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

Abstención / voto contrario	Nombre del vocal del Consejo

A handwritten signature in black ink, consisting of a vertical line with a loop at the bottom and a small flourish on the right side.

ADDENDA AL ANEXO I

A.1. ASAMBLEA GENERAL

A.1.1. CONSEJEROS GENERALES

CONSEJEROS GENERALES

Nombre del consejero general	Grupo al que pertenece	Fecha de nombramiento
ANTONIO AGÜI ESPINAR	CORPORACIONES MUNICIPALES	
FRANCISCO ALBARRÁN LOSADA	CORPORACIONES MUNICIPALES	
JESÚS ALONSO ROMERO	CORPORACIONES MUNICIPALES	
JOSÉ AMADOR HERNÁNDEZ	CORPORACIONES MUNICIPALES	
MIGUEL ÁNGEL ÁNGULO ARRIBAS	CORPORACIONES MUNICIPALES	
FRANCISCO JAVIER BARBANCHO CISNEROS	CORPORACIONES MUNICIPALES	
MERCEDES CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ	CORPORACIONES MUNICIPALES	
MARÍA JOSEFA CASADO MUÑOZ	CORPORACIONES MUNICIPALES	
JAVIER CASCANTE ROY	CORPORACIONES MUNICIPALES	
LUIS ENRIQUE CLEMENTE CUBILLAS	CORPORACIONES MUNICIPALES	
SALVADOR CRUZ GARCÍA	CORPORACIONES MUNICIPALES	
JOSE ANTONIO DE DIOS MATEOS	CORPORACIONES MUNICIPALES	
EMILIO DEL SOL MATEOS	CORPORACIONES MUNICIPALES	
FELICIANO FERNÁNDEZ CUERDO	CORPORACIONES MUNICIPALES	
MANUEL RUFINO GARCÍA NÚÑEZ	CORPORACIONES MUNICIPALES	
LUIS GAREA SÁNCHEZ	CORPORACIONES MUNICIPALES	
FRANCISCO GUARIDO VIÑUELA	CORPORACIONES MUNICIPALES	
CRISTINA KLIMOWITZ WADLMANN	CORPORACIONES MUNICIPALES	
JULIÁN LANZARÓTE SASTRE	CORPORACIONES MUNICIPALES	
CARLOS MARTÍNEZ MINGUEZ	CORPORACIONES MUNICIPALES	
ARACELI MATEOS DÍAZ	CORPORACIONES MUNICIPALES	
MILLÁN MIGUEL ROMÁN	CORPORACIONES MUNICIPALES	
MARÍA CONCEPCIÓN MIGUÉLEZ SIMÓN	CORPORACIONES MUNICIPALES	
PEDRO MUÑOZ GARZÓN	CORPORACIONES MUNICIPALES	
ÁNGEL NÚÑEZ URETA	CORPORACIONES MUNICIPALES	
FERNANDO PABLOS ROMO	CORPORACIONES MUNICIPALES	
TOMÁS PÉREZ URUEÑA	CORPORACIONES MUNICIPALES	
LUIS RAMOS CASTRO	CORPORACIONES MUNICIPALES	
MARÍA ENCARNACIÓN REDONDO JIMÉNEZ	CORPORACIONES MUNICIPALES	
ISIDRO RODRÍGUEZ PLAZA	CORPORACIONES MUNICIPALES	
MARÍA VICTORIA RUBIO NÚÑEZ	CORPORACIONES MUNICIPALES	
JUAN TOMÁS SÁNCHEZ GARCÍA	CORPORACIONES MUNICIPALES	
MONTSERRAT SÁNCHEZ GARCÍA	CORPORACIONES MUNICIPALES	
JULIO SANTIAGO DELGADO	CORPORACIONES MUNICIPALES	
ANDRÉS MANUEL SERRANO GONZÁLEZ	CORPORACIONES MUNICIPALES	
ÓSCAR TAPIAS GREGORIS	CORPORACIONES MUNICIPALES	
CRISTINA VIDAL FERNÁNDEZ	CORPORACIONES MUNICIPALES	
JESÚS VIEJO CASTRO	CORPORACIONES MUNICIPALES	
ÁNGELES ARMISÉN PEDREJÓN	CORTES DE CASTILLA Y LEÓN	
FELIPE TOMÁS CANILLAS MARTÍN	CORTES DE CASTILLA Y LEÓN	
JOSÉ CASTRO RABADÁN	CORTES DE CASTILLA Y LEÓN	
FELIPE DE DIEGO MARTÍNEZ	CORTES DE CASTILLA Y LEÓN	
JESÚS MARÍA DE PRADA SAAVEDRA	CORTES DE CASTILLA Y LEÓN	
ISAÍAS GARCÍA MONGE	CORTES DE CASTILLA Y LEÓN	
EMILIO HERNÁNDEZ SAN ANTONIO	CORTES DE CASTILLA Y LEÓN	
ISABEL JIMÉNEZ GARCÍA	CORTES DE CASTILLA Y LEÓN	
MARÍA DEL ESPINO LUCAS JIMÉNEZ	CORTES DE CASTILLA Y LEÓN	
JOAQUÍN OTERO PEREIRA	CORTES DE CASTILLA Y LEÓN	

OCTAVIO PALACIOS JIMÉNEZ	CORTES DE CASTILLA Y LEÓN	
CELIA PLATERO ANGULO	CORTES DE CASTILLA Y LEÓN	
ALEJO RIÑONES RICO	CORTES DE CASTILLA Y LEÓN	
FERNANDO RODRÍGUEZ ALONSO	CORTES DE CASTILLA Y LEÓN	
ISABEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ	CORTES DE CASTILLA Y LEÓN	
JORGE SÁNCHEZ OLIVERA	CORTES DE CASTILLA Y LEÓN	
ÁNGEL VÁZQUEZ VASALLO	CORTES DE CASTILLA Y LEÓN	
PEDRO VIÑARÁS JIMÉNEZ	CORTES DE CASTILLA Y LEÓN	
ÁNGEL MARIA ÁLVAREZ CABALLERO	IMPOSITORES	
GERARDO AREVALO VICENTE	IMPOSITORES	
CLARA CELIA ARGÜELLO FERNÁNDEZ	IMPOSITORES	
LEONCIO ASENSIO ASENSIO	IMPOSITORES	
ANTONIO BALLESTEROS SÁNCHEZ	IMPOSITORES	
PEDRO BELLOSO SÁNCHEZ	IMPOSITORES	
LUIS ANTONIO CAMPOS PONCE	IMPOSITORES	
CARMELO CASCÓN MERINO	IMPOSITORES	
VÍCTOR CHICOTÉ GIL	IMPOSITORES	
VICENTE DE LA PEÑA ROBLEDO	IMPOSITORES	
MARÍA DE LOS ÁNGELES DE LA ROSA MAROTO	IMPOSITORES	
DOMINGO DEL RÍO CARRETERO	IMPOSITORES	
LUIS FELIPE DELGADO DE CASTRO	IMPOSITORES	
JOSÉ LUIS DIEGO DÍAZ SANTOS	IMPOSITORES	
MARÍA MERCEDES ELENA MIMOSO	IMPOSITORES	
ALBERTO ESTELLA GOYTRE	IMPOSITORES	
JULIO IGNACIO FERMOÑO GARCÍA	IMPOSITORES	
LORENZO FRAILE DÍEZ	IMPOSITORES	
IGNACIO FRANCIA SÁNCHEZ	IMPOSITORES	
MIGUEL ÁNGEL GALÁN SERRANO	IMPOSITORES	
ALEJANDRO GARCÍA SANZ	IMPOSITORES	
MARÍA DEL PILAR GONZÁLEZ DEL CASTILLO	IMPOSITORES	
CARMEN GONZÁLEZ RAMOS	IMPOSITORES	
JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ ARAÚJO	IMPOSITORES	
MARÍA MERCEDES HERNÁNDEZ JIMÉNEZ	IMPOSITORES	
ÁNGEL ANTONIO LAGO GUSANO	IMPOSITORES	
JUAN JOSÉ LLORENTE ROMERO	IMPOSITORES	
RICARDO LÓPEZ FERNÁNDEZ	IMPOSITORES	
MARCELINO LORENZO HERNÁNDEZ	IMPOSITORES	
JOSÉ LUIS MARTÍN AGUADO	IMPOSITORES	
JESÚS MARTÍN ALONSO	IMPOSITORES	
MARÍA LUISA MARTÍN SÁNCHEZ	IMPOSITORES	
NURIA CRISTINA MATÉ GARCÍA	IMPOSITORES	
AGUSTÍN PALACIOS HONORATO	IMPOSITORES	
MARÍA JOSÉ PASTOR RIDRUEJO	IMPOSITORES	
VICTORIANO PEDRAZ FUENTES	IMPOSITORES	
AGUSTÍN PRIETO GONZÁLEZ	IMPOSITORES	
LUISA RODRÍGUEZ RAMOS	IMPOSITORES	
MANUEL ROMÁN GRANADO	IMPOSITORES	
ANA MARÍA ROMERO RUPÉREZ	IMPOSITORES	
FRANCISCO RUBIO GARCÉS	IMPOSITORES	
JOSÉ MATÍAS SÁNCHEZ MARTÍN	IMPOSITORES	
ENGRACÍA SÁNCHEZ VELÁZQUEZ	IMPOSITORES	
FELIPE SEVILLANO SEVILLANO	IMPOSITORES	
MARIANO TORRES ARCENILLAS	IMPOSITORES	
FERNANDO CORRAL CORRAL	EMPLEADOS	
MERCEDES GABRIEL BERNAL	EMPLEADOS	
PEDRO GÓMEZ MONGE	EMPLEADOS	
ANTONIO BENITO GUTIÉRREZ MOGOLLÓN	EMPLEADOS	
JOSÉ LUIS HERAS PICO	EMPLEADOS	
JULIÁN IZQUIERDO RUIZ	EMPLEADOS	
TEODORO LÓPEZ GÓMEZ	EMPLEADOS	
CASIMIRO MESONERO BELLIDO	EMPLEADOS	
ANTONIO MUÑOZ SÁNCHEZ	EMPLEADOS	
MARÍA ORGAZ RECAS	EMPLEADOS	
SANTIAGO PALOMERO PRIETO	EMPLEADOS	
MANUEL PATINO FRAILE	EMPLEADOS	

LUIS FERNANDO SÁNCHEZ CÁCERES	EMPLEADOS	
MARCELIANO ARRANZ RODRIGO	ENTIDADES DE INTERÉS GENERAL	
MARÍA FRANCISCA MARTÍN TABERNERO	ENTIDADES DE INTERÉS GENERAL	
GERARDO PASTOR RAMOS	ENTIDADES DE INTERÉS GENERAL	
RAFAEL BENJUMEA CABEZA DE VACA	ENTIDADES DE INTERÉS GENERAL	
VÍCTOR GARCÍA DE LA CONCHA	ENTIDADES DE INTERÉS GENERAL	
GUADALUPE GARCÍA DE DIOS	ENTIDADES DE INTERÉS GENERAL	

A.1.4. En su caso, realice una descripción del contenido del reglamento de la Asamblea:

Descripción

A.2. Consejo de Administración

A.2.8. En su caso, realice una descripción del contenido del reglamento del Consejo de Administración.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN

El Consejo de Administración de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, Caja Duero, en la sesión celebrada el día 26 de marzo de 2009, aprobó por unanimidad la formulación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2008, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2008 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha y el Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008. Asimismo, los miembros del Consejo de Administración declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, dichas Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2008, han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, Caja Duero, y que el Informe de Gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, Caja Duero, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

D. Julio Feroso García
Presidente

D. Antonio Muñoz Sánchez
Secretario

D. Isaías García Monge
Vicepresidente 1º

D. Gerardo Pastor Ramos
Vicepresidente 2º

D. Victoriano Pedraz Fuentes
Vicepresidente 3º

~~D.ª Angeles Armisen Pedrejón~~
Vocal

~~D. Felipe Tomás Canillas Martín~~
Vocal

D. Luis Enrique Clemente Cubillas
Vocal

D. Fernando Corral Corral
Vocal

D. Julián Lanzarote Sastre
Vocal

D. Juan Antonio Martín Mesonero
Vocal

D. Carlos Martínez Mínguez
Vocal

D. Vicente de la Peña Robledo
Vocal

~~D. Agustín Prieto González~~
Vocal

D.ª M.ª Encarnación Redondo Jiménez
Vocal

D. Francisco Rubio Garcés
Vocal

D.ª Cristina Vidal Fernández
Vocal

C N M V
Registro de Auditorías
Emisoras
Nº 1108-F

COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
07 ABR. 2009
REGISTRO DE ENTRADA
Nº 2009 37214

Informe de Auditoría

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2008

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

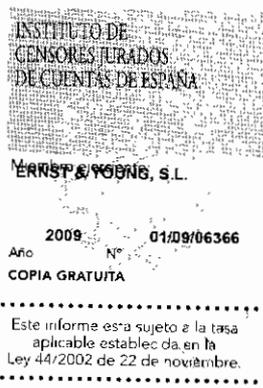
A la Asamblea General de
CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (la Entidad Dominante) y Sociedades Dependientes, que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad Dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Entidad Dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, del estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2008, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008. Con fecha 29 de febrero de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007, en el que expresamos una opinión favorable.

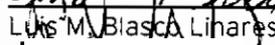
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, que guardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio anterior.

4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2008 contiene las explicaciones que los Administradores de la Entidad Dominante consideran oportunas sobre la situación de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria y Sociedades Dependientes, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las Entidades consolidadas.



2 de abril de 2009

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S0530)


Luis M. Blasco Linares

**CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

[Handwritten marks and scribbles]

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Handwritten marks and scribbles at the bottom left corner of the page.

**BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS DE
CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

A handwritten signature or mark is present in the bottom left corner of the page, consisting of several overlapping loops and lines.

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balances de Situación consolidados al 31 de diciembre

ACTIVO	Nota	Miles de euros	
		2008	2007
Caja y depósitos en bancos centrales	8	154.549	261.843
Cartera de negociación	9	350.142	110.163
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Crédito a la clientela		-	-
Valores representativos de deuda		246.746	26.605
Instrumentos de capital		-	2.412
Derivados de negociación		103.396	81.146
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	10	-	9.412
Depósitos en entidades de crédito		-	-
Crédito a la clientela		-	5.405
Valores representativos de deuda		-	4.007
Instrumentos de capital		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
Activos financieros disponibles para la venta	11	3.356.460	3.726.215
Valores representativos de deuda		2.772.496	2.852.314
Instrumentos de capital		583.964	873.901
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		2.724.903	2.503.551
Inversiones crediticias	12	14.477.753	14.109.977
Depósitos en entidades de crédito		822.059	934.502
Crédito a la clientela		13.655.694	13.175.475
Valores representativos de deuda		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		618.737	-
Cartera de inversión a vencimiento	13	968.879	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		604.830	-
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas		-	-
Derivados de cobertura	14	72.543	36.604
Activos no corrientes en venta	15	173.845	5.345
Participaciones	16	292.774	210.358
Entidades asociadas		292.774	210.358
Entidades multigrupo		-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Activos por reaseguros	21	5.403	7.587
Activo material	17	599.030	537.636
Inmovilizado material		433.813	429.389
De uso propio		414.489	410.282
Cedido en arrendamiento operativo		2	11
Afecto a la Obra social		19.322	19.096
Inversiones inmobiliarias		165.217	108.247
<i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>		-	-
Activo intangible	18	2.268	13.241
Fondo de comercio		1.540	7.700
Otro activo intangible		728	5.541
Activos fiscales	27	208.177	160.674
Corrientes		78.801	16.514
Diferidos		129.376	144.160
Resto de activos	19	81.833	69.889
Existencias		43.823	41.289
Otros		38.010	28.600
TOTAL ACTIVO		20.743.656	19.258.944

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balances de Situación consolidados al 31 de diciembre

PASIVO	Nota	Miles de euros	
		2008	2007
Cartera de negociación	9	79.339	43.912
Depósitos de bancos centrales		-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Depósitos de la clientela		-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-
Derivados de negociación		79.339	43.912
Posiciones cortas de valores		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	5.467
Depósitos de bancos centrales		-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-
Depósitos de la clientela		-	5.467
Débitos representados por valores negociables		-	-
Pasivos subordinados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	20	19.115.556	17.266.086
Depósitos de bancos centrales		684.047	-
Depósitos de entidades de crédito		1.567.810	1.185.504
Depósitos de la clientela		15.040.145	13.307.237
Débitos representados por valores negociables		1.383.820	2.298.893
Pasivos subordinados		382.489	399.362
Otros pasivos financieros		57.245	75.090
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas		-	-
Derivados de cobertura	14	14.853	87.863
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	15	62.138	-
Pasivos por contratos de seguros	22	22.185	236.688
Provisiones	21	150.664	159.531
Fondos para pensiones y obligaciones similares		113.031	141.572
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		3.219	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes		26.275	14.322
Otras provisiones		8.139	3.637
Pasivos fiscales	27	81.295	155.430
Corrientes		6.349	10.830
Diferidos		74.946	144.600
Fondo de la obra social	26	34.005	31.104
Resto de pasivos	19	25.030	30.718
Capital reembolsable a la vista		-	-
TOTAL PASIVO		19.585.065	18.016.799

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balances de Situación consolidados al 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2008	2007
<u>PATRIMONIO NETO</u>			
Fondos propios	24	<u>1.182.234</u>	<u>1.135.119</u>
Capital / fondo de dotación		-	-
Escriturado		-	-
<i>Menos:</i> Capital no exigido (-)		-	-
Prima de emisión		-	-
Reservas		1.104.356	1.005.097
Reservas (pérdidas) acumuladas		1.091.717	1.000.250
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación		12.639	4.847
Otros instrumentos de capital		-	-
De instrumentos financieros compuestos		-	-
Cuotas participativas y fondos asociados		-	-
Resto de instrumentos de capital		-	-
<i>Menos:</i> Valores propios		-	-
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante		77.877	130.022
<i>Menos:</i> <i>Dividendos y retribuciones</i>		-	-
Ajustes por valoración	23	<u>(23.782)</u>	<u>106.498</u>
Activos financieros disponibles para la venta		(27.002)	109.000
Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Diferencias de cambio		-	(2.502)
Activos no corrientes en venta		-	-
Entidades valoradas por el método de la participación		3.220	-
Resto de ajustes por valoración		-	-
Intereses minoritarios		<u>139</u>	<u>528</u>
Ajustes por valoración		-	-
Resto		139	528
TOTAL PATRIMONIO NETO		<u>1.158.591</u>	<u>1.242.145</u>
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		<u>20.743.656</u>	<u>19.258.944</u>
PRO-MEMORIA			
Riesgos contingentes	25	976.805	1.144.220
Compromisos contingentes		2.363.054	2.972.492

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE
CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

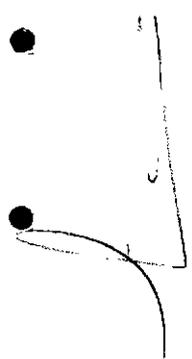


CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2008	2007
Intereses y rendimientos asimilados	28.1	920.152	761.622
Intereses y cargas asimiladas	28.1	(660.052)	(457.653)
Remuneración de capital reembolsable a la vista		-	-
MARGEN DE INTERESES		260.100	303.969
<i>Pro-memoria: Actividad bancaria</i>		<i>260.100</i>	<i>303.969</i>
Rendimiento de instrumentos de capital		31.397	25.381
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación		(1.439)	4.147
Comisiones percibidas	28.2	84.670	81.320
Comisiones pagadas	28.2	(7.814)	(6.423)
Resultados de operaciones financieras (neto)	28.1	26.190	76.249
Cartera de negociación		589	10
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financiero no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		25.474	76.238
Otros		127	1
Diferencias de cambio (neto)		1.539	(233)
Otros productos de explotación	28.4	74.160	116.335
Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos		39.734	93.774
Ventas e ingresos por prestaciones de servicios no financieros		-	-
Resto de productos de explotación		34.426	22.561
Otras cargas de explotación		(42.246)	(101.170)
Gastos de contratos de seguros y reaseguros		(30.733)	(90.503)
Variación de existencias		-	-
Restos de cargas de explotación		(11.513)	(10.667)
MARGEN BRUTO		426.557	499.575
Gastos de administración		(233.778)	(233.014)
Gastos de personal	28.5	(157.891)	(151.269)
Otros gastos generales de administración	28.6	(75.887)	(81.745)
Amortización		(14.237)	(13.667)
Dotaciones a provisiones (neto)		(20.702)	(3.280)
Pérdidas por deterioro de activos (neto)	28.1	(160.791)	(85.044)
Inversiones crediticias		(116.236)	(80.590)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		(44.555)	(4.454)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		(2.951)	164.570
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)		(11.300)	(8.273)
Fondo de comercio y otro activo intangible		(9.343)	(7.567)
Otros activos		(1.957)	(706)
Ganancias / (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como oo corrientes en venta	28.7	89.395	13.603
Diferencia negativa de consolidación		-	-
Ganancias / (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		75.144	169.900
Impuesto sobre beneficios	27	2.660	(39.809)
Dotación obligatoria a obras y fondos sociales		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		77.804	130.091
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)		110	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		77.914	130.091
Resultado atribuido a la entidad dominante		77.877	130.022
Resultado atribuido a intereses minoritarios		37	69

**Estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados
y Estados total de cambios en el patrimonio neto consolidado
Caja de Ahorros de Salamanca y Soria
Sociedades Dependientes**



CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

I. Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado

	Miles de euros	
	2008	2007
A) RESULTADO CONSOLIDAD DEL EJERCICIO	77.914	130.091
B) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(130.280)	(48.721)
Activos financieros disponibles para la venta	(194.288)	(69.684)
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	(168.814)	6.554
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(25.474)	(76.238)
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias/ (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias/ (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	3.574	(2.642)
Ganancias/ (Pérdidas) por valoración	3.574	(2.642)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias / (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
Entidades valoradas por el método de la participación	4.600	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	4.600	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficios	55.834	23.605
TOTAL INGRESOS / GASTOS RECONOCIDOS (A+B)	(52.366)	81.370
Atribuido a la entidad dominante	(52.403)	81.301
Atribuido a intereses minoritarios	37	69

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA SOCIEDADES DEPENDIENTES

II.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente 31 de diciembre de 2008

Miles de euros

	Fondos propios												
	Reservas					Fondos propios							
	Capital / Fondo de dotación	Prima de emisión	Reservas (pérdidas) acumuladas	Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultados del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Menos: dividendos y retribuciones	Total fondos propios	Ajustes por valoración	Total	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
Saldo final al 31 de diciembre de 2007	-	-	1.000.250	4.847	-	-	130.022	-	1.135.119	106.498	1.241.617	528	1.242.145
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	-	-	1.000.250	4.847	-	-	130.022	-	1.135.119	106.498	1.241.617	528	1.242.145
Total ingresos y (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	-	77.877	-	77.877	(130.200)	(52.403)	37	(52.366)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital / Fondo de dotación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / Remuneración a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	(78.794)	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	78.794	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos / (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dotación discrecional a obras y fondo sociales (Cajas de Ahorro y Cooperativas de crédito)	-	-	-	-	-	-	(36.000)	-	(36.000)	-	(36.000)	-	(36.000)
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) de patrimonio neto	-	-	12.674	7.792	-	-	(15.228)	-	5.238	-	5.238	(426)	4.812
Saldo final al 31 de diciembre de 2008	-	-	1.091.718	12.639	-	-	77.877	-	1.182.234	(23.782)	1.158.452	139	1.158.591

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORJA SOCIEDADES DEPENDIENTES

II.2 Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al 31 de diciembre de 2007

Miles de euros

	Fondos propios												
	Reservas			Reservados del ejercicio atribuido a la entidad dominante				Fondos propios					
	Capital / Fondo de dotación	Prima de emisión	Reservas (perdidas) acumuladas	Reservas (perdidas) de entidades valoradas por el método de participación	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultados del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Menos: dividendos y retribuciones	Total fondos propios	Ajustes por valoración	Total	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
Saldo final al 31 de diciembre de 2006	-	-	9.30.884	6.177	-	-	102.293	-	1.039.354	185.219	1.194.573	580	1.195.153
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	-	-	9.30.884	6.177	-	-	102.293	-	1.039.354	185.219	1.194.573	580	1.195.153
Total ingresos y (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	-	130.022	-	130.022	(48.721)	81.301	69	81.370
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital / fondo de dotación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / Remuneración a los socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos / (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	62.601	-	-	-	(62.601)	-	-	-	-	-	-
Donación discrecional a otras y fondo sociales (Cajas de Ahorro y Cooperativas de crédito)	-	-	-	-	-	-	(33.000)	-	(33.000)	-	(33.000)	-	(33.000)
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) de patrimonio neto	-	-	6.765	(1.330)	-	-	(6.692)	-	(1.257)	-	(1.257)	(121)	(1.378)
Saldo final al 31 de diciembre de 2007	-	-	1.000.250	4.847	-	-	130.022	-	1.135.319	106.498	1.241.817	528	1.242.345

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO DE
CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

[Handwritten signature]

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados de flujos de efectivo consolidado

correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre (Nota 3.z)

	Miles de euros	
	2008	2007
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado consolidado del ejercicio	77.914	130.091
2. Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:	112.814	100.110
Amortización	14.237	13.667
Otros ajustes	98.577	86.443
3. (Aumento) / Disminución neto de los activos de explotación	(691.860)	(2.440.428)
Cartera de negociación	(239.979)	(73.250)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	9.412	66.870
Activos financieros disponibles para la venta	140.442	(541.032)
Inversiones crediticias	(513.557)	(1.826.657)
Otros activos de explotación	(88.178)	(66.359)
4. Aumento / (Disminución) neto de los pasivos de explotación	1.597.330	2.388.527
Cartera de negociación	35.427	29.602
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(5.467)	(22.268)
Pasivos financieros a coste amortizado	1.866.343	2.401.437
Otros pasivos de explotación	(298.973)	(20.244)
5. Cobros / (Pagos) por impuesto sobre beneficios	(2.660)	39.809
	<u>1.093.538</u>	<u>218.109</u>
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos:	(1.307.613)	(211.804)
Activos materiales	(92.402)	(154.020)
Activos intangibles	-	(10.976)
Participaciones	(92.929)	(45.105)
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	(153.403)	-
Cartera e inversión a vencimiento	(968.879)	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	(1.703)
7. Cobros:	124.081	16.935
Activos materiales	18.417	4.832
Activos intangibles	10.723	-
Participaciones	94.941	12.103
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
	<u>(1.183.532)</u>	<u>(194.869)</u>
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
8. Pagos:	(150.426)	(99.525)
Dividendos	-	-
Pasivos subordinados	(150.000)	-
Amortización de instrumentos de capital propio	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades financiación	(426)	(99.525)
9. Cobros:	133.127	99.904
Pasivos subordinados	133.127	99.904
Emisión de instrumentos de capital propio	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
	<u>(17.299)</u>	<u>379</u>
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	<u>(107.293)</u>	<u>23.619</u>
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	<u>261.842</u>	<u>238.224</u>
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (E+F)	<u>154.549</u>	<u>261.843</u>
<i>Pro-memoria:</i>		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
Caja	93.711	84.612
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	60.838	177.231
Otros activos financieros	-	-
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	<u>154.549</u>	<u>261.843</u>
Del que: en poder de entidades consolidadas pero no disponible por el Grupo	-	-

MEMORIA CONSOLIDADA

Handwritten signature or mark

ÍNDICE MEMORIA CONSOLIDADA

1. INFORMACIÓN GENERAL
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS
4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES
5. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS
6. GESTIÓN DEL CAPITAL
7. GESTIÓN DEL RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS
8. CAJA Y DEPÓSITOS CON BANCOS CENTRALES
9. CARTERA DE NEGOCIACIÓN
10. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS
11. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA
12. INVERSIONES CREDITICIAS
13. CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO
14. DERIVADOS DE COBERTURA (ACTIVO Y PASIVO)
15. ACTIVOS Y PASIVOS NO CORRIENTES EN VENTA
16. PARTICIPACIONES
17. ACTIVO MATERIAL
18. ACTIVOS INTANGIBLES
19. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS
20. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO
21. PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGURO Y ACTIVOS POR REASEGUROS
22. PROVISIONES
23. AJUSTES POR VALORACIÓN AL PATRIMONIO NETO
24. FONDOS PROPIOS
25. RIESGOS CONTINGENTES
26. FONDOS Y OBRAS SOCIALES
27. SITUACIÓN FISCAL
28. CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS
29. PARTES VINCULADAS
30. OTRA INFORMACIÓN
31. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE

ANEXO I

ANEXO II



CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA, CAJA DUERO Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada
del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2008

1 INFORMACIÓN GENERAL

a) Naturaleza de la Entidad dominante

Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, Caja Duero (en adelante “Caja Duero” o “la Entidad dominante”) es una entidad financiera Benéfico-Social, exenta de lucro y de naturaleza fundacional privada, que se encuentra bajo el protectorado de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Su objeto social es la consecución de intereses generales a través del desarrollo económico y social de su zona de actuación, y para ello, sus fines fundamentales son, entre otros, facilitar la formación y capitalización del ahorro, atender las necesidades de sus clientes mediante la concesión de operaciones de crédito y crear o mantener Obras Sociales propias o en colaboración.

La Entidad dominante, cuyo nombre comercial desde el 22 de septiembre de 1997 es Caja Duero, tiene su domicilio social en Salamanca, Plaza de los Bandos nº 15-17, y desarrolla su actividad a través de 543 oficinas distribuidas por todo el territorio nacional, más 19 oficinas en Portugal (en 2007, 542 oficinas en el territorio nacional y 17 oficinas en Portugal).

La Entidad dominante es cabecera de un grupo de sociedades, cuyo detalle e información más relevante se incluyen en el Anexo I. En aplicación de la normativa vigente, los Administradores de la Entidad dominante han formulado, con esta misma fecha, las cuentas anuales de Caja Duero, que también se han sometido a auditoría independiente. En el Anexo II se incluye, de forma resumida, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo de Caja Duero correspondientes a los ejercicios 2008 y 2007.

Caja Duero es el resultado de la fusión de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca y la Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria, de conformidad con los acuerdos de las Asambleas Generales de ambas entidades adoptados con fecha 31 de mayo de 1990. La fusión, mediante disolución de las dos anteriores entidades e inmediata creación de la nueva entidad, fue autorizada por Orden de 15 de marzo de 1991 de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León.

Durante el ejercicio 2000 se procedió a la fusión de Caja Duero con Crédit Lyonnais España, S.A. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, la Entidad dominante incluyó en las cuentas anuales del ejercicio 2000 el último balance cerrado por la entidad transmitente, información sobre el ejercicio en que adquirió los bienes transmitidos susceptibles de amortización, la relación de los bienes incorporados a los libros de contabilidad de Caja Duero por un valor diferente a aquél por el que figuraban con anterioridad a la fecha de cierre en el balance de Crédit Lyonnais España, S.A. y la relación de beneficios fiscales disfrutados por esta entidad respecto a los que la Caja asumía el cumplimiento de los requisitos necesarios para continuar el goce de beneficios fiscales o consolidar los disfrutados por la entidad transmitente.

Caja Duero está regulada por la Ley de Cajas de Ahorro de Castilla y León, que fue aprobada por el Decreto Legislativo 1/2005, de 21 de julio. Esta Ley fue desarrollada, en materia de órganos de gobierno y dirección por el Decreto 66/2005, de 22 de septiembre.

b) Actividad de la Entidad dominante

Como entidad de Ahorro Popular, Caja Duero se halla sujeta a determinadas normas legales, que regulan, entre otros, aspectos tales como:

- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en un banco central nacional de un país participante en la moneda única (euro) para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas, que se situaba, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, en el 2% de los pasivos computables a tal efecto.
- Distribución del excedente neto del ejercicio a Reservas y al Fondo de Obra Social.
- Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios. La normativa establece, en resumen, la obligatoriedad de mantener unos recursos propios suficientes para cubrir las exigencias por los riesgos contraídos. El cumplimiento del coeficiente de recursos propios se efectúa a nivel consolidado.
- Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la entidad a los acreedores de la misma, cuya finalidad consiste en garantizar hasta 100.000 euros los depósitos de los clientes de acuerdo con lo dispuesto en el R.D. 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos de entidades de crédito según la redacción dada por el R.D. 948/2001, de 3 de agosto, el R.D. 1642/2008, de 10 de octubre, y la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre.

Estas cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 han sido formuladas por el Consejo de Administración de Caja Duero en su reunión de 26 de marzo de 2009, y han sido firmadas por los señores consejeros cuya rúbrica figura al final de las mismas, estando pendientes de aprobación por la Asamblea General, estimándose que se aprobarán sin cambios significativos. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2007 fueron aprobadas por la Asamblea General de Caja Duero celebrada el 14 de marzo de 2008.

c) Grupo consolidable

El Grupo Caja Duero (en adelante el Grupo) está constituido por un conjunto de empresas financieras y paraфинancieras que, junto con otras, forman un Grupo cuyo objetivo es diversificar y especializar la oferta a los clientes de acuerdo con un modelo propio de productos y servicios.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las sociedades dependientes y multigrupo que componen el Grupo, consolidables por integración global y proporcional (Nota 2.c), son las siguientes:

Sociedad	Domicilio Social	Actividad	% de capital que Caja Duero posee directa o indirectamente	
			2008	2007
<u>Sociedades del Grupo</u>				
Caja Duero Capital, S.A.	Madrid	Sociedad de cartera	100,00	100,00
Conexiones y Servicios Duero, S.A.	Valladolid	Servicios auxiliares	52,00	52,00
Duromediación Op. Banca-Seguros, S.A.U.	Madrid	Agencia de Seguros	100,00	100,00
Finanduro, S.V., S.A.	Madrid	Sociedad de Valores	100,00	100,00
Gesduero, S.G.I.I.C., S.A.	Madrid	Gestora de Fondos de Inversión	100,00	100,00
Grupo de Negocios Duero, S.A.U.	Valladolid	Gestión financiera	100,00	100,00
Bolsaduero, S.I.C.A.V., S.A.	Salamanca	S.I.C.A.V.	-	88,18
Unión del Duero Seguros Generales, S.A.	Madrid	Seguros	100,00	100,00
Duero Pensiones, E.G.F.P., S.A.	Madrid	Gestora de Fondos de Pensiones	-	100,00
Unión del Duero Seguros de Vida, S.A.	Madrid	Seguros	-	100,00
Diode Worldwide, S.A.U.	Madrid	Tenencia de participaciones	100,00	100,00
<u>Sociedades Multigrupo</u>				
Aljunia Duero, S.L.	Toledo	Promoción inmobiliaria	40,00	40,00
Capredo Investments GMBH	Suiza	Tenencia de participaciones	50,00	-
Cartera Perseidas, S.L.	Madrid	Tenencia de participaciones	40,54	40,54
Global Duero, S.A.	Madrid	Tenencia de participaciones	50,00	50,00
Lares Val del Ebro, S.A.	Madrid	Promoción inmobiliaria	33,33	33,33
Liquidambar Inversiones Financieras, S.L.	Madrid	Sociedad de inversiones	13,33	13,33
Madrid - Duero Sistemas Informáticos	Portugal	Servicios auxiliares	50,00	50,00
Madrigal Participaciones, S.A.	Valladolid	Sociedad de inversiones	30,87	30,87
Marcos Sotoserrano, S.L.	Salamanca	Planta de elaboración de jamones	50,00	-
Rochduero, S.L.	Cádiz	Promoción inmobiliaria	40,00	40,00
Servialogos Servicios Financieros, S.A.	Madrid	Estudios Financieros	16,67	25,00
Soria Futuro, S.A.	Soria	Sociedad de inversiones	45,50	45,50

La información relativa a las sociedades del grupo, multigrupo y asociadas figura en el Anexo I.

Caja Duero es la sociedad matriz del Grupo y representa aproximadamente el 99,30% y el 97,57% del total de activos del Grupo al 31 de diciembre de 2008 y al 31 de diciembre de 2007, respectivamente, y el 111,95% y el 88,29% del beneficio de los ejercicios 2008 y 2007, respectivamente.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

a) Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se han preparado a partir de los registros contables de las entidades que lo forman de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante NIIF) de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo al 31 de diciembre de 2008, así como de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los principios y criterios de valoración aplicados se detallan en la Nota 3 de esta memoria consolidada. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar.

Por tanto, las presentes cuentas anuales consolidadas han sido elaboradas de acuerdo con las NIIF, y no presentan desviaciones significativas respecto de los requisitos exigidos por la Circular 4/2004 del Banco de España, sobre las Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros de las Entidades de Crédito.

El 22 de diciembre de 2004 el Banco de España publicó la Circular 4/2004, que derogó la anterior Circular 4/1991 del Banco de España, que recogía la normativa contable para entidades de crédito vigente hasta el ejercicio 2004. La Circular 4/2004 tiene por objetivo, de acuerdo con lo manifestado en su preámbulo, modificar el régimen contable de las entidades de crédito, adaptándolo al nuevo entorno contable derivado de la adopción en la Unión Europea de las NIIF, conforme a lo dispuesto en el Reglamento 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002, relativo a la publicación de las NIIF. Esta Circular es de aplicación obligatoria a las cuentas anuales individuales de las entidades de crédito.

Los cambios en los criterios contables, bien porque se modifiquen las normas o bien porque los Administradores decidan variar el criterio de aplicación retroactivamente, supone ajustar los importes de las partidas afectadas utilizando como contrapartida la partida del patrimonio neto que corresponda en el balance de apertura más antiguo sobre el que se publique información comparativa, como si el nuevo criterio contable siempre se hubiese aplicado. No se realiza la aplicación retroactiva del nuevo criterio cuando ésta es impracticable o la disposición que lo ha modificado fija la fecha desde la que se debe aplicar. Cuando se detectan errores procedentes de ejercicios anteriores resultado de omisiones o inexactitudes o fallos al utilizar información disponible en dichos periodos, estos errores se corregirán aplicando las mismas reglas comentadas anteriormente para el caso de producirse un cambio en los criterios contables aplicados.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros consolidados

La información incluida en las cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de Caja Duero. Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en estas cuentas anuales consolidadas los Administradores han utilizado juicios y estimaciones basadas en hipótesis que afectan a la aplicación de los criterios y principios contables y a los importes del activo, pasivo, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Notas 3.h).
- Las hipótesis empleadas en los cálculos actuariales realizadas para valorar los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo (Notas 3.p y 21).
- Las pérdidas por deterioro y la vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 3.k y 3.m).
- El valor razonable de determinados activos no cotizados (Nota 3.f).

Adicionalmente, en la determinación al cierre del ejercicio del valor de determinados activos inmobiliarios, el Grupo ha utilizado valoraciones realizadas por expertos independientes. Estas valoraciones están basadas en estimaciones de flujos, rentabilidades esperadas y otras variables, lo que debe ser tenido en consideración en la interpretación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se han considerado los más razonables en el momento presente y son revisadas de forma periódica. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ese período y de periodos sucesivos.

c) Criterios de consolidación

Entidades del Grupo

Se consideran entidades dependientes del grupo las que forman junto con la Entidad dominante una unidad de decisión, que se corresponden con aquellas en las que la Entidad dominante tiene capacidad de ejercer control, entendiéndose éste como la capacidad para dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad. La Entidad dominante presume que existe control cuando posee la mayoría de los derechos de voto, tiene la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración, puede disponer, en virtud de los acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto ó ha designado exclusivamente con sus votos a la mayoría de los miembros del órgano de administración.

De acuerdo con las NIIF, las entidades del Grupo se han consolidado por el método de integración global.

Todos los saldos y transacciones significativos entre las entidades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación. Asimismo, el valor razonable de los activos, pasivos y pasivos contingentes, así como, los resultados de las sociedades dependientes correspondientes a socios externos se reconocen en el patrimonio neto del Grupo y en los resultados del mismo en los epígrafes "Intereses minoritarios" y "Resultado atribuido a la minoría", respectivamente, del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados adjuntos. No obstante lo anterior, cuando el Grupo en su conjunto haya alcanzado acuerdos, obligándose a entregar efectivo u otros activos, con todos o parte de los socios externos de sus sociedades dependientes, el patrimonio de los socios externos se presenta en el balance consolidado como "Otros pasivos financieros".

La consolidación de los resultados generados por las entidades del Grupo adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

Participación en Negocios Conjuntos (entidades multigrupo)

Se entiende por "Negocios conjuntos" los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades no vinculadas entre sí ("partícipes") participan en entidades ("multigrupo") o realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes.

Las entidades multigrupo se han consolidado por el método de integración proporcional, de tal forma que la agregación de saldos y posteriores eliminaciones tienen lugar, sólo, en la proporción que la participación del Grupo representa en relación con el capital de estas entidades.

Entidades Asociadas

Se consideran entidades asociadas aquellas sobre las que la Entidad dominante, individualmente o junto con las restantes entidades del Grupo, tiene una influencia significativa, y no es una entidad dependiente ni multigrupo. Para determinar la existencia de influencia significativa la Entidad dominante considera, entre otras situaciones, la representación en el Consejo de Administración, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada, la participación en el proceso de fijación de políticas, incluyendo las relacionadas con los dividendos y otras distribuciones, la existencia de transacciones significativas entre la Entidad dominante y la participada, el intercambio de personal de la alta dirección y el suministro de información técnica de carácter esencial, aunque habitualmente, esta influencia significativa se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

No existen entidades de las que se posee un 20% o más de sus derechos de votos que no se hayan considerado entidades asociadas al Grupo durante los ejercicios 2008 y 2007.

En las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas se valoran por el método de la participación. Las participaciones de la Entidad dominante en sociedades asociadas se reconocen al coste en la fecha de adquisición, y posteriormente, se valoran por la fracción del patrimonio neto que en cada una de las sociedades asociadas representan las participaciones. Los resultados del ejercicio de la sociedad asociada, una vez realizados los ajustes correspondientes en los mismos atribuibles al grupo por deterioro, enajenación o disposición por otros medios de los elementos patrimoniales cuyo valor razonable en la fecha de adquisición fuesen diferentes al valor en libros en el balance de la asociada, incrementan o reducen el valor de la participación y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en la partida "Resultados de entidades valoradas por el método de la participación". Las variaciones posteriores a la fecha de adquisición en los ajustes por valoración de las sociedades asociadas, incrementan o reducen, según los casos, el valor de la participación. El importe de estas variaciones se reconocen en la partida de "Ajustes por valoración" del patrimonio neto que corresponda según su naturaleza a través del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

c.1) Adquisiciones y enajenaciones de participaciones en el capital de sociedades del grupo y asociadas.

- Participaciones en empresas del Grupo

Los cambios más significativos producidos en este epígrafe en el ejercicio 2008 han sido los siguientes:

- El 17 de enero de 2008, Caja Duero y Grupo de Negocios Duero, S.A.U., firmaron un contrato de compraventa de acciones con Mapfre, S.A. Mediante este contrato, Mapfre, S.A. adquiere el 50% del capital social de Unión del Duero, Compañía de Seguros de Vida, S.A. (16,8% a Caja Duero y 33,2% a Grupo de Negocios Duero, S.A.U.) y el 50% del capital social de Duero Pensiones, E.G.F.P., S.A. (a Caja Duero).

La compraventa estaba sujeta al cumplimiento de condiciones suspensivas, referentes a la autorización o no oposición de las autoridades competentes en materias de libre competencia y de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Una vez obtenidas las autorizaciones requeridas de los organismos reguladores, el pasado 21 de julio de 2008 se perfeccionó la compraventa de acciones, registrándose una ganancia de 83.449 miles de euros en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2008 (36.456 miles de euros en Caja Duero y 46.984 miles de euros de Grupo de Negocios Duero, S.A.U.). Adicionalmente, el contrato de compraventa establece la posibilidad, que las entidades transmitentes podrán percibir a partir del año 2012 un precio adicional de hasta 25.000 miles de euros, estando supeditado el devengo del precio adicional al cumplimiento de determinadas variables de los planes de negocio de las sociedades a las que corresponden las acciones objeto de transmisión.

Tras la compraventa Caja Duero mantiene una participación del 50% del capital social de Unión del Duero, Compañía de Seguros de Vida, S.A. y del 50% del capital social de Duero Pensiones, E.G.F.P., S.A. A 31 de diciembre de 2008 dichas sociedades se consideran como empresas asociadas.

- Se ha producido la baja de la participación del 88,18% del capital social de Bolsaduero S.I.C.A.V., S.A. como consecuencia de la fusión realizada con fecha 9 de enero de 2008, en la cual dicha sociedad ha sido absorbida por el Fondo de Inversión Fondadero Bolsa, F.I.

Adicionalmente durante el ejercicio 2008 se ha considerado la participación en Diode Worldwide, S.A.U. como un activo disponible para la venta.

En el ejercicio 2007 se adquirió el 100% del capital social de Diode Worldwide, S.A.U., con un coste de adquisición de 17.523 miles de euros. Por otro lado, se enajenó la participación del 100% del capital social de Eastern España, S.A. que ha supuesto una plusvalía de 941 miles de euros, y se produjeron las bajas de las participaciones del 100% del capital social de Uniduro, Agencia de Seguros, S.A. (que fue absorbida por Dueromediación Operadora de Banca-Seguros, S.A.) y de la participación del 100% de Gestion Rainbow Fund, éstas dos últimas bajas sin efectos significativos en las cuentas anuales consolidadas.

- Participaciones en empresas Multigrupo

Durante el ejercicio 2008 se ha producido la toma de participación de un 50% del capital social de Capredo Investments GMBH por importe de 20.427 mediante aportación de las acciones de Corporación Hotelera Dominicana, S.A. y Corporación Hotelera Oriental, S.A., que a 31 de diciembre de 2007 se encontraban registradas como participaciones en empresas asociadas. Adicionalmente, durante el ejercicio 2008 se ha tomado una participación del 50% del capital social de Marcos Sotoserrano, S.L., con un coste de adquisición de 10.000 miles de euros.

En el ejercicio 2007 se tomó una participación del 25% del capital social de Servialogos Servicios Financieros, S.A., con un coste de adquisición de 300 miles de euros.

- Participaciones en empresas asociadas

Los movimientos más significativos durante el ejercicio 2008 han sido los siguientes:

- Traspaso desde la cartera de participaciones de empresas del Grupo de Duero Pensiones, E.G.F.P., S.A. y Unión del Duero, Compañía de Seguros de Vida, S.A.
- Toma de participación del 25,9% del capital social de Industrias Derivadas del Aluminio, S.L., con un coste de adquisición de 39.100 miles de euros.

- Toma de participación del 20% del capital social de Metales Extruidos, S.L., con un coste de adquisición de 14.500 miles de euros.
- Toma de participación del 26,47% del capital social de Qualia Lácteos, S.L., con un coste de adquisición de 4.500 miles de euros.
- Incorporación al perímetro de consolidación de la participación del 23,23% en Blindados Grupo Norte, S.A. (al 31 de diciembre de 2007 la participación en esta sociedad era del 14,70%)

Los cambios más significativos producidos en este epígrafe en el ejercicio 2007 fueron los siguientes:

- Toma de las siguientes participaciones: Aries Complex, S.A. (38,4%), Dibaq Diproteg, S.A. (27%) y Bruesa Duero, S.L. (35%). Asimismo en 2007 se incorporó al perímetro de consolidación la participación de Desarrollos Urbanísticos Veneziola (20%).
- Salida del perímetro de consolidación de: Occidental del Gas, S.A. (26,5%), Sanitaria de Inversiones Valladolid, S.A. (20%), Lonja Virtual, S.L. (27,5%), Autopistas de León y Concesionaria del Estado, S.A. (20,8%).

La información sobre estas sociedades se detalla en el Anexo I.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Entidad dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales consolidadas, además de las cifras del ejercicio 2008, las correspondientes al ejercicio anterior.

En este sentido, los modelos de balance consolidado, cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado y estado de flujos de efectivo consolidado, presentados en estas cuentas anuales consolidadas se ajustan a los modelos contenidos en la Circular 4/2004 de Banco de España, los cuales han sido modificados en el ejercicio 2008 por la Circular 6/2008 de Banco de España, y difieren, en cuanto a los criterios de presentación de determinadas partidas y márgenes, de los presentados en las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2007.

Debido a este cambio, que no tiene ningún efecto en el patrimonio neto consolidado ni en los resultados del Grupo, los estados financieros consolidados del Grupo del ejercicio 2007, que se presentan a efectos comparativos en estas cuentas anuales consolidadas, han sido modificados con respecto a los incorporados en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007, aprobadas por la Asamblea General de la Entidad dominante el 31 de marzo de 2008, para adaptarlos a los formatos contenidos en la Circular 4/2004 de Banco de España modificados por la Circular 6/2008 de Banco de España.

A continuación se presenta una conciliación entre el balance consolidado a 31 de diciembre de 2007 presentado por el Grupo como parte integrante de sus cuentas anuales consolidadas a dicha fecha y el balance presentado en estas cuentas a efectos comparativos:

MODELO DE BALANCE CONSOLIDADO DE LA CIRCULAR 4/2004 PRESENTADO EN LAS CUENTAS ANUALES DE 2007	Miles de euros			MODELO DE BALANCE CONSOLIDADO DE LA CIRCULAR 4/2004 MODIFICADO PARA LA CIRCULAR 6/2008
	2007	Reclasificaciones	2007	
ACTIVO				ACTIVO
Caja y depósitos en bancos centrales	261.843	-	261.843	Caja y depósitos en bancos centrales
Cartera de negociación	110.163	-	110.163	Cartera de negociación
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	Depósitos en entidades de crédito
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	-	-
Crédito a la clientela	-	-	-	Crédito a la clientela
Valores de representativos de deuda	26.605	-	26.605	Valores de representativos de deuda
Otros instrumentos de capital	2.412	-	2.412	Instrumentos de capital
Derivados de negociación	81.146	-	81.146	Derivados de negociación
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias	9.412	-	9.412	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	Depósitos en entidades de crédito
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	-	-
Crédito a la clientela	5.405	-	5.405	Crédito a la clientela
Valores representativos de deuda	4.007	-	4.007	Valores representativos de deuda
Otros instrumentos de capital	-	-	-	Instrumentos de capital
Activos financieros disponibles para la venta	3.726.215	-	3.726.215	Activos financieros disponibles para la venta
Valores representativos de deuda	2.852.314	-	2.852.314	Valores representativos de deuda
Otros instrumentos de capital	873.901	-	873.901	Instrumentos de capital
Inversiones crediticias	14.109.977	-	14.109.977	Inversiones crediticias
Depósitos en entidades de crédito	934.502	-	934.502	Depósitos en entidades de crédito
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	-	-
Crédito a la clientela	13.050.052	(125.423)	13.175.475	Crédito a la clientela
Valores representativos de deuda	-	-	-	Valores representativos de deuda
Otros activos financieros	125.423	125.423	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-	-	Cartera de inversión a vencimiento
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	-	-	-	Ajustes a activos financieros por macro-coberturas
Derivados de cobertura	36.604	-	36.604	Derivados de cobertura
Activos no corrientes en venta	5.345	-	5.345	Activos no corrientes en venta
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-
Crédito a la clientela	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-
Instrumentos de capital	-	-	-	-
Activo material	5.345	5.345	-	-
Resto de activos	-	-	-	-
Participaciones	210.358	-	210.358	Participaciones
Entidades asociadas	210.358	-	210.358	Entidades asociadas
Entidades multigrupo	-	-	-	Entidades multigrupo
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-	-	Contratos de seguros vinculados a pensiones
Activos por reaseguros	7.587	-	7.587	Activos por reaseguros
Activo material	537.636	-	537.636	Activo material
-	-	(429.389)	429.389	Immovilizado material
De uso propio	410.282	-	410.282	De uso propio
Cedido en arrendamiento operativo	11	-	11	Cedido en arrendamiento operativo
Afecto a la obra social	19.096	-	19.096	Afecto a la obra social
Inversiones inmobiliarias	108.247	-	108.247	Inversiones inmobiliarias
Activo intangible	13.241	-	13.241	Activo intangible
Fondo de comercio	7.700	-	7.700	Fondo de comercio
Otro activo intangible	5.541	-	5.541	Otro activo intangible
Activos fiscales	160.674	-	160.674	Activos fiscales
Corrientes	16.514	-	16.514	Corrientes
Diferidos	144.160	-	144.160	Diferidos
Periodificaciones	10.002	10.002	-	-
Otros activos	59.887	(10.002)	69.889	Resto de activos
Existencias	41.289	-	41.289	Existencias
Resto	18.598	(10.002)	28.600	Otros
TOTAL ACTIVO	19.258.944	-	19.258.944	TOTAL ACTIVO

MODELO DE BALANCE CONSOLIDADO DE LA
CIRCULAR 4/2004 PRESENTADO EN LAS
CUENTAS ANUALES DE 2007

PASIVO	Miles de euros		
	2.007	Reclasificaciones	2.007
Cartera de negociación	43.912	-	43.912
Depósitos de entidades de crédito	-	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	-
Depósitos de la clientela	-	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-	-
Derivados de negociación	43.912	-	43.912
Posiciones cortas de valores	-	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias	5.467	-	5.467
Depósitos de entidades de crédito	-	-	-
Depósitos de la clientela	5.467	-	5.467
Débitos representados por valores negociables	-	-	-
-	-	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-	-
Depósitos de la clientela	-	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	17.266.086	-	17.266.086
Depósitos de bancos centrales	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito	1.185.504	-	1.185.504
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-	-
Depósitos de la clientela	13.307.237	-	13.307.237
Débitos representados por valores negociables	2.298.893	-	2.298.893
Pasivos subordinados	399.362	-	399.362
Otros pasivos financieros	75.090	-	75.090
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	-	-	-
Derivados de cobertura	87.863	-	87.863
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-	-
Pasivos por contratos de seguros	236.688	-	236.688
Provisiones	159.531	-	159.531
Fondos para pensiones y obligaciones similares	141.572	-	141.572
Provisiones para impuestos	-	-	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	14.322	-	14.322
Otras provisiones	3.637	-	3.637
Pasivos fiscales	155.430	-	155.430
Corrientes	10.830	-	10.830
Diferidos	144.600	-	144.600
Periodificaciones	30.203	30.203	-
Otros pasivos	31.619	31.619	-
Fondo obra social	31.104	-	31.104
Resto	515	(30.203)	30.718
Capital con naturaleza de pasivo financiero	-	-	-
TOTAL PASIVO	18.016.799	-	18.016.799

MÓDELO DE BALANCE CONSOLIDADO DE LA
CIRCULAR 4/2004 MODIFICADO PARA LA
CIRCULAR 6/2008

PASIVO
Cartera de negociación
Depósitos de bancos centrales
Depósitos de entidades de crédito
-
Depósitos de la clientela
Débitos representados por valores negociables
Derivados de negociación
Posiciones cortas de valores
Otros pasivos financieros
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias
Depósitos de bancos centrales
Depósitos de entidades de crédito
Depósitos de la clientela
Débitos representados por valores negociables
Pasivos subordinados
Otros pasivos financieros
-
Pasivos financieros a coste amortizado
Depósitos de bancos centrales
Depósitos de entidades de crédito
-
Depósitos de la clientela
Débitos representados por valores negociables
Pasivos subordinados
Otros pasivos financieros
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas
Derivados de cobertura
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta
Pasivos por contratos de seguros
Provisiones
Fondos para pensiones y obligaciones similares
Provisiones para impuestos
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes
Otras provisiones
Pasivos fiscales
Corrientes
Diferidos
-
-
Fondo de la obra social
Resto de pasivos
-
TOTAL PASIVO

MODELO DE BALANCE CONSOLIDADO DE LA
CIRCULAR 4/2004 PRESENTADO EN LAS CUENTAS
ANUALES DE 2007

PATRIMONIO NETO	Miles de euros		
	2.007	Reclasificaciones	2.007
Fondos propios	1.135.119	-	1.135.119
Capital / fondo de dotación	-	-	-
Emitido	-	-	-
Pendiente de desembolso no exigido (-)	-	-	-
Prima de emisión	-	-	-
Reservas	1.005.097	-	1.005.097
Reservas (pérdidas) acumuladas	1.000.250	-	1.000.250
Remanente	-	-	-
Reservas (pérdidas) acumuladas de entidades valoradas por el método de la participación	4.847	-	4.847
Otros instrumentos de capital	-	-	-
De instrumentos financieros compuestos	-	-	-
Resto	-	-	-
Menos: valores propios	-	-	-
Cuotas participativas y fondos asociados	-	-	-
Cuotas participativas	-	-	-
Fondo de reservas de cuota participes	-	-	-
Fondo de estabilización	-	-	-
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	130.022	-	130.022
Menos: dividendos y retribuciones	-	-	-
Ajustes por valoración	106.498	-	106.498
Activos financieros disponibles para la venta	109.000	-	109.000
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-	-
Diferencias de cambio	(2.502)	-	(2.502)
Activos no corrientes en venta	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
Intereses minoritarios	528	-	528
-	-	-	-
-	-	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	1.242.145	-	1.242.145
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	19.258.944	-	19.258.944

MODELO DE BALANCE CONSOLIDADO DE LA
CIRCULAR 4/2004 MODIFICADO PARA LA
CIRCULAR 6/2008

PATRIMONIO NETO
Fondos propios
Capital / fondo de dotación
Escriturado
Menos: Capital no exigido (-)
Prima de emisión
Reservas
Reservas (pérdidas) acumuladas
-
Reservas (pérdidas) acumuladas de entidades valoradas por el método de la participación
Otros instrumentos de capital
De instrumentos financieros compuestos
Cuotas participativas y fondos asociados
Resto de instrumentos de capital
Menos: Valores propios
-
-
-
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante
Menos: dividendos y retribuciones
Ajustes por valoración
Activos financieros disponibles para la venta
-
Coberturas de los flujos de efectivo
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero
Diferencias de cambio
Activos no corrientes en venta
Entidades valoradas por el método de la participación
Resto de ajustes por valoración
Intereses minoritarios
Ajustes por valoración
Resto
TOTAL PATRIMONIO NETO
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO

Por su parte, a continuación se presenta una conciliación entre la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2007 incluida como parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del Grupo de dicho ejercicio 2007, y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas correspondiente a ese mismo periodo elaborada de acuerdo con el modelo de la Circular 4/2004 de Banco de España modificado por la Circular 6/2008 de Banco de España que se presenta, a efectos comparativos, en estas cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008:

MODELO DE CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA DE LA CIRCULAR 4/2004 PRESENTADO EN LAS CUENTAS ANUALES DE 2007

MODELO DE CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA DE LA CIRCULAR 4/2004 MODIFICADO PARA LA CIRCULAR 6/2008

CUENTA DE RESULTADOS	Miles de euros			CUENTA DE RESULTADOS
	2007	Reclasificaciones	2007	
Intereses y rendimientos asimilados	740.161	(21.461)	761.622	Intereses y rendimientos asimilados
Intereses y cargas asimiladas	(456.823)	830	(457.653)	Intereses y cargas asimiladas
Rendimiento de instrumentos de capital	25.381	25.381	-	Remuneración de capital reembolsable a la vista
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	308.719	4.750	303.969	MARGEN DE INTERESES
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	4.147	(25.381)	25.381	Rendimiento de instrumentos de capital
Comisiones percibidas	81.320	-	81.320	Resultados de entidades valoradas por el método de la participación
Comisiones pagadas	(6.423)	-	(6.423)	Comisiones percibidas
Actividad de seguros	23.902	23.902	-	Comisiones pagadas
Resultados de operaciones financieras (neto)	76.249	-	76.249	Resultados de operaciones financieras (neto)
Diferencias de cambio (neto)	(233)	-	(233)	Diferencias de cambio (neto)
	-	(116.335)	116.335	Otros productos de explotación
	-	101.170	(101.170)	Otras cargas de explotación
MARGEN ORDINARIO	487.681	(11.894)	499.575	MARGEN BRUTO
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	-	-	-	
Costes de ventas	-	-	-	
Otros productos de explotación	11.468	11.468	-	
Otras cargas de explotación	(3.756)	(3.756)	-	
Gastos de personal	(151.269)	(151.269)	-	Gastos de administración
Otros gastos generales de administración	(81.745)	(81.745)	-	
Amortización	(13.667)	-	(13.667)	Amortización
	-	3.280	(3.280)	Dotaciones a provisiones (neto)
	-	85.044	(85.044)	Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	248.712	84.142	164.570	RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN
Dotaciones a provisiones (neto)	(3.280)	(3.280)	-	-
Pérdidas por deterioro de activos (neto)	(93.317)	(85.044)	(8.273)	Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)
Ingresos financieros de actividades no financieras	-	-	-	-
Gastos financieros de actividades no financieras	-	-	-	-
Otras ganancias	24.716	24.716	-	-
Otras pérdidas	(6.931)	(6.931)	-	-
	-	(13.603)	13.603	Ganancias / (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta
	-	-	-	Ganancias / (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	169.900	-	169.900	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS
Impuesto sobre beneficios	(39.809)	-	(39.809)	Impuesto sobre beneficios
Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	-	-	-	Dotación obligatoria a obras y fondos sociales
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	130.091	-	130.091	RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-	-	-	Resultado de operaciones interrumpidas (neto)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	130.091	-	130.091	RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO
Resultado atribuido a la minoría	(69)	-	69	Resultado atribuido a la minoría
RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO	130.022	-	130.022	RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO

Las principales diferencias existentes entre los modelos de estados financieros de la Circular 4/2004 de Banco de España modificados por la Circular 6/2008 de Banco de España en base a los cuales se han elaborado estas cuentas anuales consolidadas y los aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2007 son los siguientes:

i. Balance de situación consolidado: con respecto al modelo de balance consolidado integrante de las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2007, el modelo de balance que se presenta en estas cuentas anuales consolidadas:

- Incluye, en el activo, la partida “Activo material – Inmovilizado material” que agrupa las rúbricas “Activo material – De uso propio”, “Activo material – Otros activos cedidos en arrendamiento operativo” y “Activo material – Afecto a la obra social” incluidas en el activo del balance consolidado presentado en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007.
- Incluye, en el activo, la partida “Resto de activos -otros” que agrupa las rúbricas “Periodificaciones” y “Otros activos” del activo del balance consolidado incluido en las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2007, salvo las existencias, que se presentan en el epígrafe “Resto de activos – Existencias”.
- Se elimina el desglose que existía en las diversas categorías de activos financieros de las “Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida”. Este tipo de operaciones pasan a formar parte de la rúbrica de “Crédito a la clientela” de cada una de las distintas categorías de activos financieros incluidas en el activo del balance consolidado.
- En el capítulo “Inversiones crediticias” del activo del balance de situación consolidado, se elimina la rúbrica de “Otros activos financieros”; las distintas partidas que la formaban pasan a integrar en las rúbricas de “Depósitos de entidades de crédito” y “Crédito a la clientela” de este mismo capítulo del activo del balance de situación consolidado, atendiendo al sector institucional al que pertenezcan cada una de ellas.
- En el activo del balance de situación consolidado, se elimina el desglose por naturaleza de los activos que forman parte de la rúbrica “Activos no corrientes en venta”.
- Elimina los capítulos del pasivo “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto” (no presentaba saldo alguno en el balance de situación incluido en las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2007); ni “Capital con naturaleza de pasivo financiero” cuyo saldo ha pasado a integrarse en el capítulo “Pasivos financieros a coste amortizado” del pasivo del balance consolidado.
- Presenta en el pasivo del balance consolidado la rúbrica “Fondo de la obra social” de manera separada. En el balance consolidado incluido en las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2007, esta partida se incluía formando parte del saldo del capítulo del pasivo “Otros pasivos”.
- Incluye en el pasivo la rúbrica “Resto de pasivos”, que agrupa las partidas del pasivo del balance consolidado incluido en las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2007 “Periodificaciones” y “Otros pasivos” (salvo en la parte correspondiente al saldo del fondo de la obra social antes indicado).

- Se elimina, de las distintas categorías de pasivos financieros del balance de situación consolidado la rúbrica “Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida”. Este tipo de operaciones pasan a presentarse en la rúbrica “Depósitos de la clientela” de cada categoría de pasivos financieros incluidas en el balance de situación consolidado.
- Se añaden nuevas rúbricas en las que se desglosan determinados tipos de pasivos financieros incluidos en las distintas categorías que se presentan en el pasivo del balance de situación consolidado: “Otros pasivos financieros”, “Depósitos de bancos centrales”, “Pasivos subordinados”.
- Para instrumentos financieros híbridos el los que se separe el derivado implícito a efectos de valoración del contrato principal, el derivado implícito se incluirá en la partida de derivados del activo o pasivo que corresponda según su saldo, mientras que el importe del contrato principal se incluirá en la partida que le corresponda según su categoría y tipo de instrumento. Estos derivados implícitos antes se registraban como un ajuste de valor al contrato principal en el mismo epígrafe en el que se registraba dicho contrato.
- La rúbrica “Provisiones – Provisiones para impuestos” pasa a llamarse “Provisiones – Provisiones para impuestos y otras contingencias legales”, de manera que en la misma se deberán incluir, además de las contingencias de naturaleza fiscal, las de naturaleza legal que se incluían en el modelo anterior formando parte de la rúbrica “Provisiones – Otras provisiones”.
- Se elimina el capítulo “Cuotas participativas y fondos asociados” de los fondos propios consolidados, pasando a registrarse su saldo como un epígrafe dentro del capítulo de los fondos propios consolidados “Otros instrumentos de capital”.
- Se elimina la rúbrica de los ajustes por valoración del patrimonio neto consolidado “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto” pasando a integrarse su saldo en la rúbrica de nueva creación “Resto de ajustes por valoración”; y se crea una nueva partida incluida entre los ajustes por valoración del patrimonio neto consolidado denominada “Entidades valoradas por el método de la participación” en la que se registran de manera diferenciada los ajustes por valoración que surgen por la aplicación del método de la participación en la valoración de empresas asociadas y multigrupo a las que se aplica dicho método, independientemente de la naturaleza de dichos ajustes.
- Se elimina la rúbrica de “Remanente” que formaba parte del capítulo de “Reservas” de los fondos propios consolidados. Su importe pasa a incluirse dentro de la rúbrica “Reservas – Reservas (pérdidas) acumuladas” de este mismo capítulo.
- Por último, señalar que se ha modificado la denominación de determinadas partidas del patrimonio neto consolidado, sin cambios sustanciales en los conceptos en ellas registrados (por ejemplo, “Resultado atribuido al Grupo” por “Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante”).

ii. Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada: con respecto al modelo de cuenta de pérdidas y ganancias consolidada integrado en las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2007, el modelo de cuenta de pérdidas y ganancias consolidada que se presenta en estas cuentas anuales consolidadas:

- No contempla la existencia del “Margen de intermediación”, introduciendo un nuevo margen denominado “Margen de interés” formado por la diferencia entre los ingresos en concepto de “Intereses y rendimientos asimilados”; y los gastos en concepto de “Intereses y cargas asimiladas”.
- Los resultados correspondientes a la actividad de seguros del Grupo dejan de presentarse de manera agrupada, pasando a registrarse, en función de su naturaleza, en los distintos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, con el consiguiente efecto en cada uno de los márgenes y partidas de la misma.
- En particular, los ingresos de contratos de seguros y reaseguros en concepto de primas cobradas y de los ingresos de reaseguros cobrados se presentan incluidos en la rúbrica “Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos” del capítulo “Otros productos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada; y el importe de las prestaciones pagadas y demás gastos directamente relacionados con los contratos de seguros, las primas pagadas a terceros por reaseguros y las dotaciones netas realizadas para la cobertura de los riesgos de los contratos de seguros devengados por la actividad de seguros se incluyen en la rúbrica “Gastos de contratos de seguros y reaseguros” del capítulo “Otras cargas de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada presentada en estas cuentas anuales consolidadas.
- Los resultados de las operaciones financieras correspondientes a instrumentos financieros valorados a coste, a coste amortizado o disponibles para la venta, distintos de los ajustes de coberturas de valor razonable realizados sobre los mismos, pasan a registrarse en la rúbrica “Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” del capítulo “Resultado de operaciones financieras (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- Presenta un nuevo margen denominado “Margen bruto” y se elimina el “Margen ordinario”. Este nuevo “Margen bruto” es similar al anterior “Margen ordinario”, salvo, básicamente, por el hecho de que incluyen en el mismo tanto los otros ingresos como las otras cargas de explotación, que no formaban parte del margen ordinario, así como por el efecto de incluir los intereses y cargas financieras de la actividad no financiera de acuerdo con su naturaleza.
- Elimina las rúbricas “Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros” y “Coste de ventas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, que pasan a registrarse, básicamente, en las partidas “Otros productos de explotación – Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros” y “Otras cargas de explotación – Variación de existencias”, respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

- Los “Gastos de personal” y los “Otros gastos generales de administración” pasan a presentarse agrupados en la rúbrica “Gastos de administración”.
- El saldo de la partida “Pérdidas por deterioro de activos (neto)” pasa a presentarse en dos partidas: “Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)”, que incluye las pérdidas por deterioro, netas, de los activos financieros distintos de las de los instrumentos de capital clasificados como participaciones; y las “Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)” que incluye el importe de las pérdidas por deterioro, netas, de los instrumentos de capital clasificados como “participaciones” y del resto de activos no financieros.
- Elimina las rúbricas “Ingresos financieros de actividades no financieras” y “Gastos financieros de actividades no financieras” que pasan a registrarse, básicamente, formando parte de los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” e “Intereses y cargas asimiladas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente.
- Elimina el “Margen de explotación” y crea el “Resultado de la actividad de explotación”. Ambos márgenes se diferencian, básicamente, porque el segundo incluye, a diferencia del primero, los ingresos y gastos financieros de la actividad no financiera del Grupo, la dotación neta a las pérdidas por deterioro de los instrumentos financieros y la dotación neta a las provisiones.
- No contempla la existencia de las rúbricas “Otras ganancias” y “Otras pérdidas”.
- Se incluyen, en cambio, tres nuevos capítulos: “Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta”; “Diferencia negativa en combinaciones de negocios”, y; “Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas” que recogen, básicamente, partidas que formaban parte de las dos rúbricas eliminadas indicadas anteriormente.
- El capítulo “Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas” recoge, entre otros conceptos, las pérdidas por deterioro netas de estos activos para las que la normativa en vigor no establezca que deben registrarse en otro epígrafe distinto y los resultados por la venta de instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas, aunque no se hubiesen clasificado en un balance consolidado anterior como activos no corrientes en venta.
- El resto de los resultados que se registraban en las dos rúbricas eliminadas y que no se incluyen es las tres rúbricas de nueva creación, se han clasificado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada atendiendo a su naturaleza.

iii. Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado y estado total de variaciones en el patrimonio neto consolidado: el "Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado" y el detalle de variaciones en el patrimonio neto consolidado desglosado en notas en las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2007 son sustituidos, respectivamente, por el modelo de estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado y el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado que se incluyen en estas cuentas del ejercicio 2008 y presentan, básicamente, las siguientes diferencias significativas con respecto a los mismos:

- Tanto el estado total de cambios en el patrimonio neto como el estado de ingresos y gastos reconocidos, consolidados, que se presentan en estas cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 deben entenderse como las dos partes del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, que sustituyen a los estados presentados en las cuentas anuales del ejercicio 2007 antes indicados. El estado de ingresos y gastos reconocidos no incluye la rúbrica de "Otros pasivos financieros a valor razonable", recogiéndose su saldo en el capítulo "Resto de ingresos y gastos reconocidos".
- Se incluyen en el estado de ingresos y gastos reconocidos las rúbricas "Ganancias/(Perdidas) actuariales en planes de pensiones" para el registro de las variaciones en el patrimonio neto con origen en la contabilización de dichas ganancias y pérdidas actuariales, en su caso, contra reservas; "Entidades valoradas por el método de la participación" que incluye las variaciones producidas en los ajustes por valoración del patrimonio neto consolidado con origen en la aplicación del método de la participación a empresas asociadas y multigrupos; y "Resto de ingresos y gastos reconocidos" para el registro de aquellas partidas contabilizadas como un ajuste por valoración en el patrimonio neto consolidado no incluidas en ninguna de las partidas específicas del estado.
- En el estado de ingresos y gastos reconocidos se incluye la partida "Impuesto sobre beneficios" para recoger el efecto fiscal de las partidas registradas directamente contra el patrimonio neto consolidado, salvo la partida de "Entidades valoradas por el método de la participación" que se presenta neta de su correspondiente efecto fiscal, de manera que las partidas de cada epígrafe registradas contra ajustes por valoración del patrimonio neto consolidado se presenta en términos brutos.
- En el modelo de estado de cambios en el patrimonio neto consolidado incluido en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007, cada una de las partidas registradas como ajustes por valoración se presentaban netas de su correspondiente efecto fiscal.
- En el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, deja de presentarse el efecto en el patrimonio neto correspondientes a cambios de criterios contables o de errores con origen en ejercicios anteriores.

iv.Estado de flujos de efectivo consolidado: En el modelo que se incluye en estas cuentas anuales consolidadas se presentan, al final del estado, un detalle de las partidas integrantes del efectivo y de sus equivalentes que no se incluía en el estado de flujos de efectivo consolidado que se presentó en las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2007. Asimismo, se eliminan determinados desgloses de determinadas partidas de activos y pasivos de explotación, de ajustes al resultado y de flujos de efectivo de las actividades de financiación; se modifica la redacción y el desgloses de determinadas rúbricas que forman los flujos de efectivo de las actividades de inversión.

3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principios y criterios de valoración más importantes aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas se ha elaborado considerando que la gestión del Grupo continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial ni para una hipotética liquidación.

b) Principio de devengo

Estas cuentas anuales consolidadas, salvo en lo relacionado con el estado de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

c) Compensación de saldos

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación consolidado por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

d) Operaciones en moneda extranjera

A los efectos de estas cuentas anuales consolidadas se ha considerado como moneda funcional y de presentación el euro, entendiéndose por moneda extranjera cualquier moneda distinta del euro.

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando el tipo de cambio de contado. Con posterioridad a ese momento, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a euros:

- Los activos y pasivos de carácter monetario, se convierten a euros utilizando los tipos de cambio medio de contado oficiales publicados por el Banco Central Europeo a la fecha de cierre de cada ejercicio.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico, se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.
- Las amortizaciones se convierten aplicando el tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas por la conversión de saldos en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 el Grupo no tenía partidas no monetarias en moneda extranjera valoradas por su valor razonable.

Al cierre del ejercicio 2008 el importe global en el Grupo de los elementos de activo expresados en moneda extranjera asciende a 98.286 miles de euros (2007: 117.769 miles de euros) y el importe global de los elementos de pasivo expresados en moneda extranjera es de 75.578 miles de euros (2007: 43.944 miles de euros).

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Como criterio general, los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida o que se va a percibir, menos los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Cuando la entrada de efectivo se difiere en el tiempo, el valor razonable se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros.

El reconocimiento de cualquier ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto se supeditará al cumplimiento de las siguientes premisas:

- Su importe se pueda estimar de manera fiable.
- Sea probable que el Grupo reciba los beneficios económicos.
- La información sea verificable.

Cuando surgen dudas respecto al cobro de un importe previamente reconocido entre los ingresos, la cantidad cuya cobrabilidad ha dejado de ser probable, se registra como un gasto y no como un menor ingreso.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados individualmente como deteriorados por el Grupo, así como aquéllos para los que se hubiesen calculado colectivamente las pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, tienen su devengo de intereses interrumpido.

Los intereses y dividendos se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en base a los siguientes criterios:

- Los intereses utilizan el método del tipo de interés efectivo para su reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho del accionista a recibir el cobro.

No obstante lo anterior, los intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición del instrumento y pendientes de cobro no forman parte del coste de adquisición ni se reconocen como ingresos.

f) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Los instrumentos financieros emitidos por el Grupo, así como, sus componentes, son clasificados como pasivos financieros, en la fecha de su reconocimiento inicial, de acuerdo con su fondo económico cuando éste no coincida con su forma jurídica.

Las remuneraciones, los cambios de valor en libros, así como, los resultados asociados a la recompra o refinanciación de los pasivos financieros se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto financiero. Asimismo, en la cuenta de pérdidas y ganancias se registran los costes de emisión de los pasivos financieros aplicando el método del tipo de interés efectivo.

El Grupo emite instrumentos financieros híbridos que incluyen un contrato principal diferente de un derivado y un contrato financiero derivado, denominado derivado implícito. Estos derivados implícitos se segregan de dichos contratos principales y se tratan de manera independiente a efectos contables, si las características y riesgos económicos del derivado implícito no están estrechamente relacionadas con las del contrato principal que no es un derivado, si un instrumento distinto con las mismas condiciones que las del derivado implícito cumpliría la definición de derivado y si el contrato híbrido no se valora por su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

El valor inicial de los derivados implícitos que se separan del contrato principal y que son opciones, se obtiene sobre la base de sus propias características, y los que no son opciones tienen un valor inicial nulo. Cuando el Grupo no tiene capacidad para estimar con fiabilidad el valor razonable de un derivado implícito, estima su valor por diferencia entre el valor razonable del contrato híbrido y el del contrato principal, siempre que ambos valores puedan ser considerados como fiables; si ello tampoco es posible, el Grupo no segrega el contrato híbrido y trata a efectos contables el instrumento financiero híbrido en su conjunto como incluido en la cartera de "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias". El contrato principal que no es un derivado se trata a efectos contables de manera independiente.

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance consolidado, exclusivamente, cuando el Grupo se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste. El Grupo reconoce los instrumentos de deuda, tales como los créditos y depósitos de dinero, desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo, y los derivados financieros desde la fecha de contratación. Adicionalmente, las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registrarán en la fecha de liquidación, y los activos financieros negociados en los mercados secundarios de valores españoles, si son instrumentos de capital, se reconocerán en la fecha de contratación y, si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

Los activos y pasivos financieros con los que el Grupo opera habitualmente son:

- Financiaciones otorgadas y recibidas de otras entidades de crédito y clientes con independencia de la forma jurídica en la que se instrumente.
- Valores, tanto representativos de deuda (obligaciones, bonos, pagarés, etc.) como instrumentos de capital (acciones).
- Derivados; contratos cuyo resultado está relacionado con la evolución del valor de un activo subyacente (tipo de interés, tipo de cambio o una referencia similar), con un desembolso inicial no significativo o nulo y que se liquidan en una fecha futura. Además, de proporcionar un resultado (pérdida o ganancia) permiten, si se cumplen determinadas condiciones, eliminar la totalidad o una parte de los riesgos financieros asociados a los saldos y transacciones del Grupo.

f.1) Activos financieros

Son activos financieros, entre otros, el saldo en efectivo en caja, los depósitos en bancos centrales y en entidades de crédito, las operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida, el crédito a la clientela, los valores representativos de deuda, los instrumentos de capital adquiridos, excepto los correspondientes a empresas dependientes, multigrupo o asociadas, y los derivados de negociación y de cobertura.



El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes carteras a efectos de valoración:

- “Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”. Esta cartera de activos financieros se subdivide a su vez en dos:
 - Cartera de negociación: son activos financieros originados o adquiridos con el objetivo de realizarlos a corto plazo, o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo. Asimismo, forman parte de esta cartera también los instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable.
 - Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: son activos financieros híbridos que, no formando parte de la cartera de negociación, es obligatorio valorarlos íntegramente por su valor razonable. Asimismo, forman parte de esta cartera los activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, se gestionan conjuntamente con derivados financieros, que tengan por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable, o que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.
- “Inversiones a vencimiento”: en esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que el Grupo tiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, tanto la positiva intención, como la capacidad financiera demostrada, de conservarlos hasta su vencimiento.
- “Inversiones crediticias”: incluyen los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligatorio valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por el Grupo, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. En esta categoría se recogen tanto la inversión procedente de la actividad típica de crédito, tal como los importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los depósitos prestados a otras entidades, cualquiera que sea su instrumentación jurídica, y los valores representativos de deuda no cotizados, así como las deudas contraídas por los compradores de bienes, o usuarios de servicios, que constituya parte del negocio del Grupo.
- “Activos financieros disponibles para la venta”: esta cartera incluye valores representativos de deuda no calificados como inversión a vencimiento o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, y los instrumentos de capital de entidades que no sean dependientes, asociadas o multigrupo del Grupo y que no se hayan incluido en la categoría de a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

En su reconocimiento inicial en balance, los activos financieros se registran por su valor razonable. El valor razonable es la cantidad por la que un activo podría ser entregado, o un pasivo liquidado, entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

Tras su reconocimiento inicial, el Grupo valora todos los activos financieros, incluidos los derivados que sean activos, por su valor razonable, sin deducir ningún coste de transacción en que pudiera incurrirse por su venta, o cualquier otra forma de disposición, con las siguientes excepciones:

- Los activos financieros incluidos en las categorías de “Inversiones crediticias”, e “Inversiones a vencimiento”, que se valoran por su coste amortizado. El coste amortizado es el importe al que inicialmente fue valorado el instrumento financiero, menos los reembolsos de principal, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.
- Los activos financieros que son instrumentos de capital cuyo valor razonable no puede ser estimado de manera fiable, así como los derivados que tienen aquellos instrumentos como activo subyacente y se liquidan entregando los mismos, que se valoran al coste.

Los activos financieros que han sido designados como partidas cubiertas, o como instrumento de cobertura se valoran según lo establecido en la Nota 3.i) de esta memoria.

El valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”). Cuando un determinado instrumento financiero, carece de precio de mercado, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

El valor razonable de los derivados financieros estándar incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados OTC. El valor razonable de los derivados OTC se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración (“valor actual” o “cierre teórico”); utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: “valor actual neto” (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los activos financieros se dan de baja del balance consolidado del Grupo cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo o cuando se transfieren siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente sus riesgos y beneficios o, aún no existiendo transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero. En este último caso, cuando no se transmita el control del activo estos seguirán reconociéndose por su compromiso continuo, es decir, por un importe igual a la exposición del Grupo a los cambios de valor del activo financiero transferido.

El valor en libros de los activos financieros es corregido por el Grupo con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro (ver Nota 3.h).

f.2) Pasivos financieros

Son pasivos financieros, entre otros, los depósitos de bancos centrales y de entidades de crédito, las operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida, los depósitos de la clientela, los débitos representados por valores negociables, derivados de negociación y de cobertura, los pasivos subordinados y las posiciones cortas de valores.

Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración en una de las siguientes categorías:

- “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”. Esta cartera de pasivos financieros se subdivide a su vez en dos:
 - Cartera de negociación: son pasivos financieros emitidos con la intención de readquirirlos en un futuro próximo. Forman parte de esta cartera las posiciones cortas de valores, los pasivos financieros que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, para la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo y los instrumentos derivados siempre que no sean instrumentos de cobertura.
 - Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: Pasivos financieros híbridos que, no formando parte de la cartera de negociación, sea obligatorio valorarlos íntegramente por su valor razonable, incluidos los seguros de vida ligados a fondos de inversión, cuando los activos financieros a los que se encuentren ligados también se valoren a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

- “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto”: en esta categoría se incluyen los pasivos financieros asociados con “Activos financieros disponibles para la venta” originados como consecuencia de transferencias de activos que, se tengan que valorar por su valor razonable con cambios en el “Patrimonio neto”.
- “Pasivos financieros al coste amortizado”: en esta categoría se incluyen los pasivos financieros no incluidos en ninguna de las categorías anteriores.

En su reconocimiento inicial en balance, los pasivos financieros se registran por su valor razonable. Tras su reconocimiento inicial, todos los pasivos financieros se valoran por su coste amortizado, excepto:

- Los incluidos en la categoría de “Pasivos financieros valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”, que se valorarán por su valor razonable, salvo los derivados que tengan como activo subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda ser estimado de manera fiable, que se valorarán al coste.
- Los pasivos financieros surgidos en las transferencias de activos que no cumplan las condiciones para la baja del activo del balance de la entidad cedente, ya que, la entidad cedente mantiene el control del activo financiero sobre el que no se transfiere ni retiene sustancialmente sus riesgos y beneficios.
- Los pasivos financieros designados como partidas cubiertas, o como instrumentos de cobertura contable que siguen los criterios y reglas establecidos en el apartado i) de esta misma Nota.

Los pasivos financieros se dan de baja del balance consolidado del Grupo cuando se hayan extinguido o se adquieran. La diferencia entre el valor en libros de los pasivos financieros extinguidos y la contraprestación entregada, se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

f.3) Ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros

Las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros se registran dependiendo de la cartera en la que se encuentren clasificados siguiendo los siguientes criterios:

- Para los instrumentos financieros incluidos en la categoría de a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los cambios de valor razonable se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, distinguiendo, para los instrumentos que no sean derivados, entre la parte atribuible a los rendimientos devengados del instrumento, que se registra como intereses o como dividendos según su naturaleza, y el resto que se registra como resultados de operaciones financieras. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

- Para los instrumentos financieros valorados al coste amortizado, los cambios de su valor razonable se reconocen cuando el instrumento financiero causa baja del balance consolidado y, para el caso de los activos financieros, cuando se produzca su deterioro. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- Para los activos financieros disponibles para la venta se aplican los siguientes criterios: (i) Los intereses devengados se calculan de acuerdo con el método del interés efectivo, y, cuando corresponda, los dividendos devengados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, (ii) Las pérdidas por deterioro se registran de acuerdo con lo descrito en esta misma Nota, (iii) Las diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas cuando se trate de activos financieros monetarios y transitoriamente, en el patrimonio neto, como "Ajustes por valoración", cuando se trate de activos financieros no monetarios hasta que, se produzca su baja del balance consolidado, en cuyo momento estas diferencias se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas, (iv) El resto de cambios de valor se reconocen directamente en el patrimonio neto consolidado del Grupo hasta que se produce la baja del balance consolidado del activo financiero.

g) Garantías financieras

Se consideran garantías financieras los contratos por los que el Grupo se obliga a pagar unas cantidades específicas por un tercero en el supuesto de no hacerlo éste. Los principales contratos recogidos en este epígrafe, que se incluyen en la información "Pro memoria" al final del balance de situación consolidado, son avales (tanto financieros como técnicos), fianzas, créditos documentarios irrevocables emitidos o confirmados por el Grupo, contratos de seguro, así como, los derivados de crédito en los que el Grupo actúa como vendedor de protección.

Cuando el Grupo emite este tipo de contratos, éstos se reconocen en el epígrafe de "Periodificaciones" del pasivo del balance de situación consolidado por su valor razonable y simultáneamente en la partida de "Otros activos financieros" de "Inversiones crediticias" por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir utilizando, para ambas partidas, un tipo de descuento similar al de activos financieros concedidos por el Grupo a la contraparte con similar plazo y riesgo. Con posterioridad a la emisión, este tipo de contratos se valoran registrando las diferencias contra la cuenta de pérdidas y ganancias como ingreso financiero o como comisión percibida en función de que se trate de la cuenta de "Otros activos financieros" o de "Periodificaciones" de pasivo, respectivamente.

Adicionalmente a lo mencionado en el párrafo anterior, las garantías financieras se cubrirán tal y como establece en la Nota 3.h) en relación con la cobertura del riesgo de crédito.

h) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros es corregido por el Grupo con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

- Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

La evidencia objetiva de deterioro se determina individualmente para los instrumentos de deuda significativos e individual y colectivamente para los grupos de instrumentos que no sean individualmente significativos.

En el caso de instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, si bien, el Grupo considera para los instrumentos cotizados como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo el valor de mercado de los mismos, siempre que éste es suficientemente fiable. El importe de las pérdidas estimadas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando como contrapartida una partida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando la recuperación de la pérdida se considere remota, este importe se da de baja del activo.

El valor actual de los flujos futuros previstos se calcula descontando al tipo de interés efectivo de la operación (si la operación se contrató a tipo fijo) o al tipo de interés efectivo de la operación en la fecha de la actualización (si la operación se contrato a tipo variable). Los flujos futuros previstos son determinados teniendo en cuenta las garantías, tipos de riesgo y circunstancias en las que se prevé se van a producir los cobros.

En el caso de "Activos financieros disponibles para la venta", el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando existen evidencias objetivas de que un descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas como "Ajustes por valoración" de "Patrimonio neto" se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro de instrumentos de deuda se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produce la recuperación.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados como deteriorados por el Grupo, así como, los que colectivamente tienen pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, tienen su devengo de intereses interrumpido.

A efectos de determinar las pérdidas por deterioro, el Grupo clasifica sus riesgos en riesgo normal, subestándar, dudoso o fallido.

El Grupo considera como riesgos subestándar aquellos instrumentos de deuda y riesgos contingentes que, sin cumplir los criterios para clasificarlos individualmente como dudosos o fallidos, presenten debilidades que pueden suponer la asunción de pérdidas por tratarse, entre otras, de operaciones de clientes que forman parte de colectivos en dificultades o de operaciones no documentadas adecuadamente.

El Grupo considera como activos deteriorados (riesgos dudosos) aquellos instrumentos de deuda, así como los riesgos y compromisos contingentes, para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados, o cuando se trata de instrumentos de capital, de no recuperar íntegramente el valor en libros.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance de situación consolidado, sin perjuicio de las actuaciones que se puedan llevar a cabo para intentar conseguir su cobro.

Un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia cuando se pone de manifiesto un envilecimiento de la capacidad de pago del deudor (riesgo imputable al cliente) o por materializarse el riesgo-país entendiéndose como tal aquél que concurre en los deudores residentes en un mismo país por las circunstancias específicas de éste distintas del riesgo habitual.

Para determinar las pérdidas por deterioro de este tipo de activos el Grupo evalúa las posibles pérdidas como sigue:

- Individualmente, para todos los activos significativos y para aquéllos que, no siendo significativos, no se incluyen en grupos homogéneos de características similares: antigüedad de los importes vencidos, tipo de garantía, sector de actividad, área geográfica, etc.
- Colectivamente: El Grupo agrupa aquellos activos que no han sido identificados de forma individual en grupos homogéneos en función de la contraparte, situación de la operación, garantía, antigüedad de los importes vencidos y establece para cada grupo las pérdidas por deterioro (pérdidas identificadas) que se deben reconocer en las cuentas anuales consolidadas sobre la base de un calendario de morosidad basado en la experiencia del Grupo y del Sector, o en función del valor actual de los flujos de efectivo que se espera cobrar (para riesgos subestándar).

- Adicionalmente a las pérdidas identificadas de forma específica, el Grupo cubre las pérdidas inherentes incurridas de los riesgos no identificados como deteriorados (riesgo normal) mediante una cobertura global, que se corresponde con la pérdida estadística pendiente de asignar a operaciones concretas, y se determina teniendo en cuenta la experiencia histórica de deterioro y otras circunstancias conocidas a la fecha de los estados financieros. Esta pérdida global se cuantifica por aplicación de los parámetros establecidos por el Banco de España en base a su experiencia y a la información histórica que tiene del sector financiero español. El Banco de España actualiza periódicamente los parámetros utilizados para determinar esta pérdida global de acuerdo con la evolución de los datos del sector.

Dado que el Grupo no cuenta con la suficiente información estadística sobre su experiencia histórica de pérdidas por deterioro, ha utilizado los parámetros establecidos por el Banco de España sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector, que son modificados periódicamente de acuerdo con la evolución de las condiciones del sector y del entorno.

De este modo, estas pérdidas por deterioro inherentes incurridas se determinan mediante la aplicación de unos porcentajes a los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y a los riesgos contingentes clasificados como riesgo normal, variando dichos porcentajes en función de la clasificación de los instrumentos entre las distintas categorías de riesgo (sin riesgo, bajo, medio-bajo, medio-alto y alto).

- Instrumentos de capital

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de capital se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

En el caso de instrumentos de capital valorados al valor razonable e incluidos en la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta", la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su coste de adquisición y su valor razonable menos pérdidas por deterioro previamente reconocidas. Las minusvalías latentes reconocidas directamente como "Ajustes por valoración" en el "Patrimonio neto" se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se determina que el descenso del valor razonable se debe a su deterioro. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en la partida de "Ajustes por Valoración" del "Patrimonio neto".

En el caso de instrumentos de capital valorados al coste en la cartera de “Activos financieros disponibles para la venta”, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Para la determinación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, excepto los “Ajustes por valoración” debidos a coberturas de flujos de efectivo, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Estas pérdidas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias minorando directamente el instrumento de capital, sin que su importe se pueda recuperar posteriormente salvo en caso de venta.

i) Coberturas contables

El Grupo utiliza derivados financieros (swaps, contratos a plazo, futuros, opciones y combinaciones de estos instrumentos), tanto formalizados en contratos estándar negociados en mercados organizados, como negociados de forma bilateral con la contraparte al margen de mercados organizados (“derivados OTC”).

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contables como “derivados de negociación”.

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

- Cubrir uno de los siguientes tres tipos de riesgo: 1) Las variaciones en el valor de los activos y pasivos debidas a oscilaciones en los precios y en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”), 2) Las alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones previstas altamente probables que prevea llevar a cabo una entidad del Grupo (“cobertura de flujos de efectivo”) y 3) La inversión neta en un negocio en el extranjero (“cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero”).
- Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierta durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que desde su contratación, se espera que, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”) y que exista una evidencia suficiente de que la cobertura ha sido eficaz durante la vida del elemento o posición cubierta (“eficacia retrospectiva”).
- Estar documentada que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura, incluyendo la forma en que se pensaba conseguir y medir una cobertura eficaz, de acuerdo con la política de gestión de riesgos del Grupo.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad, que realiza el Grupo, para verificar que las diferencias producidas por las variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

El Grupo considera que una relación de cobertura es altamente eficaz cuando desde su inicio y durante la vida de la operación, los cambios en los flujos de efectivo o en el valor razonable de las partidas cubiertas ocasionados por los riesgos cubiertos son compensados casi en su totalidad por los cambios en los flujos de efectivo o en el valor razonable de su cobertura. Este requisito se cumple cuando los resultados de la cobertura hayan oscilado respecto a los de la partida cubierta en un rango del 80% al 125%.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación.

Las coberturas se pueden aplicar tanto a elementos o saldos individuales como a carteras de activos y pasivos financieros. En este último caso, los activos o pasivos financieros de la cartera cubierta deben exponer al Grupo al mismo tipo de riesgo.

El Grupo clasifica sus coberturas contables en función del tipo de riesgo que cubren en: coberturas del valor, coberturas de flujos de efectivo y coberturas de inversiones netas de negocios en el extranjero. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 el Grupo no tenía coberturas de flujos de efectivos ni coberturas de inversiones netas de negocios en el extranjero.

i.1) Contabilización de las coberturas de valor razonable

La ganancia o pérdida que surge al valorar a valor razonable los instrumentos de cobertura así como la atribuible al riesgo cubierto se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, aún cuando la partida cubierta se valore por su coste amortizado, o sea un activo financiero incluido en la categoría de activos financieros disponibles para la venta.

Cuando la partida cubierta se valora por su coste amortizado, su valor contable se ajusta en el importe de la ganancia o pérdida que se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de la cobertura. Una vez que esta partida deja de estar cubierta de las variaciones de su valor razonable, el importe de dicho ajuste se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo recalculado en la fecha que cesa de estar ajustado, debiendo estar completamente amortizado al vencimiento de la partida cubierta.

j) Operaciones de transferencia de activos financieros

El Grupo da de baja del balance consolidado un activo financiero transferido cuando transmite íntegramente a un tercero todos los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo que genera o cuando aún conservando estos derechos, asume la obligación contractual de abonarlos a los cesionarios y los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo se transfieren sustancialmente.

En el caso de transferencias de activos en los que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo se retienen sustancialmente, el activo financiero transferido no se da de baja del balance consolidado, reconociéndose un pasivo financiero asociado por un importe igual a la contraprestación recibida, que se valora posteriormente por su coste amortizado. El activo financiero transferido se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. En la cuenta de pérdidas y ganancias se reconocen, sin compensar, tanto los ingresos del activo financiero transferido como los gastos del pasivo financiero.

En el caso de transferencias de activos en las que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo ni se transfieren ni se retienen sustancialmente y el Grupo mantiene el control del activo, se reconoce un activo financiero por un importe igual a su exposición a los cambios de valor del activo financiero transferido, y un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido, que se valora de forma que el valor contable neto entre ambos instrumentos es igual a:

- Cuando el activo financiero transferido se valore por su coste amortizado: El coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por el Grupo.
- Cuando el activo financiero transferido se valore por su valor razonable: El valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos por el Grupo valorados por separado.

En el caso de que el Grupo no retenga el control del instrumento financiero transferido, se da de baja del balance de situación consolidado y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

El Grupo no ha reconocido, a menos que fuera necesario como consecuencia de un acontecimiento posterior, los activos y pasivos relacionados por transferencias realizadas antes de 1 de enero de 2004 de acuerdo con la excepción mencionada en las NIIF. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 el Grupo tiene activos titulizados y dados de baja del balance de situación consolidado de acuerdo con la anterior normativa aplicable por importe de 25.220 y 32.612 miles de euros respectivamente (Nota 11), que de no haberse cancelado supondrían básicamente un aumento por dicho importe del activo y del pasivo del Grupo a dichas fechas.

k) Activos materiales

El activo material incluye los importes de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones propiedad del Grupo o adquiridas en régimen de arrendamiento financiero. Los activos materiales se clasifican en función de su destino en: activos materiales de uso propio, inversiones inmobiliarias, otros activos cedidos en arrendamiento operativo y activos materiales afectos a la Obra Social.

Activos materiales de uso propio incluyen principalmente oficinas y sucursales bancarias (tanto construidas como en desarrollo) propiedad del Grupo. Estos activos se valoran por su coste menos su amortización acumulada y, si hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro.

El coste de los activos materiales incluye los desembolsos realizados, tanto inicialmente en su adquisición y producción, como posteriormente si tiene lugar una ampliación, sustitución o mejora, cuando, en ambos casos, de su uso se considere probable obtener beneficios económicos futuros.

Para determinados elementos de uso propio y de libre disposición el Grupo consideró que el coste de adquisición, en la fecha de transición a las NIIF, era el valor de mercado de dichos elementos obtenido de tasaciones realizadas por expertos independientes. De acuerdo con lo citado anteriormente, en la fecha de transición, 1 de enero de 2004, el Grupo revalorizó el "Activo material" en 190.578 miles de euros.

El coste de adquisición o producción de los activos materiales, neto de su valor residual, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	<u>Años de Vida Útil</u>	<u>Porcentajes de amortización utilizados</u>
Edificios de uso propio	40-50	2%-2,5%
Inversiones inmobiliarias	40-50	2%-2,5%
Mobiliario	10	10%
Instalaciones	8-12	8%-12%
Vehiculos	6	16%
Equipos de automación	4	25%

Los gastos de conservación y mantenimiento, que no incrementan la vida útil del activo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Los gastos financieros incurridos en la financiación de la adquisición de activos materiales, no incrementan el coste de adquisición y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen.

Los activos materiales que necesitan de un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, incluyen como parte de su coste de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena directamente atribuible a su adquisición, fabricación o construcción. La capitalización de los costes financieros se suspende, en su caso, durante los periodos en los que se interrumpe el desarrollo de los activos y finaliza una vez que se han completado sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo para el uso a que se destine.

Los activos adquiridos con pago aplazado se reconocen por un importe equivalente a su precio de contado reflejándose un pasivo por el importe pendiente de pago. En los casos en los que el aplazamiento excede el periodo normal de aplazamiento (180 días para inmuebles, 90 días para el resto) los gastos derivados del aplazamiento se descuentan del coste de adquisición y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias como gasto financiero.

Los activos materiales se dan de baja del balance consolidado cuando se dispone de ellos, incluso cuando se ceden en arrendamiento financiero, o cuando quedan permanentemente retirados de uso y no se espera obtener beneficios económicos futuros por su enajenación, cesión o abandono. La diferencia entre el importe de la venta y su valor en libros se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produzca la baja del activo.

El Grupo valora periódicamente si existen indicios, tanto internos como externos, de que algún activo material pueda estar deteriorado a la fecha a la que se refieren los estados financieros. Para aquellos activos identificados, estima el importe recuperable del activo material, entendido como el mayor entre: (i) su valor razonable menos los costes de venta necesarios y (ii) su valor de uso. Si el valor recuperable, así determinado, fuese inferior al valor en libros, la diferencia entre ambos se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

Los principios contables aplicados a los activos cedidos en arrendamiento operativo, activos no corrientes en venta y activos afectos a la Obra Social se recogen en las Notas 3.n), 3.o) y 3.v).

l) Existencias

Este epígrafe incluye los terrenos y demás propiedades que el Grupo tiene para la venta dentro de su actividad de promoción inmobiliaria, así como, cualquier tipo de activo, distinto de los instrumentos financieros, que se tienen para la venta en el curso ordinario del negocio y que se encuentran en proceso de producción, construcción o desarrollo.

Las existencias se valoran por el importe menor entre su coste y su valor neto realizable, entendido este último como el precio estimado de venta de las existencias en el curso ordinario del negocio, menos los costes estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

El coste de las existencias que no sean intercambiables de forma ordinaria y el de los bienes y servicios producidos y segregados para proyectos específicos, se determina de manera individualizada y el coste de las demás existencias se determina por aplicación del método de "primera entrada primera salida (FIFO)".

Tanto las disminuciones como, en su caso, las posteriores recuperaciones del valor neto de realización de las existencias se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que tienen lugar.

El valor en libros de las existencias se da de baja del balance consolidado y se registra como un gasto en el periodo en que se reconoce el ingreso procedente de su venta.



m) Fondo de comercio y otros activos intangibles

m.1) Fondo de comercio

Los fondos de comercio sólo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso, y representan pagos anticipados realizados por la entidad adquiriente de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la entidad adquirida, que no sean individualmente y separadamente identificables y reconocibles.

Los fondos de comercio adquiridos con anterioridad al 1 de enero del 2004 se encuentran registrados por su valor neto contable al 31 de diciembre de 2003 y los adquiridos a partir de dicha fecha se encuentran valorados por su coste de adquisición. En ambos casos, y al menos anualmente o siempre que existan indicios de deterioro, se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las pérdidas por deterioro de los fondos de comercio no son objeto de reversión posterior.

m.2) Otros activos intangibles

El Grupo clasifica como otros activos intangibles aquellos activos no monetarios de los cuales se estima probable la percepción de beneficios económicos y cuyo coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste y posteriormente se valoran por su coste menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Los años de vida útil, y los porcentajes de amortización utilizados en los activos intangibles son los siguientes:

	<u>Años de vida útil</u>	<u>Porcentajes de amortización utilizados</u>
Aplicaciones Informáticas	3	33,33%
Concesiones administrativas	10	10%

Todos los activos intangibles del Grupo son de vida útil definida (se amortizan a lo largo de la vida útil del activo).

En su caso, el Grupo reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos – Otros activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (ver Nota 3.k).

n) Arrendamientos

El Grupo clasifica los contratos de arrendamiento en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica como arrendamientos financieros u operativos. Arrendamientos financieros son aquellos arrendamientos en los que el Grupo transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, mientras que, clasifica como operativos el resto de arrendamientos.

n.1) Arrendamientos financieros

Los créditos por arrendamientos financieros se reflejan en el activo del balance consolidado por la inversión neta en el arrendamiento, que es igual al valor actualizado de los cobros que ha de recibir el arrendador del arrendatario durante el plazo del arrendamiento, más cualquier valor residual cuyo pago haya sido garantizado al arrendador, directa o indirectamente, por el arrendatario o por terceros con capacidad financiera suficiente, y cualquier valor residual no garantizado que corresponda al arrendador.

Los costes directos iniciales, entendidos como aquellos imputables a la negociación y contratación del arrendamiento, se incluyen en la valoración inicial del crédito y disminuyen los ingresos a reconocer a lo largo del período del arrendamiento.

Los ingresos financieros se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo, de forma tal que se obtiene un rendimiento financiero constante sobre la inversión neta hecha por el arrendador.

Los criterios contables aplicados a las pérdidas por deterioro y baja del balance son iguales que los aplicados al resto de activos financieros.

n.2) Arrendamientos operativos

Los activos cedidos en arrendamiento operativo han sido clasificados en el balance consolidado de acuerdo con su naturaleza.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se registran linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costes directos iniciales imputables al arrendador se adicionan al valor en libros del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del arrendamiento con los mismos criterios utilizados en el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Los cobros recibidos al contratar un derecho de arrendamiento calificado como operativo, si los hubiera, se tratan como un cobro anticipado por el arrendamiento y se amortizan a lo largo del periodo de arrendamiento a medida que se ceden los beneficios económicos del activo arrendado.

Los criterios contables aplicados por el Grupo respecto a la amortización del activo arrendado, así como, su deterioro han sido descritos en la Nota de activos materiales.

o) Activos no corrientes en venta

El Grupo califica como "Activos no corrientes en venta", aquellos activos no corrientes (activos cuyo plazo de realización o recuperación se espera que sea superior a un año desde la fecha a la que se refieren los estados financieros) y grupos de disposición (conjunto de activos, junto con los pasivos directamente asociados con ellos, de los que se va a disponer de forma conjunta, en una única transacción, o una parte de una unidad o un conjunto de unidades) cuyo valor en libros se pretende recuperar a través de su venta, encontrándose el activo en condiciones óptimas para su venta y siendo esta última altamente probable.

En el momento de su clasificación dentro de esta categoría, estos activos se valoran con carácter general por el menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros. No obstante lo anterior, los activos financieros, los activos por impuestos diferidos y los activos por contratos de seguro y reaseguros se valoran de acuerdo con sus normas correspondientes.

El Grupo ha clasificado sus activos adjudicados en pago de deudas en esta categoría y los valora inicialmente por el importe neto de los activos financieros entregados. Los activos no corrientes en venta no se amortizan mientras pertenezcan a esta categoría.

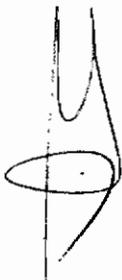
Las pérdidas por el deterioro de este tipo de activos, entendidas como las reducciones iniciales o posteriores de su valor en libros hasta su valor razonable menos los costes de venta, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Del mismo modo, cuando se produce una recuperación del valor éste se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En aquellos casos, en los que el Grupo financia la venta de activos no corrientes al comprador, las pérdidas y ganancias surgidas en la realización de este tipo de activos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se realice la venta, salvo que, el comprador sea una parte vinculada o existan dudas sobre la recuperación de los importes financiados, en los que la ganancia se periodifica en proporción a los cobros procedentes del correspondiente activo financiero.

p) Gastos de personal y retribuciones post-empleo

p.1) Retribuciones a corto plazo

Este tipo de remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.



p.2) Compromisos por pensiones

Los compromisos por pensiones de los empleados de Caja Duero tienen su origen en el Acuerdo Marco en Materia de Previsión Social de 23 de marzo de 2001, que sustituye al sistema de Previsión Social regulado en el Estatuto de Empleados de Cajas de Ahorros al amparo de la Disposición Adicional Tercera del Convenio Colectivo para los años 1998 - 2000.

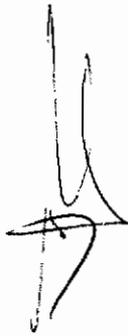
Con anterioridad a este Acuerdo, Caja Duero había promovido un Plan de Pensiones que instrumentaba compromisos por pensiones establecidos en el Convenio Colectivo para las Cajas de Ahorros y en el que se establecían dos subplanes:

- Subplan 1, en el que se integran todos los empleados fijos en plantilla que ingresaron en Caja Duero antes del 30 de mayo de 1986, así como los beneficiarios cuyas prestaciones se causaron con posterioridad al 3 de noviembre de 1988 y fueron reguladas por las condiciones anteriores al XIV Convenio Colectivo de las Cajas de Ahorros, siempre y cuando estos últimos estuvieran acogidos a la Institución de Previsión del Personal de la Caja de Ahorros de Salamanca y Soria constituida el 27 de enero de 1984. Este subplan es de prestación definida para todas las contingencias cubiertas.
- Subplan 2, en el que se integran todos los empleados con al menos dos años de antigüedad en la plantilla del promotor y beneficiarios cuyas condiciones de previsión social se regulan en el mencionado XIV Convenio Colectivo. Serán, por tanto, todos los empleados que ingresaron en Caja Duero con posterioridad al 29 de mayo de 1986. Este subplan es de la modalidad de aportación definida para todas las contingencias cubiertas, excepto para los beneficiarios cuya prestación ya esté definida.

En virtud del nuevo sistema de previsión social, se da la opción a todos los empleados de Caja Duero para que libre y voluntariamente se adhieran a un nuevo sistema de previsión social de aportación definida para las prestaciones de jubilación con reconocimiento de servicios pasados, constituyéndose para ello tres nuevos subplanes en el Plan de Pensiones: 4, 5 y 6. Para los empleados que decidieran permanecer en el sistema de previsión social anterior a la firma del acuerdo, los compromisos por pensiones quedan tal y como los determinen los respectivos convenios colectivos para las Cajas de Ahorros y de Banca Privada.

Por todo ello, el Plan de Pensiones presenta la siguiente estructura de subplanes:

- Subplan 1, en el que se integran empleados que ingresaron en Caja Duero antes del 30 de mayo de 1986, siempre y cuando no hayan manifestado su voluntad de adherirse al subplan 4. Este subplan es de prestación definida para la contingencia de jubilación y las derivadas del fallecimiento del jubilado, así como para las contingencias de fallecimiento de activo e incapacidad permanente y las derivadas del fallecimiento del incapacitado.



- Subplan 2, en el que se integran los siguientes empleados, siempre y cuando no hayan manifestado su voluntad de adherirse al subplan 5:
 - a) Empleados de Caja Duero que ingresaron en la Entidad con posterioridad al 29 de mayo de 1986.
 - b) Empleados de Caja Duero, procedentes del Banco Credit Lyonnais España, S.A., cuya antigüedad en el mencionado Banco fuese posterior al 8 de marzo de 1980.

Este subplan es de la modalidad de aportación definida para la contingencia de jubilación y de prestación definida para los beneficiarios cuya prestación ya está definida y prestación mínima garantizada para las contingencias de fallecimiento de activo y de incapacidad permanente y las derivadas del fallecimiento del incapacitado.

- Subplan 3, en el que se integran exclusivamente empleados de Caja Duero procedentes del Banco Credit Lyonnais España, S. A., cuya antigüedad reconocida por el citado Banco, a efectos de previsión social, sea anterior al 8 de marzo de 1980, siempre y cuando no hayan manifestado su voluntad de adherirse al subplan 6.

Este subplan es de prestación definida para la contingencia de jubilación y las derivadas del fallecimiento del jubilado, así como para las contingencias de fallecimiento de activo e incapacidad permanente y las derivadas del fallecimiento del incapacitado.

- Subplan 4, en el que se integran los empleados que ingresaron en Caja Duero antes del 30 de mayo de 1986, que manifiesten su voluntad de adherirse al mismo.

Este subplan es de la modalidad de aportación definida para todas las contingencias y de prestación definida (prestación mínima garantizada) para las contingencias derivadas de incapacidad y fallecimiento de activo.

- Subplan 5, en el que se integran los empleados que ingresaron en Caja Duero con posterioridad al 29 de mayo de 1986 y aquellos procedentes del Banco Credit Lyonnais España, S. A. que ingresaron en dicho Banco con posterioridad al 8 de marzo de 1980, que manifiesten su voluntad de adherirse al mismo.

Este subplan es de la modalidad de aportación definida para todas las contingencias y de prestación definida (prestación mínima garantizada) para las contingencias derivadas de incapacidad y fallecimiento de activo.

- Subplan 6, en el que se integran los empleados de Caja Duero procedentes del Banco Credit Lyonnais España S. A., con una antigüedad reconocida a efectos de previsión social por el citado Banco anterior al 8 de marzo de 1980, que manifiesten su voluntad de adherirse al mismo.

Este subplan es de la modalidad de aportación definida para todas las contingencias y de prestación definida (prestación mínima garantizada) para las contingencias derivadas de incapacidad y fallecimiento de activo.

Asimismo, al Acuerdo establece que para la cobertura de las contingencias no cubiertas por el Plan de pensiones, Caja Duero contratará con Unión del Duero, Compañía de Seguros de Vida, S.A. una o varias pólizas de seguros aptas para la cobertura de compromisos por pensiones.

Teniendo en cuenta lo indicado anteriormente, los compromisos por pensiones de Caja Duero están instrumentados mediante:

- Plan de Pensiones de los Empleados de la Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, antes mencionado.
- Pólizas de seguros contratadas con Unión del Duero, Compañía de Seguros de Vida, S.A., (sociedad perteneciente al Grupo Caja Duero), Caja Madrid Vida, Mapfre Vida y Winterthur Vida para personal pasivo y prejubilado del antiguo Credit Lyonnais España S. A..
- BBVA Fondos, Sociedad Gestora de Fondos de Pensoes para los empleados de las oficinas de Portugal.
- Fondo interno autorizado por el Banco de España.

El Consejo de Administración de la Entidad, celebrado el 26 de octubre de 2006 aprobó un Plan de Prejubilaciones que se ofreció a los empleados nacidos entre el 1 de enero de 1947 y el 31 de diciembre de 1950, y que, entre otras condiciones, tuvieran una antigüedad mínima de 10 años en plantilla. Asimismo, en las sociedades del grupo Gesduero, S.G.I.I.C., S.A., Unión del Duero, Cía. de Seguros de Vida, S.A. y Unión del Duero, Cía. de Seguros Generales, S.A. se ofrecieron planes de prejubilaciones con las condiciones anteriormente indicadas. En el ejercicio 2006 se acogieron 266 empleados a este Plan (262 en Caja Duero y 4 en el resto de sociedades), ascendiendo el pasivo actuarial a 95.525 miles de euros, que fue registrado con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio 2006.

El número total de empleados prejubilados en el Grupo (que incluyen los acogidos al Plan mencionado en el párrafo anterior más otras prejubilaciones) ascendía al 31 de diciembre de 2008 a 322 personas (2007: 358 personas).

Asimismo existe un programa de jubilación parcial para los empleados con más de 60 años de edad. Al 31 de diciembre de 2008 se encontraban acogidas 98 personas a este programa (2007: 95 personas) y únicamente es renovable por acuerdo expreso de las partes. Los empleados a tiempo parcial mantienen con la Entidad un contrato de trabajo a tiempo parcial, con una jornada de trabajo equivalente al 15% del tiempo completo. Al mismo tiempo, la Entidad concierta contratos de relevo de duración indefinida con nuevos empleados.

Plan de aportación definida

El Grupo reconoce las contribuciones a estos planes como un cargo por gasto del ejercicio.



Plan de prestación definida

El Grupo calcula el valor actual de sus obligaciones legales e implícitas de su plan de prestación definida a la fecha de los estados financieros, después de deducir cualquier pérdida actuarial y ganancial actuarial, el coste de los servicios pasados pendientes de reconocer y el valor razonable de los activos del plan tal y como establece la normativa vigente. La cifra así obtenida se registra como una provisión para fondos de pensiones de prestación definida.

El Grupo considera activos del plan aquellos que cumplen las siguientes características:

- Son propiedad de un tercero separado legalmente que no sea parte vinculada.
- Están disponibles exclusivamente para pagar o financiar los compromisos con los empleados.
- No se pueden retornar a la Entidad salvo cuando hayan sido liquidados los compromisos con los empleados o para satisfacer a la Entidad de prestaciones satisfechas previamente por ella.
- No son instrumentos intransferibles emitidos por la Entidad.

El importe neto del coste de los servicios del periodo corriente, del coste por intereses, del rendimiento esperado de cualquier activo del plan, de las pérdidas y ganancias actuariales, del coste de los servicios pasados y del efecto de cualquier tipo de reducción o liquidación del plan es reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio por la Entidad.

El coste de los servicios pasados se reconoce inmediatamente como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias, a no ser que los cambios en el plan estén condicionados a que el empleado permanezca en la Entidad un periodo específico de tiempo, en cuyo caso el gasto se distribuye linealmente en dicho periodo.

Los compromisos por pensiones cubiertos por la Entidad con pólizas de seguros emitidas por Entidades del grupo se registran en el pasivo como fondos de pensiones, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el gasto neto del ejercicio relacionado con los mismos.

p.3) Otras retribuciones a largo plazo a favor de los empleados

Los compromisos asumidos con el personal prejubilado, los premios de antigüedad, los compromisos por viudedad e invalidez anteriores a la jubilación que dependan de la antigüedad del empleado en la Entidad, y otros conceptos similares se tratan contablemente, en lo aplicable, según lo establecido para los planes post-empleo de prestación definida, con la salvedad de que todo el coste de servicio pasado y las pérdidas y ganancias actuariales se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma inmediata.



p.4) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se reconocen como una provisión por fondos de pensiones y obligaciones similares y como un gasto de personal únicamente cuando la Entidad está comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de jubilación, o bien a pagar retribuciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados.

q) Remuneraciones al personal basadas en instrumentos de capital

El Grupo no mantiene con sus empleados sistemas de remuneración a través de instrumentos de capital.

r) Otras provisiones y contingencias

El Grupo diferencia entre provisiones y pasivos contingentes. Las primeras son saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación, mientras que los segundos son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en cuentas de orden.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

r.1) Procedimientos judiciales y/ o reclamaciones en curso

Al cierre del ejercicio se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra el Grupo con origen en el desarrollo habitual de su actividad. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios en los que finalicen.

s) Comisiones

El Grupo clasifica las comisiones que cobra o paga en las siguientes categorías:

s.1) Comisiones financieras

Este tipo de comisiones, que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y que se cobran o pagan por adelantado, son reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias con carácter general a lo largo de la vida esperada de la financiación, netas de los costes directos relacionados, como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la operación.

s.2) Comisiones no financieras

Este tipo de comisiones surgen habitualmente por la prestación de servicios y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure la ejecución del servicio, o bien, si se tratase de un servicio que se ejecuta en un acto singular, en el momento de la realización del acto singular.

t) Permutas de activos materiales e inmateriales

En las permutas de activos materiales e inmateriales el Grupo valora los activos recibidos por el valor razonable de los activos entregados más, si procede, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido. Cuando no es posible medir los valores razonables de manera fiable, los activos recibidos se reconocen por el valor en libros de los activos entregados más, en su caso, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio.

Las pérdidas puestas de manifiesto en operaciones de permutas de activos se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, mientras que las ganancias sólo se reconocen si la permuta tiene carácter comercial y los valores razonables de los activos permutados son medibles de forma fiable.

u) Contratos de seguros

El Grupo emite y toma contratos de seguro y reaseguro, entendidos como aquéllos en los que el riesgo de seguro significativo es tomado y cedido por, otra parte, denominada tomador o cedente del contrato, acordando compensar o recibir de éste si un evento futuro incierto y específico la afectase desfavorable o favorablemente. Los importes por este tipo de contratos se clasifican en el pasivo y activo del balance consolidado como contratos de seguro y reaseguro.



Los pasivos por contratos de seguros son valorados por el Grupo como las estimaciones actuales de futuros flujos de efectivo consecuencia de sus contratos de seguro, así como, sus costes relacionados netos de cualquier gasto de adquisición diferido o activo intangible relacionado. No obstante lo anterior, el Grupo registra contra patrimonio neto las variaciones de pasivos por contratos de seguros relacionados con activos financieros disponibles para la venta al objeto de evitar asimetrías en la imputación de las variaciones de los activos financieros respecto los pasivos por contratos de seguro. El Grupo sólo da de baja los pasivos por contratos de seguro del balance consolidado cuando dejan de existir las obligaciones específicas asociadas a los mismos.

Los derechos de cobro por contratos de reaseguros se registran en el activo como "Activos por reaseguros", comprobándose de forma periódica si estos activos están deteriorados, para lo cual, debe existir una evidencia objetiva de que el Grupo puede no recibir todas las cantidades establecidas en los términos del contrato, pudiendo cuantificarse de forma fiable la cantidad que no se va a recibir, en cuyo caso, se reconoce la pérdida correspondiente en la cuenta de pérdidas y ganancias directamente contra dichos activos.

El Grupo abona en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada los importes de las primas que emiten y cargan el coste de los siniestros a los que deben hacer frente cuando se produce la liquidación final de los mismos. El Grupo periodifica al cierre de cada ejercicio tanto los importes abonados y no devengados a sus cuentas de pérdidas y ganancias, así como los costes incurridos y no imputados a las cuentas de pérdidas y ganancias.

v) Fondos y obras sociales

Caja Duero refleja en su pasivo las dotaciones al fondo de la obra social, dotaciones que proceden de la aplicación del beneficio del ejercicio y que por tanto no se reflejan como gasto del mismo.

Los ingresos y gastos de la obra social, así como, los beneficios y las pérdidas se recogen directamente contra el fondo de la obra social y en ningún caso se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo, salvo que el importe de la obra social se materialice mediante actividades propias del Grupo, en cuyo caso, se reduce el fondo de la obra social reconociendo simultáneamente un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

w) Impuesto sobre los beneficios

El gasto por impuesto sobre los beneficios viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de un ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas.

El gasto por impuesto sobre los beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando la transacción se registra directamente en el patrimonio neto y en las combinaciones de negocio en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

Para que las deducciones y bonificaciones, y los créditos por bases imponibles negativas, sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente y siempre que sea probable su recuperación, bien por que existan impuestos diferidos suficientes o por haberse producido por situaciones específicas que se estima improbable su ocurrencia en el futuro.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos registrados en los epígrafes "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales" del balance de situación consolidado adjunto.

Al menos, en cada cierre contable el Grupo revisa los impuestos diferidos registrados, y por tanto los activos y pasivos fiscales relacionados contabilizados, realizando las correcciones valorativas oportunas en caso de que dichos impuestos diferidos no estuvieran vigentes o resulten recuperables.

x) Recursos de clientes fuera de balance

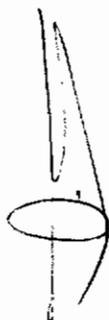
El Grupo recoge en cuentas de orden por su valor razonable los recursos confiados por terceros para su inversión en sociedades y fondos de inversión, fondos de pensiones, contratos de seguro-ahorro y contratos de gestión discrecional de carteras, diferenciando entre los recursos gestionados por el Grupo y los comercializados por el Grupo pero gestionados por terceros ajenos al mismo.

Adicionalmente, dentro de cuentas de orden, se registran por el valor razonable o, en caso de que no existiera una estimación fiable de los mismos, por el coste, los activos adquiridos en nombre del Grupo por cuenta de terceros y los valores representativos de deuda, instrumentos de capital, derivados y demás instrumentos financieros que se mantienen en depósito, garantía o comisión en el Grupo, para los que tiene una responsabilidad frente a terceros.

Las comisiones cobradas por la prestación de estos servicios se recogen en el epígrafe de comisiones percibidas de la cuenta de pérdidas y ganancias y han sido detalladas en la Nota 3.s) de esta memoria.

y) Fondo de Garantía de Depósitos

Caja Duero está integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos. En el ejercicio 2008, el gasto incurrido por las contribuciones realizadas a este organismo ascendió a 3.840 miles de euros (2007: 3.164 miles de euros), aproximadamente, que se han registrado en el capítulo "Otras Cargas de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.



z) Estado de flujos de efectivo consolidado

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

w) Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado

El estado de cambios en el patrimonio neto consolidado muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto consolidado durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados:

- Estados de ingresos y gastos totales consolidado: presenta los ingresos y gastos generados como consecuencia de la actividad del Grupo durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.
- Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado: presenta todos los cambios habidos en las cuentas del patrimonio neto consolidado, incluidas los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio en todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2008 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales consolidadas formuladas por el Consejo de Administración de Caja Duero.

5. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Se incluye a continuación la distribución del beneficio del ejercicio de 2008 de la Entidad dominante que el Consejo de Administración de Caja Duero, propondrá a la Asamblea General para su aprobación, junto con la distribución del ejercicio 2007, aprobada por la Asamblea General de fecha 14 de marzo de 2008.

	Miles de euros	
	2008	2007
Beneficio del ejercicio después del Impuesto de Sociedades	<u>87.181</u>	<u>114.794</u>
Total distribuible	<u>87.181</u>	<u>114.794</u>
A reservas	<u>69.181</u>	<u>78.794</u>
A fondo obra social	<u>18.000</u>	<u>36.000</u>
Total distribuido	<u>87.181</u>	<u>114.794</u>

Los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se aplicarán en la forma en que acuerden sus respectivas Juntas Generales de Accionistas.

6. GESTIÓN DEL CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2007, la Ley 13/1992, de 1 de junio, y la Circular 5/1993 del Banco de España, de 26 de marzo, y sus sucesivas modificaciones regulaban los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas, tanto a título individual como de grupo consolidado, y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios.

El 10 junio de 2008 entró en vigor la Circular 3/2008, de 22 de mayo, del Banco de España, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos de las entidades de crédito. Esta Circular, que deroga la Circular 5/1993 del Banco de España, establece nuevos criterios para el cálculo de los requerimientos, proceso de supervisión y disciplina de mercado en relación con los recursos propios de las entidades de crédito

Los objetivos estratégicos marcados por Caja Duero en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento, tanto a nivel individual como consolidado, con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios sea considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de inversión del Grupo.

Para cumplir con estos objetivos, Caja Duero dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- La Dirección de Caja Duero realiza el seguimiento y control de los niveles de cumplimiento de la normativa de Banco de España en materia de recursos propios, disponiendo de alarmas que le permiten garantizar en todo momento el cumplimiento de la normativa aplicable. En este sentido, existen planes de contingencias para asegurar el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa aplicable.
- En la planificación estratégica y comercial de Caja Duero, así como en el análisis y seguimiento de las operaciones del Grupo se considera como un factor clave en la toma de decisiones el impacto de las mismas sobre los recursos propios computables del Grupo y la relación consumo-rentabilidad-riesgo. En este sentido, Caja Duero dispone de procedimientos en los que se establecen los parámetros que deben servir de guía para la toma de decisiones en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.

Tanto la Circular 5/1993 como la Circular 3/2008, ambas del Banco de España, establecen qué elementos deben computarse como recursos propios, a efectos del cumplimiento de los requerimientos mínimos establecidos en dichas normas. Los recursos propios a efectos de lo dispuesto en dichas normas difieren de los recursos propios calculados de acuerdo a lo dispuesto en las NIIF-UE ya que consideran como tales determinadas partidas e incorporan la obligación de deducir otras que no están contempladas en las mencionadas NIIF-UE. Por otra parte, los métodos de consolidación y valoración de sociedades participadas a aplicar a efectos del cálculo de los requerimientos de recursos propios mínimos del Grupo difieren, de acuerdo con la normativa vigente, de los aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas y de los estados financieros consolidados, lo que provoca también la existencia de diferencias a efectos del cálculo de los recursos propios bajo una y otra normativa.

La gestión que el Grupo realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en la Circular 5/1993 y Circular 3/2008 de Banco de España.

Al 31 de diciembre de 2008 y al 31 de diciembre de 2007 los recursos propios computables del Grupo y de Caja Duero excedían de los requeridos por la citada normativa, y presentaban el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2008	2007
Reservas	1.128.248	1.063.962
Deducciones	(122.054)	(172.935)
Recursos propios básicos	<u>1.006.194</u>	<u>891.027</u>
Reservas de revalorización (incluidos ajustes por valoración)	123.709	172.623
Pérdidas por deterioro colectivas (parcialmente)	120.481	149.065
Financiación Subordinada	282.500	300.000
Fondos de la Obra Social	15.491	15.595
Recursos propios de segunda categoría	<u>542.181</u>	<u>637.283</u>
Otras deducciones	<u>(72.739)</u>	<u>(94.211)</u>
Recursos propios computables	<u>1.475.636</u>	<u>1.434.099</u>
Recursos propios mínimos	<u>1.110.285</u>	<u>1.178.562</u>

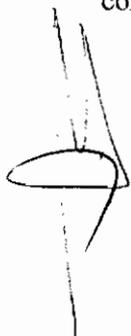
7. GESTIÓN DEL RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación se describen los riesgos financieros en que incurre el Grupo como consecuencia de su actividad, así como los objetivos y políticas de gestión, asunción, medición y control del riesgo, incluyendo las estrategias y procesos, la estructura y la organización de las unidades relevantes de gestión del riesgo.

7.1. Introducción: objetivos y estrategias

El riesgo es inherente a la actividad bancaria y una gestión eficaz del mismo es condición necesaria para que las entidades financieras generen valor y beneficios de forma sostenible en el tiempo y sean capaces de actuar bajo parámetros que ajusten el nivel de riesgos asumidos a la rentabilidad esperada.

La gestión y control del riesgo en Caja Duero, se considera como un todo conceptual y organizativo, basado en un marco de principios, políticas, procedimientos y metodologías de valoración que se integran en la estructura de decisión. En este sentido se combina una estructura funcional de riesgos basada en la existencia de comisiones que permiten tomar decisiones de manera ágil y de una Dirección de Riesgos con nivel de Subdirección General con dependencia directa de la Dirección General.



La función de riesgos está separada de las unidades de negocio, donde se origina, y las unidades de gestión y control del mismo. Dentro de la Dirección de Riesgos y con el fin de cubrir los diferentes aspectos de la gestión del riesgo se estructuran tres Áreas diferenciadas:

Área de Riesgo de Crédito:

Realiza las funciones de análisis y sanción de las operaciones, así como los procesos de seguimiento de las operaciones de riesgo de crédito que se encuentren en situación "normal". Se encarga de aplicar y transmitir al resto de la organización la política de asunción de riesgos marcada por los Órganos de Gobierno de la Entidad.

Se estructura en los siguientes departamentos:

- Análisis de Riesgos, que se configura en una unidad central de análisis encargada del estudio y sanción de las operaciones dentro de su nivel de facultades.
- Seguimiento

Área de Recuperaciones

Se estructura en una unidad central cuya función principal es el apoyo a las zonas y al equipo especial de recuperaciones en la gestión de los riesgos en mora o de difícil recuperación, además de controlar la gestión de los procedimientos de recobro, las empresas externas y la gestión de fallidos

Área de Control Global del Riesgo

Establece los procedimientos de tramitación y seguimiento del riesgo de crédito. Realiza los trabajos para la adaptación a las directrices del regulador en el área de riesgos.

Asimismo, establece los procedimientos de tramitación, control y sanción de las operaciones del riesgo operacional y controla las operaciones de riesgo de mercado.

Se estructura en dos departamentos:

- Gestión y procedimientos
- Riesgo de Mercado

Los Órganos de Gobierno de las entidades son los que definen y establecen los límites y las políticas de asunción de los distintos tipos de riesgos. En el caso de Caja Duero, el Consejo de Administración y la Comisión Ejecutiva son los órganos de máxima autoridad en la materia. En este sentido, está aprobado por el Consejo de Administración el documento de "Políticas y procedimientos de riesgo de crédito" dando así cumplimiento a lo dispuesto en el Anejo IX de la Circular 4/2004 de Banco de España, cuyo contenido, en los asuntos referidos a la red comercial, se traslada al resto de la organización a través del cuaderno de operaciones. Éste se actualiza periódicamente conforme a las normas emanadas de la Comisión Central de Riesgos en las materias delegadas por la Comisión Ejecutiva.

Entre sus funciones, los Órganos de Gobierno resuelven las operaciones por encima de las facultades delegadas a los órganos inmediatos inferiores, se aseguran que los niveles de riesgo asumidos, tanto individuales como globales, cumplen con los objetivos fijados y supervisan el grado de cumplimiento de los objetivos de riesgo, así como de las herramientas de gestión utilizadas y cualquier otra actuación relevante relacionada con esta materia. Por su parte, la Alta Dirección fija los planes de negocio, supervisa las decisiones del día a día y asegura su consistencia con los objetivos y políticas emanadas por el Consejo de Administración y la Comisión Ejecutiva.

7.2. Riesgo de crédito

Al 31 de diciembre de 2008 los activos dudosos, ascendían en el Grupo a 510.693 miles de euros (2007: 113.447 miles de euros), para los cuales se dispone de unos fondos específicos para la cobertura de deterioro por 136.582 miles de euros (2007: 40.477 miles de euros), lo cual supone una cobertura media del 27% (en 2007: 36%). Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2008 el Grupo ha clasificado 415.857 miles de euros como activos de riesgo subestándar (2007: 624.015 miles de euros), para los que se dispone de unos fondos específicos para la cobertura de deterioro de 37.100 miles de euros (2007: 65.726 miles de euros). Asimismo existe una cobertura genérica de pérdida de deterioro por importe de 194.948 miles de euros (en 2007: 191.455 miles de euros).

Al cierre del ejercicio 2008 los pasivos contingentes dudosos ascienden a 63.923 miles de euros (2007: 2.738 miles de euros) y no existen pasivos contingentes considerados como de riesgo subestándar (2007: 1.399 miles de euros) y para los mismos se cuenta con unas coberturas de pérdidas por deterioro por importe de 16.091 miles de euros (2007: 1.404 miles de euros). Adicionalmente, existe una cobertura genérica de pérdida por deterioro para riesgos contingentes por importe de 10.034 miles de euros (2007: 12.768 miles de euros).

Conforme se establece en el Anejo IX la Circular 4/2004 de Banco de España, Caja Duero, en tanto se desarrollan los métodos de cálculo de coberturas colectivas para coberturas específicas en función de la antigüedad de los impagados, aplica los porcentajes de cobertura por calendario de morosidad establecidos por el Banco de España. Asimismo, para estimar la cobertura genérica se utilizan, también, los parámetros establecidos en la mencionada normativa. Las coberturas subestándar oscilan normalmente entre el 5% y el 15% del riesgo, en función del tipo de garantía de las operaciones.

• Exposición total al riesgo de crédito

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito del Grupo al cierre de los ejercicios 2008 y 2007.

	Miles de euros	
	2008	2007
Crédito a la clientela	13.655.694	13.180.880
Entidades de crédito	822.059	934.502
Valores representativos de deuda	3.988.121	2.882.926
Derivados	175.939	117.750
Total activo	18.641.813	17.116.058
Riesgos contingentes	976.805	1.144.220
Compromisos contingentes	2.363.054	2.972.492
Total compromisos y riesgos contingentes	3.339.859	4.116.712
Exposición máxima	21.981.672	21.232.770

A continuación se presenta el detalle, para cada clase de instrumentos financieros, el importe máximo del riesgo de crédito que se encuentra cubierto por cada una de las principales garantías reales y otras mejoras crediticias de las que dispone el Grupo al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

Ejercicio 2008	Miles de euros						
	Garantía inmobiliaria	Garantizados por depósitos dinerarios	Otras garantías reales	Avalados por entidades financieras	Avalados por otras entidades	Resto	Total
Crédito a la clientela	9.559.970	64.008	203.033	8.661	479.824	3.340.198	13.655.694
Entidades de crédito	5.289	-	-	-	-	816.770	822.059
Valores representativos de deuda	-	-	2.107.115	-	-	1.881.006	3.988.121
Derivados	-	-	-	46.740	-	129.199	175.939
Total activo	9.565.259	64.008	2.310.148	55.401	479.824	6.167.173	18.641.813
Riesgos contingentes	-	-	-	1.036	10	975.759	976.805
Compromisos contingentes	-	-	-	-	-	2.363.054	2.363.054
Total compromisos y riesgos contingentes	-	-	-	1.036	10	3.338.813	3.339.859
Exposición máxima	9.565.259	64.008	2.310.148	56.437	479.834	9.505.986	21.981.672

Ejercicio 2007	Miles de euros						Total
	Garantía inmobiliaria	Garantizados por depósitos dinerarios	Otras garantías reales	Avalados por entidades financieras	Avalados por otras entidades	Resto	
Crédito a la clientela	7.819.366	1.868	1.073.596	11.934	276.433	3.997.683	13.180.880
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	934.502	934.502
Valores representativos de deuda	-	-	503.035	-	-	2.379.891	2.882.926
Derivados	-	-	-	-	-	117.750	117.750
Total activo	7.819.366	1.868	1.576.631	11.934	276.433	7.429.826	17.116.058
Riesgos contingentes	-	-	-	1.826	-	1.142.394	1.144.220
Compromisos contingentes	-	-	-	-	-	2.972.492	2.972.492
Total compromisos y riesgos contingentes	-	-	-	1.826	-	4.114.886	4.116.712
Exposición máxima	7.819.366	1.868	1.576.631	13.760	276.443	11.544.702	21.232.770

Las tasas históricas de impago, de los instrumentos financieros en los que Caja Duero asume riesgo de crédito, al cierre de los ejercicios 2008 y 2007 es la siguiente:

	%	
	2008	2007
Crédito a la clientela	3,65	0,85
Entidades de crédito	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Derivados	-	-
Total activo	2,74	0,68
Riesgos contingentes	6,55	0,24
Otros compromisos y riesgos contingentes	-	-
Total compromisos y riesgos contingentes	1,89	0,07

7.3. Riesgo de concentración

Caja Duero efectúa un seguimiento continuo del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio, bajo diferentes dimensiones relevantes: áreas geográficas, sectores económicos, productos y grupos de clientes.

La distribución del riesgo por área geográfica según la localización de los clientes del Grupo es la siguiente:

	Miles de euros			
	2008		2007	
	Total activo	Compromisos y riesgos contingentes	Total activo	Compromisos y riesgos contingentes
Negocios en España	18.336.896	3.274.746	16.798.610	4.012.945
Negocios con otros países de la Unión Europea	304.917	65.113	317.448	103.767
Total	18.641.813	3.339.859	17.116.058	4.116.712

La principal exposición al riesgo se centra en el “Crédito a la clientela” concedido por Caja Duero. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las inversiones crediticias, antes de ajustes por valoración, del sector “residentes-negocios en España” representaba más del 96% del saldo del “Crédito a la clientela”, siendo su distribución por sectores de actividad el siguiente:

	Miles de euros					
	2008			2007		
	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos
Agricultura, ganadería caza y silvicultura y pesca	445.287	3	7.435	423.409	3	8.156
Industrias	928.720	7	22.607	784.509	6	7.021
Construcción	1.438.957	11	88.593	1.583.164	13	12.599
Servicios:						
<i>Comercio y hostelería</i>	782.885	6	14.994	679.383	5	6.413
<i>Transporte y comunicaciones</i>	128.207	1	1.376	192.370	2	905
<i>Otros servicios</i>	3.257.732	25	257.955	3.124.919	25	12.329
Crédito a particulares:						
<i>Vivienda</i>	5.327.294	40	53.738	4.890.749	39	21.070
<i>Consumo y otras</i>	876.457	7	36.265	841.120	7	16.279
Instituciones sin fines de lucro	26.083	-	6	52.974	-	365
Sin clasificar	61.884	-	1.646	49.484	-	4.663
Crédito a la Clientela	13.273.506	100	484.615	12.622.081	100	89.800

7.4. Riesgo país

Se entiende por riesgo-país el que concurre en las deudas de un país, globalmente consideradas, por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual. Comprende el riesgo soberano, el riesgo de transferencia y los restantes riesgos derivados de la actividad financiera internacional. Riesgo soberano es el de los acreedores de los estados o de entidades garantizadas por ellos, en cuanto pueden ser ineficaces las acciones legales contra el prestatario o último obligado al pago por razones de soberanía. Riesgo de transferencia es el de los acreedores extranjeros de los residentes de un país que experimenta una incapacidad general para hacer frente a sus deudas, por carecer de la divisa o divisas en que estén denominadas.

Actualmente las operaciones adscritas a estos tipos de riesgo son mínimas en el Grupo.

7.5. Riesgo de contrapartida

El riesgo crediticio por operaciones de mercado, o riesgo de contrapartida, es el asumido con las entidades financieras derivado de la propia operativa financiera de la entidad.

Para el control del riesgo de contrapartida, Caja Duero dispone de herramientas que, en tiempo real, informan a los operadores de mercado del saldo disponible de los límites establecidos para cualquier contrapartida. Diariamente desde el Departamento de Control de Riesgo de Mercado, se informa a la Dirección del cumplimiento de los límites establecidos.

La autorización de los límites corresponde al Comité de Activos y Pasivos, los parámetros más importantes para el establecimiento de los límites de contrapartida se basa principalmente en el Rating y el nivel de los recursos propios de la Entidad.

La operativa de compraventas a plazo y de derivados, se concentra en contrapartidas, que son entidades financieras de países de la OCDE, de excelente calidad crediticia, de tal forma que en 2008 el 74% de las transacciones han sido contratadas con estas entidades (2007: 76%). El resto, corresponde fundamentalmente a una operación con clientes particulares de bajo importe.

Nocionales de productos derivados por vencimiento

Ejercicio 2008	Miles de euros					Total
	Hasta 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	
Compraventa de divisas	5.195	-	12.295	117.540	-	135.030
Futuros sobre intereses	2.800	-	-	-	-	2.800
Opciones sobre tipos de interés	500	8.060	1.743.195	709.230	128.317	2.589.301
Opciones sobre valores	34.375	32.500	144.937	376.302	-	588.114
Opciones sobre tipos de cambio	-	-	-	24.444	-	24.444
Perm. financieras sobre intereses	130.892	218.025	318.139	812.836	924.443	2.404.335
Perm. financieras sobre riesgo cambio	-	-	-	-	127.937	127.937
Total	173.762	258.585	2.218.566	2.040.351	1.180.696	5.871.961

Ejercicio 2007	Miles de euros					Total
	Hasta 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	
Compraventa de divisas	13.604	56.173	17.906	64.042	-	151.725
Futuros sobre intereses	16.000	-	-	-	-	16.000
Opciones sobre tipos de interés	2.088	27.000	3.740	1.841.395	301.296	2.175.519
Opciones sobre valores	-	10.000	95.000	318.882	-	423.882
Perm. financieras sobre intereses	-	20.096	254.240	870.461	937.490	2.082.287
Perm. financieras sobre riesgo cambio	-	-	-	-	132.466	132.466
Total	31.692	113.269	370.886	3.094.780	1.371.252	4.981.879

7.6. Riesgo de liquidez

Se define como el riesgo de que el Grupo incurra en pérdidas, al tener que deshacer o cerrar posiciones de mercado, enajenar activos o tomar pasivos, por falta de recursos líquidos para hacer frente al cumplimiento de las obligaciones asumidas. Por lo tanto, es un riesgo asociado a la capacidad del Grupo para financiar los compromisos adquiridos a precios razonables y llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables.

Los factores que influyen pueden ser de carácter exógeno o endógeno, como consecuencia de los desfases temporales entre los flujos de cobros y pagos.

El riesgo de liquidez, se gestiona desde un punto de vista global del Grupo, coordinando los vencimientos de activos y pasivos, realizando una vigilancia permanente de los límites establecidos de desfase temporal, con un decidido apoyo en la política comercial y mediante la creación de diversos programas de financiación.

A continuación se indica el desglose de los instrumentos financieros de Caja Duero, por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2008 y 2007, sin tener en cuenta los saldos aportados por otras sociedades del Grupo, ni los ajustes por valoración que se incluyen en los correspondientes epígrafes de los balances de situación consolidados. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas esperadas de vencimiento o cancelación obtenidas en función de la experiencia histórica de Caja Duero:

Ejercicio 2008	Miles de euros							Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años		
Activo									
Caja y depósitos en bancos centrales	153.391	-	-	-	-	-	-	-	153.391
Depósitos en entidades de crédito	43.433	250.040	407.796	96.094	1.437	6.818	3.700	11	809.329
Crédito a la clientela	690.250	350.032	534.922	513.209	866.063	3.334.363	7.685.380	11.730	13.985.949
Valores representativos de deuda	-	36.451	162.441	-	50.875	1.642.334	2.092.232	-	3.984.333
Otros activos con vencimiento	14.742	-	-	-	-	-	-	-	14.742
Total	901.816	636.523	1.105.159	609.303	918.375	4.983.515	9.781.312	11.741	18.947.744
Pasivo									
Depósitos de bancos centrales	-	12.647	271.556	395.000	-	-	-	-	679.203
Depósitos de entidades de crédito	49.522	225.446	417.788	112.484	225.128	473.592	36.957	1.649	1.542.566
Depósitos a la clientela	4.282.587	3.398.700	2.256.996	1.094.913	1.827.136	1.106.924	933.505	29.914	14.930.675
Débitos representados por valores negociables	-	100.581	419.596	193.972	38.547	620.000	-	-	1.372.696
Pasivos subordinados	-	-	-	-	-	-	-	381.000	381.000
Otros pasivos con vencimiento	30.846	-	-	-	-	-	-	-	30.846
Total	4.362.955	3.737.374	3.365.936	1.796.369	2.090.811	2.200.516	970.462	412.563	18.936.986
Gap	(3.461.139)	(3.100.851)	(2.260.777)	(1.187.066)	(1.172.436)	2.782.999	8.810.850	(400.822)	10.758
Gap acumulado	(3.461.139)	(6.561.990)	(8.822.767)	(10.009.833)	(11.182.269)	(8.399.270)	411.580	10.758	

Ejercicio 2007	Miles de euros							Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años		
Activo									
Caja y depósitos en bancos centrales	261.346	-	-	-	-	-	-	-	261.346
Depósitos en entidades de crédito	34.992	846.357	51.771	3.864	2.000	-	278	9	939.271
Crédito a la clientela	262.849	320.933	589.444	637.061	1.059.755	3.247.592	7.063.384	93.452	13.274.470
Valores representativos de deuda	-	65.324	737	-	595	343.097	2.130.283	-	2.540.036
Otros activos con vencimiento	19.052	-	-	-	-	-	-	-	19.052
Total	578.239	1.232.614	641.952	640.925	1.062.350	3.590.689	9.193.945	93.461	17.034.175
Pasivo									
Depósitos de bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito	8.570	527.796	187.453	66.651	81.782	238.684	32.242	1.648	1.144.826
Depósitos a la clientela	4.462.688	2.472.329	1.833.193	992.261	1.502.886	852.555	1.055.300	25.044	13.196.256
Débitos representados por valores negociables	-	717.119	539.375	394.421	383.724	250.000	-	-	2.284.639
Pasivos subordinados	-	-	-	-	-	-	398.500	-	398.500
Otros pasivos con vencimiento	33.271	-	-	-	-	-	-	-	33.271
Total	4.504.529	3.717.244	2.560.021	1.453.333	1.968.392	1.341.239	1.486.042	26.692	17.057.492
Gap	(3.926.290)	(2.484.630)	(1.918.069)	(812.408)	(906.042)	2.249.450	7.707.903	66.769	(23.317)
Gap acumulado	(3.926.290)	(6.410.920)	(8.328.989)	(9.141.397)	(10.047.439)	(7.797.989)	(90.086)	(23.317)	

7.7. Riesgo de mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales o fuera de balance, y de los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables.

Para minimizar dicho riesgo, existen en Caja Duero los siguientes comités: Dirección, Tesorería, y Activos y Pasivos. Estos comités gestionan tanto los activos y pasivos, como la cartera de participaciones.

La gestión de activos y pasivos se fundamenta en la utilización de instrumentos, en la gestión de los flujos de caja derivados de la operativa habitual, y en la toma de posiciones a largo plazo, que garanticen un margen financiero asumiendo un determinado comportamiento del mercado.

La cartera de participaciones conforma el Grupo Financiero y Empresarial, ya que Caja Duero toma parte activa en la economía nacional y, sobre todo, regional, invirtiendo en aquellos sectores estratégicos que estima con mayor potencial de crecimiento. La finalidad de estas carteras no es la obtención de beneficios a corto plazo por movimientos del mercado, sino la de situarse estratégicamente con el fin de aprovechar las sinergias, tanto verticales como horizontales, que puedan aparecer en los distintos mercados.

La necesidad de controlar y gestionar el riesgo de mercado, tal y como recomienda el órgano regulador y las buenas prácticas bancarias internacionales, ha dado lugar a que Caja Duero se integre en el proyecto sectorial de riesgo de mercado que coordina la Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Durante el año 2007 se sistematizó el control de diversos parámetros del riesgo de mercado, como el VAR, la sensibilidad, resultados etc., de la cartera de negociación, estableciendo límites de cuyo cumplimiento se informa con periodicidad diaria a la Dirección del Grupo.

El seguimiento de los riesgos de mercado se realiza diariamente, por el Departamento de Riesgo de Mercado, dentro del Área de Control Global del Riesgo, reportando periódicamente a los órganos de gobierno sobre los niveles de riesgo existente y el cumplimiento de los límites establecidos.

También se utilizan medidas para validar la bondad de los modelos de valoración del riesgo de mercado utilizados (Back testing), así como informes de Stress testing consistente en someter las carteras a escenarios teóricos de extrema volatilidad para conocer su impacto en las posiciones de mercado del Grupo.

Los informes obtenidos permitirán evaluar la gestión realizada en los mercados financieros donde la entidad tome posiciones, medir los riesgos de forma homogénea, fijar y distribuir límites, asignar de forma eficiente los recursos propios y mantener informada a la Alta Dirección y los órganos reguladores de todos los riesgos que se asumen en la cartera de negociación.

El riesgo de mercado en términos de VAR, al 31 de diciembre de 2008 asciende a 26.792 miles de euros (2007: 10.582 miles de euros).

7.8. Riesgo de tipo de interés

Este riesgo hace referencia al impacto que pueden tener los cambios en el nivel general de los tipos de interés sobre la cuenta de resultados (flujos de generación de ingresos y gastos) o sobre el valor patrimonial. La causa son los desfases en las fechas de vencimiento o reprecación de las masas de activos y pasivos que produce una respuesta distinta ante las variaciones en el tipo de interés.

Caja Duero gestiona el riesgo de interés a través del comité de Activos y Pasivos y para realizar esta función las principales medidas utilizadas son el *gap* estático de sensibilidad y simulaciones de margen financiero futuro y balance futuro, siendo responsabilidad del Consejo de Administración tanto la gestión de activos y pasivos como el establecimiento de los límites de riesgos.

a) *Gap* de tipos de interés de Activos y Pasivos

Para el *gap* de tipos de interés, se agrupan los distintos vencimientos y/o reprecaciones, analizando los desfases en cada periodo entre las distintas masas de activo, pasivo y fuera de balance. El seguimiento de *Gaps* temporales permite identificar concentraciones de riesgo en determinados periodos, y tomar las decisiones adecuadas para neutralizar las exposiciones excesivas que, de producirse movimientos adversos en las curvas de tipos, causarían un gran impacto en la rentabilidad o la solvencia.



La estructura de vencimientos y reprecitaciones es la base para los procesos de simulación que miden la exposición del margen financiero y el valor patrimonial de la entidad ante los movimientos en los tipos de interés.

b) Simulaciones

Las mismas, permiten analizar el impacto potencial de las fluctuaciones de los tipos de interés en el margen financiero y en el valor patrimonial, contemplando varios escenarios tanto de la evolución del mercado como del negocio. La combinación de información real con información supuesta, desarrolla distintos escenarios con los que podemos calcular la sensibilidad del margen financiero y del valor patrimonial, así como la optimización del balance futuro manteniendo niveles de riesgo aceptables.

- Sensibilidad del margen financiero: mide las variaciones en ingresos y gastos financieros como consecuencia de los desplazamientos de las curvas de tipo de interés. Se realiza un estudio a corto plazo y la sensibilidad se obtiene por comparación entre los márgenes actuales y los esperados en un escenario de movimiento de tipos.
- Sensibilidad del balance: mide el impacto potencial que tiene una variación de tipos de interés en los valores actuales de los activos y pasivos. Se realiza un estudio a largo plazo para medir la incidencia del riesgo a lo largo de la estructura de plazos del balance.

En términos generales, las técnicas que se utilizan para la mitigación de este riesgo se basan en la contratación de instrumentos de renta fija y derivados financieros para la realización de coberturas de tipo de interés.

Tanto para la gestión de activos y pasivos como para el control de la liquidez durante 2007 se implantó una nueva herramienta que proporciona nuevos informes y una mejora en los controles.

La siguiente tabla resume la exposición de Caja Duero, que representa aproximadamente el 99% de los activos y pasivos del Grupo (2007: el 97%), al riesgo de tipo de interés, en la que se agrupa el valor en libros de los activos y pasivos financieros en función de la fecha de revisión del tipo de interés o de la fecha de vencimiento para operaciones a tipo fijo. Para construir el cuadro adjunto se han utilizado las fechas contractuales de revisión de los tipos de interés que no difieren de las fechas esperadas en el caso de operaciones a tipo variable. Para las operaciones a tipo fijo, se ha utilizado la fecha de vencimiento contractual esperada. Asimismo, el cuadro muestra el tipo de interés medio para cada grupo de instrumentos y tramo de revisión o vencimiento (importes en miles de euros).



Ejercicio 2008	Hasta 1 mes		Entre 1 y 3 meses		Entre 3 meses y 1 año		Entre 1 y 2 años		Entre 2 y 3 años		Entre 3 y 4 años		Entre 4 y 5 años		Más de 5 años		No scribes		Total Miles de euros
	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	
Activo																			
Caja y depósitos en bancos centrales	59.680	3,38	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	94.838	154.518
Cartera de negociación	33.002	-	163.002	-	40.557	-	-	-	10.000	-	-	-	-	-	-	-	-	101.477	350.038
Activos financieros disponibles para la venta	1.090.000	3,21	224.972	2,88	1.182	7,20	526	4,00	10.732	4,76	2	5,10	30.000	4,20	1.465.578	3,63	540.078	3.273.070	
Inversiones crediticias	1.918.076	3,05	3.216.362	4,81	7.798.219	5,80	233.840	5,47	151.665	5,68	125.425	5,90	105.003	5,49	190.419	3,68	748.596	14.487.425	
Cartera de inversión a vencimiento	537.479	3,05	331.400	4,16	-	0,00	-	-	100.000	4,00	-	-	-	-	-	-	-	-	968.579
Otros activos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.364.042	1.364.042
Total	3.540.237	3,19	3.935.736	3,26	7.819.978	3,29	234.366	3,82	272.997	3,13	125.427	3,01	135.003	3,11	1.655.997	3,2	2.848.831	20.597.972	
Pasivo																			
Cartera de negociación	5.335.187	3,36	3.837.316	4,15	4.256.224	4,39	1.404.875	4,51	418.712	1,88	504.536	2,18	2.206.893	0,35	770.559	3,93	79.339	79.339	
Financiosos a coste amortizado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	383.958	19.118.260	
Otros pasivos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	299.503	299.503	
Total	5.335.187	2,04	3.837.316	2,37	4.256.224	2,14	1.404.875	2,39	418.712	3,31	504.536	2,72	2.206.893	2,54	770.559	4,11	762.600	19.496.902	
Cap	(1.784.950)	-	98.420	-	3.583.754	-	(1.170.509)	-	(146.415)	-	(379.109)	-	(2.071.890)	-	885.438	-	2.086.231	1.101.070	
Cap acumulado	(1.784.950)	-	(1.686.530)	-	1.897.224	-	726.715	-	580.400	-	201.291	-	(1.870.599)	-	(985.161)	-	1.101.070		

Ejercicio 2007	Hasta 1 mes		Entre 1 y 3 meses		Entre 3 meses y 1 año		Entre 1 y 2 años		Entre 2 y 3 años		Entre 3 y 4 años		Entre 4 y 5 años		Más de 5 años		No seriales		Total Miles de euros	
	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio	Miles de euros	% medio		
Activo																				
Caja y depósitos en bancos centrales	175.364	3,78	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	86.447	261.811
Cartera de negociación	561.821	4,40	30.716	0,78	571	8,96	1.462	8,29	526	5,89	10.731	4,93	2	4,11	1.900.579	3,50	78.993	78.993	107.584	
Activos financieros disponibles para la venta	2.602.083	3,05	3.451.858	5,44	6.845.835	5,41	163.276	5,54	139.752	5,66	105.888	5,66	84.325	5,84	208.470	4,69	-	-	402.954	3.294.185
Inversiones crediticias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.123.388	14.004.441
Otros activos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.123.388
Total	3.339.268		3.482.574		6.846.406		164.738		140.278		145.210		84.327		2.109.049		2.479.559		2.479.559	18.791.409
Pasivo																				
Cartera de negociación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	41.911	41.911
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	5.014.183	3,88	1.114.926	4,95	4.087.670	4,00	1.049.348	1,78	805.648	1,49	747.689	1,39	577.870	1,68	1.535.552	2,01	221.290	432.805	221.290	17.154.176
Pasivos financieros a coste amortizado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	432.805	432.805
Otros pasivos	5.014.183	-	3.114.926	-	4.087.670	-	1.049.348	-	805.648	-	747.689	-	577.870	-	1.535.552	-	697.806	-	697.806	17.630.692
Total	(1.674.915)		(1.397.267)		2.758.736		(884.610)		(665.370)		(602.479)		(493.543)		573.497		1.781.751		1.781.751	1.160.717
Gap acumulado	(1.674.915)		(1.397.267)		1.451.469		566.859		(98.511)		(700.990)		(1.194.533)		(621.036)		1.160.717		1.160.717	1.160.717

Asumiendo que los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2008 permanecen estables hasta el vencimiento o liquidación, un aumento de 100 puntos básicos en los tipos de interés disminuiría los beneficios netos para el siguiente año en aproximadamente 14.224 miles de euros (2007: 10.943 miles de euros).

7.9. Riesgo de cambio

La exposición al riesgo de cambio es muy reducida, siendo la política del Grupo la de mantener un perfil bajo por este riesgo. La siguiente tabla resume la exposición al riesgo de cambio.

<i>Ejercicio 2008</i>	Miles de euros			
	EUR	USD	Otros	Total
<u>Activo</u>				
Caja y depósitos en bancos centrales	153.735	267	547	154.549
Depósitos en entidades de crédito	813.952	6.094	2.013	822.059
Crédito a la clientela	13.592.812	60.757	2.125	13.655.694
Valores representativos de deuda	3.988.121	-	-	3.988.121
Otros instrumentos de capital	583.964	-	-	583.964
Derivados de negociación	103.396	-	-	103.396
Derivados de cobertura	66.282	6.261	-	72.543
Activos no corrientes en venta	173.845	-	-	173.845
Participaciones	272.591	-	20.183	292.774
Activos por reaseguros	5.403	-	-	5.403
Activo material	599.030	-	-	599.030
Activo intangible	2.268	-	-	2.268
Activos fiscales	208.177	-	-	208.177
Resto de activos	81.794	39	-	81.833
Total	20.645.370	73.418	24.868	20.743.656
<u>Pasivo</u>				
Depósitos en bancos centrales	649.815	34.232	-	684.047
Depósitos de entidades de crédito	1.564.177	1.680	1.953	1.567.810
Depósitos a la clientela	15.008.763	29.603	1.779	15.040.145
Derivados de negociación	73.078	6.261	-	79.339
Débitos representados por valores negociables y pasivos subordinados	1.766.309	-	-	1.766.309
Otros pasivos financieros	57.245	-	-	57.245
Derivados de cobertura	14.853	-	-	14.853
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	62.138	-	-	62.138
Pasivos por contratos de seguros	22.185	-	-	22.185
Provisiones	150.594	58	12	150.664
Pasivos fiscales	81.295	-	-	81.295
Fondo de Obra Social	34.005	-	-	34.005
Resto de pasivos	25.030	-	-	25.030
Total	19.509.487	71.834	3.744	19.585.065
Posición neta por divisa del balance	1.135.883	1.584	21.124	1.158.591
Compra venta de divisa		(2.218)	(19)	(2.237)

Ejercicio 2007

	Miles de euros			
	EUR	USD	Otros	Total
Activo				
Caja y depósitos en bancos centrales	261.066	253	524	261.843
Depósitos en entidades de crédito	899.297	30.066	5.139	934.502
Crédito a la clientela	13.122.286	56.420	2.174	13.180.880
Valores representativos de deuda	2.882.926	-	-	2.882.926
Otros instrumentos de capital	876.313	-	-	876.313
Derivados de negociación	81.146	-	-	81.146
Derivados de cobertura	36.604	-	-	36.604
Activos no corrientes en venta	5.345	-	-	5.345
Participaciones	191.551	-	18.807	210.358
Activos por reaseguros	7.587	-	-	7.587
Activo material	537.636	-	-	537.636
Activo intangible	13.241	-	-	13.241
Activos fiscales	160.674	-	-	160.674
Resto de activos	65.503	4.386	-	69.889
Total	19.141.175	91.125	26.644	19.258.944
Pasivo				
Depósitos de entidades de crédito	1.178.632	2.473	4.399	1.185.504
Depósitos a la clientela	13.280.071	30.037	2.596	13.312.704
Derivados de negociación	43.912	-	-	43.912
Débitos representados por valores negociables y pasivos subordinados	2.698.255	-	-	2.698.255
Otros pasivos financieros	75.090	-	-	75.090
Derivados de cobertura	87.863	-	-	87.863
Pasivos por contratos de seguros	236.688	-	-	236.688
Provisiones	159.472	59	-	159.531
Pasivos fiscales	155.430	-	-	155.430
Resto de pasivos	57.442	4.379	1	61.822
Total	17.972.855	36.948	6.996	18.016.799
Posición neta por divisa del balance	1.168.320	54.177	19.648	1.242.145
Compra venta de divisa	-	(56.371)	(86)	(56.457)

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, asciende en el ejercicio 2008 a unas ganancias de 1.539 miles de euros de gastos (2007: 233 miles de euros de gastos).

7.10 Valor razonable de los instrumentos financieros

Como se describe en la Nota 3.f), excepto por los instrumentos financieros clasificados en los epígrafes de "Inversiones crediticias" y "Cartera de inversión a vencimiento" y por aquellos instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda estimarse de forma fiable o instrumentos derivados que tengan como activo subyacente dichos instrumentos de capital, los activos financieros del Grupo aparecen registrados en el balance de situación consolidado adjunto por su valor razonable.

De la misma forma, excepto los pasivos financieros registrados en el epígrafe de "Pasivos financieros a coste amortizado", el resto de pasivos financieros aparecen registrados por su valor razonable en el balance de situación consolidado adjunto.

El siguiente cuadro resume el valor en libros de los instrumentos financieros que no se encuentran registrados en el balance de situación consolidado por su valor razonable:

	Miles de euros	
	2008	2007
<u>Activos financieros</u>		
Inversiones crediticias	14.477.753	14.109.977
Activos disponibles para la venta	173.126	124.877
Cartera de inversión a vencimiento		
<u>Pasivos financieros</u>		
Pasivos financieros a coste amortizado	19.115.556	17.266.086

Adicionalmente, algunos elementos registrados en los epígrafes de “Pasivos financieros a coste amortizado”, están afectos a relaciones de cobertura de valor razonable (ver Notas 3.i y 14), habiéndose ajustado su valor en un importe equivalente a los cambios experimentados en su valor razonable como consecuencia del riesgo cubierto, principalmente, riesgo de tipo de interés.

Dado que la mayor parte de los activos financieros registrados en los epígrafes de “Inversiones crediticias” son a tipo variable, revisable al menos con carácter anual, y que la mayor parte de los “Pasivos financieros a coste amortizado” tienen vencimiento inferior a un año, los Administradores estiman que su valor razonable no difiere de los valores por los que aparecen contabilizados en el balance de situación consolidado, considerando en éste únicamente los efectos de los cambios en los tipos de interés.

Al 31 de diciembre de 2008 el valor razonable de la cartera de inversión a vencimiento era de 953.048 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2008 los créditos y depósitos a plazo a la clientela, con tipo de interés fijo y no asociados a relaciones de cobertura de valor razonable, unas plusvalías de 26.451 y unas minusvalías de 15.835 miles de euros, respectivamente (en 2007: 33.934 y 9.943 miles de euros, respectivamente). El resto de activos y pasivos financieros a tipo fijo, no asociados a relaciones de cobertura de valor razonable, tienen mayoritariamente vencimiento residual inferior al año por lo que los cambios en su valor razonable consecuencia de movimientos en los tipos de interés de mercado no serían significativos.

El detalle del valor razonable de las distintas carteras de activos financieros dependiendo del método de determinación de su valor razonable es el siguiente al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

	Miles de euros	
	Valor razonable	
	2008	2007
Instrumentos financieros a valor razonable según cotizaciones publicadas en mercados activos		
Cartera de negociación	246.746	29.017
Activos financieros disponibles para la venta	<u>3.178.845</u>	<u>3.597.270</u>
Total	<u>3.425.591</u>	<u>3.626.287</u>
Instrumentos financieros a valor razonable según técnica de valoración respaldada con datos observables de mercado		
Cartera de negociación	103.396	81.146
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	9.412
Activos financieros disponibles para la venta	4.489	4.068
Derivados de cobertura	<u>72.543</u>	<u>36.604</u>
Total	<u>180.428</u>	<u>131.230</u>

A continuación se muestra el efecto que han tenido en la cuenta de pérdidas y ganancias (ver Nota 27.1), en el epígrafe de "Resultados por operaciones financieras" los cambios en el de los instrumentos financieros al valor razonable dependiendo de la técnica utilizada para determinar su valor razonable:

	Miles de euros	
	2008	2007
Instrumentos financieros a valor razonable según cotizaciones publicadas en mercados activos		
Cartera de negociación	8.783	(100)
Activos financieros disponibles para la venta	<u>25.474</u>	<u>76.238</u>
	<u>34.257</u>	<u>76.138</u>
Instrumentos financieros a valor razonable según técnica de valoración respaldada con datos observables de mercado		
Cartera de negociación	(8.194)	110
Derivados de cobertura y Otros	<u>127</u>	<u>1</u>
	<u>(8.067)</u>	<u>111</u>
Total	<u>26.190</u>	<u>76.249</u>

7.11. Riesgo operacional

Caja Duero asume como definición de riesgo operativo la establecida en el documento "Convergencia internacional de medidas y normas de capital" del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea que lo define: "como el riesgo de pérdida debido a la inadecuación o a los fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y el riesgo de reputación".

Caja Duero continúa participando, como en ejercicios anteriores, en el Proyecto Sectorial de Control Global del Riesgo, coordinado por la Confederación Española de Cajas de Ahorro, con el fin adaptarse las normas del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea. Independientemente de este proyecto la Caja implantó durante 2006, los procedimientos y circuitos para la autorización, contabilización e información de los eventos de pérdidas por riesgo operacional, en los que se encuentran afectados desde la red de oficinas hasta la Alta Dirección de la Entidad.

La pirámide de delegaciones de facultades, en Caja Duero, para el control y sanción de los eventos de riesgo operacional es la siguiente:

- Comisión Central de Riesgos.
- Comisión Central de Riesgo Operacional.
- Comisión de Zonas de Riesgo Operacional



8. CAJA Y DEPÓSITOS CON BANCOS CENTRALES

La composición del epígrafe “Caja y depósitos en bancos centrales” de los balances de situación consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Caja	93.712	84.612
Banco de España:		
Resto de depósitos	57.176	175.393
Otros bancos centrales	2.534	1.373
Ajustes por valoración:		
Intereses devengados	1.127	465
Total	<u>159.549</u>	<u>261.843</u>

El detalle por plazo remanente de vencimiento de estos epígrafes se encuentra detallado en la Nota 7.6 sobre riesgo de liquidez.

La mayor parte de los depósitos mantenidos en el Banco de España se encuentran afectos al cumplimiento del coeficiente de reservas mínimas, según lo estipulado en la normativa legal en vigor.

9. CARTERA DE NEGOCIACIÓN

El detalle de este capítulo del activo y pasivo de los balances de situación consolidados es el siguiente:

	Miles de euros			
	Activo		Pasivo	
	2008	2007	2008	2007
Valores representativos de deuda	246.746	26.605	-	-
Otros instrumentos de capital	-	2.412	-	-
Derivados de negociación	103.396	81.146	79.339	43.912
Total	<u>350.142</u>	<u>110.163</u>	<u>79.339</u>	<u>43.912</u>

Durante los ejercicios 2008 y 2007 no se han realizado traspasos de activos incluidos en este epígrafe a otras carteras de activos financieros.

El detalle de los valores representativos de deuda clasificados en función de su contraparte es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Deuda del Estado	39.397	26.605
Entidades de crédito	207.349	-
Total	246.746	26.605

Los intereses devengados no vencidos al cierre del ejercicio 2008 por los valores representativos de deuda ascendían a 2.154 miles de euros (2007: 217 miles de euros). Dichos intereses forman parte del saldo contable registrado en este epígrafe del balance de situación.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 no existían activos clasificados en este epígrafe que estuvieran cedidos temporalmente, prestados o afectos a garantías.

El detalle por plazo remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 7.6 de riesgo de liquidez.

Los instrumentos de capital registrados en este epígrafe corresponden a títulos cotizados, y su detalle es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
De entidades de crédito	-	600
De otros sectores residentes	-	1.544
De otros sectores no residentes	-	268
Total	-	2.412

Los derivados de negociación, conforme a lo indicado en la Nota 3.f., están clasificados en la cartera de negociación y como tal se valoran por su valor razonable, registrando las variaciones que pudiesen producirse en su valor razonable directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A continuación se detallan para los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 los valores nominales y los valores razonables de los derivados financieros registrados como "derivados de negociación" clasificados por tipo de mercado:

	Miles de euros					
	Nominales		Valor razonable			
	Cuentas de orden		Activo		Pasivo	
	2008	2007	2008	2007	2008	2007
Por tipos de mercado						
Mercados Organizados	2.800	16.000	-	-	-	-
Mercados no Organizados	4.718.868	3.871.604	103.396	81.146	79.339	43.912
Total	4.721.668	3.887.604	103.396	81.146	79.339	43.912

Las operaciones contratadas en mercados organizados corresponden a futuros financieros. Respecto a las operaciones contratadas en mercados no organizados, su clasificación por tipo de producto, contraparte, plazo remanente y tipo de riesgo es la siguiente:

	Miles de euros	
	Nocionales	
	2008	2007
<u>Por tipo de producto</u>		
Operaciones a plazo con divisas		
<i>Compra</i>	65.675	47.394
<i>Ventas</i>	69.355	104.331
Permutas	1.381.978	1.120.478
Opciones		
<i>Compradas</i>	1.677.674	1.410.879
<i>Vendidas</i>	1.524.186	1.188.522
Total	<u>4.718.868</u>	<u>3.871.604</u>
<u>Por contraparte</u>		
Entidades de crédito. Residentes	2.468.989	2.372.801
Entidades de crédito. No residentes	711.045	303.028
Otras entidades financieras. Residentes	217.498	95.760
Resto de sectores. Residentes.	1.321.336	1.093.811
Resto de sectores. No Residentes	-	6.204
Total	<u>4.718.868</u>	<u>3.871.604</u>
<u>Por plazo remanente</u>		
Hasta 1 años	1.809.298	341.132
Más de 1 año y hasta 5 años	2.333.754	2.892.033
Más de 5 años	575.816	638.439
Total	<u>4.718.868</u>	<u>3.871.604</u>
<u>Por tipos de riesgos</u>		
Riesgo de cambio	287.411	284.191
Riesgo de tipo de interés	3.843.343	3.163.531
Riesgo sobre acciones	588.114	423.882
Total	<u>4.718.868</u>	<u>3.871.604</u>

10. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS

El detalle de estos capítulos de los balances de situación consolidados es la siguiente:

	Miles de euros			
	Activo		Pasivo	
	2008	2007	2008	2007
Créditos / Depósitos con la clientela				
- por productos de seguros	-	5.405	-	5.467
Valores representativos de deuda	-	4.007	-	-
Total	-	9.412	-	5.467

Durante los ejercicios 2008 y 2007 no se han realizado traspasos de activos incluidos en este epígrafe a otras carteras de activos financieros.

Todos los saldos de este epígrafe del ejercicio 2007 correspondían a operaciones realizadas por Unión del Duero Seguros de Vida, S.A., sociedad que se consolidó por el sistema de integración global en dicho ejercicio. En el ejercicio 2008, y como consecuencia de la venta una parte de las acciones de dicha sociedad (ver Nota 2.c.1), la participación ha pasado a considerarse como sociedad asociada, e integrarse en las cuentas anuales consolidadas por el sistema de la participación.

Los saldos de activo de créditos con la clientela, por importe de 5.405 miles de euros al 31 de diciembre de 2007, corresponden a inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida, que asumen el riesgo de la inversión. Los saldos de pasivo de depósitos con la clientela, por importe de 5.467 miles de euros al 31 de diciembre de 2007, corresponden a las provisiones técnicas relativas al seguro de vida de los contratos anteriores.

El detalle de los valores representativos de deuda clasificados en función de su contraparte es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Otros sectores no residentes	-	4.007
Total	-	4.007

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 no existían activos clasificados en este epígrafe que estuvieran prestados o afectos a garantías.

El detalle por plazo remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 7.6 de riesgo de liquidez.

11. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

El detalle de este capítulo del activo financiero de los balances de situación consolidados es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Valores representativos de deuda	2.772.496	2.852.314
Otros instrumentos de capital	583.964	873.901
Total	<u>3.356.460</u>	<u>3.726.215</u>

Durante los ejercicios 2008 y 2007 no se han realizado traspasos de activos incluidos en este epígrafe a otras carteras de activos financieros.

Los resultados por operaciones financieras con activos financieros disponibles para la venta han ascendido a 25.474 miles de euros, de los que 16.695 miles de euros corresponden a beneficios por ventas de acciones de Iberdrola, S.A. (2007: 76.238 miles de euros, de los que 47.127 miles de euros correspondieron a beneficios por ventas de acciones de Inmobiliaria Colonial, S.A.).

11.1 Valores representativos de deuda

El detalle de los valores representativos de deuda clasificados en función de su contraparte es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Administraciones Públicas españolas	1.575.498	2.189.916
Entidades de crédito	2.889	4.344
Otros sectores residentes	1.205.996	545.940
Administraciones Públicas no residentes	-	61.719
Otros sectores no residentes	4.074	54.641
Ajustes por valoración		
Correcciones de valor por deterioro de activos	<u>(15.961)</u>	<u>(4.246)</u>
Total	<u>2.772.496</u>	<u>2.852.314</u>

Los intereses devengados no vencidos en el ejercicio 2008 de los valores representativos de deuda ascienden a 45.916 miles de euros (2007: 62.987 miles de euros). Estos intereses se incluyen como parte integrante del saldo de este epígrafe.

Todos los títulos representativos de deuda están registrados por su valor razonable. La diferencia existente entre el valor razonable y el coste amortizado de los títulos, neto del efecto impositivo, al cierre del ejercicio presenta una minusvalía neta de 20.063 miles de euros (2007: minusvalía neta de 73.591 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2008 este epígrafe incluye bonos de titulización, por importe de 1.204.064 miles de euros, emitidos por fondos de titulización que tienen suscritos depósitos a plazo emitidos por Caja Duero por el mismo importe (en 2007: 503.035 miles de euros).

Del saldo de los valores de deuda incluidos en la cartera activos disponibles para la venta, la Entidad tenía cedidos al 31 de diciembre de 2008 un importe de 1.704.546 miles de euros (2007: 1.898.191 miles de euros), que junto a los adquiridos temporalmente a entidades de crédito, han permitido ceder un importe efectivo de 1.064.696 miles de euros a entidades de crédito (Nota 20.2) y 1.166.586 miles de euros a la clientela (Nota 20.3) y 29.989 miles de euros a Administraciones Públicas (Nota 20.3) (2007: 1.881.532 miles de euros).

Adicionalmente, del saldo de los valores de deuda incluidos en la cartera activos disponibles para la venta, la Entidad tenía afectos a garantías al 31 de diciembre de 2008 un importe de 1.053.421 miles de euros, correspondientes a un importe nominal de 1.061.872 miles de euros, de los que nominales por 961.357 miles de euros estaban afectos a la póliza de financiación el Banco de España. En 2007 los títulos afectos a garantías eran 633.307 miles de euros.

El detalle por plazo remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 7.6 de riesgo de liquidez.

11.2 Otros instrumentos de capital

Este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos recoge los instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo aquellas sociedades en las que se ejerza control o se posea una participación superior al 20% o aquellas en las que ostentando un porcentaje de participación inferior se ejerce una influencia significativa. En este capítulo se incluyen las participaciones en fondos de inversión.



Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 el desglose del saldo de este capítulo, en función del sector de actividad del emisor es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
De entidades de crédito	46.235	63.222
De otros sectores residentes	528.304	809.304
De no residentes	9.425	1.375
Total	<u>583.964</u>	<u>873.901</u>

Al cierre de los ejercicios 2008 y 2007 el epígrafe "Otros instrumentos de capital", presenta la siguiente composición, en función de la admisión o no a cotización de los títulos que la integran, así como el porcentaje que representan sobre el total:

	2008		2007	
	Miles de euros	% sobre el total	Miles de euros	% sobre el total
Con cotización	406.349	70	744.956	85
Sin cotización	177.615	30	128.945	15
Total	<u>583.964</u>	<u>100</u>	<u>873.901</u>	<u>100</u>

Al 31 de diciembre de 2008, los activos clasificados en la cartera de activos disponibles para la venta contabilizados por su valor razonable eran 410.838 miles de euros (2007: 749.024 miles de euros). El coste de neto de adquisición de dichos títulos fue de 420.751 miles de euros (2007: 500.075 miles de euros), de los que 414.949 corresponden a títulos con cotización oficial (2007: 487.565 miles de euros), 5.795 miles de euros corresponden a participaciones en fondos de inversión (2007: 3.010 miles de euros), y 7 miles de euros a otros títulos no cotizados de renta variable (en 2007: 9.500 miles de euros). Al cierre del ejercicio 2008, la diferencia existente entre el valor razonable y coste de adquisición, neta del efecto impositivo, ascendía a una minusvalía neta de 6.939 miles de euros (2007: plusvalía neta de 174.264 miles de euros) y se encuentra incluida en el epígrafe "Ajustes por valoración-Activos financieros disponibles para la venta" de Patrimonio Neto.

Al 31 de diciembre de 2008, los títulos contabilizados por su coste de adquisición al no ser posible determinar su valor razonable, por no existir información fiable suficiente o de mercado, ascendían 173.126 miles de euros (2007: 124.877 miles de euros). Dicho importe es neto, en su caso, de correcciones por deterioro, siendo su detalle el siguiente:

<u>Sociedad</u>	Miles de euros	
	2008	2007
Grupo Isolux Corsán, S.A. (a)	31.454	30.661
Afianzamientos de Riesgo E.F.C., S.A.	20.000	20.000
Lazora, S.A.	15.000	10.500
Arco Winc Investment Group, S.A.	14.954	14.954
Losan Hotels World Value Added I, S.L.	13.114	3.000
Palau Pharma, S.A.	12.000	8.000
Desarrollo de Proyectos Martinsa Grupo-Norte, S.A.	10.468	-
Magnum Capital L.P.	9.418	1.365
Celeris Servicios Financieros, S.A., E.F.C.	6.261	6.261
ADE Capital Sodical Sociedad de Capital Riesgo, S.A.	5.369	2.377
Lazora II, S.A.	4.125	1.875
Tirant Inversión, F.C.R.	2.824	947
Altavista Hotelera, S.A. (b)	2.439	-
Fondo EBN Alisma, F.C.R.	2.281	2.496
Fondo EBN Vaccaria, F.C.R.	2.270	3.000
Otras	21.149	19.441
Total	173.126	124.877

(a) Participación indirecta a través de Carteras Perseidas, S.L.

(b) Participación indirecta a través de Grupo de Negocios Duero, S.A.U.

11.3. Pérdidas por deterioro

El detalle de las pérdidas por deterioro, de instrumentos de deuda, contabilizadas al cierre de los ejercicios 2008 y 2007 para los activos de la cartera de activos financieros disponibles para la venta es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Saldo inicial provisión colectivamente determinada	4.246	444
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	11.724	3.840
Fondos recuperados	(9)	(38)
Saldo final provisión colectivamente determinada	15.961	4.246

12. INVERSIONES CREDITICIAS

El detalle de este capítulo del activo de los balances de situación consolidados es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Depósitos en entidades de crédito	822.059	934.502
Crédito a la clientela	<u>13.655.694</u>	<u>13.175.475</u>
Total	<u>14.477.753</u>	<u>14.109.977</u>

Durante los ejercicios 2008 y 2007 no se han realizado traspasos de activos incluidos en este epígrafe a otras carteras de activos financieros.

12.1 Depósitos en entidades de crédito

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 los depósitos en entidades de crédito presentaban el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2008	2007
Cuentas a plazo	135.318	857.344
Adquisición temporal de activos	625.619	36.436
Otras cuentas	44.800	39.408
Cheques a cargo de entidades de crédito	14.668	-
Ajustes por valoración		
Intereses devengados		
Entidades residentes	1.623	1.282
Entidades no residentes	<u>31</u>	<u>32</u>
Total	<u>822.059</u>	<u>934.502</u>

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 7.6 de riesgo de liquidez.

Del saldo de los activos adquiridos temporalmente a entidades de crédito, el Grupo tenía cedidos, al 31 de diciembre de 2008, un importe de 618.737 miles de euros (2007: 36.436 miles de euros) a entidades de crédito (Nota 20.2), administraciones públicas (Nota 20.3) y a la clientela, siendo el importe y valor por el que figuran registrados en el pasivo de 625.091 miles de euros (2007: 33.330 miles de euros).



12.2 Crédito a la clientela

A continuación se indica el desglose de estos epígrafes de los balances de situación consolidados adjuntos, atendiendo a la modalidad y situación del crédito, así como al sector de la contraparte:

	Miles de euros	
	2008	2007
Por modalidad y situación del crédito:		
Cartera comercial	772.258	502.017
Deudores con garantía real	9.515.988	8.982.835
Otros deudores a plazo	2.813.156	3.280.217
Arrendamientos financieros	165.481	169.828
Deudores a la vista y varios	216.017	277.366
Otros activos financieros	-	125.423
Activos dudosos	510.693	113.447
Ajustes por valoración	<u>(337.899)</u>	<u>(275.658)</u>
Total	<u>13.655.694</u>	<u>13.175.475</u>
Por sectores:		
Administración Públicas españolas	330.790	234.496
Otros sectores residentes	12.975.012	12.551.371
Administraciones Públicas no residentes	-	-
Otros sectores no residentes	<u>349.892</u>	<u>389.608</u>
Total	<u>13.655.694</u>	<u>13.175.475</u>
Por modalidad del tipo de interés:		
Fijo	1.365.847	919.503
Variable	<u>12.289.847</u>	<u>12.255.972</u>
Total	<u>13.655.694</u>	<u>13.175.475</u>

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 7.6 de riesgo de liquidez.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 no existían operaciones de créditos de clientes afectos a operaciones de garantía.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2008 en el epígrafe "Depósitos de la clientela-imposiciones a plazo" (Nota 20.3) se incluyen cédulas hipotecarias singulares por importe de 3.090 millones de euros (en 2007: 1.640 millones de euros) y en el epígrafe "Débitos representados por valores negociables" (Nota 20.4) cédulas hipotecarias por importe de 400 millones de euros (en 2007: 250 millones de euros). Estos pasivos emitidos por Caja Duero cuentan con la garantía de los créditos con garantía real y de las Administraciones Públicas españolas.

Durante los ejercicios 2008 y 2007 el Grupo no ha realizado titulaciones de operaciones de crédito sobre clientes. No obstante, en ejercicios anteriores se realizaron titulaciones de las que al 31 de diciembre de 2008 y 2007 el saldo vivo asciende a 19.350 y 25.220 miles de euros, respectivamente. El detalle de estos activos en función de si fueron cancelados o no de acuerdo con el criterio descrito en la Nota 3.j. es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Activos titulizados:		
Inversiones erediticias		
Canceladas	19.350	25.220
No canceladas	-	-
Total	<u>19.350</u>	<u>25.220</u>

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el importe de las operaciones titulizadas presentaba el siguiente desglose:

	Miles de euros	
	2008	2007
Préstamos hipotecarios sobre viviendas	19.350	25.220
Total	<u>19.350</u>	<u>25.220</u>

El detalle de los ajustes por valoración efectuados sobre las operaciones clasificadas como "Crédito a la clientela" es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Ajustes por valoración:		
Correcciones de valor por deterioro de activos	(368.631)	(297.658)
Intereses devengados	69.519	56.692
Comisiones, primas y descuentos en la adquisición	(38.787)	(34.692)
Total	<u>(337.899)</u>	<u>(275.658)</u>

El movimiento de los activos financieros deteriorados dados de baja del activo por considerarse remota su recuperación es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2006	<u>174.450</u>
Adiciones	20.585
Recuperaciones	
Por cobro en efectivo sin financiación adicional	(4.909)
Por adjudicación de activos	(2.327)
Por otros conceptos	(2.334)
Variación neta por diferencias de cambio	<u>(5)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2007	<u>185.460</u>
Adiciones	53.362
Recuperaciones	
Por cobro en efectivo sin financiación adicional	(7.311)
Por adjudicación de activos	(5.292)
Bajas definitivas	
Por condonación	(6.343)
Por otras causas	(43.039)
Variación neta por diferencias de cambio	<u>2</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2008	<u>176.839</u>

El importe de los ingresos financieros devengados durante el ejercicio 2008 acumulados de los créditos a la clientes deteriorados con una antigüedad de entre 1 y 3 meses ha sido de 333 miles de euros (en 2007: 193 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2008, la Entidad tenía clasificados riesgos subestándard (ver Nota 3.i) por importe de 415.857 miles de euros (2007: 624.015 miles de euros).

La clasificación de los activos deteriorados pendientes de cobro en función de su antigüedad es la siguiente:

Ejercicio 2008

Ejercicio 2008

	Miles de euros					Total
	Hasta 6 meses	De 6 a 12 meses	De 12 a 18 meses	De 18 a 24 meses	Más de 24 meses	
Operaciones sin garantía real	148.123	50.835	24.455	8.871	4.800	237.084
Operaciones con otra garantía real	121.595	37.558	10.193	2.849	2.062	174.257
Con garantía pignoratícia parcial	20.606	-	-	-	-	20.606
	<u>290.324</u>	<u>88.393</u>	<u>34.648</u>	<u>11.720</u>	<u>6.862</u>	<u>431.947</u>

	Miles de euros					Total
	Hasta 3 años	De 3 a 4 años	De 4 a 5 años	De 5 a 6 años	Más de 6 años	
Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas	73.935	4.812	-	-	-	78.747
Total						<u>510.694</u>

Ejercicio 2007

	Miles de euros					Total
	Hasta 6 meses	De 6 a 12 meses	De 12 a 18 meses	De 18 a 24 meses	Más de 24 meses	
Operaciones sin garantía real	19.794	12.405	7.011	3.343	4.211	46.764
Operaciones con otra garantía real	8.721	4.853	5.330	3.599	4.724	27.227
Con garantía pignoratícia parcial	142	-	-	-	-	142
	<u>28.657</u>	<u>17.258</u>	<u>12.341</u>	<u>6.942</u>	<u>8.935</u>	<u>74.133</u>

	Miles de euros					Total
	Hasta 3 años	De 3 a 4 años	De 4 a 5 años	De 5 a 6 años	Más de 6 años	
Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas	38.731	544	39	-	-	39.314
Total						<u>113.447</u>

12.3. Pérdidas por deterioro

El detalle de las pérdidas por deterioro contabilizadas por el Grupo al cierre de los ejercicios 2008 y 2007 para los activos de la cartera de Inversiones Crediticias es el siguiente:

Ejercicio 2008	Miles de euros			Total
	Específica	Genérica	Riesgo País	
Saldo al 31 de diciembre de 2007	106.203	191.455	-	297.658
Dotaciones con cargo a resultados				
Determinadas individualmente	112.538	-	-	112.538
Determinadas colectivamente	-	15.406	-	15.406
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(1.891)	(11.847)	-	(13.738)
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos	(43.164)	-	-	(43.164)
Diferencias de cambio	(3)	(66)	-	(69)
Saldo al 31 de diciembre de 2008	<u>173.683</u>	<u>194.948</u>	<u>-</u>	<u>368.631</u>
De los que:				
En función de la forma de su determinación:				
Determinado individualmente	173.683	-	-	173.683
Determinado colectivamente	-	194.948	-	194.948
En función del área geográfica de localización del riesgo:				
España	166.522	189.498	-	356.020
Resto de Europa	7.161	5.450	-	12.611
En función de la naturaleza del activo cubierto:				
Crédito a la clientela	173.683	194.948	-	368.631

Ejercicio 2007	Miles de euros			Total
	Específica	Genérica	Riesgo País	
Saldo al 31 de diciembre de 2006	40.757	194.088	-	234.845
Dotaciones con cargo a resultados				
Determinadas individualmente	85.794	-	-	85.794
Determinadas colectivamente	-	8.785	-	8.785
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(1.537)	(11.679)	-	(13.216)
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos	(18.811)	-	-	(18.811)
Diferencias de cambio	-	(150)	-	(150)
Otros	-	411	-	411
Saldo al 31 de diciembre de 2007	<u>106.203</u>	<u>191.455</u>	<u>-</u>	<u>297.658</u>
De los que:				
En función de la forma de su determinación:				
Determinado individualmente	160.203	-	-	160.203
Determinado colectivamente	-	191.455	-	191.455
En función del área geográfica de localización del riesgo:				
España	102.357	185.458	-	287.815
Resto de Europa	3.846	5.997	-	9.843
En función de la naturaleza del activo cubierto:				
Crédito a la clientela	106.203	191.455	-	297.658

Al 31 de diciembre de 2008, la cobertura específica del riesgo de crédito incluía un importe de 31.100 miles de euros por riesgos incluidos en la categoría de subestándar (en 2007: 63.680 miles de euros).

El detalle de la partida "Pérdidas por deterioro – Inversiones crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es como sigue:

	Miles de euros	
	2008	2007
Dotaciones	127.944	94.579
Amortización de insolvencias	4.549	-
Recuperaciones de activos fallidos	(3.082)	(773)
Restos de recuperaciones	(13.820)	(13.216)
Otros	645	-
Total	<u>116.236</u>	<u>80.590</u>



13. CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO

El detalle de la cartera de inversión a vencimiento, clasificada en función de su contraparte es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Entidades de crédito	65.140	-
Otros sectores residentes	903.867	-
Ajustes por valoración		
Correcciones de valor por deterioro de activos	<u>(128)</u>	<u>-</u>
Total	<u>968.879</u>	<u>-</u>

Los intereses devengados no vencidos en el ejercicio 2008 de los valores representativos de deuda ascienden a 5.536 miles de euros. Estos intereses se incluyen como parte integrante del saldo de este epígrafe.

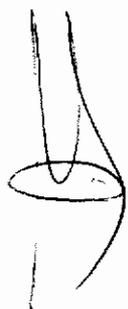
Al 31 de diciembre de 2008 este epígrafe incluye bonos de titulización, por importe de 898.946 miles de euros, emitidos por fondos de titulización que tienen suscritos depósitos a plazo emitidos por Caja Duero por el mismo importe.

Del saldo de los valores de deuda incluidos en la cartera de inversión a vencimiento, la Entidad tenía afectos a garantías al 31 de diciembre de 2008 un importe de 604.830 miles de euros, correspondientes a un importe nominal de 600.000 miles de euros que estaban afectos a la póliza de financiación el Banco de España.

El detalle por plazo remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 7.6 de riesgo de liquidez.

El detalle de las pérdidas por deterioro del riesgo de crédito de instrumentos de la cartera de inversión a vencimiento, al cierre de los ejercicios 2008 y 2007, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Saldo inicial provisión colectivamente determinada	-	-
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	128	-
Fondos recuperados	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo final provisión colectivamente determinada	<u>128</u>	<u>-</u>



14. DERIVADOS DE COBERTURA (ACTIVO Y PASIVO)

Los derivados designados como instrumentos de cobertura, se registran por su valor razonable, según lo dispuesto en la Nota 3.i.

El detalle de los derivados de cobertura por tipo de coberturas al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de euros			
	Activo		Pasivo	
	2008	2007	2008	2007
Micro-coberturas				
Coberturas de valor razonable	72.543	36.604	14.853	87.863
Total	72.543	36.604	14.853	87.863

Los derivados de cobertura corresponden a contratos de permutas financieras para cubrir el riesgo de tipo de interés de depósitos a plazo, tomados de la clientela a tipo de interés fijo, y e instrumentos de deuda comprados a tipo de interés fijo.

A continuación se detallan para los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 los valores nominales y los valores razonables de los derivados financieros registrados como "derivados de cobertura" clasificados por tipo de mercado, tipo de producto, contraparte, plazo remanente y tipo de riesgo:

	Miles de euros					
	Nacionales		Valor razonable			
	Cuentas de orden		Activo		Pasivo	
	2008	2007	2008	2007	2008	2007
Por tipos de mercado						
Mercados Organizados	-	-	-	-	-	-
Mercados no Organizados	1.162.455	1.094.275	72.543	36.604	14.853	87.863
Total	1.162.455	1.094.275	72.543	36.604	14.853	87.863
Por tipo de producto						
Permutas	1.162.455	1.094.275	72.543	36.604	14.853	87.863
Total	1.162.455	1.094.275	72.543	36.604	14.853	87.863
Por contraparte						
Entidades de crédito. Residentes	513.750	460.570	36.175	18.540	6.483	49.555
Entidades de crédito. No residentes	648.705	633.705	36.368	18.064	8.370	38.308
Total	1.162.455	1.094.275	72.543	36.604	14.853	87.863
Por plazo remanente						
Hasta 1 años	58.450	152.512	11.242	1.185	417	2.551
Más de 1 año y hasta 5 años	370.500	207.950	29.193	15.997	182	1.602
Más de 5 años	733.505	733.813	32.108	19.422	14.255	83.710
Total	1.162.455	1.094.275	72.543	36.604	14.853	87.863
Por tipos de riesgos cubiertos						
Riesgo de tipo de interés	1.162.455	1.094.275	72.543	36.604	14.853	87.863
Total	1.162.455	1.094.275	72.543	36.604	14.853	87.863

Las ganancias y pérdidas de los derivados de cobertura y de las partidas cubiertas, atribuibles al riesgo cubierto, han presentado el siguiente detalle en los ejercicios 2008 y 2007:

	Miles de euros	
	2008	2007
Ganancias		
Derivados de cobertura	27.001	25
Partidas cubiertas	<u>10.287</u>	<u>51.439</u>
	<u><u>37.288</u></u>	<u><u>51.464</u></u>
Pérdidas		
Derivados de cobertura	(37.169)	(51.463)
Partidas cubiertas	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u><u>(37.169)</u></u>	<u><u>(51.463)</u></u>

15. ACTIVOS Y PASIVOS NO CORRIENTES EN VENTA

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los activos no corrientes en venta presentan el siguiente detalle:

	Miles de euros			
	2008		2007	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Activo material adjudicado y otras inversiones inmobiliarias	92.770	-	5.345	-
Diode Worldwide, S.A.U.				
Activo material	11.766	-	-	-
Fondo de comercio de consolidación	5.790	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito	515	27.373	-	-
Activos / Pasivos financieros	48.464	29.200	-	-
Pasivos fiscales	-	4.244	-	-
Resto de activos / pasivos	<u>14.540</u>	<u>1.321</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>173.845</u></u>	<u><u>62.138</u></u>	<u><u>5.345</u></u>	<u><u>-</u></u>

Durante los ejercicios 2008 y 2007 no se han realizado correcciones de valor por deterioro de activos no corrientes en venta. El valor razonable de estos activos no difiere significativamente de su valor en libros.

La información de los ejercicios 2008 y 2007 de Diode Worlwide, S.A.U. se incluye en el Anexo I. En el ejerció 2008, la participación en esta sociedad se ha considerado como un activo no corriente en venta. Los datos de los activos y pasivos de esta sociedad al 31 de diciembre de 2007 fueron los siguientes:

	<u>Miles de euros</u>	
Diode Worldwide, S.A.U.		
Activo material	5.773	-
Fondo de comercio de consolidación	7.235	-
Depósitos en entidades de crédito	392	22.981
Activos / Pasivos financieros	37.357	23.655
Pasivos fiscales	-	1.679
Resto de activos / pasivos	<u>17.246</u>	<u>2.165</u>
Total	<u>68.003</u>	<u>50.480</u>

16. PARTICIPACIONES

En este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos, se incluye el valor contable de las acciones de sociedades con una participación directa o indirecta de Caja Duero u otras sociedades del Grupo, igual o superior al 20%, y que se integran en la consolidación por el método de la participación (Nota 2.c). En el Anexo I se indican los porcentajes de participación, directa e indirecta, y otra información relevante de dichas sociedades.

El detalle este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Entidades asociadas		
Valor teórico de la participación	178.609	119.780
Fondo de comercio	<u>114.165</u>	<u>90.578</u>
Total	<u>292.774</u>	<u>210.358</u>

El detalle del fondo de comercio es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Air Nostrum Líneas del Mediterráneo, S.A.	55.183	55.183
Industrias Derivadas del Aluminio, S.L. (*)	22.558	-
Aries Complex, S.A. (*)	20.853	20.853
Dibaq Dipotreg, S.A.	3.067	5.567
Otros	<u>12.504</u>	<u>8.975</u>
Total	<u>114.165</u>	<u>90.578</u>

(*) Participación adquirida durante el ejercicio 2008. El Fondo de comercio está pendiente de asignación definitiva, si bien hasta la fecha no se han apreciado diferencias significativas en los valores de los activos y pasivos de la Sociedad.

Al cierre de los ejercicios 2008 y 2007 el epígrafe "Participaciones", presenta la siguiente composición, en función de la admisión o no a cotización de los títulos que la integran, así como el porcentaje que representan sobre el total:

	2008		2007	
	Miles de euros	% sobre el total	Miles de euros	% sobre el total
Con cotización	-	-	-	-
Sin cotización	<u>292.774</u>	<u>100</u>	<u>210.358</u>	<u>100</u>
Total	<u><u>292.774</u></u>	<u><u>100</u></u>	<u><u>210.358</u></u>	<u><u>100</u></u>

En el Anexo 1 se incluye el detalle de las participaciones, así como los datos más relevantes de las mismas al 31 de diciembre de 2008 y 2007.

Durante los ejercicios 2008 y 2007 este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos ha experimentado los siguientes movimientos:

	Miles de euros	
	2008	2007
Saldo inicial	210.358	165.957
Altas	90.184	50.127
Bajas	-	(13.702)
Saneamientos	(7.700)	(7.567)
Ajustes consolidación y otros	<u>(68)</u>	<u>15.543</u>
Saldo final	<u><u>292.774</u></u>	<u><u>210.358</u></u>

El detalle de las transacciones más significativas ocurridas en este epígrafe durante los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente:

- Durante el ejercicio 2008 las altas más significativas en la cartera de participaciones fueron las siguientes: traspaso desde la cartera de empresas del grupo la participación no vendida de Duero Pensiones, E.G.F.P., S.A. y Unión del Duero, Compañía de Seguros de Vida, S.A. por un importe 26.004 miles de euros; traspaso desde la cartera de activos disponibles para la venta de la participación en Blindados Grupo Norte, S.A. (23,23%) por importe de 5.480 miles de euros; adquisición de una participación en Metales Extruidos, S.L. (20%) con un coste de adquisición de 14.500 miles de euros; adquisición de una participación en Industrias Derivadas del Aluminio, S.L. (25,9%), con un coste de adquisición de 39.100 miles de euros; y la adquisición de una participación en Qualia Lácteos, S.L. (26,47%), con un coste de adquisición de 4.500 miles de euros
- Durante el ejercicio 2008 no se ha producido bajas significativas en la cartera de participaciones asociadas.

- Durante el ejercicio 2007 las adquisiciones más significativas en la cartera de participaciones fueron las siguientes: adquisición de una participación en Aries Complex, S.A. (38,4%) con un coste de adquisición de 28.670 miles de euros, y adquisición de una participación en Dibaq Diproteg, S.A. (27%), con un coste de adquisición de 15.000 miles de euros, e incremento de la participación en Barrancarnes Transformación Artesanal, S.A. (se pasa de tener un 33,3% en 2006 a un 40% en 2007), con un coste de adquisición de 3.104 miles de euros.
- Las bajas en la cartera de participaciones en el ejercicio 2007 fueron las siguientes: venta de la participación del 20,8% del capital social de Autopistas de León, Concesionaria del Estado, S.A., que tenía un valor consolidado de 7.586 miles de euros, venta de la participación del 20% del capital social de Sanitaria de Inversiones Valladolid, S.A., que tenía un valor consolidado de 3.357 miles de euros.

17. ACTIVO MATERIAL

El detalle de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Uso propio	414.489	410.282
Inversiones inmobiliarias	165.217	108.247
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	2	11
Afecto a la obra social (Nota 26)	19.322	19.096
Total	599.030	537.636

Durante los ejercicios 2008 y 2007 no se han registrado correcciones de valor por deterioro del activo material.

Las altas más significativas producidas en el inmovilizado durante el ejercicio 2008 ha sido la adquisición de un edificio de oficinas en Méndez Álvaro, Madrid, con un coste de adquisición de 55.817 miles de euros.

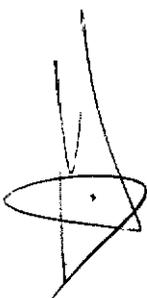
Las altas más significativas producidas en el inmovilizado de uso propio durante el ejercicio 2007 fueron las siguientes: edificios y oficinas en Marqués de Villamagna, 6-8, de Madrid (con un coste de adquisición de 90.812 miles de euros), en Plaza del Ayuntamiento, 27, de Valencia (con un coste de adquisición de 19.679 miles de euros), y la adquisición de Casa María La Brava, Plaza de los Bandos 5, en Salamanca (con un coste adquisición de 14.047 miles de euros). Adicionalmente, la incorporación de Diode Worldwide, S.A.U. al perímetro de consolidación en el ejercicio 2007 supuso la adición de 5.773 miles de euros de inmovilizado de uso propio, estando estos activos clasificados en el epígrafe "Activos no corrientes en venta" del activo del balance del ejercicio 2008 (ver Nota 17).

Uso propio

El detalle de este epígrafe de los balances de situación consolidados y los movimientos habidos durante los ejercicios de 2008 y 2007, en este epígrafe, se muestran a continuación:

Ejercicio 2008	Miles de euros				TOTAL
	Equipos Informáticos	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Edificios	Obras en curso	
Valor de Coste (Caja Duero)					
Saldo al 31.12.07	52.113	117.390	385.140	7.499	562.142
Altas	962	1.603	8.386	74.823	85.774
Bajas	(431)	(722)	(1.198)	-	(2.351)
Trasposos	-	3.368	(1.810)	(69.291)	(67.733)
Saldo al 31.12.08	52.644	121.639	390.518	13.031	577.832
Amortización Acumulada (Caja Duero)					
Saldo al 31.12.07	45.818	79.174	32.909	-	157.901
Altas	2.245	6.597	3.619	-	12.461
Bajas	(429)	(554)	(231)	-	(1.214)
Trasposos	-	-	(239)	-	(239)
Saldo al 31.12.08	47.634	85.217	36.058	-	168.909
Valor neto al 31.12.08 (Caja Duero)					408.923
Inmovilizado de uso propio de resto de sociedades del grupo					5.566
Total					414.489

Ejercicio 2007	Miles de euros				TOTAL
	Equipos Informáticos	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Edificios	Obras en curso	
Valor de Coste (Caja Duero)					
Saldo al 31.12.06	49.340	113.084	249.376	5.558	417.358
Altas	2.774	3.269	137.035	5.031	148.109
Bajas	(1)	(2.661)	(521)	(143)	(3.326)
Trasposos	-	3.698	(750)	(2.947)	1
Saldo al 31.12.07	52.113	117.390	385.140	7.499	562.142
Amortización Acumulada (Caja Duero)					
Saldo al 31.12.06	43.808	74.302	30.093	-	148.203
Altas	2.010	6.888	2.923	-	11.821
Bajas	-	(2.016)	(107)	-	(2.123)
Trasposos	-	-	-	-	-
Saldo al 31.12.07	45.818	79.174	32.909	-	157.901
Valor neto al 31.12.07 (Caja Duero)					404.241
Inmovilizado de uso propio de resto de sociedades del grupo					6.041
Total					410.282



Inversiones inmobiliarias, arrendamientos operativos y afectos a la obra social

El detalle de estos epígrafes de los balances de situación consolidados y los movimientos habidos durante los ejercicios de 2008 y 2007, en estos epígrafes, se muestran a continuación:

	Miles de euros				
	Inversiones Inmobiliarias		Afecto a la Obra Social		
	Edificios	Fincas, parcelas y solares	Mobiliario e Instalaciones	Inmuebles	Total
Valor de Coste					
Saldo al 31.12.06	120.039	2.249	8.325	24.953	155.566
Altas	18	-	413	606	1.037
Bajas	(1.193)	(1)	(5)	-	(1.199)
Traspasos	-	-	-	(1.000)	(1.000)
Saldo al 31.12.07	118.864	2.248	8.733	24.559	154.404
Altas	336	-	730	219	1.285
Bajas	(9.765)	(14)	-	-	(9.779)
Traspasos	67.733	-	-	-	67.733
Saldo al 31.12.08	177.168	2.234	9.463	24.778	213.643
Amortización Acumulada					
Saldo al 31.12.06	11.830	-	6.570	6.920	25.320
Altas	1.106	-	306	400	1.812
Bajas	(71)	-	-	-	(71)
Traspasos	-	-	-	-	-
Saldo al 31.12.07	12.865	-	6.876	7.320	27.061
Altas	1.146	-	316	411	1.873
Bajas	(65)	-	-	(4)	(69)
Traspasos	239	-	-	-	239
Saldo al 31.12.08	14.185	-	7.192	7.727	29.104
Valor neto al 31.12.07	105.999	2.248	1.857	17.239	127.343
Valor neto al 31.12.08	162.983	2.234	2.271	17.051	184.539

Formando parte del saldo neto al 31 de diciembre de 2008 del activo material, existen partidas por un importe aproximado a:

- 2.965 miles de euros (3.965 miles de euros al 31 de diciembre de 2007) correspondientes a inmovilizado material propiedad del Grupo radicado en países extranjeros.
- 4.375 miles de euros (4.061 miles de euros al 31 de diciembre de 2007) correspondientes a inmovilizado material destinado a uso propio, que la Entidad dominante se ha adjudicado en el proceso de recuperación de cantidades adeudadas a ella por terceras partes.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el Grupo no tenía ningún compromiso firme de compra o venta de inmovilizado por importe significativo, ni inmovilizado material que se encontrara temporalmente fuera de servicio.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 el valor razonable de los inmuebles de uso propio y las inversiones inmobiliarias no difería significativamente de su valor en libros.

18. ACTIVOS INTANGIBLES

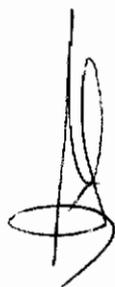
La composición de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Fondo de comercio	1.540	7.700
Otro activo intangible	728	5.541
Total	<u>2.268</u>	<u>13.241</u>

No hay activos intangibles de importe significativo con restricciones de uso o titularidad ni con vida útil indefinida. Durante los ejercicios 2008 y 2007 no ha sido necesario registrar pérdidas por deterioro por estos activos.

El detalle del fondo de comercio es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Diode Worldwide, S.A.U. (ver Nota 15)	-	7.235
Otros	1.540	465
Total	<u>1.540</u>	<u>7.700</u>



19. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS

La composición del saldo de estos capítulos del activo y del pasivo de los balances de situación consolidados adjuntos para los ejercicios 2008 y 2007, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
<u>Activo:</u>		
Existencias		
Coste amortizado	43.823	41.289
Periodificaciones	10.317	10.002
Resto		
Operaciones en camino	1.904	1.004
Otros conceptos	25.789	17.594
Total	81.833	69.889
<u>Pasivo:</u>		
Periodificaciones	24.000	30.203
Resto		
Operaciones en camino	512	314
Otros conceptos	519	201
Total	25.031	30.718

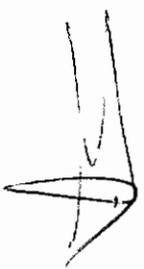
Al 31 de diciembre de 2007, en "Otros conceptos", de activo, se incluye un importe de 13.440 miles de euros, que corresponde a un importe pendiente de devolución por la Hacienda Pública en concepto de ingreso indebido, que fue cobrado el 29 de diciembre de 2008..

El detalle de la existencias es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Promociones inmobiliarias (a)	43.823	28.380
Comerciales (b)	-	12.909
Total	43.823	41.289

(a) Corresponde a promociones inmobiliarias de las sociedades del grupo Rochduero, S.L., Alqunia Duero, S.L., Lares Val del Ebro, S.A. y Marcos Sotoserrano, S.L.

(b) Corresponden a existencias comerciales de la sociedad Diode España, S.A. (sociedad participada al 100% por Diode Worldwide, S.A.U.), cuya actividad es la distribución de componentes electrónicos y periféricos de ordenadores. En 2008 esta sociedad esta clasificada como activos no corrientes en venta (ver nota 15).



20. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

El detalle de este capítulo del pasivo de los balances de situación consolidados es la siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Depósitos en bancos centrales	684.047	-
Depósitos de entidades de crédito	1.567.810	1.185.504
Depósitos de la clientela	15.040.145	13.307.237
Débitos representados por valores negociables	1.383.820	2.298.893
Pasivos subordinados	382.489	399.362
Otros pasivos financieros	57.245	75.090
Total	<u>19.115.556</u>	<u>17.266.086</u>

Durante los ejercicios 2008 y 2007 no se han realizado traspasos de pasivos incluidos en este epígrafe a otras carteras de pasivos financieros.

La Asamblea General de Caja Duero, en su sesión celebrada el 19 de diciembre de 2008, acordó autorizar al Consejo de Administración de la Entidad, para que pueda, en una o varias veces, directamente por la Entidad o a través de Sociedades de su Grupo, y en su caso, con otorgamiento de garantía plena por la Caja, llevar a efecto la emisión de obligaciones subordinadas, participaciones preferentes, cédulas, bonos y participaciones hipotecarias, pagarés, bonos de tesorería, bonos de caja y cualesquiera clase de valores representativos de un empréstito, así como a la titulización de derechos de cobro, en las condiciones, y en el momento en que el Consejo de Administración considere oportuno, y por los importes que se estimen convenientes, dentro de los límites legales vigentes para cada instrumento, y dentro de los siguientes límites cuantitativos:

- Financiación subordinada: hasta el límite máximo de 300 millones de euros.
- Participaciones preferentes: hasta 225 millones de euros.
- Otros valores representativos de una deuda no computables: hasta 3.000 millones de euros.
- Programas de pagarés: hasta un saldo vivo nominal máximo de 2.500 millones de euros.
- Titulización de derechos de cobro: hasta 3.000 millones de euros.

20.1 Depósitos en bancos centrales

La composición del epígrafe “Depósitos de bancos centrales” de los balances de situación es la siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Banco de España		
Depósitos	679.203	-
Ajustes por valoración		
Intereses devengados	4.844	-
	<u>684.047</u>	<u>-</u>

20.2 Depósitos de entidades de crédito

El detalle de este epígrafe del pasivo de los balances de situación consolidados en función de la naturaleza del instrumento es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Cuentas a plazo	439.105	402.655
Cesión temporal de activos	1.064.696	745.074
Otras cuentas	51.206	31.403
Ajustes por valoración		
Intereses devengados		
Entidades residentes	12.807	5.953
Entidades no residentes	14	445
Costes de transacción	(18)	(26)
Total	<u>1.567.810</u>	<u>1.185.504</u>

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 7.6 de riesgo de liquidez.

20.3 Depósitos de la clientela

La composición de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos, atendiendo a la contraparte y tipo de pasivo financiero, se indica a continuación:

	Miles de euros	
	2008	2007
Por contraparte y tipo de instrumento financiero:		
Administraciones públicas españolas	386.442	549.947
Otros sectores residentes		
Depósitos a la vista		
Cuentas corrientes	2.027.614	2.178.372
Cuentas de ahorro	1.837.517	1.697.686
Dinero electrónico	29	41
Otros fondos a la vista	23.831	19.530
Depósitos a plazo		
Imposiciones a plazo	8.947.516	6.954.010
Cuentas de ahorro – vivienda	43.019	38.363
Pasivos financieros híbridos	276.520	309.261
Depósitos recibidos por reaseguro	2.526	4.965
Depósitos por contratos de seguro	-	187.678
Otros fondos a plazo	6.605	7.802
Cesión temporal de activos	1.166.586	1.150.919
Ajustes por valoración	127.216	39.151
Administraciones públicas no residentes	1.867	1.675
Otros sectores no residentes	192.857	167.837
Total	<u>15.040.145</u>	<u>13.307.237</u>

Al 31 de diciembre de 2008 el epígrafe “Administraciones Públicas” incluye cesiones temporales de activos por importe de 29.989 miles de euros.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 7.6 de riesgo de liquidez.

20.4 Débitos representados por valores negociables

En este epígrafe se incluye el importe de las obligaciones y demás deudas representadas por valores negociables al portador o a la orden, distintos a los que tienen naturaleza de pasivos subordinados. Asimismo, se incluye el componente que tenga la consideración de pasivo financiero de los valores emitidos que sean instrumentos financieros compuestos.

La composición de este capítulo del balance de situación adjunto, atendiendo al tipo de pasivo financiero, se indica a continuación:

	Miles de euros	
	2008	2007
Por tipo de pasivo financiero:		
Pagarés y efectos	745.895	2.028.239
Cédulas hipotecarias		
Emitidas	400.000	250.000
Menos: suscritas por empresas del grupo	(1.283)	(5.283)
Otros valores no convertibles	220.000	
Ajustes por valoración		
Intereses devengados	19.819	26.026
Costes de transacción	(264)	(89)
Primas/descuentos en la emisión	(347)	-
Total	1.383.820	2.298.893

El detalle de las emisiones pendientes de vencimiento al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

	Tipo de Interés	Fecha de Amortización	Miles de euros	
			Valor nominal	Importe Suscrito
<u>31.12.08</u>				
Pagarés de empresas: segundo programa	4,527 – 4,669	ene-09	15.950	15.254
Pagarés de empresas: tercer programa	2,397 – 5,530	01-2009 a 11-2009	749.241	730.641
Emisión Cédulas Hipotecarias Caja Duero I	Euribor 6m +0,10%	29.10.2009 (a)	50.000	50.000
Emisión Cédulas Hipotecarias Caja Duero II	Euribor 6m +0,10%	29.12.2009 (b)	100.000	100.000
Emisión Cédulas Hipotecarias Caja Duero III	4,25 (c)	29.06.2012 (d)	50.000	50.000
Emisión Cédulas Hipotecarias Caja Duero IV	4,25 (e)	29.09.2012 (f)	50.000	50.000
Emisión Cédulas Hipotecarias Caja Duero V	6,5	29.06.2010	150.000	150.000
Bonos Simples Caja Duero I, 2008	6,625	30.06.2010	220.000	220.000
<u>31.12.07</u>				
Pagarés de empresas: segundo programa	3,238 – 4,100	01-2008	85.162	81.852
Pagarés de empresas: tercer programa	3,712 – 5,024	01-2008 a 12-2008	2.000.397	1.952.787
Emisión Cédulas Hipotecarias Caja Duero I	Euribor 6m +0,10%	29.10.2009 (a)	50.000	50.000
Emisión Cédulas Hipotecarias Caja Duero II	Euribor 6m +0,10%	29.12.2009 (b)	100.000	100.000
Emisión Cédulas Hipotecarias Caja Duero III	4,25 (c)	29.06.2012 (d)	50.000	50.000
Emisión Cédulas Hipotecarias Caja Duero IV	4,25 (e)	29.09.2012 (f)	50.000	50.000

(a) La emisión se amortizará al quinto año desde la fecha de emisión. No obstante, transcurridos tres años desde dicha fecha, es decir, a partir del 29.01.2007, la Entidad podrá amortizar anticipadamente la totalidad de la emisión en cualquier momento, comunicándose previamente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

(b) La emisión se amortizará al quinto año desde la fecha de emisión. No obstante, transcurridos tres años desde dicha fecha, es decir, a partir del 29.12.2007, la Entidad podrá amortizar anticipadamente la totalidad de la emisión en cualquier momento, comunicándose previamente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

- (c) Hasta junio de 2008 el tipo de interés será el 4,25%. A partir de dicha fecha el tipo de interés será Euribor a 6 meses + 0,10%.
- (d) La emisión se amortizará al quinto año desde la fecha de emisión. No obstante, transcurridos tres años desde dicha fecha, es decir, a partir del 29.06.2010, la Entidad podrá amortizar anticipadamente la totalidad de la emisión en cualquier momento, comunicándose previamente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- (e) Hasta septiembre de 2008 el tipo de interés será el 4,25%. A partir de dicha fecha el tipo de interés será Euribor a 6 meses + 0,10%.
- (f) La emisión se amortizará al quinto año desde la fecha de emisión. No obstante, transcurridos tres años desde dicha fecha, es decir, a partir del 29.09.2010, la Entidad podrá amortizar anticipadamente la totalidad de la emisión en cualquier momento, comunicándose previamente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Los nominales unitarios de las series de Cédulas Hipotecarias ascienden a 1.000 euros y el nominal unitario de los Bonos Simples a 50.000 euros.

20.5 Pasivos subordinados

Este epígrafe está incluido en la cartera de “Pasivos financieros a coste amortizado” e incluye el importe de las financiaciones recibidas, cualquiera que sea la forma en la que se instrumenten, que, a efectos de prelación de créditos, se sitúen detrás de los acreedores comunes.

La composición de este capítulo del balance de situación adjunto, atendiendo al tipo de pasivo financiero y de las contrapartes, se indica a continuación:

	Miles de euros	
	2008	2007
Débitos representados por valores negociables subordinados		
No convertibles	282.500	300.000
Participaciones preferentes	100.039	100.000
Ajustes por valoración		
Intereses devengados	346	401
Costes de transacción	(396)	(1.039)
Total	382.489	399.362

Estas emisiones, realizadas por Caja Duero, se ajustan a lo indicado en la Ley 13/1985, de 25 de mayo, y al Real Decreto 1370/1985, de 1 de agosto, por lo que, a efectos de prelación de créditos, se sitúan detrás de los acreedores comunes, suspendiéndose el pago de intereses en el supuesto de que la cuenta de resultados de la Entidad dominante haya presentado pérdidas en el semestre natural anterior.

El saldo de débitos representados por valores negociables subordinados corresponde a las emisiones de obligaciones subordinadas realizadas por el Grupo con el siguiente detalle al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

	Tipo de interés	Fecha de amortización	Valor nominal	Miles de euros	
				Suscrito al	
				31/12/08	31/12/07
Emisión de Obligaciones Subordinadas Caja Duero 2003 – 2ª Emisión	Euribor 3m + 0,77% (a)	16.12.2013 (b)	150.000	-	150.000
Emisión de Obligaciones Subordinadas Caja Duero 2006 – 3ª Emisión	Euribor 3m + 0,40% (c)	30.06.2015 (d)	150.000	150.000	150.000
Emisión de Obligaciones Subordinadas Caja Duero 2008 – 4ª Emisión	Euribor 3 m + 4,00	19.12.2018 (e)	132.500	132.500	-

(a) Hasta diciembre de 2008 el tipo de interés será Euribor 3 meses + 0,77%. A partir de dicha fecha el tipo de interés será Euribor a 3 meses + 1,27%.

(b) Esta emisión se amortizaba al décimo año desde la fecha de desembolso. No obstante, transcurridos cinco años desde dicha fecha, es decir, a partir del 16.12.2008, la Entidad podía en cualquier momento, previa autorización por parte del Banco de España, amortizar a la par la totalidad de la emisión. Esta emisión ha sido amortizada con fecha 16.12.2008 tras haber obtenido la correspondiente autorización por parte del Banco de España con fecha 25.11.2008

(c) Hasta junio de 2010 el tipo de interés será Euribor 3 meses + 0,40%. A partir de dicha fecha el tipo de interés será Euribor a 3 meses + 0,90%.

(d) Esta emisión se amortizará al décimo año desde la fecha de desembolso. No obstante, transcurridos cinco años desde dicha fecha, es decir, a partir del 30.06.2010, la Entidad podrá en cualquier momento, previa autorización por parte del Banco de España, amortizar a la par la totalidad de la emisión.

(e) Esta emisión se amortizará al décimo año desde la fecha de desembolso. No obstante, transcurridos cinco años desde dicha fecha, es decir, a partir del 19.12.2013, la Entidad podrá en cualquier momento, previa autorización por parte del Banco de España, amortizar a la par la totalidad de la emisión.

Los nominales unitarios de cada serie de Bonos ascienden a 100.000 y 50.000, euros respectivamente.

Las Participaciones Preferentes corresponden al importe efectivo desembolsado el 29 de diciembre de 2003 por los suscriptores de los títulos emitidos por la sociedad del grupo Caja Duero Capital, S.A. emitidas por dicha filial.

Las características más relevantes de las Participaciones Preferentes son las siguientes:

Importe de la emisión:	100.000 miles de euros.
Número y clase de participaciones:	100.000 participaciones preferentes de la Serie A. No otorgan derechos políticos.
Valor nominal unitario:	1.000 euros.

Dividendo: Dividendo preferente no acumulativo. El tipo de interés, que se pagará trimestralmente, variable referenciado al euribor a tres meses más un margen de 1,85%. Las fechas de liquidación de intereses son los días 29 de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre.

El pago de estos dividendos está condicionado a la existencia de beneficios distribuibles suficientes (según se definen en el folleto de emisión) y a las limitaciones impuestas por la normativa española sobre recursos propios de las entidades de crédito.

Amortización: Las participaciones preferentes tienen carácter perpetuo. No obstante, el emisor está facultado para acordar la amortización de las participaciones a partir del quinto año desde la fecha de desembolso, previa autorización del Banco de España y del garante (Caja de Ahorros de Salamanca y Soria)

De acuerdo con las condiciones de la emisión, Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, como sociedad matriz de la emisora, garantiza el pago de los dividendos devengados y no distribuidos. Adicionalmente, las participaciones cuentan con la garantía solidaria e irrevocable de la matriz.

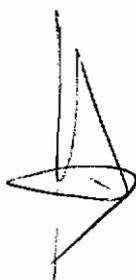
Caja Duero Capital, S.A., que tiene domicilio en calle Velázquez 82, 28001 Madrid, tiene un capital social constituido por 100 acciones ordinarias nominativas, de 602 euros de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas por Caja de Ahorros de Salamanca y Soria. Dado que las Participaciones Preferentes no tienen derechos políticos, todos los derechos de voto en la filial están adscritos a las acciones ordinarias propiedad de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria.

20.6 Otros pasivos financieros

Todos los pasivos financieros registrados en este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto se encuentran clasificados en la cartera de "Pasivos financieros a coste amortizado" por lo que se valoran por su coste amortizado. Incluye el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidas en otras partidas.

El detalle de otros pasivos financieros agrupados por tipo de instrumento financiero es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Obligaciones a pagar	14.303	37.086
Fianzas recibidas	537	670
Cuentas de recaudación	38.569	33.680
Otros conceptos	3.836	3.654
Total	57.245	75.090



21. PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS Y ACTIVOS POR REASEGUROS

El desglose de los "Pasivos por contratos de seguros" de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Provisión matemática	-	207.377
Provisión para primas no consumidas y riesgos en curso	15.488	21.463
Provisión para prestaciones	6.697	7.801
Provisión para participación en beneficios y extornos	-	47
Total	<u>22.185</u>	<u>236.688</u>

El desglose de los "Activos por reaseguros" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Provisión para primas no consumidas y riesgos en curso	3.575	5.501
Provisión para prestaciones	1.828	2.086
Total	<u>5.403</u>	<u>7.587</u>

22. PROVISIONES

Fondo para pensiones y obligaciones similares

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 los saldos del balance consolidado que reflejaban saldos por fondos de pensiones y obligaciones similares presentaban el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2008	2007
Fondo de pensiones RD 1588/1999 exteriorizado		
Por pólizas de seguros vinculados a pensiones de prestación definida	-	5.578
Por pólizas de seguros vinculados a pensiones de aportación definida	-	5.621
Resto exteriorizado	2.161	2.234
Fondo de pensiones RD 1588/1999 resto	28.628	29.928
Otros compromisos	82.242	98.211
Total	<u>113.031</u>	<u>141.572</u>



Los seguros vinculados a pensiones han sido contratados por Caja Duero con la sociedad del grupo "Unión del Duero, Compañía de Seguros de Vida, S.A." (en 2007, esta sociedad consolidaba por el sistema de integración global, mientras que en 2008 ha consolidado por el método de la participación: ver nota 2.c.1).

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 los compromisos por pensiones y obligaciones similares de Caja Duero presentaban el siguiente detalle:

	Miles de euros				
	Prestación definida			Aportación definida	
	RD 1588/99			RD	
<u>Ejercicio 2008</u>	<u>Exteriorizados</u>	<u>Internos</u>	<u>Resto</u>	<u>1588/99</u>	<u>Resto</u>
Compromisos por pensiones causadas	12.917	28.628	79.096	-	-
Riesgos por pensiones no causadas					
- devengados	3.745	-	-	-	-
- no devengados	269	-	-	-	-
Compromisos devengados a cubrir	<u>16.662</u>	<u>28.628</u>	<u>79.096</u>	<u>113.778</u>	<u>3</u>
Coberturas de los compromisos a cubrir					
- Con planes de pensiones	8.187	-	-	94.112	-
- Con pólizas de seguro de ent. Asoeiadas	6.314	-	-	-	-
- Con pólizas de seguro de otras entidades	-	-	-	19.666	3
- Con fondos de pensiones internos	<u>2.161</u>	<u>28.628</u>	<u>79.096</u>	-	-
Total Coberturas	<u>16.662</u>	<u>28.628</u>	<u>79.096</u>	<u>113.778</u>	<u>3</u>

	Miles de euros				
	Prestación definida			Aportación definida	
	RD 1588/99			RD	
<u>Ejercicio 2007</u>	<u>Exteriorizados</u>	<u>Internos</u>	<u>Resto</u>	<u>1588/99</u>	<u>Resto</u>
Compromisos por pensiones causadas	13.191	29.790	95.851	-	-
Riesgos por pensiones no causadas					
- devengados	3.511	138	-	-	-
- no devengados	282	-	-	-	-
Compromisos devengados a cubrir	<u>16.702</u>	<u>29.928</u>	<u>95.851</u>	<u>108.121</u>	<u>40</u>
Coberturas de los compromisos a cubrir					
- Con planes de pensiones	8.890	-	-	89.641	-
- Con pólizas de seguro de Ent. del grupo	5.578	-	-	5.621	-
- Con pólizas de seguro de otras entidades	-	-	-	12.859	40
- Con fondos de pensiones internos	<u>2.234</u>	<u>29.928</u>	<u>95.851</u>	-	-
Total Coberturas	<u>16.702</u>	<u>29.928</u>	<u>95.851</u>	<u>108.121</u>	<u>40</u>

Las principales hipótesis adoptadas en los estudios actuariales, realizados por expertos profesionales independientes, utilizados para cuantificar los compromisos de prestación definida (RD 1588/99: Planes 1 y 2; Resto: no afecto al RD 1588/99) han sido:

	2008	2007
1) Tablas de mortalidad		
- Plan 1	PERMF2000C / GRMF- 95	PERMF2000C / GRMF- 95
- Plan 2	GRMF-95	GRMF-95
- Resto	GRMF-95	GRMF-95
2) Tipo de actualización (*)		
- Plan 1	4,05% - 2,5%	4,05% - 2,5%
- Plan 2	4,05% - 2,0%	4,05% - 2,0%
- Resto	4,31% - 3,87%	4,56% - 4,44%
3) Tasa de crecimientos de salarios		
- Plan 1 y Plan 2	2,5%	2,5%
- Resto	2,5% - 0%	2,5% - 0%
4) Tasa de crecimientos de bases de cotización		
- Plan 1 y Plan 2	1,5%	1,5%
- Resto	3,5% - 2,5%	3,5% - 2,5%
5) Tipo de revalorización de las pensiones		
- Plan 1	1,5% - 0%	1,5% - 0%
- Plan 2	2,5% - 0%	2,5% - 0%
- Resto	2,5 - 0%	2,5 - 0%
6) Tipo de rendimiento esperado de los activos del plan		
- Plan 1	4,05% - 4%	4,05% - 4%
- Plan 2	4,30% - 4%	4,05% - 2%
- Resto	0%	0%

(*) Para compromisos cubiertos mediante pólizas de seguro, se utilizan los tipos garantizados en póliza. En el caso de prejubilados y premios de antigüedad (Resto) se ha utilizado el tipo de mercado en función de la duración media del compromiso para el colectivo: en 2008, entre el 3,87% y el 4,31%, y en 2007 el 3,83% y el 3,88%.

Adicionalmente el Grupo tiene registrados otras provisiones, no contempladas en los estudios actuariales anteriores, por indemnizaciones contractuales por ceses o despidos diferentes a los establecidos con carácter general y por otros compromisos por pensiones con compañías del grupo, cuyo saldo ascendía al 31 de diciembre de 2008 a 3.106 miles de euros (2007: 2.360 miles de euros).

El movimiento de los fondos para pensiones y obligaciones similares durante los ejercicios 2008 y 2007 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Saldo inicial	141.572	161.946
Dotaciones netas del ejercicio	6.186	4.138
Pólizas de seguros con Unión del Duero, Compañía de Seguros de Vida, S.A.	(11.199)	3.508
Fondos utilizados	(22.334)	(21.192)
Otros movimientos	(1.194)	(6.828)
Saldo final	<u>113.031</u>	<u>141.572</u>

El detalle del gasto e ingreso total reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias por compromisos y pensiones y obligaciones similares, en los ejercicios 2008 y 2007 distribuido entre las diferentes partidas, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Intereses y cargas asimiladas (coste por intereses)	5.176	5.515
Dotaciones netas a provisiones (por prejubilaciones)	3.346	(1.377)
Gastos de personal (dotaciones a fondos de prestación definida)	-	-
Gastos de personal (dotaciones a fondos de aportación definida)	<u>6.186</u>	<u>5.516</u>
Total	<u>14.708</u>	<u>9.654</u>

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 no existían activos materiales propiedad del Planes de Pensiones ocupados por el Grupo, ni otros activos financieros emitidos por el Grupo y adquiridos por los Planes. El detalle del valor razonable de los principales tipos de activos que formaban los activos de los Planes al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

	Miles de euros	
	2008	2007
Acciones	2.797	22.450
Instrumentos de deuda	98.108	75.573
Inmuebles	-	-
Pólizas de seguros	19.665	20.093
Otros activos	<u>1.395</u>	<u>508</u>
Total	<u>121.965</u>	<u>118.624</u>

A continuación se presenta el valor de determinadas magnitudes relacionadas con los compromisos post empleo de prestación definida al 31 de diciembre de 2008, junto con los datos de estas mismas magnitudes de los últimos cuatro ejercicios, a efectos comparativos:

	Miles de Euros				
	2008	2007	2006 (*)	2005	2004
Valor actual de las obligaciones de prestación definida	124.386	141.093	161.590	69.009	76.374
Valor razonable de las coberturas	124.386	141.093	161.590	69.009	78.953
Superávit / (Déficit)	-	-	-	-	2.579
Ajustes por experiencia en el valor de los activos del plan	-	-	-	-	-
Ajustes por experiencia en el valor actual de las obligaciones	-	-	-	-	-

(*) El 26 de octubre de 2006 el Consejo de Administración de la Caja Duero aprobó un Plan de Prejubilaciones que se ofreció a los empleados nacidos entre el 1 de enero de 1947 y el 31 de diciembre de 1950, y que, entre otras condiciones, tuvieran una antigüedad mínima de 10 años en plantilla. El coste inicial de este Plan fue de 94.160 miles de euros, y fue registrado contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2006.

El apartado "Valor razonable de las coberturas" del cuadro anterior incluye el valor razonable de los activos de Planes de Pensiones, de las pólizas de seguros contratadas para la cobertura de compromisos asumidos con sus empleados y los fondos de pensiones internos constituidos por el Grupo.

Provisiones para riesgos y compromisos contingentes

Este epígrafe incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de riesgos contingentes, entendidos como aquellas operaciones en las que el Grupo garantiza obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros.



El detalle de este epígrafe del balance consolidado y el movimiento experimentado en los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de euros		
	Específica	Genérica	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2006	1.027	12.655	13.682
Dotaciones con cargo a resultados			
Determinadas individualmente	527	-	527
Determinadas colectivamente	-	120	120
Diferencias de cambio	-	(7)	(7)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	<u>1.554</u>	<u>12.768</u>	<u>14.322</u>
Dotaciones con cargo a resultados			
Determinadas individualmente	14.687	-	14.687
Determinadas colectivamente	-	(2.737)	(2.737)
Diferencias de cambio	-	3	3
Saldo al 31 de diciembre de 2008	<u>16.241</u>	<u>10.034</u>	<u>26.275</u>

Otras provisiones

El movimiento del resto de provisiones contabilizados por el Grupo durante el 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de euros	
	Provisión para impuestos	Otras provisiones
Saldos al 31 de diciembre de 2006	-	2.828
Dotaciones del ejercicio	-	4.010
Fondos recuperados	-	-
Fondos utilizados	-	(4.000)
Otros movimientos	-	799
Saldos al 31 de diciembre de 2007	<u>-</u>	<u>3.637</u>
Dotaciones del ejercicio	3.219	3.861
Otros movimientos	-	641
Saldos al 31 de diciembre de 2008	<u>3.219</u>	<u>8.139</u>

Dada la actividad a la que se dedica el Grupo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

23. AJUSTES POR VALORACIÓN AL PATRIMONIO NETO

Este epígrafe de los balances de situación consolidados recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, según se indica en la Nota 3, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio neto del Grupo. Dichas variaciones se registran en las cuentas de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen.

El movimiento del saldo de esta epígrafe se incluye en el estado de ingresos y gastos reconocidos.

El desglose por entidades de los ajustes por valoración es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Caja Duero	(30.260)	80.568
Sociedades del grupo:		
Unión del Duero Seguros de Vida, S.A.	-	(460)
Unión del Duero Seguros Generales, S.A.	369	122
Finanduro, S.V., S.A.	6.933	20.195
Otras	-	(58)
Sociedades multigrupo:		
Liquidambar Inversiones Financieras, S.L.	(3.675)	307
Sociedades asociadas:		
Unión del Duero Seguros de Vida, S.A.	2.140	
EBN Banco, S.A.	1.668	8.326
Otras sociedades asociadas	(957)	(2.502)
Total	<u>(23.782)</u>	<u>106.498</u>

24. FONDOS PROPIOS

El detalle, por conceptos y por entidades, del saldo de reservas al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Reservas restringidas (Caja Duero)		
Reservas de revalorización	119.767	120.727
Reservas voluntarias y reservas (pérdidas) de consolidación		
De Entidad dominante (Caja Duero)	951.046	860.693
De entidades del grupo y multigrupo		
Grupo de Negocios Duero, S.A.	12.912	9.187
Unión del Duero Seguros de Vida, S.A.	-	4.509
Unión del Duero Seguros Generales, S.A.	3.048	1.945
Finanduro, S.V., S.A.	1.916	1.671
Gesduero, S.G.I.I.C., S.A.	1.421	1.418
Duero Pensiones, E.G.F.P., S.A.	-	739
Diode Worldwide, S.A.U.	1.304	-
Resto empresas del grupo y multigrupo	303	(639)
De entidades asociadas		
EBN Banco, S.A.	9.699	7.864
Air Nostrum Líneas del Mediterráneo, S.A.	2.157	(3.881)
Resto de entidades asociadas	783	864
Total	<u>1.104.356</u>	<u>1.005.097</u>

Las entidades ajenas al Grupo eran propietarias (directamente o por medio de entidades dependientes suyas) de, al menos, el 10% del patrimonio neto de las siguientes entidades dependientes del Grupo:

Sociedad	% del Patrimonio propiedad de terceros	
	2008	2007
Bolsaduero, S.I.C.A.V., S.A.	-	15
Conexiones y Servicios del Duero, S.A.	48	48

La contribución al resultado consolidado de las entidades consolidadas es la siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Caja de Ahorros de Salamanca y Soria	32.597	97.421
Unión del Duero, Cía. de Seguros de Vida, S.A.	-	8.797
Grupo de Negocios Duero, S.A.U.	38.139	6.590
Gesduero, S.G.I.I.C., S.A.	2.019	2.664
Finanduro, S.V., S.A.	3.682	2.439
Unión del Duero, Cía de Seguros Generales, S.A.	4.949	4.534
Otra sociedades dependientes del Grupo	1.753	2.164
Sociedades multigrupo	(7.256)	1.266
Sociedades asociadas (Nota 27.2)	1.994	4.147
Total	77.877	130.022

25. RIESGOS CONTINGENTES

El detalle de las garantías financieras concedidas por el Grupo al cierre del ejercicio 2008 y 2007 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2008	2007
Avales financieros	275.989	348.365
Otros avales y cauciones	674.868	771.019
Créditos documentarios emitidos irrevocables	25.928	24.267
Créditos documentarios confirmados	-	52
Otros riesgos contingentes	20	517
Total	976.805	1.144.220

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para el Grupo, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en el capítulo "Comisiones Percibidas" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

Excepto por lo indicado en otros apartados de esta memoria, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Entidad no tenía activos que garantizaran operaciones realizadas por la misma o por terceros.



26. FONDOS Y OBRAS SOCIALES

El desglose, por conceptos, de los saldos afectos a la Obra Social de Caja Duero, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Aplicación fondo Obra Social:		
Inmovilizado material (Nota 17):		
Valor de coste	34.241	33.292
Amortización acumulada	<u>(14.919)</u>	<u>(14.196)</u>
Total	<u>19.322</u>	<u>19.096</u>
Fondo obra social:		
Dotación		
Aplicada a activo material	19.322	19.096
Gastos comprometidos en el ejercicio	34.953	32.000
Gastos de mantenimiento	(33.380)	(30.862)
Importe no comprometido	3.808	1.836
Importe comprometido para inversiones	97	-
Reservas de revalorización	-	-
Otros pasivos	<u>9.205</u>	<u>9.034</u>
Total	<u>34.005</u>	<u>31.104</u>

Los movimientos habidos durante los ejercicios de 2008 y 2007 en el fondo de obra social son los siguientes:

	Miles de euros	
	2008	2007
Saldo inicial	31.104	28.135
Distribución excedentes del ejercicio anterior	36.000	33.000
Gastos de mantenimiento del ejercicio	(33.380)	(30.862)
Otros	<u>281</u>	<u>831</u>
Saldo final	<u>34.005</u>	<u>31.104</u>

El presupuesto de gastos e inversiones de la Obra Social para el ejercicio 2008 asciende a 36.000 miles de euros (2007: 35.000 miles de euros).

El movimiento de inmovilizado material afecto a la Obra Social se encuentra detallado en la Nota 16.

La obra social desarrollada por Caja Duero se realiza en tres ámbitos:

- Obra social propia. Las actividades realizadas son: obra social, obra cultural, recuperación patrimonial propia, cooperación con países en vías de desarrollo, y formación y empleo. En 2008 esta obra social consumió el 65% del presupuesto (en 2007: 70%).
- Obra social en colaboración. Las actividades realizadas son: proyectos de formación de ámbito universitario, proyectos de I+D, colaboración con fundaciones culturales y de recuperación patrimonial y otras colaboraciones con otros colectivos. En 2008 esta obra social consumió el 25% del presupuesto (en 2007: 20%).
- Obra social ajena. Las actividades realizadas son relativas a juventud y deporte, entidades sociales, ayuntamientos, diputaciones y otros organismos públicos y otros como otros colectivos. En 2008 esta obra social consumió el 10% del presupuesto (en 2007: 10%).

Anualmente la Asamblea General de Caja Duero realiza la aprobación y liquidación del presupuesto de la Obra Social. La Comisión Delegada de la Obra Social es el órgano encargado de de la administración de dicho presupuesto.

El detalle de los activos materiales afectos a la Obra Social, en relación a su asignación a obras en colaboración o propia al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Inmovilizado afecto a obra social propia	18.313	17.167
Inmovilizado afecto a obra social en colaboración	1.009	1.929
Inmovilizado afecto a obra social ajena	-	-
Total	<u>19.322</u>	<u>19.096</u>

No existe ningún tipo de restricción para el cambio de uso o para la transmisión de la propiedad de los activos materiales afectos a la Obra Social.

27. SITUACIÓN FISCAL

El saldo del epígrafe de "Activos fiscales" recoge los importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses ("Activos fiscales-Corrientes") y los importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar ("Activos fiscales-Diferidos). El saldo del epígrafe de "Pasivos fiscales" incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, distinguiendo entre los corrientes y los diferidos, excepto las provisiones de impuestos que se recogen en el epígrafe de "Provisiones" del balance de situación consolidado adjunto.

La Entidad dominante se ha acogido a los beneficios fiscales relativos a las deducciones y bonificaciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades previstas en la normativa de dicho impuesto.

El detalle de los epígrafes de Activos y Pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2008 y 2007 respectivamente es el siguiente:

	Miles de euros			
	2008		2007	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Corrientes	78.801	6.349	16.514	10.830
Diferidos	<u>129.376</u>	<u>74.946</u>	<u>144.160</u>	<u>144.600</u>
Total	<u>208.177</u>	<u>81.295</u>	<u>160.674</u>	<u>155.430</u>

El movimiento experimentado por los epígrafes de activos y pasivos fiscales corrientes y diferidos durante los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de euros							
	2008				2007			
	Activos Fiscales		Pasivos Fiscales		Activos Fiscales		Pasivos Fiscales	
	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos
Saldo inicial	16.514	144.160	10.830	144.600	31.057	92.917	8.588	160.736
Altas	75.729	102.772	1.590	11.994	15.237	120.977	-	7.865
Bajas	(13.840)	(121.108)	-	(75.900)	(30.339)	(68.428)	(138)	(25.571)
Otros (*)	<u>398</u>	<u>3.552</u>	<u>(6.071)</u>	<u>(5.748)</u>	<u>559</u>	<u>(1.306)</u>	<u>2.380</u>	<u>1.570</u>
Saldo final	<u>78.801</u>	<u>129.376</u>	<u>6.349</u>	<u>74.946</u>	<u>16.514</u>	<u>144.160</u>	<u>10.830</u>	<u>144.600</u>

(*) Movimiento neto aportado por sociedades dependientes y multigrupo

La conciliación entre los beneficios del ejercicio y las bases imponibles correspondientes a los ejercicios 2008 y 2007, es como sigue:

	Miles de euros	
	2008	2007
Beneficio del ejercicio, antes de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades	75.144	169.900
Ajustes de consolidación	32.596	5.432
Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes:	<u>(17.680)</u>	<u>(27.594)</u>
Resultado contable ajustado	<u>90.060</u>	<u>147.738</u>
Cuota sobre el resultado contable ajustado (2007: 32,5%; 2006: 35%)	27.018	48.015
Deducciones		
Por doble imposición	(24.889)	(10.729)
Otras	<u>(5.792)</u>	<u>(3.045)</u>
TOTAL	(3.663)	34.241
Otros	<u>995</u>	<u>5.568</u>
Gasto por I. Sociedades	<u>(2.668)</u>	<u>39.809</u>

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 Caja Duero no tenía pendientes de aplicación deducciones en la cuota del Impuesto sobre Sociedades de ejercicios futuros por la generación de deducciones que no pudieron absorberse en ejercicios pasados al aplicarse con límite sobre la cuota (45%).

En 2007 el tipo impositivo fue el 32,5%, habiendo establecido la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, un tipo impositivo del 30% para los periodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2008.

Los plazos estimados de reversión de los activos y pasivos fiscales diferidos al 31 de diciembre de 2008 y 2007 son los siguientes:

	Miles de euros			
	Activos		Pasivos	
	2008	2007	2008	2007
2008	-	4.549	-	718
2009	2.863	4.474	485	718
2010	4.049	4.377	670	718
2011 y siguientes	113.993	99.390	68.729	65.736
Sin determinar	<u>8.471</u>	<u>31.370</u>	<u>5.062</u>	<u>76.710</u>
	<u>129.376</u>	<u>144.160</u>	<u>74.946</u>	<u>144.600</u>

La Entidad se ha acogido a la exención por reinversión de beneficios extraordinarios recogida en el artículo 42 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, reflejando a continuación los datos relativos a los últimos ejercicios:

<u>Ejercicio</u>	<u>Renta acogida (miles de euros)</u>	<u>Año de la reinversión</u>
2001	1.819	2000 / 2001
2002	7.069	2002
2003	14.820	2003
2004	732	2004
2005	1.322	2005
2006	1.178	2006
2007	1.122	2007
2008	36.692	2008

El 8 de abril de 2008 Caja Duero recibió escrito de la Agencia Tributaria comunicando el inicio de actuaciones inspectoras de comprobación de los siguientes períodos y tributos: para los ejercicios 2003 a 2006 el Impuesto sobre sociedades; desde marzo de 2004 a diciembre 2007 el Impuesto sobre el valor añadido, Retenciones e ingresos a cuenta (de rendimientos trabajo, profesionales, capital mobiliario imposiciones a no residentes); y para los ejercicios 2004 a 2007 la Declaración anual de operaciones, y la Declaración recapitulativa de entrega y adquisiciones intracomunitaria de bienes. Adicionalmente Caja Duero tiene abiertos a inspección el resto de períodos y tributos que establece la normativa en vigor.

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por Caja Duero, podrían existir para los tributos y ejercicios abiertos a inspección, y para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente, que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de Caja Duero, así como de sus asesores fiscales, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.



28. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

28.1 Intereses y rendimientos asimilados, intereses y cargas asimiladas, resultados netos de operaciones financieras y pérdidas netas por deterioro de activos financieros

La composición del saldo de estos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Intereses y rendimientos asimilados		
Depósitos en bancos centrales	10.017	7.672
Depósitos en entidades de crédito	15.020	28.800
Crédito a la clientela	771.056	648.264
Valores representativos de deuda	123.364	76.185
Activos dudosos	333	193
Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura	-	132
Otros intereses	362	376
Total	<u>920.152</u>	<u>761.622</u>
Intereses y cargas asimilados		
Depósitos de bancos centrales	(9.010)	(154)
Depósitos de entidades de crédito	(42.944)	(46.063)
Depósitos de la clientela	(485.181)	(292.718)
Débitos representados por valores negociables	(83.204)	(90.297)
Pasivos subordinados	(24.241)	(20.924)
Rectificación de gastos por operaciones de cobertura	(10.287)	(1.974)
Coste por intereses de los fondos de pensiones	(5.176)	(5.515)
Otros intereses	(9)	(8)
Total	<u>(660.052)</u>	<u>(457.653)</u>

	Miles de euros	
	2008	2007
Resultados de operaciones financieras (neto)		
Cartera de negociación	589	10
Activos financieros disponibles para la venta	25.474	76.238
Otros	127	1
Total	26.190	76.249
Pérdidas por deterioros de activos (neto)		
Activos financieros disponibles para la venta	(44.555)	(4.454)
Inversiones crediticias	(116.236)	(80.590)
Total	(160.791)	(85.044)

28.2 Resultados de entidades valoradas por el método de la participación

La contribución al resultado consolidado de las entidades valoradas por el método de la participación en los ejercicios 2008 y 2007 fue la siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Unión del Duero Seguros de Vida, S.A.	3.913	-
EBN Banco, S.A.	1.186	2.440
Air Nostrum Líneas del Mediterráneo, S.A.	3.587	4.619
Inversiones Alaris, S.A.	(1.206)	(1.527)
Otros	(8.919)	(1.385)
Total	(1.439)	4.147

28.3 Comisiones

Los epígrafes de “comisiones percibidas” y “comisiones pagadas” de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, recogen el importe de todas las comisiones a favor o pagadas o a pagar por el Grupo devengadas en el ejercicio, excepto las que forman parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros. Los criterios seguidos para su registro en resultados se encuentran detallados en la Nota 3.s).



El detalle de los gastos e ingresos por comisiones durante los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
<u>Comisiones pagadas</u>		
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	(6.645)	(5.121)
Comisiones pagadas por operaciones con valores	(151)	(152)
Otras comisiones	(1.018)	(1.150)
Total	<u>(7.814)</u>	<u>(6.423)</u>
<u>Comisiones cobradas</u>		
Por riesgos contingentes	8.931	10.332
Comisiones de disponibilidad de compromisos contingentes	1.917	2.218
Por cambios de divisas y moneda extranjera	94	106
Por servicios de cobros y pagos	35.262	31.848
Por servicios de valores	6.272	6.459
Por comercialización de productos financieros no bancarios	7.470	2.301
Otras comisiones		
Por asesoramiento y dirección de operaciones singulares	24	72
Por operaciones de factoring	891	588
Otras	23.809	27.396
Total	<u>84.670</u>	<u>81.320</u>

28.4 Otros productos de explotación

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos	39.734	93.774
Ingresos de las inversiones inmobiliarias	3.615	4.175
Otros productos		
Comisiones financieras compensadoras de costes directos	6.032	6.849
Otras	24.779	11.537
Total	<u>74.160</u>	<u>116.335</u>

28.5 Gastos de personal

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Sueldos y gratificaciones al personal activo	(120.136)	(114.692)
Cuotas de la Seguridad Social	(27.097)	(25.753)
Dotaciones a planes de prestación definida	(61)	-
Dotaciones a planes de aportación definida	(6.125)	(5.516)
Indemnizaciones por despidos	(163)	(304)
Gastos de formación	(239)	(706)
Otros gastos de personal	(4.070)	(4.298)
Total	(157.891)	(151.269)

El número medio de empleados durante los ejercicios 2008 y 2007, así como la distribución por sexos de la plantilla del Grupo al cierre de dichos ejercicios, es la siguiente:

	Número de empleados					
	Nº medio en el ejercicio	2008		Nº medio en el ejercicio	2007	
		Nº al 31.12			Nº al 31.12	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		
Nivel I	50	43	7	50	42	7
Nivel II	88	83	6	89	82	6
Nivel III	119	91	28	121	87	28
Nivel IV	265	210	60	271	190	53
Nivel V	519	410	115	523	391	106
Nivel VI	154	106	47	164	108	48
Nivel VII	173	106	65	201	122	58
Nivel VIII	140	80	89	91	39	53
Nivel IX	172	50	114	210	84	119
Nivel X	239	115	119	249	114	131
Nivel XI	74	41	51	99	36	53
Nivel XII	428	146	281	334	158	254
Nivel XIII	110	20	47	106	49	77
Grupo 2	48	29	18	53	29	20
Obra Social	39	16	21	45	17	25
Empleados en el extranjero	65	47	19	59	48	16
Empleados Empresas del Grupo	78	50	28	92	58	34
Total	2.761	1.643	1.115	2.757	1.654	1.088

En lo que respecta a los miembros del Consejo de Administración, la distribución por sexos al cierre del ejercicio 2008 viene representada por 14 hombres y 3 mujeres (2007: 15 hombres y 2 mujeres).

28.6 Otros gastos generales de administración

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
De inmuebles, instalaciones y material	(24.281)	(22.658)
Informática	(8.751)	(7.184)
Comunicaciones	(7.759)	(7.229)
Publicidad y propaganda	(10.595)	(20.052)
Gastos judiciales y de letrados	(902)	(410)
Informes técnicos	(2.914)	(2.948)
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	(3.795)	(3.281)
Primas de seguros y autoseguros	(498)	(524)
Por órganos de gobierno y control	(1.636)	(1.825)
Gastos de representación y desplazamiento del personal	(2.270)	(2.237)
Cuotas de asociaciones	(646)	(600)
Servicios administrativos subcontratados	(3.910)	(3.928)
Contribuciones e impuestos		
Sobre inmuebles	(739)	(673)
Otros	(2.031)	(1.910)
Otros gastos	(5.160)	(6.286)
Total	<u>(75.887)</u>	<u>(81.745)</u>

28.7 Ganancias y pérdidas en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta

La composición del saldo de estos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Ganancias por ventas		
Inmovilizado material	2.132	1.520
Participaciones	87.270	12.103
Perdidas por ventas		
Inmovilizado material	(7)	(20)
Total	<u>89.395</u>	<u>13.603</u>

29. PARTES VINCULADAS

La política seguida por la Caja y su Grupo consolidado en la concesión de préstamos, depósitos, aceptaciones y operaciones de análoga naturaleza con partes vinculadas no difiere de la política comercial general de la misma para el resto de la clientela. El personal clave de la dirección con relación laboral con la Caja y otras entidades del Grupo ostenta los mismos beneficios, en las relaciones comerciales con la Entidad, que el resto de la plantilla de la misma.

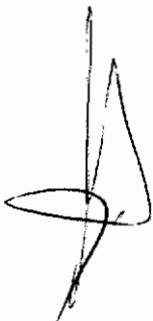
Los saldos y transacciones, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, de Caja Duero con partes vinculadas, antes de ajustes de consolidación, son los siguientes:

	Miles de euros							
	Entidades dependientes		Entidades asociadas		Negocios conjuntos		Personal de dirección y consejeros	
	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007
ACTIVO								
Créditos	488	-	179.320	71.515	67.776	57.900	36.203	48.271
PASIVO								
Depósitos	135.812	233.898	60.965	22.133	2.700	3.102	13.436	11.722
Otros pasivos	1.283	5.283	-	-	-	-	-	-
CUENTAS DE ORDEN								
Pasivos contingentes	25.930	5.003	34.364	25.258	4.029	17.764	-	-
Garantías financieras	-	-	6.144	7.249	13.588	10.673	7.228	31.640
PERDIDAS Y GANANCIAS								
Ingresos:								
Intereses y rendimientos asimilados	179	32	7.390	3.411	3.720	2.634	2.613	2.995
Comisiones percibidas	13.138	20.680	594	442	365	209	-	-
Otros productos	430	729	-	-	-	-	-	-
Gastos:								
Intereses y cargas asumidas	9.025	11.739	2.522	353	29	76	411	207
Comisiones pagadas	509	927	-	-	-	-	-	-
Otros gastos	-	7	-	-	-	-	-	-

Las remuneraciones devengada por los miembros del Consejo de Administración de Caja Duero, correspondientes a los ejercicios 2008 y 2007, que no figuran en nómina y, por tanto, no suponen gastos de personal, lo han sido por dietas de asistencia y desplazamiento, y su detalle es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Agustín Prieto González	8,64	12,00
Ángeles Armisén Pedrejón	11,45	4,22
Antonio Muñoz Sánchez	34,08	36,48
Carlos Martínez Mínguez	6,24	9,73
Cristina Vidal Fernandez	8,64	-
Emilio Melero Marcos	-	6,24
Felipe Tomás Canillas Martín	12,96	4,67
Fernando Corral Corral	16,87	17,39
Francisco Javier León de la Riva	5,28	37,26
Francisco Rubio Garcés	12,74	15,79
Francisco Villaverde Romero	-	10,08
Gerardo Pastor Ramos	41,28	42,72
Isaías García Monge	30,78	9,46
José Antonio de Santiago-Juárez López	-	17,28
Juan Antonio Martín Mesonero	28,65	31,01
Julián Lanzarote Sastre	27,36	13,44
Luis Enrique Clemente Cubillas	17,28	15,66
María Encarnación Redondo Jiménez	13,47	13,36
Rosa Isabel Cuesta Cófreces	-	13,21
Vicente de la Peña Robledo	10,56	13,92
Victoriano Pedraz Fuentes	29,28	30,72
Total	315,56	354,64

Adicionalmente, durante el ejercicio 2008 los miembros del Consejo de Administración de Caja Duero, en su calidad de consejeros de otras sociedades del Grupo, han percibido remuneraciones de dichas sociedades por importe de 185 miles de euros (2007: 224 miles de euros).



Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 el número de miembros de la Dirección del Grupo asciende a 11 personas, siendo los cargos que la componen los siguientes: un Presidente Ejecutivo, un Director General, dos Directores Generales Adjuntos, tres Subdirectores Generales, tres Directores Generales de sociedades del grupo y un Secretario General.

En el cuadro siguiente se muestra la remuneración devengada por dicho colectivo en los ejercicios 2008 y 2007:

	Miles de euros	
	2008	2007
Retribuciones a corto plazo	2.032,07	1.883,81
Prestaciones post-empleo	48,31	51,04
Total	<u>2.080,38</u>	<u>1.934,85</u>

Adicionalmente, durante el ejercicio 2008 los miembros de la Dirección del Grupo, en su calidad de consejeros de otras sociedades del Grupo, han percibido remuneraciones de dichas sociedades por importe de 142 miles de euros (2007: 133 miles de euros).

Asimismo, los importes pagados en 2008, en concepto de prestación post-empleo, a antiguos miembros del personal de alta dirección y del Consejo de Administración de la Caja, han ascendido a 565,91 miles de euros (537,96 miles de euros en 2007). Los importes pagados lo han sido con cargo a fondos de pensiones internos constituidos en ejercicios anteriores.

30. OTRA INFORMACIÓN

30.1 Información por segmentos de negocio

Segmentos de negocio

Los distintos segmentos o líneas de negocio se establecieron de acuerdo con la estructura organizativa del Grupo, teniendo en cuenta, la naturaleza de los productos y servicios ofrecidos, los riesgos asociados a cada línea, sobre la base de clientes a los que van dirigidos, así como la información utilizada por los Administradores y la Dirección del Grupo en el proceso de toma de decisiones y para el seguimiento del negocio.



El negocio financiero del Grupo está centrado en la banca universal desarrollada a través de la red de oficinas de la Caja y comprende la actividad con clientes particulares, comercios, pequeñas y medianas empresas y promotores, a los que se ofertan el conjunto de productos de ahorro a la vista y plazo, prestamos hipotecarios, créditos al consumo, financiación a corto y largo plazo, avales, tarjetas de crédito, fondos de inversión y de pensiones, etc... Adicionalmente el Grupo comercializa productos de seguro a través de las compañías de seguros del Grupo utilizando la red de oficinas de la Caja.

El negocio financiero se desarrolla a través de la red de oficinas de la Caja, independientemente de que su registro contable se realice en los libros de la Caja o de sus filiales. En el cuadro siguiente se muestra un resumen de la actividad del Grupo:

	Miles de euros									
	Financiero		Seguros		Resto		Ajustes		Total Grupo	
	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007
Margen de intereses	260.020	300.822	(206)	-	(1.054)	-	1.340	3.147	260.100	303.969
Margen bruto	422.271	496.929	9.435	22.210	1.136	1.058	(6.285)	(20.622)	426.557	499.575
Resultado de la actividad de explotación	(3.667)	166.810	7.070	17.523	(205)	613	(6.149)	(20.376)	(2.951)	164.570
Resultados antes de impuestos	75.144	169.899	7.070	16.797	(205)	532	(6.865)	(17.328)	75.144	169.900
Activos por segmentos	20.713.827	18.902.464	53.542	518.507	34.075	32.367	(57.788)	(194.394)	20.743.656	19.258.944
Pasivos por segmentos	19.555.106	17.659.664	39.072	458.941	28.557	26.160	(37.670)	(127.966)	19.585.065	18.016.799

Segmentos geográficos

El Grupo desarrolla casi la totalidad de su actividad en el territorio nacional (de un total de 562 oficinas, únicamente tiene abiertas 19 oficinas en Portugal), siendo la tipología de sus clientela y los productos ofertados similares en todo el territorio, por lo que el Grupo ha considerado un único segmento geográfico.

30.2 Negocios fiduciarios y servicios de inversión

El detalle de los recursos de clientes fuera del balance consolidado del Grupo al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Sociedades y Fondos de Inversión	821.214	1.133.174
Fondo de Pensiones	529.398	556.044
Ahorro en contratos de seguro	361.792	393.385
Carteras de clientes gestionaas discrecionalmente	<u>181.348</u>	<u>213.565</u>
Recursos gestionados	1.893.752	2.296.168
Recursos comercializados pero no gestionados	<u>16.172</u>	<u>29.537</u>
Total	<u>1.909.924</u>	<u>2.325.705</u>

Adicionalmente, Caja Duero presta servicios de administración y custodia de valores a sus clientes. Los compromisos asumidos por la Entidad dominante al 31 de diciembre de 2008 y 2007 en relación con este servicio son los siguientes:

	Miles de euros	
	2008	2007
Valores propiedad de terceros		
Instrumentos de capital	456.942	828.182
Instrumentos de deuda	<u>2.802.044</u>	<u>3.151.674</u>
Total	<u>3.258.986</u>	<u>3.979.856</u>

La Entidad dominante entiende que no existen responsabilidades que pudieran derivarse del incumplimiento de sus obligaciones fiduciarias.

30.3 Contratos de agencia

Durante los ejercicios finalizados en 31 de diciembre de 2008 y de 2007, el Grupo no ha realizado operaciones ni ha mantenido vinculaciones con agentes que cumplan lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio.

30.4 Compromisos de crédito

El detalle de los compromisos de créditos en los ejercicios 2008 y 2007 agrupados por contrapartida e indicando el límite y el importe pendiente de disponer es el siguiente:

	Miles de euros			
	2008		2007	
	Límite	Disponible	Límite	Disponible
Disponible por terceros				
Por el Sector Administraciones Públicas	182.142	129.166	159.459	123.259
Por otros sectores residentes	3.917.866	2.126.472	4.536.384	2.705.241
Por no residentes	89.143	53.238	126.698	85.991
Total	<u>4.189.151</u>	<u>2.308.876</u>	<u>4.822.541</u>	<u>2.914.491</u>

Al 31 de diciembre de 2008 los importes de disponibilidad inmediata ascendían 1.046.825 miles de euros y los disponibles condicionados al acaecimiento de hechos futuros eran 1.312.879 miles de euros (al 31 de diciembre de 2007: 1.239.912 y 1.648.048 miles de euros, respectivamente).

El tipo de interés medio ofrecido para estos compromisos es del 6% en el 2008 (2007: 6,48%).

30.5 Auditoría externa

Los honorarios satisfechos por la auditoría de cuentas y otros servicios, del Grupo en 2008 y 2007, son los siguientes:

	Miles de euros		
	Auditoría cuentas anuales	Otros servicios	Total
• Ejercicio 2008	322	135	457
• Ejercicio 2007	328	99	427

30.6 Saldos y depósitos abandonados

De conformidad con lo indicado en el artículo 18 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, sobre el patrimonio de las administraciones públicas, los saldos y depósitos en las entidades del Grupo inmersos en abandono conforme a lo dispuesto en el citado artículo ascienden al 31 de diciembre de 2008 a 2 miles de euros, aproximadamente (2007: 2 miles de euros).

30.7 Servicio de atención al cliente

El artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía establece la obligación para los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores del cliente, de entidades financieras, de presentar anualmente al Consejo de Administración un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente. El resumen de dicho informe es el siguiente:

- Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas

Durante el ejercicio 2008 se atendieron 633 quejas y reclamaciones (en 2007: 628). Las comisiones en general ocupan un lugar preeminente en el número de las reclamaciones que se han recibido a lo largo del año 2008.

Al cierre del ejercicio 2008 existían 94 expedientes en tramitación.

El resumen por materias es el siguiente:

	Número	
	2008	2007
Operaciones de activo	134	74
Operaciones de pasivo	118	237
Otros productos bancarios	77	62
Servicios de cobro y pago	82	71
Servicios de inversión	58	36
Seguros y fondos de pensiones	77	93
Varios	87	55
Total	<u>633</u>	<u>628</u>

Los quebrantos producidos en 2008 y 2007 como consecuencia de las reclamaciones recibidas han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	2008	2007
Operaciones de activo	7	6
Operaciones de pasivo	8	4
Otros productos bancarios	6	1
Servicios de cobro y pago	21	12
Seguros y fondos de pensiones	3	6
Servicios de inversión	5	37
Varios	7	1
Total	<u>57</u>	<u>67</u>



- Áreas de mejora

Por otro lado, como consecuencia de las quejas y reclamaciones recibidas, cabe destacar, entre otras, las sugerencias relativas a:

- Incorporación de fecha de retención en los ingresos de cheques con cláusula "salvo buen fin".
- Contemplar en las transferencias recibidas del exterior el cambio de la divisa correspondiente.
- En las transferencias recibidas del exterior la oficina debe comunicar al beneficiario las comisiones compartidas o no antes de proceder al abono de las mismas.
- Modificar el impreso de abono en cuenta permitiendo poner "a favor de.....", además de "ordenante" y "concepto".
- Modificación del procedimiento a seguir en caso de fallecimiento de un titular de cuenta.
- Informar a los clientes de Banca Electrónica de la fecha valor de los ingresos y cargos para evitar descubiertos por valoración y el consiguiente cobro de intereses sobre excedido.

31. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Con independencia de lo indicado anteriormente, con posterioridad al 31 de diciembre de 2008, y hasta el 26 de marzo de 2009, fecha de formulación por parte del Consejo de Administración de Caja Duero de sus cuentas anuales consolidadas, no ha ocurrido ningún acontecimiento significativo, que deba ser incluido en las cuentas anuales consolidadas adjuntas para que éstas muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo.



Información adicional sobre sociedades dependientes y multigrupo del Grupo Caja Duero al 31.12.08

Sociedad	Domicilio	Actividad	% de participación directa e indirecta	Miles de euros				Capital autorizado por las Juntas de Accionistas		
				Valor neto en libros de Caja Duero	Capital	Reservas (*)	Resultado Beneficio (Pérdida)	Total Activos	Fecha	Importe (miles €)
Sociedades del Grupo										
Caja Duero Capital, S.A.	Madrid	Sociedad de Cartera	100,00	60	60	121	140	100.424	31-12-08	-
Conexiones y Servicios Duero, S.A.	Valladolid	Servicios Auxiliares	52,00	40	60	152	78	851	31-12-08	-
DueroMediación Op. Banca Seguros, S.A.U.	Madrid	Correduría de seguros	100,00	303	120	282	162	1.277	31-12-08	-
Finanduro, S.V., S.A.	Madrid	Sociedad de Valores	100,00	12.020	12.020	8.849	3.682	29.441	31-12-08	-
Gesduero, S.G.I.I.C., S.A.	Madrid	Gestora de fondos de inversión	100,00	4.188	4.164	1.439	2.007	13.571	31-12-08	-
Grupo de Negocios Duero, S.A.U. (**)	Valladolid	Gestión financiera	100,00	104.587	63.500	8.871	45.178	136.126	31-12-08	-
Unión del Duero Seguros Generales, S.A.	Madrid	Seguros	100,00	4.000	4.737	4.784	4.949	53.542	31-12-08	-
Diode Worldwide, S.A.U.	Madrid	Tenencia de participaciones	100,00	17.523	3.600	9.437	110	75.285	31-12-08	-
Total								142.721		
Sociedades Multigrupo										
Alquimia Duero, S.L.	Toledo	Promoción inmobiliaria	40,00	N/A	3.220	-28	945	33.878	30-11-08	-
Capredo Investments GMBH	Suiza	Tenencia de participaciones	50,00	20.427	26	40.828	-	40.854	31-12-08	-
Cartera Perseidas, S.L.	Madrid	Tenencia de participaciones	40,54	18.000	44.401	2.368	3.900	80.200	31-12-08	-
Global Duero, S.A.	Madrid	Tenencia de participaciones	50,00	1.500	10.000	-1.808	-890	26.414	31-12-08	-
Lares Val del Ebro, S.A.	Madrid	Promoción inmobiliaria	33,33	N/A	6.001	-1.686	-834	18.785	31-12-08	-
Liquidambar Inversiones Financieras, S.L.	Madrid	Sociedad de inversiones	13,33	12.402	150.038	-27.089	-57.479	74.840	31-12-08	-
Madriduro Sistemas Informáticos A.C.E.	Portugal	Servicios informáticos	50,00	106	212	-	-	258	31-12-08	-
Madridrig Participaciones, S.A.	Valladolid	Sociedad de inversiones	30,87	20.376	66.006	-13	1.471	68.021	31-12-08	-
Marcus Sotosecano, S.L.	Salamanca	Planta elaboración jamones	50,00	7.500	17.494	-4.860	-256	43.918	31-12-08	-
Rochduero, S.L.	Cádiz	Promoción inmobiliaria	40,00	N/A	6.675	-40	-1.288	32.465	30-11-08	-
Servialogos Asesoramiento Integral, S.A.	Madrid	Estudios financieros	16,67	300	1.800	-58	-370	948	31-12-08	-
Soria Futuro, S.A.	Soria	Sociedad de inversiones	45,50	1.421	3.305	-207	268	3.367	30-11-08	-
Total								82.032		

(*) Incluyen "Ajustes por Valoración" registrados como "Patrimonio Neto".

ANEXO I

Información adicional sobre sociedades asociadas del Grupo Caja Duero al 31.12.08

Sociedad	Domicilio	Actividad	% de participación Directo e Indirecto	Miles de euros						
				Valor neto en libros de Caja Duero	Valor Consolidado	Capital	Reservas	Resultado	Total Activos	Fecha
Sociedades asociadas										
Agrotech, S.A.	Barcelona	Biotecnología aplicada a la agric.	37,36	N/A	-	2.275	-2.275	-	4.407	30-10-08
Air Nostrium Líneas Aéreas del Mediterráneo, S.A.	Valencia	Transporte aéreo regular	21,90	72.426	77.593	770	85.182	16.381	472.330	30-10-08
Artex Complex, S.A.	Madrid	Sector Aeroespacial	38,40	28.670	27.296	6.443	13.367	-3.031	108.061	30-11-08
Autovia Los Pinares S.A.	Valladolid	Autovía peaje en la sombra	20,00	2.724	2.313	13.618	-764	-1.292	104.299	30-11-08
Barancarnes Industrial, S.A.	Portugal	Alimentación	40,00	6.604	6.801	11.000	475	106	25.784	30-11-08
Blindados Grupo Norte, S.A.	Navarra	Transporte de fondos	23,23	5.480	5.480	17.585	-9.850	-	29.591	30-11-08
Bruesa Duero, S.L.	Zaragoza	Promoción inmobiliaria	35,00	N/A	319	1.000	-191	-20	20.960	30-11-08
Camping El Brao, S.A.	Oviedo	Promoción inmobiliaria	25,00	N/A	1.079	469	3.851	-4	630	30-11-08
Corporación Hotelera Dominicana, S.A.	R. Dominic.	Hotel en República Dominicana	25,00	N/A	15.982	64.891	-2.507	-8.824	124.695	30-11-08
Corporación Hotelera Oriental, S.A.	R. Dominic.	Hotel en República Dominicana	25,00	N/A	2.514	8.571	2.199	-2.226	8.947	30-11-08
Desarrollos Urbanísticos Veneciola, S.L.	Madrid	Promoción inmobiliaria	20,00	N/A	8.252	60.000	-13.674	-5.496	146.525	10-12-08
Dibaq Diproteg, S.A.	Segovia	Alimentación animal	27,00	N/A	13.033	2.751	38.371	-4.211	169.836	31-10-08
Duero Pensiones, E.G.F.P., S.A.	Madrid	Gestora de fondos de pensiones	50,00	3.170	3.912	5.385	1.730	704	8.688	31-12-08
E.B.N. Banco de Negocios, S.A.	Madrid	Entidad financiera	20,00	9.231	21.721	39.281	62.956	5.928	972.071	31-12-08
Euromileno Proyectos, S.L.	Logroño	Promoción inmobiliaria	20,00	706	269	3.500	-1.176	-979	12.410	31-12-08
Fonteduro, S.A.	Madrid	Actividad hotelera	20,00	N/A	829	5.755	-801	-812	58.609	31-12-08
Granja Cerromonte, S.L.	León	Granja ovino	38,76	N/A	N/A	774	-756	-18	3.060	30-11-08
Industrias Derivadas del Aluminio, S.L.	Valladolid	Fabricación iluminación técnica Informática	25,00	N/A	300	1.202	5.805	-335	17.158	30-11-08
Instalapeo e Servicios Energéticos de Portugal, S.A.	Portugal	Instalaciones de gas y otros	45,00	N/A	-	-	-	-	-	-
Inversiones Alaris, S.L.	Pamplona	Tenencia de participaciones	33,33	N/A	8.116	11.879	14.989	-3.617	46.811	31-12-08
Invest. y Desarrollo Energías Renovables, S.L.	León	Electricidad de origen eólico	20,41	N/A	2.681	15.718	-259	-2.426	197.288	30-11-08
Jumones Burgaleses, S.A.	Burgos	Alimentación	40,00	3.466	3.793	8.665	268	542	19.566	30-11-08
Leonesa Astur de Piensos, S.A.	León	Comercio productos agrarios	42,12	N/A	4.105	1.093	8.945	-292	41.214	31-12-08
Losan Hoteles, S.L.	Zaragoza	Alquiler de inmuebles	20,00	5.400	5.168	13	15.440	-813	30.472	30-09-08
Metales Extruidos, S.L.	Valladolid	Fabricación perfiles de aluminio	20,00	N/A	14.599	13.182	60.751	-938	173.763	30-11-08
Prados Verdes, S.L.	Madrid	Alimentación	22,69	N/A	-	-	-	-	-	-
Promotora Vallisolemana de Mercados, S.A.	Valladolid	Gestión de mercados	28,69	N/A	630	2.116	66	14	2.203	30-11-08
Qualia Lácteos, S.L.	Ciudad Real	Industrias de lácteos	26,47	1.000	596	8.050	-1.193	-1.528	28.021	30-11-08
Tech Foundries, S.A.	Barcelona	Tenencia de participaciones	20,00	N/A	-	470	-470	-	2.358	30-09-08
Unión del Duero Seguros de Vida, S.A.	Madrid	Seguros	50,00	18.713	25.797	27.158	16.609	7.826	455.940	31-12-08
				157.890	292.774					

(*) Incluyen "Ajustes por Valoración" registrados como "Patrimonio Neto".

(**) Sociedades con capital pendiente desembolsar

ANEXO I

Información adicional sobre sociedades dependientes y multigrupo del Grupo Caja Duero al 31.12.07

Sociedad	Domicilio	Actividad	% de participación directa e indirecta	Valor neto en libros de Caja Duero	Miles de euros				Capital autorizado por las Juntas de Accionistas		
					Capital	Reservas (*)	Resultado Beneficio (Pérdida)	Total Activos		Fecha	Importe (miles €)
Sociedades del Grupo											
Bolsaduro SICAV, S.A.	Salamanca	S.I.C.A.V.	88,18	2.297	2.398	648	213	3.267	31.12.07	-	-
Caja Duero Capital, S.A.	Madrid	Sociedad de Cartera	100	60	60	-13	134	99.925	31.12.07	-	-
Conexiones y Servicios del Duero, S.A.	Valladolid	Servicios Auxiliares	52	40	60	147	92	396	31.12.07	-	-
Diode Worldwide, S.A.U.	Madrid	Tenencia de participaciones	100	17.523	3.600	6.688	-	60.768	30.11.07	-	-
Duero Mediación Operadora de Banca-Seguros, S.A.U.	Madrid	Agencia de Seguros	100	303	120	261	437	1.752	31.12.07	-	-
Duero Pensiones, E.G.F.P., S.A.	Madrid	Gestora de Fondos de pensiones	100	6.339	5.385	1.449	1.357	8.946	31.12.07	-	-
Finanduro, S.V., S.A.	Madrid	Sociedad de Valores	100	12.020	12.020	21.867	2.439	47.397	31.12.07	-	-
Gesduero, S.G.I.C., S.A.	Madrid	Gestora de Fondos de inversión	100	4.188	4.164	1.436	2.664	15.303	31.12.07	-	-
Grupo de Negocios Duero, S.A.U.	Valladolid	Gestión financiera	100	73.055	54.011	22.158	9.837	87.052	31.12.07	-	-
Unión del Duero, Cia de Seguros de Vida, S.A.	Madrid	Seguros	100	25.000	27.158	10.906	8.797	475.497	31.12.07	-	-
Unión del Duero, Cia de Seguros Generales, S.A.	Madrid	Seguros	100	4.000	4.737	3.434	4.534	43.010	31.12.07	-	-
				Total				144.825			
Sociedades Multigrupo											
Alquimia Duero, S.L.	Toledo	Promoción inmobiliaria	40	N/A	3.220	-25	-3	28.588	30/11/07	-	-
Cartera Perseidas, S.L.	Madrid	Tenencia de participaciones	40,54	18.000	44.401	-459	2.802	77.087	31/12/07	-	-
Global Duero, S.A.	Madrid	Tenencia de participaciones	50	5.000	10.000	-1.010	-514	24.008	30/11/07	-	-
Larcs Val del Ebro, S.A.	Madrid	Promoción inmobiliaria	33,33	N/A	6.001	-90	-132	18.446	31/12/07	-	-
Liquidamhar Inversiones Financieras, S.L.	Madrid	Sociedad de inversiones	13,33	20.000	150.038	1.740	1.478	154.546	31/12/07	-	-
Madriduro Sistemas Informáticos A.C.E.	Portugal	Servicios informáticos	50	106	212	-	-	214	31/12/07	-	-
Madrigal Participaciones, S.A.	Valladolid	Sociedad de inversiones	30,87	20.376	66.006	-939	1.137	66.825	30/11/07	-	-
Rochduero, S.L.	Cádiz	Promoción inmobiliaria	40	N/A	5.475	-40	30	32.580	30/11/07	-	-
Servivalogos Servicios Financieros, S.A.	Madrid	Estudios Financieros	25	300	1.200	-	-	1.200	31/12/07	-	-
Soria Futuro, S.A.	Soria	Sociedad de inversiones	45,5	1.421	3.305	-187	-4	3.114	31/07/07	-	-
				Total				65.203			

(*) Incluyen "Ajustes por Valoración" registrados como "Patrimonio Neto".

ANEXO I

Información adicional sobre sociedades asociadas del Grupo Caja Duero al 31.12.07

Sociedad	Domicilio	Actividad	% de participación Directo e indirecto	Valor neto en libros de Caja Duero	Miles de euros					Fecha
					Valor Consolidado	Capital	Reservas	Resultado	Total Activos	
Sociedades asociadas										
Agrotech, S.A.	Barcelona	Biotecnología aplicada a la agric.	37,36	N/A	-	2.275	-1.110	-1.454	5.497	30/11/07
Air Nostrium Líneas Áreas del Mediterráneo, S.A.	Valencia	Transporte aéreo regular	21,98	72.705	73.443	770	61.289	21.013	519.386	31/10/07
Aries Complex, S.A.	Madrid	Sector Aeronáutico	38,4	28.670	28.670	6.442	13.917	-	149.506	31/12/07
Autovía Los Pinares S.A.	Valladolid	Autovía peaje en la sombra	20	1.770	1.756	8.852	-79	16	73.877	30/11/07
Barracames Transformación Artesanal, S.A.	Portugal	Alimentación	40	6.604	6.775	11.000	63	425	23.451	30/11/07
Bruesa Duero, S.L.	Zaragoza	Promoción Inmobiliaria	3,5	N/A	80	1.000	-123	-772	17.909	30-09-07
Camping El Brao, S.A.	Oviedo	Promoción Inmobiliaria	25	N/A	1.024	469	168	-1.024	634	30/11/07
Corporación Hotelera Dominicana, S.A.	R. Dominic.	Hotel en República Dominicana	2,5	17.996	16.581	64.891	-10.855	-50	55.927	30/11/07
Corporación Hotelera Oriental, S.A.	R. Dominic.	Hotel en República Dominicana	2,5	2.418	2.226	8.571	-1.151	-28	7.696	30/11/07
Desarrollos Urbanísticos Venezuela, S.L.	Madrid	Promoción Inmobiliaria	20	N/A	10.345	60.000	-5.589	-3.109	159.738	30/11/07
Dibaq Dipotreg	Segovia	Alimentación animal	2,7	N/A	15.248	2.752	32.186	917	141.438	31/10/07
E.B.N. Banco, S.A.	Madrid	Entidad Financiera	20	N/A	27.798	39.281	87.067	12.202	714.631	31/12/07
Euromitico Proyectos, S.L.	Logroño	Promoción Inmobiliaria	20	706	683	3.500	-31	-55	13.932	31/12/07
Fonduero, S.A.	Madrid	Actividad Hotelera	20	N/A	222	2.250	-461	-718	25.497	30/11/07
Granja Cerromonte, S.L.	León	Granja ovino	38,76	N/A	41	774	-300	-370	3.159	30/11/07
Idet, S.L.	Madrid	Electricidad de origen eólico	20,41	N/A	1.745	8.686	-364	122	108.131	30/11/07
Infodesa, S.A.	Madrid	Informática	2,5	301	1.701	1.202	4.505	1.093	19.051	30/11/07
Insegal, S.A.	Portugal	Instalaciones de gas y otros	4,5	N/A	-	399	-288	-111	993	31/12/07
Inversiones Alaris	Pamplona	Tenencia de Participaciones	33,33	N/A	8.122	3.869	21.517	-4.581	40.087	31-12-07
Jamones Burgaleses, S.A.	Burgos	Alimentación	40	3.466	3.732	8.665	200	507	21.622	30/11/07
Leonesa Astur de Piensos, S.A.	León	Comercio productos agrarios	42,12	N/A	4.346	1.093	8.348	878	41.211	30/11/07
Losán Hoteles, S.L.	Zaragoza	Alquiler de inmuebles	20	5.400	5.175	13	17.286	-2.625	327.819	30/09/07
Prados Verdes, S.L.	Madrid	Alimentación	22,69	N/A	-	1.763	-1.239	-1.065	-	-
Promotora Vallisoletana de Mercados, S.A.	Valladolid	Gestión de mercados	28,69	N/A	625	2.116	-76	140	2.183	30/11/07
Teah Foundries, S.A.	Barcelona	Tenencia de participaciones	20	-	-	470	709	-399	65.556	30/11/07
Total				149.267	210.358					

(*) Incluyen "Ajustes por Valoración" registrados como "Patrimonio Neto".

(**) Sociedades con capital pendiente desembolsar

ANEXO II

El balance de situación individual (resumido) de CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
ACTIVO		
Caja y depósitos en bancos centrales	154.518	261.812
Cartera de negociación	350.038	107.584
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	3.273.070	3.294.185
Inversiones crediticias	14.487.425	14.002.579
Cartera de inversión a vencimiento	968.879	-
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	-	-
Derivados de cobertura	72.543	36.604
Activos no corrientes en venta	110.293	5.345
Participaciones	365.120	359.295
Contratos de seguros vinculados a pensiones	6.314	5.578
Activo material	593.462	531.584
Activo intangible	176	293
Activos fiscales	201.005	157.452
Resto de activos	15.129	29.098
TOTAL ACTIVO	20.597.972	18.791.409
PASIVO		
Cartera de negociación	79.339	82.313
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	19.118.260	17.115.774
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	-	-
Derivados de cobertura	14.853	87.863
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-
Provisiones	154.173	151.251
Pasivos fiscales	72.735	135.050
Fondo de la Obra Social	34.005	31.104
Resto de pasivos	23.537	27.337
Capital reembolsable a la vista	-	-
TOTAL PASIVO	19.496.902	17.630.692
PATRIMONIO NETO		
Fondos propios	1.131.330	1.080.149
Ajustes por valoración	(30.260)	80.568
TOTAL PATRIMONIO NETO	1.101.070	1.160.717
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	20.597.972	18.791.409
PRO-MEMORIA		
Riesgos contingentes	976.083	1.142.933
Compromisos contingentes	2.413.883	2.981.962

ANEXO II

La cuenta de pérdidas y ganancias individual (resumida) de CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Intereses y rendimientos asimilados	919.700	739.997
Intereses y cargas asimiladas	(661.757)	(461.937)
Remuneración de capital reembolsable a la vista (solo Cooperativas de crédito)	-	-
A) MARGEN DE INTERESES	257.943	278.060
Rendimiento de instrumento de capital	89.482	41.318
Comisiones percibidas	77.497	74.140
Comisiones pagadas	(5.715)	(5.972)
Resultado de operaciones financieras (neto)	25.992	75.978
Diferencias de cambio (neto)	1.539	(233)
Otros productos de explotación	22.677	20.095
Otras cargas de explotación	(6.369)	(9.898)
B) MARGEN BRUTO	463.046	473.488
Gastos de administración	(225.570)	(223.643)
Amortización	(13.761)	(13.125)
Dotaciones a provisiones (neto)	(20.705)	(3.926)
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(151.643)	(83.940)
C) RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	51.367	148.854
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	(17.098)	(7.443)
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	40.275	3.343
Diferencia negativa en combinaciones de negocios	-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	-	-
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	74.544	144.754
Impuesto sobre beneficios	12.637	(29.960)
Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	-	-
E) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	87.181	114.794
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-	-
F) RESULTADO DEL EJERCICIO	87.181	114.794

ANEXO II

El estado de cambios en el patrimonio (resumido) de CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

I. Estado de ingresos y gastos reconocidos (resumido) correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre

	Miles de euros	
	2008	2007
A) RESULTADO DEL EJERCICIO	87.181	114.794
B) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(110.828)	(55.402)
Activos financieros disponibles para la venta	(158.325)	(81.866)
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias / (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficios	47.497	26.464
TOTAL INGRESOS / GASTOS RECONOCIDOS (A+B)	(23.647)	59.392

ANEXO II

II.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto (resumido) correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008.

	Miles de euros							Total patrimonio neto		
	Fondos propios									
	Capital / Fondo de dotación	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultados del ejercicio	Menos: dividendos y retribuciones			
Saldo inicial a 31 de diciembre de 2007	-	-	965.355	-	-	114.794	-	1.080.149	80.568	1.160.717
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	-	-	965.355	-	-	114.794	-	1.080.149	80.568	1.160.717
Total ingresos y (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	87.181	-	87.181	(110.828)	(23.647)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	78.794	-	-	(114.794)	-	(36.000)	-	(36.000)
Saldo final a 31 de diciembre de 2008	-	-	1.044.149	-	-	87.181	-	1.131.330	(30.260)	1.101.070

	Miles de euros							Total patrimonio neto		
	Fondos propios									
	Capital / Fondo de dotación	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultados del ejercicio	Menos: dividendos y retribuciones			
Saldo inicial a 31 de diciembre de 2006	-	-	902.753	-	-	95.601	-	998.354	135.970	1.134.324
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	-	-	902.753	-	-	95.601	-	998.354	135.970	1.134.324
Total ingresos y (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	114.794	-	114.794	(55.402)	59.392
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	62.602	-	-	(95.601)	-	(32.999)	-	(32.999)
Saldo final a 31 de diciembre de 2007	-	-	965.355	-	-	114.794	-	1.080.149	80.568	1.160.717

ANEXO II

El estado de flujos de efectivo (resumido) de CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	963.482	234.648
1. Resultado del ejercicio	87.181	114.794
2. Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:	179.905	106.438
3. (Aumento) / Disminución neto de los activos de explotación	(1.162.907)	(2.419.983)
4. Aumento / (Disminución) neto de los pasivos de explotación	1.859.303	2.403.439
5. Cobros / (Pagos) por impuesto sobre beneficios	-	29.960
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(1.053.551)	(211.247)
6. Pagos:	(1.151.835)	(233.804)
7. Cobros:	98.284	22.557
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(17.225)	216
8. Pagos:	(150.000)	-
9. Cobros:	132.775	216
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	(107.294)	23.617
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	261.812	238.194
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (E+F)	154.518	261.812
PROMEMORIA		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
Caja	93.711	84.609
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	60.807	177.203
Otros activos financieros	-	-
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	154.518	261.812

**CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

A handwritten signature or mark, possibly a stylized 'A' or similar character, located in the bottom left corner of the page.

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de gestión consolidado del ejercicio 2008 CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA

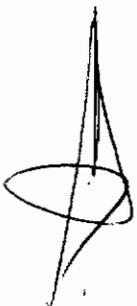
El ejercicio 2008 ha transcurrido dentro de la crisis global financiera iniciada a mediados del ejercicio pasado, a la que ha seguido un escenario de deterioro general económico de nivel mundial cuyo impacto definitivo es, en la actualidad, difícil de cuantificar y de prever en cuanto a su severidad y duración.

El panorama al que se ha enfrentado el sistema financiero español se ha manifestado más complejo que el que se adivinaba al cierre del ejercicio pasado, y a las dificultades que se preveían por la falta de liquidez general en los mercados, que ya dirigían a un cambio total del modelo de negocio bancario, se ha sumado un cambio de ciclo que, después de fuertes incrementos en los precios de las materias primas y de los tipos de interés, y aunque la crisis y las medidas adoptadas en todo el mundo han tenido como uno de sus objetivos su relajamiento, han provocado un aumento muy significativo de la morosidad, sobre todo dentro del sector inmobiliario y sus empresas suministradoras, morosidad que está afectando a los resultados de las entidades financieras y tendrá todavía un mayor impacto en 2009.

El modelo de negocio bancario ha cambiado no sólo en España sino en la totalidad del mundo desarrollado y este cambio no es coyuntural sino estructural. La época de tipos de interés bajos y del acelerador financiero que suponía el incremento constante en el precio de los activos, generó un crecimiento del volumen de créditos concedidos en el que se apoyaba el margen de intermediación de las entidades. Este crecimiento de los volúmenes de negocio y su impacto en los márgenes de la cuenta de resultados no se volverán a producir.

El reto de este cambio se centra, en las instituciones financieras, en la gestión del mismo, que hará necesario un fortalecimiento de la solvencia, el control exhaustivo de los costes de estructura y la diferenciación por precio en los clientes, y todo ello con un estricto control de los vencimientos y renovaciones de la estructura de financiación.

Por ello, sobre la base de la permanencia de las condiciones actuales en el marco de actuación de la Caja y en la consideración de que el mismo en su operativa ha cambiado significativamente, se ha hecho necesario un replanteamiento de la política estratégica que ha conllevado a la necesidad de introducir revisiones al Plan Estratégico vigente y presentar la cuenta de resultados prevista para el período remanente, con una base realista y tensionada sobre el incremento de la morosidad y las necesidades de realizar provisiones para insolvencias.



El mencionado Plan Estratégico para el período 2007-2010 fue aprobado en la Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de diciembre de 2006, definiendo las directrices básicas de actuación de la Entidad en las mejoras en la productividad, en la eficiencia y en la rentabilidad. El Plan gira en torno a un objetivo central, el crecimiento rentable, al que se sometían el resto de objetivos, con un significativo incremento en la productividad, y todo ello enclavado en una mejora sustancial de la eficiencia. Se definían asimismo estrategias de éxito comercial en función de la presencia de la Caja en cada territorio de actuación y del potencial de crecimiento de los distintos mercados geográficos.

El menor incremento en el volumen de negocio y un estrechamiento del margen financiero deben ser tenidos en cuenta en el impacto que van a representar en la cuenta de resultados de la Caja y en las oficinas de la red. Por ello, aún sin abandonar el objetivo prioritario de rentabilidad, con mejoras en la productividad y en la eficiencia, los crecimientos estimados de negocio y el potencial crecimiento en otros mercados mediante presencia y posicionamiento de nuestra red, han debido ser rediseñados, y, en este sentido, y para contemplar la nueva situación, el Plan ha sido revisado y en sus modificaciones, nuevamente aprobado en la Asamblea de fecha 19 de diciembre de 2008.

ENTORNO ECONOMICO

Ya se ha indicado que el escenario en el que se desenvuelve la actividad de la Caja cambió a partir del mes de agosto del ejercicio pasado. El incremento en los tipos de interés que se sufría en dicho ejercicio provocó un aumento en la morosidad de las hipotecas subprime en los EEUU que tuvo una inesperada repercusión en la comunidad financiera, por el traslado de esos activos a otras estructuras distintas de las iniciadoras del riesgo y del seguimiento del mismo, que fueron suscritos por otras entidades financieras o por otros inversores menos preparados para la evaluación del riesgo asumido. El incremento de la probabilidad de impago de los subyacentes, unido a la falta de liquidez de los títulos con dichas garantías, originaría grandes pérdidas entre las entidades e inversores contaminados, lo que provocó una gran desconfianza por el desconocimiento de la profundidad de la crisis y de la magnitud de las entidades financieras que pudieran encontrarse afectadas por haber invertido en dichos activos, lo que al aumentar el riesgo de contrapartida, provocó un retraimiento de la liquidez.

Economía internacional

El denominado “capitalismo financiero”, que había impuesto su lógica a toda la economía, y la idea de la omnipotencia del mercado, que no debía ser alterado por ninguna fuerza, han dado paso a un replanteamiento generalizado de la economía en la idea de la necesidad de una mayor regulación y que incluso llegue a hablarse de una “refundación del capitalismo”, y ha obligado a las autoridades políticas, económicas y financieras de EEUU y de otros países representativos de la economía occidental, a la elaboración de planes de rescate de entidades y de apoyo al sistema no contemplados desde otras grandes crisis del siglo pasado.



Los peores vaticinios sobre la profundidad de la crisis y las entidades afectadas se cumplieron con las primeras quiebras producidas, a la finalización del verano, entre entidades de inversión, el rescate de otras y las necesidades de intervención en gigantes del ramo asegurador e hipotecario así como de entidades de crédito europeas de gran tamaño, que originaron un auténtico desplome del sistema con un adicional aumento de la desconfianza y del riesgo sistémico de contrapartida.

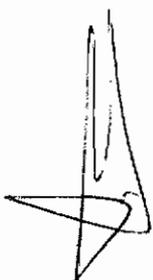
La desconfianza entre las propias entidades financieras se ha trasladado a la de sus clientes respecto de aquéllas, preocupados por la seguridad y garantía de sus ahorros. Ante ello y para evitar colapsos locales, que en algunos países se han producido, determinados gobiernos, en una acción no concertada, procedieron al aseguramiento de los depósitos de los ahorradores. Asimismo en muchos países se ha procedido a la creación de fondos para la compra de activos de calidad de las entidades financieras, e incluso a suministrar ayudas en forma de capital, en una nacionalización encubierta de entidades en dificultades, con el objetivo de que con la inyección de liquidez, procedan a reactivar la maquinaria de concesión de operaciones crediticias tan necesarias para la reactivación de las economías.

La crisis financiera y la dificultad para la obtención de liquidez por parte de las entidades, ha originado un retraimiento del crédito que se ha sumado al cambio de ciclo en la generación de paralización de las economías, lo que está provocando un paro elevado y alimenta la disminución del consumo que agravan aún más la situación y ya han originado la entrada en recesión de algunos países.

En este sentido, aunque de una manera muy lenta, las medidas adoptadas por los Gobiernos empiezan a dar sus primeros frutos en la estabilización del sistema financiero, confiándose en que reactiven la actividad económica. No obstante, se prevé que 2009 representará el punto más álgido en la crisis.

Las principales economías del mundo siguen rebajando sus expectativas de crecimiento en una economía global que sigue ofreciendo señales negativas en los indicadores adelantados. Así los índices de confianza de los consumidores y los índices de actividad y sentimiento empresarial se encuentran en mínimos tanto en EEUU como en Europa, y el mercado laboral sigue una tónica general de destrucción clara de empleo con la única salvedad de Alemania, lo que conlleva a reactivar las señales de recesión económica.

La inflación que llegó a niveles muy elevados en la mitad del año, ha disminuido de una forma extrema en la finalización del mismo, gracias a la caída en los precios en el crudo derivados de una disminución de la demanda como consecuencia de la ralentización económica. El temor, no obstante, es que la crisis de consumo y la sobrevaloración de los activos conlleven a un proceso deflacionario que pudiera derivar en una gran depresión económica del estilo de la surgida en el año 1929 y la década posterior.



Las importantes y extraordinarias medidas de rescate que se están anunciando e implantando en todo el mundo para intentar paliar los efectos más inmediatos de la crisis y para intentar sostener a sectores tan relevantes como el financiero o la industria del automóvil pasarán factura a la economía de una u otra manera. Pueden traducirse en un incremento muy significativo del déficit público y de los niveles de deuda sobre el PIB que habrá que financiar en el futuro o bien drenarán recursos presupuestarios de gasto público.

Situación en España

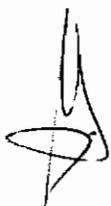
La política expansiva del crédito seguida por las entidades financieras en España en los años anteriores, en un mercado en fuerte desarrollo, conllevó, lógicamente, a unas necesidades de financiación de las propias entidades financieras creciente, con la dificultad añadida para su logro por los canales tradicionales de una situación de tipos de interés reales que, en algunos ejercicios, han sido negativos, lo que ha venido paralizando el ahorro y favoreciendo la inversión y el incremento del margen de intermediación de las entidades por la vía del incremento del crédito.

En este contexto el modelo de negocio de las entidades españolas se dirigió hacia la financiación por la vía de emisión de valores y apelación a los mercados mayoristas.

El desconocimiento en la profundidad de la crisis mundial y en la magnitud de las entidades financieras que pudieran encontrarse afectadas, por haber invertido en activos ilíquidos y garantizados con hipotecas subprime, derivó en un aumento de la desconfianza y del riesgo sistémico de contrapartida, que a su vez devino en un retraimiento de la liquidez y en un incremento en el diferencial de los tipos interbancarios respecto de los de intervención, por elevación de la prima de riesgo, lo que ha provocado una dificultad de obtención de liquidez en las entidades con la que financiar el incremento del crédito y una consiguiente subida en los costes de los riesgos crediticios que a su vez deriva en un aumento de la morosidad.

Estos últimos puntos, unidos a una desconfianza en el modelo de crecimiento español, son los que afectan a nuestro sistema financiero, por cuanto nuestras entidades no sólo no han diseñado productos estructurados complejos que no podían darse de baja de los balances, sino que tampoco han invertido en ellos y por lo tanto no han tenido que reconocer las pérdidas inherentes a su valoración a precios de mercado.

La falta de liquidez, de la que tan dependiente es el sistema financiero español, en la consideración del gran desfase existente entre la inversión y el ahorro en nuestro país en los últimos años, y la consiguiente dificultad para la obtención de financiación en mercados mayoristas, unido a un incremento significativo en la morosidad por el encarecimiento de los tipos y de las materias primas y por la crisis del mercado inmobiliario, ha tenido como efecto un endurecimiento del crédito tanto en precio como en volúmenes de concesión. Ello unido al repunte del precio del dinero por el diferencial respecto de los tipos de intervención, ha coadyuvado aún más al incremento de la morosidad y perjudicado en mayor medida el propio sector inmobiliario y su industria proveedora, presa de una sobrevaloración de activos con unos precios muy elevados en su denominada burbuja y de las operaciones de compras corporativas enormemente apalancadas.



Asimismo, las necesidades de financiación de las entidades financieras españolas y la amenaza de los vencimientos de posiciones de deuda anteriores, en la situación actual de estrechamiento de la liquidez, han provocado un evidente incremento en el apetito por los pasivos bancarios tradicionales, lo que por un lado ha encarecido de una forma importante su coste y ha tensionado aún más los márgenes, y por otro penaliza otras formas de ahorro, entre las que se encuentran los fondos de inversión.

En resumen, los recursos financieros se están encareciendo significativamente y la escasa liquidez ha contraído el crédito con un acusado incremento de la morosidad. Con todo ello, los márgenes se van a reducir y las provisiones deberán crecer en el nuevo escenario de morosidad, lo que presionará a la baja los beneficios en las entidades financieras. Es por ello que todas las previsiones estratégicas pasan por la mejora en la solvencia, en la eficiencia y en el control y disminución de los costes.

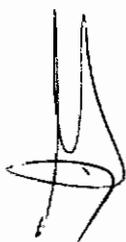
A nivel macroeconómico, los indicadores del cuarto trimestre indican una “continuación del patrón de deterioro de la economía española”, según el Banco de España, con lo que puede certificarse la entrada en recesión al cumplirse el segundo trimestre consecutivo de caída intertrimestral de la economía, luego de quince años de crecimiento ininterrumpido.

La inflación ha cerrado finalmente el mes de diciembre en el 1,4% tras bajar cinco décimas en un mes, lo que significa su nivel más bajo en la última década, en un ejercicio con una alta dispersión que llevó el índice a cotas del 5,3% en el mes de julio. En el acumulado del ejercicio también ha cerrado en el 1,4%.

Las medidas adoptadas por el Gobierno Español a lo largo del ejercicio 2008 han ido encaminadas a la solución del problema de liquidez de las entidades financieras en orden a la posterior reactivación de los créditos a las empresas y particulares, necesarios para la reactivación de nuestra economía. Dichas medidas han consistido en el aumento en la garantía de los depósitos minoristas hasta 100.000 euros por titular y entidad, en la creación de un fondo de adquisición de activos financieros a las entidades, por un importe de hasta 50.000 millones de euros y el otorgamiento de avales, por un total de hasta 90.000 millones, en garantía de emisiones bancarias de bonos, pagarés y depósitos interbancarios.

Estas medidas se suman a las realizadas por el BCE para reactivar el crédito a particulares y empresas con facilidades de descuento sin límites de cantidad y por un período de seis meses, plazo que previsiblemente será ampliado. Esta medida persigue conjuntamente con la relajación de la política monetaria, un aumento del flujo de liquidez y que disminuya la tensión de los tipos interbancarios respecto de los de intervención, en máximos como consecuencia de la desconfianza entre entidades, que está perjudicando el coste del crédito y, por tanto, aumentando la morosidad del sistema.

Esta morosidad es, una vez disminuido el riesgo de falta de liquidez, el principal reto al que se enfrentan las entidades financieras españolas y su correspondiente repercusión tanto, en las cuentas de resultados como en la solvencia de las mismas.



Mercados financieros

El año 2008 pasará a la historia como uno de los peores, si no el peor, para los mercados financieros en general. Durante el ejercicio se han observado comportamientos nunca antes vistos en muchas clases de activos, alcanzándose niveles de volatilidad que han dado lugar a movimientos violentos en todos los mercados sin excepción. Las bolsas han acumulado caídas superiores al 40%, la renta fija a largo plazo tras bajar más de un 7% en el primer semestre, ha subido más de un 14% en la segunda mitad del año, el barril de petróleo que ha cotizado por encima de 160 dólares ha caído posteriormente por debajo de 40 dólares con muy pocos meses de diferencia, el cruce de divisas, como el dólar frente al euro, ha fluctuado más de un 40% entre los máximos y los mínimos y los tipos de intervención se han llevado a mínimos históricos, lo que, después de las reticencias iniciales fruto de la desconfianza entre entidades, también ha provocado movimientos extremos en los tipos interbancarios.

El IBEX ha finalizado en 9.195 puntos lo que ha supuesto un recorte de 5.987 equivalentes a una caída del 39,43%, con una única empresa cerrando en positivo y gracias a una OPA. En el conjunto de los valores cotizados en la Bolsa Española, únicamente cuatro empresas han cerrado en positivo. El resto de bolsas mundiales han tenido un comportamiento similar y así la francesa ha retrocedido un 42,69%, la inglesa un 31,97%, la japonesa un 42,12%, la alemana un 40,37% y Wall Street un 33,8%.

La libra esterlina ha terminado el año rozando la paridad con el euro después de haberse depreciado un 25% en el año ante la divisa comunitaria, reflejando el recorte de tipos de 350 puntos básicos en el Reino Unido por los 150 del BCE. Asimismo el dólar que llegó a mínimos respecto al euro por debajo de 1,6, ha repuntado finalmente cerrando por debajo de 1,4 dólares por euro.

En lo referente a los tipos de interés y para la eurozona el movimiento en el año ha sido de una inicial subida en el verano hasta el 4,25% acompañando las ocho previas producidas desde finales del ejercicio 2005, en un movimiento que ha sido criticado en la situación de crisis. Con posterioridad y en una medida concertada entre todos los bancos centrales y en sesión extraordinaria en el mes de octubre, se produjo una bajada por medio punto. A este recorte hay que sumar uno nuevo por medio punto en el mes de noviembre y otro adicional en diciembre por tres cuartos de puntos en lo que ha significado la mayor rebaja en su historia en una sola sesión. Con ello se han fijado los tipos de intervención en Europa en el 2,5% al cierre del ejercicio.

Estos tipos aun así se encuentran muy por encima de los fijados por la FED para EEUU, tipos que iniciaban el año en el 4,25% y que lo han finalizado entre el 0 el 0,25%.

Las rebajas en los tipos de intervención no han tenido su efecto inmediato en los interbancarios debido a la prima de riesgo adicional surgida de la desconfianza entre entidades y así el correspondiente a 12 meses que iniciaba el año en el 4,793%, ha tenido sus máximos anuales en el mes de octubre por encima del 5,53% para finalizar el año en el 3,452%. Aun cuando el diferencial con los tipos oficiales sigue elevado, la tendencia previsible será a un rápido descenso acompañando a nuevos recortes del de referencia.

Evolución del negocio

En este panorama del sector financiero, el Grupo Consolidable Caja Duero, ya desde el inicio de la crisis en el mes de agosto de 2007, ha venido desarrollando su estrategia con una atención preferente en la captación de ahorro tradicional que posibilite una situación de liquidez holgada con la que acometer el crecimiento de la inversión crediticia. Esta situación fue ya anticipada en el Plan Estratégico para el período 2007-2010 antes de proceder a su revisión, en el que se contempla como la principal vía de negocio, la captación de recursos en balance y de nuevos clientes como un pilar básico para apoyar la estrategia de crecimiento rentable, supeditando el crecimiento del negocio a la obtención de financiación minorista.

El crecimiento del crédito a la clientela, aunque ha continuado siendo una línea estratégica de negocio del Grupo, lo ha sido con una visión diferente, fijando el foco de atención en los precios y en la rentabilidad ajustada a los riesgos, al objeto de lograr una rentabilidad sostenible en los próximos ejercicios. Esta política seguida ya con anterioridad a la crisis comentada, se ha visto más acentuada en los últimos meses del ejercicio, en los que el parón económico y el aumento de la morosidad, han obligado a un análisis más estricto de los riesgos y a centrar gran parte de los esfuerzos en la política de intentar prevenir y, en última instancia, disminuir la morosidad.

Esto ha conllevado a unos incrementos moderados en el negocio durante el ejercicio, con un volumen que ha finalizado el año en 33.760 millones de euros, lo que ha supuesto un crecimiento del 3,1% equivalente a 1.006 millones nuevos gestionados.

El balance consolidado del Grupo Caja Duero se ha situado, al 31 de diciembre de 2008, en 20.744 millones de euros, con un incremento del 7,7 % sobre el cerrado en la misma fecha del ejercicio anterior. El balance individual de la Caja ha cerrado en 20.598 millones. Siendo muy similar el balance consolidado al individual, dado el peso específico que en la consolidación representa la Caja, haremos, en los comentarios siguientes, únicamente referencia a variaciones en el balance individual. Por el contrario los comentarios sobre la cuenta de resultados se referirán a la cuenta consolidada.

En el mes de octubre del ejercicio ahora finalizado se inició una nueva corriente negativa que añadirse a la situación general de crisis financiera. Aun cuando el Gobierno Español adoptó medidas de aseguramiento de los depósitos minoristas hasta un importe de 100.000 euros por titular y entidad, en dicho mes se observó en nuestra Caja, y en general en el sistema, una fuga de clientes y depósitos, con retiradas significativas de fondos, en un intento de diversificar los riesgos de las entidades ante rumores de persistencia en la escasez de liquidez y solvencia. Esta situación, generalizada en todo el sector, ha sido más notoria en entidades como la nuestra, líderes del mercado en nuestra zona de actuación tradicional pero con un menor peso específico en otras zonas.

Este hecho ha influido en el crecimiento de los recursos de acreedores en balance, los cuales, no obstante con un importe a la finalización de ejercicio de 16.833 millones de euros, presentan un crecimiento en el mismo del 5,8%.

En el análisis de este epígrafe deben tenerse en consideración los siguientes puntos. En primer lugar, y por el lado de la financiación mayorista, se ha procedido en el ejercicio a la emisión de nuevas cédulas hipotecarias singulares por un importe total de 1.600 millones de euros, que han sido emitidas con el objeto de adquirir y mantener en balance, posteriormente, los títulos emitidos por el fondo de titulización, dentro de la posibilidad que ofrecen estas operaciones, de descuento inmediato en el BCE para la obtención de financiación.

En segundo término hay que considerar las disminuciones de pagarés que se han producido en el ejercicio por un importe de 1.314 millones, dentro de una situación de menor atractivo de estos productos por su vencimiento inmediato y de dificultad en su colocación en el ahorro colectivo a través de los fondos de inversión, menos atractivos para los ahorradores por las caídas de las Bolsas de Valores y por la guerra declarada entre entidades para la captación de recursos en balance que proporcionen liquidez a las mismas.

Asimismo durante el ejercicio se ha procedido a la amortización al vencimiento de una emisión de cédulas territoriales y otra de obligaciones subordinadas, ambas emitidas en el año 2003 por un importe de 150 millones de euros cada una. También en el ejercicio, se ha procedido a la emisión de unas nuevas obligaciones subordinadas por importe de 132,5 millones de euros que compensan capital por la amortización anteriormente comentada, y de bonos senior por importe de 220 millones.

Dentro del mercado minorista se ha procedido a una emisión de cédulas hipotecarias por 150 millones de euros con vencimiento en 18 meses. Asimismo los depósitos a plazo se han incrementado en 423 millones aproximadamente lo que supone un crecimiento del 7,5%. Por el contrario el ahorro a la vista y los saldos con Administraciones Públicas han disminuido.

La política estratégica en la estructura de financiación se ha centrado en la disminución de la posición con pagarés hasta importes más adecuados a la situación actual por su vencimiento en el corto plazo, y la captación de fondos con un vencimiento más largo, en protección de la estabilidad de la liquidez, dentro del mantenimiento de una adecuada composición de la financiación medida por la relación entre los pasivos mayoristas en comparación con los de red o minoristas y por la proporción de inversión crediticia que se encuentra financiada con recursos minoristas, ratios que permanecen, en nuestra Entidad, más sólidos que en la media del conjunto de entidades españolas.

Todo ello conlleva a una variación de los recursos de acreedores en balance que ha supuesto un incremento de 920 millones de euros, lo que equivale a un crecimiento del 5,8% respecto del cierre del ejercicio anterior.

Los recursos desintermediados han sufrido, a lo largo de todo el ejercicio, su menor atractivo en comparación con los recursos tradicionales bancarios, tanto por la rentabilidad que presentan éstos dentro de la guerra de captación establecida entre las entidades para la obtención de financiación en balance, como de su propia situación, que soporta caídas significativas en las bolsas y una situación incierta en las inversiones en renta fija. Los fondos de inversión han sufrido una caída significativa en el ejercicio, por importe de 270 millones de euros, que no sólo provienen de reembolsos a los partícipes sino, también, de disminución en el montante de los valores liquidativos. Con ello, con un saldo en patrimonios gestionados por importe de 796 millones de euros, presentan una disminución en el año del 25,3%.

Con todo ello, los recursos totales gestionados ascendían, a la finalización del ejercicio, a 18.774 millones de euros, con un crecimiento por importe de 501 millones lo que supone una variación anual del 2,7%

El crédito a la clientela sigue presentando unos incrementos que se manifiestan muy moderados, en línea con los que está observando el conjunto del sector, lo cual en los momentos actuales puede representar una ventaja por el menor consumo de liquidez requerida por este capítulo del activo. Su volumen asciende, a la finalización del año, a 14.010 millones de euros, con un aumento en el ejercicio por importe de 717 millones, que suponen un incremento del 5,4%. El peso específico que esta rúbrica mantiene sobre el total del balance, se sitúa en el 66,3%, uno de los más bajos del sector, lo que puede suponer una ventaja competitiva en estos momentos de incremento de la morosidad.

Por epígrafes sigue destacando la inversión con garantía real, que, con un saldo final de 9.532 millones de euros, presenta un crecimiento acumulado en el ejercicio de 540, lo que en términos relativos equivale a un crecimiento del 6,2%, elevando, de esta forma, su peso específico en la estructura total del crédito a la clientela hasta el 69,9%.

La morosidad ha seguido su evolución alcista a lo largo de todo el año, y de una forma más acusada desde la finalización del verano, dentro de la tendencia general que se observa en el escenario crediticio español. El importe de saldos dudosos asciende, a la finalización del ejercicio, a 510,7 millones de euros, con un incremento anual del 350,2%, lo que ha supuesto un aumento de la tasa de morosidad desde el 0,85% en que terminaba el ejercicio anterior hasta el 3,65% con que ha cerrado el presente.

La tasa de cobertura ha caído hasta el 71,7% y ello aun contando con las dotaciones extraordinarias que se han realizado como consecuencia de la aplicación a la provisión de las plusvalías obtenidas con la venta del 50% del capital de las compañías de Seguros de Vida y Gestora de Pensiones a la que más adelante se hace referencia. La cobertura total sobre el crédito a la clientela se sitúa en el 2,6% lo que significa prácticamente medio punto por encima del cierre del ejercicio inmediato anterior, debiendo considerarse, adicionalmente, que el incremento en este epígrafe del activo, como se ha indicado, supera el 5,4%. Ello da idea del esfuerzo en dotaciones que la cuenta de resultados está teniendo que soportar en este cambio de ciclo.

Es de destacar el hecho de que durante el ejercicio no se ha procedido a utilizar la provisión genérica para mitigar el impacto de las dotaciones específicas en la cuenta de resultados. Queda, por tanto, como remanente un importe de 192,4 millones de euros aproximadamente para el previsto incremento de morosidad en el año 2009 y la cuenta de resultados de dicho año podrá verse afectada favorablemente por dicho fondo en la cuantía que se considere necesario con los límites impuestos por la normativa actual.

Las inversiones en Deuda Pública han disminuido como consecuencia de la venta materializada en el mes de diciembre de referencias por importe de 435 millones aproximadamente, ventas que se han considerado convenientes para reducir nuestra exposición en momentos de incertidumbre en la evolución de las rentabilidades asociadas. En otro sentido el balance presenta un incremento significativo en "Otros títulos de renta fija" por la inversión en los títulos emitidos por los fondos de titulización que se han creado con las emisiones de cédulas hipotecarias multicedentes, realizadas por diferentes cajas de ahorro entre las que nos encontramos, y que para nuestra Entidad ha significado unas emisiones de 1.600 millones en el año. Estos títulos suscritos ofrecen la posibilidad de su descuento en el Banco Central Europeo, pudiendo ser utilizados, por consiguiente, como una segunda línea de liquidez.

En lo concerniente a la renta variable, la evolución de las bolsas de valores con una caída comentada en el caso del IBEX del 39,4%, ha supuesto la dilución de la totalidad de las plusvalías que manteníamos en la cartera en el principio de año. Esta evolución, unida a determinadas ventas realizadas para recoger plusvalías puntuales en determinados títulos, ha conllevado a un cierre de ejercicio en una posición de minusvalías latentes por importe de 14 millones aproximadamente.

En el epígrafe "Participaciones" y en su movimiento interanual, como hecho más significativo, cabe indicar que, en el ejercicio, se ha procedido a la venta del 50% de las compañías de Unión Duero Compañía de Seguros de Vida y Duero Pensiones SGFP, venta que ha supuesto unas plusvalías para la Caja por importe de 37,7 millones de euros y para el Grupo consolidado por importe de 86,5 millones aproximadamente, al considerar las que también obtuvo Grupo de Negocios Duero como accionista de la primera. El destino dado a estas plusvalías ha sido la constitución de provisiones, que para el caso de la cuenta individual de la Caja no se han ceñido únicamente a la plusvalía obtenida por la misma, sino a la total del grupo consolidado, mediante la distribución de un dividendo a cuenta de la filial generadora de la plusvalía.

Asimismo y derivada de la mala situación económica general, en este epígrafe se incluyen 14,5 millones de adjudicaciones en pago de deudas. También deterioros del valor de determinadas sociedades por importe de 17,1 millones que han sido reflejados con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio. En el balance consolidado estas últimas inversiones tienen un tratamiento diferente pues se deben eliminar las inversiones correspondientes a las integradas globalmente y por el método de la integración proporcional y reflejar al valor patrimonial de consolidación las integradas por el método de la participación, considerando el fondo de comercio surgido en su adquisición.

Cerrando los comentarios sobre el balance cabe hacer mención al epígrafe “Activos no corrientes en venta”, que ha contado con movimientos significativos como consecuencia de compras realizadas a deudores y de diversas adjudicaciones de activos en pago de deudas atrasadas, bien por la vía de la dación en pago o por decisiones judiciales. Entre ellas destaca la adquisición de 208 viviendas en la localidad de Seseña y la adjudicación de 14 solares urbanizables en Palencia.

Asimismo, pero incluido en el epígrafe de “Inmovilizaciones materiales” por su destino a la explotación mediante su renta, cabe destacar la dación en pago de deudas de un edificio en Madrid por importe de 64 millones de euros aproximadamente.

Resultados

Los resultados de la cuenta consolidada del ejercicio han ascendido a 77,9 millones de euros, con una caída respecto de los logrados en el ejercicio anterior del 40%, en un ejercicio marcado, como se ha indicado anteriormente, por la degradación de la calidad crediticia, que ha supuesto la necesidad de realizar dotaciones a la provisión para insolvencias muy elevadas, por la escasez de liquidez que ha obligado a la remuneración elevada de los recursos de acreedores, por la crisis global económica, que ha perjudicado, asimismo, el negocio de nuestras participadas y por la decisión de fortalecer las provisiones con las plusvalías obtenidas en la venta de una participación en dos sociedades del Grupo que más adelante se comentan y a las que anteriormente ya se ha hecho referencia.

En relación con la cuenta de resultados cabe indicar, en primer lugar, que el modelo de presentación de los estados ha cambiado en el ejercicio de acuerdo con la normativa incluida en la Circular de Banco de España 6/2008 de 26 de noviembre. Esta normativa que persigue una convergencia con los formatos de estados públicos establecidos por la CNMV, no ha incluido grandes modificaciones en cuanto a los criterios contables aplicables, pero sí se producen cambios significativos en los estados financieros, tanto en su contenido como en algunos casos en su denominación.

Mediante la reclasificación de determinadas partidas, se ha procedido a la confección de los estados correspondientes al ejercicio anterior de acuerdo con la nueva normativa, a los efectos de conseguir una adecuada comparación. Los comentarios siguientes se realizan, por tanto, en función de la nueva forma de presentación de los distintos márgenes.



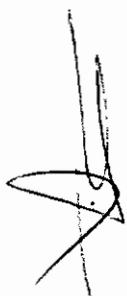
El margen de intereses consolidado, que refleja la diferencia entre la rentabilidad de las inversiones materializadas en crédito a la clientela, valores de renta fija y depósitos en instituciones financieras, menos los costes de la financiación necesaria para las mismas, ha cerrado en un importe de 260,1 millones de euros, con una caída del 14,4%. Este margen ha sufrido los efectos del menor incremento en el volumen de negocio en el crédito a la clientela, y, sobre todo, el incremento de los costes que supone la captación del ahorro tradicional en la situación actual de búsqueda de liquidez de las entidades financieras a través del negocio tradicional por la red de oficinas. Asimismo recoge, en el nuevo formato de presentación de la cuenta, el neto de los ingresos menos los costes financieros de la actividad de seguros, menor en el ejercicio al no incluirse en la consolidación la correspondiente a Unión Duero Compañía de Seguros de Vida, dado que, tras la venta comentada, no se ostenta el control necesario para su inclusión en el Grupo.

Los rendimientos de los instrumentos de capital obtenidos fuera del grupo presentan 6 millones más que los obtenidos en el ejercicio anterior y las comisiones netas han presentado un crecimiento moderado, variación que ha sido absorbida por la aportación de pérdidas a la cuenta consolidada de las sociedades asociadas, y por la menor actividad de seguros consecuencia de la venta comentada que, de acuerdo con la nueva forma de presentación de los estados se clasifica en "Otros productos y Otras cargas de Explotación".

Asimismo los resultados de operaciones financieras son significativamente inferiores a los obtenidos en el ejercicio anterior, ejercicio en el que se procedió a la venta de las acciones de Inmobiliaria Colonial, con cuya plusvalía se procedió a una dotación extraordinaria por riesgos crediticios subestandar identificados entre los del sector inmobiliario, venta que perseguía asimismo una disminución de riesgo en dicho sector.

El margen bruto consolidado constituido así por el margen de intereses más los rendimientos de instrumentos de capital, los resultados de asociadas, las comisiones netas, los resultados de operaciones financieras y otros productos y costes de explotación, de acuerdo con la nueva forma de presentación de la cuenta de resultados pública, ha alcanzado un importe 427 millones de euros y presenta también una caída sobre el reconstruido del ejercicio anterior del 15% aproximadamente. No obstante, descontando en este epígrafe del ejercicio anterior la plusvalía de la operación sobre acciones comentada anteriormente y que ascendió a 47 millones, la caída del margen disminuiría hasta el 6% aproximadamente.

En el bloque de la cuenta de resultados que conduce del margen bruto consolidado hasta el resultado de la actividad de explotación consolidada, los costes de estructura han presentado una evolución contenida, con ahorro, incluso, en los gastos generales de administración, en un escenario de alta inflación a lo largo de todo el ejercicio, que, no obstante, ha venido moderándose en los últimos meses hasta cerrar el ejercicio por debajo del objetivo predefinido.



Las dotaciones a las provisiones específicas de las inversiones crediticias se han incrementado muy significativamente en el ejercicio como consecuencia de la morosidad sobrevenida. Con las dotaciones por normativa sobre los dudosos más las extraordinarias realizadas con las plusvalías obtenidas por la venta de una participación en las Compañías de Seguros de Vida y Pensiones, se ha procedido a una dotación neta conjunta por importe de 161 millones de euros, cifra que supera la del mismo período del ejercicio anterior en 75,7 millones, la cual se encontraban ya aumentada en la provisión extraordinaria constituida por los riesgos en categoría subestandar y para las que fue utilizada la plusvalía en la venta de las acciones de Inmobiliaria Colonial anteriormente comentada.

Se recogen asimismo en este bloque las dotaciones efectuadas a la provisión genérica por los títulos de renta fija suscritos en relación con las cédulas hipotecarias emitidas, títulos que proporcionan liquidez mediante su descuento en el BCE, como se ha indicado anteriormente, y las constituidas por deterioros observados en nuestra cartera de renta variable.

El esfuerzo conjunto que han representado las dotaciones por deterioro a la cuenta de resultados consolidada, suma un importe de 172,1 millones de euros, incluyendo asimismo las correspondientes al deterioro estimado en fondos de comercio de participadas, y supone un incremento del 84,4% sobre el ejercicio inmediato anterior comparable, y muy lejos del realizado en el ejercicio 2006 de únicamente 18,8 millones, lo que compara con dicho ejercicio en un incremento del 815%.

El último bloque de la cuenta de resultados recoge otras ganancias y pérdidas obtenidas fuera de la actividad de explotación e incluye, por tanto, el beneficio obtenido en la venta del 50% del capital de las Compañías de Seguros de Vida y Pensiones, venta ya comentada previamente.

Evolución de otros aspectos cuantitativos y cualitativos

Al cierre del ejercicio la red de cajeros automáticos ascendía, en número de unidades, a 630 operativos, con un número de tarjetas expedidas de 591.000 aproximadamente y de 6.371 terminales en punto de venta.

El número de clientes de la Caja ascendía, a la finalización del ejercicio, a la cifra de 990.700 aproximadamente.

La red de agentes financieros cuenta con 250 agentes activos en sus diversas variantes, financieros, inmobiliarios, prescriptores y agroalimentarios, los cuales han llevado a cabo más de 800 operaciones en el ejercicio con un volumen de negocio superior a los 61 millones de euros.

El servicio de banca electrónica sigue potenciándose y así, durante el ejercicio 2008, la actividad de contratación de productos y servicios a través de internet se ha incrementado en un 154%, superando 63.670 contratos y 1.448 millones de euros.

En lo relativo a los sistemas de información, es de destacar la plena consolidación de la tecnología que permite disponer de dos Centros de Datos ubicados en distintos edificios, conformando un único Centro de Proceso lógico, dentro de un adecuado plan de contingencias que permite asegurar nuestro Sistema Informático ante eventuales desastres. Estos centros han soportado una actividad diaria de más de 1.430.654 operaciones, con un crecimiento en el ejercicio del 13,1% aproximadamente, con un tiempo de respuesta que ha quedado reducido a 0,24 segundos.

Ratings asignados a la Entidad

La prestigiosa agencia internacional de rating, Moody's Investors Service Ltd. ha mantenido por undécimo año consecutivo el rating otorgado a nuestra Entidad sustentada en una buena, aunque local, franquicia, la menor posición de riesgo a pesar de cierta concentración crediticia, y unos satisfactorios fundamentales financieros aunque con una rentabilidad ajustada a riesgo modesta, una buena posición de liquidez, adecuada solvencia y satisfactoria calidad del activo, aunque esta última se esté deteriorando rápidamente en todo el sector financiero español. Destaca "la sólida franquicia, con fuerte reconocimiento de marca a nivel local y nacional, la sólida calidad del activo, buena liquidez con menores recursos de mercados que sus competidores gracias a la fuerte base de financiación minorista y una buena capitalización".

La calificación de "perspectiva estable" indica que no se observan, en el medio plazo, situaciones de menor rentabilidad ni de deterioro en las ratios de eficiencia.

Con ello se ofrece la posibilidad a la Entidad de ampliar las fuentes de financiación en los mercados internacionales en condiciones acordes con estas garantías.

El mantenimiento del rating en nuestra Entidad se hace más valorable en un entorno de dificultad creciente, y en un año en el que se ha procedido a rebajar la calificación en un gran número de entidades financieras, tanto en el conjunto del estado español como en nuestra propia comunidad autónoma.

Obra social y Fundación Caja Duero

La Obra Social de Caja Duero continúa siendo el elemento esencial e inherente a la propia Caja, que tiene el objetivo prioritario de intensificar continuamente su implicación en el progreso y desarrollo social, económico y cultural de la comunidad y extender su participación activa, no sólo como punto de referencia de naturaleza económica y financiera, sino también como promotor de iniciativas sociales y culturales. El compromiso de la Caja es patente: devolver a la sociedad vía Obra Social, una buena parte del beneficio obtenido de la misma a través de la actividad financiera. En estos momentos, como desde su fundación, la Entidad sigue en la línea de compromiso social, que la convierte en el principal mecenas de su ámbito histórico de actuación.

Caja Duero, a través de la Obra Social, destinó durante el año 2008 la cifra de 36 millones de euros a cinco grandes áreas de actuación (Social y Cooperación, Cultura, Formación y Empleo, Deporte y Ocio y Patrimonio) manteniendo así su razón de ser.

En la distribución del presupuesto de la Obra Social para el ejercicio 2008 se ha continuado destinando un mayor porcentaje a la obra propia 65%, frente al 25% de obra en colaboración o el 10% de obra ajena. Se ha desarrollado una amplia programación cultural y de exposiciones artísticas a lo largo de toda nuestra geografía.

Con ello se han incrementado las acciones sociales entre las que destacan las referidas a nuestros mayores, con el programa "ActivaT", que busca el desarrollo integral de este colectivo y del que se han beneficiado más de 13.000 personas, o con la puesta en marcha de un programa contra la violencia de género y de igualdad efectiva entre hombres y mujeres, que llegó a más de 3.000 personas. También se ha continuado con acciones destinadas a la Infancia y Juventud con los proyectos "Aulas de naturaleza Caja Duero" que atendió a 1.600 escolares, y el programa "Atletismo Divertido" que ha llegado a más de 35.000 niños desde su inicio.

Mención especial requiere nuestro apoyo a los inmigrantes a través del proyecto "Diversidad", cuyo objetivo es fomentar la integración laboral y la formación de inmigrantes residentes en Castilla y León, habiendo beneficiado más de 4.000 personas.

El programa "Ruta Ibérica Caja Duero", en su segunda edición, bajo el lema "Ríos Ibéricos 2008", reunió a 150 jóvenes de España y Portugal. Fue auspiciado, un año más, por los Ministerios de Asuntos Exteriores y Cooperación de España y Portugal, contando con el apoyo de la Casa Real española y de la Presidencia de la República de Portugal.

Por último señalar que nuestra labor en el presente ejercicio ha sido reconocida por la revista Actualidad Económica en la V Edición de sus Premios a la Mejor Obra Social de las Cajas de Ahorros, con el premio en la categoría de "Asistencia Social", por el proyecto "Tejiendo redes por la diversidad".

La Fundación Caja Duero inició su andadura en 2005 con una clara definición de sus compromisos que pasan por la actualización de las enseñanzas que en otro día hicieron noble, en las artes como en la música, a la "Escuela de San Eloy", y por la iniciación en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación, especialmente en favor de poblaciones excluidas. Completaba la lista de compromisos fundacionales la realización de estudios y publicaciones en el campo de la economía social, dirigidos a analizar la interacción entre economía y sociedad y su capacidad para generar bienestar y desarrollo.

Al servicio de estos objetivos, la Fundación ha puesto en marcha, a lo largo de sus cuatro años de funcionamiento, diversos programas de actividad con el común denominador de ofrecer oportunidades extraordinarias de formación y crecimiento personal y social. Todo ello conforme a una línea de pensamiento, tal vez más vigente ahora que nunca, que viene de nuestros ilustrados y que sostiene que las fuentes de la prosperidad social y la felicidad personal pueden ser muchas, pero todas nacen de un mismo origen y ese origen es la instrucción.

La consolidación de los programas en marcha y el desarrollo de su potencial ha sido la línea conductora de las actividades de la Fundación en 2008. Aunque los proyectos de carácter formativo e innovador, que constituyen el núcleo de sus actividades, son necesariamente proyectos a medio y largo plazo, el balance del presente año anticipa ya importantes resultados.

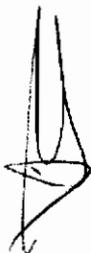
En el Programa de Actividades Musicales tanto el Coro de Niños como la Joven Orquesta de Cámara han continuado con la formación musical de niños y jóvenes mediante sus ensayos, talleres y conciertos públicos a lo largo de todo el año. El Coro ha ampliado su oferta desdoblándose en dos formaciones y, en alianza con L'Auditori de Barcelona y el Ayuntamiento de Salamanca, ha puesto en marcha un ambicioso programa de formación coral en escuelas salmantinas. La Orquesta ha conseguido, con la tercera edición del Florilegio Musical Salmantino, convertirse en un referente de la música clásica en nuestra comunidad.

El Programa de Artes Plásticas y Visuales ha continuado con sus talleres de iniciación en la práctica del arte para niños y adultos con un extraordinario éxito de participación en todos los grupos de edad en su nueva convocatoria, señal inequívoca de que la línea de trabajo trazada despierta un indudable interés y que su ejecución cumple con las expectativas generadas.

El Programa de Tecnología se ha centrado en proyectos de asociación estratégica para la innovación tecnológica cuya experiencia más destacada ha sido la puesta en marcha del club universitario de innovación en el marco del convenio formalizado con la Universidad Pontificia (Escuela Superior de Informática). Tecnoduero ha ampliado su oferta de talleres de iniciación al uso de la tecnología facilitando el uso de las herramientas informáticas, principalmente por personas de la tercera edad y mujeres mayores, en Salamanca, Valladolid y Zamora. En el marco del Plan Avanza financiado por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ha comenzado a desarrollarse un proyecto de creación de una herramienta tecnológica para la gestión que hemos denominado Centro Virtual de Teleasistencia Multidispositivo y va dirigida a la detección precoz y prevención de deterioros cognitivos y a promover prácticas de envejecimiento activo.

Desde el Programa de Economía Social han tenido lugar en Valladolid y Salamanca las sesiones del "Aula de Economía", donde se han analizado, de la mano de los mejores expertos, algunos de los temas económicos y empresariales de mayor actualidad. Se ha mantenido la cita fiel con los suscriptores de la revista "Libros de Economía y Empresa" (LEE) con otras cuatro entregas de la misma. Se ha continuado el apoyo a la red de investigación organizada en torno al "Observatorio Social de España" y a la publicación "La Situación Social en España" cuyo volumen tercero está en prensa. Igualmente está en prensa un estudio sobre opinión pública en Castilla y León (OpenCyL 2008) continuación de las publicadas los cuatro años anteriores y que busca profundizar en las opiniones, preocupaciones y actitudes de los castellanos y leoneses en temas de actualidad y de claro contenido y relevancia.

Mención especial requiere el ciclo de conferencias que bajo el título genérico de "Temas de Nuestro Tiempo" ha demostrado el interés que despiertan en nuestra sociedad los temas de alta divulgación científica y cultural.



Otra novedad destacable es la incorporación a la oferta de actividades de la Fundación de las clases de ballet clásico, hasta estos momentos dependientes del Centro Lermontov gestionado hasta ahora por la Obra Social.

Hechos posteriores

No se han producido hechos relevantes dignos de mención con posterioridad al cierre del ejercicio.

Objetivos estratégicos y retos para 2009

La línea fundamental de la política comercial de la Caja, ya implantada en 2006 e impulsada de una forma decidida en 2007, ha sido el pilar de actuación del ejercicio 2008 y lo será en el próximo 2009. La captación de recursos de clientes como objetivo prioritario se contempla en el Plan Estratégico vigente con una política de retribución del ahorro claramente definida, para potenciar y reforzar la estructura financiera de la Caja en la situación actual, ya prolongada, de crisis global que afecta a los mercados de financiación mayorista.

El entorno en el que se prevé que se desarrolle la actividad en 2009 será de crisis económica global con un incremento de la morosidad que se espera se agudice sobre el observado en 2008. Asimismo se espera un menor incremento en el volumen de negocio y un estrechamiento del margen financiero, factores ambos que deben ser tenidos en cuenta en el impacto que van a representar en la cuenta de resultados de la Caja y en las oficinas de la red.

Por ello, aún sin abandonar el objetivo prioritario de rentabilidad, con mejoras en la productividad y en la eficiencia, establecido en el vigente Plan Estratégico, los crecimientos estimados de negocio y el potencial crecimiento en otros mercados mediante presencia y posicionamiento de nuestra red, han debido ser rediseñados, y, en este sentido, y para contemplar la nueva situación, el Plan ha sido revisado y en sus modificaciones, nuevamente aprobado en la Asamblea de fecha 19 de diciembre de 2008.

Por ello las modificaciones al Plan hacen un especial hincapié en la solvencia como verdadero músculo financiero y soporte del crecimiento futuro, dentro de un adecuado control de los costes de estructura y de funcionamiento que mejoren la eficiencia.

En relación con el modelo comercial, debe aprovecharse la base de clientes dándose relevancia a los modelos de gestión de red.

En función de todo ello, el cambio en el Plan Estratégico se apoya en las siguientes palancas de acción:

Negocio: con ampliación y explotación de la base de clientes, especialización y potenciación de los segmentos de rentas altas y con planes de choque en la mejora de las comisiones.

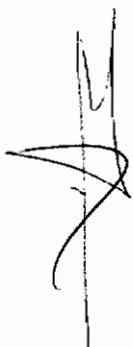
Costes de explotación: con optimización de la red de oficinas y servicios centrales y reducción general de los costes de explotación.

Gestión del riesgo: con una mejora continua en los procedimientos de gestión del riesgo de crédito.

Y todo ello prestando una especial atención en la liquidez, la solvencia, la estructura de la financiación y la adecuada gestión de sus vencimientos.

En el Anexo 1 de este Informe de gestión consolidado se incluye el Informe de Gobierno Corporativo del ejercicio 2008.

ANEXO 1 DEL INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO:
INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DEL EJERCICIO 2008

A handwritten signature in black ink, located in the bottom left corner of the page. The signature is stylized and appears to consist of several overlapping loops and lines.

ANEXO I

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

CAJAS DE AHORRO

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

EJERCICIO 2008

C.I.F. G37244191

Denominación social

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA

**PLAZA DE LOS BANDOS, 15-17
SALAMANCA
SALAMANCA
37002
ESPAÑA**

**MODELO DE INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS
CAJAS DE AHORROS QUE EMITEN VALORES ADMITIDOS
A NEGOCIACIÓN EN MERCADOS OFICIALES DE VALORES**

Para una mejor comprensión del modelo y posterior elaboración del mismo, es necesario leer las instrucciones que para su cumplimentación figuran al final del presente informe.

A ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

A.1. ASAMBLEA GENERAL

A.1.1. Identifique a los miembros de la Asamblea General e indique el grupo al que pertenecen cada uno de los consejeros generales:

Ver Addenda

A.1.2. Detalle la composición de la Asamblea General en función del grupo al que pertenecen:

Grupo al que pertenecen	Número de consejeros generales	% sobre el total
CORPORACIONES MUNICIPALES	38	31,667
IMPOSITORES	45	37,500
PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS	0	0,000
EMPLEADOS	13	10,833
CORTES DE CASTILLA Y LEÓN	18	15,000
ENTIDADES DE INTERÉS GENERAL	6	5,000
Total	120	100,000

A.1.3. Detalle las funciones de la Asamblea General.

Corresponderán especialmente a la Asamblea General, dentro de sus facultades generales de gobierno, las siguientes funciones:

- a) El nombramiento de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control de su competencia, así como su revocación antes del cumplimiento de su mandato.
- b) Acordar la separación de los Consejeros Generales, antes del cumplimiento de su mandato.
- c) La aprobación y modificación de los Estatutos y del Reglamento de Procedimiento electoral.
- d) Ratificar, en su caso, los acuerdos por los que se designe al Presidente Ejecutivo y se fijen sus facultades.
- e) Aprobar la fusión, disolución y liquidación de la Entidad, así como la escisión y cesión global del activo y del pasivo.
- f) Definir anualmente las líneas generales del plan de actuación de la Entidad, para que pueda servir de base a la labor del Consejo de Administración y de la Comisión de Control.
- g) Nombrar a los auditores de cuentas.
- h) La aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de la memoria, balance anual y cuenta de resultados, así como de la aplicación de éstos a los fines propios de la Caja de Ahorros.

- i) La creación y disolución de obras sociales, así como la aprobación de sus presupuestos anuales y de la gestión y liquidación de los mismos.
- j) Ratificar, en su caso, el nombramiento del Director General o asimilado.
- k) Autorizar las emisiones de cuotas participativas, obligaciones subordinadas u otros valores negociables agrupados en emisiones
- l) Cualesquiera otros asuntos que sean de su competencia o que se sometan a su consideración por los Órganos facultados al efecto.

A.1.4. Indique si existe reglamento de la Asamblea General. En caso afirmativo, realice una descripción del contenido del mismo:

sí NO

Ver Addenda

A.1.5. Indique las normas relativas al sistema de elección, nombramiento, aceptación y revocación de los consejeros generales.

Sistema de elección:

Los Consejeros Generales en representación de los impositores serán elegidos por los compromisarios mediante votación personal y secreta de entre los impositores que cumplan los requisitos y no estén incurso en las incompatibilidades previstas en los Estatutos, de forma proporcional a los votos obtenidos por cada una de las candidaturas. El número de Consejeros Generales de este grupo será distribuido entre las diferentes Comunidades Autónomas en las que la Caja cuente con oficinas y se obtendrá de forma proporcional, entre los depósitos captados en las oficinas de las diferentes Comunidades Autónomas, el importe total de dichos depósitos y el número de representantes de este grupo.

Los Consejeros Generales designados por las Cortes de Castilla y León, en representación de los intereses generales de la Comunidad Autónoma, serán elegidos por el Pleno de las Cortes, proporcionalmente al número de Procuradores de los distintos grupos parlamentarios integrantes de la Cámara y de acuerdo con los procedimientos que ésta determine.

Los Consejeros Generales representantes de Corporaciones Municipales en cuyo término tenga abierta oficina la Entidad serán designados mediante acuerdo del Pleno de la propia Corporación, en proporción a la importancia numérica de los grupos políticos integrantes de la Corporación. En el supuesto de que a una Corporación Municipal le correspondiese un solo Consejero General, resultará elegido el que obtenga la mayoría de los votos de los miembros del Pleno.

Los Consejeros Generales representantes del personal serán elegidos, a través de candidaturas, aplicando el procedimiento de proporcionalidad desarrollado en el Reglamento de procedimiento electoral de la Caja. Serán electores todos los miembros de la plantilla. Los empleados de la Caja únicamente podrán acceder a sus Órganos de Gobierno por el grupo de empleados.

El Reglamento de procedimiento determina las Entidades de interés general que van a estar representadas en sus Órganos de Gobierno sin que en ningún caso se pueda atribuir más de tres Consejeros Generales a cada una de ellas. El nombramiento se realizará directamente por la Entidad designada, aplicando el principio de proporcionalidad sobre las candidaturas que se presenten en su seno.

El Reglamento de procedimiento electoral de la Caja regula el procedimiento de elección y designación de los miembros de los Órganos de Gobierno.

Sistema de nombramiento:

Está desarrollado en el apartado anterior.

Sistema de aceptación:

Los Consejeros Generales designados deberán formular la aceptación del cargo y tomar posesión del mismo. Serán nombrados por un periodo de cuatro años, pudiendo ser reelegidos.

Sistema de revocación:

Los miembros de los Órganos de Gobierno cesarán, única y exclusivamente, en el ejercicio de sus cargos, en los siguientes supuestos:

- a) Por cumplimiento del período para el que hubieran sido nombrados.
- b) Por cumplimiento del período máximo de 12 años previsto en el art. 14 de los Estatutos.
- c) Por renuncia formalizada por escrito.
- d) Por defunción o declaración de ausencia legal o declaración de fallecimiento.
- e) Por la pérdida de cualquiera de los requisitos que condicionan su elegibilidad.
- f) Por incurrir en alguna de las causas de incompatibilidades reguladas en el artículo 11 de los Estatutos.
- g) Por acuerdo de revocación o separación adoptados por la Asamblea General.

Los miembros de la Asamblea General podrán ser separados de su cargo cuando incumplieren los deberes inherentes al mismo o perjudiquen con su actuación, pública o privada, el prestigio, buen nombre o actividad de la Caja.

La separación o revocación se efectuará mediante acuerdo adoptado por la Asamblea General.

A.1.6. Indique las normas relativas a la constitución y quórum de asistencia de la Asamblea General.

La Asamblea General precisará, para su válida constitución, la asistencia de la mayoría de sus miembros en primera convocatoria. La constitución en segunda convocatoria será válida cualquiera que sea el número de Consejeros Generales asistentes. No se admitirá estar representado por otro Consejero o por tercera persona, sea física o jurídica.

A.1.7. Explique el régimen de adopción de acuerdos en la Asamblea General.

Con carácter general, los acuerdos de la Asamblea se adoptarán por mayoría de los miembros asistentes. Para la adopción de acuerdos de revocación o separación de Consejeros Generales y de nombramiento de miembros del Consejo de Administración en el caso de que la Asamblea rechace alguna de las propuestas de nombramiento que realicen los respectivos grupos de representación, se exigirá mayoría de los miembros de la Asamblea General.

Para la adopción de los acuerdos de aprobación y modificación de los Estatutos y del Reglamento de procedimiento electoral y de aprobación de fusión, disolución y liquidación de la Entidad, así como de la escisión y cesión global del activo y del pasivo, se requerirá, en todo caso, la asistencia de la mayoría de los miembros de la Asamblea General y el voto favorable de los dos tercios de los asistentes.

Cada Consejero General tendrá derecho a un voto, otorgándose voto de calidad a quien presida la reunión. Los acuerdos válidamente adoptados obligan a todos los Consejeros Generales, incluidos los disidentes y ausentes. Las votaciones sólo serán secretas, además de en los casos en que venga determinado por la Ley, cuando lo decida el Presidente de la Asamblea o cuando lo solicite la mayoría de los Consejeros Generales

presentes en la misma.

A.1.8. Explique las reglas relativas a la convocatoria de las reuniones de la Asamblea General y especifique los supuestos en los que los consejeros generales podrán solicitar la convocatoria de la Asamblea General.

La Asamblea General ordinaria será convocada por el Presidente del Consejo de Administración. La convocatoria, que será comunicada a los Consejeros Generales, expresará la fecha, hora y lugar de reunión y orden del día, así como el día y hora de reunión en segunda convocatoria, y será publicada con una antelación mínima de quince días en el Boletín Oficial de Castilla y León, en el Boletín Oficial del Estado, y, por lo menos, en dos periódicos de amplia difusión de la zona de actuación de la Caja. Entre la primera y segunda convocatoria deberá mediar, al menos, una hora de diferencia.

La Asamblea General extraordinaria será convocada y se celebrará de igual forma que la ordinaria, salvo las peculiaridades que luego se indican, pero sólo se podrá tratar en ella el objeto para el que fue expresamente convocada. El Presidente del Consejo de Administración podrá convocar Asamblea General extraordinaria a iniciativa propia, siempre que lo considere conveniente a los intereses de la Entidad y deberá hacerlo a petición de una cuarta parte de los Consejeros Generales, a requerimiento de un tercio de los miembros del Consejo de Administración o por acuerdo de la Comisión de Control. La petición deberá expresar el orden del día de la Asamblea que se solicita y la convocatoria se efectuará en el plazo máximo de treinta días desde la presentación de la petición, no pudiendo mediar más de treinta días entre la fecha de la convocatoria y la señalada para la celebración de la Asamblea.

A.1.9. Indique los datos de asistencia en las Asambleas Generales celebradas en el ejercicio:

Datos de asistencia

Fecha Asamblea General	% de presencia física	% voto a distancia	Total
14-03-2008	94,120	0,000	94
19-12-2008	95,000	0,000	95

A.1.10. Detalle la relación de acuerdos adoptados durante el ejercicio en las Asambleas Generales.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE 14 DE MARZO DE 2008

1. Toma de posesión de Consejeros Generales.

2. Examen y aprobación de las cuentas anuales (comprendidas del balance, la cuenta de resultados y la memoria), el informe de gestión de la Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (Caja Duero) y de su grupo consolidado, de la gestión del Consejo de Administración de la Entidad, así como de la propuesta de aplicación de excedentes, correspondientes al ejercicio 2007.

3. Renovación nombramiento de auditores.
4. Ratificación de la liquidación del presupuesto de la Obra Social y Cultural del ejercicio 2007 y aprobación de los presupuestos de la Obra Social y Cultural para el presente ejercicio 2008.
5. Elección de vocal del Consejo de Administración en representación del Grupo de Corporaciones Municipales.
6. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE 19 DE DICIEMBRE DE 2008

1. Toma de posesión de Consejeros Generales.
2. Autorización al Consejo de Administración para que pueda acordar la emisión de obligaciones subordinadas, participaciones preferentes, cédulas, bonos y participaciones hipotecarias, obligaciones, pagarés, o cualquier otra clase de valores mobiliarios cuya emisión esté permitida por la legislación vigente, así como para proceder a realizar titulizaciones de activos y delegación de facultades.
3. Autorización al Consejo de Administración para que pueda acordar la solicitud de avales del Estado en los términos recogidos en la Orden EHA/3364/2008, de 21 de noviembre, por la que se desarrolla el artículo 1 del Real Decreto-Ley 7/2008, de 13 de octubre, de Medidas Urgentes en Materia Económico-Financiera en relación con el Plan de Acción Concertada de los Países de la Zona Euro, o en la normativa que se desarrolle o sustituya en el futuro, así como la emisión de valores con dichos avales o la utilización de cualesquiera otros instrumentos financieros que se puedan establecer por el Gobierno y delegación de facultades.
4. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

A.1.11. Identifique la información que se facilita a los consejeros generales con motivo de las reuniones de la Asamblea General. Detalle los sistemas previstos para el acceso a dicha información.

En los quince días anteriores a la celebración de la Asamblea los miembros con derecho a asistir a la misma tendrán a su disposición información suficiente relacionada con los temas a tratar y, en su caso, las cuentas anuales, el informe de gestión, el informe de seguimiento de la gestión elaborado por la Comisión de Control, la propuesta de aplicación de excedentes, la liquidación y proyecto de presupuesto de la Obra Social y las directrices básicas del plan de actuación de la Entidad y los objetivos para el ejercicio siguiente.

Puesta a disposición de los Sres. Consejeros.



A.1.12. Detalle los sistemas internos establecidos para el control del cumplimiento de los acuerdos adoptados en la Asamblea General.

Estatutariamente, corresponde al Consejo de Administración ejecutar y hacer ejecutar los acuerdos de la Asamblea General. A su vez, la Comisión de Control cuida de que la gestión del Consejo de Administración se cumpla con la máxima eficacia y precisión dentro de las líneas generales de actuación señaladas por la Asamblea General y de acuerdo con la normativa vigente.

A.1.13. Indique la dirección y modo de acceso al contenido de gobierno corporativo en su página web.

www.cajaduero.es

A través de la página web de la Caja (www.cajaduero.es), dentro del apartado "Información para inversores"

A.2. Consejo de Administración

A.2.1. Complete el siguiente cuadro con los miembros del Consejo:

Nombre	Cargo en el Consejo	Grupo al que pertenece
JULIO IGNACIO FERMOSE GARCÍA	PRESIDENTE	IMPOSITORES
ISAIAS GARCÍA MONGE	VICEPRESIDENTE 1º	CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
GERARDO PASTOR RAMOS	VICEPRESIDENTE 2º	ENTIDADES DE INTERÉS GENERAL
VICTORIANO PEDRAZ FUENTES	VICEPRESIDENTE 3º	IMPOSITORES
ANTONIO MUÑOZ SÁNCHEZ	SECRETARIO CONSEJERO	EMPLEADOS
ÁNGELES ARMISÉN PEDREJÓN	CONSEJERO	CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
FELIPE TOMÁS CANILLAS MARTÍN	CONSEJERO	CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
LUIS ENRIQUE CLEMENTE CUBILLAS	CONSEJERO	CORPORACIONES MUNICIPALES
FERNANDO CORRAL CORRAL	CONSEJERO	EMPLEADOS
JULIÁN LANZAROTE SASTRE	CONSEJERO	CORPORACIONES MUNICIPALES
CARLOS MARTÍNEZ MINGUEZ	CONSEJERO	CORPORACIONES MUNICIPALES
JUAN ANTONIO MARTÍN MESONERO	CONSEJERO	IMPOSITORES
VICENTE DE LA PEÑA ROBLEDO	CONSEJERO	IMPOSITORES
AGUSTÍN PRIETO GONZÁLEZ	CONSEJERO	IMPOSITORES
MARÍA ENCARNACIÓN REDÓNDO JIMÉNEZ	CONSEJERO	CORPORACIONES MUNICIPALES
FRANCISCO RUBIO GARCÉS	CONSEJERO	IMPOSITORES
CRISTINA VIDAL FERNÁNDEZ	CONSEJERO	CORPORACIONES MUNICIPALES

Número total	17
--------------	----

Detalle la composición del Consejo de Administración en función del grupo al que pertenecen:

Grupo al que pertenecen	Número de miembros del Consejo	% sobre el total
CORPORACIONES MUNICIPALES	5	29,412
IMPOSITORES	6	35,294
PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS	0	0,000
EMPLEADOS	2	11,765
CORTES DE CASTILLA Y LEÓN	3	17,647
ENTIDADES DE INTERÉS GENERAL	1	5,882
Total	17	100,000

Indique los ceses que se hayan producido durante el periodo en el Consejo de Administración:

Nombre	Fecha de baja
FRANCISCO JAVIER LEÓN DE LA RIVA	12-02-2008

Identifique, en su caso, a los miembros del Consejo que no ostentan la condición de consejeros generales:

Nombre

A.2.2. Detalle brevemente las funciones del Consejo de Administración, distinguiendo entre las propias y las que han sido delegadas por la Asamblea General:

Funciones propias

- 1º Cuidar de la fiel observancia de los Estatutos y de los Reglamentos necesarios para la aplicación de aquellos, así como proponer su modificación. Ejecutar y hacer ejecutar los acuerdos de la Asamblea General, así como los propios del Consejo.
- 2º Representar a la Caja ante las Autoridades u Organismos del Estado, de las Comunidades Autónomas, de la Provincia, de los Municipios, de entidades paraestatales, supraestatales, sindicatos, corporaciones de derecho público, sociedades o particulares, y ante los Juzgados y Tribunales ordinarios y especiales, ejercitando las acciones, excepciones, derechos, reclamaciones y recursos de toda clase que a aquél correspondan, y desistir de unos y otros cuando lo juzgue conveniente.
- 3º Designar los Vocales que han de formar, con el Presidente, la Comisión Ejecutiva, teniendo en cuenta las normas estatutarias sobre su composición, así como nombrar, de entre los vocales del Consejo de Administración, al Presidente del mismo y, en su caso, asignarle sueldo y atribuirle funciones ejecutivas.
- 4º Acordar la convocatoria de la Asamblea General, Ordinaria o Extraordinaria, en el tiempo y forma establecidos en los presentes Estatutos.
- 5º Llevar a la Asamblea General las propuestas necesarias para el buen gobierno y administración de la Entidad, así como crear, suprimir o trasladar Sucursales, Delegaciones, Agencias u Oficinas.
- 6º Designar al Director General, a uno o más Directores Generales adjuntos y un Secretario General con las facultades que se determinen y conocer y resolver cualquier extremo relacionado con el personal, que legalmente proceda o cuando por su importancia se estime conveniente.
- 7º Contratar la prestación por persona física o jurídica de servicios

profesionales, técnicos o de otra índole.

8º Aprobar los contratos con el personal de la Entidad que contengan cualquier tipo de cláusula que suponga, directa o indirectamente, la predeterminación de una indemnización por rescisión de los mismos.

9º Reglamentar o acordar las operaciones de la Entidad, determinando en lo que de ella dependa sus condiciones, tarifas e intereses.

10º Nombrar Comisiones delegadas y no delegadas, así como las ponencias que estime conveniente.

11º Adoptar en todo momento y circunstancia cuantas resoluciones exija la defensa y conservación de la Institución y de sus bienes y derechos.

12º Concertar todo tipo de seguros sobre cualquier clase de riesgo que afecte a las operaciones, derechos o bienes de la Entidad o a sus Consejeros y empleados o en favor de clientes y, al efecto, suscribir pólizas, pagar primas y percibir, en su caso, indemnizaciones.

13º Determinar las condiciones generales de descuento, préstamos, depósitos en garantía, así como aprobar cuantas operaciones de riesgo estime conveniente y resolver las cuestiones que surjan en la actividad de la Caja.

14º Adoptar cualesquiera acuerdos y autorizar y ejecutar toda clase de actos y contratos relacionados con las operaciones de la Entidad, con arreglo a las disposiciones legales en vigor, comprometiendo, en su caso, las garantías que estime oportuno, cualquiera que sea su naturaleza.

15º Decidir, determinar, realizar y vigilar la inversión de los recursos ajenos y de los fondos propios.

16º Adquirir, poseer, enajenar, hipotecar y gravar toda clase de bienes inmuebles, derechos reales de cualquier índole y realizar, con relación a dichos bienes y derechos, cualesquiera actos y contratos civiles, mercantiles y administrativos, sin excepción alguna, incluso de constitución, modificación y cancelación de hipotecas y demás derechos reales, así como la cesión, compraventa y traspaso de activos y/o pasivos de la Entidad.

17º Adquirir, enajenar, permutar, transmitir, gravar, suscribir, ofrecer toda clase de bienes muebles, títulos valores, acciones, obligaciones, formular ofertas públicas de venta o adquisición de valores, así como participaciones en toda clase de Sociedades o Empresas.

18º Constituir usufructos, censos, servidumbres activas y pasivas y cualesquiera otros derechos de naturaleza real sobre bienes muebles e inmuebles en las condiciones que estime más ventajosas para la Entidad. Arrendar toda clase de bienes y derechos, así como ceder su uso y posesión por cualquier título o negocio jurídico. Constituir, modificar y extinguir toda clase de derechos de naturaleza real.

19º Acordar el ejercicio de las acciones administrativas, judiciales y extrajudiciales que competan a la Caja, así como decidir la oposición a las pretensiones ejercitadas por cualquier vía y en cualquier jurisdicción contra la Entidad, todo ello ante toda clase de jueces, tribunales, autoridades u Organismos de cualesquiera jurisdicciones, grados e instancias, españoles, extranjeros, y recurrir las resoluciones a cualquier nivel, incluso ante el Tribunal Supremo, el Tribunal Constitucional, los tribunales o instancias administrativas europeos comunitarios, los de otros Estados y/o los internacionales, determinar la sumisión a competencia distinta de la establecida en la Ley ritual, y acordar la renuncia y transacción de acciones y derechos, el desistimiento de continuación de procesos, el allanamiento y la sumisión de los asuntos que puedan ser objeto de disputa a arbitraje de derecho o de equidad.

20º Aceptar herencias, donaciones o legados, pudiendo acogerse en las herencias al beneficio de inventario.

21º Dar y recibir dinero a préstamo o créditos con garantía personal,

hipotecaria, pignoraticia, de aval bancario o de cualquier otra índole y cuantas otras operaciones se refieran a los servicios financieros y bancarios.

22º Autorizar avales, garantizando a terceros, ante otras personas, entidades u organismos públicos y privados, así como constituir otras garantías en favor de la Entidad o de terceros.

23º Abrir cuentas corrientes y de crédito a nombre de la Caja, en cualquier Entidad, en la Banca oficial o privada, incluido el Banco de España, disponiendo de sus fondos y cancelándolas.

24º Autorizar el otorgamiento de poderes para la ejecución de las operaciones enumeradas, particularmente de las escrituras, pólizas, documentos públicos y privados de cualquier índole que se requieran, con las cláusulas propias de los contratos a que se refieran y las demás que estime pertinentes. La autorización mediante simple certificación de sus acuerdos u otorgando poderes notariales, podrá recaer en cualquier Consejero, en el Director General y en cualquier otro empleado de la Entidad, designado al efecto, con carácter mancomunado o solidario.

Aprobar y fijar las condiciones en los casos de emisión de deuda subordinada, cuotas participativas, o similares, con arreglo a la normativa vigente en cada momento.

25º Examinar las cuentas, adoptando las resoluciones oportunas.

26º Constituir y participar en la constitución de Sociedades, Asociaciones, Fundaciones, Organismos u otras Entidades de cualquier naturaleza jurídica, aportando los capitales o bienes que fueren necesarios y nombrar representantes en sus respectivos Órganos de Gobierno.

27º Cualesquiera otras no enumeradas anteriormente que sean consecuencia del ejercicio de las funciones de dirección y administración de la Entidad que al Consejo competen.

28º Delegar en la Comisión Ejecutiva, en las Comisiones delegadas, en el Presidente o Vicepresidente, en su caso, o en el Director General, o en cualquiera otra persona, sea o no empleado, las facultades que considere procedentes, con excepción de las relativas a la elevación de propuestas a la Asamblea General o cuando se trate de facultades que le hubieren sido delegadas salvo en este caso, que fuese expresamente autorizado para ello.

29º Elevar a la Asamblea General las propuestas expresamente previstas en estos Estatutos, o cualesquiera otras necesarias para el buen gobierno y administración de la Entidad y el plan de actuación de la Entidad.

30º Elevar a la Asamblea General, la Memoria, Balance anual, Cuentas de Resultados y la propuesta de aplicación de éstos a los fines propios de la Caja, para su aprobación si procede.

31º Informar trimestralmente a la Comisión de Control sobre el cumplimiento de las directrices básicas del plan de actuación de la Entidad aprobado por la Asamblea General.

32º Promover, dirigir, gestionar y administrar la Obra Social, así como proponer a la Asamblea General para su aprobación, las obras de esta naturaleza que habrán de ser creadas o disueltas, así como los presupuestos de las ya existentes, conforme a criterios de racionalidad económica y máximo servicio a los intereses generales del ámbito territorial en que la Caja desarrolla sus actividades.

33º Las demás que resulten de los Estatutos, Acuerdos válidamente adoptados o Normas vigentes y, en general, acordar todos los actos y disposiciones necesarias para el desarrollo de las finalidades y objetivos de la Entidad.

Funciones delegadas por la Asamblea General

No existen funciones delegadas por la Asamblea General recogidas estatutariamente, pero sí funciones delegadas por acuerdo de la Asamblea General para cuestiones puntuales.

Indique las funciones indelegables del Consejo de Administración:

No podrán ser objeto de delegación la rendición de cuentas, la elevación de propuestas a la Asamblea General, las facultades delegadas por ésta en el Consejo de Administración, salvo que expresamente se autorice la subdelegación, y aquellas otras declaradas como no delegables por la normativa vigente (art. 30.1 E).

Además, teniendo en cuenta que el Consejo de Administración podrá delegar alguna o algunas de sus facultades de gestión en los Órganos de Gobierno de las entidades que constituyen y articulen alianzas entre Cajas de Ahorro, o los creados al efecto en el seno de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, o de la Federación de Cajas de Ahorro de Castilla y León, esta delegación no se extenderá al deber de vigilancia de las actividades delegadas ni a las facultades que respecto a las mismas tenga la Comisión de Control (art. 30.3 E).

Los contratos con el personal de la entidad que contengan cualquier tipo de cláusula que suponga, directa o indirectamente, la predeterminación de una indemnización por rescisión de los mismos, deberán ser aprobados por el Consejo de Administración por unanimidad, siendo ésta una competencia no delegable (art. 29.6 E).

A.2.3. Detalle las funciones asignadas estatutariamente a los miembros del Consejo de Administración.

Corresponderán al Presidente las siguientes funciones:

- a) Convocar y presidir las sesiones de los Órganos cuya Presidencia ostenta; determinar los asuntos que hayan de ser objeto de debate, su orden y dirigir las discusiones, fijando un tiempo máximo para la deliberación de cada uno de los puntos del Orden del Día y para cada una de las intervenciones, así como visar las Actas.
- b) Ostentar la representación oficial de la Entidad en sus relaciones externas.
- c) Llevar la firma oficial de la Entidad indistinta o conjuntamente con el Director General, conforme acuerde el Consejo de Administración.
- d) Dar su visto bueno a las certificaciones, que se expidan, de los acuerdos de los órganos, que preside.
- e) Velar para que se cumplan las disposiciones legales que obligan o afectan a las Cajas de Ahorros, así como los preceptos de los Estatutos y los Reglamentos de la Caja.
- f) Coordinar la actividad de los Órganos de Gobierno de la Caja, así como las relaciones de éstos y los servicios de la Caja.
- g) Disponer lo conveniente en casos de urgencia, respecto de cualquier asunto en que fuera aconsejable no diferirlo hasta que resuelva el Órgano competente, dando cuenta de lo actuado en la primera reunión que celebre dicho Órgano.
- h) Cumplir y hacer cumplir los acuerdos de los Órganos de Gobierno.
- i) Autorizar las Actas y otorgar toda clase de poderes que afectan al régimen de las operaciones de la Entidad.
- j) Delegar las funciones que estime conveniente en miembros del Consejo de Administración, en el Director General o en otros empleados.
- k) Orientar, dentro de las competencias delegadas del Consejo de

Administración, el negocio y el funcionamiento de la Caja y de su grupo de empresas, así como la Obra Social y Cultural de la Entidad.

I) Presidir las Comisiones Delegadas, que pudieran constituirse, excepto en los casos previstos en la ley

II) Y en general cualesquiera otras funciones que le atribuyan las leyes, los Estatutos o le delegue el Consejo de Administración.

El Presidente del Consejo de Administración propondrá, en su caso, al Consejo el nombramiento del Director General o cargos asimilados con los apoderamientos que procedan.

En el supuesto de vacancia, ausencia, enfermedad u otra causa legal del Presidente, ejercerá sus funciones uno de los Vicepresidentes, por su orden, o, en ausencia de los mismos, el Vocal de mayor edad. En los mismos supuestos, el Secretario será sustituido por el Vocal de menor edad.

A.2.4. Indique, en el caso de que existan, las facultades que tienen delegadas los miembros del Consejo y el Director General:

Miembros del Consejo

Nombre	Breve descripción
JULIO IGNACIO FERMOSE GARCÍA	EL PRESIDENTE TIENE FUNCIONES ATRIBUIDAS ESTATUTARIAMENTE (ARTÍCULO 27.3 Y 4 DE LOS ESTATUTOS) Y FUNCIONES DELEGADAS CONTENIDAS EN LAS ESCRITURAS DE PODER OTORGADAS EL 12-07-2004 Y EL 17-12-2007 ANTE EL NOTARIO D. RESTITUTO M. APARICIO PÉREZ, CON LOS NÚMEROS 984 Y 1660 DE SU PROTOCOLO.

Director General

Nombre	Breve descripción
LUCAS HERNÁNDEZ PÉREZ	EL DIRECTOR GENERAL TIENE FUNCIONES ATRIBUIDAS ESTATUTARIAMENTE (ARTÍCULO 50 DE LOS ESTATUTOS) Y FUNCIONES DELEGADAS CONTENIDAS EN LAS ESCRITURAS DE PODER OTORGADAS EL 12-01-2004 Y EL 17-12-2007 ANTE EL NOTARIO D. RESTITUTO M. APARICIO PÉREZ, CON LOS NÚMEROS 51 Y 1.660 DE SU PROTOCOLO, RESPECTIVAMENTE, Y EL 22-09-2008 ANTE EL NOTARIO D. CARLOS HIGUERA SERRANO, CON EL NÚMERO 1602 DE PROTOCOLO.

A.2.5. Indique las normas relativas al sistema de elección, nombramiento, aceptación, reelección, evaluación, cese y revocación de los miembros del Consejo. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

Sistema de elección:

Los vocales y suplentes del Consejo de Administración serán elegidos por la Asamblea General entre los miembros de cada grupo, a propuesta de los miembros del grupo respectivo. Dicha propuesta se formará proporcionalmente a los votos obtenidos por cada una de las candidaturas presentadas en cada grupo.

En el caso de que la Asamblea rechace alguna de las propuestas de nombramiento que realicen los respectivos grupos de representación, la

propia Asamblea realizará los oportunos nombramientos aplicando criterios de proporcionalidad en la votación de las distintas candidaturas presentadas ante el correspondiente grupo de representación.

Podrán ser nombradas en representación de los grupos de Corporaciones Municipales y de impositores terceras personas no Consejeros Generales, sin que puedan exceder del número de dos por cada grupo de los anteriormente señalados. Su nombramiento exigirá, en todo caso, la propuesta por parte del grupo respectivo.

El Consejo de Administración nombrará, de entre sus miembros, al Presidente del Consejo, que a su vez, lo será de la Entidad y de la Asamblea General, así como de la Comisión Ejecutiva. El Presidente de la Caja la representará oficialmente en los actos que ésta intervenga. Asimismo, elegirá hasta tres Vicepresidentes que sustituirán por su orden al Presidente. Elegirá del mismo modo un Secretario, que lo será igualmente de la Asamblea General.

Estos nombramientos se realizarán con el voto favorable de la mitad más uno de los miembros del Consejo de Administración.

Las votaciones para los nombramientos o revocaciones del Presidente, Vicepresidentes y Secretario serán secretas.

Sistema de nombramiento:

Está desarrollado en el apartado anterior.

Sistema de aceptación:

Los miembros del Consejo de Administración designados deberán formular la aceptación del cargo y tomar posesión del mismo.

Sistema de reelección:

Los cargos de Presidente, Vicepresidentes y Secretario tendrán una duración máxima de cuatro años, pudiendo ser reelegidos por dos períodos más, siempre que cumplan los requisitos y no estén incurso en las incompatibilidades establecidas en la normativa vigente.

El límite temporal de ejercicio del cargo no podrá superar como máximo los doce años, computándose todas las representaciones que hayan ostentado y en cualquiera de los órganos en los que haya ejercido un cargo. Cumplido el mandato de forma continuada o interrumpida y transcurridos ocho años desde esa fecha, podrá volver a ser elegido en las condiciones establecidas en la normativa vigente.

Sistema de cese:

Los miembros de los Órganos de Gobierno cesarán, única y exclusivamente, en el ejercicio de sus cargos, en los siguientes supuestos:

- a) Por cumplimiento del período para el que hubieran sido nombrados.
- b) Por cumplimiento del período máximo de 12 años previsto en el art. 14 de los Estatutos.
- c) Por renuncia formalizada por escrito.
- d) Por defunción o declaración de ausencia legal o declaración de fallecimiento.
- e) Por la pérdida de cualquiera de los requisitos que condicionan su elegibilidad.
- f) Por incurrir en alguna de las causas de incompatibilidades reguladas en el artículo 11 de los Estatutos.
- g) Por acuerdo de revocación o separación adoptados por la Asamblea

General.

Los miembros de la Asamblea General podrán ser separados de su cargo cuando incumplieren los deberes inherentes al mismo o perjudiquen con su actuación, pública o privada, el prestigio, buen nombre o actividad de la Caja. Por las mismas causas, la Asamblea General podrá acordar la revocación de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control.

La separación o revocación se efectuará mediante acuerdo adoptado por la Asamblea General.

Las vacantes que se produzcan como consecuencia del cese de miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control con anterioridad a la finalización del periodo de ejercicio del cargo se cubrirán, dentro del mismo grupo afectado, por la persona que, atendiendo a su orden de colocación, corresponda dentro de la lista de suplentes aprobada por la Asamblea General para la candidatura en la que estuviese integrado el titular (art. 16.2 E). Los suplentes ejercerán su función hasta completar el mandato (art. 14.3 E).

El Presidente cesará en su cargo:

a) Por acuerdo adoptado con el voto favorable de la mitad más uno de los miembros del Consejo de Administración.

b) Por pérdida de la condición de miembro del Consejo de Administración.

c) Por renuncia formalizada por escrito ante el Consejo de Administración.

Los acuerdos del Consejo por los que se establezca o revoque la Presidencia ejecutiva y se fijen sus funciones de su titular, así como los que las modifiquen:

- Requerirán para su validez el voto favorable de, al menos, dos tercios de los miembros del Consejo.

- Deberán ser ratificados por la Asamblea General, que deberá celebrar sesión al efecto, dentro de los treinta días siguientes.

- Deberán ser comunicados a la Consejería de Hacienda en los quince días siguientes a la adopción del acuerdo por el Consejo. En igual plazo, desde la celebración de la Asamblea, se comunicará el acuerdo de ratificación.

- Deberán ser inscritos en el Registro Mercantil.

Sistema de revocación:

Está desarrollado en el apartado anterior.

A.2.6. ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?

sí NO

Explique el régimen de adopción de acuerdos en el Consejo de Administración, señalando al menos el quórum mínimo de asistencia y el tipo de mayorías precisos para adoptar los acuerdos:

Adopción de acuerdos

Descripción del acuerdo	Quórum	Tipo de Mayoría
-------------------------	--------	-----------------



General (art. 29.2 E)	50,01 - ASISTENCIA DE LA MITAD MÁS UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO. NO SE ADMITIRÁ LA REPRESENTACIÓN POR OTRO VOCAL O TERCERA PERSONA.	LA ADOPCIÓN DE ACUERDOS EXIGIRÁ EL VOTO FAVORABLE DE LA MITAD MÁS UNO DE LOS ASISTENTES. EL QUE PRESIDEN LA REUNIÓN TENDRÁ VOTO DE CALIDAD.
Acuerdos permanentes de delegación y sus modificaciones (art. 30.2 E)	50,01 - ASISTENCIA DE LA MITAD MÁS UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO. NO SE ADMITIRÁ LA REPRESENTACIÓN POR OTRO VOCAL O TERCERA PERSONA	SE REQUIERE LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO.
Contratos de personal que contengan cláusulas de indemnización por rescisión (art. 29.6 E).	50,01 - ASISTENCIA DE LA MITAD MÁS UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO. NO SE ADMITIRÁ LA REPRESENTACIÓN POR OTRO VOCAL O TERCERA PERSONA.	SE REQUIERE EL VOTO FAVORABLE DE, AL MENOS, CUATRO QUINTOS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO.
Nombramientos de Presidente, Vicepresidentes y Secretario y cese del Presidente (art. 27.1 y 5 E).	50,01 - ASISTENCIA DE LA MITAD MÁS UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO. NO SE ADMITIRÁ LA REPRESENTACIÓN POR OTRO VOCAL O TERCERA PERSONA.	SE REQUIERE EL VOTO FAVORABLE DE LA MITAD MAS UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO.
Presidencia Ejecutiva (establecimiento, revocación, funciones y sus modificaciones (art. 28.3 E).	66,67 - ASISTENCIA DE, AL MENOS, DOS TERCIOS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO.	SE REQUIERE EL VOTO FAVORABLE DE, AL MENOS, DOS TERCIOS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO.
Nombramiento de Director General o asimilado (art. 48.1 E).	66,67 - ASISTENCIA DE, AL MENOS, DOS TERCIOS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO.	SE REQUIERE EL VOTO FAVORABLE DE DOS TERCIOS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO.
Cese del Director General o asimilado (art. 48.2 E).	66,67 - ASISTENCIA DE, AL MENOS, DOS TERCIOS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO.	SE REQUIERE EL VOTO FAVORABLE DE LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO.

A.2.7. Detalle los sistemas internos establecidos para el control del cumplimiento de los acuerdos adoptados en el Consejo.

Corresponde al Consejo de Administración ejecutar y hacer ejecutar sus propios acuerdos (art. 31.1 E).

La Comisión de Control velará para que la gestión del Consejo de Administración se cumpla con la máxima eficacia y precisión, dentro de las líneas generales de actuación señaladas por la Asamblea General y de acuerdo con la normativa vigente (art. 39 E).

A.2.8. Indique si existe reglamento del Consejo de Administración. En caso afirmativo, describa su contenido:

sí NO

Ver Addenda

A.2.9. Explique las reglas relativas a la convocatoria de las reuniones del Consejo.

El Consejo de Administración se reunirá, convocado por su Presidente o por quien estatutariamente efectúe sus funciones, cuantas veces sea necesario para la buena marcha de la Entidad y como mínimo una vez al mes.

El Presidente convocará reunión del Consejo de Administración:

- a) A iniciativa propia.
- b) A petición de, al menos, un tercio de los miembros del Consejo de Administración.
- c) Cuando la Comisión de Control requiera la convocatoria extraordinaria de la Asamblea.

Las sesiones deberán convocarse con 48 horas de antelación, como mínimo, por comunicación a cada miembro, en la que se hará constar el Orden del Día. En los casos de urgencia, a juicio del Presidente, la convocatoria será válida cualquiera que sea su forma y plazo, siempre que se acredite debidamente. Si con posterioridad a la convocatoria cursada surgiera algún asunto que por su importancia o urgencia mereciera ser tratado en la sesión, así podrá hacerse si la totalidad de los asistentes a ella prestaran su conformidad.

En las sesiones no podrán tratarse otros asuntos que aquellos para los que haya sido convocada. Si encontrándose reunidos todos los Consejeros y el Director General acordasen, por unanimidad, celebrar sesión, no regirán las limitaciones establecidas.

A.2.10. Determine los supuestos en los que los miembros del Consejo podrán solicitar la convocatoria de las reuniones del Consejo.

El Presidente convocará reunión del Consejo de Administración a petición de, al menos, un tercio de sus miembros.

A.2.11. Indique el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el Consejo sin la asistencia de su Presidente.

Número de reuniones del consejo	11
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del Presidente	

A.2.12. Identifique la información que se facilita a los miembros del consejo con motivo de las reuniones del Consejo de Administración. Detalle los sistemas previstos para el acceso a dicha información.

Junto con la convocatoria de la reunión, todos los miembros del Consejo de Administración reciben el Informe de Situación Financiera correspondiente al último mes cerrado.

Además del envío del Informe de Situación Financiera, los miembros del Consejo pueden solicitar en la propia sesión la información que requieran sobre los temas a tratar en la misma.

Sistemas señalados en el apartado anterior.

A.2.13. Identifique al presidente y vicepresidente/s ejecutivos, en su caso, y al Director General y asimilados:

Nombre	Cargo
JULIO IGNACIO FERMOSE GARCÍA	PRESIDENTE EJECUTIVO
LUCAS HERNANDEZ PÉREZ	DIRECTOR GENERAL

A.2.14. Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los miembros del Consejo, para ser nombrado presidente del Consejo.

SI NO

Descripción de los requisitos
En el caso de Presidente Ejecutivo, deberá tener reconocida honorabilidad comercial y profesional, así como capacidad, preparación técnica y experiencia suficiente para desarrollar las funciones propias de este cargo. Se entenderá, por una parte, que tiene reconocida honorabilidad comercial y profesional cuando haya venido observando una trayectoria personal de respeto a las leyes mercantiles y demás que regulan la actividad económica y la vida de los negocios, así como a las buenas prácticas comerciales y financieras; por otra parte, se entenderá que la persona designada tiene capacidad, preparación técnica y experiencia, cuando haya desempeñado, durante un plazo no inferior a 5 años, funciones de alta administración, dirección, control o asesoramiento de entidades financieras o funciones de similar responsabilidad en otras entidades públicas o privadas.

A.2.15. Indique si el presidente del Consejo tiene voto de calidad.

SI NO

Materias en las que existe voto de calidad
El que preside la reunión del Consejo de Administración tiene voto de calidad.

A.2.16. Indique si las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan para su formulación al Consejo están previamente certificadas:

SI NO

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha o han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la entidad, para su formulación por el Consejo.

Nombre	Cargo

A.2.17. Indique se existen mecanismos establecidos por el Consejo de Administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la Asamblea General con salvedades en el informe de auditoría.

SÍ NO

Explicación de los Mecanismos
Por medio del Comité de Auditoría y el desarrollo de las funciones a él encomendadas se supervisa el proceso de información financiera y los procedimientos seguidos por los auditores de cuentas para la elaboración del informe de auditoría. Este informe anual es presentado por los auditores externos al Comité de Auditoría, con carácter previo a la formulación de cuentas por el Consejo, permitiendo conocer con antelación suficiente las diferencias de criterio que pudiesen existir. El Consejo de Administración intenta formular las cuentas anuales sin que presenten salvedades en el informe de auditoría. No obstante, si el Consejo estimara que debiera mantenerse el criterio del auditor de cuentas se explicarían las mismas a la Asamblea. No se han producido salvedades en las cuentas individuales de la Caja ni en las correspondientes al Grupo durante los últimos cinco ejercicios cerrados.

A.2.18. Detalle las medidas adoptadas para que la información difundida a los mercados de valores sea transmitida de forma equitativa y simétrica.

A.2.19. Indique y explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la Caja para preservar la independencia del auditor, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación de riesgo crediticio.

SÍ NO

Explicación de los Mecanismos
El Comité de Auditoría propone al Consejo de Administración para su sometimiento a la Asamblea General el nombramiento de los auditores de cuentas externos. Además, el Comité de Auditoría tiene entre sus funciones la de relacionarse con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría. Respecto a los analistas financieros, bancos de inversión y agencias de calificación de riesgo crediticio, la Caja entiende que no puede explicar los mecanismos de independencia existentes entre ellos, al considerar que deben ser esas entidades las que manifiesten los mecanismos de independencia que poseen, limitándose Caja Duero, en los casos de requerir sus servicios, a aportar la información financiera que demanden. El auditor de cuentas externo que certifica el Informe Anual de Cuentas es Ernst & Young y la agencia de calificación de riesgo Moody's.

A.2.20. Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la Caja y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la Caja y/o su grupo.

SÍ NO

	Caja	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	0	0	0
Importe trabajos distintos de los de auditoría/importe total facturado por la firma de auditoría (en %)	0,000	0,000	

A.2.21. Indique el número de años que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la Caja y/o su grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de años auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de años en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Caja	Grupo
Número de años ininterrumpidos	0	0

	Caja	Grupo
Nº de años auditados por la firma actual de auditoría	0	0
Nº de años que la sociedad ha sido auditada (en %)	0,000	0,000

A.2.22. ¿Existe Comisión Ejecutiva? En caso afirmativo, indique sus miembros:

sí NO

COMISIÓN EJECUTIVA

Nombre	Cargo
JULIO IGNACIO FERMOSE GARCÍA	PRESIDENTE
ANTONIO MUÑOZ SÁNCHEZ	VOCAL
ISAÍAS GARCÍA MONGE	VOCAL
JULIÁN LANZAROTE SASTRE	VOCAL
JUAN ANTONIO MARTÍN MESONERO	VOCAL
GERARDO PASTOR RAMOS	VOCAL
VICTORIANO PEDRAZ FUENTES	VOCAL

A.2.23. Indique, en su caso, las funciones delegadas y estatutarias que desarrolla la comisión ejecutiva.

- Son facultades de la Comisión Ejecutiva cuantas delegue en ella el Consejo de Administración y, en especial, las siguientes:
1. Cumplir y hacer cumplir las disposiciones de los Estatutos, Reglamentos y acuerdos del Consejo.
 2. Estudiar las propuestas sobre la inversión de fondos, proponiendo al Consejo de Administración las inversiones y operaciones que estime convenientes a los intereses de la Caja.
 3. Realizar las operaciones de activo y pasivo y fuera de balance que estime procedentes dentro de los límites legales.
 4. Resolver los asuntos urgentes dando cuenta al Consejo de Administración de los que, por su importancia, merezcan su conocimiento y atención.
 5. Conceder o denegar, dentro de los límites y condiciones establecidos por el Consejo de Administración, los préstamos, créditos y avales

solicitados a la Entidad, así como delegar esta facultad en el Presidente, en el Director General o en cualquier otro empleado de la Entidad, con los límites y condiciones que fije el Consejo.

6. Informar al Consejo de los asuntos que por el mismo se le encomienden y resolver de modo definitivo aquellos otros que siendo privativos del Consejo, haya delegado para su resolución en la propia Comisión Ejecutiva.

7. Analizar y presentar al Consejo de Administración la Memoria, Balance Anual y Cuenta de Resultados, así como proponer la aplicación de éstos a los fines propios de la Caja.

8. Estudiar e informar las propuestas que cualquier miembro de la Comisión o el Director General sometan a su consideración, para elevarlas, en su caso, al Consejo de Administración.

9. Celebrar toda clase de contratos permitidos por las leyes y transigir y comprometer en arbitraje de derecho y de equidad pactando cuantas estipulaciones y condiciones crea más conveniente.

10. Vigilar la situación y solvencia de los créditos en curso.

11. Determinar los tipos de interés y las demás condiciones para las distintas operaciones activas y pasivas que practique la Entidad. Abrir, movilizar y cancelar cuentas de ahorro, cuentas corrientes y de crédito, a nombre de la Entidad en el Banco de España, la Banca Oficial y Privada y Entidades Financieras.

12. Determinar y modificar, a propuesta de la Dirección General, la estructura interna y organización administrativa de la Entidad.

13. En general, competen a esta Comisión todas las funciones no encomendadas expresamente al Consejo, pudiendo resolver también aquellas atribuidas en principio al Consejo de Administración que por su urgencia no admitan dilación, sin perjuicio de que éste conozca en la primera sesión que celebre la determinación adoptada por la Comisión.

A.2.24. En el caso de que exista comisión ejecutiva, explique el grado de delegación y de autonomía de la que dispone en el ejercicio de sus funciones, para la adopción de acuerdos sobre la administración y gestión de la sociedad.

La Comisión Ejecutiva tiene autonomía plena en el ámbito de las funciones estatutariamente recogidas y las delegadas por el Consejo de Administración, sin perjuicio de informar periódicamente a éste de los acuerdos adoptados.

A.2.25. Indique, en su caso, si la composición de la comisión ejecutiva refleja la participación en el Consejo de los diferentes miembros en función del grupo al que representan.

si NO

En caso negativo, explique la composición de su comisión ejecutiva

A.2.26. ¿Existe Comité de Auditoría o sus funciones han sido asumidas por la Comisión de Control? En el primer caso, indique sus miembros:

COMITÉ DE AUDITORÍA

Nombre	Cargo
JULIÁN LANZAROTE SASTRE	PRESIDENTE
FELIPE TOMÁS CANILLAS MARTÍN	SECRETARIO
LUIS ENRIQUE CLEMENTE CUBILLAS	VOCAL
FERNANDO CORRAL CORRAL	VOCAL
JULIO IGNACIO FERMOSE GARCÍA	VOCAL
GERARDO PASTOR RAMOS	VOCAL

A.2.27. Describa, en su caso, las funciones de apoyo al Consejo de Administración que realiza el Comité de Auditoría.

Son funciones del Comité de Auditoría:

1. Informar a la Asamblea General sobre las cuestiones que se planteen en su seno en materia de su competencia.
2. Proponer al Órgano de Administración, para su sometimiento a la Asamblea General, el nombramiento de los auditores de cuentas externos, de acuerdo con la normativa aplicable a la entidad.
3. Supervisión de los servicios de auditoría interna.
4. Conocimiento del proceso de información financiera y de los sistemas de control interno de la entidad.
5. Relaciones con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.

A.2.28. Indique los miembros de la Comisión de Retribuciones:

COMISIÓN DE RETRIBUCIONES

Nombre	Cargo
JULIO IGNACIO FERMOSE GARCÍA	PRESIDENTE
FELIPE TOMÁS CANILLAS MARTÍN	SECRETARIO
GERARDO PASTOR RAMOS	VOCAL

A.2.29. Describa las funciones de apoyo al Consejo de Administración que realiza la comisión de retribuciones.

La Comisión de Retribuciones tiene la función de informar sobre la política general de retribuciones e incentivos para los miembros del Consejo y para el personal directivo.

A.2.30. Indique los miembros de la comisión de inversiones:

COMISIÓN DE INVERSIONES

Nombre	Cargo
FRANCISCO RUBIO GARCÉS	PRESIDENTE
FERNANDO CORRAL CORRAL	SECRETARIO

MARÍA ENCARNACIÓN REDONDO JIMÉNEZ	VOCAL
--------------------------------------	-------

A.2.31. Describa las funciones de apoyo al Consejo de Administración que realiza la Comisión de Inversiones.

La función de la Comisión de Inversiones consiste en informar al Consejo sobre las inversiones y desinversiones de carácter estratégico y estable que efectúe la entidad, ya sea directamente o a través de entidades de su mismo grupo, así como sobre la viabilidad financiera de las citadas inversiones y su adecuación a los presupuestos y planes estratégicos de la entidad.

La Comisión deberá asimismo remitir anualmente al Consejo de Administración un informe en el que, al menos, deberá incluirse un resumen de dichas inversiones. En el informe anual de la comisión se incluirá la relación y sentido de los informes emitidos por la Comisión.

A.2.32. Indique, en su caso, la existencia de reglamentos de las comisiones del Consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

A.2.33. ¿Existe/n órgano/s específicos que tiene/n asignada la competencia para decidir la toma de participaciones empresariales? En caso afirmativo, indíquelos:

sí NO

Órgano/s que tiene/n asignada la competencia para decidir la toma de participaciones empresariales	Observaciones
Consejo de Administración	PREVIO INFORME DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE.

A.2.34. En su caso, indique qué exigencias procedimentales o de información están previstas para llegar a acuerdos que impliquen toma de participaciones empresariales.

La toma de participaciones empresariales requiere un riguroso estudio de viabilidad técnica y financiera de la empresa objeto de la inversión, realizado por analistas externos de Grupo de Negocios Duero o de la propia Caja.

En ocasiones, si el proyecto lo requiere, puede recurrirse también a expertos independientes (valoraciones, bufetes legales, actuarios, etc.) Si el análisis de viabilidad es favorable, se presenta una propuesta de inversión que es evaluada, en primera instancia, por el Comité de Inversiones y, posteriormente, presentada para su autorización por el Consejo de Administración.

A.2.35. Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio los siguientes órganos:

Número de reuniones de la Comisión Retribuciones	0
Número de reuniones de la Comisión Inversiones	0
Número de reuniones de la Comisión Ejecutiva o Delegada	0
Número de reuniones del Comité de Auditoría	0

A.2.36. Indique, en su caso, los demás órganos delegados o de apoyo creados por la Caja:

ÓRGANO DELEGADA DE OBRAS SOCIALES

Nombre	Cargo
JULIO IGNACIO FERMOSE GARCÍA	PRESIDENTE
GERARDO PASTOR RAMOS	SECRETARIO
ANGELES ARMISÉN PEDREJÓN	VOCAL
LUIS ENRIQUE CLEMENTE CUBILLAS	VOCAL
CRISTINA VIDAL FERNÁNDEZ	VOCAL
ANTONIO MUÑOZ SÁNCHEZ	VOCAL
AGUSTÍN PRIETO GONZÁLEZ	VOCAL

Detalle las normas relativas al sistema de elección, nombramiento, aceptación y revocación de cargos de cada uno de los órganos e indique las funciones de éstos órganos.

Sistema de elección:

La Comisión Delegada de Obras Sociales y Culturales está formada por miembros de los distintos grupos de representación en el Consejo de Administración, elegidos por éste.

Esta Comisión tiene las siguientes funciones: someter al Consejo de Administración la propuesta de creación y disolución de obras sociales y culturales, elaborar el presupuesto anual de estas obras y la liquidación correspondiente al ejercicio anterior, y gestionar las obras sociales y culturales existentes, todo ello con sometimiento pleno al Consejo de Administración.

Sistema de nombramiento: expresado en el apartado anterior.

Sistema de aceptación: el nombramiento ha de ser aceptado por el designado.

Sistema de revocación: por acuerdo del Consejo de Administración.

A.3. Comisión de Control

A.3.1. Complete el siguiente cuadro sobre los miembros de la Comisión de Control:

COMISIÓN DE CONTROL

Nombre	Cargo	Grupo al que representa
--------	-------	-------------------------

SALVADOR CRUZ GARCÍA	PRESIDENTE	CORPORACIONES MUNICIPALES
CARMELO CASCÓN MERINO	VICEPRESIDENTE	IMPOSITORES
CASIMIRO MESONERO BELLIDO	SECRETARIO	EMPLEADOS
GUADALUPE GARCÍA DE DIOS	VOCAL	ENTIDADES DE INTERÉS GENERAL
FERNANDO RODRÍGUEZ ALONSO	VOCAL	CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
ÓSCAR TAPIAS GREGORIS	VOCAL	CORPORACIONES MUNICIPALES
ALBERTO ESTELLA GOYTRE	VOCAL	IMPOSITORES

Número de miembros	7
--------------------	---

Grupo al que pertenecen	Número de comisionados	% sobre el total
CORPORACIONES MUNICIPALES	2	28,571
IMPOSITORES	2	28,571
PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS	0	0,000
EMPLEADOS	1	14,286
CORTES DE CASTILLA Y LEÓN	1	14,286
ENTIDADES DE INTERÉS GENERAL	1	14,286
Total	7	100,000

A.3.2. ¿Ha asumido la Comisión de Control la función del Comité de Auditoría?

SÍ NO

Detalle las funciones de la Comisión de Control:

Funciones
<p>La Comisión de Control tiene por objeto cuidar que la gestión del Consejo de Administración se cumpla con la máxima eficacia y precisión, dentro de las líneas generales de actuación señaladas por la Asamblea General y de acuerdo con la normativa vigente.</p> <p>Son sus funciones:</p> <p>a) Efectuar el seguimiento y análisis de la gestión económica y financiera de la Entidad, elevando a la Consejería de Hacienda, al Banco de España y a la Asamblea General información semestral sobre la misma.</p> <p>b) Analizar los informes de control interno y externo y las recomendaciones que se formulen en los mismos.</p> <p>c) Revisar las Cuentas Anuales de cada ejercicio y formular las observaciones que considere adecuadas.</p> <p>d) Elevar a la Asamblea General información relativa a su actuación.</p> <p>e) Requerir al Presidente del Consejo de Administración la convocatoria de la Asamblea General con carácter extraordinario cuando se dé el supuesto previsto en el apartado i).</p> <p>f) Vigilar el proceso de elección, designación, revocación, reelección y cobertura de vacantes de los miembros de los órganos de gobierno de la Entidad, de lo que habrá de informar a la Consejería de Hacienda.</p> <p>g) Efectuar el control y seguimiento efectivo de los requisitos que deben reunir los miembros de los órganos de gobierno, interpretando normas estatutarias y reglamentarias relativas a estos aspectos, resolviendo las reclamaciones e impugnaciones que se presenten y adoptando las decisiones oportunas.</p> <p>h) Informar a la Asamblea General sobre los presupuestos y dotación de la Obra Social, así como vigilar el cumplimiento de las inversiones y gastos previstos.</p> <p>i) Proponer a la Consejería de Hacienda y al organismo estatal competente, que resolverán dentro de sus respectivas competencias, y, sin perjuicio de las acciones que procedan, poniéndolo previamente en conocimiento del Consejo de Administración, la suspensión de los acuerdos de éste y de los adoptados por quienes ejerzan funciones delegadas del mismo, en el supuesto de que éstos vulneren las disposiciones vigentes o afecten injusta y gravemente a la situación patrimonial, a los resultados o al crédito de la Caja de Ahorros o a sus impositores o clientes.</p> <p>j) Informar sobre cuestiones o situaciones concretas a petición de la Asamblea General, de la Consejería de Hacienda o del organismo estatal competente.</p> <p>k) Informar al organismo estatal competente y a la Consejería de Hacienda en los casos de nombramiento y cese del Director General y, en su caso, del Presidente Ejecutivo.</p> <p>l) Aquéllas que le vengan atribuidas legalmente.</p>

A.3.3. Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como de las responsabilidades que tiene atribuidas la Comisión de Control.

La Comisión nombrará de entre sus miembros un Presidente, que tendrá voto dirimente, un Vicepresidente y un Secretario. En caso de vacante, ausencia, enfermedad o cualquier otra causa legal del Presidente o del Secretario, serán sustituidos el Presidente por el Vicepresidente y, en ausencia de éste, por el vocal de mayor edad, y el Secretario por el vocal de menor edad.

La Comisión de Control se reunirá tantas veces como sea necesario para el correcto ejercicio de sus funciones y, como mínimo 10 días naturales después de cada reunión del Consejo de Administración.

Los acuerdos de la Comisión de Control se harán constar en Acta, que firmarán el Presidente y el Secretario, quienes suscribirán también las certificaciones de acuerdos de la Comisión, cuya expedición proceda.

El Secretario de Actas del Consejo de Administración de la Caja asistirá a las reuniones de la Comisión.

El Director General y asimilados podrán asistir a las reuniones con voz y sin voto a requerimiento de la Comisión de Control, pudiendo hacerse acompañar de aquellos empleados de la Caja que estimen convenientes para una mejor fundamentación de los acuerdos a adoptar.

Corresponde a la Comisión de Control la facultad de proponer a la Consejería de Hacienda y al organismo estatal competente la suspensión de la eficacia de los acuerdos y decisiones del Consejo de Administración de la Caja, tal y como se determina en el apartado i) del punto anterior.

La Comisión de Control enviará semestralmente a la Consejería de Hacienda un informe donde se hará constar las actuaciones realizadas por la misma desde la fecha de remisión del anterior informe.

A.3.4. Detalle el sistema, en su caso, creado para que la Comisión de Control conozca los acuerdos adoptados por los distintos órganos de administración a fin de poder realizar su labor fiscalizadora y de veto.

La Comisión de Control se reunirá tantas veces como sea necesario para el correcto ejercicio de sus funciones y como mínimo 10 días naturales después de cada reunión del Consejo de Administración.

A la Comisión de Control se le comunican todos los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración para que efectúe el seguimiento y análisis encomendado en la normativa interna reguladora, disponiendo para este fin la misma información contable o de otro tipo facilitada al Consejo.

A.3.5. Indique el número de reuniones que ha mantenido la Comisión de Control durante el ejercicio.

Número de reuniones de la Comisión de Control	11
---	----

A.3.6. Identifique la información que se facilita a los comisionados con motivo de las reuniones de la Comisión de Control. Detalle los sistemas previstos para el acceso a dicha información.

Para el cumplimiento de sus funciones la Comisión de Control podrá recabar del Consejo de Administración de la Entidad, del Presidente y de los órganos directivos de la Entidad, cuantos antecedentes e información considere necesarios.

Durante la reunión los miembros de la Comisión pueden solicitar toda la información que requieran sobre los puntos del orden del día incluidos en la convocatoria.

Expresadas en el apartado anterior.

A.3.7. Explique las normas relativas al sistema de elección, nombramiento, aceptación y revocación de los miembros de la Comisión de Control.

Sistema de elección:

Los miembros de la Comisión de Control y los suplentes serán elegidos por la Asamblea General entre los Consejeros Generales de cada grupo que no tengan la condición de vocales del Consejo de Administración a propuesta de los Consejeros Generales del grupo respectivo y de acuerdo con el procedimiento previsto para los miembros del Consejo de Administración.

La Consejería de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Castilla y León podrá designar un representante, que asistirá a las reuniones con voz y sin voto. Dicho representante deberá reunir los requisitos de elegibilidad exigidos para los miembros de los órganos de gobierno (con excepción de la condición de ser impositor), y le serán aplicables las incompatibilidades y limitaciones establecidas para éstos.

Sistema de nombramiento:

Expresado en el apartado anterior.

Sistema de aceptación:

Los miembros de la Comisión de Control designados deberán formular la aceptación del cargo y tomar posesión del mismo.

Sistema de revocación:

Rigen las reglas expresadas respecto de los Consejeros Generales.

A.3.8. Detalle los sistemas internos establecidos para el Control del cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Comisión de Control.

Con carácter general la Comisión de Control supervisa la actuación del Consejo de Administración y, en el ejercicio de esta función, tiene la

facultad de proponer la suspensión de la eficacia de los acuerdos y decisiones adoptados por éste, cuando entienda que los mismos vulneran las disposiciones vigentes o afectan injusta y gravemente a la situación patrimonial, a los resultados o al crédito de la Caja o de sus impositores o clientes.

La propuesta de suspensión, que habrá de formularse por escrito, deberá indicar con el debido detalle las normas jurídicas que se estiman infringidas o especificar concretamente los riesgos que se derivan de las operaciones a que se refiera la protesta.

Antes de elevar la propuesta y dentro de los cinco días siguientes a la fecha de recepción de los acuerdos en la Comisión, ésta habrá de dirigirse por escrito al órgano autor de la decisión o acuerdo, manifestándole su disconformidad con el mismo, las razones en que se funda y su propósito de elevar la propuesta de suspensión y solicitando del mismo su reconsideración.

Incumplidos por el Consejo de Administración los requerimientos de subsanación en el plazo máximo de 7 días naturales, la Comisión, si el órgano autor del acuerdo no hubiera rectificado su postura, elevará la propuesta de suspensión a la Consejería de Hacienda de la Comunidad de Castilla y León, sin perjuicio de la obligación de comunicar directamente al Banco de España u órgano estatal competente las cuestiones relacionadas con la competencia de estos, según el origen de la disposición que se entienda infringida.

Asimismo requerirá al Consejo de Administración, mediante escrito dirigido a su Presidente, para que convoque una Asamblea General Extraordinaria, acompañando a dicho escrito copia de la propuesta de suspensión elevada a la correspondiente autoridad financiera. La Asamblea General no podrá celebrarse antes de que la autoridad financiera haya resuelto sobre la propuesta o de que haya transcurrido el plazo de un mes desde la recepción de la propuesta por dicha autoridad.

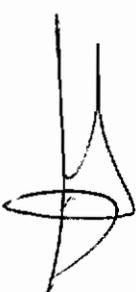
A.3.9. Explique las reglas relativas a la convocatoria de las reuniones de la Comisión de Control.

Las reuniones de la Comisión de Control serán convocadas siempre que el Presidente lo considere oportuno o sea requerido para ello por, al menos, un tercio de sus miembros o por el representante de la Consejería de Hacienda.

Las sesiones deberán convocarse con 24 horas de antelación como mínimo, por comunicación a cada miembro, en la que se hará constar el Orden del Día. No obstante si encontrándose reunidos todos los comisionados, acordasen, por unanimidad, celebrar sesión, no regirán las limitaciones establecidas.

A.3.10. Determine los supuestos en los que los comisionados podrán solicitar la convocatoria de las reuniones de la Comisión de Control para tratar asuntos que estimen oportunos.

El Presidente deberá convocar a la Comisión de Control cuando sea requerido para ello por, al menos, un tercio de sus miembros o por el representante de la Consejería de Hacienda.



A.3.11. Explique el régimen de adopción de acuerdos en la Comisión de Control, señalando al menos, las normas relativas a la constitución y quórum de asistencia:

Adopción de acuerdos

Descripción del acuerdo	Quórum	Tipo de Mayoría
General (art. 42.3 E)	50,01 - PARA LA VÁLIDA CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE CONTROL SE REQUERIRÁ LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE SUS MIEMBROS. PARA ESTE CÓMPUTO NO SE TENDRÁ EN CUENTA AL REPRESENTANTE DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA. NO SE ADMITIRÁ LA REPRESENTACIÓN POR OTRO MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE CONTROL O TERCERA PERSONA.	50,01 - LOS ACUERDOS SE ADOPTARÁN POR MAYORÍA DE LOS ASISTENTES CON DERECHO A VOTO.
Propuesta de suspensión de acuerdos del Consejo de Administración (art. 42.6 E)	50,01 - PARA LA VÁLIDA CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE CONTROL SE REQUERIRÁ LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE SUS MIEMBROS. PARA ESTE CÓMPUTO NO SE TENDRÁ EN CUENTA AL REPRESENTANTE DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA. NO SE ADMITIRÁ LA REPRESENTACIÓN POR OTRO MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE CONTROL O TERCERA PERSONA.	50,01 - SE REQUERIRÁ EL VOTO FAVORABLE DE LA MAYORÍA ABSOLUTA DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN.

B OPERACIONES DE CRÉDITO, AVAL O GARANTÍA

B.1. Detalle las operaciones de crédito, aval o garantía efectuadas ya sea directamente, indirectamente o a través de entidades dotadas, adscritas o participadas en favor de los miembros del Consejo de Administración, familiares en primer grado o con empresas o entidades que controlen según el artículo 4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. Indique las condiciones, incluidas las financieras, de estas operaciones.

Nombre del miembro del consejo	Denominación social de la Caja o entidad dotada, adscrita o participada	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)	Condiciones
LUIS ENRIQUE CLEMENTE CUBILLAS	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO HIPOTECARIO (FAMILIAR EN PRIMER GRADO)	188	INTERÉS 5,183 % VAR. PER. MENSUAL
FERNANDO CORRAL CORRAL	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	AVAL (FAMILIAR EN PRIMER GRADO)	6	COMISIÓN 0,25%. PER. TRIM.
JULIO IGNACIO FERMOSE GARCÍA	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO PERSONAL (FAMILIAR EN PRIMER GRADO)	5	INTERÉS 6,5% FIJO. PER MENSUAL
JULIO IGNACIO FERMOSE GARCÍA	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO HIPOTECARIO (FAMILIAR EN PRIMER GRADO)	197	INTERÉS 5,645% VAR. PER. MENSUAL
JULIO IGNACIO FERMOSE GARCÍA	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO HIPOTECARIO (FAMILIAR EN PRIMER GRADO)	163	INTERÉS 5,09% VAR. PER. MENSUAL
ISAIAS GARCIA MONGE	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO HIPOTECARIO (FAMILIAR EN PRIMER GRADO)	85	INTERÉS 5,0132% VAR. PER. MENSUAL
JULIÁN LANZAROTE SASTRE	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO PERSONAL	6	INTERÉS 5,65% VAR. PER. ANUAL
JULIÁN LANZAROTE SASTRE	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO SINDICADO (MERCASALAMANC A)	14.713	INTERÉS 6,164% VAR. PER. TRIM.
JULIÁN LANZAROTE SASTRE	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	AVAL (MERCASALAMANC A)	336	COMISIÓN 0,25%. PER. TRIM.
JULIÁN LANZAROTE SASTRE	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	CUENTA DE CRÉDITO (FUNDACIÓN SALAMANCA CIUDAD DE CULTURA)	504	INTERÉS 6,25% FIJO. PER. TRIM.
JUAN ANTONIO MARTÍN MESONERO	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	AVAL (EMPRESA VINCULADA)	2	COMISIÓN 0,25%. PER. TRIM.
JUAN ANTONIO MARTÍN MESONERO	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	AVAL (EMPRESA VINCULADA)	2	COMISIÓN 0,25%. PER. TRIM.
ANTONIO MUÑOZ SÁNCHEZ	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO PERSONAL	85	INTERÉS 4,099% VAR. PER. SEM.
VICTORIANO PEDRAZ FUENTES	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO HIPOTECARIO (FAMILIAR EN PRIMER GRADO)	159	INTERÉS 2,624% VAR. PER. MENSUAL
AGUSTÍN PRIETO GONZÁLEZ	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO HIPOTECARIO (FAMILIAR EN PRIMER GRADO)	61	INTERÉS 5,19% VAR. PER. MENSUAL
FRANCISCO RUBIO GARCÉS	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	AVAL (EMPRESA VINCULADA)	1.095	COMISIÓN 0,25%. PER. TRIM.
FRANCISCO RUBIO GARCÉS	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	AVAL (EMPRESA VINCULADA)	543	PER. TRIM.

FRANCISCO RUBIO GARCÉS	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO PERSONAL (EMPRESA VINCULADA)	194	INTERÉS 6,094% VAR. PER. TRIM.
FRANCISCO RUBIO GARCÉS	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	CUENTA DE CRÉDITO (EMPRESA VINCULADA)	154	INTERÉS 6,75% VAR. PER. TRIM.
FRANCISCO RUBIO GARCÉS	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	AVAL (EMPRESA VINCULADA)	30	COMISIÓN 0,4% PER. TRIM.
FRANCISCO RUBIO GARCÉS	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	CUENTA DE CRÉDITO (EMPRESA VINCULADA)	2.037	INTERÉS 5,229% VAR. PER. TRIM.
FRANCISCO RUBIO GARCÉS	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO HIPOTECARIO (EMPRESA VINCULADA)	115	INTERÉS 5,39% VAR. PER. MENSUAL
FRANCISCO RUBIO GARCÉS	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	LEASING (EMPRESA VINCULADA)	1	INTERÉS 5,6% VAR. PER. MENSUAL
FRANCISCO RUBIO GARCÉS	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	LEASING (EMPRESA VINCULADA)	1	INTERÉS 5,85% VAR. PER. MENSUAL
FRANCISCO RUBIO GARCÉS	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO HIPOTECARIO (EMPRESA VINCULADA)	210	INTERÉS 5,75% VAR. PER. MENSUAL
FRANCISCO RUBIO GARCÉS	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO HIPOTECARIO (EMPRESA VINCULADA)	326	INTERÉS 6,25% VAR. PER. MENSUAL
FRANCISCO RUBIO GARCÉS	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO (EMPRESA VINCULADA)	149	INTERÉS 5,39% VAR. PER. MENSUAL
FRANCISCO RUBIO GARCÉS	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO (EMPRESA VINCULADA)	1.006	INTERÉS 5,25% VAR. PER. MENSUAL
FRANCISCO RUBIO GARCÉS	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO (EMPRESA VINCULADA)	106	INTERÉS 5,25% VAR. PER. MENSUAL
FRANCISCO RUBIO GARCÉS	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO HIPOTECARIO (EMPRESA VINCULADA)	1.589	INTERÉS 5,117% VAR. PER. TRIM.
FRANCISCO RUBIO GARCÉS	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	AVAL (EMPRESA VINCULADA)	277	PER. TRIM.
FRANCISCO RUBIO GARCÉS	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO (EMPRESA VINCULADA)	1.694	INTERÉS 4,845% VAR. PER. TRIM.
FRANCISCO RUBIO GARCÉS	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	AVAL (EMPRESA VINCULADA)	396	PER. TRIM.
FRANCISCO RUBIO GARCÉS	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO PERSONAL (EMPRESA VINCULADA)	13.000	INTERÉS 7,504% VAR. PER. TRIM.
FRANCISCO RUBIO GARCÉS	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	AVAL (EMPRESA VINCULADA)	3.500	PER. TRIM.
FRANCISCO RUBIO GARCÉS	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO PERSONAL (EMPRESA VINCULADA)	300	INTERÉS 5,999% VAR. PER. TRIM.
FRANCISCO RUBIO GARCÉS	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	AVAL (EMPRESA VINCULADA)	27	PER. TRIM.

FRANCISCO RUBIO GARCÉS	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	AVAL (EMPRESA VINCULADA)	271	COMISIÓN 0,25%. PER. TRIM.
FRANCISCO RUBIO GARCÉS	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	AVAL (EMPRESA VINCULADA)	244	COMISIÓN 0,25%. PER. TRIM.
FRANCISCO RUBIO GARCÉS	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	AVAL (EMPRESA VINCULADA)	191	COMISIÓN 0,25%. PER. TRIM.
MARÍA ENCARNACIÓN REDONDO JIMÉNEZ	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO HIPOTECARIO	127	INTERÉS 5,077% VAR. PER. MENSUAL
MARÍA ENCARNACIÓN REDONDO JIMÉNEZ	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO HIPOTECARIO (FAMILIAR EN PRIMER GRADO)	204	INTERÉS 5,961% VAR. PER. MENSUAL
MARÍA ENCARNACIÓN REDONDO JIMÉNEZ	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO HIPOTECARIO (FAMILIAR EN PRIMER GRADO)	131	INTERÉS 5,470% VAR. PER. MENSUAL
FÉLPE TOMÁS CANILLAS MARTÍN	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	CUENTA DE CRÉDITO	13	INTERÉS 8,485% VAR. PER. MENSUAL
FELIPE TOMÁS CANILLAS MARTÍN	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO PERSONAL	13	INTERÉS 6% FIJO. PER. MENSUAL
VICENTE DE LA PEÑA ROBLEDO	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO PERSONAL	1	INTERÉS 6,5% FIJO. PER. SEM.
VICENTE DE LA PEÑA ROBLEDO	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO PERSONAL	39	INTERÉS 5% FIJO. PER. SEM.
VICENTE DE LA PEÑA ROBLEDO	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	CUENTA DE CRÉDITO	75	INTERÉS 3,213% VAR. PER. MENSUAL
CARLOS MARTINEZ MÍNGUEZ	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO HIPOTECARIO	184	INTERÉS 5,293% VAR. PER. MENSUAL
CARLOS MARTÍNEZ MÍNGUEZ	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO PERSONAL (FAMILIAR EN PRIMER GRADO)	4	INTERÉS 6,5% FIJO. PER. MENSUAL

B.2. Detalle las operaciones de crédito, aval o garantía, efectuadas ya sea directamente, indirectamente o a través de entidades dotadas, adscritas o participadas en favor de los miembros de la Comisión de Control, familiares en primer grado o con empresas o entidades que controlen según el artículo 4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. Indique las condiciones, incluidas las financieras, de estas operaciones.

Nombre del comisionado	Denominación social de la Caja o entidad dotada, adscrita o participada	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)	Condiciones
CARMELO CASCÓN MERINO	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO HIPOTECARIO	21	INTERÉS 5,726% VAR. PER. MENSUAL
CARMELO CASCÓN MERINO	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	CUENTA DE CRÉDITO	11	INTERÉS 8% VAR. PER. MENSUAL
SALVADOR CRUZ GARCÍA	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO HIPOTECARIO	64	INTERÉS 6% VAR. PER. MENSUAL

SALVADOR CRUZ GARCÍA	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO HIPOTECARIO	216	INTERÉS 3,444% VAR. PER. MENSUAL
CASIMIRO MESONERO BELLIDO	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO HIPOTECARIO (FAMILIAR EN PRIMER GRADO)	196	INTERÉS 2,624% VAR. PER. MENSUAL
CASIMIRO MESONERO BELLIDO	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	CUENTA DE CRÉDITO (FAMILIAR EN PRIMER GRADO)	1	INTERÉS 4,857% VAR. PER. TRIM.
FERNANDO RODRÍGUEZ ALONSO	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO HIPOTECARIO	36	INTERÉS 5% VAR. PER. MENSUAL
FERNANDO RODRÍGUEZ ALONSO	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO HIPOTECARIO	125	INTERÉS 5% VAR. PER. MENSUAL
FERNANDO RODRÍGUEZ ALONSO	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO HIPOTECARIO (CETRAMESA)	2.840	INTERÉS 6,823% VAR. PER. MENSUAL
FERNANDO RODRÍGUEZ ALONSO	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO HIPOTECARIO (CETRAMESA)	1.640	INTERÉS 6,884% VAR. PER. TRIM.
FERNANDO RODRÍGUEZ ALONSO	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	AVAL (CETRAMESA)	313	COMISIÓN 1%. PER. TRIM.
ÓSCAR TAPIAS GREGORIS	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	LEASING	15	INTERÉS 6,565% VAR. PER. MENSUAL

B.3. Detalle las operaciones de crédito, aval o garantía, efectuadas ya sea directamente, indirectamente o a través de entidades dotadas, adscritas o participadas en favor de los grupos políticos que tengan representación en las corporaciones locales y Asambleas legislativas autonómicas que hayan participado en el proceso electoral de la Caja de Ahorros.

Nombre de los grupos políticos	Denominación social de la Caja o entidad dotada, adscrita o participada	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)	Condiciones
PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO HIPOTECARIO	207	INTERÉS 6,011 % VAR.
PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO HIPOTECARIO	93	INTERÉS 5,973 % VAR.
PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO HIPOTECARIO	20	INTERÉS 5,813 % VAR.
PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	PRÉSTAMO HIPOTECARIO	16	INTERÉS 5,25 % VAR.

B.4. Indique, en su caso, la situación actual de los créditos a grupos políticos que tengan representación en las corporaciones locales y Asambleas legislativas autonómicas que hayan participado en el proceso electoral de la Caja de Ahorros.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL: El saldo a 31-12-2008 de sus cuatro préstamos hipotecarios es de 336 (miles de euros).

- C** Detalle las operaciones crediticias con instituciones públicas, incluidos entes territoriales, que hayan designado consejeros generales:

Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE SAN PEDRO

Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
CUENTA DE CRÉDITO	400
PRÉSTAMO PERSONAL	150

Nombre de los consejeros generales designados
ÓSCAR TAPIAS GREGORIS

Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE CORIA

Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
PRÉSTAMO PERSONAL	3.342
PRÉSTAMO PERSONAL	237
LEASING	11
AVAL	20

Nombre de los consejeros generales designados
ANTONIO AGÚI ESPINAR

Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE MORALEJA

Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
CUENTA DE CRÉDITO	748

Nombre de los consejeros generales designados
EMILIO DEL SOL MATEOS

Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE ALBA DE TORMES

Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
CUENTA DE CRÉDITO	290
CUENTA DE CRÉDITO	200
FACTORING DEUDOR	1

Nombre de los consejeros generales designados
MARÍA CONCEPCIÓN MIGUÉLEZ SIMÓN

Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE BÉJAR

Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
PRÉSTAMO PERSONAL	26
PRÉSTAMO PERSONAL	192
PRÉSTAMO PERSONAL	254
PRÉSTAMO PERSONAL	59
PRÉSTAMO PERSONAL	73

Nombre de los consejeros generales designados
JUAN TOMÁS SÁNCHEZ GARCÍA

Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE CIUDAD RODRIGO

Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
PRÉSTAMO PERSONAL	428
PRÉSTAMO PERSONAL	223
PRÉSTAMO PERSONAL	171
PRÉSTAMO PERSONAL	335

Nombre de los consejeros generales designados
PEDRO MUÑOZ GARZÓN

Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE LA FUENTE DE SAN ESTEBAN

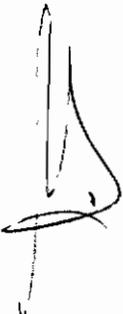
Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
CUENTA DE CRÉDITO	26

Nombre de los consejeros generales designados
MANUEL RUFINO GARCÍA NÚÑEZ

Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE GUIJUELO

Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
PRÉSTAMO PERSONAL	75
FACTORING DEUDOR	37

Nombre de los consejeros generales designados
LUIS RAMOS CASTRO



Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE LUMBRALES

Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
PRÉSTAMO PERSONAL	8
CUENTA DE CRÉDITO	110
LEASING	7
LEASING	6

Nombre de los consejeros generales designados
JOSÉ AMADOR HERNÁNDEZ

Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE PEÑARANDA DE BRACAMONTE

Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
PRÉSTAMO PERSONAL	113
PRÉSTAMO PERSONAL	41
PRÉSTAMO PERSONAL	66
PRÉSTAMO PERSONAL	23
PRÉSTAMO PERSONAL	21
CUENTA DE CRÉDITO	290
PRÉSTAMO PERSONAL	36
CUENTA DE CRÉDITO	90
PRÉSTAMO PERSONAL	86
PRÉSTAMO PERSONAL	245
PRÉSTAMO PERSONAL	7

Nombre de los consejeros generales designados
ISIDRO RODRÍGUEZ PLAZA

Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
PRÉSTAMO PERSONAL	4.649
PRÉSTAMO PERSONAL	16.264
PRÉSTAMO PERSONAL	1.318
PRÉSTAMO PERSONAL	6.523
PRÉSTAMO PERSONAL	7.810
PRÉSTAMO PERSONAL	8.937
PRÉSTAMO PERSONAL	7.456
PRÉSTAMO PERSONAL	9.145
PRÉSTAMO PERSONAL	25.455
AVAL	2
FACTORING DEUDOR	4

Nombre de los consejeros generales designados
FRANCISCO ALBARRÁN LOSADA

LUIS ENRIQUE CLEMENTE CUBILLAS
SALVADOR CRUZ GARCÍA
CRISTINA KLIMOWITZ WADLMANN
JULIÁN LANZAROTE SASTRE
ARACELI MATEOS DÍAZ
FERNANDO PABLOS ROMO

Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE SANTA MARTA DE TORMES

Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
LEASING	65

Nombre de los consejeros generales designados
JAVIER CASCANTE ROY

Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE VITIGUDINO

Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
PRÉSTAMO PERSONAL	4
CUENTA DE CRÉDITO	250
PRÉSTAMO PERSONAL	148
PRÉSTAMO PERSONAL	112
PRÉSTAMO PERSONAL	55
CUENTA DE CRÉDITO	547
CUENTA DE CRÉDITO	16

Nombre de los consejeros generales designados
JULIO SANTIAGO DELGADO

Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE ALMAZÁN

Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
PRÉSTAMO PERSONAL	49
PRÉSTAMO HIPOTECARIO	591

Nombre de los consejeros generales designados
ÁNGEL NÚÑEZ URETA

Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE SORIA

Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
PRÉSTAMO PERSONAL	998

CUENTA DE CRÉDITO	400
CUENTA DE CRÉDITO	975
AVAL	130

Nombre de los consejeros generales designados	
CARLOS MARTÍNEZ MINGUEZ	
MARÍA ENCARNACIÓN REDONDO JIMÉNEZ	

Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
PRÉSTAMO PERSONAL	9.788
PRÉSTAMO PERSONAL	8.586
PRÉSTAMO PERSONAL	4.998
PRÉSTAMO PERSONAL	3.857
PRÉSTAMO PERSONAL	3.250
PRÉSTAMO PERSONAL	7.513
PRÉSTAMO PERSONAL	9.286
AVAL	3
FACTORING DEUDOR	884
FACTORING DEUDOR	2.944

Nombre de los consejeros generales designados	
MERCEDES CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ	
TOMÁS PÉREZ URUENA	
MARÍA VICTORIA RUBIO NÚÑEZ	
CRISTINA VIDAL FERNÁNDEZ	

Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE VILLALPANDO

Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
CUENTA DE CRÉDITO	4
AVAL	30

Nombre de los consejeros generales designados	
LUIS GAREA SÁNCHEZ	

Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE ZAMORA

Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
FACTORING DEUDOR	423
FACTORING DEUDOR	27
FACTORING DEUDOR	235

Nombre de los consejeros generales designados	
FELICIANO FERNÁNDEZ CUERDO	
FRANCISCO GUARIDO VIÑUELA	

Nombre de la institución pública: COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN

Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
FACTORING DEUDOR	58
FACTORING DEUDOR	188
RENTA FIJA	10.501

Nombre de los consejeros generales designados
ANGELES ARMISÉN PEDREJÓN
JESÚS MARÍA DE PRADA SAAVEDRA
JOSÉ CASTRO RABADÁN
FELIPE DE DIEGO MARTÍNEZ
ISAÍAS GARCÍA MONGE
EMILIO HERNÁNDEZ SAN ANTONIO
ISABEL JIMÉNEZ GARCÍA
MARÍA DEL ESPINO LUCAS JIMÉNEZ
JOAQUÍN OTERO PEREIRA
OCTAVIO PALACIOS JIMÉNEZ
CELIA PLATERO ANGULO
ALEJO RIÑONES RICO
FERNANDO RODRÍGUEZ ALONSO
ISABEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ
JORGE SÁNCHEZ OLIVERA
ÁNGEL VÁZQUEZ VASALLO
PEDRO VIÑARÁS JIMÉNEZ

D OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPO

D.1. Detalle las operaciones significativas realizadas por la entidad con los miembros del Consejo de Administración:

Nombre	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)

D.2. Detalle las operaciones significativas realizadas por la entidad con los miembros de la Comisión de Control:

Nombre	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)

D.3. Detalle las operaciones significativas realizadas por la entidad con su personal directivo:

Nombre	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)

D.4. Detalle las operaciones significativas realizadas por la entidad con administradores y directivos de sociedades y entidades del grupo del que la entidad forma parte:

Nombre	Denominación social de la entidad del grupo	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)

D.5. Detalle las operaciones intragrupo realizadas que sean significativas:

Denominación social de la entidad del grupo	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)

E ESTRUCTURA DEL NEGOCIO DEL GRUPO

E.1. Describa la estructura del negocio del grupo, concretando el papel que desempeña cada una de las entidades en el conjunto de los servicios prestados a los clientes.

Estructura del negocio del grupo
SECTOR FINANCIERO: Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (Caja Duero), Finanduro Sociedad de Valores, S.A., Gesduero, S.G.I.I.C., S.A., Grupo de Negocios Duero, S.A. SECTOR SEGUROS Y PREVISIÓN: Unión del Duero, Compañía de Seguros Generales, S.A., Dueromediación, Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.A. SECTOR INMOBILIARIO Y CONSTRUCCIÓN: Rochduero, S.L., AlqJunia 6, S.L., Lares Val de Ebro, S.A. OTROS: Caja Duero Capital S.A., Conexiones y Servicios del Duero, S.A., Madriduero Sistemas Informáticos, ACE, Madrigal Participaciones, S.A., Soria Futuro, S.A., Global Duero, S.A., Cartera Perseidas, S.L., Liquidambar Inversiones Financieras, S.L., Serviólogos Asesoramiento Integral, S.A., Diode Worldwide, S.A.U., Capredo Investments, G.M.B.H., Marcos Sotoserrano, S.L.

Servicios prestados a los clientes

Nombre entidad del grupo
FINANDUERO, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
Sociedad de Valores.

Nombre entidad del grupo
GESDUERO, S.G.I.I.C., S.A.

Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
Gestora de fondos de inversión.

Nombre entidad del grupo
GRUPO DE NEGOCIOS DUERO, S.A.
Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
Gestión de empresas del grupo.
Nombre entidad del grupo
UNIÓN DEL DUERO, COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES, S.A.
Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
Seguros generales.
Nombre entidad del grupo
DUEROMEDIACIÓN, OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.U.
Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
Correduría de seguros.
Nombre entidad del grupo
ROCHDUERO, S.L.
Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
Promoción inmobiliaria.
Nombre entidad del grupo
ALQLUNIA 6, S.L.
Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
Promoción inmobiliaria.
Nombre entidad del grupo
LARES VAL DE EBRO, S.A.
Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
Promoción inmobiliaria.
Nombre entidad del grupo
CAJA DUERO CAPITAL, S.A.
Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
Emisión de valores.
Nombre entidad del grupo
CONEXIONES Y SERVICIOS DUERO, S.A.

Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
Servicios auxiliares.

Nombre entidad del grupo
MADRIDUERO SISTEMAS INFORMÁTICOS, A.C.E.

Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
Servicios auxiliares.

Nombre entidad del grupo
MADRIGAL PARTICIPACIONES, S.A.

Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
Sociedad de inversiones.

Nombre entidad del grupo
SORIA FUTURO, S.A.

Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
Sociedad de inversiones.

Nombre entidad del grupo
GLOBAL DUERO, S.A.

Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
Tenencia de participaciones.

Nombre entidad del grupo
CARTERA PERSEIDAS, S.L.

Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
Tenencia de participaciones.

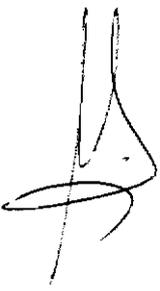
Nombre entidad del grupo
LIQUIDAMBAR INVERSIONES FINANCIERAS, S.L.

Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
Sociedad de inversiones.

Nombre entidad del grupo
DIODE WORLDWIDE, S.A.U.

Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados
Tenencia de participaciones.

E.2. Indique la distribución geográfica de la red de oficinas:



Comunidad autónoma	Número de sucursales
Andalucía	22
Aragón	13
Canarias	0
Cantabria	2
Castilla La Mancha	9
Castilla y León	293
Cataluña	8
Ceuta	1
Madrid	64
Navarra	3
Valenciana	20
Extremadura	78
Galicia	7
Islas Baleares	1
Melilla	0
País Vasco	5
Murcia	6
La Rioja	3
Principado de Asturias	8
Oficinas fuera de España	19
Total	562

E.3. Identifique, en su caso, a los miembros de los órganos rectores que asumen cargos de administración o dirección en entidades que formen parte del grupo de la Caja:

Nombre del miembro del órgano rector	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
CARMELO CASCÓN MERINO	FINANDUERO, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.	VOCAL
JULIÁN LANZAROTE SASTRE	FINANDUERO, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.	VOCAL
MARÍA ENCARNACIÓN REDONDO JIMÉNEZ	FINANDUERO, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.	VOCAL
FELIPE TOMÁS CANILLAS MARTÍN	FINANDUERO, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.	VOCAL
VICENTE DE LA PEÑA ROBLEDO	FINANDUERO, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.	VOCAL
JULIO IGNACIO FERMOSE GARCÍA	GRUPO DE NEGOCIOS DUERO, S.A.	PRESIDENTE
ANGELES ARMISÉN PEDREJÓN	GRUPO DE NEGOCIOS DUERO, S.A.	VOCAL
FELIPE TOMÁS CANILLAS MARTÍN	GRUPO DE NEGOCIOS DUERO, S.A.	VOCAL
LUIS ENRIQUE CLEMENTE CUBILLAS	GRUPO DE NEGOCIOS DUERO, S.A.	VOCAL
VICENTE DE LA PEÑA ROBLEDO	GRUPO DE NEGOCIOS DUERO, S.A.	CONSEJERO
ISAÍAS GARCÍA MONGE	GRUPO DE NEGOCIOS DUERO, S.A.	VOCAL
JULIÁN LANZAROTE SASTRE	GRUPO DE NEGOCIOS DUERO, S.A.	VOCAL
JUAN ANTONIO MARTÍN MESONERO	GRUPO DE NEGOCIOS DUERO, S.A.	VOCAL
CARLOS MARTÍNEZ MINGUEZ	GRUPO DE NEGOCIOS DUERO, S.A.	VOCAL
ANTONIO MUÑOZ SÁNCHEZ	GRUPO DE NEGOCIOS DUERO, S.A.	VOCAL
GERARDO PASTOR RAMOS	GRUPO DE NEGOCIOS DUERO, S.A.	VOCAL
VICTORIANO PEDRAZ FUENTES	GRUPO DE NEGOCIOS DUERO, S.A.	VOCAL

AGUSTÍN PRIETO GONZÁLEZ	GRUPO DE NEGOCIOS DUERO, S.A.	VOCAL
MARÍA ENCARNACIÓN REDONDO JIMÉNEZ	GRUPO DE NEGOCIOS DUERO, S.A.	VOCAL
FRANCISCO RUBIO GARCÉS	GRUPO DE NEGOCIOS DUERO, S.A.	VOCAL
CRISTINA VIDAL FERNÁNDEZ	GRUPO DE NEGOCIOS DUERO, S.A.	VOCAL
JULIO IGNACIO FERMOSE GARCÍA	UNIÓN DEL DUERO, COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES, S.A.	PRESIDENTE
JULIO IGNACIO FERMOSE GARCÍA	DUEROMEDIACIÓN, OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.U.	PRESIDENTE
LUIS ENRIQUE CLEMENTE CUBILLAS	DUEROMEDIACIÓN, OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.U.	VOCAL
VICTORIANO PEDRAZ FUENTES	DUEROMEDIACIÓN, OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.U.	VOCAL
AGUSTÍN PRIETO GONZÁLEZ	DUEROMEDIACIÓN, OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.U.	VOCAL
GUADALUPE GARCÍA DE DIOS	DUEROMEDIACIÓN, OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.U.	VOCAL
CARLOS MARTÍNEZ MINGUEZ	DUEROMEDIACIÓN, OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.U.	VOCAL
FRANCISCO RUBIO GARCÉS	DUEROMEDIACIÓN, OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.U.	VOCAL
JULIO IGNACIO FERMOSE GARCÍA	MADRIGAL PARTICIPACIONES, S.A.	VOCAL
FRANCISCO RUBIO GARCÉS	SORIA FUTURO, S.A.	PRESIDENTE
FERNANDO CORRAL CORRAL	GRUPO DE NEGOCIOS DUERO, S.A.	VOCAL

F SISTEMAS DE CONTROL DE RIESGO

F.1. Indique, en su caso, los sistemas de control de riesgo relacionado con las actividades desarrolladas por la entidad.

El riesgo es inherente a la actividad bancaria y una gestión eficaz del mismo es condición necesaria para que las entidades financieras generen valor y beneficios de forma sostenible en el tiempo y sean capaces de actuar bajo parámetros que ajusten el nivel de riesgos asumidos a la rentabilidad esperada.

La gestión y control del riesgo en Caja Duero, se considera como un todo conceptual y organizativo, basado en un marco de principios, políticas, procedimientos y metodologías de valoración que se integran en la estructura de decisión. En este sentido se combina una estructura funcional de riesgos basada en la existencia de comisiones que permiten tomar decisiones de manera ágil y de una Dirección de Riesgos con dependencia directa de la Dirección General.

Los principios básicos en relación con la gestión y control del riesgo son:

- Una prudente política de riesgos que asegure un crecimiento sostenible y rentable garantizando un adecuado nivel de solvencia,

- La independencia de la función de riesgos, existiendo una clara separación entre las unidades de negocio, donde se origina, y las unidades de gestión y control del mismo.

La máxima responsabilidad en la aprobación de políticas, límites, modelos de gestión y procedimientos en relación con la gestión y control del riesgo corresponde al Consejo de Administración y a la Comisión Ejecutiva de la Entidad, comisión delegada de aquél que, además de otras funciones, sanciona las operaciones que exceden de las facultades delegadas a los órganos inmediatos inferiores, se asegura que los niveles de riesgo asumidos tanto individuales como globales cumplen con los objetivos fijados y supervisa el grado de cumplimiento de todos los objetivos de riesgos.

Los sistemas de control de riesgos se adecuan a la tipología de las operaciones y al perfil de riesgo que se desea asumir y engloban los procedimientos de admisión, evaluación, seguimiento, mitigación y recuperación.

Caja Duero está en un proceso continuo de evolución de las herramientas y procedimientos con el fin de mejorar la gestión global del riesgo y adecuar la medición y control de los riesgos de crédito, mercado y operacional en consonancia con el documento: "Convergencia internacional de medidas y normas de capital" emitido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea.

F.2. Relacione los riesgos cubiertos por el sistema, junto con la justificación de la adecuación al perfil de la entidad de los sistemas de control de riesgos adoptados, teniendo en cuenta la estructura de recursos propios.

1. Riesgo de crédito

Los sistemas de gestión y control del riesgo de crédito en Caja Duero tiene como objetivo la identificación, medición, control y evaluación de este tipo de riesgo y están basados en los procedimientos de análisis, concesión, formalización y cobro y en políticas prudentes de diversificación y aceptación de garantías.

La Dirección de Riesgos se complementa con una estructura funcional que se basa en la existencia de Comisiones que tienen como objetivo prioritario el análisis de solicitudes de operaciones de riesgo y su posterior sanción. Con el objetivo de dar una respuesta ágil a las peticiones de los clientes se establecen unos circuitos de decisión que se ejercen en los órganos estructurales en materia de riesgos existentes en la Entidad:

- La Comisión Ejecutiva.
- La Comisión Central de Riesgos.
- La Comisión de Servicios de Apoyo a la Red.
- La Comisión de Riesgos de Zona.
- La Comisión de Riesgos de Oficina.

Los circuitos de delegación de facultades para la concesión de operaciones crediticias, se inician en la comisión de riesgos de la oficina, pasando a los Grupos de Análisis de Riesgos de las Zonas que analizarán la operación y sancionarán o remitirán a los estamentos superiores Comisión de Servicios de Apoyo a la Red, Comisión Central de Riesgos y Comisión Ejecutiva según importe, garantía, tipo de cliente o finalidad. Todas las operaciones

que se elevan a los estamentos superiores a la Zona son analizados por el Departamento de Análisis del Área de Riesgo de Crédito

La Comisión Central de Riesgos actúa por delegación directa de La Comisión Ejecutiva en las materias siguientes:

1. Establecimiento de las políticas de riesgo de la Entidad según las circunstancias del mercado y la estrategia de la Caja en cada momento.
2. Supervisión y modificación, en su caso, de las herramientas y los algoritmos utilizados en la Entidad para el análisis del riesgo en todas sus versiones: personas físicas, personas jurídicas, promotores, riesgo de tarjetas, etc.
3. Supervisión y modificación, en su caso, de la asignación a las Oficinas de las distintas facultades de riesgo.
4. Supervisión, modificación y aprobación en su caso, de los procedimientos de riesgos instaurados en la Entidad
5. Sanción de las operaciones que se encuentran dentro de sus atribuciones.

La Caja está utilizando el método estándar para el cálculo de los requerimientos de recursos propios por riesgo de crédito. No obstante con el fin de facilitar la gestión en los procedimientos de sanción de las operaciones, se han desarrollado e implantado modelos automáticos de calificación y tramitación de las operaciones crediticias, a través de los cuales, se transfiere a toda la red de oficinas la política de riesgos de la Entidad vigente en cada momento. .

Con el fin de intensificar las actuaciones de seguimiento de las operaciones de riesgo la Caja cuenta con el Comité de Riesgos y Mora, constituido por la alta dirección de la Entidad.

Su finalidad es controlar y establecer de forma individualizada la política de actuación sobre los clientes con mayores riesgos en la Entidad.

Con el fin de aumentar la eficacia en la función de recobro de operaciones atrasadas, durante 2.008, se ha descentralizado parte de esta actividad, dotando a las Zonas de recursos humanos suficientes para que se inicien las gestiones de recobro desde las fechas iniciales del impago.

Así mismo, se han incrementado los sistemas de información y alertas encaminados a optimizar el seguimiento desde el inicio de las situaciones irregulares.

La actividad de recuperación de los riesgos impagados se realiza inicialmente en las oficinas, con el apoyo de los equipos de recuperaciones de la Zona y bajo la supervisión del Área de Recuperaciones dependiente de la Subdirección General de Riesgos. Así mismo dentro del procedimiento de recuperación se están utilizando los servicios de empresas externas de recobro.

2. Riesgo país

Se entiende por riesgo-país el que concurre en las deudas de un país, globalmente consideradas, por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual. Comprende el riesgo soberano, el riesgo de transferencia y los restantes

riesgos derivados de la actividad financiera internacional. Riesgo soberano es el de los acreedores de los estados o de entidades garantizadas por ellos, en cuanto pueden ser ineficaces las acciones legales contra el prestatario o último obligado al pago por razones de soberanía. Riesgo de transferencia es el de los acreedores extranjeros de los residentes de un país que experimenta una incapacidad general para hacer frente a sus deudas, por carecer de la divisa o divisas en que estén denominadas.

La actuación en materia de riesgo país, se enmarca dentro de las políticas establecidas por la Comisión Ejecutiva.

Las operaciones adscritas a este tipo de riesgo son mínimas en la actualidad en nuestra Entidad.

3. Riesgo de concentración

La Caja para cumplir adecuadamente las normas de la Circular del Banco de España 53/2008 de 22 de Mayo, referente a la definición de grandes riesgos y límites a la concentración en diferentes ramas de la actividad económica, efectúa un seguimiento continuo del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio, bajo diferentes dimensiones relevantes: áreas geográficas, sectores económicos, productos y grupos de clientes. Asimismo, en cumplimiento de lo estipulado en el Anejo IX de la Circular 4/2004 del Banco de España, el Consejo de Administración de la Caja aprobó el "Manual de políticas, métodos y procedimientos para la gestión del riesgo de crédito", de cuya aplicación y seguimiento es responsable la Dirección de Riesgos, manteniendo regularmente informada a la Dirección General.

4. Riesgo de contrapartida

El riesgo crediticio por operaciones de mercado, o riesgo de contrapartida, es el asumido con las entidades financieras derivado de la propia operativa financiera de la entidad.

Para el control del riesgo de contrapartida, Caja Duero dispone de herramientas que, en tiempo real, informan a los operadores de mercado del saldo disponible de los límites establecidos para cualquier contrapartida. Diariamente desde el Departamento de Control de Riesgo de Mercado, se informa a la Dirección del cumplimiento de los límites establecidos.

La autorización de los límites corresponde al Comité de Activos y Pasivos, los parámetros más importantes para el establecimiento de los límites de contrapartida se basa principalmente en el Rating y el nivel de los recursos propios de la Entidad

Las principales contrapartidas corresponden a Entidades financieras de la OCDE.

5. Riesgo de mercado

La necesidad de controlar y gestionar el riesgo de mercado, tal y como recomienda el órgano regulador y las buenas prácticas bancarias internacionales, ha dado lugar a que Caja Duero se integre en el proyecto sectorial de riesgo de mercado que coordina la Confederación Española de Cajas de Ahorro.

La gestión del riesgo de mercado corresponde a los comités de Tesorería y Activos y Pasivos de la entidad.



Se controlan diariamente diversos parámetros del riesgo de mercado, como el VAR, la sensibilidad, resultados etc. de la cartera de negociación, estableciendo límites de cuyo cumplimiento se informa con periodicidad diaria a la Dirección de la Entidad.

El departamento de Riesgo de Mercado es el encargado vigilar el cumplimiento de estos límites.

El seguimiento de los riesgos de mercado se realiza diariamente, por el Departamento de Riesgo de Mercado, dentro del Area de Control Global del Riesgo, reportando periódicamente a los órganos de gobierno sobre los niveles de riesgo existente y el cumplimiento de los límites establecidos.

También se utilizan medidas para validar la bondad de los modelos de valoración del riesgo de mercado utilizados (Back testing), así como informes de Stress testing consistente en someter las carteras a escenarios teóricos de extrema volatilidad para conocer su impacto en las posiciones de mercado de Caja Duero.

Los informes obtenidos permitirán evaluar la gestión realizada en los mercados financieros donde la entidad tome posiciones, medir los riesgos de forma homogénea, fijar y distribuir límites, asignar de forma eficiente los recursos propios y mantener informada a la Alta Dirección y los órganos reguladores de todos los riesgos que se asumen en la cartera de negociación.

6. Riesgo de interés

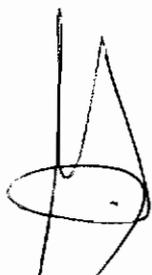
Este riesgo hace referencia al impacto que pueden tener los cambios en el nivel general de los tipos de interés sobre la cuenta de resultados (flujos de generación de ingresos y gastos) o sobre el valor patrimonial. La causa son los desfases en las fechas de vencimiento o reprecación de las masas de activos y pasivos que produce una respuesta distinta ante las variaciones en el tipo de interés.

La Caja gestiona el riesgo de interés a través del Comité de Activos y Pasivos (COAP) y para realizar esta función las principales medidas utilizadas son el gap de sensibilidad y simulaciones de Margen Financiero futuro y Balance futuro, siendo responsabilidad del Consejo de Administración tanto la gestión de activos y pasivos como el establecimiento de los límites de riesgos.

a) Gap de tipos de interés de Activos y Pasivos

Para el gap de tipos de interés, se agrupan los distintos vencimientos y/o reprecaciones, analizando los desfases en cada periodo entre las distintas masas de activo, pasivo y fuera de balance. El seguimiento de Gaps temporales permite identificar concentraciones de riesgo en determinados periodos, y tomar las decisiones adecuadas para neutralizar las exposiciones excesivas que, de producirse movimientos adversos en las curvas de tipos, causarían un gran impacto en la rentabilidad o la solvencia.

La estructura de vencimientos y reprecaciones es la base para los procesos de simulación que miden la exposición del Margen Financiero y el Valor Patrimonial de la entidad ante los movimientos en los tipos de interés.



b) Simulaciones

Las mismas, permiten analizar el impacto potencial de las fluctuaciones de los tipos de interés en el Margen Financiero y en el Valor Patrimonial, contemplando varios escenarios tanto de la evolución del mercado como del negocio. La combinación de información real con información supuesta, desarrolla distintos escenarios con los que podemos calcular la sensibilidad del Margen financiero y del Valor Patrimonial, así como la optimización del balance futuro manteniendo niveles de riesgo aceptables.

- Sensibilidad del Margen Financiero: mide las variaciones en ingresos y gastos financieros como consecuencia de los desplazamientos de las curvas de tipo de interés. Se realiza un estudio a corto plazo y la sensibilidad se obtiene por comparación entre los márgenes actuales y los esperados en un escenario de movimiento de tipos.
- Sensibilidad del Balance: mide el impacto potencial que tiene una variación de tipos de interés en los valores actuales de los activos y pasivos. Se realiza un estudio a largo plazo para medir la incidencia del riesgo a lo largo de la estructura de plazos del Balance.

Así mismo se realiza el análisis de estos indicadores bajo los parámetros de la Circular de Banco de España 3/2008

En términos generales, las técnicas que se utilizan para la mitigación de este riesgo se basan en la contratación de instrumentos de renta fija y derivados financieros para la realización de coberturas de tipo de interés.

La implantación de una nueva herramienta ha proporcionado nuevos informes y ha permitido mejorar los controles.

7. Riesgo de liquidez

Se define como el riesgo en que incurre la Entidad de entrar en pérdidas, al tener que deshacer o cerrar una posición de mercado, enajenar activos o tomar pasivos por falta de recursos líquidos para hacer frente al cumplimiento de las obligaciones asumidas. Por lo tanto, es un riesgo asociado a la capacidad de la Caja para financiar los compromisos adquiridos a precios razonables y llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables. Los factores que influyen pueden ser de carácter exógeno o endógeno, como consecuencia de los desfases temporales entre los flujos de cobros y pagos.

El riesgo de liquidez, se gestiona desde un punto de vista global de la Entidad, coordinando los vencimientos de activos y pasivos junto con las previsiones de evolución del negocio, realizando una vigilancia permanente de los límites establecidos de desfase temporal con un decidido apoyo en la política comercial y mediante la creación de diversos programas de financiación. El control y la gestión del riesgo de liquidez corresponde al Comité de Activos y Pasivos (COAP), siendo responsabilidad última del Consejo de Administración.

8. Riesgo operacional

La Caja asume como definición de riesgo operativo la dada en el documento "Convergencia internacional de medidas y normas de capital" del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea que lo define: "como el riesgo de



pérdida debido a la inadecuación o a los fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y el riesgo de reputación".

Caja Duero participando, como en ejercicios anteriores, en el Proyecto Sectorial de Control Global del Riesgo, coordinado por la Confederación Española de Cajas de Ahorro, con el fin de adaptar a la Entidad a las normas del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea.

Independientemente de este proyecto la Caja tiene implantados, procedimientos y circuitos para la autorización, contabilización e información de los eventos de pérdidas por riesgo operacional, en los que se encuentran implicados desde la red de oficinas hasta la Alta Dirección de la Entidad.

La pirámide de delegaciones de facultades, en Caja Duero, para el control y sanción de los eventos de riesgo operacional es la siguiente:

- Comisión Central de Riesgos.
- Comisión Central de Riesgo Operacional.
- Comisión de Zonas de Riesgo Operacional

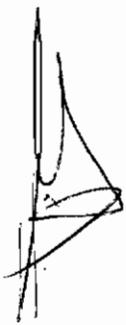
9. Riesgo de cambio

La exposición al riesgo de cambio es muy reducida, siendo la política de la Caja la de mantener un perfil bajo por este riesgo.

F.3. En el supuesto que se hubiesen materializado algunos de los riesgos que afectan a la Caja y/o su grupo, indique las circunstancias que los han motivado y si han funcionado los sistemas de control establecidos.

F.4. Indique si existe alguna comisión u otro órgano de gobierno encargado de establecer y supervisar estos dispositivos de control y detalle cuales son sus funciones.

F.5. Identificación y descripción de los procesos de cumplimiento de las distintas regulaciones que afectan a la Caja y/o a su grupo.



G INFORME ANUAL ELABORADO POR LA COMISIÓN DE INVERSIONES DE LA ENTIDAD A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 20 TER DE LA LEY 31/1985, DE 2 DE AGOSTO, DE REGULACIÓN DE LAS NORMAS BÁSICAS SOBRE ÓRGANOS RECTORES DE LAS CAJAS DE AHORROS

G.1. Complete el siguiente cuadro sobre las adquisiciones o ventas de participaciones significativas de sociedades cotizadas efectuadas por la Caja de Ahorros durante el ejercicio, ya sea directamente o a través de entidades de su mismo grupo.

Importe (miles de euros)	Inversión o desinversión	Fecha de ejecución de la operación	Entidad objeto de la inversión o desinversión	Participación directa e indirecta de la Caja tras la operación	Fecha de emisión del informe y pronunciamiento de la Comisión de Inversiones sobre la viabilidad financiera y adecuación a los presupuestos y planes estratégicos de la entidad

G.2. Complete el siguiente cuadro sobre las inversiones y desinversiones en proyectos empresariales con presencia en la gestión o en sus órganos de gobierno, efectuadas por la Caja de Ahorros durante el ejercicio, ya sea directamente o a través de entidades de su mismo grupo.

Importe (miles de euros)	Inversión o desinversión	Fecha de ejecución de la operación	Entidad objeto de la inversión o desinversión	Participación directa e indirecta de la Caja tras la operación	Fecha de emisión del informe y pronunciamiento de la Comisión de Inversiones sobre la viabilidad financiera y adecuación a los presupuestos y planes estratégicos de la entidad
2.992	Inversión	12-09-2008	ADE CAPITAL SOCIAL, S.G.E.R.C.	12,13	C.I. 31-01-2008
953	Inversión	05-03-2008	AUTOVÍA DE LOS PINARES, S.A.	20,00	C.E. 23-11-2006
3.036	Inversión	04-12-2008	BLINDADOS GRUPO NORTE, S.A.	23,24	C.I. 30-07-2008
20.427	Inversión	01-12-2008	CAPREDO INVESTMENTS, G.M.B.H.	50,00	C.I. 25-09-2008
56	Inversión	31-10-2008	CERTUM, S.A.	1,60	C.E. 23-10-2008
726	Inversión	29-10-2008	CORPORACIÓN EMPRESARIAL DE EXTREMADURA, S.A.	7,70	C.I. 30-07-2008
12.967	Inversión	05-11-2008	DESARROLLO DE PROYECTOS MARTINSA GRUPO NORTE	19,50	C.I. 25-09-2008
150	Inversión	24-11-2008	EXTRAVAL, S.A.	5,94	C.E. 16-10-2008
31.532	Inversión	25-09-2008	GRUPO DE NEGOCIOS DUERO, S.A.	100,00	C.I. 25-09-2008
4.500	Inversión	17-10-2008	LAZORA, S.A.	9,81	C.E. 16-04-2004
2.250	Inversión	24-10-2008	LAZORA II, S.A.	2,50	C.I. 27-09-2007

10.114	Inversión	16-09-2008	LOSAN HOTELS WORLD VALUE ADDED, S.L.	6,77	C.I. 01-06-2007
10.000	Inversión	08-05-2008	MARCOS SOTOSERRANO, S.L.	50,00	C.I. 25-04-2008
4.000	Inversión	31-10-2008	PALAU PHARMA, S.A.	7,89	2006
4.500	Inversión	08-05-2008	QUALIA LÁCTEOS, S.L.	26,47	C.I. 25-04-2008
209	Desinversión	31-12-2008	CLUB DE GOLF DE SORIA, S.A.	0,00	C.E. 29-03-2007
3.693	Desinversión	31-01-2008	BOLSADUERO, S.I.C.A.V., S.A.	0,00	FUSIÓN 2008
3.170	Desinversión	21-07-2008	DUERO PENSIONES, E.G.F.P., S.A.	50,00	C.I. 26-07-2007
15.302	Desinversión	21-07-2008	UNIÓN DEL DUERO, COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA, S.A.	50,00	C.I. 26-07-2007
279	Desinversión	08-02-2008	AIR NOSTRUM, S.A.	21,90	C.I. 31-01-2008
2.418	Desinversión	01-12-2008	CORPORACIÓN HOTELERA ORIENTAL	0,00	C.I. 25-09-2008
17.996	Desinversión	01-12-2008	CORPORACIÓN HOTELERA DOMINICANA	0,00	C.I. 25-09-2008
6	Desinversión	24-01-2008	INFRAESTRUCTURAS PROVINCIALES DE SALAMANCA	0,00	C.E. 13-12-2007
800	Inversión	17-01-2008	WAGABOO RESTAURACIÓN, S.L.	10,00	C.I. 29-11-2007
2.670	Inversión	13-06-2008	INVERSIONES ALARIS, S.L.	33,30	C.I. 31-01-2008
701	Inversión	18-07-2008	FONTEDUERO, S.A.	20,00	C.I. 27-09-2007
480	Inversión	13-06-2008	ROCHDUERO, S.L.	40,00	C.I. 29-05-2008
567	Desinversión	14-04-2008	DISTRIBUIDORA REGIONAL DEL GAS, S.A.	0,00	C.I. 25-10-2007
99	Desinversión	14-04-2008	TRANSPORTISTA REGIONAL DEL GAS, S.A.	0,00	C.I. 25-10-2007
1.435	Inversión	30-05-2008	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE ENERGÍAS RENOVABLES, S.L.	20,40	C.I. 28-02-2008
2.440	Inversión	21-10-2008	ALTAVISTA HOTELERA, S.L.	6,60	C.I. 29-05-2008
14.500	Inversión	14-07-2008	METALES EXTRUIDOS, S.L.	20,00	C.I. 27-03-2008
39.100	Inversión	01-08-2008	INDUSTRIAS DERIVADAS DEL ALUMINIO, S.L.	25,90	C.I. 25-10-2007
28	Inversión	19-09-2008	CENTROLID, S.A.	1,40	C.I. 25-04-2008

G.3. Detalle el número de informes emitidos por la Comisión de Inversiones durante el ejercicio.

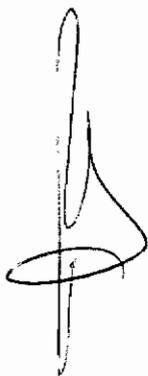
Número de Informes emitidos	33
-----------------------------	----

G.4. Indique la fecha de aprobación del Informe Anual de la Comisión de Inversiones.

Fecha del informe	29-01-2009
-------------------	------------

H REMUNERACIONES PERCIBIDAS

H.1. Indique de forma agregada la remuneración percibida por el personal clave de la dirección y por los miembros del Consejo de Administración en su calidad de directivos:



Remuneraciones	Importe (miles de euros)
Sueldos y otras remuneraciones análogas	1.711
Obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida	49

H.2. Complete de forma agregada los siguientes cuadros sobre las dietas por asistencia, así como las remuneraciones análogas:

a) Consejo de Administración:

Remuneraciones	Importe (miles de euros)
dietas por asistencia y otras remuneraciones análogas	279

b) Comisión de Control:

Remuneraciones	Importe (miles de euros)
dietas por asistencia y otras remuneraciones análogas	40

c) Comisión de Retribuciones:

Remuneraciones	Importe (miles de euros)
dietas por asistencia y otras remuneraciones análogas	3

d) Comisión de Inversiones:

Remuneraciones	Importe (miles de euros)
dietas por asistencia y otras remuneraciones análogas	16

H.3. Indique de forma agregada las remuneraciones percibidas por los miembros de los órganos de gobierno y por el personal directivo en representación de la Caja en sociedades cotizadas o en otras entidades en las que tenga una presencia o representación significativa:

Remuneraciones percibidas (miles de euros)	11
--	----

H.4. Identifique de forma agregada si existen, en la Caja o en su grupo, cláusulas de garantía o blindaje para casos de despido, renuncia o jubilación a favor del personal clave de la dirección y de los miembros del Consejo de Administración en su calidad de directivos. Indique si estos contratos han de ser comunicados o aprobados por los órganos de la Caja o de su grupo:

Número de beneficiarios	0
-------------------------	---

	Consejo de Administración	Asamblea General
Órgano que autoriza las cláusulas		

	SI	NO
¿Se informa a la Junta General sobre las cláusulas?		X

I CUOTAS PARTICIPATIVAS

I.1. Complete, en su caso, el siguiente cuadro sobre las cuotas participativas de la Caja de Ahorros:

Fecha última de modificación	Volumen total (miles de euros)	Número de cuotas
	0,00	0

En el caso de que existan distintas clases de cuotas, indíquelo en el siguiente cuadro:

Clase	Número de cuotas	Nominal unitario

I.2. Detalle los titulares directos e indirectos de cuotas participativas que representen un porcentaje igual o superior al 2% del volumen total de cuotas en circulación de su entidad a la fecha de cierre de ejercicio, excluidos los miembros del Consejo:

Nombre o denominación social del cotaparticipante	Número de cuotas directas	Número de cuotas indirectas (*)	% Total sobre el volumen total

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de las cuotas	Número de cuotas directas	% Total sobre el volumen total
Total:		

Indique los movimientos más relevantes en la estructura del volumen de cuotas acaecidos durante el ejercicio:

Nombre o denominación social del cotaparticipante	Fecha operación	Descripción de la operación

I.3. Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la sociedad que posean cuotas participativas de la Caja de Ahorros:

Nombre	Número de cuotas directas	Número de cuotas indirectas (*)	% Total sobre el volumen total

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de las cuotas	Número de cuotas directas
Total:	

% Total del volumen total de cuotas participativas en poder del Consejo de Administración	0,000
---	-------

1.4. Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de cuotas de la Caja de Ahorros:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de cuotas directas	Número de cuotas indirectas	% sobre el volumen total de cuotas

(*) A través de:

Denominación social del titular directo de la participación	Número de cuotas directas
Total:	

Resultados obtenidos en el ejercicio por operaciones de autocartera (en miles de euros)	0
---	---

1.5. Detalle las condiciones y el/los plazos de la/s autorización/es de la Asamblea al Consejo de Administración para llevar a cabo las adquisiciones o transmisiones de cuotas propias descritas en el apartado anterior.

J GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE BUEN GOBIERNO

Si a la fecha de elaboración del presente informe no existen unas recomendaciones de buen gobierno generalmente aceptadas que tengan en cuenta la naturaleza jurídica de las Cajas de Ahorros, describa las prácticas de gobierno corporativo que la entidad tiene que cumplir por obligación legal, y las adicionales que la propia Caja se haya autoimpuesto.

En el supuesto de que a la fecha de elaboración del presente informe existan unas recomendaciones de buen gobierno generalmente aceptadas que tengan en cuenta la naturaleza jurídica de las Cajas, se indicará el grado de cumplimiento de la entidad respecto de las recomendaciones de gobierno corporativo existentes, o en su caso, la no asunción de dichas recomendaciones.

En el supuesto de no cumplir con alguna de ellas, explique las recomendaciones, normas, prácticas o criterios que aplica la entidad. A la fecha de emisión del presente informe no existen unas recomendaciones de buen gobierno, generalmente aceptadas, que tengan en cuenta la naturaleza jurídica de las cajas de ahorros.

En consecuencia, a continuación se describen las prácticas de buen gobierno que aplica Caja Duero, generalmente impuestas por el Decreto Legislativo de Castilla y León 1/2005, de 21 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Cajas de Ahorros de Castilla y León, y sus disposiciones de desarrollo, e implementadas en los Estatutos de la Entidad.

La estructura de funcionamiento de Caja Duero se articula sobre tres órganos básicos: la Asamblea General, el Consejo de Administración y la Comisión de Control.

El marco genérico de actuación de estos órganos se delimita en los propios Estatutos al decir que tendrán carácter colegiado y sus miembros ejercerán sus funciones en beneficio exclusivo de los intereses de la Caja y con plena independencia de cualquier otro que les pudiera afectar.

La Asamblea General es el órgano supremo de gobierno y decisión de la Caja y representa los intereses de los depositantes y de los trabajadores, así como los sociales y generales de su ámbito de actuación. Su composición se ajusta a la prescrita por la normativa, dando entrada a representantes de los impositores (37%), de los empleados (11%), de las Cortes de Castilla y León (15%), de las corporaciones municipales (32%) y de las entidades de interés general (5%).

Al Consejo de Administración le corresponde la gestión, administración y representación de la Caja en el ámbito de su actividad y de la obra social. Está integrado por 17 vocales distribuidos entre los mismos grupos y con igual proporción y características que la Asamblea General.

El Consejo de Administración ha delegado funciones en distintas Comisiones: Comisión Ejecutiva, Comisión Delegada de Obras Sociales y Culturales, Comisión de Inversiones, Comité de Auditoría y Comisión de Retribuciones, cada una de ellas con la composición y atribuciones previstas en los Estatutos.

La Comisión de Control tiene por objeto cuidar de que la gestión del Consejo de Administración se cumpla con la máxima eficacia y precisión, dentro de las líneas generales de actuación señaladas por la Asamblea General y de acuerdo con la normativa vigente. Su composición también es proporcional a la de los grupos representados en la Asamblea General.

En el marco de legalidad, Caja Duero dispone de un Reglamento de Procedimiento para la elección de sus órganos de gobierno.

En otro orden de cosas y al objeto de contribuir a la transparencia de los mercados y a la protección de los inversores, el Consejo de Administración, en sesión celebrada el 3 de noviembre de 2008, aprobó una nueva versión del Reglamento Interno de Conducta en el ámbito del Mercado de Valores. Asimismo, se han aprobado distintas Circulares de desarrollo de ese Reglamento en las que se contemplan aspectos tales como el ámbito de aplicación del RIC; las operaciones por cuenta propia de las personas sujetas; las áreas separadas, las barreras de información y el tratamiento de información privilegiada; la comunicación de hechos relevantes y de operaciones sospechosas; la política de gestión de conflictos de interés; la estructura de control y cumplimiento y el ámbito de aplicación de la normativa sobre abuso de mercado.

K OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

Si considera que existe algún principio o aspecto relevante relativo a las prácticas de Gobierno Corporativo aplicadas por su entidad que no ha sido abordado por el presente Informe a continuación mencione y explique su contenido.

Este Informe Anual de Gobierno Corporativo ha sido aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha 26-03-2009.

Indique los miembros del Consejo que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

Abstención / voto contrario	Nombre del vocal del Consejo

A handwritten signature in black ink, consisting of a vertical line with a loop at the bottom and a horizontal stroke crossing it.

ADDENDA AL ANEXO I

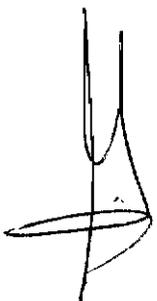
A.1. ASAMBLEA GENERAL

A.1.1. CONSEJEROS GENERALES

CONSEJEROS GENERALES

Nombre del consejero general	Grupo al que pertenece	Fecha de nombramiento
ANTONIO AGÜI ESPINAR	CORPORACIONES MUNICIPALES	
FRANCISCO ALBARRÁN LOSADA	CORPORACIONES MUNICIPALES	
JESÚS ALONSO ROMERO	CORPORACIONES MUNICIPALES	
JOSÉ AMADOR HERNÁNDEZ	CORPORACIONES MUNICIPALES	
MIGUEL ÁNGEL ANGULO ARRIBAS	CORPORACIONES MUNICIPALES	
FRANCISCO JAVIER BARBANCHO CISNEROS	CORPORACIONES MUNICIPALES	
MERCEDES CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ	CORPORACIONES MUNICIPALES	
MARÍA JOSEFA CASADO MUÑOZ	CORPORACIONES MUNICIPALES	
JAVIER CASCANTE ROY	CORPORACIONES MUNICIPALES	
LUIS ENRIQUE CLEMENTE CUBILLAS	CORPORACIONES MUNICIPALES	
SALVADOR CRUZ GARCÍA	CORPORACIONES MUNICIPALES	
JOSE ANTONIO DE DIOS MATEOS	CORPORACIONES MUNICIPALES	
EMILIO DEL SOL MATEOS	CORPORACIONES MUNICIPALES	
FELICIANO FERNÁNDEZ CUERDO	CORPORACIONES MUNICIPALES	
MANUEL RUFINO GARCÍA NÚÑEZ	CORPORACIONES MUNICIPALES	
LUIS GAREA SÁNCHEZ	CORPORACIONES MUNICIPALES	
FRANCISCO GUARIDO VIÑUELA	CORPORACIONES MUNICIPALES	
CRISTINA KLIMOWITZ WADLMANN	CORPORACIONES MUNICIPALES	
JULIÁN LANZAROTE SASTRE	CORPORACIONES MUNICIPALES	
CARLOS MARTÍNEZ MINGUEZ	CORPORACIONES MUNICIPALES	
ARACELI MATEOS DÍAZ	CORPORACIONES MUNICIPALES	
MILLÁN MIGUEL ROMÁN	CORPORACIONES MUNICIPALES	
MARÍA CONCEPCIÓN MIGUÉLEZ SIMÓN	CORPORACIONES MUNICIPALES	
PEDRO MUÑOZ GARZÓN	CORPORACIONES MUNICIPALES	
ÁNGEL NÚÑEZ URETA	CORPORACIONES MUNICIPALES	
FERNANDO PABLOS ROMO	CORPORACIONES MUNICIPALES	
TOMÁS PÉREZ URUEÑA	CORPORACIONES MUNICIPALES	
LUIS RAMOS CASTRO	CORPORACIONES MUNICIPALES	
MARÍA ENCARNACIÓN REDONDO JIMÉNEZ	CORPORACIONES MUNICIPALES	
ISIDRO RODRÍGUEZ PLAZA	CORPORACIONES MUNICIPALES	
MARÍA VICTORIA RUBIO NÚÑEZ	CORPORACIONES MUNICIPALES	
JUAN TOMÁS SÁNCHEZ GARCÍA	CORPORACIONES MUNICIPALES	
MONTSERRAT SÁNCHEZ GARCÍA	CORPORACIONES MUNICIPALES	
JULIO SANTIAGO DELGADO	CORPORACIONES MUNICIPALES	
ANDRÉS MANUEL SERRANO GONZÁLEZ	CORPORACIONES MUNICIPALES	
ÓSCAR TAPIÁS GREGORIS	CORPORACIONES MUNICIPALES	
CRISTINA VIDAL FERNÁNDEZ	CORPORACIONES MUNICIPALES	
JESÚS VIEJO CASTRO	CORPORACIONES MUNICIPALES	
ÁNGELES ARMISÉN PEDREJÓN	CORTES DE CASTILLA Y LEÓN	
FELIPE TOMÁS CANILLAS MARTÍN	CORTES DE CASTILLA Y LEÓN	
JOSÉ CASTRO RABADÁN	CORTES DE CASTILLA Y LEÓN	
FELIPE DE DIEGO MARTÍNEZ	CORTES DE CASTILLA Y LEÓN	
JESÚS MARÍA DE PRADA SAAVEDRA	CORTES DE CASTILLA Y LEÓN	
ISAÍAS GARCÍA MONGE	CORTES DE CASTILLA Y LEÓN	
EMILIO HERNÁNDEZ SAN ANTONIO	CORTES DE CASTILLA Y LEÓN	
ISABEL JIMÉNEZ GARCÍA	CORTES DE CASTILLA Y LEÓN	
MARÍA DEL ESPINO LUCAS JIMÉNEZ	CORTES DE CASTILLA Y LEÓN	
JOAQUÍN OTERO PEREIRA	CORTES DE CASTILLA Y LEÓN	

OCTAVIO PALACIOS JIMÉNEZ	CORTES DE CASTILLA Y LEÓN	
CELIA PLATERO ANGULO	CORTES DE CASTILLA Y LEÓN	
ALEJO RIÑONES RICO	CORTES DE CASTILLA Y LEÓN	
FERNANDO RODRÍGUEZ ALONSO	CORTES DE CASTILLA Y LEÓN	
ISABEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ	CORTES DE CASTILLA Y LEÓN	
JORGE SÁNCHEZ OLIVERA	CORTES DE CASTILLA Y LEÓN	
ÁNGEL VÁZQUEZ VASALLO	CORTES DE CASTILLA Y LEÓN	
PEDRO VINARÁS JIMÉNEZ	CORTES DE CASTILLA Y LEÓN	
ÁNGEL MARÍA ÁLVAREZ CABALLERO	IMPOSITORES	
GERARDO ARÉVALO VICENTE	IMPOSITORES	
CLARA CELIA ARGÜELLO FERNÁNDEZ	IMPOSITORES	
LEONCIO ASENSIO ASENSIO	IMPOSITORES	
ANTONIO BALLESTEROS SÁNCHEZ	IMPOSITORES	
PEDRO BELLOSO SÁNCHEZ	IMPOSITORES	
LUIS ANTONIO CAMPOS PONCE	IMPOSITORES	
CARMELO CASCÓN MERINO	IMPOSITORES	
VÍCTOR CHICOTE GIL	IMPOSITORES	
VICENTE DE LA PEÑA ROBLEDO	IMPOSITORES	
MARÍA DE LOS ÁNGELES DE LA ROSA MAROTO	IMPOSITORES	
DOMINGO DEL RÍO CARRETERO	IMPOSITORES	
LUIS FELIPE DELGADO DE CASTRO	IMPOSITORES	
JOSÉ LUIS DIEGO DÍAZ SANTOS	IMPOSITORES	
MARÍA MERCEDES ELENA MIMOSO	IMPOSITORES	
ALBERTO ESTELLA GOYTRE	IMPOSITORES	
JULIO IGNACIO FERMOSE GARCÍA	IMPOSITORES	
LORENZO FRAILE DÍEZ	IMPOSITORES	
IGNACIO FRANCIA SÁNCHEZ	IMPOSITORES	
MIGUEL ÁNGEL GALÁN SERRANO	IMPOSITORES	
ALEJANDRO GARCÍA SANZ	IMPOSITORES	
MARÍA DEL PILAR GONZÁLEZ DEL CASTILLO	IMPOSITORES	
CARMEN GONZÁLEZ RAMOS	IMPOSITORES	
JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ ARAÚJO	IMPOSITORES	
MARÍA MERCEDES HERNÁNDEZ JIMÉNEZ	IMPOSITORES	
ÁNGEL ANTONIO LAGO GUSANO	IMPOSITORES	
JUAN JOSÉ LLORENTE ROMERO	IMPOSITORES	
RICARDO LÓPEZ FERNÁNDEZ	IMPOSITORES	
MARCELINO LORENZO HERNÁNDEZ	IMPOSITORES	
JOSÉ LUIS MARTÍN AGUADO	IMPOSITORES	
JESÚS MARTÍN ALONSO	IMPOSITORES	
MARÍA LUISA MARTÍN SÁNCHEZ	IMPOSITORES	
NURIA CRISTINA MATÉ GARCÍA	IMPOSITORES	
AGUSTÍN PALACIOS HONORATO	IMPOSITORES	
MARÍA JOSÉ PASTOR RIDRUEJO	IMPOSITORES	
VICTORIANO PEDRAZ FUENTES	IMPOSITORES	
AGUSTÍN PRIETO GONZÁLEZ	IMPOSITORES	
LUISA RODRÍGUEZ RAMOS	IMPOSITORES	
MANUEL ROMÁN GRANADO	IMPOSITORES	
ANA MARÍA ROMERO RUPÉREZ	IMPOSITORES	
FRANCISCO RUBIO GARCÉS	IMPOSITORES	
JOSÉ MATÍAS SÁNCHEZ MARTÍN	IMPOSITORES	
ENGRACIA SÁNCHEZ VELÁZQUEZ	IMPOSITORES	
FELIPE SEVILLANO SEVILLANO	IMPOSITORES	
MARIANO TORRES ARCENILLAS	IMPOSITORES	
FERNANDO CORRAL CORRAL	EMPLEADOS	
MERCEDES GABRIEL BERNAL	EMPLEADOS	
PEDRO GÓMEZ MONGE	EMPLEADOS	
ANTONIO BENITO GUTIÉRREZ MÓGOLLÓN	EMPLEADOS	
JOSÉ LUIS HERAS PICO	EMPLEADOS	
JULIÁN IZQUIERDO RUIZ	EMPLEADOS	
TEODORO LÓPEZ GÓMEZ	EMPLEADOS	
CASIMIRO MESONERO BELLIDO	EMPLEADOS	
ANTONIO MUÑOZ SÁNCHEZ	EMPLEADOS	
MARÍA ORGAZ RECAS	EMPLEADOS	
SANTIAGO PALOMERO PRIETO	EMPLEADOS	
MANUEL PATINO FRAILE	EMPLEADOS	



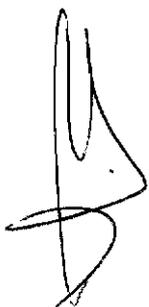
LUIS FERNANDO SANCHEZ CACERES	EMPLEADOS	
MARCELIANO ARRANZ RODRIGO	ENTIDADES DE INTERÉS GENERAL	
MARÍA FRANCISCA MARTÍN TABERNERO	ENTIDADES DE INTERÉS GENERAL	
GERARDO PASTOR RAMOS	ENTIDADES DE INTERÉS GENERAL	
RAFAEL BENJUMEA CABEZA DE VACA	ENTIDADES DE INTERÉS GENERAL	
VICTOR GARCIA DE LA CONCHA	ENTIDADES DE INTERÉS GENERAL	
GUADALUPE GARCIA DE DIOS	ENTIDADES DE INTERÉS GENERAL	

A.1.4. En su caso, realice una descripción del contenido del reglamento de la Asamblea:

Descripción

A.2. Consejo de Administración

A.2.8. En su caso, realice una descripción del contenido del reglamento del Consejo de Administración.



FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS Y DEL INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

El Consejo de Administración de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, Caja Duero, en la sesión celebrada el día 26 de marzo de 2009, aprobó por unanimidad la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2008, que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha y el Informe de Gestión Consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008. Asimismo, los miembros del Consejo de Administración declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, dichas Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2008, han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, Caja Duero y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que el Informe de Gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, Caja Duero y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

D. Julio Feroso García
Presidente

D. Antonio Muñoz Sánchez
Secretario

D. Isaías García Monge
Vicepresidente 1º

D. Gerardo Pastor Ramos
Vicepresidente 2º

D. Victoriano Pedraz Fuentes
Vicepresidente 3º

~~D.ª Angeles Armisen Pedrejón~~
Vocal

~~D. Felipe Tomás Canillas Martín~~
Vocal

D. Luis Enrique Clemente Cubillas
Vocal

D. Fernando Corral Corral
Vocal

D. Julián Lanzarote Sastre
Vocal

D. Juan Antonio Martín Mesonero
Vocal

D. Carlos Martínez Mínguez
Vocal

D. Vicente de la Peña Robledo
Vocal

~~D. Agustín Prieto González~~
Vocal

D.ª M.ª Encarnación Redondo Jiménez
Vocal

D. Francisco Rubio Garcés
Vocal

D.ª Cristina Vidal Fernández
Vocal